

Memoria
Integrada 2021



ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

• NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Blumar S.A.
• DOMICILIO LEGAL	Magdalena N° 181, Oficina 1301 sur, Las Condes, Santiago
• TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad anónima abierta
• NEMOTÉCNICO EN BOLSAS CHILENAS	BLUMAR
• RUT	80.860.400-0
• CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	MUSD 330.308
• DIRECCIÓN	

CASA MATRIZ
Magdalena N° 181, Oficina 1301 sur
Las Condes, Santiago
Región Metropolitana
Teléfono: (2) 27825400
Fax: (2) 27825445
Casilla 4151 – Correo Central

SALMONES BLUMAR S.A.
Rut: 76.653.690-5
Av. Juan Soler Manfredini N° 11, oficina 1202, Edificio Torre Plaza, Puerto Montt
Región de Los Lagos
Teléfono: (65) 347249

PLANTA INDUSTRIAL TALCAHUANO
Av. Colón N° 2400, Talcahuano
Región del Biobío
Teléfono: (41) 2269400
Fax: (41) 2584482

PESQUERA BAHÍA CALDERA S.A.
Rut: 99.575.430-4
Av. Las Industrias N° 1190
Caldera, Región de Atacama
Teléfono: (52) 316 425
Fono-fax: (52) 315 380
Casilla 13

PACIFICBLU SPA Rut: 76.299.375-9 Av. Gran Bretaña N° 955, Talcahuano Región del Biobío Teléfono: (41) 2508400	SALMONES BLUMAR MAGALLANES SPA Rut: 76.794.340-7 Av. Presidente Ibáñez N° 07200 Punta Arenas, Región de Magallanes y la Antártica Chilena Teléfono: (61) 225 6000
• INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES	N°415
• AUDITORES EXTERNOS	PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA
• SITIO WEB	https://www.blumar.com/
• CORREO ELECTRÓNICO	info@blumar.com, sales@blumar.com, inversionistas@blumar.com, sostenibilidad@blumar.com y buen.vecino@blumar.com
• INFORMACIÓN DE CONTACTO	
Para temas relacionados con inversionistas: Valentina Eltit, Subgerente de Finanzas y Relacionamento con Inversionistas (valentina.eltit@blumar.com)	Para temas relacionados con Sostenibilidad: Felipe Hormazábal, Subgerente de Sostenibilidad y SSO (felipe.hormazabal@blumar.com)
• ELABORACIÓN	Gerencia de Administración y Finanzas. Gerencia de Personas.



Primera Memoria Integrada de Blumar S.A.

La Compañía ha decidido avanzar en su primera Memoria Anual Integrada, documento que comunica la manera en que la integración de la sostenibilidad forma parte del modelo de negocio y cómo está presente en la gestión de las dimensiones ambiental, social y de gobernanza (ASG o ESG por su sigla en inglés). Este reporte se ha inspirado en los principios del Internacional Integrated Reporting Council (IIRC por su sigla en inglés).

Esta memoria sigue los lineamientos de los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI) en su versión estándar, de conformidad con la opción "Esencial" y cumple con los requisitos exigidos por el Pacto Mundial de Naciones Unidas, por lo que para todos los efectos se presenta como Comunicación de Progreso (CoP). En el Índice de Contenidos GRI se identifican los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios del Pacto Global que se relacionan con el desempeño de Blumar S.A.

El presente documento entrega los resultados y avances en materia financiera y de sostenibilidad de la Compañía para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. La información

financiera considera los resultados consolidados de Blumar S.A., mientras que la de sostenibilidad incluye los desempeños de Blumar S.A., Salmones Blumar S.A., Pesquera Bahía Caldera S.A. y Salmones Blumar Magallanes SpA. Se excluye la información extra financiera de la filial PacificBlu S.A. y Entrevientos S.A.

El análisis de materialidad fue realizado de acuerdo con los requisitos establecidos en la Declaración de Práctica Making Materiality Judgments, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés). Complementariamente, se consideraron las indicaciones que propone Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para la industria de carnes, aves y lácteos.

La información financiera de esta memoria fue auditada por PricewaterhouseCoopers. En cambio, la información de Sostenibilidad no fue sometida a verificación externa. No obstante, los indicadores sanitarios, sociales y ambientales de Global Salmon Initiative (GSI) correspondientes al uso de antibióticos, de antiparasitarios, acciones letales, escapes de peces, mortalidad, métodos no medicinales y cumplimiento normativo, fueron verificados de forma externa por la auditora Deloitte.

Cómo leer esta Memoria Integrada

En esta Memoria se publican por separado los segmentos de negocio de Salmones y Pesca. Por tanto, para identificar la procedencia de la información se mostrarán íconos que facilitarán la lectura y permitirán asociarla a su negocio respectivo:



Pesca



Salmones



Eficiencia y Creación de Valor



Relaciones de Confianza y Colaboración

ICONOGRAFÍA UTILIZADA



Jurel Congelado para consumo humano



Aceite de Pescado para producción de alimento animal y consumo humano



Innovación y Adaptabilidad



Compromiso Medioambiental



Harina de Pescado para producción de alimento animal



Flota Blumar



Salmón Atlántico



Centro de Cultivo



Planta de Procesos



Piscicultura



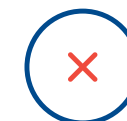
Por último, y entendiendo la relevancia que tienen los temas materiales 2021 para estructurar los contenidos de la memoria, cuando se reporten elementos relativos a alguno de ellos, se incluirá el siguiente ícono para notificar al lector:



Cumplido



En proceso



No cumplido

El seguimiento de metas presentado en los temas materiales están categorizados por cumplido, en proceso y no cumplido.



Carta del Presidente, Rodrigo Sarquis

Junto con saludarlos, es un honor compartir con ustedes la primera Memoria Anual Integrada de Blumar S.A., en la que se comunica cómo la estrategia, la gobernanza y la gestión de la Compañía crean valor para todos nuestros accionistas y *stakeholders*. En el documento se destaca la firme convicción de la Compañía en cuanto a que la estrategia de sostenibilidad es la estrategia del negocio, integrando los temas ESG (ambiental, social y de gobernanza, por sus siglas en inglés).

Esta memoria, además de dar cuenta de nuestros resultados financieros, expone el desempeño de la Empresa en materia de sostenibilidad, mostrando los avances que ha tenido en estos aspectos, así como los desafíos en los que debemos seguir trabajando de cara a nuestros público objetivo, desde las comunidades hasta nuestros inversionistas.

El ejercicio 2021 demostró que para Blumar no solo son importantes los resultados financieros, sino que también la forma en que logra generar valor. Detrás de eso está la capacidad que tienen miles de personas unidas bajo un objetivo común -nuestros colaboradores- para producir alimentos para el mundo, en forma sostenible y eficiente.

El período que abarca este informe anual es muy especial para la Compañía por varias razones. Primero, porque se cumplieron 10 años desde que integramos las empresas Itata y El Golfo, unión que nos permitió renovar el compromiso que tenemos con la pesca y acuicultura sustentable. Esta integración nos ha posibilitado contar

con un equipo humano sólido y muy preparado para enfrentar los desafíos y tomar las oportunidades que nos brindan nuestras actividades.

Asimismo, comenzamos con un renovado Directorio. En Abril, los accionistas aprobaron la incorporación de Bernardita Noguera —la primera mujer en ocupar el cargo de directora de la Compañía—, Juan Ignacio Vinagre, Juan José Cueto y Patricio Rojas. Todas estas personas nos están acompañado con la convicción de que Blumar es una empresa con liderazgo, talento y visión de futuro.

Nuestra historia nos muestra que el pasado, el presente y el futuro de la Compañía están en el mar. Las acciones que hemos llevado adelante, muchas de ellas detalladas en esta Memoria Integrada, nos permiten mirar hacia un futuro auspicioso, pero desafiante, y hacernos cargo de él desde la acción.

En 2020 nos convertimos en la primera Empresa del sector en suscribir un crédito sindicado bajo la modalidad Sustainability Linked Loan, sujeto a compromisos en materia ambiental, como la reducción de la huella de carbono, disminución uso de antibióticos, certificación ASC, uso de energías renovables y la gestión de residuos. En 2021 reportamos grandes avances en el cumplimiento de esas metas, los que se profundizan en este documento.

Desde comienzos de 2020, el mundo, Chile y Blumar

han debido convivir con los estragos de una pandemia que nos desafió a cambiar nuestras formas de relacionarnos y operar. Pusimos a las personas al centro de la gestión, nos cuidamos y continuamos trabajando con medidas extraordinarias que nos permitieron enfrentar este desafío con resiliencia y flexibilidad. A pesar de los impactos económicos que tuvo el cierre de canales de venta para salmones, nuestra capacidad de adaptación y la mejora de los mercados permitieron que en 2021 nos recuperáramos en este segmento.

Vemos en la acuicultura y la pesca actividades con un gran futuro. Los salmones y el jurel nos permiten ofrecer proteínas saludables y sustentables al mundo, gracias a que hemos sido capaces de minimizar los efectos que tiene la producción en los ecosistemas. Hemos trabajado en modernizar nuestras embarcaciones, centros de cultivo y plantas de proceso, lo que se ha traducido en una diversificación de nuestra producción, llegar a nuevos mercados y avanzar en nuestra ruta hacia la sostenibilidad.

Testimonio de lo anterior es que en 2021 logramos reducir en un 57% el uso de antibióticos en la crianza de salmones respecto al año base 2017. Se trata de un avance relevante en el marco de nuestra meta por disminuir en un 58% su uso a 2027.

También durante el año, vimos que la cuota de jurel para Chile creció en un 15%, completando incrementos constantes durante la última década y evidenciando que la pesca industrial puede convivir con el cuidado de los recursos. En Blumar estamos interesados en tener pesquerías sanas y proteger el balance natural de los océanos.

Otro logro de 2021 fue el término de los proyectos de inversiones en Agua Mar en la Región de Magallanes. Desde allí estamos produciendo un salmón de gran calidad y que está siendo reconocido en los diferentes mercados internacionales. Ese trabajo también nos ha permitido generar nuevas marcas, como Laguna Blanca, que comercializa salmón producido sin uso de antibióticos (ABF) y que desde el año anterior está presente en el mercado estadounidense para responder a las necesidades de esos consumidores.

Lo anterior nos permite mejorar aún más nuestra posición en diferentes mercados, especialmente en Estados Unidos. Este destino fue uno de los que exhibió una importante recuperación en la demanda de salmones respecto a 2020, lo que impulsó una mejora global del precio. Este hecho posibilitó, asimismo, la recuperación financiera de la Compañía, tras las complejidades vividas el ejercicio

anterior debido al inicio de la emergencia sanitaria. En línea con la mejora de nuestros resultados financieros y preocupados por la eficiencia, en el período iniciamos el proceso de venta de activos prescindibles. Hemos buscado enfocar nuestros esfuerzos en las operaciones de pesca y en el cultivo de salmones, trabajando en eficientar la Compañía y sus filiales para tener una producción con altos estándares de sostenibilidad que permita consolidar nuestras ventajas competitivas en los diferentes mercados. Durante 2021, concretamos la venta del 45% de la participación que teníamos en Friopacífico, lo que generó una ganancia neta de impuestos y asesorías de USD 14.647.663 para la Compañía.

Por otra parte, estamos mirando con atención lo que está ocurriendo en Chile a nivel político y social. Queremos ser un aporte a los procesos de transformación que vivirá el país y, desde las regiones en las que estamos presentes, seguir impulsando asuntos tan relevantes como la descentralización, el diálogo con comunidades y el combate contra el cambio climático. Tanto la salmicultura como la pesca son actividades que movilizan las economías regionales y permiten el desarrollo local.

Con todo lo expuesto, tenemos la convicción de que 2022 será un año en que podremos seguir avanzando y concretando importantes logros en los ámbitos de sostenibilidad y de resultados financieros. Lo anterior refleja la solidez y resiliencia de Blumar para enfrentar los desafíos con profesionalismo y flexibilidad.

Finalmente, quiero agradecer la confianza de nuestros accionistas, proveedores y contratistas, comunidades y bancos. De manera especial, quiero destacar y reconocer la labor de nuestros miles de colaboradores, por su esfuerzo y trabajo permanente; su compromiso ha sido fundamental para tener una empresa con futuro, sostenible e innovadora.

Rodrigo Sarquis



Carta del Gerente General, Gerardo Balbontín

Desde hace años que en Blumar hemos venido integrando la sostenibilidad en el negocio. Ahora estamos dando un paso relevante en este camino con la elaboración de nuestra primera Memoria Integrada, documento que incorpora la gestión financiera y ESG de la Compañía.

En 2021 logramos avanzar muchísimo en materia de sostenibilidad. Comenzamos el año poniendo en marcha un contrato que nos permite abastecernos de energía eléctrica limpia, al provenir de fuentes 100% renovables no convencionales. Esto se traduce en una reducción significativa de nuestra huella de carbono y en un aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, específicamente al ODS 13: “Acción por el Clima”.

En diciembre de 2020 recibimos un financiamiento bajo un crédito sindicado con la metodología Sustainability Linked Loan. Esto permitió reorganizar nuestros pasivos y, a la vez, suscribir metas de sostenibilidad voluntarias en el marco de esta operación. Así, fijamos objetivos en torno a la reducción de nuestra huella de carbono, disminución en el uso de antibióticos, aumento de las certificaciones Aquaculture Stewardship Council (ASC) de salmones, gestión de residuos y uso de energías renovables.

Habernos autoimpuesto estas metas es parte de nuestro desafío de avanzar con decisión y eficiencia para ser una empresa mejor preparada para el futuro y un aporte para resolver los desafíos climáticos. Por ejemplo, durante 2021 implementamos una estrategia que permite aumentar la gestión y valorización de nuestros residuos y nos fijamos

una meta ambiciosa: a 2027, el 80% de nuestros residuos deben ser valorizados en un esquema de economía circular. En línea con lo anterior, desde 2018 formamos parte del Pacto Global Chile, lo que refleja que permanentemente estamos preocupados de avanzar en nuestro compromiso con la Agenda 2030 de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que son pertinentes a nuestro negocio. Por ello, en esta Memoria Integrada informamos respecto a los avances concretados a través de nuestras iniciativas y reafirmamos nuestro compromiso con los ODS.

Como empresa no estamos ajenos a los efectos del cambio climático y el calentamiento global. Entender ese contexto ha sido fundamental para poner la sostenibilidad en el centro de nuestro quehacer y ser un aporte real a las necesidades del mundo. Tomar acción en este campo requiere de un trabajo riguroso, realista y con sentido de urgencia. En eso trabajamos durante 2021, al medir la huella de carbono del 100% de nuestras instalaciones de pesca y salmones, delineando una estrategia que nos permitirá reducirla en los próximos años y alinearlos a la estrategia país de ser carbono neutral a 2050.

Bajo nuestra estrategia de cambio climático, en el período también tuvimos hitos importantes en el trabajo que hacemos en el marco del programa Huella Chile, del Ministerio del Medio Ambiente. Logramos que el 100% de las instalaciones de la Compañía obtuvieran el sello de cuantificación de la huella de carbono, siendo la primera vez que se realiza esta medición en los centros de cultivo en las regiones de Aysén y Magallanes. También logramos

el sello de reducción de gases de efecto invernadero en nuestra planta de harina en San Vicente, siendo parte de las 21 compañías reconocidas con esta acreditación. Además, la organización internacional Monterey Bay Aquarium, a través de su programa Seafood Watch, clasificó como una “buena alternativa” el consumo de salmón Atlántico proveniente de la Región de Magallanes, zona en la que Blumar está presente. Este reconocimiento es una gran noticia para nuestro sector productivo y para el país, ya que reconoce que la producción de esta proteína animal cuenta con excelentes parámetros ambientales y la sitúa como una de las ocho zonas de cultivo que recibieron esta calificación a nivel mundial.

Nuestra mirada sobre la sostenibilidad, poniéndola al centro de nuestra estrategia de negocios, nos ha permitido avanzar en forma acelerada para mejorar nuestra interacción con el ecosistema y las comunidades. Todas las medidas, las innovaciones y las tecnologías que hemos implementado junto con la industria nos han permitido, por ejemplo, que la cuota de jurel aumente progresivamente para Chile. De hecho, solo en 2021 esta creció un 15%, lo que es parte de un incremento sostenido durante los últimos 10 años, lo que hizo que se pasara desde ser una pesquería sobre-explotada a una que se encuentra en plena explotación. Esto da cuenta de que el manejo sostenible de los recursos nos permite ofrecer un alimento saludable a las personas.

Una parte importante de la sostenibilidad es la generación de vínculos de confianza con las comunidades. Hace un par de años desarrollamos una estructura para el relacionamiento con nuestros vecinos y durante 2021 la consolidamos, a través de acciones concretas que han nacido de ese proceso de vinculación. Es así que llevamos a cabo jornadas de puertas abiertas, participamos en programas para beneficiar a personas mayores y seguimos impulsando múltiples iniciativas en conjunto con los gremios en que participamos, como Comprometidos con el Sur de SalmonChile y el Banco de Alimentos del Mar de Asipes. Todo ese trabajo es parte de nuestro compromiso de ser una empresa conectada con sus territorios.

Como se recordará, en 2020 vivimos un episodio complejo para la Empresa. Condiciones climáticas inusuales e inesperadas en la Región de Los Lagos hundieron nuestro Centro Caicura, cerca de Hualaihué. Este incidente desafió a nuestros equipos, pero logramos abordarlo con una mirada integral, preocupados del medioambiente y de los vecinos. Durante todo 2021 mantuvimos activos una serie de monitoreos ambientales, los que no han evidenciado variaciones significativas en los principales parámetros físicos y químicos de la columna de agua. Esto nos ha mostrado que la gestión oportuna, el despliegue de recursos y la transparencia son elementos fundamentales para enfrentar emergencias de este tipo, reduciendo los impactos para el ecosistema.

Todo lo que hemos expuesto en esta Memoria Integrada da cuenta del compromiso de nuestra Compañía con la sostenibilidad y con las personas. Son los equipos ubicados de Caldera a Magallanes los que hacen posible que estemos a la vanguardia en estos asuntos. Aún tenemos muchos desafíos por delante, pero también la convicción de que vamos por el camino correcto para enfrentar el futuro.

Esta gestión integral también se ha traducido en excelentes resultados financieros para todos nuestros accionistas. Durante 2021, Blumar generó un EBITDA de MUS\$100.264, muy por sobre los MUS\$2.630 de 2020, los que se vieron fuertemente afectados por la pandemia de Covid-19, en especial en nuestro segmento acuícola. Es en este segmento donde se observó la principal variación en resultados con respecto al año anterior, como consecuencia de la reactivación económica mundial y la reactivación de la demanda en nuestros principales mercados. Con ello, el precio promedio de ventas pasó de 4,05 USD/kg wfe a 5,59 USD/kg wfe, lo que permitió mejorar sustancialmente el margen ebit por kg de salmón Atlántico vendido, el cual pasó de -0,93 a 0,22 USD/kg wfe. Por su parte, el segmento pesca también registró una mejora en sus resultados, aumentando el EBITDA generado en un 36%. Este desempeño obedece principalmente a las mayores ventas de jurel congelado, las cuales han sido resultado de la mejor utilización del recurso para consumo humano, el cual ha sido uno de los principales objetivos de la Compañía.

Esta favorable situación también nos permitió cumplir con compromisos adquiridos con proveedores y accionistas. Es por esto que durante el ejercicio 2021 se pagaron las deudas por confirming que la Compañía mantenía al 31 de diciembre de 2020 por MMUS\$37,7 y se pagaron dividendos por MMUS\$10,0.

Agradecemos especialmente a todos los proveedores, muchos de ellos emprendedores, vinculados a temas de sostenibilidad. Su innovación y capacidad de generar soluciones para el medioambiente nos permiten establecer alianzas estratégicas positivas, que impactan en nuestra gestión ambiental y sanitaria. Como empresa, queremos seguir apoyando el desarrollo de nuevas ideas y tecnologías que nos permitan cumplir con nuestros objetivos de sostenibilidad.

También quiero darle las gracias de manera muy especial al equipo de Blumar. Su resiliencia, talento y compromiso hacen posible que cada año podamos mejorar en nuestros reportes e indicadores. Es el reflejo de un espíritu de colaboración y preocupación que durante 2021 celebramos en el marco de nuestro décimo aniversario.



1	BLUMAR EN UNA MIRADA	P.14
2	ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR	P.22
3	GOBIERNO CORPORATIVO	P.52
4	ENTORNO Y GESTIÓN DE RIESGO	P.74
5	PRODUCTOS: INNOVACIÓN Y CALIDAD	P.96

6	COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE	P.124
7	BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO	P.154
8	GESTIÓN FINANCIERA	P.188
9	INFORMACIÓN CORPORATIVA	P.196
10	PRINCIPALES MÉTRICAS	P.226



BLUMAR EN UNA MIRADA

1.1	Principales cifras	P.15-17
1.2	Hitos del período	P.18-19
1.3	Historia de la Compañía	P.20-21

Blumar es una Compañía chilena que opera en los segmentos pesquero y acuícola con más de 70 años de trayectoria. Sus productos pesqueros son jurel congelado para el consumo humano y harina y aceite de pescado para la producción de alimento animal.

En el caso del salmón, este se comercializa fresco y congelado, siendo Estados Unidos su principal destino, donde tiene una oficina comercial que distribuye a todo el país. Otros mercados importantes son Brasil y países de Latinoamérica, de Europa y de Asia.

1.1 • Principales cifras



EFICIENCIA Y CREACIÓN DE VALOR

Total de ingresos

Pesca:

Salmones:

Porcentaje de proveedores locales

MUSD 626.449

MUSD 233.494

MUSD 392.955

70%



RELACIONES DE CONFIANZA Y COLABORACIÓN

Colaboradores

Porcentaje de mujeres

Horas totales de capacitación

Inversión social

Beneficiados en trabajos con las comunidades

2.109

28%

57.540

MUSD 472

7.389



INNOVACIÓN Y ADAPTABILIDAD

Reducción en el uso de antibióticos desde 2017 **57%**

Centros de cultivo de salmones certificados ASC **17**

Producción salmones certificadas ASC **75%**



20%

Cuota industrial de jurel zona centro - sur



21%

Cuota industrial de sardina zona centro - sur



21%

Cuota industrial de anchoveta zona centro - sur



55

Concesiones acuícolas



34

Centros en utilización 2021



8

Barcos operativos



4

Plantas de harina de pescado



6

Plantas de consumo humano



1

Frigoríficos



COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

% de residuos reciclados del total de residuos reciclados por segmento:

Pesca: **45%**

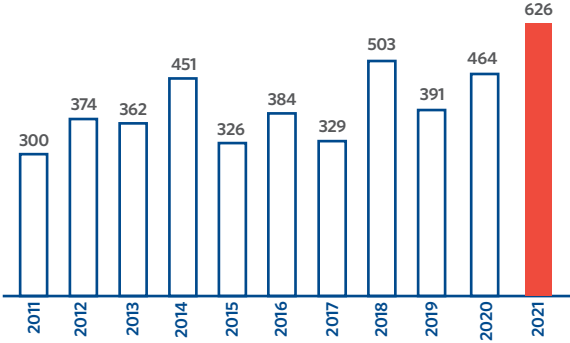
Salmones: **62%**

Escape de peces **0**

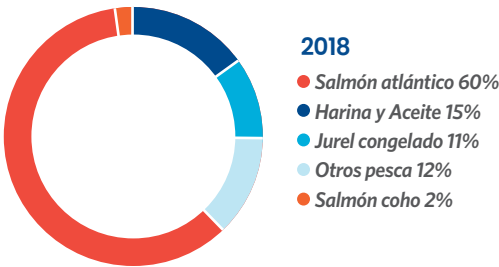
Instalaciones con medición Huella de Carbono **100%**

% Energías Renovables **67%**

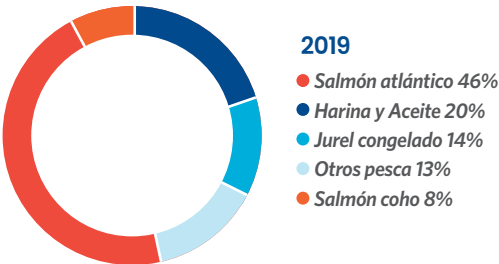
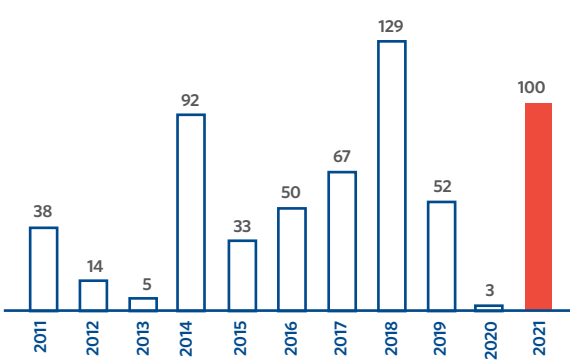
INGRESOS (MMUSD)



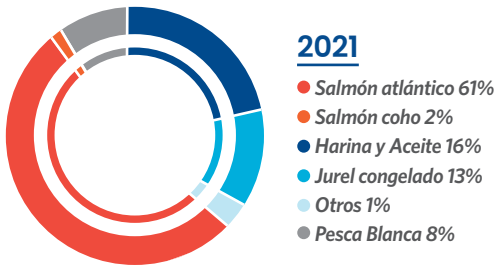
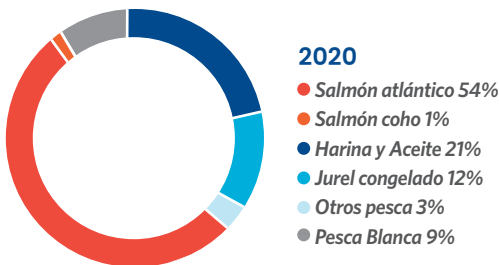
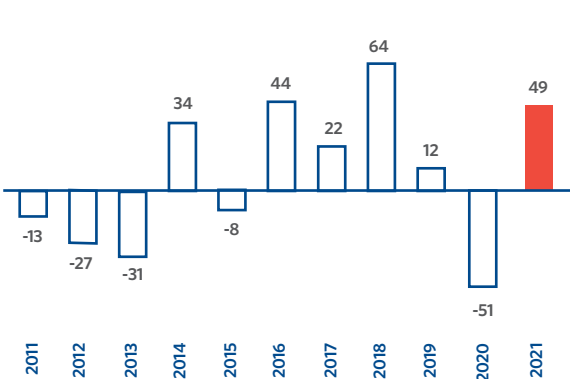
COMPOSICIÓN INGRESOS POR PRODUCTO (% de ventas valoradas)



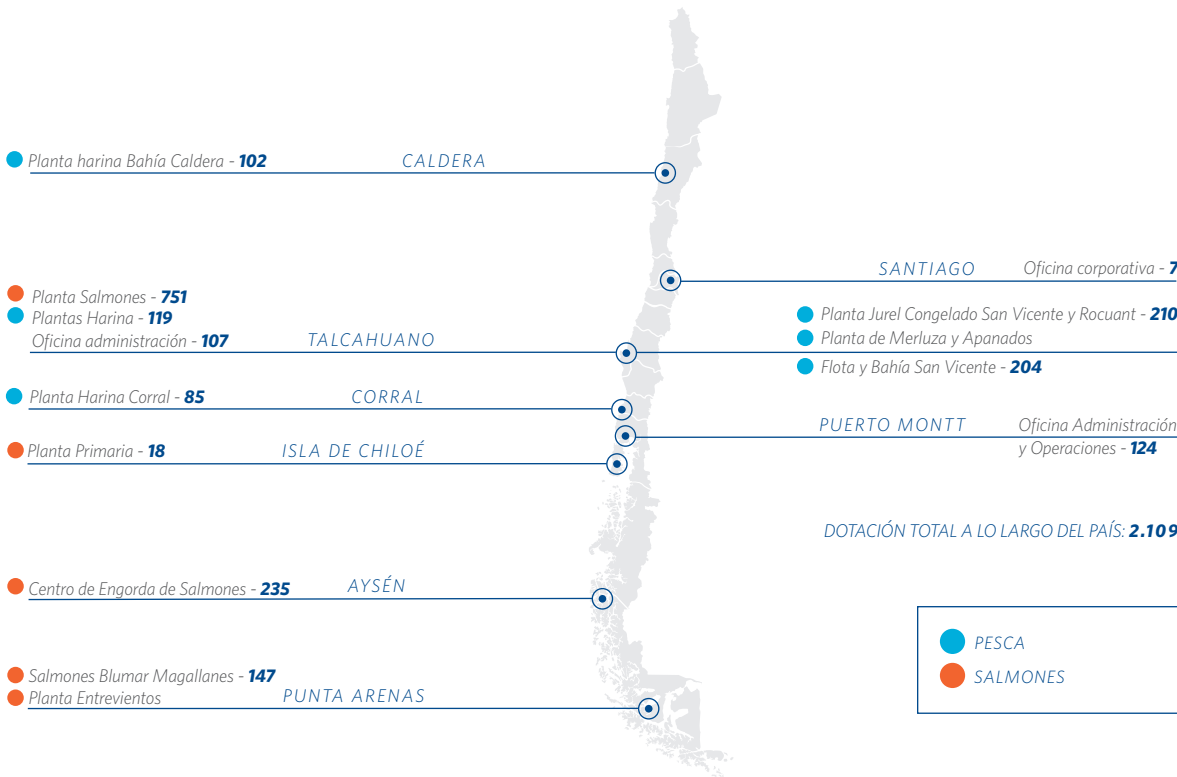
EBITDA (MMUSD)



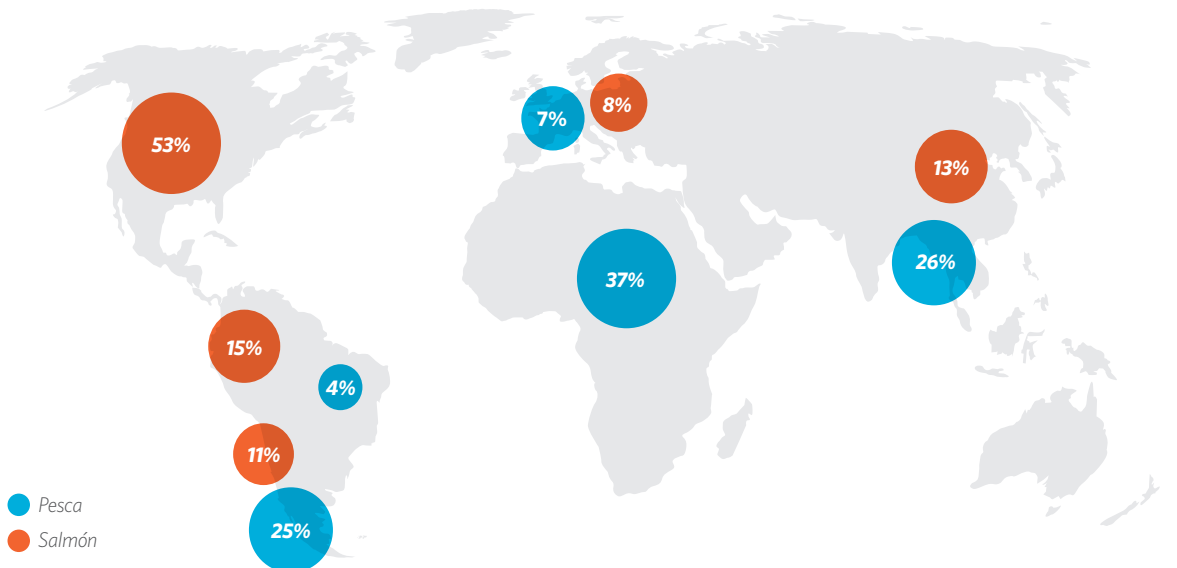
UTILIDAD NETA (MMUSD)



ACTIVOS DE PRIMER NIVEL A LO LARGO DE CHILE



DISTRIBUCIÓN DE VENTAS 2021 POR DESTINO BLUMAR S.A. (% en USD)



CERTIFICACIONES



Hitos del período

12

1 • Blumar avanza al 100% de uso de energías limpias en sus procesos productivos

Blumar y sus filiales firmaron un contrato de abastecimiento de energía con Enel Generación para cambiar su matriz energética y así abastecerse únicamente de energías proveniente de fuentes renovables, como es el caso de las energías eólica, solar, geotérmica o hidráulica.

2 • Elección Directorio Blumar S.A.

En abril de 2021, en la Junta General Ordinaria de Accionistas, se realizó la elección del nuevo Directorio de la Compañía, el que quedó integrado por Rodrigo Sarquis Said (Presidente), Juan Ignacio Vinagre Tagle (primer Vicepresidente), Andrés Santa Cruz López (segundo Vicepresidente) y Bernardita Noguera Briceño, Pablo Santa Cruz Negri, Juan José Cueto Plaza y Patricio Rojas Ramos como directores. Esta elección marcó un hito, dado que Bernardita Noguera asumió como la primera Directora de Blumar S.A. en su historia.

3 • Salmones Blumar Magallanes

La Compañía decidió avanzar en materia de organización e integración de su identidad corporativa, por lo que la filial BluRiver pasó a denominarse Salmones Blumar Magallanes. Además de ello, se creó la Gerencia corporativa de Farming.

4 • Gestión integral de residuos

El área de medioambiente concretó un convenio con Rembre Magallanes para retirar los residuos generados en la habitabilidad de los centros de cultivos, oficinas administrativas y bodegas de la Compañía. Posteriormente, los desechos se entregarán a una empresa de reciclaje en el norte del país.

5 • Salmón premium: Laguna Blanca

Cultivado durante todo su ciclo sin antibióticos, “Laguna Blanca” es un producto certificado bajo el estándar de acuicultura del Aquaculture Stewardship Council (ASC), el cual establece protocolos para el cultivo sostenible de productos del mar, además de social y ambientalmente responsable.

6 • Innovador software de gestión

BluFarming es una moderna plataforma de gestión de *farming* que apunta a minimizar las horas-hombre gastadas en la elaboración de planillas multifactoriales, ofreciendo informes con datos productivos de las distintas áreas, y sus respectivos análisis de información, en solo un clic.

7 • Blumar celebró su décimo aniversario

En una ceremonia híbrida realizada en la Planta de Salmones en Talcahuano, Blumar conmemoró su décimo aniversario, evento que contó con la participación presencial de un número limitado de colaboradores de Caldera a Magallanes, así como representantes de las comunidades, dirigentes sindicales y autoridades.

8 • Alto estándar en sus procesos productivos

Tras realizar una visita oficial a la Planta Salmones de Blumar en Talcahuano para conocer los procesos previos a los envíos internacionales de sus productos, autoridades de ProChile destacaron el alto estándar de la gestión de la Compañía.

9 • Sellos de Huella Chile

Blumar recibió los sellos de cuantificación y reducción

- relacionados con la medición y reducción de los gases de efecto invernadero- por parte de Huella Chile. La Compañía obtuvo por primera vez las certificaciones para sus centros de cultivo en las regiones de Aysén y Magallanes.

10 • Venta de FrioPacífico SpA.

Como parte de su estrategia de venta de activos prescindibles, Blumar S.A. cerró en noviembre la enajenación de su participación de 45% en FrioPacífico SpA -empresa líder en Chile en almacenamiento en frío- a Emergent Cold Latin America (Emergent LatAm), compañía que busca expandir sus operaciones en Latinoamérica.

11 • Pacto Global reconoce proyectos de Blumar

La Compañía fue galardonada por la Red Pacto Global a través de su programa “Conecta 2021”, que reconoce a las empresas que presentaron casos de éxito destinados a generar impacto en los ámbitos de acción de Pacto Global y, junto con ello, aportar al avance de los ODS de Naciones Unidas e impulsar el cumplimiento de la Agenda 2030. Blumar fue galardonada en las categorías “Interconexión ODS”, por su proyecto “Acuicultura Multitrófica Integrada”, y “Planeta”, por la iniciativa “Blumar Circular”.

12 • Resultados Negocio Pesquero

El año 2021 se caracterizó por un alza en los precios internacionales de harina (+3%), jurel congelado (30%) y una disminución en el caso del aceite de pescado (-11%). El mercado aceite de pescado sufrió una fuerte contracción de precios, debido a la alta oferta proveniente desde Perú, sumado a la buena partida productiva en Europa. El jurel congelado registró un alza debido a la reactivación del mercado africano, con precios que fueron al alza a medida que fue avanzando el año. Las cuotas de pesca industriales asignadas fueron de 378.232 ton de Jurel, 35.098 ton de Anchoqueta en las Regiones III y IV, y de 122.215 Ton de Sardina y Anchoqueta en las Regiones V-X. La captura propia en 2021

alcanzó las 96.831 ton, muy similar a lo conseguido el ejercicio anterior.

Los costos operacionales de pesca se mantuvieron similares a los del año 2020, dado la buena productividad de los barcos.

Por otro lado, la compra de materia prima fue de 205.083 ton, superior en un 32% respecto de 2020. Esto se explica principalmente por una mejor temporada de compra de pesca artesanal en la III región, sumado a una mayor compra en la XIV región. Dado lo anterior, el nivel de abastecimiento de materia prima fue de 301.914 ton, superior en un 20 % a las 252.346 ton de 2020.

13 • Resultados Negocio Acuícola

El segmento acuícola de la Compañía cosechó 66.788 toneladas wfe de salmón atlántico, de las cuales 39.043 toneladas wfe se cosecharon en la Región de Aysén y 27.745 toneladas de wfe en la Región de Magallanes, estas últimas con muy buenos resultados productivos, sanitarios y de costos.

Las ventas del segmento durante el año 2021 alcanzaron los MUS\$ 392.955, lo que representa un aumento de un 49% respecto del año 2020. Lo anterior se explica por un alza de un 8% en el volumen de ventas, determinado por una liquidación de inventario generado en el año 2020. El precio promedio del salmón atlántico registró un alza de un 38%, pasando de 4,05 USD/kg wfe en 2020, a 5,59 USD/kg wfe en 2021.

En cuanto a los costos ex jaula de salmón atlántico, estos aumentaron con respecto de 2020 en un 9%, pasando de 3,36 USD/kg wfe en 2020 a 3,65 USD/kg wfe en 2021. Lo anterior, debido principalmente a un aumento en el costo ex jaula en la XI Región a su vez atribuido a un mal desempeño de algunos centros durante el primer semestre de 2021.

Todo lo antes expuesto se traduce como un aumento del EBIT por kg wfe vendido, el cual aumentó -0,93 USD/kg wfe en 2020 a 0,22 USD/kg wfe en 2021.

1.3 Historia de la Compañía

La historia se remonta a fines de la década de los 40 con el nacimiento de Pesquera Itata bajo el nombre de Jorge Sarquis y Cía Ltda. Posteriormente, a inicios de los 60, se creó la empresa pesquera El Golfo Stengel y Compañía Limitada.

En los años 80, El Golfo Stengel y Compañía fue adquirida por Hugo Yaconi, Mario Vinagre, Ernesto Noguera, Manuel y Jaime Santa Cruz e Itata, lo que significó una mejora en su flota permitiendo aumentar la producción de aceite y harina de pescado.

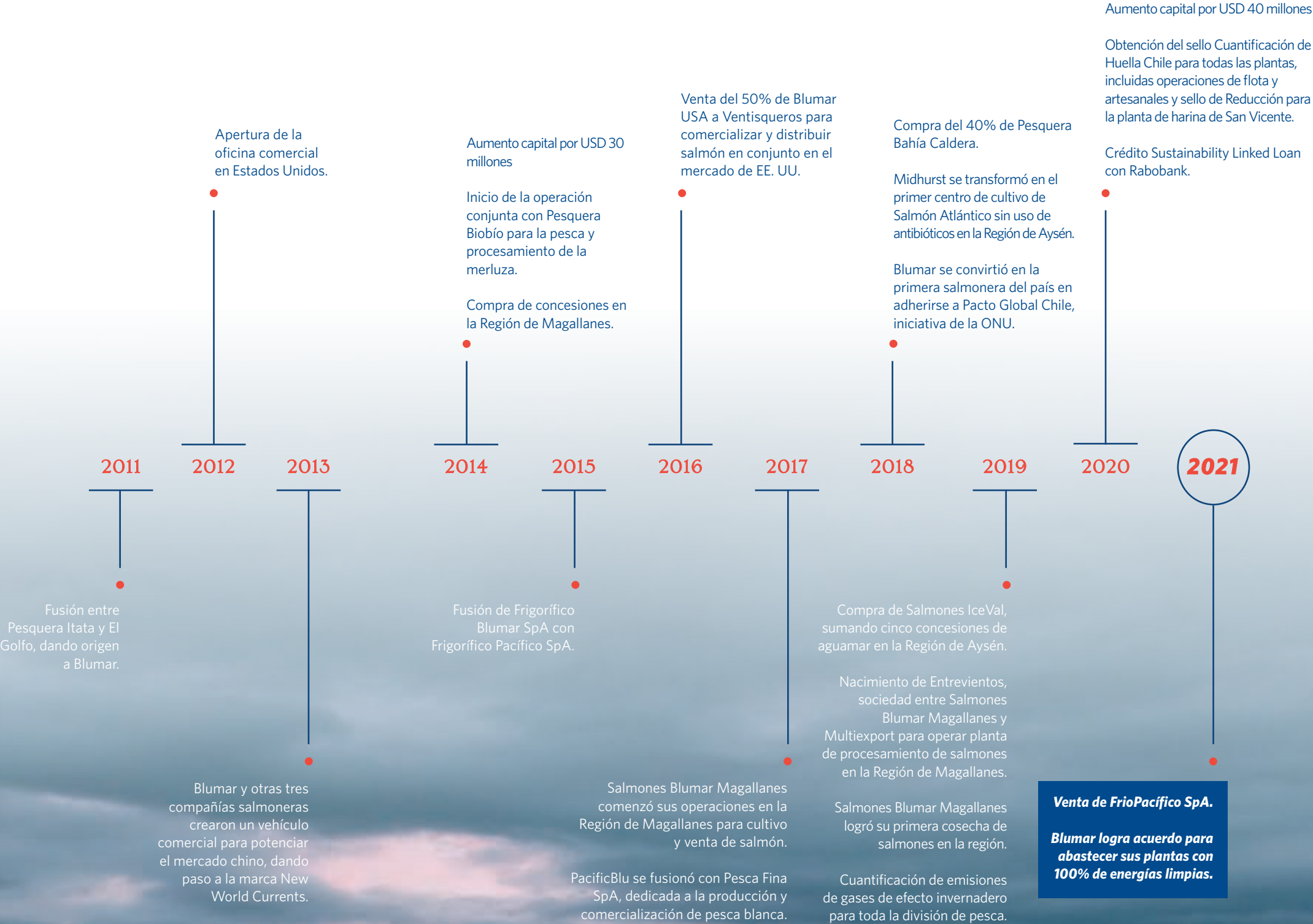
La década del 90 marcó un cambio radical en la gestión del negocio. Itata se abrió a la Bolsa de Valores en Santiago y absorbió a Pesquera Atacama S.A.; por otra parte, El Golfo creó Tripesca e ingresó al negocio de la distribución del retail nacional a través del Golfo Comercial.

En 2000, Itata inauguró su primera planta de jurel congelado y se fusionó con Pesquera Confish S.A. Por otra parte, El Golfo e Itata adquirieron dos tercios de Pesquera Qurbosa S.A.

En 2004, Itata se fusionó con Playa Blanca formando Pesquera Bahía Caldera en la Región de Atacama.

En 2006 se produjo un hecho importante para ambas empresas, con la incursión en el negocio de la acuicultura. En una primera instancia se concretó a través del cultivo y procesamiento de choritos y luego en salmones.

Por último, en 2011 y debido a la caída en las cuotas de captura de los principales recursos pesqueros, ambas empresas decidieron fusionarse en busca de nuevos mercados y desafíos, marcando el nacimiento de Blumar.





02

ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR

2.1	Estrategia de la Compañía	P.24-36
2.1.1	Entorno y tendencias	P.24-26
2.1.2	Nuestra cultura	P.26-27
2.1.3	Pilares estratégicos	P.28
2.1.4	Modelo de creación de valor	P.30-31
2.1.5	Plan de inversión	P.32-33
2.1.6	Alianzas y asociaciones	P.33-36

2.2	Grupos de interés y materialidad 2021	P.38-51
2.2.1	Grupos de interés	P.38-39
2.2.2	Materialidad 2021	P.40-42
2.2.3	Matriz de materialidad 2021	P.43
2.2.4	Enfoque de gestión	P.44-47
2.2.5	Avance en los ODS	P.48-50
2.2.6	Compromisos ESG	P.51

ESTRATEGIA DE LA COMPAÑÍA

21

Blumar es una Compañía que opera en la industria de las proteínas en los segmentos de pesca y acuicultura, teniendo como principales productos el salmón congelado y fresco, jurel congelado y aceite y harina de pescado.

Su sello garantiza la calidad de los productos y procesos, la preocupación por la excelencia del servicio a los clientes, la experiencia, integridad del equipo y la gestión de una cadena de valor sostenible. La gestión de la sostenibilidad es parte central del modelo de negocio de la Empresa.

La estrategia de negocio prioriza el desarrollo responsable que asegure el bienestar de las personas, los recursos naturales utilizados en los procesos productivos y el crecimiento económico. Asimismo, se enfoca en la mejora continua de sus modelos de trabajo y en la innovación, hasta instaurar la sostenibilidad en todas las áreas de la Compañía para que sea parte de las labores diarias desempeñadas por los colaboradores.

Quienes forman parte de Blumar creen que la única manera de crear valor a largo plazo para todos los *stakeholders* es a través del crecimiento sostenible, el que permite contribuir al desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que opera la Compañía, integrando la gestión de los temas materiales en el centro de su estrategia y esforzándose por reducir su impacto en el medioambiente.

La Gerencia de Personas, a través de la Subgerencia de Sostenibilidad, es la unidad encargada de liderar la sostenibilidad a través de proyectos e iniciativas. Las actividades se realizan por medio de un plan de trabajo anual, con un presupuesto asignado, debiendo dicha área velar por el cumplimiento y monitoreo de la estrategia. Con el fin de asegurar el desarrollo transversal de la sostenibilidad dentro de la Empresa, se busca integrarla de forma estratégica en sus distintos niveles. Así, la evaluación de la gestión de sostenibilidad se realiza a través de las siguientes acciones:

Los principales ejecutivos de la Compañía y los líderes

de cada área son evaluados anualmente por su desempeño, mediante una serie de objetivos individuales relacionados con parámetros ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza, por su sigla en inglés) que se relacionan con los temas materiales.

Anualmente se presenta al Directorio el avance de la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad.

La Compañía cuenta con un Comité de Ética, Sustentabilidad y Asuntos Corporativos en el Directorio, que lidera el plan en esta materia y tiene reuniones periódicas.

Blumar participa en Dow Jones Sustainability Index para evaluar y gestionar su desempeño en temas ESG.

2.1.1 • Entorno y tendencias

La pérdida de biodiversidad, el bienestar animal y la recuperación del recurso se plantean como las principales tendencias en los sectores de pesca y acuícola:

Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero

La pesca y acuicultura contribuyen moderadamente a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), a pesar de que su intensidad puede variar según los subsectores y las especies buscadas o cultivadas. No obstante, podrían existir mayores impactos derivados de las operaciones de proveedores que de las operaciones de producción directas de ambas industrias.

Las principales medidas de mitigación^[1] de las emisiones se relacionan con la reducción del consumo energético, el aumento del porcentaje de uso de energía de fuente renovables, el aprovechamiento del combustible y materias primas. A su vez, y tal como sucede con otros sectores alimentarios, la ordenación de las actividades de distribución y envasado de algunos componentes de la cadena de suministro también son puntos centrales para disminuir la huella de carbono del sector.

Por otro lado, las innovaciones tecnológicas presentan el potencial de incluir la disminución del consumo de energía en la pesca y en la producción acuícola, así como la implantación de sistemas de distribución post cosechas más eficientes.

Deforestación y biodiversidad marina

Los ecosistemas marinos y su biodiversidad proporcionan una amplia variedad de bienes y servicios ecosistémicos. Gran parte de la población mundial vive en zonas costeras y depende de sus recursos; por lo tanto, la pérdida de servicios ecosistémicos puede implicar cambios significativos para el bienestar humano.

Los impactos en la biodiversidad de las actividades del sector de pesca y acuicultura son diferidos. Esta última podría tener un impacto en el balance de nutrientes en el área circundante.

A su vez, el sector pesquero presenta importantes desafíos como el incremento de la temperatura y la acidificación del océano. Esto podría afectar la distribución de algunas especies e interrumpir el funcionamiento del ecosistema y los servicios que brinda a los seres humanos. Adicionalmente, las actividades no reguladas podrían modificar el hábitat bentónico y su estructura comunitaria, al impactar complejos procesos ecosistémicos de los océanos y, a largo plazo, afectar su sostenibilidad y resiliencia^[2]. El efecto del cambio climático podría tener efectos sobre la captura, la biomasa disponible de recursos pesqueros y los retornos económicos, a menos que se adopten estrategias proactivas y adaptativas.

Por otro lado, la dependencia continua de los recursos marinos ejerce presión sobre las poblaciones de peces silvestres y presenta una restricción de crecimiento para los productores de salmón. Además, la producción es sensible a los efectos del cambio climático sobre el entorno marino. Por esto, los productores están innovando para encontrar ingredientes alternativos, como la soja, pero sin descuidar los impactos colaterales que estos pudieran tener en materia de sostenibilidad, como el aumento de zonas de deforestación, incremento del riesgo de emisiones de GEI y pérdida de biodiversidad.

Uso de antibiótico en especies cultivadas

La acuicultura utiliza varios tipos de productos químicos (p. ej., antiparasitarios y antibióticos) que podrían tener algún efecto sobre las especies nativas^[3].

Desde hace tiempo se ha relevado la importancia de desarrollar un plan de reducción del uso de antibióticos en la producción acuícola en Chile. Es así como en 2012, Sernapesca comenzó a divulgar la medición de concentración de agentes microbianos utilizados por la industria. El último reporte presentado consigna que durante 2020 el Índice de Consumo de Antimicrobianos (ICA^[4]) fue de un 0,035%, confirmando la tendencia a la baja que se registra desde 2015, cuando se ubicaba en 0,063%^[5].

Bienestar animal

En acuicultura, el bienestar animal ayuda a mantener especies mejor adaptadas durante la cadena productiva, lo que se evidencia en la calidad del producto final. El bienestar contempla el estado del animal, el modo en que afronta las condiciones de su entorno y el bajo o nulo nivel de estrés al que es sometido, en condiciones de producción, transporte o sacrificio. Se considera que un animal cuenta con bienestar si se desarrolla en un medio acuático adecuado, si está sano, bien nutrido, sin malestar físico y/o térmico, si puede expresar formas innatas de comportamiento y si no padece sensaciones desagradables de dolor o miedo^[6].

La mantención del bienestar de los animales requiere del manejo y manipulación adecuados durante las diferentes etapas de la cadena productiva, el transporte y que, finalmente, se coseche a los animales con los protocolos adecuados a su metabolismo y fisiología. Los problemas de bienestar comunes incluyen piojos de mar, enfermedades, agresión y estrés.

A nivel de industria, por tanto, el bienestar animal favorece directamente la productividad y rentabilidad a través de la obtención de un producto de mejor calidad. Asimismo, la FAO^[7] indica que los consumidores, especialmente en las economías más desarrolladas, están cada vez más preocupados por la sostenibilidad,

[1] <https://www.fao.org/3/i0994s/i0994s.pdf>

[2] [3] https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/86/3b/863b82f8-b481-4c93-b83b-ac1ad69cb9b9/8biodiversidad-acuicultura-buschmann.pdf

[4] El ICA indica la relación entre la cantidad de principio activo utilizado, dividido por la cosecha de salmónidos del año. De este modo, si en 2015 el sector productivo utilizó 557 toneladas de antimicrobianos y cosechó 883 mil toneladas de salmónidos, en 2020 la industria utilizó 177 toneladas menos de antimicrobianos (379,6 ton) y produjo casi 200 mil toneladas más (1 millón 75 mil toneladas de producción total, según cifras preliminares de Sernapesca).

[5] <http://www.sernapesca.cl/noticias/sernapesca-publica-informe-de-uso-de-antimicrobianos-2020>

[6] <https://www.mundoacuicola.cl/new/bienestar-animal-en-acuicultura-una-herramienta-de-ganancia-productiva/>

[7] <https://www.fao.org/3/i5555s/i5555s.pdf>

el bienestar animal y la inocuidad alimentaria, lo que puede igualmente afectar a sus hábitos de consumo también en relación con los productos marinos.

Seguridad alimenticia y proteínas sustentables

El desafío alimentario que vive el planeta se acrecentará en los próximos 30 años, cuando la población mundial se empine hasta 9.700 millones de personas tras crecer en 2.500 millones de aquí a 2050^[8]. Ello no solo representará un reto desde el punto de vista del combate contra la malnutrición, sino que también desde la óptica de la mayor demanda de proteínas asociada a alimentación sana a medida que las personas envejecen.

Asimismo, con la mejora del ingreso económico de la clase media en los grandes mercados emergentes, más personas tienen acceso a consumir alimentos ricos en proteínas diferentes y más nutritivos.

La Comisión EAT-Lancet^[9] ha hecho recomendaciones tendientes a aumentar el consumo de pescado, legumbres y frutos secos como fuentes de proteínas sostenibles y saludables. Ello se traducirá en una mayor demanda mundial por alimentos, incrementándose a su vez el consumo de proteínas de alta calidad.

En ese contexto, la FAO^[10] ha señalado que “el pescado es un alimento de excelente valor nutricional, que aporta proteínas de alta calidad y una gran variedad de vitaminas y minerales, entre ellos las vitaminas A y D, fósforo, magnesio, selenio y yodo”. A su vez, las autoridades sanitarias mundiales promueven cada vez más los beneficios que tiene para la salud el consumo de salmón: es nutritivo, rico en micronutrientes, minerales, ácidos grasos marinos omega-3, proteínas de alta calidad y vitaminas.

2.1.2 • Nuestra cultura

Principios de Blumar

Trabajo colaborativo: los grupos de interés son muy importantes para la Compañía. Para crear valor y

prosperar, generando un trato adecuado y justo para ambas partes, se trabaja constantemente en conjunto.

Protección de la biodiversidad: la Empresa procura convivir de manera armoniosa y respetuosa con el medioambiente y así conservar para las generaciones futuras los recursos que ofrecen los entornos en los que está inserta.

Impacto social: la relación cercana con vecinos y comunidades se caracteriza por ser fluida, franca, horizontal y generada por sus propios colaboradores, permitiendo la creación de iniciativas con beneficio mutuo e impacto social.

Bienestar: los colaboradores son un grupo de interés prioritario, ya que componen las bases de Blumar. Por ello, se debe garantizar su bienestar y desarrollo, lo que se extiende también a los contratistas.

Relación con proveedores: existe un trato justo con los proveedores y, cuando es pertinente, se trabaja asociativamente con ellos. Ello contribuye a que la Compañía se mantenga siempre a la vanguardia en materia de estándares de la industria.

Transparencia: la política de puertas abiertas y transparencia con la sociedad, medios de comunicación, asociaciones gremiales y autoridades, le ha permitido a Blumar generar confianza y posibilitar el trabajo colaborativo en pos de la sostenibilidad de la industria.

Misión: ser una Compañía líder en la industria pesquera y acuícola, siendo sostenibles en el manejo de los recursos, cuidando el medioambiente y creando valor para sus accionistas, clientes y trabajadores. A la vez, busca entregar productos y servicios con estándares de calidad reconocidos en los mercados en que está presente.

Visión: liderar la actividad pesquera y acuícola, satisfaciendo las expectativas de los clientes e innovando a través de la mejora continua en la gestión y en la relación asociativa que potencia con sus trabajadores, comunidades, autoridades, así como en el cuidado del medioambiente.

Valores de Blumar

Eficiencia: lograr las metas y compromisos, comprometiendo la menor cantidad de recursos.

Honestidad: ser transparente y buscar siempre la verdad, siendo coherente en lo que dice y hace.

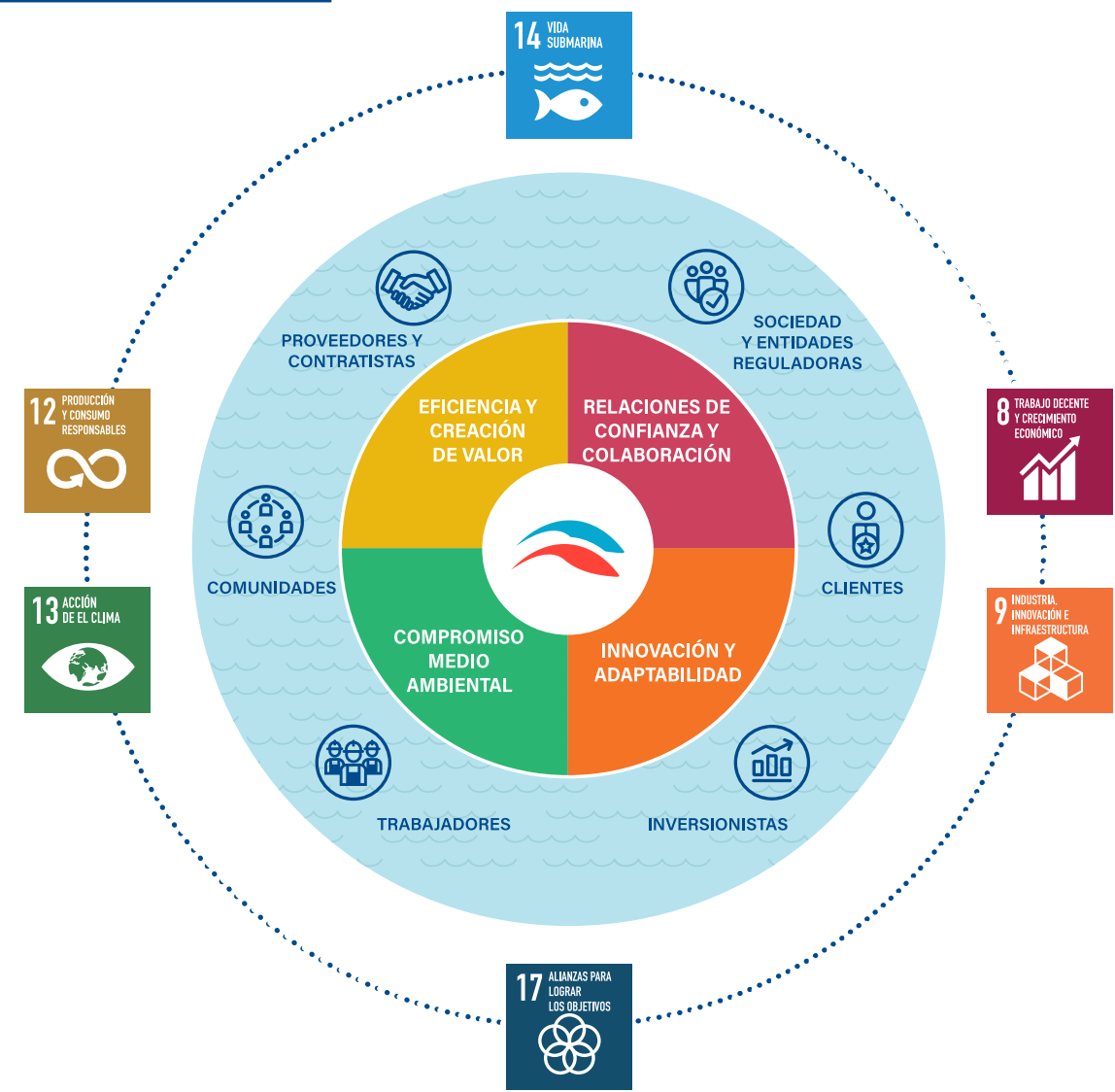
Lealtad y compromiso: ser fieles a los principios, ideales y responsabilidades, mejorando siempre por el bien del equipo, la comunidad y los clientes.

Responsabilidad: ser conscientes de que en toda relación debe haber confianza; es por esto que se hace cargo de los impactos que genera.

Austeridad: utilizar los recursos de forma eficiente, optimizando todos los procesos. Existe un afán de superación constante, esfuerzo y sencillez.

Espíritu constructivo: estar en una constante búsqueda de la excelencia en todo lo que se hace y practicar la mejora continua.

Estrategia de Blumar



[8] https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_PressRelease_ES.pdf
[9] La Comisión EAT-Lancet está formada por 37 científicos de prestigio mundial procedentes de 16 países y de diversas disciplinas científicas. Su objetivo es alcanzar un consenso científico mediante la definición de objetivos para una dieta saludable y una producción alimentaria sostenible.
[10] <https://www.fao.org/focus/s/fisheries/nutr.htm>

2.1.3 • Pilares estratégicos

Nuestros pilares estratégicos son:



Eficiencia y creación de valor

Nos preocupamos de maximizar la creación de valor para todos los accionistas por igual, en equilibrio con la generación de valor compartido para todos nuestros grupos de interés. Trabajamos para maximizar la rentabilidad en todas nuestras líneas de negocio, con el objetivo de consolidarnos en las industrias que participamos, manteniendo nuestro liderazgo. Uno de los focos es la mejora continua de los distintos procesos que realizamos, priorizando la calidad de nuestros productos y el uso eficiente de los recursos.



Innovación y adaptabilidad

Estamos atentos a las necesidades del entorno y a las oportunidades que nos presenta, con el fin de adaptarnos de manera ágil a los desafíos que nos demanda a través de diversos requerimientos sociales, medioambientales, regulatorios, económicos y sociales. La innovación es esencial para agregar valor y así mantener nuestro liderazgo.



Compromiso medioambiental

En el segmento de la pesca, nuestro principal insumo es el recurso marino y nos debemos a él. Es por ello que nos preocupamos de su cuidado y permanencia a largo plazo, efectuando nuestras operaciones con un manejo responsable de recursos y minimizando el impacto medioambiental. En el segmento acuícola respetamos y tenemos un compromiso constante con el medio ambiente y mitigamos los impactos que nuestra actividad genera en él. Participamos en diversas iniciativas velando por la sostenibilidad de nuestro entorno para conservar el medio ambiente para generaciones futuras.



Relaciones de confianza y colaboración

Trabajamos en conjunto con nuestros distintos grupos de interés, con los que tenemos una vinculación permanente y cercana, privilegiando la calidad de las relaciones. Cuidamos los vínculos laborales con nuestros colaboradores, a través de un diálogo sincero y directo. Promovemos instancias de diálogo y participación con nuestros públicos por intermedio de diversas iniciativas.

Focos

- | | | | |
|--|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Mejora continua• Calidad del producto• Cultura interna | <ul style="list-style-type: none">• I+D• Adaptación a los cambios• Investigación genética• Desarrollo de productos | <ul style="list-style-type: none">• Gestión ambiental• Adaptación al cambio climático• Compromiso cambio climático• Riesgos asociados al cambio climático | <ul style="list-style-type: none">• Reputación• Alianzas estratégicas• Relaciones laborales• Vinculación con stakeholders• Colaboración |
|--|---|--|---|

Riesgos asociados

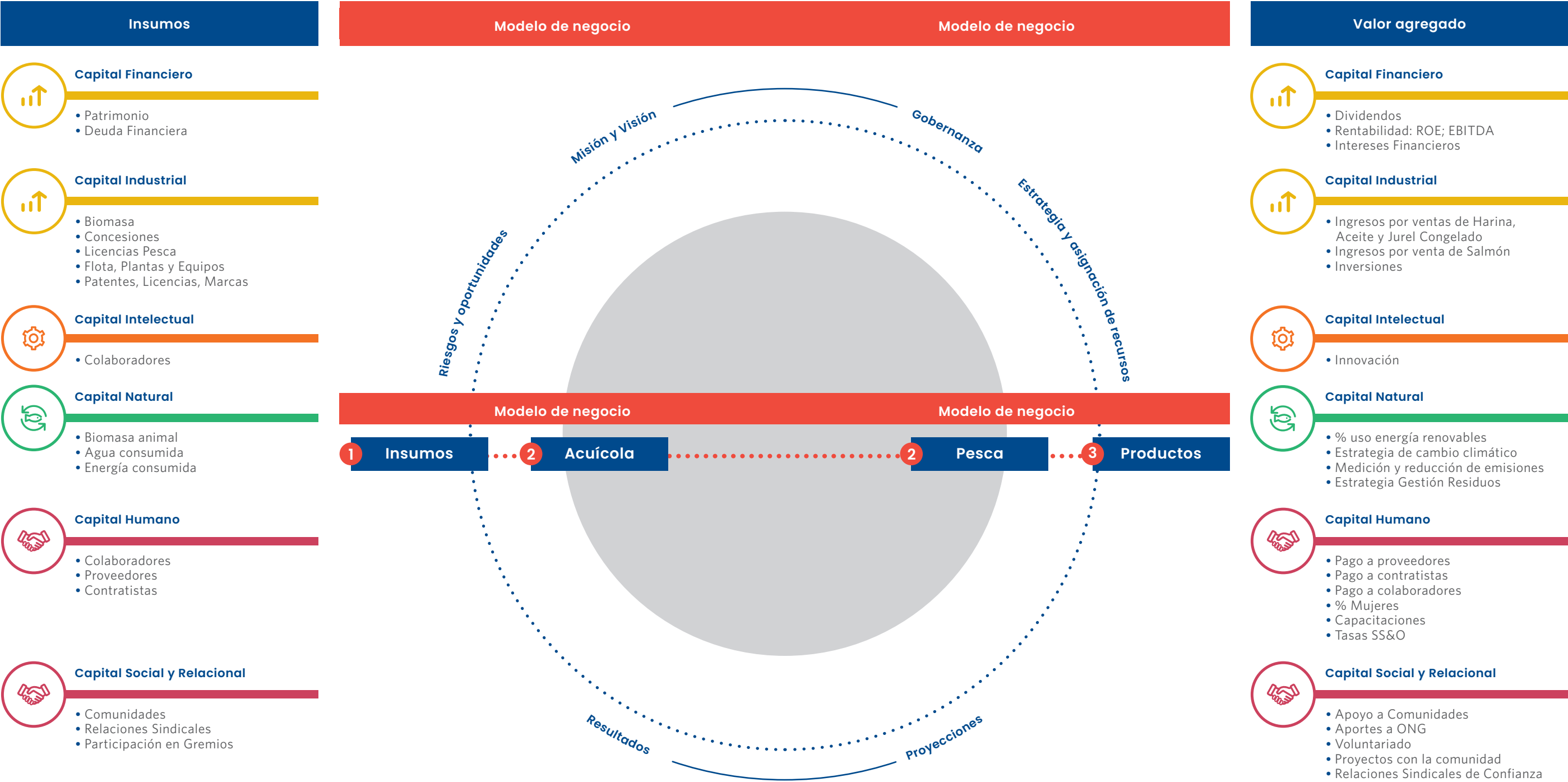
- | | | | |
|--|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Pérdida de valor competitivo• Volatilidad de la industria• Accidentes• Interrupción operacional | <ul style="list-style-type: none">• Cambios en la demanda de los consumidores• Uso de antibióticos• Control de enfermedades• Competencia/ innovación | <ul style="list-style-type: none">• Cambio climático• Eventos ambientales extremos• Cumplimiento normativo• Demandas civiles y de la sociedad civil | <ul style="list-style-type: none">• Reputacionales• Pérdida de la licencia social para operar• Desconocimiento de la sociedad civil |
|--|---|--|---|



2.1.4 • Estrategia de creación de valor

La Compañía busca crear valor a largo plazo para todos sus stakeholders. La única manera de conseguirlo es a través del crecimiento sostenible, contribuyendo al desarrollo socioe-

conómico de las comunidades en que opera, integrando la gestión de temas materiales en el centro de su estrategia y esforzándose por reducir sus impactos en el medioambiente.



2.1.5 • Plan de inversión

A. Política de inversión y financiamiento

A lo largo del tiempo, Blumar ha mantenido una política de inversiones y reinversiones destinada a mantener todos sus activos productivos en óptimas condiciones de operación. Respecto de la política de financiamiento, esta ha privilegiado el financiamiento con recursos propios generados en el ejercicio para la mantención de los activos. La Compañía también se ha financiado con apoyo de instituciones bancarias, cuando el flujo del período ha sido más restringido o las inversiones han sido de mayor tamaño.

B. Inversiones del período

Durante el ejercicio 2021 las inversiones ascendieron a USD 26,0 millones.

B.1 Blumar S.A.

Las inversiones en el segmento pesca alcanzaron a USD 6,5 millones, destacando los siguientes conceptos:

Plantas de harina y aceite de pescado

En las plantas de harina y aceite de San Vicente, Coronel, Corral y Caldera se invirtieron en total USD 2,8 millones, los que principalmente se destinaron a las plantas ubicadas en San Vicente y Caldera. En estas plantas todas las inversiones estuvieron enfocadas principalmente en la renovación de equipos para mejorar la eficiencia del proceso y disminuir los impactos en el medioambiente.

Plantas de proceso de jurel congelado

Blumar cuenta con dos plantas para procesar jurel congelado ubicadas en San Vicente y la Isla Rocuant en Talcahuano, en las que se realizaron inversiones por USD 1,1 millones durante 2021. En la planta de San Vicente, los recursos se destinaron principalmente a aumentar la capacidad de congelamiento, remodelación de cascos y otros equipos.

Flota industrial

En la flota propia se invirtieron USD 2,2 millones, principalmente en plantas RSW, bombas de vacío y diversos equipos que permiten mejorar el destino de jurel a consumo humano.

Bahías y descargas de pesca industrial y artesanal

En las bahías y descargas de pesca se invirtieron

USD 0,3 millón para la renovación de activos y mantenerlos en óptimas condiciones para la operación de la flota industrial y artesanal.

Además, se realizaron otros proyectos por USD 0,1 millón, los que obedecieron principalmente a sistemas informáticos y otras mejoras en tecnologías de información. Adicionalmente, se contrataron otras inversiones menores en las áreas de productos terminados, bodega y administración.

B.2 Salmones Blumar

Las inversiones de este segmento alcanzaron los USD 19,5 millones, monto que se concentró en los siguientes conceptos:

Centros de cultivo

Se realizaron inversiones por USD 16,8 millones, que se distribuyeron en USD 2,2 millones para compra de equipos, USD 6,4 millones en fondeos, USD 6,5 millones en jaulas y redes y USD 1,7 millones en mejoras de pontones, plataformas, fotoperiodo y otros equipos.

Planta de Proceso de Salmones Colón

En esta planta se concretó una inversión de USD 1,8 millones, donde destaca un proyecto de automatización del proceso y compra de una máquina porcionadora entre otros.

Otros proyectos concentraron USD 0,9 millón adicionales, destinándose a inversiones en sistemas informáticos, proyectos de administración y otros.

C. Planes de inversión 2022

Para el año 2022, el presupuesto de inversiones será de un total de USD 34,0 millones, distribuyéndose USD 12,2 millones a Blumar S.A., USD 1,9 millón a Pesquera Bahía Caldera, USD 16,2 millones a Salmones Blumar S.A. y USD 3,7 millones a su filial Salmones Blumar Magallanes SpA.

En Salmones, inversiones estarán enfocadas en mantención de activos (centros de cultivo) y mejoras en la optimización de plantas de proceso. Mientras que en pesca, estas estarán enfocadas en la mantención de activos (flota, plantas y bahías) y la ampliación de la capacidad de frío en plantas de jurel congelado.



<http://www.asipec.cl/>

Por intermedio de la filial Pesquera Bahía Caldera está comprometida con el desarrollo de la industria pesquera de la Región de Atacama, por lo que es parte activa de la Asociación Gremial de Industriales Pesqueros y Cultivos Marinos. Desde 2016, su representante preside la entidad gremial.



<https://www.sonapesca.cl/>

La Sociedad Nacional de Pesca es una federación gremial que reúne a los principales gremios y actores de la pesca industrial del país. La Compañía comparte su experiencia en los diversos comités a través de Asipes, así como en reuniones, proyectos e iniciativas sectoriales según corresponda.



<https://www.salmonchile.cl/>

En pos de una acuicultura sostenible y por su vinculación con las comunidades, Blumar es parte de SalmonChile, entidad que desde hace 36 años trabaja para unir a las

2.1.6 • Alianzas y asociaciones

La participación de Blumar en diferentes organizaciones y gremios, tanto internacionales como nacionales, resulta clave para mantener una vinculación constante para el trabajo colaborativo en los lugares donde lleva a cabo sus operaciones y procesos. Además, contribuye activamente en iniciativas y proyectos en pos de mejoras sanitarias y ambientales, donde la salud de los peces, la sostenibilidad de los recursos marinos y el apoyo en la investigación son los principales ejes de enfoque.



<http://www.asipes.cl/>

La Compañía comparte el objetivo de Asipes de promover el desarrollo del sector pesquero industrial de la región del Biobío. Por ello participa en el Directorio de la entidad, del que forman parte dos de sus directores, y en los comités de Personas, Ambiental y de Comunicaciones, a través de algunos de sus ejecutivos.

principales empresas productoras y proveedoras de la industria, en los desafíos sanitarios, medioambientales, normativos, sociales y económicos del sector. La Compañía integra el Directorio del gremio a través de uno de sus directores y del gerente general de la Compañía. Además, este último forma parte del comité ejecutivo, a lo que se suma su aporte en los comités Territoriales y de Comunicaciones.



<http://www.salmonicultoresmagallanes.cl/nosotros/>
Desde que la Compañía está presente en la región, ha tenido una activa participación en la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, dado que esta busca promover el desarrollo sustentable y eficiente de la salmonicultura en la zona. El Gerente de Salmones de la XII Región ocupa la Vicepresidencia del gremio y, además, integra los comités de Comunidades y Comunicaciones.



<http://www.corbiobio.cl/>
Blumar es una empresa regional y bajo esa mirada busca aportar al desarrollo regional, a través de Corbiobío, corporación privada, pluralista, independiente y sin fines de lucro, que busca potenciar el desarrollo de la Región del Biobío, promoviendo la descentralización y la participación ciudadana en los asuntos de interés público.



<https://www.irade.cl/>
La entidad busca ser un referente en la Región del Biobío y el país como promotor de la excelencia y buenas prácticas en la gestión de empresas y su relación con los diferentes actores de la sociedad. Dado que Blumar comparte esa visión, es parte de Irade desde 1989, manteniendo una activa participación. Es así que el Gerente de Personas integra el Directorio y otros ejecutivos toman parte en algunos círculos del gremio, como los de Gestión de Personas, Comunicaciones, Sostenibilidad y Tecnologías de la Información.



<https://www.cciv.cl/>
La Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia es la entidad representativa del comercio e industrias en la Región de Los Ríos, que está integrada por 67 empresas de diferentes rubros. La incorporación de Blumar, en 2018, representó una oportunidad de relacionamiento con la comunidad de Valdivia. El representante de la Compañía en Corral es el vicepresidente de la Cámara, participando de esta instancia en forma periódica.



<https://globalsalmoninitiative.org/>
La Compañía forma parte de Global Salmon Initiative porque comparte la visión de ofrecer una fuente saludable y sustentable de proteína para alimentar a una creciente población, minimizando la huella ambiental y mejorando el aporte social. El Gerente General de Blumar es el copresidente de GSI y además participa en diversas mesas de trabajo enfocadas en temáticas de certificación ASC, desempeño ambiental y sanitario, cambio climático y comunicaciones.



<https://www.pactoglobal.cl/>
En abril de 2018, Blumar adhirió a la Red Pacto Global Chile, transformándose en la primera empresa salmonera del país y la segunda del área pesca en sumarse a esta iniciativa de la ONU. A partir de ese momento, la Compañía se comprometió a integrar en sus estrategias y operaciones los 10 principios universales que promueve Pacto Global, junto con declarar que su trabajo en materia de sostenibilidad se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además de lo anterior, participa en el Consejo Pacto Global en el Biobío y en mesas de trabajo según los ODS.



<https://proyectopincoy.com/>
El Proyecto Pincoy es una iniciativa colaborativa que busca aportar en el objetivo de reducir el uso de antibióticos en la producción de salmónidos en Chile. Blumar es una de las siete empresas que toma parte en esta iniciativa, siendo integrante activo de los comités de agua dulce, agua mar, salud, datos y comunicaciones. Todos ellos se reúnen en forma periódica para diseñar estrategias que se implementan en los centros piloto de agua dulce y agua mar.



<https://www.corpaysen.cl/>
El objetivo principal de la Corporación de Desarrollo Productivo de Aysén es propiciar actividades o iniciativas que contribuyan al desarrollo del litoral de Aysén en los ámbitos cultural, ambiental y económico de la región generando confianza y fomentando una instancia de diálogo entre actores públicos y privados. La representante de la Compañía en la Región de Aysén integra el Directorio y participa en las reuniones periódicas de la instancia.



<https://www.comlog.cl/>
La Comunidad Logística Portuaria de Talcahuano es una entidad que reúne a los distintos actores ligados a la actividad logística de la comuna de Talcahuano, en la Región del Biobío. Ejecutivos de la Empresa participan en la mesa técnica de Procesos y Coordinación Logística, la que sesiona mensualmente.



<http://www.inpesca.cl/>
El Instituto de Investigación Pesquera es una entidad privada de gestión e investigación científica-técnica. Su objetivo principal es desarrollar investigación científica multidisciplinaria orientada a la evaluación, diagnóstico, predicción y análisis de las principales pesquerías bajo explotación en la región centro-sur de Chile. Dos ejecutivos de Blumar integran el Consejo Asesor del organismo.



<http://ictiobiotech.cl/>
El Consorcio Tecnológico de Sanidad Acuicola existe desde 2014 y se funda en el trabajo realizado por el Centro de Biotecnología Acuicola de la Universidad de Santiago, a lo que se suma el esfuerzo de Blumar y Ventisqueros, además de la empresa de biotecnología ActivaQ.

Principales aportes a Gremios y Asociaciones:	
	USD
GREMIOS PESCA Y SALMONES	1.473.286
GSI	51.098
OTROS	186.175
TOTAL	1.710.559



<https://www.intesal.cl/>
El Instituto Tecnológico del Salmón nace en 1995 y pertenece a SalmonChile, con el objetivo dar soporte científico y técnico a la industria salmonera nacional. Blumar desarrolla una relación permanente con la entidad al contar con uno de sus ejecutivos en el Directorio del instituto.

Alianzas con ONG y Fundaciones

Además de su trabajo directo con las comunidades, Blumar es parte de importantes alianzas con ONG, con las que se gestionan distintos convenios, algunos en beneficio de establecimientos educacionales y otros que apoyan a personas en situaciones de vulnerabilidad.



ONG CANALES

Corporación de desarrollo sin fines de lucro que tiene como misión potenciar los establecimientos técnico-profesionales de la zona sur austral del país. Con ellos se busca generar un apoyo sistemático y de largo plazo con la finalidad de mejorar la calidad del proceso formativo. Blumar colabora para sus operaciones en las regiones de Los Lagos y Aysén y, adicionalmente, facilita prácticas en sus instalaciones y realización de clases especializadas por parte de los colaboradores.



ENSEÑA CHILE

Red de personas comprometidas con la construcción de un Chile más justo desde la sala de clases. La Compañía ha colaborado a través de recursos para sus operaciones en las regiones de Los Lagos y Aysén, apoyando realización de charlas sobre educación a docentes y colaboradores de la empresa.



ALIMENTOS BIOBÍO SOLIDARIO

Banco de alimentos que contribuye a reducir el hambre, mejorar la nutrición y evitar el desperdicio de alimentos. El apoyo de Blumar se concentra en financiamiento para sus operaciones en la Región del Biobío y en la participación en actividades de voluntariado corporativo de rescate de alimentos. Además, entrega de pescado para su distribución a personas en situación de vulnerabilidad social.



Organización de soporte al adulto mayor, a la cual Blumar apoya con financiamiento para sus operaciones en las regiones del Biobío y Los Ríos, con participación en sus cenas anuales.

Otras instituciones



IDEMAR

Orientada prioritariamente al quehacer educativo, la fundación Instituto del Mar Capitán Williams busca fomentar el quehacer educacional y la investigación en todos sus niveles, así como la protección e incremento del patrimonio cultural chileno, con énfasis en todas aquellas materias relacionadas con las actividades marítimas en cualquiera de sus formas.



CEAT

El Centro Educacional de Alta Tecnología es una corporación privada sin fines de lucro, que tiene como propósito mostrar propuestas innovadoras en lo institucional y educativo, la que materializa su misión a través de dos ejes: 1) La formación de técnicos de nivel medio en su Liceo Técnico Profesional Mauricio Hochschild, del cual es sostenedora, y 2) Servicios Externos consistentes en Capacitación, Perfeccionamiento, Asistencia Técnica, Asesorías, Gestión de Proyectos, Producción, Evaluación de Competencias Laborales y otros más.



2.2

Blumar revisa anualmente su estudio de materialidad con el objetivo de identificar los asuntos, económicos, sociales, ambientales y de gobernanza que son prioritarios para sus grupos de interés y para la sostenibilidad de su negocio.

Se consideran relevantes aquellos asuntos que tengan una alta probabilidad de generar un impacto significativo, tanto en el negocio como en las valoraciones y decisiones de sus *stakeholders*.

2.2.1 • Grupos de interés

La Compañía define a sus grupos de interés como el conjunto de personas o instituciones, privadas o públicas, que tienen una función en su cadena de valor y /o que se pueden ver afectadas por su actividad.

Identificar a los actores involucrados y conocer su opinión, permite que Blumar pueda entender y gestionar de manera cercana y transparente, los aspectos que afectan a su comunidad y a la sociedad. Dado que todos tienen un rol significativo, el diálogo permanente es fundamental en cada una de las operaciones para mantener relaciones de confianza.

2.2.1.1 Canales de diálogo con los grupos de interés

A continuación, se presenta cada grupo de interés, su descripción y vinculación con la Empresa, así como los canales de comunicación y la frecuencia de esta:

		¿Por qué son relevantes?	Canales de diálogo y frecuencia
	Trabajadores Personas que tienen un contrato laboral indefinido o a plazo con Blumar o con cualquiera de sus empresas filiales.	Los colaboradores son esenciales para cumplir con el compromiso y propósito.	• Comités paritarios (mensuales) • Encuesta de Clima Laboral (bianual) • Comités ejecutivos de S&SO (mensuales) • Reuniones de equipo (semanales) • Reuniones de operaciones (diarias) • Reuniones con sindicatos (permanentes) • Intranet del personal (permanente) • Ficheros (permanentes) • Oficina de Recursos Humanos (permanente)
	Proveedores y contratistas Empresas que abastecen a Blumar con materias primas o servicios que son usados en el proceso productivo. En este grupo se considera a los contratistas que entregan distintos servicios a la Compañía.	Los proveedores y contratistas son parte clave de la cadena de valor. Blumar se preocupa de establecer relaciones de confianza basadas en el respeto mutuo. En lo posible, se apoya a los proveedores locales de las comunidades donde opera.	• Comités paritarios de faena (mensuales) • Reuniones de resultados de las auditorías PEC [Programa Empresa Competitiva mutualidad] (semestrales) • Reuniones específicas (a solicitud de Blumar) • Reuniones de seguimiento proveedor (según requerimiento) • Ferias de proveedores (anuales o semestrales) • Portal de contratistas (permanente) • Portal de proveedores (permanente)
	Clientes Sector de pesca: principalmente mayoristas, focalizados en Europa, África, Perú y otros mercados sudamericanos. Sector salmones: principalmente mayoristas; en algunos mercados se cuenta con oficinas para gestionar la relac. com-merc. y estar cerca de mercados claves.	Los clientes son los <i>partners</i> que permiten llegar a los consumidores. A través de ellos, la Compañía entiende los requerimientos y necesidades particulares de los consumidores.	• Reuniones virtuales (a solicitud de clientes y/o de Blumar) • Ferias internacionales de productos (anuales o semestrales) • Contacto directo (permanente)
	Comunidades La comunidad de Blumar comprende a aquellas que están en las zonas donde opera en el sector pesca y salmones.	La comunidad es parte central de la forma en que opera y está presente en el día a día de Blumar. Es la que le da la licencia social para operar. La Empresa necesita entender qué temas le preocupan, para resolverlos en el tiempo adecuado.	• Mesas tripartitas (mensuales) • Ferias de alimentación saludables (según requerimiento) • Reuniones bilaterales (permanentes)
	Inversionistas En este grupo de interés se incluyen los accionistas, fondos de inversión, acreedores y clasificadores de riesgo.	Son quienes aportan el capital para operar. La Compañía entrega valor a los accionistas a través del dividendo. También lo hace a través del precio de las acciones.	• Junta de Accionistas (anual o extraordinaria) • CMF (permanente) • Memoria Integrada (anual) • Presentación de resultados (trimestral) • Reuniones individuales (a solicitud del inversionista)
	Sociedad y entidades regulatorias Blumar es una sociedad anónima abierta, por lo que es regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Además, se relaciona con el Ministerio de Medio Ambiente y con la Subsecretaría de Pesca, dado los sectores en que opera.	Son quienes fiscalizan y certifican la operación.	• Contacto directo (permanente) • Comunicados de prensa (permanente) • Visitas (según requerimiento) • Revista Blumar (tres ediciones al año) • Newsletter electrónico (permanente) • RRSS: Instagram, Twitter y LinkedIn (permanente)* • Canal de denuncias (permanente)* • Memoria Integrada (anual)* • Página web (permanente)*

* Estos canales son transversales para todos los grupos de interés

2.2.2 • Materialidad 2021

2.2.2.1 Doble materialidad y materialidad dinámica

Aplicando el concepto de doble materialidad, se puede distinguir claramente entre los impactos provenientes del exterior que afectan a la Compañía y los que ella genera en su entorno. La materialidad financiera o de “impactos hacia adentro”-de mayor interés para los inversionistas- permite identificar y evaluar aquellos temas de sostenibilidad que pueden influir en el valor de la Empresa. La materialidad medioambiental y social, o de “impactos hacia afuera”, involucra aquellos impactos en la economía, el medioambiente y las personas y es de mayor interés para el conjunto de *stakeholders* más amplio, como consumidores, organizaciones civiles y comunidades, entre otras.^[1]

A partir de la creciente evidencia y la regulación de los impactos medioambientales, los inversionistas están incluyendo consideraciones climáticas en sus decisiones. El concepto de materialidad dinámica permite identificar aspectos que hoy resultan irrelevantes para una empresa o una industria, pero que pueden convertirse en algo material en el futuro.^[2]

2.2.2.2 Estudio de Materialidad 2021

En el período 2021, Blumar incorporó la arista financiera en su materialidad ambiental y social por intermedio del estándar SASB (Sustainability Accounting Standards Board) para el segmento de alimentos y bebidas / industria: carnes, aves y lácteos. Las temáticas del mencionado estándar y otras adicionales fueron agregadas luego de que fueran relevadas por los entrevistados que tomaron parte en el Estudio de Materialidad. Tras ello, se estableció una priorización de los temas materiales, de acuerdo con la importancia evidenciada para la Compañía y para sus grupos de interés, siendo distribuidos en tres categorías de relevancia de gestión en el corto plazo: alta, media y baja.

La elaboración del Estudio de Materialidad siguió las recomendaciones de GRI (Global Reporting Initiative) y la Norma AA1000, desarrollada por el Institute of Social and Ethical Accountability. Estuvo a cargo de un equipo independiente y consideró un proceso participativo con los principales grupos de interés, así como con representantes de Blumar. La definición y priorización de los temas relevantes 2021 implicó un desarrollo en tres etapas: *identificación, priorización y validación.*



[1] Guidelines on non-financial reporting: Supplement on reporting climate-related information (2019/C 209/01), (European Commission, 2019). Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:52019XC0620\(01\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:52019XC0620(01)&from=EN).
[2] Embracing the New Age of Materiality: Harnessing the Pace of Change in ESG, (WEF, 2020). Disponible en: <https://www.weforum.org/whitepapers/embracing-the-new-age-of-materiality-harnessing-the-pace-of-change-in-esg>.

Etapa			Descripción		Principales actividades	
Etapa de identificación			En esta etapa se levantó una lista larga de temas relevantes para el ejercicio 2021, la que se relevó a través de cuestionarios y/o entrevistas presenciales a inversionistas, directores, principales ejecutivos, proveedores, clientes y colaboradores. Además, se incorporaron los temas de SASB.		• Análisis documental exhaustivo de fuentes internas y externas • Reuniones y entrevistas con los encargados de las principales áreas y directores de la Compañía • Listado extenso con 23 temas relevantes	
			Todas estas fuentes de información se organizaron de manera comparativa, con el objetivo de definir elementos comunes y/o nuevas preocupaciones a ser incorporadas en el reporte anual. A partir de ello, surgieron nuevas temáticas a ser consideradas entre las que destacaron: Huella de carbono, Océanos más seguros y limpios, Protección de la biodiversidad, Manejo sostenible de los recursos naturales, Seguridad de la información, Derechos humanos, Diversidad e inclusión. Y la gestión ambiental se amplió dando origen a nuevos temas como Gestión energética, Gestión de agua, Gestión de residuos y Gestión de olores.			
Etapa de priorización			Una vez finalizado el proceso de identificación, el paso siguiente fue priorizar los temas para distribuirlos dentro de la matriz de Materialidad 2021 de Blumar.		• Consultas internas y externas a los grupos de interés • Ponderación cuantitativa • Priorización de los temas relevantes de 2021 • Consultas efectivas realizadas para la priorización de los temas materiales:	
			Para ello se realizó un análisis cuantitativo/comparativo de la importancia relativa asignada a cada uno de los temas definidos, considerando la mirada de los distintos grupos de interés.		5 Inversionistas 35 Clientes 33 Colaboradores 7 Directores 88 Proveedores 4 Asociaciones gremiales	
			De este proceso se seleccionaron 23 temas.			
Validación y matriz			La validación del proceso y los resultados obtenidos fue realizada por el Comité de Sostenibilidad de la Compañía, el cual está compuesto por 17 miembros del equipo ejecutivo y liderado por el Gerente General de Blumar.		• Consolidación de los resultados globales de priorización para el negocio y para los grupos de interés de Blumar: prioridad alta; media y baja. • Matriz de materialidad 2021	
			Antes de su publicación en la Memoria Anual Integrada 2021, el comité revisó la representación de todos los aspectos considerados materiales y su matriz.			

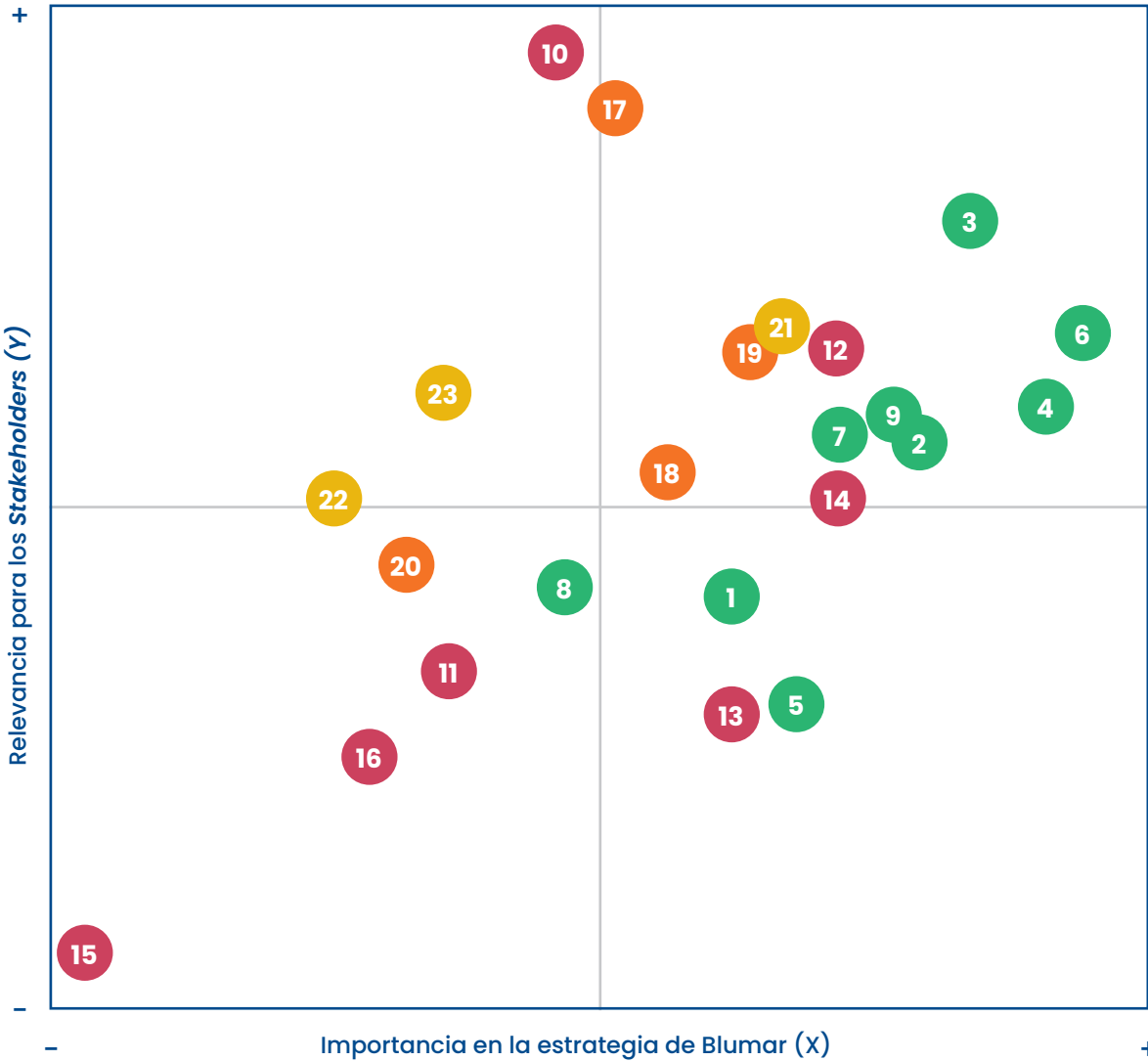
Temas materiales

La sostenibilidad se vincula con el quehacer de Blumar a través de su Estrategia de Sostenibilidad, la que se ordena en cuatro pilares: Relaciones de confianza y colaboración, Eficiencia y creación de valor, Compromiso medioambiental e Innovación y adaptabilidad. Dicha mirada permite organizar de mejor forma la gestión y

los impactos que provoca la actividad de la Compañía. En este contexto y con el objetivo de entregar un mejor relato a lo largo de esta Memoria Anual Integrada, a continuación se presentan los temas materiales 2021 clasificados de acuerdo con los pilares de sostenibilidad mencionados:

	Compromiso medioambiental	● 1	Huella de carbono
		● 2	Gestión energética
		● 3	Gestión de agua
		● 4	Gestión de residuos
		● 5	Gestión de olores
		● 6	Océanos más seguros y limpios
		● 7	Protección de la biodiversidad
		● 8	Manejo sostenible de los recursos naturales
		● 9	Cambio climático
	Relaciones de confianza y colaboración	● 10	Salud y seguridad de las personas
		● 11	Atracción y desarrollo del talento
		● 12	Bienestar de los colaboradores
		● 13	Derechos humanos
		● 14	Relaciones laborales de confianza
		● 15	Diversidad e inclusión
	Innovación y adaptabilidad	● 16	Relación con la comunidad y pueblos originarios
		● 17	Certificación del proceso y producto
		● 18	Cuidado y bienestar animal
		● 19	Uso de antibióticos (maximizar producción ABF)
	Eficiencia y creación de valor	● 20	Gestión de clientes
		● 21	Gestión de la cadena de abastecimiento
		● 22	Seguridad de la información
		● 23	Gestión de riesgos

2.2.3 • Matriz de materialidad 2021



2.2.4 • Enfoque de gestión



Eficiencia y creación de valor

Tema material	SASB	¿Por qué es material?	Grupos de interés a los que impacta	¿Cómo se gestiona?
Gestión de la cadena de abastecimiento [1]	Impactos medioambientales y sociales de la cadena de abastecimiento de animales.	Los proveedores y contratistas forman parte de la cadena de valor de la Compañía, siendo actores indispensables para el funcionamiento, considerando que abastecen y apoyan los distintos procesos que se llevan a cabo.	Proveedores, contratistas y entidades regulatorias.	Revisar en las páginas 108 y 168.
Seguridad de la información [2]	NA	Asegurar que la Compañía cumpla con los más altos estándares éticos, protegiendo la información tanto de colaboradores, como de clientes, y disminuyendo los impactos a través de una gestión integrada de riesgos.	Inversionistas, entidades regulatorias y clientes.	Revisar en la página 92.
Gestión de riesgos [3]	NA	Ejecutar todas las acciones de la Compañía con los más altos estándares éticos, protegiendo la continuidad operativa y disminuyendo los impactos a través de una gestión integrada de riesgos, es parte del sello corporativo de Blumar de "Hacer bien las cosas".	Inversionistas, entidades regulatorias y clientes.	Revisar en la página 87.

[1] Incluye los aspectos relativos a la gestión de la cadena de abastecimiento.
[2] Incorpora todos los aspectos relacionados con el aseguramiento de la seguridad de la información de la Compañía.
[3] Incluye todo lo relacionado con la ética, compliance e integridad y la gestión de riesgos.



Innovación y adaptabilidad

Tema material	SASB	¿Por qué es material?	Grupos de interés a los que impacta	¿Cómo se gestiona?
Certificación del proceso y producto [1]	Seguridad alimentaria	Es un aspecto clave para asegurar la calidad del producto y para que los procesos adyacentes cumplan con altos estándares internacionales, en términos de producción sostenible y buscando buena prácticas de mejora continua.	Colaboradores, inversionistas, proveedores, contratistas, entidades regulatorias y comunidad.	Revisar en la página 105.
Cuidado y bienestar animal [2]	Cuidado y bienestar de los animales	El bienestar de las especies es un elemento indispensable para mantener los altos estándares en torno a la industria del salmón. Por ello, su cuidado es clave para alcanzar la calidad y eficacia de los procesos.	Clientes, inversionistas, entidades regulatorias y comunidad.	Revisar en la página 116.
Uso de antibióticos [3]	Uso de antibióticos	El bienestar de las especies es un elemento indispensable para mantener los altos estándares en torno a la industria del salmón. Por ello, su cuidado es clave para alcanzar la calidad y eficacia de los procesos, buscando maximizar la producción sin uso de antibióticos.	Clientes, inversionistas, entidades regulatorias y comunidad.	Revisar en la página 117.
Gestión de clientes [4]	NA	Es indispensable gestionar proactivamente las necesidades de los clientes, así como resolver de forma rápida todos los problemas, permitiendo a la Compañía mantener relaciones de confianza con los clientes.	Clientes e inversionistas.	Revisar en la página 114.

[1] Abarca todas las certificaciones de los procesos de pesca y salmones, así como las certificaciones de los productos.
[2] Abarca todo las gestiones realizadas para asegurar el bienestar animal, como calidad y genética de los smolts, estrategia de alimentación, uso de antibióticos, antiparasitarios y mortalidad, para el caso de los salmones.
[3] Abarca la estrategia sanitaria de Blumar, donde se privilegia siempre el bienestar animal, debiendo en algunos casos utilizar antibióticos y antiparasitarios en el proceso de cultivo de salmones.
[4] Todo lo relativo a la gestión y satisfacción de clientes, canales de venta y packaging.



Compromiso medioambiental

Tema material	SASB	¿Por qué es material?	Grupos de interés a los que impacta	¿Cómo se gestiona?
Huella de carbono ^[1]	Emisiones de GEI	La medición y reducción de emisiones es una parte integral de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía.	Cientes, inversionistas, entidades regulatorias y comunidad.	Revisar en la página 134.
Gestión energética ^[2]	Gestión de la energía	Una adecuada gestión permite realizar la operac. de Blumar de forma sustentable y más amigable con el medioambiente.	Cientes, inversionistas, entidades regulatorias y comunidad.	Revisar en la página 138.
Gestión de agua ^[3]	Gestión del agua	Frente a la creciente escasez hídrica, la Compañía mantiene un compromiso con la gestión sostenible del recurso.	Cientes, inversionistas, entidades regulatorias y comunidad.	Revisar en la página 146.
Gestión de residuos ^[4]	NA	La correcta gestión de los residuos generados por la Compañía es fundamental para operar de forma responsable con el medioambiente.	Cientes, inversionistas, entidades regulatorias y comunidad.	Revisar en la página 140.
Gestión de olores ^[5]	NA	La gestión de olores generados por la Compañía es fundamental para la mantención del entorno en que opera.	Cientes, inversionistas, entidades regulatorias y comunidad.	Revisar en la página 134.
Océanos más seguros y limpios ^[6]	NA	Blumar busca relacionarse de forma sostenible con el entorno marítimo y la mantención de la vida y la biodiversidad.	Cientes, inversionistas, entidades regulatorias y comunidad.	Revisar en la página 141.
Protección de la biodiversidad ^[7]	NA	Blumar entiende que el medioambiente debe ser protegido para las generaciones futuras y que es fundamental para todo grupo de interés. Además, la Compañía depende de los recursos marinos que otorga el medioambiente.	Todos los grupos de interés definidos.	Revisar en la página 147.
Manejo sostenible de recursos naturales ^[8]	NA	La gestión responsable de todos los recursos naturales es parte fundamental de las operaciones de la Compañía.	Todos los grupos de interés definidos.	Revisar en la página 148.
Cambio climático ^[9]	Emisiones de GEI	Blumar está comprometido con la prevención y mitigación de los efectos del cambio climático que puedan afectar a la Compañía, manteniendo una gestión sostenible en sus operaciones.	Todos los grupos de interés definidos.	Revisar en la página 127.

[1] Refiere a los aspectos de la gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero en las operaciones de la Compañía.
[2] Considera los elementos de la gestión de la energía relacionados a los procesos de Blumar.
[3] Conciene a las medidas adoptadas en relación a la gestión del agua en las actividades de la Empresa.
[4] Involucra la gestión de los residuos generados a lo largo del proceso productivo de la Compañía y su correcta disposición.
[5] Se refiere a los aspectos de la gestión de olores emitidos durante los procesos productivos.
[6] Se relaciona con la gestión integral de procesos para asegurar un ambiente seguro y limpio para sus especies y la biodiversidad marina.
[7] Considera todos los impactos ambientales de los procesos productivos en la biodiversidad.
[8] Conciene al manejo de todos los recursos naturales involucrados en las operaciones de la Compañía.
[9] Involucra todo lo que implique el impacto de las operaciones en el cambio climático, en particular emisiones y energía.



Relaciones de confianza y colaboración

Tema material	SASB	¿Por qué es material?	Grupos de interés a los que impacta	¿Cómo se gestiona?
Salud y seguridad de las personas ^[1]	Salud y seguridad de la fuerza laboral	La salud y seguridad de los colaboradores es una preocupación constante de Blumar y permite mantener una operacion segura.	Trabajadores, inversionistas, proveedores y contratistas.	Revisar en la página 159.
Atracción y desarrollo del talento ^[2]	NA	El desarrollo de las habilidades de los colaboradores y la atracción de nuevos talentos es fundamental para potenciar los equipos de trabajo y fortalecer la cultura organizacional.	Trabajadores y entidades regulatorias.	Revisar en la página 156.
Bienestar de los colaboradores ^[3]	NA	Las relaciones basadas en el respeto mutuo permiten asegurar el compromiso y bienestar de los colaboradores.	Trabajadores y entidades regulatorias.	Revisar en la página 155.
Derechos humanos ^[4]	NA	Blumar está comprometida con el respeto de los derechos humanos en todas sus operaciones, promoviendo la preocupación por su cumplimiento a lo largo de toda su cadena de valor.	Trabajadores, comunidad, inversionistas y entidades regulatorias.	Revisar en la página 163.
Relaciones laborales de confianza ^[5]	NA	Los colaboradores, proveedores y contratistas son la base del negocio de la Compañía, por lo cual es importante mantener un buen clima que genere confianza dentro de toda la organización.	Trabajadores, comunidad, inversionistas y entidades regulatorias.	Revisar en la página 166.
Diversidad e inclusión ^[6]	NA	Mantener equipos de trabajos diversos fomenta una mirada integral que trae ventajas competitivas, a través de la integración de distintos puntos de vista.	Trabajadores y entidades regulatorias.	Revisar en la página 164.
Relación con la comunidad y pueblos originarios ^[7]	NA	La creación de valor compartido con las comunidades vecinas a las instalaciones de la Compañía juega un rol clave. Blumar busca contribuir al desarrollo de los territorios en los que se encuentra inserto, aportando a mejorar la calidad de vida de las personas.	Comunidades, entidades regulatorias e inversionistas.	Revisar en la página 177.

[1] Este aspecto considera todo lo relativo al cuidado y resguardo de la salud y seguridad de los trabajadores.
[2] Involucra todas las medidas tomadas por la Compañía que apunten a la atracción de nuevos talentos y la capacitacion de todos los colaboradores.
[3] Incluye todo lo relativo a prácticas laborales, beneficios, remuneraciones, clima laboral y compromiso con los trabajadores.
[4] Se incluyen todas las acciones que tengan relación con los derechos humanos de los colaboradores.
[5] Se incluyen todas las acciones que permiten tener vínculos de confianzalos colaboradores, especialmente a través de los sindicatos.
[6] Incluye todo lo relativo a las prácticas laborales y diversidad e inclusión de los trabajadores.
[7] Involucra el relacionamiento con las comunidades y los pueblos originarios aledaños a las instalaciones de la Compañía.

2.2.5 • Avance en los ODS

Blumar es parte de las empresas adheridas a Red Pacto Global Chile. En esa línea, esta memoria presenta el trabajo y compromiso de la Compañía para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Vinculación del ODS con Blumar	Estrategias de Blumar	Proyectos e iniciativas de la Compañía
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO La creación de empleos y el compromiso con los planes que aporten en el desarrollo permiten crear oportunidades de trabajo y un crecimiento sólido e inclusivo que reduce las desigualdades.	Contribuimos a la reducción del desempleo en todas las localidades donde nos ubicamos. Nuestros colaboradores son uno de los grupos de interés indispensables para el buen funcionamiento de la Compañía, ya que por medio del trabajo colaborativo vemos los resultados. Nos preocupamos de mantener un buen ambiente laboral y un desarrollo organizacional constante a través de capacitaciones y actividades en beneficio de quienes componen Blumar y, de esta forma, crecer en conjunto.	• Empleo y Desarrollo local. • Apoyo a la educación técnica: convenios con liceos Maullín y María Behety y ONG Canales. • Apoyo a la formación profesional: pasantías y prácticas profesionales. • Programas de capacitaciones a trabajadores: cursos técnicos y de habilidades blandas. • Política de Derechos Humanos. • Alineación de remuneraciones conforme al mercado. • Encuesta de clima laboral. • Canal de denuncias. • Gestión permanente de Seguridad y Salud Ocupacional. • Código de Conducta y Ética Empresarial.
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA Para lograr un buen desempeño económico es clave realizar inversiones en infraestructura que ayuden a fomentar mayor estabilidad social, lograr desarrollo sostenible y conseguir comunidades más resistentes al cambio climático.	Como Empresa nos adaptamos a las necesidades del entorno e innovamos constantemente en nuestros productos y/o procesos, con el fin de estar a la vanguardia y adecuarnos a los diferentes cambios de la industria. Somos conscientes de que es necesario invertir en productos de alta tecnología y mejorar los procesos que llevamos a cabo.	• Inversiones de la Compañía. • Apoyo en infraestructura a comunidades locales, como proyecto turístico caleta de pescadores Anahuac. • Inversión en innovación de productos. • Participación en el Instituto de Investigación Pesquera. • Participación en iniciativas: Pincoy, GSI, Centro de Enfermedades, Intesal e Ictio.
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES La producción y el consumo sostenible fomentan el uso eficiente y eficaz de la energía y los recursos. El objetivo es, además, mitigar el impacto en el medio ambiente y mejorar de esta forma la calidad de vida de las personas.	Nuestra Empresa cuenta con diferentes sistemas que nos permiten manejar el consumo responsable de los recursos energéticos e hídricos, junto con reducir las emisiones y tratar los efluentes. Todo ello adoptando un enfoque sistémico que controla nuestra cadena de suministro para que sea más sostenible.	• Acuerdo de Producción Limpia (APL) de cero residuos en la flota. • Acuerdo de Producción Limpia (APL) Estrategia de Cambio Climático y Economía Circular para el sector Salmonero. • Certificación Programa de optimización en el uso de Antimicrobianos (PROA) centros de cultivo en Magallanes. • Gestión ambiental (residuos, energía, agua). • Gestión Departamento de Salud de Peces. • Contrato con energía renovable no convencional en todas las plantas.
13 ACCIÓN DE EL CLIMA El cambio climático es un reto global que está repercutiendo en distintos sectores de la economía global y en el equilibrio de los ecosistemas.	Estamos comprometidos con una actividad económica más respetuosa con el medio ambiente, a través de estrategias que gestionan los residuos, la energía y las emisiones de nuestros procesos productivos. Tenemos conocimiento pleno sobre este cambio que aqueja al planeta y aceptamos el desafío de cuidarlo y adaptarnos como empresa a los lineamientos de este objetivo, que afecta a todos por igual.	• Política Corporativa de Cambio Climático. • Estrategia de Cambio Climático. • Política de Medio Ambiente. • Sellos de cuantificación Huella Chile para todas las instalaciones. • Sello Huella Chile de reducción huella de carbono, en planta de Harina San Vicente. • Blumar Circular. • Puntos de reciclaje en oficinas de la Compañía. • Estrategia de Gestión de Residuos. • Reciclaje de redes de pesca en alianza con Bureo.
14 VIDA SUBMARINA Nuestro negocio depende de un océano sano, considerando que la procedencia de uno de nuestros productos es el mar. Por ello, manejar responsablemente los recursos marinos es clave para el desarr. sostenible de nuestra actividad, donde la contaminación, sobrepesca y acidificación oceánica representan los mayores problemas. Minimizamos nuestro impacto mediante las normas medioambientales más estrictas disponibles para la acuicultura y pesca.	Todos nuestros procesos son monitoreados y estudiados por profesionales expertos en las especies, con la finalidad de no alterar su ciclo de desarrollo, en el caso de los salmones y no impactar su hábitat natural, en el caso de la pesca. Nuestra flota cuenta con tecnología avanzada que facilita los procesos de captura y el mantenimiento de residuos. En lo que respecta a los centros de cultivo, estos están equipados con sistemas de última tecnología para el monitoreo de peces y el cuidado de la biodiversidad.	• APL de cero residuos en la flota. • APL Estrategia de Cambio Climático y Economía Circular para el sector Salmonero. • Limpieza de playas. • Convenio con ONG BirdLife. • Cumplimiento regulatorio. • Flota con tecnología de última generación y centros de cultivo con alta tecnología. • Alianza con pescadores artesanales.
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Para conseguir un bien común es primordial generar alianzas estratégicas entre diferentes entidades. Un programa de desarrollo sostenible exitoso requiere una estrecha relación entre la sociedad civil, gobiernos y el sector privado. Estas alianzas se construyen en base a valores y principios compartidos, que ponen a las personas y al planeta en el centro.	En nuestra Compañía mantenemos un relacionamiento continuo y estrecho con nuestros distintos grupos de interés, con el fin de conservar una comunicación fluida. A través de esto, transparentamos nuestra gestión y generamos lazos con quienes comparten nuestros mismos intereses.	• Alianzas y colaboración a través de gremios como Irade, Corbiobío, CCIV, COMLOG, Asipes, Asipec, Salmon Chile, Asociación de Salmonicultores de Magallanes, Sonapesca, Pacto Global, Mesas Tripartitas, Intesal, Universidades, entre otros. • Estrategia de Blumar. • Planes de relacionamiento comunitario. • Memoria Anual Integrada bajo estándar GRI, SASB, CMF.

Otros ODS a los que también contribuye la Compañía a través de su gestión sostenible:

Vinculación del ODS con Blumar	Estrategias de Blumar	Proyectos e iniciativas de la Compañía	
2 HAMBRE CERO 	A través de nuestros productos de pesca y acuicultura, aportamos proteínas de alto valor nutritivo, contribuyendo a una alimentación saludable, rica en vitaminas, minerales y ácidos grasos esenciales y omega 3.	Promover un mayor consumo de pesca y salmones, ya que aportan a una alimentación sana y nutritiva en todas las personas.	• Donaciones permanentes a juntas de vecinos y comunidades locales. • Aporte a Corporación Alimentos Biobío Solidario. • Proyecto Banco de Alimentos del Mar de Asipes. • Certificaciones de nuestros productos MSC, ASC, IFFO RS, BAP, IFS, Halal, Kosher.
3 SALUD Y BIENESTAR 	Contamos con políticas, normas y procedimientos que permitan garantizar la salud y seguridad de los colaboradores y contratistas en nuestras operaciones.	Gestionar el bienestar de las personas que trabajan en las operaciones de Blumar.	• Política de seguridad y salud ocupacional. • Sello Covid 19 para todas las instalaciones de la empresa otorgado por la ACHS • Certificación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo. • Proyectos enfocados en la salud y bienestar de nuestras comunidades como Comprometidos con el Sur, Mas calidad de vida y apoyo en construcción módulo CECOSF • Reglamento interno de orden, higiene y seguridad.
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	Desarrollamos programas que aporten en el desarrollo de los colaboradores. Además, a través de iniciativas de capacitaciones en las comunidades donde operamos.	Desarrollar el talento interno de la Compañía. Aumentar el número de personas que tienen las competencias necesarias para acceder al empleo. Adecuar instalaciones educativas en nuestras comunidades para que respondan las necesidades de los niños y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros.	• Becas para hijos de colaboradores para costear estudios de educación básica, media y universitaria. • Aporte a organizaciones con fin educacional como ONG Canales y Enseña Chile. • Apoyo a comunidades en gestión y retiro de residuos • Programa Blumar en tu Escuela - Programa compostaje. • Convenios con liceos.
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	El agua es un recurso que se usa de forma responsable en los procesos del segmento de pesca y acuicultura. Nuestras operaciones no están en zonas de alto estrés hídrico, según el informe AQUEDUCT.	Gestionar el uso del agua, mitigando la posible contaminación y tratando los efluentes para devolverlos a ciclo, para incrementar la reutilización del recurso.	• Gestión eficiente del agua en nuestros procesos. • Blumar Circular.

2.2.6 • Compromisos ESG

La sostenibilidad está integrada en todos los aspectos del negocio de Blumar. Desde esa óptica resulta fundamental para su estrategia empresarial, cuyo objetivo es crear y compartir valor con todos sus grupos de interés.

Por ello, el enfoque de gestión se basa en la matriz de materialidad y en los grupos de interés con los que se vincula la Compañía, estando alineados con los ODS y sus metas.

En este contexto, Blumar marcó un hito dentro de la

industria acuícola chilena al ser la primera empresa del sector en suscribir un crédito sindicado bajo la modalidad de Sustainability Linked Loan , liderado por Rabobank U.A. y en el que también participaron BCI, Banco Santander-Chile, Banco Security y DNB Bank ASA. La operación permitió incorporar las metas en los aspectos ESG que son materiales para la Empresa, al estar alineadas con su estrategia y ser parte del Plan ESG. De esta manera, quedó reflejado el liderazgo y compromiso de integrar estas dimensiones en el negocio de la Compañía. A continuación, se detallan los compromisos y metas, así como el progreso de cada uno:

		
Uso de Antibióticos	Certificación ASC	Gestión de Residuos
Compromiso A 2027 lograr una reducción de 58% en el uso de antibióticos, considerando como línea base el año 2017.	Compromiso Incrementar progresivamente la cantidad de centros de cultivo de salmón con certificación ASC hasta lograr el 60% entre 2026 y 2027.	Compromiso En el año 2021 contar con una meta y un plan de reducción de residuos para la Compañía.
Avance cumplimiento 2021 En 2021 se utilizaron 169 gramos API por tonelada de salmón producida, lo que equivale a una reducción de un 57% con respecto a 2017.	Avance cumplimiento 2021 16 centros de cultivos de salmones certificados ASC en el período 2020-2021, que representa un 59% del total de centros durante el mismo lapso.	Avance cumplimiento 2021 Se desarrolló una estrategia corporativa de gestión de residuos y se definió la meta de valorización del 80% de los residuos a 2027.
Tema material Salud y bienestar de las especies	Tema material Certificaciones del proceso y producto	Tema material Cambio climático Gestión ambiental
		
Energía Renovable		Huella De Carbono
Compromiso Incorporar en todas las plantas de Blumar el 100% de energía eléctrica renovable, proveniente de empresa generadora, a 2027.	Compromiso Medir la huella de carbono en todas las operaciones y durante 2021 fijar una línea base para establecimiento de metas y establecer una Estrategia de Cambio Climático.	
Avance cumplimiento 2021 En marzo 2021 se cerró el contrato con Enel para el abastecimiento del 100% de energía renovable no convencional para todas las plantas de Blumar y filiales, el cual comenzó a regir en abril de 2021.	Avance cumplimiento 2021 Se realizó medición de la huella de carbono del 100% de las instalaciones de pesca y salmones, se elaboró una Estrategia de Cambio Climático y estableció meta de reducción del 30% de huella de carbono corporativa de alcance 1 y 2 a 2030, con base 2020, y alcanzar la carbono neutralidad a 2050.	
Tema material Cambio climático Gestión ambiental	Tema material Cambio climático Gestión ambiental	



03

GOBIERNO CORPORATIVO

3.1	Modelo de gobernanza	P.54-69
3.1.1	Propiedad y control	P.56-62
3.1.2	Comité de Directores	P.62-65
3.1.3	Prácticas de Gobierno Corporativo	P.66-67
3.1.4	Políticas y procedimientos	P.67
3.1.5	Administración	P.67-69

3.2	<i>Compliance</i> y marco ético	P.70-71
3.2.1	Código de ética	P.70
3.2.2	Canal de denuncias	P.70
3.2.3	Modelo de Prevención de Delitos	P.70-71

3.3	Auditoría interna y control	P.72-73
------------	-----------------------------	---------

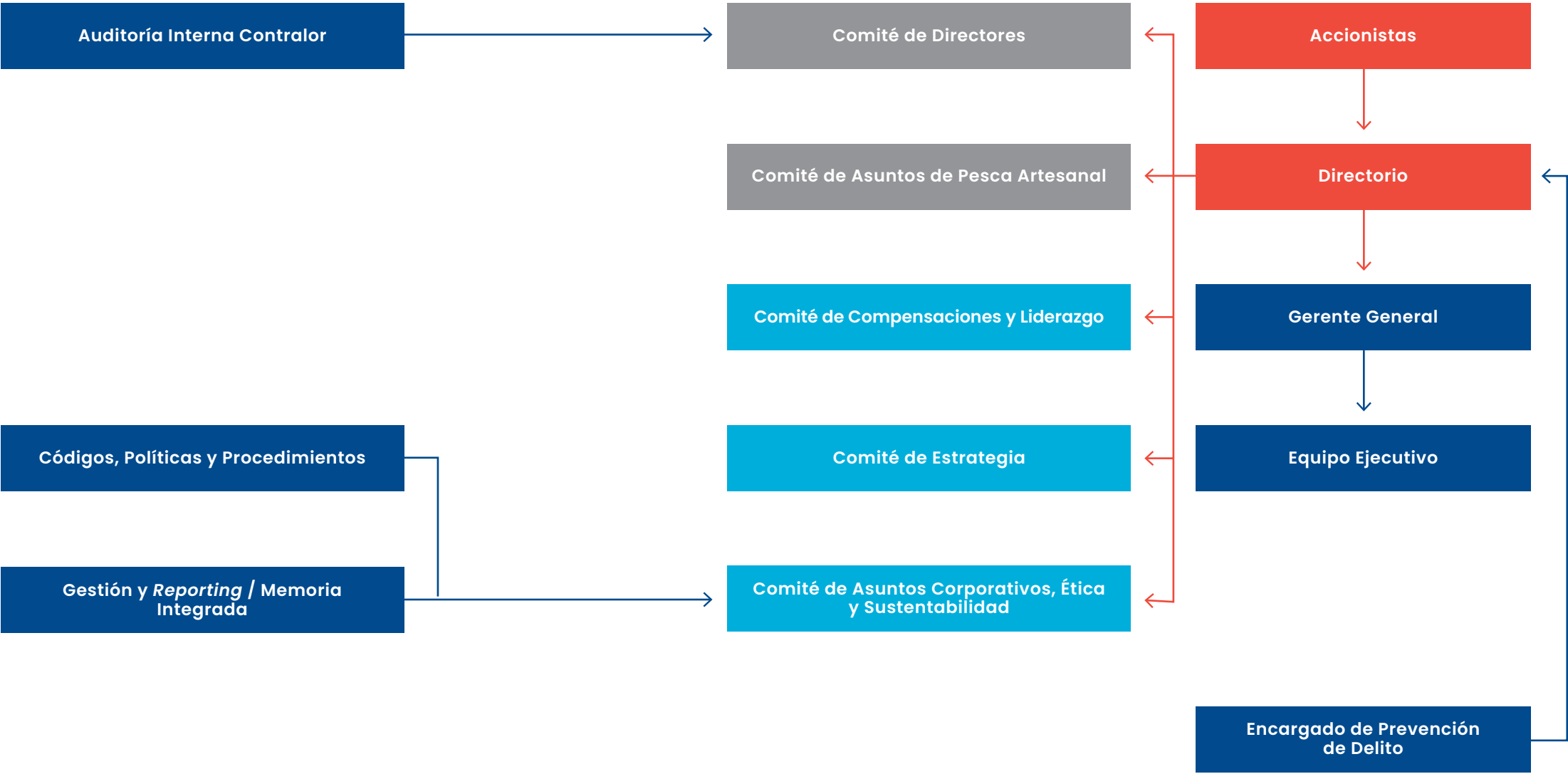


MODELO DE GOBERNANZA

3.1

- El marco de Gobierno Corporativo de Blumar promueve la transparencia, respaldando una supervisión y ejecución eficaces y promueve el buen proceder, profesionalismo e independencia de los miembros del Directorio, sus Comités y del Gerente General con su equipo ejecutivo. Al mismo tiempo, vela por el cumplimiento de la normativa interna y externa en materia de mercado, Modelo de Prevención de Delitos y del Código de Conducta, Ética Empresarial y otros relevantes.
- Establece los mecanismos e instrumentos necesarios para asegurar que la Sociedad permanentemente identifica, analiza y adopta las mejores prácticas, principios y recomendaciones en materia de buen Gobierno Corporativo.
- Asegura la existencia de mecanismos apropiados para la selección de los integrantes del Directorio, que garanticen el razonable equilibrio en el desempeño de su misión y aporten en la creación de valor de la Empresa.
- Establece procedimientos y controles que permitan garantizar la calidad, eficiencia del funcionamiento y desempeño del Directorio, de sus Comités, Gerencia General y ejecutivos principales. Ello lo hace mediante la realización de una evaluación y/o autoevaluación de desempeño anual y la sucesión estructurada y planificada del Gerente General y de sus Ejecutivos Principales, con el objetivo de asegurar la continuidad y sostenibilidad de Blumar y sus filiales.
- Establece un sistema de remuneración para el Gerente General y sus Ejecutivos Principales que guarde una proporción razonable con la importancia para la Compañía, su situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables.
- Además, considera un proceso de auditoría interna que permita asegurar un adecuado ambiente de control y gestión de riesgos en las operaciones de la Compañía.

Modelo de Gobierno Corporativo



3.1.1 • Propiedad y control

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el título XV de la Ley N° 18.045 de Sociedades Anónimas, al 31 de diciembre de 2021 Blumar S.A. no posee un controlador, siendo sus principales accionistas los siguientes:

Identificación de accionistas mayoritarios (más del 10% de participación)

ACCIONISTAS MAYORITARIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	N° ACCIONES	%
Sociedad de Inversiones Petrohué S.A.	550.035.333	34,00%
Pionero Fondo de Inversión	196.659.000	12,15%
Inversiones Orontes S.A.	45.782.846	2,83%
Inversiones Cumilahue LTDA.	3.968.010	0,25%
Teresa Said Demaría	2.773.914	0,17%
Jimena Sarquis Said	1.838.358	0,11%
Inversiones Roble Viejo S.A.	1.239.683	0,08%
Inversiones Patria LTDA.	692.171	0,04%
Inversiones Río Tamaya LTDA.	500.313	0,03%
Inversiones Santa Manuela LTDA.	491.670	0,03%

Sociedad de Inversiones Petrohué S.A., Inversiones Orontes S.A., Inversiones Cumilahue Limitada, Inversiones Roble Viejo S.A., Inversiones Patria Limitada, Inversiones Río Tamaya Limitada, Inversiones Santa Manuela Limitada, doña Teresa Said Demaría y doña Jimena Soledad Sarquis Said poseen pacto de actuación conjunta no escrito.

Mayores accionistas al 31 de Diciembre 2021

RUT	ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	N° ACCIONES	%
94.699.000-0	Sociedad de Inversiones Petrohué S.A.	550.035.333	34,00%
76.309.115-5	Pionero Fondo de Inversión	196.659.000	12,15%
77.490.500-6	El Condor Combustible S.A.	146.657.570	9,06%
87.144.000-K	Inversiones Marte SpA	142.831.967	8,83%
96.519.800-8	BCI Corredor de Bolsa S.A.	141.387.465	8,74%
96.608.050-7	Empresas SCN S.A.	88.350.000	5,46%
88.606.800-K	Inversiones Baracaldo Limitada	58.614.752	3,62%
96.992.300-9	Nogaleda Inmobiliaria y Comercial S.A.	55.238.229	3,41%
96.844.750-5	Inversiones Orontes S.A.	45.782.846	2,83%
96.804.330-7	Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	31.648.932	1,96%
Total Principales Accionistas		1.457.206.094	90,06%
Otros		160.777.518	9,94%
Total Acciones		1.617.983.612	100,00%

Al 31 de diciembre de 2021, el número de accionistas de Blumar S.A. ascendía a 107.

Cambios importantes de la propiedad

Durante diciembre de 2021, la familia Piriz Yaconi, a través de Newco Compañía de Rentas e Inversiones San Ignacio Pesqueras Dos SpA, Newco FS Tres SpA, FS Dos SpA, Compañía de Rentas e Inversiones San Ignacio Pesqueras Dos SpA y FS tres SpA, vendió la totalidad de sus acciones en Blumar S.A.,

esto es 63.812.025 acciones, equivalentes a un 3,94% de la propiedad accionaria de esta última. También en la misma fecha, la familia Binimelis Yaconi, a través de Compañía de Rentas e Inversiones San Ignacio Comercial SpA e Inversiones Frutasur SpA vendió 52.999.961 acciones, equivalentes a un 3,28% de la propiedad accionaria de Blumar S.A.

3.1.1.1 Composición del Directorio

Directorio

De acuerdo a lo señalado en los Estatutos Sociales, correspondió a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021 elegir al Directorio de la Empresa por un período de tres años. Este quedó conformado por las siguientes personas:

- Sra. Bernardita Noguera Briceño
- Sr. Patricio Rojas Ramos (Independiente)
- Sr. Sergio Rodrigo Sarquis Said
- Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri
- Sr. Andrés Pedro Santa Cruz López
- Sr. Juan José Cueto Plaza
- Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle

Posteriormente, el Directorio designó como secretario y asesor legal del Directorio al Sr. Enrique Zenteno Vidal, Abogado.

A continuación, se detalla la composición del Directorio aprobada en la Junta Ordinaria del 28 de abril de 2021.



Sr. Rodrigo Sarquis Said
Presidente

Rut: 6.280.901-9
Nacionalidad: chilena
Profesión: ingeniero comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez
Año de nacimiento: 1963
Fecha de ingreso al Directorio: 26 de septiembre de 2011

Experiencia:

Comenzó trabajando en 1986 como administrador de Planta Talcahuano en Pesquera Itata S.A. (hoy Blumar S.A.), pasando a Gerente Zonal y en 1992 a Gerente General de la Compañía. Entre octubre de 2011 a abril de 2015 fue Presidente de Blumar S.A. y Director de sus filiales, retomando la Presidencia de la matriz en mayo de 2018 hasta la fecha. Asimismo, se ha desempeñado como Presidente de la Sociedad Nacional de Pesca de Chile (Sonapesca) y de la Asociación de Industriales Pesqueros (Asipes), donde se mantiene como Director, además de ser consejero titular del Consejo Nacional de Pesca.

Comités de Directorio en los que participa:

Comité de Compensaciones y Liderazgo.
Comité de Asuntos Corporativos, Ética y Sustentabilidad.
Comité de Asuntos de Pesca Artesanal.
Comité de Estrategia.

Otros Directorios y participaciones:

Adicionalmente, participa en los Directorios de las filiales

Salmones Blumar S.A., PacificBlu SpA y de las coligadas St Andrews Smoky Delicacies S.A. y El Golfo Comercial SpA VIII Región. Es Director de Sinergia Inmobiliaria S.A., Sociedad de Inversiones Petrohué S.A. y Agroindustrial Siracusa S.A. Además, desde 2011 integra el Directorio de Pesquera Exalmar, Perú.



Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle
Primer Vicepresidente

Rut: 7.180.550-6
Nacionalidad: chilena
Profesión: abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Año de nacimiento: 1962
Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2021

Experiencia:

Comenzó trabajando en 1987 como abogado en compañías de seguros, derivando posteriormente a empresas relacionadas al rubro energía. Actualmente se desempeña como asesor en diversos family offices.

Comités en los que participa:

Comités de Asuntos de Pesca Artesanal.
Comité de Compensaciones y Liderazgo.
Comité de Estrategia.

Otros Directorios y participaciones:

Integra el Directorio de Salmones Blumar S.A. Es gerente de Inversiones Marte SpA e Inversiones Trigás Cuatro S.A. y participa como Director en Inversiones Marvin S.A. Asimismo, es director suplente en Innergy Holding S.A., Gasoducto del Pacífico S.A. y Gasoducto del Pacífico S.A. (Argentina).



Sr. Andrés Santa Cruz López
Segundo Vicepresidente

Rut 7.033.811-4
Nacionalidad: chilena
Profesión: empresario. Estudios de Ingeniería Comercial en la Pontificia Universidad Católica de Chile
Año de nacimiento: 1957
Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2015

Experiencia:

Ha desarrollado una larga y reconocida trayectoria gremial, en la que destacan su actuación como presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (2000-2005) y de la Confederación de la Producción y del Comercio (2013-2015),

siendo actualmente consejero honorario de ambas entidades.

Comités en los que participa:

Comité de Directores.
Comité de Estrategia.

Otros Directorios y participaciones:

Participa de los directorios de Salmones Blumar S.A, Inversiones Norte Sur S.A. y Viña los Vascos S. A.; es vicepresidente de la Asociación Chilena de Seguridad y presidente de la Escuela Agrícola de Molina, integrante de los consejos de Clapes UC y del Consejo de Políticas de Infraestructura. También ha integrado los Directorios de Fundación Chile, Inacap, Wines of Chile y la Asociación de AFP, en la que ocupó la Presidencia.



Sra. Bernardita Noguera Briceño
Directora

Rut: 7.031.947-0
Nacionalidad: chilena
Año de nacimiento: 1964
Profesión: ingeniero agrónomo de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2021

Experiencia:

Comenzó a trabajar en 1989 en la Hacienda las Palmas de Marga Marga S.A. como ingeniero agrónomo, estando a cargo del desarrollo frutícola de la Hacienda. En 1993 ingresó a Inversiones Nogaleta S.A. para encargarse de los estudios y proyectos. Desde 2015 se ha desempeñado como Gerente de Operaciones de Inversiones Nogaleta Inmobiliaria y Comercial.

Comités en los que participa:

Comité de Asuntos Corporativos, Ética y Sustentabilidad.
Comité de Asuntos de Pesca Artesanal.

Otros Directorios y participaciones:

Participa del Directorio de Salmones Blumar S.A. En la Actualidad se desempeña también en los directorios de Nogaleta Holding SpA, Nogaleta Inmobiliaria Comercial S.A., Agrícola El Canelillo S.A. y Corporación St. Margarets.



Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri
Director

Rut 6.243.012-5
Nacionalidad: chilena
Profesión: ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Año de nacimiento: 1957
Fecha de ingreso al Directorio: 26 de septiembre de 2011

Experiencia:

Desarrolló su carrera profesional como ejecutivo de grandes empresas, siendo Gerente General de Diners Club, Controller de Citibank Chile y Director de Arboris LLC USA, además, de Director en la Asociación de Bancos.

Comités:

Comité de Directores.

Otros Directorios y participaciones:

Presidente de las filiales Salmones Blumar S.A. y PacificBlu SpA, director de Entrevientos S.A. y coligada St Andrews Smoky Delicacies S.A. Por otra parte, es presidente del Directorio de AD Retail S.A.



Sr. Juan José Cueto Plaza
Director

Rut 6.694.240-6
Nacionalidad: chilena
Profesión: licenciado en Ciencias Económicas Pontificia U. Católica de Chile
Año de nacimiento: 1960
Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2021

Experiencia:

Fue Presidente Ejecutivo de Inversiones Costa Verde, cargo que ocupó los últimos 25 años, además de Director de Latam Airlines S.A. entre 1994 y marzo 2020. Integró el Directorio de Minera Michilla S.A. por más de 15 años y se desempeñó como Director y Presidente de Forestal Copihue S.A. entre 1998 y 2007.

Comités:

Comité de Compensaciones y Liderazgo.

Otros Directorios y participaciones:

Participa del Directorio de Salmones Blumar S.A., Consorcio Maderero, Inmobiliaria Sinergia, Inversiones Bajo Piura (Perú), además de otros directorios. Es director de Fundación Colunga.



Sr. Patricio Rojas Ramos
Director

Rut 7.242.296-1
Nacionalidad: chilena
Profesión: ingeniero comercial con mención en Economía y magíster en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Ph.D. en Economía del Massachusetts Institute of Technology (MIT).
Año de nacimiento: 1960

Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2021

Experiencia:

Socio principal de la Consultora Rojas & Asociados. Hasta marzo de 1997 se desempeñó como Gerente de programación macroeconómica de la División de Estudios del Banco Central de Chile, institución en la que permaneció durante 12 años, ocupando además los cargos de economista jefe y economista senior de la división de estudios. Entre abril de 2001 y abril de 2003 fue miembro de la Comisión resolutive antimonopolios y con anterioridad fue miembro de la Comisión de Distorsiones. Adicionalmente se ha desempeñado como consultor del Banco Mundial y del BID en diversos países de América Latina. También ha sido miembro titular del Panel de Expertos del Transantiago y del Consejo Técnico de Inversiones de los fondos de pensiones e integrante de la Comisión conciliadora de contrato de concesión del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago. Actualmente

es asesor económico en instituciones financieras; experto en libre competencia y temas regulatorios. Con una vasta experiencia académica, entre 2000 y 2005 fue Decano de la Facultad de Ingeniería Comercial de la universidad Finis Terrae y Profesor Asociado del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile.

Comités:

Comité de Directores (Presidente).

Otros directorios y participaciones:

Actualmente integra los Directorios de BCI Asesorías Financieras S.A., Grupo Patio SaP y Fondo de Infraestructura S.A.

El Directorio tiene en promedio 4,7 años de permanencia de sus integrantes. A continuación, se detalla la matriz de experiencia de los Directores:

	AÑOS EN EL DIRECTORIO	AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA INDUSTRIA	EXPERIENCIA EN GOBERNANZA Y RIESGO	EXPERIENCIA EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Rodrigo Sarquis Said	11	36	-	-
Pablo Santa Cruz Negri	11	11	x	x
Andrés Santa Cruz López	7	7	-	-
Patricio Rojas Ramos	1	1	x	x
Juan José Cueto	1	1	-	-
Bernardita Noguera Briceño	1	1	-	-
Juan Ignacio Vinagre	1	1	-	-

3.1.1.2 Elección del Directorio

Acorde a las prescripciones del artículo 31 de la Ley Nº18.046 de Sociedades Anónimas (LSA), la administración de una sociedad anónima la ejerce un Directorio elegido por la junta de accionistas.

Conforme a los Estatutos Sociales de Blumar, la Sociedad será administrada por un Directorio de siete miembros reelegibles y durará un período de tres años, al final del cual deberá renovarse totalmente. Los directores tendrán derecho a ser remunerados por sus funciones. El monto de la remuneración lo fijará anualmente la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Blumar S.A. es una sociedad anónima abierta, toda vez que sus acciones están inscritas en el Registro de Valores de la CMF, cumpliendo así con el requisito establecido por el artículo 2 de la LSA.

El Directorio es el órgano superior de administración y supervisión de Blumar y sus filiales. Las personas que lo conforman poseen un adecuado equilibrio entre el conocimiento de la industria y experiencias en otras materias relevantes para la Compañía, como son la gestión de riesgo, auditoría, gobierno corporativo, entre otros, lo que entrega una adecuada diversidad de visiones en la toma de decisiones. El hecho de estar compuesto por personas de diversas profesiones y experiencia es esencial para que el Directorio desempeñe sus funciones con unidad de propósito, independencia de criterio y eficaz funcionamiento.

El Directorio tendrá la representación judicial y extrajudicial de la Compañía y para el cumplimiento del objeto social, lo que no será necesario acreditar frente a terceros, ya que está investido de todas las facultades de administración y disposición que la ley o los estatutos no establezcan como privativas de la Junta

General de Accionistas, sin que sea necesario otorgarle poder especial alguno, inclusive para aquellos actos o contratos respecto de los cuales las leyes exijan esta circunstancia. En consecuencia, está ampliamente facultado para ejecutar y celebrar todos aquellos actos y contratos que estime convenientes para la administración de los negocios sociales y la inversión de los recursos de la Empresa.

En su primera reunión después de la junta general ordinaria de accionistas en que se haya efectuado su elección, el Directorio elegirá de entre sus miembros un Presidente, un primer Vicepresidente y un segundo Vicepresidente, que lo serán también de la Sociedad y de las Juntas de Accionistas.

Las sesiones del Directorio y las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía serán encabezadas por el Presidente. En caso de ausencia, fallecimiento, incapacidad legal o impedimento de este, actuará el primer Vicepresidente o, a falta de este último, el segundo Vicepresidente con todas sus facultades y atribuciones.

3.1.1.3 Sesiones del Directorio

El Directorio de la Compañía se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebran una vez al mes, dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 81 del Reglamento de Sociedades Anónimas (RSA). Las segundas se realizan en la medida que las necesidades de la Compañía así lo requieran, cuando las cite especialmente el Presidente o por una solicitud de la mayoría absoluta de los Directores.

Las sesiones extraordinarias del Directorio se efectuarán cuando las convoque especialmente el Presidente, por sí o a indicación de uno o más Directores, previa calificación que el Presidente haga de la necesidad de la reunión, salvo que esta sea solicitada por la mayoría absoluta de los Directores, caso en el cual deberá necesariamente celebrarse la reunión sin calificación previa. La citación a sesiones extraordinarias del Directorio se practicará mediante carta certificada despachada a cada uno de los Directores y deberá contener una referencia a las materias a tratarse en ella; esta citación podrá omitirse si a la sesión del caso concurriere la unanimidad de los Directores de la Sociedad.

Las sesiones del Directorio se constituirán con la asistencia de cuatro Directores, a lo menos, y los acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de los asistentes. En caso de empate en las votaciones, resolverá el voto del Presidente o de quien lo reemplace.

En 2021 se realizaron 12 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias, con un porcentaje de asistencia promedio de 95%.

3.1.1.4 Directores independientes

De acuerdo con lo señalado en el inciso primero del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, Blumar S.A. debe tener a lo menos un director independiente. El director señor Patricio Rojas Ramos es independiente, de acuerdo con los requisitos establecidos en los incisos cuarto y quinto del artículo 50 bis de la ley antes indicada y fue electo en tal calidad por la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de abril de 2021.

Directores independientes conforme a la regulación chilena

La Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas no contempla una definición de director independiente. Empero, en su artículo 50 bis establece los criterios para definir que un director no es independiente. En este sentido, el mencionado artículo señala que “no se considerará independiente a quienes se hayan encontrado en cualquier momento dentro de los últimos 18 meses, en alguna de las siguientes circunstancias:

- 1) Mantuvieren cualquier vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, o hayan sido directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o asesores de estas.
- 2) Mantuvieren una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el número anterior.
- 3) Hubiesen sido directores, gerentes, administradores o ejecutivos principales de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el número 1).
- 4) Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, a las personas indicadas en el número 1).
- 5) Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de los principales competidores,

proveedores o clientes de la sociedad.

Directores independientes de acuerdo con lo señalado en cuestionario de DJSI

Bajo esta óptica, se definen como directores independientes a quienes cumplan con no ser directores ejecutivos y con al menos cuatro de los seis criterios (específicamente, al menos dos de los tres primeros) que se enumeran a continuación:

- 1) El Director no debe haber sido contratado por la empresa en calidad de ejecutivo en los últimos cinco años.
- 2) El Director no debe aceptar o tener un miembro de la familia que acepte cualquier pago de la compañía o de cualquier matriz o subsidiaria de esta que exceda los USD 60.000 durante el año fiscal actual o cualquiera de los tres últimos años fiscales, excepto los permitidos por las Definiciones de la Regla 4.200 de la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos.
- 3) El Director no debe ser un miembro de la

familia de un individuo que sea, o durante los últimos tres años haya sido, empleado por la Compañía o por cualquier matriz o subsidiaria de la empresa como un ejecutivo.

- 4) El Director no debe ser un asesor o consultor de la compañía o un miembro del equipo ejecutivo de la empresa.
- 5) El Director no debe estar relacionado a un cliente o proveedor importante de la empresa.
- 6) El Director no debe tener ningún contrato de servicios personales.

Es relevante destacar que el presidente del Directorio, Sr. Rodrigo Sarquis Said es independiente de acuerdo con los criterios definidos por el DJSI y no forma parte de la plana ejecutiva.

Por su parte, el rol de Gerente General y presidente del Directorio recae en diferentes cargos y personas.

DIRECTORES INDEPENDIENTES SEGÚN REQUISITOS ART. 50 BIS LEY N° 18.046	DIRECTORES INDEPENDIENTES SEGÚN REQUISITOS DE DJSI
Sr. Patricio Rojas Ramos (Director Independiente)	- Sra. Bernardita Noguera Briceño - Sr. Patricio Rojas Ramos - Sr. Rodrigo Sarquis Said - Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri - Sr. Andrés Santa Cruz López - Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle - Sr. Juan José Cueto Plaza



Aun cuando no existe una Política de Diversidad en el Directorio, en el Código de Ética se señala que se reconocen los talentos internos, entregando oportunidades para que todos los cargos de la Compañía sean ocupados por personas calificadas y competentes, sin importar el sexo.

En cada una de sus líneas de acción, la Empresa ha asumido la igualdad de derechos y la equidad de género como parte de su compromiso institucional.

Los procesos de contratación se basan en criterios objetivos de selección, los que se relacionan con competencias y aptitudes, dejando de lado cualquier tipo de discriminación, considerando una Empresa inclusiva. Ello forma parte del procedimiento de contratación de Blumar y sus filiales. La Sociedad no mantiene una política distinta a la establecida en la legislación chilena con respecto a la propuesta de cualquier candidato a miembro del Directorio de la Sociedad por parte de un accionista. En consecuencia, cualquier accionista interesado puede asistir a la reunión y expresar su propuesta de un determinado candidato, siempre que se celebre una elección.

3.1.2 • Comités de Directores

El Directorio cuenta con diversos comités que lo apoyan en su gestión, teniendo cada uno sus propias políticas, prácticas y procedimientos. A continuación se detallan:

3.1.2.1 Comité de Directores

La Compañía cumple con los requisitos señalados en el inciso primero del artículo 50 bis de la Ley N°18.046, en cuanto a que debe contar, a lo menos, con un director independiente y constituir un Comité de Directores.

Composición

Respecto a sus integrantes, el artículo mencionado señala que “el comité estará integrado por tres miembros, la mayoría de los cuales deberá ser independiente. En caso de que hubiese más directores con derecho a integrar el comité, según corresponda, en la primera reunión del Directorio después de la junta de accionistas en que se haya efectuado su elección, los mismos directores resolverán, por unanimidad, quiénes lo habrán de integrar. Si hubiese solamente un director independiente, este nombrará a los demás integrantes del comité de entre los directores que no tengan tal calidad”.

Este Director Independiente se elige en la misma Junta General Ordinaria de Accionistas que designa al Directorio de la Sociedad. Para estos efectos, el o los candidatos a Director Independiente deben ser propuestos por accionistas que representen el 1% o más de las acciones de la

Sociedad y presentar una declaración jurada de independencia. Esta se pone a disposición de los accionistas en el sitio de internet www.blumar.com juntamente con la lista de los demás candidatos a Director.

Responsabilidades

Según indica el ya señalado artículo 50 bis, las funciones del Comité de Directores son las siguientes:

- Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores o liquidadores de la Sociedad a los accionistas y pronunciarse respecto de estos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación.

- Proponer al Directorio nombres para los auditores externos y clasificadores de riesgo, en su caso, los que serán sugeridos a la junta de accionistas respectiva. En caso de desacuerdo, el Directorio formulará una sugerencia propia, sometiéndose ambas a consideración de la junta de accionistas.

- Examinar los antecedentes relativos a las operaciones entre partes relacionadas que se refiere el título XVI y evacuar un informe respecto de esas operaciones. Una copia del informe será enviada al Directorio y se deberá dar lectura a este en la sesión citada para la aprobación o rechazo de la operación respectiva.

- Proponer al Directorio una política general de manejo de conflictos de interés, y pronunciarse acerca de las políticas generales de habitualidad establecidas de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 147 de la Ley N° 18.046.

- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.

- Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas.

- Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la Ley N°18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia.

- Las demás materias que señale el estatuto social o que le encomiende una junta de accionistas o el Directorio, en su caso.

- Además, entre las funciones del comité están revisar los temas de Riesgo, Seguridad de la Información, los Estados Financieros, las actividades de Auditoría Interna y el Modelo de Prevención de Delitos.

Requisitos de Informe del Comité de Directores

El informe de gestión anual del Comité de Directores de Blumar y filiales -que contiene las fechas de las sesiones realizadas durante el período y las principales materias tratadas- es puesto en conocimiento de los accionistas en la Junta Ordinaria. Además, se encuentra a disposición tanto de los accionistas como del público en general en las memorias anuales de la Compañía y en el sitio web de la CMF.

Sesiones

Durante 2021, se realizaron al menos cinco sesiones, en enero, marzo, mayo, agosto y noviembre.

Remuneración

La Junta Ordinaria de Accionistas es la que define anualmente la remuneración para cada uno de los miembros del Comité de Directores. Además, la misma asamblea debe aprobar el presupuesto anual para los gastos y el funcionamiento del organismo para el período en ejercicio. Para el presente ejercicio se fijó la remuneración en 40 unidades de fomento para el período del 1 de mayo 2021 al 30 de abril de 2022.

Integrantes

- Sr. Patricio Rojas Ramos (Presidente).
- Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri.
- Sr. Andrés Santa Cruz López.

3.1.2.2 Informe de actividades del Comité de Directores

La entidad ha conformado dicho comité en virtud de lo dispuesto por el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021, fue renovado el Directorio de la compañía por un nuevo periodo estatutario, por lo que en Sesión de Directorio N° 439 efectuada el 7 de mayo de 2021 y de acuerdo a las normas de gobierno corporativo contenidas en la Ley N° 18.046 y la Circular N° 1956 de la Superintendencia de Valores y Seguros del año 2009, hoy Comisión para el Mercado Financiero, el Director Independiente, señor Patricio Rojas Ramos, nombró a los demás integrantes del Comité de entre los Directores que no tenían tal calidad, designando a los señores Juan Pablo Santa Cruz Negri y Andrés Santa Cruz López. El secretario del comité es don Gerardo Balbontín Fox, gerente general de Blumar S.A. El presidente fue designado posteriormente en sesión de

Comité N° 83 de 24 de mayo de 2021 y la designación recayó en el señor Director Patricio Rojas Ramos.

El Comité sesionó en los meses de enero, marzo, mayo, agosto y noviembre del año 2021.

En sus reuniones, el Comité trató todas las materias de su competencia y, especialmente, la revisión de los estados financieros trimestrales, semestrales y anuales. Se aprobó la memoria anual del año 2020, se propuso al Directorio la empresa de auditoría externa, para el año 2021, recomendación que incluyó el cambio de EY por PwC luego de que la primera prestara dichos servicios por cinco años consecutivos, propuesta que fue ratificada por la junta anual ordinaria de accionistas, y se revisaron las remuneraciones y compensaciones de gerentes y ejecutivos principales. También, en el mes de agosto de 2021, el Comité informó al Directorio acerca de la conveniencia de contratar a la firma PwC para servicios distintos de la auditoría externa. Se debe mencionar además que el Comité se reunió en la sesión celebrada en el mes de marzo de 2021 con el socio de EY, a cargo a esa fecha de la auditoría externa de la Compañía. Por último, se revisaron también los avances respecto del plan de auditoría interna con la Gerencia de Auditoría Interna y EPD.

El Comité también revisó especialmente las operaciones que la compañía realizó con sus empresas relacionadas, como Pesquera Bahía Caldera S.A., Salmones Blumar S.A., Salmones Blumar Magallanes SpA, Pacificblu SpA, St Andrews Smoky Delicacies S.A., Empresa Pesquera Apiao S.A., BluGlacier LLC, Frigorífico Pacífico SpA y Entrevientos S.A. Las transacciones revisadas se refieren especialmente a servicios de maquila de productos acuícolas, de administración, compras y ventas de materia prima y de activos menores, reembolsos de gastos y arriendos de instalaciones.

El Comité de Directores tiene un presupuesto anual para funcionamiento de 492 UF, aprobado en la junta general ordinaria de accionistas de fecha 28 de abril del año 2021, el cual no fue utilizado durante el período.

3.1.2.3 Comité de Asuntos Corporativos, Ética & Sustentabilidad

Corresponde al Directorio de Blumar efectuar el nombramiento de las personas que integran este comité. Haciendo uso de esta facultad, el Directorio nominó a tres de sus miembros como integrantes. Los comités éticos no se perciben a sí mismos como comités de asuntos sociales, sino como comités sociales y éticos que promueven activamente la cultura ética y la ciudadanía

corporativa de las organizaciones a las que sirven. Por ello, su propio papel está intrínsecamente ligado al rendimiento y a la sostenibilidad de la organización. Como tales, se mantienen atentos a cualquier aspecto social y ético que pueda ayudar u obstaculizar a la organización en la consecución de sus objetivos estratégicos.

Objetivos

- Entre sus responsabilidades está la de asegurar la debida difusión y aplicación del Código de Conducta y Ética Empresarial, conocer todas las violaciones a este y las decisiones que se hayan implementado, decidir frente a los casos de denuncia más complejos y aprobar las modificaciones sugeridas al código.

- Debe velar por la adopción de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, evaluar las acciones para la incorporación, seguimiento y acciones de mejora continua de estas prácticas.

- Recibe reporte de las denuncias efectuadas a través del Canal de Denuncias Anónimo y solicita, cuando corresponda, canalizar a las instancias necesarias.

- Respecto a los posibles conflictos relacionados al Código de Conducta y Ética Empresarial, debe facilitar la resolución de estos.

- Revisa y hace seguimiento a la estrategia de sostenibilidad de Blumar, junto con analizar y aprobar la matriz de materialidad y la gestión de estos temas. Propone al Directorio el presupuesto del área de sostenibilidad.

- Revisa y hace seguimiento a la estrategia de comunicaciones de la Compañía con sus distintos grupos de interés.

Integrantes

- Sra. Bernardita Noguera Briceño
- Sr. Andrés Santa Cruz López.
- Sr. Rodrigo Sarquis Said.

3.1.2.4 Comité de Compensaciones & Liderazgo

Composición

Corresponde al Directorio de Blumar efectuar el nombramiento de las personas que integran este comité. Haciendo uso de esta facultad, nominó a tres de sus miembros como integrantes.

Objetivos

A través de una adecuada política de compensaciones, este comité busca alinear la calidad de la gestión y las

prioridades de los Ejecutivos Principales de Blumar y sus filiales, con los objetivos de mediano y largo plazo del Directorio en la administración de la Compañía, conducentes a proteger el interés social. Asimismo, este procedimiento busca minimizar actuaciones de los Ejecutivos Principales que no estén conforme a los intereses de la Sociedad, así como detectar en forma oportuna aquellos casos en que esto suceda.

El Comité cumplirá las siguientes funciones:

- Debe supervisar todos los aspectos de las compensaciones de los Gerentes, Ejecutivos Principales y trabajadores de la Sociedad. Lo que incluye compensaciones, beneficios e incentivos del personal clave de la Compañía.

- Fijar las metas y la evaluación del Gerente General y de los Ejecutivos Principales.

- Determinar las metas correspondientes al componente variable de la renta del Gerente General y Ejecutivos Principales. La renta variable debe procurar incentivar a los ejecutivos a obtener logros relevantes, que satisfagan las expectativas del Directorio y, por lo tanto, que estén alineadas con los objetivos que los accionistas tienen respecto de la Compañía.

- El desempeño de los Ejecutivos Principales deberá, en todo lo posible, ser evaluado por factores de rendimiento medibles de carácter objetivo, que se relacionen a las directrices del Directorio.

- Deberá asegurarse de que los Ejecutivos Principales comprenden y hacen suyos los objetivos que traza el Directorio para la Compañía y que están dispuestos a trabajar lealmente por el logro de tales metas y objetivos. Deberá verificar que estos Ejecutivos Principales estén familiarizados con las remuneraciones fijas, los haberes variables y los criterios para monitorear el logro de sus metas.

- No establecer incentivos, ni tampoco indemnizaciones, en función de logros de utilidades o beneficios devengados, pero no realizados, cuya situación definitiva pudiera modificarse en el futuro. Se procurará evitar establecer un incentivo basado en la medición de aspectos parciales, cuyo logro pudiera implicar el deterioro de otros aspectos también necesarios para la Compañía.

- Como parte del plan de Auditoría, se establecerá una revisión profunda de las partidas contables y, en su caso, de los logros y resultados que se relacionan con el otorgamiento de bonos e incentivos a los ejecutivos, asegurando que los logros cuantificados por estos sean

reales y no correspondan a eventuales ilícitos.

- Asegurar que las indemnizaciones a Ejecutivos Principales, una vez que se ponga término a sus contratos de trabajo por la causal que sea, estén sujetas a condiciones de mercado para ejecutivos de nivel similar en empresas equivalentes de la industria pesquera/salmonera.

- Debe promover la identificación de talentos y planes de desarrollo de carrera.

- Es responsable de velar por el desarrollo de los planes de sucesión de los cargos clave de la Compañía. Se entiende por cargos claves, aquellos informados por la Compañía a la CMF.

- Debe apoyar a la Compañía en las negociaciones colectivas.

Sesiones

El comité sesiona al menos una vez al año, para fijar los criterios de las compensaciones y otros aspectos relativos a capital humano a nivel gerencial. Sin perjuicio de ello, corresponderá al Gerente General citar a dicho comité cuando se requiera. El Comité establecerá el número de sesiones a realizar.

Integrantes

- Sr. Rodrigo Sarquis Said.
- Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle.
- Sr. Juan José Cueto Plaza.

3.1.2.5 Comité de Estrategia

Composición

Corresponde al Directorio de Blumar efectuar el nombramiento de las personas que integran este comité. Haciendo uso de esta facultad, el Directorio nominó a tres de sus miembros como integrantes.

Objetivos

Este debe velar por establecer y revisar los lineamientos estratégicos de la Compañía asegurando que esté integrada la gestión sostenible en esta.

Funciones

- Participar en proyectos y definiciones de lineamientos estratégicos para orientar la gestión del Gerente General y/o de los negocios en particular (ej., foco estrategia comercial, metas de optimización, entre otros.

- Apoyar a la Administración en la toma de

decisiones con impacto relevante para la gestión y rentabilidad de los negocios.

- Supervisar y apoya las operaciones de compra/venta de filiales y/o activos relevantes para la Compañía.

- Realizar análisis estratégico del entorno, de manera de anticiparse a cambios de tendencias de la industria, cambios regulatorios y amenaza latentes.

Integrantes

- Sr. Rodrigo Sarquis Said.
- Sr. Andrés Santa Cruz López.
- Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle.

Sin perjuicio de los integrantes formalmente designados para este comité, por acuerdo de Directorio se encuentra abierto para cualquiera de los demás Directores que deseen participar.

3.1.2.6 Comité de Asuntos de Pesca Artesanal

Composición

Corresponde al Directorio de Blumar efectuar el nombramiento de las personas que integran este comité. Haciendo uso de esta facultad, nominó a tres de sus miembros como integrantes.

Objetivos

Debe velar por establecer y revisar los lineamientos y la gestión con los pescadores artesanales.

Funciones

- Revisar del endeudamiento de armadores artesanales.

- Proponer al Directorio eventuales provisiones de incobrables.

- Revisar otras materias relacionadas con la pesca artesanal.

Integrantes

- Sra. Bernardita Noguera Briceño.
- Sr. Rodrigo Sarquis Said.
- Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle.

3.1.2.7 Síntesis de los Comentarios de los accionistas y del Comité de Directores

No hubo comentarios y/o proposiciones de los accionistas y comité de directores durante el período que considera la Memoria 2021.

3.1.3 • Prácticas de Gobierno Corporativo

El Gerente General de la Compañía es el responsable de efectuar una adecuada inducción de los nuevos Directores, la que debe contener tanto los elementos del negocio, visitas a terreno, así como también capacitación en las responsabilidades que recaen en los Directores según lo establecen la LSA, la RSA, la Ley de Mercado de Valores, la normativa de la Comisión para Mercado Financiero y demás leyes aplicables. El proceso de inducción de los nuevos Directores de la Sociedad está desarrollado en detalle en el documento “Procedimiento de inducción de Directores”.

En las respuestas sobre las Prácticas de Gobierno Corporativo establecidas en la Norma de Carácter General (NCG) N°385 de la CMF, la Compañía señala que en mayo de 2021, el Directorio de acordó crear el Comité de Asuntos Corporativos, Ética y Sustentabilidad, el cual reemplazó a los antiguos Comité de Ética y Comité de Gobierno Corporativo, fusionándolos. Dicho Comité, entre otras funciones, tiene a su cargo velar por el cumplimiento de los principios de Buen Gobierno Corporativo y evaluar acciones para la adopción, seguimiento y mejora de estas prácticas. A dicho Comité se le encomendó mantener informado al Directorio sobre las mejores prácticas locales e internacionales en esta materia.

Además, a contar de 2020 el Directorio estableció el objetivo de trabajar en un plan en materias ESG (Ambiental, Social y Gobernanza, por su sigla en inglés) para la Compañía contemplando la medición de estos aspectos en base a un índice internacional. Tomando como base dicho ejercicio, se acordó trabajar con Dow Jones Sustainability Index con un horizonte de cuatro años. Dentro de su dimensión social, el citado índice contempla el trabajo en diversidad e inclusión y está considerado como parte de las brechas a abordar en un futuro.

3.1.3.1 Capacitación del Directorio

El Gerente General, en su rol de Secretario, establecerá en la agenda anual del Directorio diversas capacitaciones en temas de interés para la Compañía, así como también visitas a terreno o la realización de reuniones de Directorio en las instalaciones de la Sociedad y de las diferentes filiales. Ello, con el objetivo de mantener al Directorio adecuadamente capacitado y con una cercanía a los negocios. Existe un Plan de Capacitación del Directorio, aprobado anualmente en todo lo referente a temas relevantes del negocio y marco regulatorio dentro del que se desenvuelven las compañías del grupo de empresas Blumar.

Blumar cuenta, además, con un proceso formal de inducción de nuevos Directores. Este proceso considera el conocimiento general del negocio y sus riesgos, incluidos

los de Sostenibilidad. El proceso de inducción a nuevos Directores incluye la entrega de información respecto de la visión, misión y objetivos estratégicos de la Compañía respecto de los temas relacionados con políticas de inclusión y diversidad, la administración y el Directorio están trabajando en su definición. En ese sentido se priorizó dar cumplimiento, mediante un programa de trabajo y asesorías, a la Ley de Inclusión Laboral. El Directorio también recibió una capacitación sobre los riesgos, impactos y oportunidades que representa el cambio climático. En cuanto a las políticas de gestión de riesgos y sostenibilidad, estas fueron aprobadas por el Directorio.

Los últimos Directores en incorporarse lo hicieron en 2021 y pasaron por un proceso de inducción que incluía toda la información disponible sobre estas materias, según las disposiciones vigentes a esa fecha. Sin perjuicio de lo anterior, y a partir de entonces, la Compañía ha estado trabajando en la actualización y perfeccionamiento de todas las políticas que se incorporarán en el proceso de inducción de los nuevos Directores. Por otra parte, el Directorio ha estado permanentemente involucrado e informado de estas nuevas definiciones y avances.

3.1.3.2 Procedimiento de inducción del Directorio

Blumar cuenta con un proceso formal de inducción de nuevos Directores, el que considera el conocimiento general del negocio y sus riesgos, incluidos los de sostenibilidad. Se incluye el conocimiento de los distintos grupos de interés, los mecanismos utilizados para conocer sus expectativas y la forma de relacionarse. El proceso contempla la entrega de información respecto de la visión, misión y objetivos estratégicos. Asimismo, reciben una carpeta con una copia de toda la normativa legal vigente respecto de los negocios en que participa Blumar y sus sociedades relacionadas, material que además se encuentra en la intranet de acceso directo de cada Director, para su consulta permanente.

3.1.3.3 Evaluación o autoevaluación del Directorio

Con el objeto de contar con un alto estándar de Gobierno Corporativo que permita un mejor desempeño del Directorio en las funciones que le son propias conforme a la ley y los estatutos, el Directorio de la Compañía acordó establecer un procedimiento de mejora continua de su funcionamiento.

Este procedimiento evaluativo se efectuará una vez al año, debiendo el Directorio, a solicitud de su Presidente, acordar las fechas de su realización. Se requerirá la participación del Directorio de la Compañía en su totalidad, salvo causa justificada. La realización de esta instancia se centrará en la evaluación

y detección de eventuales mejoras de las funciones que, de acuerdo a la ley y los estatutos, le corresponden al Directorio.

3.1.3.4 Reuniones con áreas estratégicas

Reuniones con el área de Sostenibilidad

Durante el año 2021 el Directorio en pleno se reunió dos veces con la unidad responsable de Sostenibilidad en los meses de febrero y noviembre, donde se revisaron los avances y también los compromisos de la Compañía en materia de Sostenibilidad, la cual sigue teniendo como propósito integrar la sostenibilidad a la gestión del negocio de la Compañía en base a 4 pilares: Eficiencia y Creación de Valor, Confianza y Colaboración, Innovación Adaptabilidad y Compromiso Medioambiental, lo que se suma a una nueva etapa en la que se trabajará en base al índice internacional Dow Jones Sustainability Index como herramienta de mejora en los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, para lo cual se definió el año 2020 como base y un plan de trabajo de mejora continua con horizonte de 4 años. Además, el Comité de Asuntos Corporativos, Ética y Sostenibilidad sesionó en dos oportunidades y en dichas reuniones se detallaron y analizaron los planes de trabajo asociados a la estrategia y su impacto en los stakeholders de la Compañía.

Reuniones con el área de Gestión de Riesgo

El Gerente de Auditoría Interna se reunió durante el año 2021 con el Directorio en los meses de marzo, agosto y noviembre; y con el Comité de Directores en los meses de marzo, mayo, agosto y noviembre para revisar, entre otros, el plan anual de auditoría y sus avances.

3.1.4 • Políticas y procedimientos

3.1.4.1 Resumen de Políticas Blumar relacionadas con las prácticas de Gobierno Corporativo

Las siguientes políticas aplican a todas las operaciones realizadas por Blumar S.A.:

Política de Gestión Integral de Riesgos

Dispone los lineamientos y el marco general de actuación para la gestión de riesgos de toda naturaleza a los que se enfrentan la Compañía, ayudando a preservar su valor, orientando las acciones necesarias para disminuir la vulnerabilidad frente a situaciones que puedan interferir en el cumplimiento de sus funciones y en el logro de sus objetivos. Más específicamente, busca gestionar en forma adecuada y oportuna los riesgos inherentes a la Compañía; mejorar el conocimiento de interacciones e interrelaciones entre los riesgos de Blumar; anticiparse al riesgo, con el fin de reducir el costo y esfuerzo en su

mitigación; fomentar la cultura de riesgo y control de la Empresa; y establecer la gobernabilidad de la gestión de riesgos, para mantener y fortalecer la confianza de los grupos de interés, reguladores, clasificadores de riesgo, auditores externos, entre otros.

Política de Relación con Funcionarios Públicos

Presenta los lineamientos generales que deben adoptar Directores, Ejecutivos Principales y los trabajadores en general, en sus relaciones con funcionarios públicos, ya sean nacionales o extranjeros, con la finalidad de prevenir la comisión de acciones que podrían ser consideradas ilícitas y comprometer la responsabilidad penal de la Compañía.

Política y Procedimiento de Contratación

El instrumento tiene por objetivo estandarizar el procedimiento en la contratación de personal, buscando que este se realice de forma metódica y oportuna, para asegurar un proceso simple y eficaz que garantice la contratación del mejor candidato disponible. Para esto distingue entre cuatro tipos de cargo que pueden ser sometidos a distintos procedimientos: ejecutivos, profesionales, técnicos y administrativos, y operarios calificados y no calificados.

Política y Procedimiento de Donaciones

Esta Política establece los lineamientos generales en cuanto a solicitudes de donaciones y la descripción del proceso de aprobación y entrega de donaciones, especificando los perfiles que deben tener los donatarios y los límites mínimos y máximos de donación anual permitidos. En dicha política se declara que la Compañía no realiza aporte a las campañas políticas ni a partidos políticos.

Política de Prevención de Delitos

Esta Política define los lineamientos en el cual se sustenta la adopción, implementación y operación del Modelo de Prevención de Delitos, de acuerdo a lo establecido por la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas para la prevención de los delitos allí contemplados. Por otra parte, contempla un procedimiento de prevención de delitos que define las actividades que conllevan el funcionamiento del Modelo de Prevención de Delitos. Dichas actividades son: Actividades de Prevención, Actividades de Detección, Actividades de Respuesta, Supervisión y Monitoreo del Modelo de Prevención de Delitos.

Política Fiscal

Blumar S.A. y sus filiales han definido una Política Fiscal que define los objetivos y los compromisos en materia tributaria de la Compañía y sus filiales, su gobierno, control y gestión de riesgos, así como la relación con los diferentes grupos de interés en materia fiscal. Esta política describe las principales estructuras administrativas y medios adecuados con los que cuentan Blumar S.A.

y sus filiales para cumplir con las obligaciones tributarias exigidas por ley, realizando dentro de los plazos, las determinaciones y liquidaciones de impuestos correspondientes, al igual que las obligaciones tributarias accesorias.

Conforme a la estrategia de sostenibilidad, la política fiscal establece actuar según los valores de honestidad y de integridad en la diligencia de la actividad fiscal, mediante la correcta aplicación de las normativas fiscales vigentes, promoviendo una relación colaborativa con las autoridades fiscales y siendo consciente de sus contribuciones al desarrollo económico y social del país.

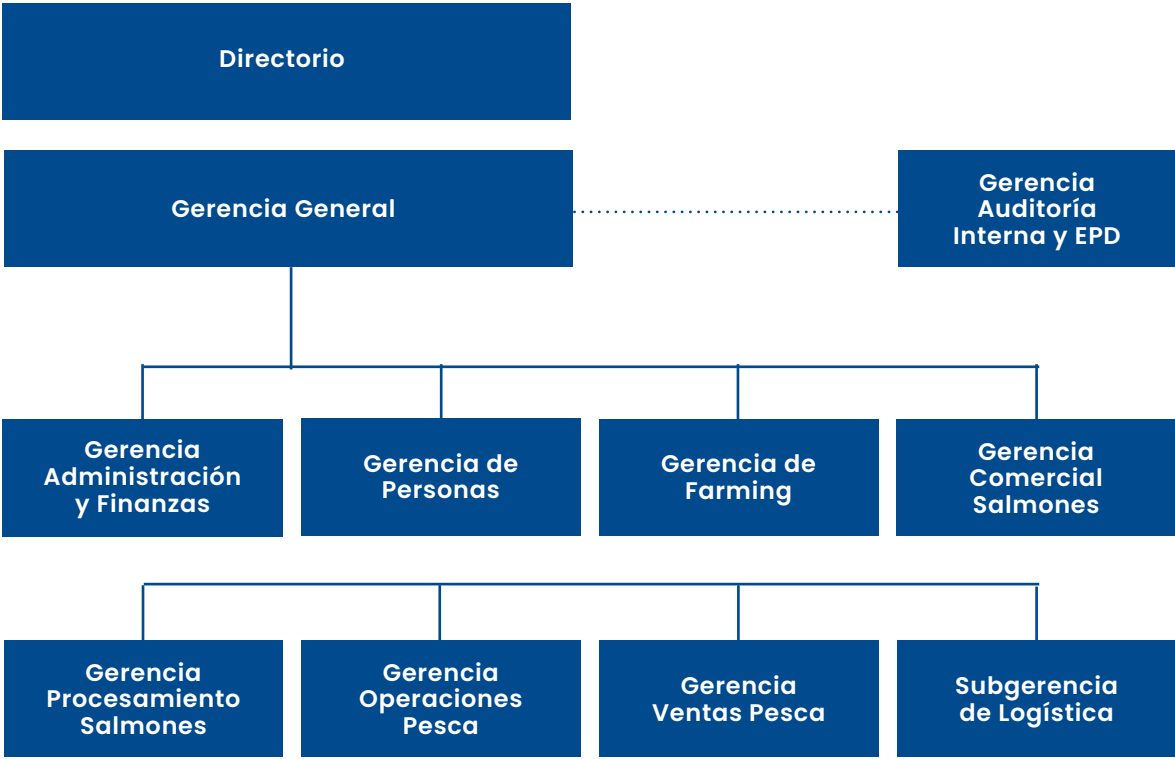
3.1.5 • Administración

3.1.5.1 Gerente General

Según lo señalado en el artículo Décimo Primero de los Estatutos, la Sociedad tendrá un Gerente General que será designado por el Directorio y que estará premunido de todas las facultades que le asigna la ley y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio.

El Gerente General actuará como Secretario del Directorio y de las Juntas de Accionistas en todas las reuniones que

3.1.5.2 Organigrama Gerentes



celebren, salvo que el Directorio designe otra persona para ejercer este cargo en forma permanente o para una reunión determinada.

Los Estatutos de la Sociedad no establecen requisitos mínimos de propiedad ni para el Gerente General ni para el Equipo Ejecutivo.

Independencia de las funciones del Directorio y el Gerente General

De acuerdo al artículo 49 de la Ley N°18.046, las sociedades anónimas tendrán uno o más gerentes designados por el Directorio, el que les fijará sus atribuciones y deberes, pudiendo sustituirlos a su arbitrio. Al Gerente, o Gerente General en su caso, corresponderá la representación judicial de la sociedad, estando legalmente investido de las facultades establecidas en ambos incisos del artículo 7° del Código de Procedimiento Civil y tendrá derecho a voz en las reuniones de Directorio, respondiendo con los miembros de él de todos los acuerdos perjudiciales para la sociedad y los accionistas, cuando no constare su opinión contraria en el acta. El cargo de Gerente es incompatible con el de Presidente, Auditor o Contador de la sociedad y en las sociedades anónimas abiertas, también con el de Director.

La estructura organizacional de Blumar S.A. al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Equipo ejecutivo

A continuación, se detalla el Equipo Ejecutivo de la Compañía:

Gerente General	Gerardo Balbontín
Gerente de Auditoría y EPD	Ariel Elgueta (*)
Gerente de Administración y Finanzas	Manuel Gallardo
Gerente de Personas	Raúl Hermosilla
Gerente de Farming	Pedro Pablo Laporte
Gerente Comercial Salmones	Daniel Montoya
Gerente de Operaciones Pesca	José Ocares
Gerente de Ventas Pesca	Marcelo Otero
Gerenta de Procesamiento Salmones	Fernanda Taboada
Subgerente de Logística	Marcelo Álvarez

(*) Ariel Elgueta tiene a su cargo los temas de riesgo y seguridad de la información.

3.1.5.3 Información de Principales Ejecutivos informados a la CMF

NOMBRE	PROFESIÓN	RUT	FECHA INICIO EN EL CARGO
Gerardo Balbontín Fox	Ingeniero civil mecánico	7.254.586-9	01-10-2011
Daniel Montoya Stehr	Ingeniero civil	8.302.666-9	01-02-2015
Marcelo Otero Zursiedel	Bioquímico	7.380.687-9	01-10-2011
Pedro Pablo Laporte Miguel	Ingeniero civil industrial químico	8.987.541-2	01-12-2013
José Ocares Brantes	Ingeniero civil industrial	10.526.654-5	01-11-2019
Manuel Gallardo Araneda	Ingeniero comercial	6.751.812-8	28-04-2014
Raúl Hermosilla Calle	Ingeniero comercial	8.209.205-6	01-10-2011
Ariel Elgueta Quitral	Ingeniero civil industrial	14.325.362-7	15-07-2015
Fernanda Taboada	Ingeniero civil químico	9.203.788-6	01-07-2021
Marcelo Alvarez Sotomayor	Ingeniero civil industrial	8.357.061-K	01-10-2011

3.1.5.4 Asesores Legales

La Compañía ha designado al estudio “Portaluppi Guzmán y Bezanilla Asesorías Limitada” como asesores legales.





COMPLIANCE Y MARCO ÉTICO

3.2

El Directorio de Blumar entiende por Gobierno Corporativo al conjunto de instancias, políticas, lineamientos y procesos que influyen en la toma de decisiones de la Empresa, contribuyendo a la creación de valor sostenible para todos los accionistas por igual, en un marco de ética, integridad y adecuada gestión de riesgos. En ese marco, tiene claro que la creación de valor es una meta esencial para la Compañía, lo que a su vez se fundamenta en su identidad empresarial reflejada en su misión y visión.

3.2.1 • Código de Ética

Este código toma como fundamento los valores corporativos -eficiencia, responsabilidad, honestidad, austeridad, lealtad y compromiso y espíritu constructivo- y, entre otros aspectos, señala que la Compañía:

- Se compromete a impulsar y promover un conjunto de comportamientos responsables, estratégicamente definidos y asumidos de manera voluntaria, para contribuir al logro de un desarrollo sustentable de su actividad productiva, manteniendo un diálogo permanente con las distintas comunidades donde se ubican las operaciones y procesos.
- Es de interés de la Empresa desarrollar actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de su personal, fomentando el compromiso organizacional, garantizando a la vez una adecuada rentabilidad a sus accionistas. Todo ello, a través de una eficiente y responsable gestión, con una alta calidad en los procesos, asegurando así mayor valor al negocio.
- Velar por el uso sustentable de los recursos naturales del entorno, invirtiendo en investigación y capacitación, para prevenir y reducir progresiva, continua y sistemáticamente los impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios.

3.2.2 • Canal de denuncias

Medio por el cual los colaboradores o terceros pueden realizar sus denuncias ante violaciones al Código de Ética y Conducta Empresarial, reglamentos, políticas, procedimientos y demás normas internas y externas asociadas a un accionar ético y al Modelo de Prevención de Delitos.

Dicho canal se encuentra disponible en la página web corporativa de la Compañía (<https://www.blumar.com>).

Número de denuncias recibidas: 9
Número de denuncias concluidas: 9
Total de denuncias en 2021: 9

TIPO DENUNCIA	Nº CASOS	%
Laboral	3	33,3%
Medioambiente/Comunidad	2	22,2%
Proveedores/ Contratistas	2	22,2%
Corrupción/Soborno	0	0%
Discriminación/Acoso	0	0%
Otros	2	22,2%
Total general	9	100%

Nota: todas estas denuncias se refieren a infracción al Código de Ética de Blumar.

3.2.3 • Modelo de Prevención de Delitos

La Compañía cuenta con una Política de Prevención de Delitos y su objetivo es establecer los lineamientos sobre los cuales se sustenta la adopción, implementación y operación del Modelo de Prevención de Delitos de Blumar y Filiales, de acuerdo a lo establecido por la

Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y todas sus leyes modificatorias.

Las disposiciones de la mencionada ley, que entró en vigencia el 2 de diciembre de 2009, son aplicables a las personas jurídicas de derecho privado y a las empresas del Estado. Los delitos contemplados en ella son cohecho a funcionario público nacional o extranjero; lavado de activos; financiamiento del terrorismo; receptación; corrupción entre particulares; administración desleal; negociación incompatible; apropiación indebida; actividades extractivas sin concesión de acuicultura; gestión de recursos hidrobiológicos en estado colapsado o sobreexplotado, o productos derivados, sin acreditar su origen legal; contaminación de cuerpos de agua; gestión de recursos hidrobiológicos vedados; ordenar concurrir al

trabajo a un trabajador, a sabiendas que se encuentra en cuarentena o aislamiento sanitario obligatorio decretado por la autoridad sanitaria; organizar, financiar o inducir a la creación y funcionamiento de milicias privadas o similares, poseer ciertas armas, químicos o explosivos sin la correspondiente inscripción y otras conductas similares; y captar, trasladar, acoger o recibir personas que sean objeto de explotación sexual, trabajos forzados, servidumbre o esclavitud o extracción de órganos

Por otra parte, considera un procedimiento de prevención de delitos que define las actividades que conllevan el funcionamiento del Modelo de Prevención de Delitos. Dichas actividades son: Actividades de Prevención, Actividades de Detección, Actividades de Respuesta, Supervisión y Monitoreo del Modelo de Prevención de Delitos.





33

La función de Auditoría Interna es la responsable de llevar a cabo los procesos que permiten realizar los procesos para asegurar el cumplimiento de las normas y políticas internas y externas de la Compañía. La función cumple con los requisitos de independencia para efectuar esta labor y recae en Ariel Elgueta. Durante el año 2021, las principales actividades realizadas fueron:

TEMAS AUDITADOS	Nº DE AUDITORÍAS
Centros de cultivo	4
Compras	2
Contabilidad	1
Modelo Prevención de delitos	2
Personas	2
Pesca	1
Plantas	3
Seguridad de la información	10
Tesorería	2
Total auditorías	27





04

ENTORNO Y GESTIÓN DE RIESGO

4.1	Marco regulatorio	P.77-78
-----	-------------------	---------

4.2	Industria	P.79-87
-----	-----------	---------

4.2.1	Negocio de pesca extractiva	P.79-84
4.2.2	Negocio acuícola	P.84-87

4.3	Gestión de Riesgo	P.88-95
-----	-------------------	---------

4.3.1	Gobernanza	P.88-89
4.3.2	Política de Gestión de Riesgo	P.90
4.3.3	Gestión 2021	P.90-91
4.3.4	Principales riesgos	P.91-92
4.3.5	Riesgos emergentes	P.92-93
4.3.6	Seguridad de la información	P.93-95

04



Los temas materiales que se relacionan con este capítulo son:

- Gestión de Riesgos
- Seguridad de la Información

Los pilares estratégicos que se relacionan con este capítulo son:



Eficiencia y
Creación de
Valor



Relaciones de
Confianza y
Colaboración

MARCO REGULATORIO

4.1

La actividad pesquera en nuestro país se rige por la “Ley General de Pesca y Acuicultura -(LGPA)- cuyo texto refundido consta en la ley N°18.892, de 1989, la que a partir del 1° de enero de 2013 fue modificada por la ley N°20.657, la que le introdujo profundas transformaciones.

Acorde a sus disposiciones, las principales unidades de pesquería de la zona centro - sur en donde opera Blumar S.A., que incluye las especies jurel, anchoveta, sardina común y merluza de cola, se encuentran declaradas en régimen de plena explotación, que es aquel estado de situación de las pesquerías cuyo punto biológico está en o cerca de su rendimiento máximo sostenible, como lo define la ley.

A partir de 2013 la institucionalidad normativa estableció como su objetivo prioritario la conservación y el uso sustentable de los recursos hidrobiológicos, mediante la aplicación del enfoque precautorio, de un enfoque ecosistémico en la regulación pesquera y la salvaguarda de los ecosistemas marinos en que existen esos recursos; sistemas y recursos que quedan expresamente sometidos a la soberanía del Estado de Chile, el que tiene el derecho de regular y administras aquellos.

De la misma manera, organiza y formula el acceso a la actividad pesquera tanto industrial como artesanal, introduciendo nuevas obligaciones y cargas para quienes intervengan en ella como también regulaciones para la investigación y mayores facultades de fiscalización e incremento de sanciones.

La sustancial modificación que rige a partir de 2013 es que, atendido el término de la modalidad de administración pesquera denominada “límite máximo de captura por armador” que reguló la ley N°19.713, de 2001, hasta su extinción el 2012, teniendo en cuenta el cambio de regulación y considerando los derechos que tenían quienes eran titulares de autorizaciones de pesca otorgadas bajo la ley primitiva de 1989, se facultó a sus titulares para optar por un canje de dichas

autorizaciones por licencias transables de pesca clase A, que equivalen al mismo coeficiente de participación de cada armador en la cuota industrial anual; las que tienen una duración de 20 años renovables cumpliéndose ciertas condiciones, pero que poseen la característica de ser divisibles, transferibles y susceptibles de cualquier negocio jurídico, separado de la nave, como venta, arriendo u otro contrato, lo que marca una gran diferencia con el régimen que le era aplicable a las autorizaciones de pesca.

Como la Ley N° 20.657 de 2013 otorgó el derecho de opción, como armador titular de autorizaciones de pesca, en junio del año 2013 Blumar S.A. optó por cambiar todas aquellas autorizaciones por licencias transables de pesca clase A, quedando sujeta por lo tanto a la normativa que las rige.

La normativa vigente impone un gravamen anual para los titulares de licencias transables de pesca clase A, consistente en el pago de un impuesto específico cuyo valor o monto se relaciona con el número de toneladas a que tenga derecho a extraer el titular, según coeficiente de participación que represente su licencia; manteniéndose aquel otro de pago de patente sobre las naves que se registren para ejercer los derechos que otorgan aquellas licencias.

Para aquellas pesquerías sujeta a régimen de plena explotación y administrada con cuota global de captura - que determina la autoridad pesquera - la legislación vigente contempla un proceso de pública subasta de hasta un máximo de 15% de la cuota industrial cuando se encuentre en un nivel igual o superior al 90% de su rendimiento máximo sostenible, dando origen a las licencias transables de pesca clase B, que tienen una vigencia de 20 años, al cabo de los cuales se vuelven a licitar; subasta que para algunas especies la Subsecretaría de Pesca ha convocado anualmente.

Tanto las licencias transables de pesca Clase B como

las Clase A, reúnen las características de ser divisibles, transferibles y susceptibles de todo negocio jurídico.

En cuanto a la cuota global de captura que se fije por la autoridad para cada unidad de pesquería, ella está sujeta a un fraccionamiento entre el sector industrial y el artesanal, del modo que indica el artículo Sexto transitorio de la Ley 20.657, de 2013, la que estará en rigor hasta el año 2032.

Para cada año calendario siguiente, mediante decreto exento dictado por el Ministerio de Economía, se establen las cuotas anuales de captura de las distintas unidades de pesquería sometidas a licencias transables de pesca; mientras que, por medio de la respectiva resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se determinan las toneladas de las distintas especies hidrobiológicas que los titulares de aquellas licencias podrán capturar en las respectivas unidades de pesquería a las que

estén autorizados.

La Ley General de Pesca y Acuicultura, además de los Consejos Zonales de Pesca, considera la existencia de ocho Comités Científicos Técnicos pesqueros, como organismos asesores y de consulta de la autoridad pesquera en materias relevantes para la administración y manejo de las pesquerías, como en aspectos ambientales y de conservación. Asimismo, refuerza la institucionalidad dedicada a la investigación por medio de la creación de un procedimiento para determinar las materias a abordar en el Programa Nacional de Investigación para la Pesca y Acuicultura, radicando la investigación básica de dicho programa en el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), que tiene la calidad de organismo técnico especializado y un colaborador y asesor permanente en la toma de decisiones, contribuyendo activamente con el desarrollo sustentable del país.



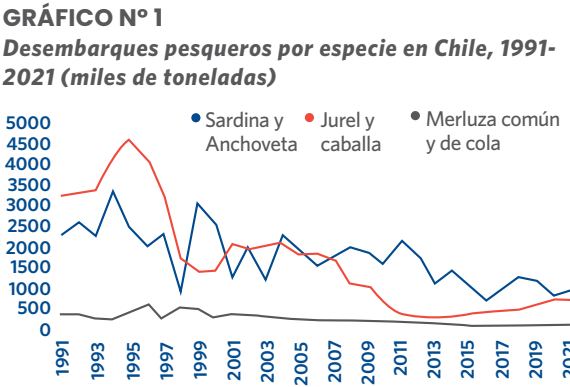
4.2.1 • Negocio de pesca extractiva

4.2.1.1 Situación de la industria

La oferta mundial de pesca de especies salvajes se ha mantenido constante en los últimos años, aun cuando ha disminuido en el caso de ciertas pesquerías pelágicas. En el gráfico 1 se observa la evolución del desembarque de las principales especies de la pesca industrial en Chile, donde algunas, como el jurel, han reducido su volumen de manera significativa, mientras que otras han permanecido relativamente estables.

Para proteger la sustentabilidad del recurso, los principales países pesqueros han establecido cuotas de captura por especie. En Chile, la Ley N° 19.713 sobre límites máximos de captura por armador (LMCA), vigente hasta diciembre de 2012, asignaba anualmente a cada armador pesquero un porcentaje de la cuota global de captura por unidad de pesquería en que participaba, porcentaje basado en la pesca histórica y en los metros cúbicos de capacidad de bodega de sus barcos con autorización de pesca vigentes; asignación que la nueva normativa en vigencia desde el año 2013 respetó para aquellos armadores que se acogieron al canje de autorizaciones de pesca por las nuevas licencias transables de pesca (LTP) Clase A que la ley introdujo, flexibilizando la operatividad pesquera.

En la Tabla 1 se muestran las cuotas globales de captura para la flota industrial de las distintas unidades de pesquería en que Blumar S.A. participa, establecidas para 2021 y 2022 por la autoridad pesquera, así como también la cuota asignada a Blumar S.A. y sus filiales.



Fuente: Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca) y Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca). *Datos 2021 hasta Noviembre.

TABLA N° 01
Cuota industrial 2022 y 2021 (toneladas)

Licencias transables Clase A

RECURSOS	CUOTA INDUSTRIAL		CUOTA BLUMAR		PARTICIPACIÓN BLUMAR	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Jurel III-X Región	435.325	378.232	88.435	76.831	20,31%	20,31%
Sardina Común V-X Región	69.600	76.936	14.823	16.385	21,30%	21,30%
Anchoveta V-X Región	37.329	45.279	7.460	9.581	19,99%	21,16%
Anchoveta III-IV Región	25.602	35.098	10.771	14.766	42,07%	42,07%
Sardina Española III-IV Región	1.500	875	898	524	59,87%	59,87%
Merluza de Cola V-X Región	8.026	10.637	2.384	3.159	29,71%	29,70%
Merluza de Cola XI-XII Región	5.351	7.092	2	3	0,04%	0,04%
Merluza Común IV-paralelo 41°28,6' L.S.	24.521	22.164	16.288	15.282	66,42%	68,96%

Licencias transables Clase B

RECURSOS	CUOTA INDUSTRIAL		CUOTA BLUMAR		PARTICIPACIÓN BLUMAR	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Jurel III-X Región	435.325	378.232	2.203	1.914	0,51%	0,51%
Merluza Común IV-paralelo 41°28,6' L.S.	24.521	22.164	74	66	0,30%	0,30%
Anchoveta III-V Región	25.602	35.098	512	702	2,00%	2,00%

La industria de la harina y aceite de pescado

Uno de los sectores industriales más relevantes en el ámbito pesquero es el de la harina y el aceite de pescado. Por sus atractivas propiedades alimenticias ambos son utilizados fundamentalmente como materia prima en la producción de alimentos para peces y para la crianza de animales (gráficos 2 y 3). La harina de pescado tiene un elevado contenido proteico (mayor a 65%) y una mayor composición de ácidos grasos

esenciales –DHA y EPA–, frecuentemente conocidos como omega 3, lo que la hace preferible frente a los sustitutos vegetales. El aceite de pescado también posee una alta concentración de omega 3 y otros ácidos grasos esenciales, motivo por el cual es usado también en consumo humano directo como suplemento alimenticio, para el enriquecimiento de alimentos y para el alimento de peces y mascotas.

GRÁFICO N° 2
Uso mundial de harina de pescado por mercado, 2020 (%)

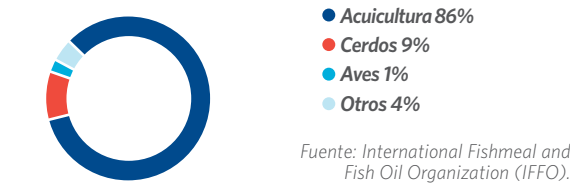
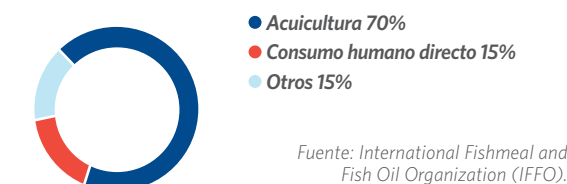


GRÁFICO N° 3
Uso mundial de aceite de pescado por mercado, 2020 (%)



Perú y Chile son los principales productores mundiales de harina y aceite de pescado (gráficos 4 y 5).

GRÁFICO N° 4
Producción mundial de harina de pescado (miles de toneladas)

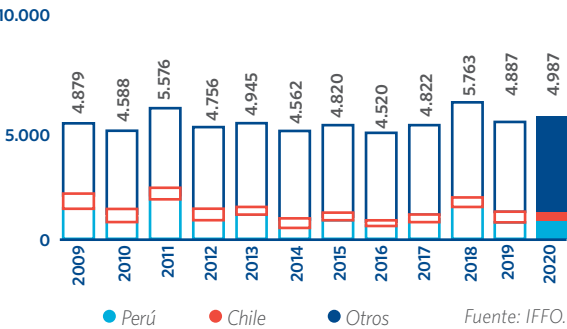
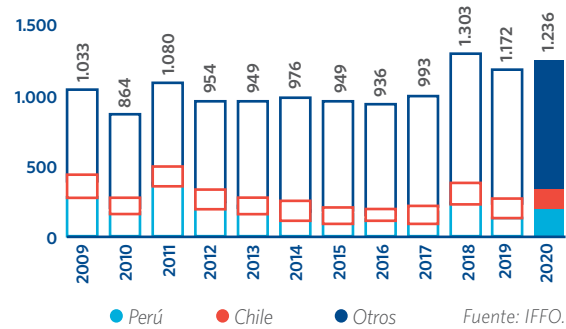


GRÁFICO N° 5
Producción mundial de aceite de pescado (miles de toneladas)



El principal destino de exportación de la harina a nivel mundial es China y del aceite es Noruega (gráficos 6 y 7). El mercado local es también bastante relevante,

siendo ambos productos altamente demandados, especialmente por empresas productoras de alimentos para salmones.

GRÁFICO N° 6
Importación mundial de harina de pescado promedio, 2020 (%)

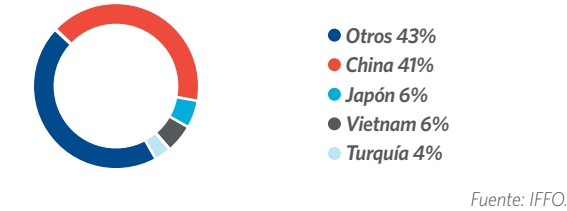
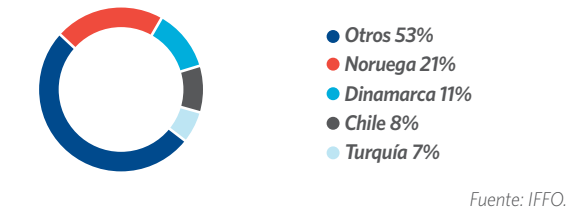
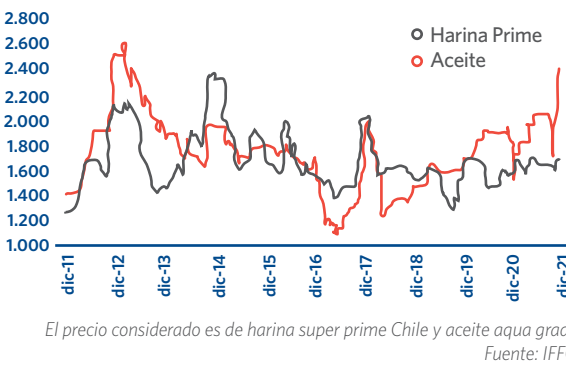


GRÁFICO N° 7
Importación mundial de aceite de pescado promedio, 2020 (%)



Los precios de referencia más importantes para la industria chilena son el de la harina super prime y aceite grado aqua, publicados por la International Fishmeal and Fish Oil Organization (IFFO). Durante el año 2021 los precios fueron en promedio más altos en comparación a 2020, cerrando el año con una tendencia al alza. En el caso de harina super prime, su precio de cierre fue de USD 1.680/ton mientras que para el aceite grado aqua el precio alcanzó USD 2.350/ton.

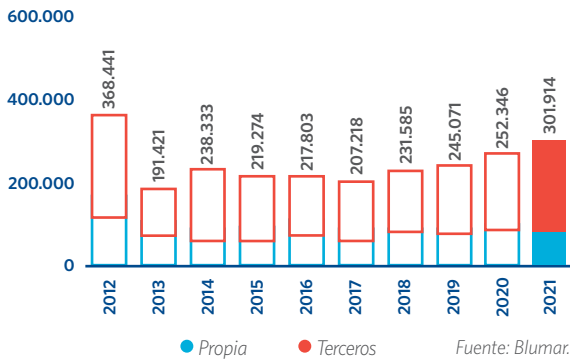
GRÁFICO N° 8
Precios de harina y aceite de pescado (USD/ton)



4.2.1.2 El negocio pesquero de Blumar

Blumar S.A. es un actor relevante en la industria de la pesca extractiva. En conjunto con su filial Pesquera Bahía Caldera S.A., en 2021 se obtuvieron 301.914 toneladas de pesca. De estas, 68% provino de la compra a pescadores artesanales y 32% de la flota de la Empresa.

GRÁFICO N° 9
Capturas y compras de pesca Blumar (toneladas)



Los principales productos del negocio pesquero de la compañía son:

• Harina y aceite de pescado

La harina y el aceite de pescado corresponden a productos de consumo humano indirecto. Blumar S.A. los produce en sus cuatro plantas, de las cuales una se ubica en la Región de Atacama, perteneciente a su filial Pesquera Bahía Caldera S.A.; dos en la Región del Biobío y una en la Región de Los Ríos.

En 2021, el mercado más relevante para las ventas de harina y aceite fue el mercado nacional, donde Blumar S.A. mantiene contratos de abastecimiento con los fabricantes de alimentos para salmones más relevantes. Las principales exportaciones de harina de pescado fueron a China y Corea, donde se comercializa en forma directa y a través de agentes en distintos países. Las exportaciones de aceite de pescado fueron principalmente a Dinamarca y Grecia.

En 2021, Blumar S.A. produjo 47.900 toneladas de harina y 14.366 toneladas de aceite. Ambos productos significaron ventas por MUSD 99.649, que representaron en conjunto el 43% de las ventas

valoradas del negocio pesquero de la Compañía.

• Jurel congelado

El jurel congelado es un producto de consumo humano directo. La Empresa fue pionera en la elaboración de este producto en Chile y actualmente es el principal productor a nivel nacional. Cuenta con dos plantas de congelados localizadas en San Vicente y Rocuant, capaces de producir en conjunto 752 toneladas por día.

Blumar S.A. comercializa este producto con la marca registrada Antarctic Ice. En 2021, se produjeron 78.022 toneladas de jurel congelado (entero, HG y HGT) y las ventas alcanzaron a MUSD 83.274, representando 36% de las ventas valoradas del negocio pesquero de la Compañía. El 34% de estas tuvo como destino Nigeria, siendo Costa de Marfil el segundo destino de mayor importancia con un 29% de las ventas.

• Merluza y otros pesca blanca

La merluza es un producto de consumo humano directo. La Compañía produce merluza congelada, fresca y apanada, contando para ello con una planta de congelados y otra de apanados. Desde diciembre 2017, opera el negocio de extracción, producción y comercialización de pesca blanca mediante su filial PacificBlu SpA. Esta última se materializó mediante la fusión de Congelados del Pacífico y Pesca Fina SpA luego de operar en conjunto, mediante una cuenta en participación, desde principios del año 2014.

• Choritos y salmón ahumado

Blumar S.A. participa en el negocio del cultivo, procesamiento y exportación de choritos a través de sus coligadas St Andrews Smoky Delicacies S.A., Empresa Pesquera Apiao S.A. y Salmones Aucar S.A.

El negocio consiste en la siembra de choritos por parte de Empresa Pesquera Apiao S.A. en sus propias concesiones de mar, situadas en la isla de Chiloé. Este cultivo propio corresponde a la mayor parte de la materia prima que se procesa, otorgando una gran ventaja competitiva a la operación.

Por su parte, la compañía St Andrews Smoky Delicacies S.A. cuenta en Chiloé con dos modernas plantas donde procesa y transforma la materia prima en los distintos productos que se comercializan, como son la carne o IQF, en media concha y entero.

GRÁFICO N° 10
Producción pesquera Blumar, 2012-2021 (miles de toneladas)

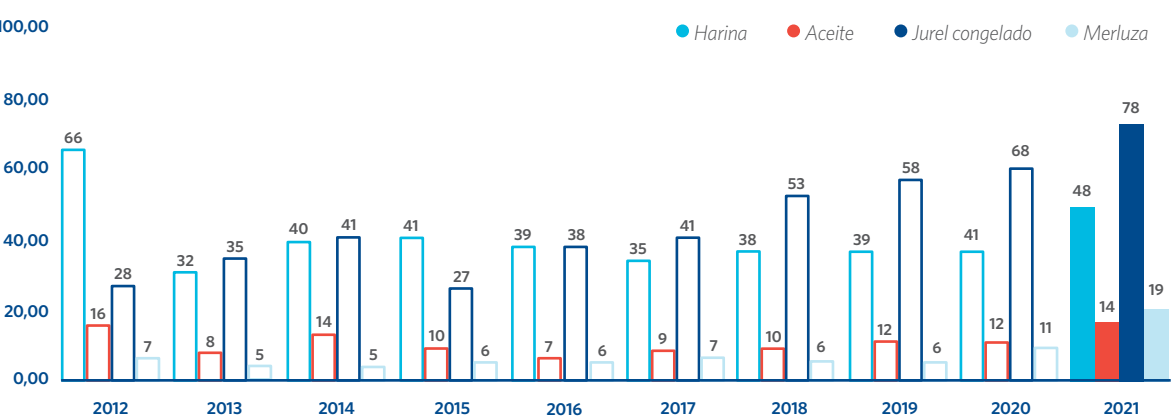


GRÁFICO N° 11
Distribución de ventas de segmento pesca por producto, 2021 (%)

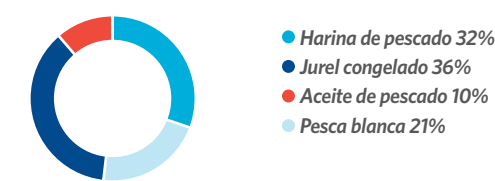
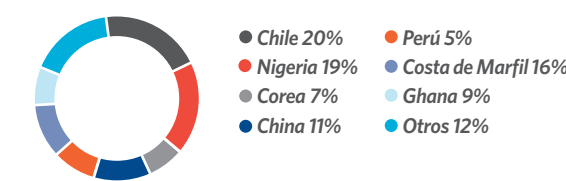


GRÁFICO N° 12
Distribución de ventas de segmento pesca por destino, 2021 (%)



4.2.1.3 Principales clientes y proveedores 2021

En la tabla 2 figuran los clientes que representan al menos un 8% de los ingresos de Blumar S.A. Los únicos proveedores de Blumar que concentran al menos un 10% de sus compras, corresponden a la suma de pescadores artesanales. Dado ello, en la tabla 3 se exhibe la lista con aquellos que representan más de un 8% de las compras.

En las tablas 4 y 5 se muestran los clientes que representan al menos un 10% de los ingresos de Pesquera Bahía Caldera S.A. Al igual que en Blumar S.A., los únicos proveedores que concentran al menos un 10% de las compras corresponde a la suma de pescadores artesanales, por lo que en la tabla 5 se informan los que representan más de un 5% de las compras.

TABLA N° 02
Principales clientes: Blumar S.A.

CLIENTE	PAÍS	PRODUCTO
J. Marr (Seafoods) LTD	Nigeria	Jurel Congelado
Biomar Chile S.A.	Chile	Harina
Comercializadora Nutreco Chile LTD	Chile	Aceite

TABLA N° 03

Principales proveedores: Blumar S.A.

EMPRESA	RUT	GIRO
Pescadores artesanales		Proveedores de pesca
Cía. de Petróleos de Chile Copec S.A.	99.520.000-7	Combustibles

TABLA N° 04

Principales clientes: Pesquera Bahía Caldera S.A.

CLIENTE	PAÍS	PRODUCTO
Agrícola Super LTDA.	Chile	Harina
Xiamen Feedway Commercial Co. LTD	China	Harina
Fuzhou C and D Co. LTD	China	Harina

TABLA N° 05

Principales proveedores: Pesquera Bahía Caldera S.A.

EMPRESA	RUT	GIRO
Pescadores Artesanales		Proveedores de pesca
Cía. de Petróleos de Chile Copec S.A.	99.520.000-7	Combustibles

4.2.2 • Negocio acuícola

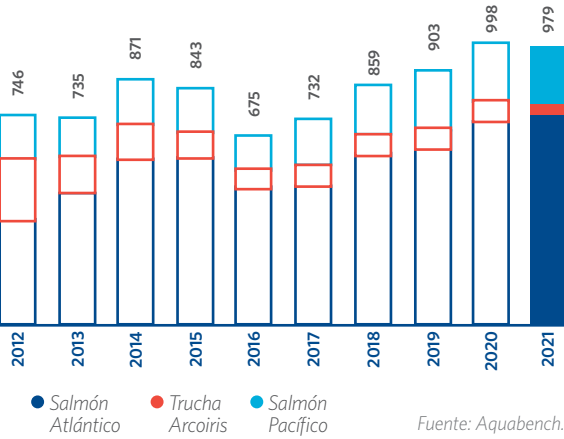
4.2.2.1 Situación de la industria

El desarrollo económico ha traído cambios en los hábitos alimenticios y conciencia por una vida más sana. Esto ha impulsado un crecimiento en el consumo de las especies salmónidas, por ser una buena fuente de proteínas y por su alto contenido de omega 3, conocido por prevenir enfermedades cardiovasculares y la artritis, reducir el colesterol y otros beneficios. La oferta de salmónidos proviene de la pesca extractiva y del cultivo. La primera ha mantenido volúmenes de venta estables en el tiempo, mientras que el volumen de salmones de cultivo ha crecido a una tasa compuesta de 6% desde 2011 a 2020 y se espera que se expanda en un 4%¹ anual compuesto entre 2020 y 2024.

En Chile se cultivan tres especies de salmónidos: salmón Atlántico, trucha y salmón del Pacífico.

GRÁFICO N°13

Cosecha de salmón y trucha en Chile (miles de toneladas wfe)

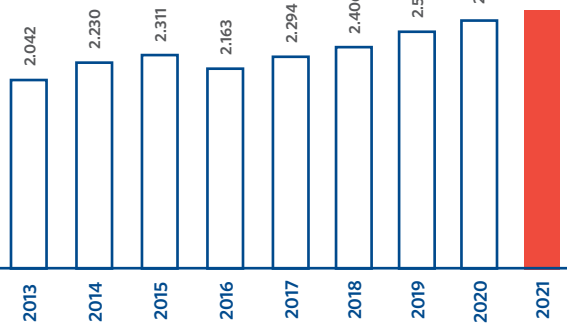


El salmón Atlántico es la especie salmónida de cultivo más importante a nivel mundial. Sus principales mercados son Europa, Estados Unidos, Rusia, China, Brasil y Japón. Se produce principalmente en Noruega, Chile, Reino Unido, Estados Unidos y Canadá. En 2021 se cosecharon en el mundo más de 2,9 millones de toneladas wfe.

wfe (Whole Fish Equivalent) corresponde a medida de pescado entero desangrado.

GRÁFICO N°14

Oferta mundial de Salmón Atlántico de cultivo (miles de toneladas wfe)



El salmón Coho o del Pacífico se produce principalmente en Chile y su mercado más relevante es Japón.

La trucha, por su parte, se produce fundamentalmente en Chile, Noruega y en las Islas Faroe, siendo Japón y Rusia sus principales mercados.

GRÁFICO N° 15

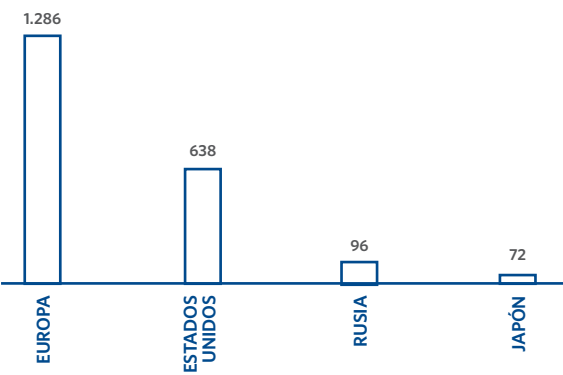
Producción de Salmón Atlántico por país, 2021 (%)



Producción 2021: 2,9 millones de ton wfe
Fuente: Kontali Analyse.

GRÁFICO N°16

Principales mercados de Salmón Atlántico, 2021 (miles de toneladas)

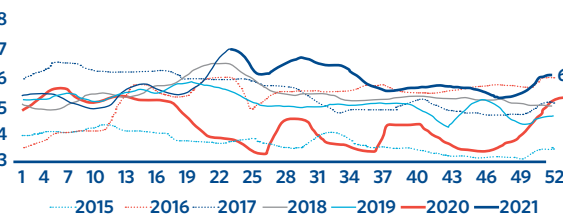


Precios

Para la industria chilena, el precio de referencia para el salmón Atlántico es el del mercado de filetes frescos en Estados Unidos. Como se advierte en el gráfico 17, la especie llegó a su máximo histórico en dos ocasiones, principios de 2017 y en agosto de 2021, por otra parte, llegó a su mínimo a fines de 2015. Durante 2021 se observó un alza en el precio comparado al año anterior, promediando 5,76 USD/lb. El precio de cierre de año fue de 6,05 USD/lb.

GRÁFICO N° 17

Evolución del precio salmón atlántico TD (\$/lb FOB MIA)



[1] Mowi Industry Handbook 2021

Participación relativa de Blumar

La industria salmonera en Chile ha tendido a la concentración, siguiendo los pasos de su similar Noruega. En Chile, 10 compañías concentran el 77% de la producción de salmón Atlántico. En el caso noruego, 10 compañías producen el 68% de la producción del país.

Considerando todas las especies de salmónidos, Salmones Blumar es la sexta empresa exportadora a nivel nacional, con un 7% de participación de mercado y exportaciones totales por USD 337 millones.

TABLA Nº 06
Ranking 2021 de empresas exportadoras de salmón en Chile

#	EMPRESA	ATLÁNTICO	COHO	MILES DE DÓLARES		%
				TRUCHA	TOTAL	
1	GRUPO AQUACHILE	710.737	240.175	7.406	958.318	19%
2	GRUPO MULTIEXPORT	518.757	1.901	12.180	532.837	10%
3	GRUPO CERMAQ	394.717	100.658	0	495.375	10%
4	AUSTRALIS MAR S.A.	358.145	524	77.119	435.788	8%
5	GRUPO M. HARVEST	369.845	0	110	369.955	7%
6	GRUPO BLUMAR	336.747	7.305	0	344.052	7%
7	SALMONES CAMANCHACA S.A.	244.779	8.323	0	253.102	5%
8	GRUPO AUSTRAL	157.092	62.624	0	219.716	4%
9	GRUPO TORNAGALEONES	90.785	78.302	7.118	176.205	3%
10	INVERTEC PESQUERA MAR	141.085	31.141	0	172.225	3%
11	Otros	667.761	328.089	218.613	1.215.230	23%
Totales		3.990.449	859.040	322.546	5.172.803	

Fuente: Infotrade.

4.2.2.2 El negocio acuícola de Blumar

Blumar ingresó al negocio del cultivo de salmones en 2006, a través de la filial Salmones Itata S.A., hoy Salmones Blumar S.A., como parte de una estrategia de diversificación hacia la acuicultura. Hoy en día posee 55 concesiones propias, 41 ubicadas en la Región de Aysén, 1 en la Región de Los Lagos y 13 concesiones en la Región de Magallanes. Durante 2021, 34 centros de engorda operaron en forma alternada.

Los centros que opera la Compañía, a través de sus filiales Salmones Blumar S.A. y Salmones Blumar Magallanes SpA, cuentan con un moderno pontón, los que disponen de la habilitación necesaria para alojar al personal que colabora en la instalación, además de silos de almacenamiento de alimento para los salmones. Los centros de cultivo cuentan con jaulas de cultivo, de 30x30 o 40x40 metros cada una, debidamente protegidas con redes y cercos que evitan la depredación por parte de lobos y pájaros.

Cada uno de los centros de cultivo está preparado

para producir entre 2.000 y 7.000 toneladas por cada ciclo de producción, el cual es de 16 meses promedio para el salmón Atlántico en la Región de Aysén y 20 meses en la Región de Magallanes.

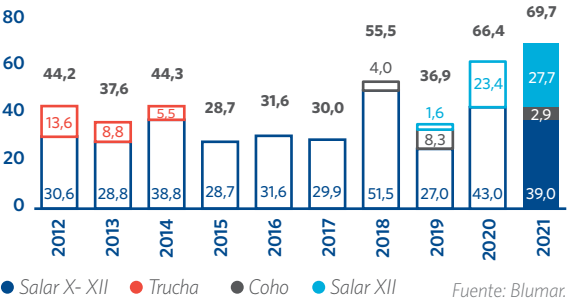
La producción de Aysén es procesada en una planta propia, emplazada en Talcahuano y con capacidad de producción de 57.000 toneladas wfe al año. Mientras que la producción de Magallanes es procesada en la planta Entrevientos, la cual tiene una capacidad de 50.000 toneladas wfe al año.

Luego, la totalidad de la producción es comercializada en forma directa por la Compañía en los mercados de exportación de estos productos. Con este fin, Salmones Blumar S.A. abrió en 2012 una oficina comercial en Miami, Estados Unidos, la cual hoy posee propiedad compartida en un 50% con otra empresa acuícola nacional. En el año 2013, también se abrió una oficina conjunta de ventas con otros tres productores en China

llamada New World Currents. En 2021, Salmones Blumar S.A. cosechó 39,0 mil toneladas wfe, de las cuales el 100% corresponden a salmón Atlántico. Por su parte, la filial Salmones Blumar Magallanes

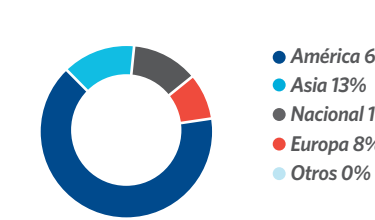
SpA cosechó 28 mil toneladas wfe de salmón Atlántico. Las ventas acuícolas totalizaron USD 387 millones. Los principales mercados de destino fueron América, Asia y Chile, tal como se exhibe en el Gráfico 19.

GRÁFICO Nº18
Cosecha Blumar de salmón, trucha y coho 2012-2021 (miles de toneladas wfe)



Fuente: Blumar.

GRÁFICO Nº19
Distribución de ventas de segmento acuícola por destino, 2021 (%)



Fuente: Blumar.

4.2.2.3 Principales clientes y proveedores 2021

En las tablas 7 y 8 se presentan los clientes y proveedores que representan al menos un 5% de los ingresos y

un 10% compras de Salmones Blumar S.A. y Salmones Blumar Magallanes SpA.

TABLA Nº 07
Principales clientes: Salmones Blumar S.A. y Salmones Blumar Magallanes SpA.

CLIENTE	PAÍS	PRODUCTO
The Kroger Company	EE.UU.	Salmón
Nafco	EE.UU.	Salmón
Costco Wholesale	EE.UU.	Salmón

*Considera los clientes finales de BluGlacier, LLC.

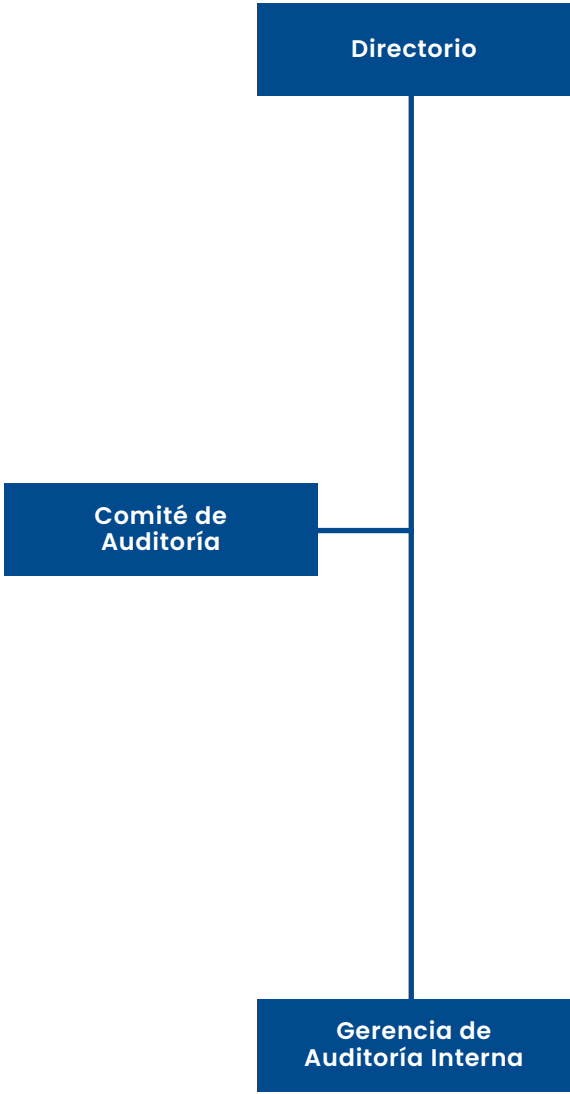
TABLA Nº 08
Principales proveedores: Salmones Blumar S.A. y Salmones Blumar Magallanes SpA.

EMPRESA	RUT	GIRO
Biomar Chile S.A.	96.512.650-3	Alimentos
Comercializadora Nutreco Chile Ltda.	96.701.530-K	Alimentos

GESTIÓN DE RIESGO

4.3

4.3.1 • Gobernanza



Blumar cuenta con un **Procedimiento de Gestión Integral de Riesgos**, cuyo centro considera la integración de una robusta cultura de riesgo. Los principales riesgos se identifican y gestionan de tal forma que permitan mitigar los impactos en la consecución de los objetivos estratégicos. Entre estos riesgos se incluyen los de tipo emergente.

El **apetito de riesgo** está respaldado por principios, políticas y prácticas, que definen los niveles de tolerancia para una variedad de riesgos y proporciona un enfoque estructurado para la asunción de riesgos dentro de los límites acordados.

La Compañía trabaja en una metodología para gobernar e integrar la gestión de riesgo con el fin de mejorar y revisar los procesos actuales de apetito de riesgo y aumentar su alineación con la planificación estratégica y las evaluaciones de amenazas externas.

Esta revisión incorpora mejoras al **Sistema de Gestión Integral de Riesgos**, por medio de la actualización de los riesgos corporativos y el mapa de procesos.

La responsabilidad de la gestión de riesgo recae en la Gerencia de Auditoría Interna y en el Encargado de Prevención de Delito (*Compliance Officer*), debiendo reportar al Directorio, al Comité de Directores y al Gerente General.

Por tanto, es deber de la Gerencia de Auditoría Interna mantener actualizada y vigente la matriz de riesgo de la Compañía. Asimismo, realiza recomendaciones, tanto a la administración como al Directorio, para mejorar la gestión de riesgos, debiendo cerciorarse de que estas medidas sean implementadas.

Tanto el Manual de Auditoría Interna como la Política y Procedimiento para la Gestión Integral de Riesgos están basados en estándares internacionales y buenas prácticas como The Institute of Internal Auditors (IIA), Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), Control Objectives for Information and related Technology (COBIT) e ISO 31000, entre otras.

Rol del Directorio

El Directorio, a través del Comité de Directores, revisa el Mapa de Riesgo y la gestión de los principales riesgos a lo menos cuatro veces en el año.

Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Blumar

A continuación, se detallan los elementos que incorpora el Modelo de Gestión de Riesgos, el que se basa en las mejores prácticas internacionales como ISO 31000 y COSO ERM.



4.3.2 • Política de Gestión de Riesgo

Establece que Blumar cuenta con un Procedimiento de Gestión Integral de Riesgos, que, a su vez, es parte sustancial del Sistema de Gestión Integral de Riesgos; ambos fueron elaborados teniendo en cuenta estándares internacionales. El objetivo de la Política es establecer la forma de realizar la gestión de riesgos de la Compañía, orientando las acciones necesarias para disminuir la identificación, evaluación, tratamiento, comunicación y monitoreo de los riesgos a los que se ve enfrentada. Como objetivos específicos, destacan:

- Gestionar en forma adecuada y oportuna los riesgos inherentes a la Compañía;
- Mejorar el conocimiento de interacciones e interrelaciones entre los riesgos de Blumar;
- Anticiparse al riesgo, con el fin de reducir el costo y esfuerzo en la mitigación de este;
- Fomentar la cultura de riesgo y control de la Compañía y establecer los lineamientos necesarios;
- Establecer la gobernabilidad de la gestión de riesgos, para mantener y fortalecer la confianza de los grupos de interés, reguladores, clasificadores de riesgo y auditores externos, entre otros.

4.3.3 • Gestión 2021

Por gestión de riesgos se entiende a todo el proceso que comienza en el primer nivel de la Compañía y se aplica a través de todos los niveles. Por lo tanto, es importante destacar que todos los ejecutivos y colaboradores están integrados en la gestión y prácticas de riesgos dentro de sus actividades diarias.

Marco de gestión de riesgos

Este considera tres líneas de defensa para la gestión de riesgos de Blumar:

Primera línea de defensa

La primera línea de defensa incorpora las funciones Legal y Finanzas y las áreas responsables que están facultadas para asumir riesgos dentro del marco y las políticas de gestión de riesgos, así como las declaraciones de apetito de riesgo y las medidas establecidas por el Directorio.

Segunda línea de defensa

La segunda línea de defensa comprende la función de riesgos y es independiente de la primera línea. Está facultada para diseñar y mantener el marco de gestión de riesgos y sus componentes.

Asesora, supervisa, cuestiona aprueba, escala e informa sobre las actividades de asunción de riesgos de la primera línea, garantizando que estas se ajusten a las limitaciones del marco y las políticas de gestión de riesgos al Comité de Directores.

Tercera línea de defensa

La tercera línea de defensa es la función de Auditoría Interna y es independiente de la primera y la segunda línea. Es responsable de proporcionar una garantía independiente y objetiva al Directorio y al Comité de Directores.

Apetito de riesgo

El apetito de riesgo define el nivel y los tipos de riesgo que la Compañía está dispuesta a aceptar, dentro de su capacidad de riesgo, para lograr los objetivos estratégicos y planes de negocio. El establecimiento de la capacidad de riesgo ayuda a determinar dónde debe establecerse el apetito de riesgo, asegurando que exista un colchón entre el apetito de riesgo interno y la capacidad de absorción de pérdidas. La responsabilidad del Directorio es determinar y aprobar el apetito por riesgo.

Identificación y medición

La identificación y medición dentro del proceso de gestión de riesgos incluye entre otras actividades:

- La evaluación periódica del perfil de riesgo y la revisión de las tendencias del mercado, así como los factores externos e internos.
- Seguimiento del Mapa de Riesgo.
- Revisión de los riesgos potenciales en la estrategia

Mitigación

La mitigación es un aspecto importante para garantizar que el perfil de riesgo se mantenga dentro del apetito de riesgo. Esto, al evaluar las posibles estrategias, los costos y beneficios, los riesgos residuales (los que se mantienen) y los riesgos secundarios (los que se deben a las acciones de mitigación). La identificación temprana

y la gestión eficaz de los cambios en la legislación y la reglamentación son fundamentales para mitigar con éxito el riesgo en el modelo de negocio.

4.3.4 • Principales riesgos

Análisis de riesgo

Las actividades de las empresas pesqueras y acuícolas están expuestas a diversos riesgos que pueden afectar la solvencia de la Compañía y que deben ser considerados a la hora de tomar una decisión de inversión. A continuación, se describen los principales riesgos, a pesar de que pueden existir otros que también podrían tener influencia en el desempeño de Blumar.

Riesgo de crédito

• *Riesgo de las inversiones de los excedentes de caja:* este riesgo se ve muy bajo, dada la calidad crediticia de las instituciones financieras y el tipo de producto en que se realizan las inversiones de las compañías.

• *Riesgo proveniente de las operaciones de venta:* Blumar S.A. y sus filiales han tomado pólizas de seguro para asegurar parte de las ventas de productos tanto en Chile como en el exterior.

• *Riesgo de los préstamos a los armadores artesanales:* la Compañía ha entregado créditos para la construcción de lanchas artesanales a distintos armadores, con los que tiene contratos de compraventa de pesca a largo plazo. De acuerdo con políticas de otorgamiento de crédito, se han constituido prendas sobre las naves de manera de cubrir el riesgo de incobrabilidad y provisiones en aquellos casos que se perciba un riesgo mayor.

Riesgo de liquidez

Este riesgo surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos y las fuentes de estos. La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento adecuado en las instituciones financieras.

Riesgo de mercado

• *Riesgo de tipo de cambio:* por la naturaleza exportadora del negocio pesquero y acuícola, el riesgo de tipo de cambio corresponde al riesgo de variación del dólar de los Estados Unidos (su moneda funcional) respecto a las monedas en las cuales Blumar S.A. y sus filiales tienen derechos y obligaciones. La exposición al riesgo de tipo de cambio de la Compañía corresponde a la posición neta entre activos y pasivos denominados en divisas distintas a la moneda funcional.

• *Riesgo de precio de venta de los productos:* los precios de los productos están fijados en el mercado internacional, por lo que el Blumar no tiene influencia en su determinación. La Compañía van ajustando la velocidad de sus ventas de acuerdo con la fluctuación de los precios de los productos en el mercado.

• *Riesgo de variación de los precios de la pesca:* la Compañía se protege indexando el precio de compra de la pesca a los precios de venta que se obtienen por la harina de pescado.

• *Riesgo de precio de acciones:* la Compañía no está expuesta a este tipo de riesgo, ya que no mantiene acciones clasificadas como activos disponibles para la venta.

• *Riesgo de fluctuación de tasa de interés:* las variaciones de la tasa de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

Riesgos de la naturaleza

La Compañía está expuesta a riesgos de la naturaleza que pueden poner en riesgo las biomasas, las capturas pesqueras y las instalaciones productivas, tales como cambios de la temperatura oceanográfica o de corrientes marinas, marejadas y tsunamis, terremotos, bloom de algas y existencia de depredadores naturales, entre otros. Como medidas de mitigación, Blumar cuenta con seguros para sus principales activos y para las biomasas en el negocio del salmón. En este último, lleva un constante monitoreo y cuenta con tecnología de primer nivel en los centros de cultivo, como equipos de oxigenación.

Riesgos fitosanitarios

Las enfermedades o parásitos que pueden afectar a la biomasa representan un riesgo para la Compañía, pudiendo afectar los volúmenes de producción. Para mitigar estos riesgos en el negocio del salmón, Blumar cuenta con activos de primer nivel para monitorear la salud de los peces, realiza programas de vacunación en todos sus centros y lleva a cabo protocolos enfocados en la prevención y detección temprana de patologías, así como también protocolos de bioseguridad en el acceso a los centros de cultivo.

Riesgos por cambios regulatorios

Los resultados de la Compañía pueden verse afectados por cambios regulatorios, considerando que tanto el negocio de la pesca como el salmonero se encuentran regulados por Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) y reglamentos. En el ámbito pesquero, la autoridad fija las cuotas de pesca, determina su fraccionamiento, otorga las licencias transables de pesca e imparte multas y sanciones por incumplimiento a la normativa. En la industria del salmón, la autoridad podrá aplicar sanciones o restricciones en caso de manejo inadecuado de las concesiones acuícolas, de incumplimiento de las normas relevantes para la sustentabilidad y funcionamiento

de la industria y de inactividad de las concesiones sin causa justificada ni autorización. Para mitigar este riesgo, Blumar cuenta con personal que se encarga de velar por el buen uso de las licencias y concesiones, así como de cumplir con las normas establecidas.

4.3.5 • Riesgos emergentes

A continuación, se presentan los riesgos emergentes identificados

Riesgo emergente: Cambios Regulatorios				
Categoría	Fuente	Pilares de la estrategia		Aspectos ESG
Riesgo Estratégico	Externo (Gobierno)		Creación de Valor	Gobierno (G)
Descripción	Potencial impacto	Acciones de mitigación		Potencial magnitud
Los resultados de la Compañía pueden verse afectados por cambios regulatorios, considerando que tanto el negocio de la pesca como el salmoneero se encuentran regulados por la Ley General de Pesca y Acuicultura. En el ámbito pesquero, la autoridad fija las cuotas de pesca, determina su fraccionamiento. En la industria del salmón, la autoridad podrá aplicar sanciones o restricciones en caso de manejo inadecuado de las concesiones acuícolas.	Tiene un potencial impacto en las cuotas de pesca y en la suspensión y/o multas asociadas al manejo inadecuado de la gestión del negocio acuícola. Ambos tienen efectos en los resultados financieros y en la reputación de la Compañía.	Para mitigar este riesgo, Blumar cuenta con personal que se encarga de velar por el buen uso de las licencias y concesiones, así como de cumplir con las normas establecidas.		Pérdida de las concesiones acuícolas, término de pesca de alguna especie. Ambos reducen el ámbito de negocios de la Compañía y la sustentabilidad de la misma en el largo plazo.
Tiempo de impacto: 3 a 5 años				

Riesgo emergente: Cambios Climáticos				
Categoría	Fuente	Pilares de la estrategia		Aspectos ESG
Riesgo Ambiental	Externo		Cuidado del Medioambiente	Ambiente (E)
Descripción	Potencial impacto	Acciones de mitigación		Potencial magnitud
Los océanos juegan un papel primordial en la dinámica climática al ser capaces de absorber el 93% del calor que se acumula en la atmósfera de la Tierra y una cuarta parte del dióxido de carbono (CO2) que liberan los combustibles fósiles.	Estos cambios están afectando a la vida en el mar. Las subidas repentinas de temperatura y la acidificación pueden provocar la desaparición de especies y hábitats marinos. Las desviaciones de las corrientes oceánicas y el calentamiento de sus aguas están alterando la distribución de las poblaciones de peces y la estructura de los ecosistemas.	Para mitigar este riesgo, es vital que se gestionen los océanos de un modo sostenible. Los cambios en el océano se traducen en alteraciones para las poblaciones de peces. La gestión sostenible de la pesca exige adaptarse a todo lo que el cambio climático traiga consigo.		Pérdida del recurso pesquero y/o que este se desplace a otros lugares, perdiendo la Compañía parte de sus fortalezas estructurales.
Entre los efectos que el cambio climático provoca sobre los océanos se incluyen: cambios bruscos de temperatura, acidificación y desoxigenación de la aguas y desviaciones en las corrientes oceánicas.		La Compañía ha establecido una Estrategia de Cambio Climático para gestionar los efectos que este tiene en sus negocios.		
Tiempo de impacto: 3 a 5 años				

4.3.6 • Seguridad de la información

Principios de la seguridad de la información

Motivar una cultura organizacional enfocada en la seguridad de la información; Difundir prácticas necesarias para mantener la continuidad de los procesos de negocio.

activos críticos de información, permitiendo asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de estos, garantizando la continuidad del negocio

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

Alcance

El alcance de esta política es proteger los procesos y

Blumar cuenta con un sistema de gestión de seguridad de la información apegado a las mejores prácticas internacionales, donde se han construido políticas,

procedimientos y controles para mitigar riesgos asociados a esta materia.

Para llevar a cabo esta gestión en 2021:

- Se constituyó el Comité de Seguridad de la Información, el que sesiona seis veces al año. Está conformado por el Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Auditoría Interna, Subgerente de Tecnología, Jefe de Infraestructura y el Oficial de Seguridad de la Información. A través de Gerente de Auditoría Interna, el comité reporta directamente al Directorio las gestiones y mejoras realizadas al sistema.
- Se nombró un Oficial de Seguridad de la Información, quien cuenta con certificación en la norma ISO 27001.

Las políticas y prácticas de seguridad de la información de Blumar se encuentran publicadas difundidas mediante capacitaciones y fueron debidamente aprobadas por el Directorio. Estas son actualizadas y aprobadas todos los años.

Capacitaciones: cultura de seguridad de la información

Otro punto por destacar dentro de la gestión son las capacitaciones en materia de seguridad de la información y políticas de seguridad a todos los trabajadores de la Compañía. Estas se realizaron en 2021 a través de distintos métodos, como capacitaciones mediante videollamadas a 132 personas, 562 personas capacitadas en formato e-learning, entrega de 1.500 folletos, boletines semanales por correo electrónico e inducciones a 29 nuevos trabajadores, entre otros.

Acciones de mitigación

Para proteger los procesos críticos se han implementado tecnologías que ayudan a mitigar amenazas internas y externas que puedan materializar un riesgo que afecte la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Dentro de ellas se encuentran tecnologías de monitoreo 24/7 con gestión de incidentes y alertas tempranas, dando capacidad de acción frente a alguna amenaza que se materialice.

Para poder identificar los procesos críticos se realizó un análisis de impacto al negocio (BIA), donde al mismo tiempo se identificaron los activos de información que soportan los procesos de la Compañía. Con esto se generaron las estrategias de continuidad de negocios para la construcción del Plan de Continuidad de Negocios (PCN) y Plan de Recuperación de Desastres (DRP).

Se identificaron los riesgos asociados a los activos de información, los cuales están documentados y tratados. Dentro del plan de tratamiento de riegos se realizó un plan director de ciberseguridad, el cual apunta a mitigar los riesgos identificados mediante tecnologías y servicios de ciberseguridad.

Análisis de vulnerabilidades

Blumar realiza todos los años análisis de vulnerabilidades y revisiones de cumplimiento de controles normativos, junto con ejercicios para medir a los usuarios frente a la amenaza de phishing. Además se efectúan auditorías externas basadas en la norma internacional ISO 27001.

Política de Seguridad de la Información

Esta Política busca establecer las directrices generales para la protección de los activos de información utilizados frente a amenazas internas y externas. Los tres pilares fundamentales de la seguridad de la información son:

- Confidencialidad:** nivel o clasificación de la información de acuerdo con la capacidad de accesibilidad para las personas autorizadas;
- Integridad:** nivel de protección de la totalidad y la exactitud de la información;
- Disponibilidad:** nivel de aseguramiento de los accesos de los usuarios autorizados a la información y a los activos asociados.

La Política General de Seguridad de la Información está basada en la norma internacional ISO 27001.

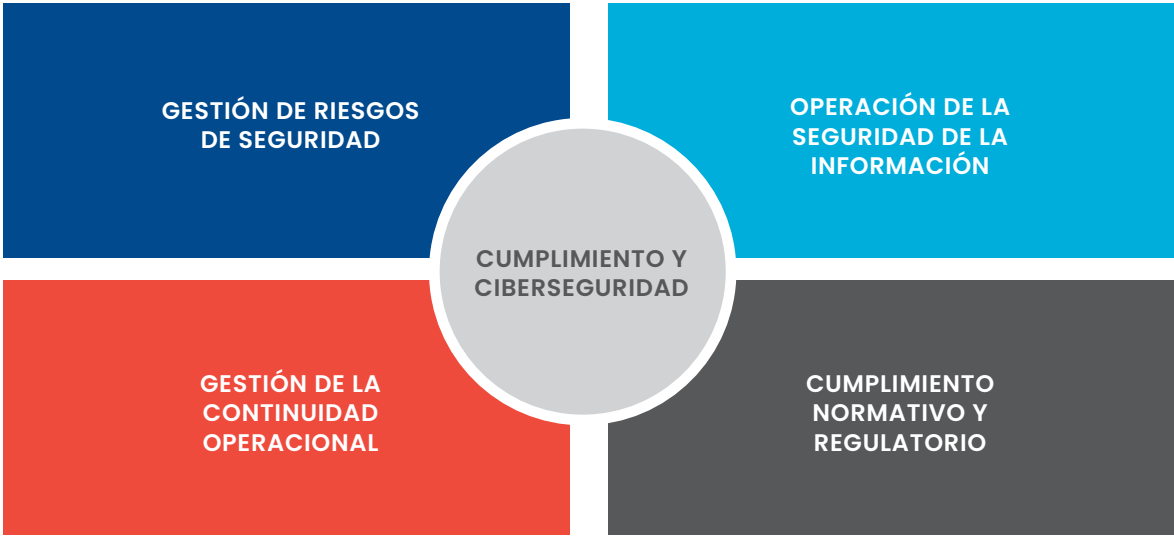


Plan Estratégico

Blumar cuenta con un plan estratégico que permite alinear la acción relevante hacia el cumplimiento de la Misión organizacional, permitiendo asegurar el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.

Para operacionalizar la estrategia se definen objetivos estratégicos que son capacidades existentes o adicionales que son prioritarios a desarrollar, cuyo fin último es alcanzar la misión organizacional.

El plan estratégico de seguridad de la información cuenta con cuatro pilares fundamentales:



Perspectiva Gestión de la Continuidad Operacional: desarrollo de la capacidad operacional con altos estándares que permitan la continuidad de los procesos críticos productivos, que dependen de procesos tecnológicos internos, así como también de proveedores, logrando la una confiabilidad por parte de inversionistas y clientes.

Perspectiva Operación de Seguridad de la Información: operar los elementos tecnológicos internos de manera segura con el fin de resguardar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de activos de información estratégica de Blumar que es utilizada por los inversionistas, directorio, entidades internas y externas de Blumar y que impactan directamente en los procesos críticos productivos de la organización en los cuales

la tecnología impacta directamente en su capacidad.

Perspectiva Gestión de Riesgos de Seguridad: desarrollar un ambiente de controles internos y externos que permitan minimizar y controlar los riesgos de seguridad de la información a los que los activos de información se encuentran expuestos.

Perspectiva de Cumplimiento Normativo y/o Regulatorio: cumplir con los requisitos regulatorios, legales y/o normativos que son requeridos por las partes interesadas internas y/o externas y que posean requisitos de seguridad de la información que Blumar deba cumplir para la mejora y cumplimiento continuo de sus procesos.



PRODUCTOS: INNOVACIÓN Y CALIDAD

5.1	Nuestros productos	P.99-107
5.1.1	Tendencias globales de alimentación	P.99
5.1.2	Segmentos y productos	P.99-104
5.1.3	Calidad, seguridad de los productos y certificaciones	P.105-107
5.2	Cadena de valor sostenible	P.108-113
5.2.1	Cadena de valor del segmento pesca	P.110-111
5.2.2	Cadena de valor del segmento acuícola	P.112-113

5.3	Gestión comercial	P.114-115
5.4	Salud y bienestar de las especies	P.116-121
5.4.1	Compromiso con el bienestar animal	P.116
5.4.2	Monitoreo del bienestar animal	P.116-117
5.4.3	Uso de antibióticos	P.117
5.4.4	Los compromisos de Blumar	P.117
5.4.5	¿Cómo lo gestionamos?	P.117
5.4.6	¿Qué es el SRS?	P.118
5.4.7	Mortalidad	P.119
5.4.8	Tratamiento de cáligos	P.119-120
5.4.9	Iniciativas de salud y bienestar de las especies	P.121
5.5	Innovación	P.122-123

05



Los temas materiales que se relacionan con este capítulo son:

- Certificación del proceso y del producto
- Cuidado y bienestar de las especies
- Uso de antibióticos (maximizar producción ABF)
- Gestión de clientes
- Gestión de la cadena de abastecimiento

Los pilares estratégicos que se relacionan con este capítulo son:



Eficiencia y
Creación de
Valor



Relaciones de
Confianza y
Colaboración



Innovación y
Adaptabilidad

NUESTROS PRODUCTOS

5.1

5.1.1 • Tendencias globales de alimentación

Blumar produce alimentos marinos que aportan valor a sus clientes y entregan proteínas de alto valor y de la más alta calidad a los consumidores finales.

Aumento de la demanda de proteínas

La Organización de Naciones Unidas (ONU) estima que la población mundial crecerá hasta aproximadamente 9.700 millones de personas en 2050. Sin embargo, aunque el 70% de la superficie de la Tierra está cubierta por los océanos, el pescado representa solo el 7% de las fuentes de proteínas para el consumo humano. Suponiendo que el consumo per cápita se mantenga constante, esto implicará un aumento del 28% en la demanda de proteínas. Dado que los recursos para incrementar la producción de proteínas en tierra serán escasos, una cuestión clave será cómo ampliar la producción de fuentes de proteínas procedentes del mar. Asimismo, de acuerdo con cifras de FAO, se proyecta que el consumo per cápita de proteína de pescado aumentará un 4% en el período 2020-2029, con especial énfasis en las regiones de América Latina y Asia. Adicionalmente, el crecimiento de la clase media en países en desarrollo y también el envejecimiento demográfico posicionan a los productos marinos como una alternativa atractiva debido a su alto valor nutritivo. Al respecto, diversas investigaciones muestran los beneficios que otorgan los productos pelágicos y salmónidos a la salud de las personas, debido principalmente a su contenido de ácidos grasos esenciales Omega-3 (EPA y DHA).

5.1.2 • Segmentos y productos

La Compañía abastece a sus clientes de productos del mar saludables, siguiendo estrictos ciclos productivos, tanto de pesca como de salmones. Todo ello, a través de

sus políticas y procedimientos que aseguran la legalidad, calidad e inocuidad de los productos.

5.1.2.1 Productos del negocio pesquero

Blumar es un actor relevante en la industria de la pesca extractiva. En conjunto con la filial Pesquera Bahía Caldera, el abastecimiento total durante 2021 fue de 301.914 toneladas de pesca, las que en un 68% provinieron de la compra a pescadores artesanales y 32% de la flota de la Empresa. Los principales productos del negocio pesquero de la Compañía son:

Harina y aceite de pescado

Corresponden a productos de consumo humano indirecto, que son elaborados por Blumar en sus cuatro plantas, una en la Región de Atacama, dos en la Región del Biobío y una la Región de Los Ríos. En 2021, la Compañía produjo 47.900 toneladas de harina y 14.336 toneladas de aceite, que en total significaron ventas por MUS\$99.649. En su conjunto, representaron el 43% de las ventas valoradas del negocio pesquero de la Empresa.

Aporte nutricional

Los ingredientes marinos se utilizan en una gama de productos destinados al consumo humano y animal, al procesamiento de alimentos, así como a fines alternativos, como la industria de cosméticos. Los océanos contienen aproximadamente el 80% de la biomasa del planeta, siendo infinito el potencial de los ingredientes nutricionales, terapéuticos y funcionales. La harina de pescado y el aceite de pescado proporcionan alimento para peces y crustáceos de criadero, y complementan la alimentación acuícola. Por lo tanto, se devuelven de manera efectiva más de cinco millones de toneladas de productos no alimentarios que son mayoritariamente

poco utilizados, pero sostenibles, de nuevo a la cadena alimenticia humana.

Además, agregar harina de pescado y, especialmente, aceite de pescado a las dietas acuícolas garantiza que el pescado destinado al consumo de las personas sea una fuente de ácidos grasos EPA y DHA esenciales, lo que es vital para las funciones biológicas humanas.

Jurel congelado

El jurel congelado es un producto de consumo humano directo, siendo Blumar pionera en elaborarlo en Chile y, actualmente, una de las principales productoras a nivel nacional. Cuenta con dos plantas de congelados localizadas en San Vicente y Rocuant, capaces de elaborar en conjunto 752 toneladas por día. En 2021 se produjeron

78.022 toneladas de jurel congelado (entero, HG y HGT) y las ventas alcanzaron a MUSD83.274, representando 36% de las ventas valoradas del negocio pesquero.

Beneficios del jurel a la salud y nutrición de las personas

Al ser un pescado azul, el jurel se ubica en la categoría de pescados grasos con múltiples propiedades nutricionales, entre las que destacan un alto contenido de Omega-3, la presencia de proteínas de alto valor biológico, vitaminas del grupo B, B1, B2, B3 y B12, vitaminas A y D y minerales como el hierro, magnesio y yodo. Gracias a sus cualidades nutricionales se reduce el riesgo de aterosclerosis y de enfermedades del corazón y de los vasos sanguíneos, favorece la producción de glóbulos rojos y mejora el funcionamiento del sistema nervioso e inmunológico.

Proteínas
alta calidad
de nutrientes

Alto contenido
de Omega-3
EPA y DHA

Rico en
vitaminas D
y B12

Alto
contenido
de yodo y
selenio



Merluza y otra pesca blanca

La Compañía produce merluza congelada, fresca y apanada, contando para ello con una planta de congelados y otra de apanados. Desde diciembre de 2017 opera el negocio de extracción, producción y comercialización de pesca blanca mediante su filial PacificBlu SpA.

Beneficios de la merluza para la salud y nutrición de las personas

El pescado tiene un valor nutritivo excelente, proporcionando proteínas de gran calidad y una amplia variedad de vitaminas y minerales, como vitaminas A y D, fósforo, magnesio, selenio, y yodo. En el caso del pescado de mar, los beneficios nutricionales y de salud se pueden asociar con la prevención de enfermedades cardiovasculares, el cáncer de próstata, los trastornos inmunológicos, la osteoporosis y su consumo durante el embarazo beneficia el posterior desarrollo neurológico y cardiovascular de lactantes y niños.

Choritos

Blumar participa en el negocio del cultivo, procesamiento y exportación de choritos a través de sus coligadas St Andrews Smoky Delicacies S.A., Empresa Pesquera Apiao S.A. y Salmones Aucar S.A. Por su parte, St Andrews Smoky Delicacies S.A. cuenta en Chiloé con dos modernas plantas donde procesa y transforma la materia prima.



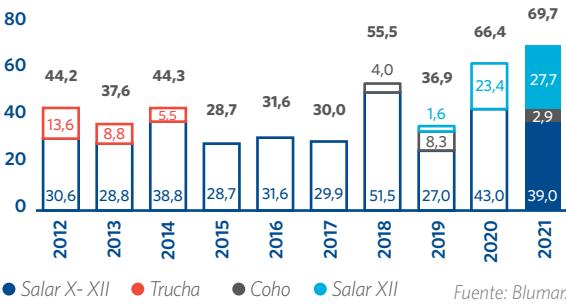
5.1.2.2 Productos del segmento acuícola

Salmones Blumar y su filial Salmones Blumar Magallanes producen salmón atlántico y salmón coho. Al cierre del período 2021, la Compañía cosechó 69,7 mil toneladas WFE.

Salmón atlántico y coho

Considerando todas las especies de salmónidos, Salmones Blumar es la sexta empresa exportadora a nivel nacional, con un 7% de participación de mercado y exportaciones totales por USD344 millones.

Cosecha Blumar de salmón, trucha y coho 2012-2021 (miles de toneladas wfe)



La producción de la Región de Aysén es procesada en una planta propia emplazada en Talcahuano, Región del Biobío, la que exhibe una capacidad de producción de 57 mil toneladas WFE al año. A su vez, la producción de la Región de Magallanes es procesada en la planta Entrevientos, en Punta Arenas. Esta operación se realiza de manera conjunta con MultiX y significó una inversión total de USD60 millones. Se trata de la unidad de procesamiento de salmón más moderna de Chile, que cuenta con una capacidad de proceso de 50 mil toneladas de materia prima y genera trabajo para más de 400 personas en la Región de Magallanes. Ambas plantas son capaces de producir salmón fresco y congelado, en formato entero, filetes con y sin piel, y porciones.

Proyecto Laguna Blanca

Con el objetivo de unir sus estrategias de sostenibilidad y de negocios, Blumar lanzó “Laguna Blanca”, una nueva marca de salmón premium, libre de tratamientos anti-bióticos y cultivado en condiciones únicas que ofrecen

la pureza y temperatura de las aguas de Magallanes. Cultivado durante todo su ciclo sin antibióticos, “Laguna Blanca” es un producto certificado bajo el estándar de acuicultura del Aquaculture Stewardship Council (ASC), una organización independiente sin fines de lucro que establece un protocolo sobre productos del mar cultivados social y ambientalmente responsable.

Beneficios del salmón en la salud y nutrición de las personas
El salmón es un alimento bajo en calorías. Cuenta con elevados niveles de proteínas, ácidos grasos Omega-3 EPA y DHA, los cuales reducen el riesgo de enfermedades cardiovasculares y de un gran número de otros problemas de salud, además de favorecer la salud cerebral. La FAO ha destacado que “el pescado es un alimento de

excelente valor nutricional, que aporta proteínas de alta calidad y una gran variedad de vitaminas y minerales, entre ellos las vitaminas A y D, el fósforo, el magnesio, el selenio y el yodo”. El organismo internacional también ha señalado que existen múltiples estudios sobre los nutrientes presentes en los pescados y el salmón y que incluirlos en la dieta mejorará la nutrición general, pudiendo incluso puede reportar importantes beneficios para la salud. Teniendo en cuenta las tasas de obesidad mundiales, los gobiernos y los organismos asesores en materia de alimentación y salud de todo el mundo están animando a las personas de todas las edades a aumentar el consumo de pescados. El Departamento de Salud y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos recomiendan una ingesta de al menos 237 gramos de pescado a la semana.

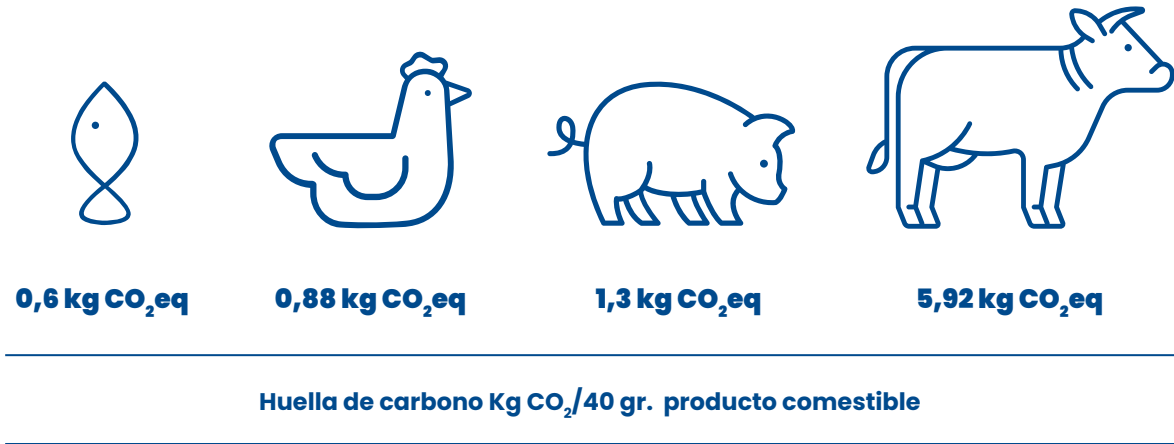


5.1.2.3 Pesca y salmón de cultivo: alimentos saludables y proteínas sostenibles

El proceso de la pesca y la producción de salmón, además de ser eficientes en cuanto a recursos, son también una fuente de proteínas respetuosas con el medioambiente y se espera que se conviertan en un aporte importante de proteínas para el mundo, limitando al mismo tiempo el efecto negativo sobre el entorno.

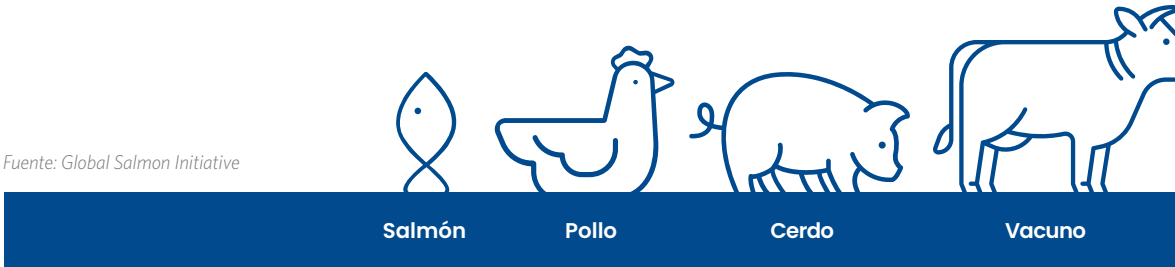
Huella de carbono
La huella de carbono mide el total de emisiones de gases de efecto invernadero causados directa e indirectamente por la elaboración de un producto (kg de CO2 equivalente / 40 gr de proteína comestible).

Pesca y acuicultura en línea con la adaptación al Cambio Climático
Investigaciones recientes han demostrado que la producción de salmónes de acuicultura tiene un impacto menor en el cambio climático, en comparación con la producción de otras proteínas de origen animal. El salmón es una proteína animal con una baja huella de carbono en comparación con otros animales. Al comparar el salmón con la vaca -en porción normal de 40 gramos de proteína comestible del producto-, se estima que el primero tiene una huella de carbono de 0,60 kg CO2 equivalente, mientras que la segunda llega a 5,92 kg CO2 equivalente. Es decir, casi diez veces más de liberación de gases nocivos para el planeta. Asimismo, por cada kilo de producto, la ganadería usa 13 veces más agua que el salmón. Esto toma especial relevancia en el contexto de sequía prolongada que vive el país.



Fuente: Global Salmon Initiative

Fuente: Global Salmon Initiative



Retención de proteínas

Describe la ganancia de proteínas como porcentaje de la ingesta de proteínas de los alimentos. Se calcula en %: Proteínas en porciones comestibles / Energía bruta (EB) de los alimentos consumidos.

28% 37% 21% 13%

Retención de calorías

Se mide dividiendo las calorías de la porción comestible por las calorías del alimento. La razón principal por la que el salmón convierte las proteínas y la energía en músculo y peso corporal de forma tan eficiente es que es de sangre fría y no tiene que utilizar energía para calentar su cuerpo. Además, no gasta energía al ponerse de pie como los animales terrestres.

25% 27% 16% 7%

Rendimiento

El rendimiento comestible se calcula dividiendo la carne comestible por peso corporal total.

73% 74% 73% 57%

Factor de conversión de alimentos*

El Factor de Conversión de Alimento (FCR, por su sigla en inglés) mide la productividad de los diferentes métodos de producción de proteínas. Demuestra los kilogramos (kg) de alimento necesario para aumentar el peso corporal del animal en 1 kg. Un FCR más bajo representa un uso más eficiente de los alimentos.

1,3 1,9 3,9 8,0

Rendimiento por 100 kg de alimento

La carne comestible por 100 kg de alimento es la combinación del ratio FCR y el rendimiento comestible y presenta al salmón como una cantidad favorablemente alta de carne comestible por kg de alimento.

56 kg 39 kg 19 kg 7 kg

Agua dulce

Consumo de agua dulce para producir 1 kg de proteína comestible.

2.000 4.300 6.000 15.400

5.1.3 • Calidad, seguridad de los productos y certificaciones

Desde el fin del mundo, Blumar elabora productos de la mejor calidad y la más alta seguridad. Cuenta con procedimientos y políticas que aseguran la legalidad, calidad e inocuidad de los productos.

Compromiso con la calidad, inocuidad y seguridad

La seguridad y la calidad de los productos están en el centro de la estrategia de la Compañía; su compromiso es garantizar la seguridad, el cumplimiento normativo y la calidad. Para lograrlo, la Empresa trabaja en capacitar a los colaboradores, proveedores y contratistas, con el fin de proteger a sus clientes y a los consumidores finales. Por ello, gestiona su producción para cumplir y resguardar la confianza de sus grupos de interés, cumpliendo las expectativas de seguridad y calidad de los clientes y consumidores finales. Cuenta con auditorías internas y externas en las que se validan la eficacia de los sistemas de gestión y la seguridad alimentaria. En ese contexto, anualmente revisa los progresos de la Compañía en la aplicación de estos compromisos y los gestiona a través de un proceso de mejora continua.

Blumar se compromete a usar métodos tradicionales de producción en todas las etapas del ciclo vital de salmones; en ningún caso usa técnicas de modificación genética relativas a la liberación intencional de organismos genéticamente modificados (GMO), ni utiliza hormonas en el proceso productivo y solo ocupa sustancias aprobadas por la autoridad. Por otro lado, el alimento de nuestros peces contiene productos que podrían ser genéticamente modificados en alguna de sus versiones. Estos productos son: aceite de canola,

aceites ácidos vegetales, harina de soya, concentrado de proteína de soya y harina de gluten de maíz, los cuales varían entre 0% - 30% dependiendo de la composición de los alimentos.

¿Cómo se gestiona?

Blumar asegura la legalidad, calidad e inocuidad de sus productos en los segmentos de pesca y acuicultura, por lo que cuenta con políticas y procedimientos que lo avalan. Por ello, lleva a cabo distintas acciones, entre las que destaca un Sistema de Gestión que es sometido periódicamente a auditorías de certificación.

Certificaciones

Segmento pesca	Segmento acuicultura
HACCP de Sernapesca MarinTrust Halal MSC (*)	HACCP de Sernapesca ASC BRC BAP IFS Kosher Halal

(*) Esta certificación es para la pesquería del jurel chileno.

Los mercados de la Compañía, ya sean de consumo humano directo o indirecto, requieren diversas certificaciones. Por ello, realiza los procesos de certificación para que auditores externos acrediten que las prácticas productivas de Blumar cumplen con los estándares más exigentes de producción limpia y responsable.



Certificación	Alcance
 HACCP Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (Hazard Analysis and Critical Control Points). Esta certificación es otorgada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de Chile, que se encarga de garantizar la inocuidad de los productos de pesca elaborados en plantas que son sometidas a un análisis de control de puntos críticos y riesgos, bajo la minuciosa supervisión de la autoridad sanitaria. Es requerida obligatoriamente por el mercado de la Unión Europea, China e indirectamente, por el mercado doméstico.	Pesca: Las plantas de harina y aceite de pescado de Bahía Caldera, San Vicente y Corral cuentan con esta certificación para sus líneas de consumo animal. Además, las plantas de San Vicente y Corral cuentan con este certificado para sus líneas de consumo humano. Salmones: La Planta de Procesamiento de Salmones Talcahuano cuenta con esta certificación, lo que significa que podemos participar en todos los mercados que reconocen o tienen convenio con Sernapesca (Brasil, Europa, Rusia, etc)
 HALAL Esta certificación de aceite de pescado para el consumo humano es otorgada por el Centro Islámico de Chile y está orientada a la Comunidad Islámica de Asia, donde proveemos aceites ricos en ácidos grasos en Omega-3.	Pesca: Nuestras plantas de San Vicente y Corral tienen esta certificación para todos sus productos. Salmones: La Planta de Procesamiento de Salmones Talcahuano cuenta con esta certificación.
 MarinTrust Programa de certificación que cuenta con la membresía asociada ISEAL (asociación de membresía global para los estándares de sostenibilidad) y que rige el suministro responsable de materias primas destinadas a la elaboración de harinas y aceites de pescado. Es reconocida y respaldada en toda la cadena de valor de ingredientes marinos y programas de certificación de acuicultura como BAP, ASC y Global GAP, que valoran primordialmente el uso de especies sustentables.	Las plantas de San Vicente y Corral tienen esta certificación para la elaboración de productos originados de la sardina, anchoveta, jurel y subproductos del jurel.
 MSC El Estándar de Marine Stewardship Council se utiliza para determinar si una pesquería está siendo bien gestionada y es sostenible, puesto que en él se reflejan los conocimientos más actuales e internacionalmente aceptados en el campo de la ciencia y de la gestión de pesquerías. Desde el 26 de junio de 2019, la pesquería del jurel destinada al consumo humano cuenta con la certificación para todas las capturas que realiza la flota industrial chilena. Esto favorece al desarrollo de nuevos productos para distintos mercados globales como canal Horeca, retail, entre otros.	El 100% de la pesquería de jurel destinado a consumo humano cuenta con esta certificación.
 ASC The Aquaculture Stewardship Council es una organización de carácter independiente, con influencia mundial, que reconoce a las empresas que llevan una acuicultura de forma responsable, a través del programa de certificación de acuicultura de ASC y las etiquetas para productos de mar.	17 centros de cultivos de salmón están certificados ASC en las regiones de Aysén y Magallanes, además de nuestra planta de procesamiento de salmones en Talcahuano como cadena de custodia.

Certificación	Alcance
 BAP La certificación Mejores Prácticas en Acuicultura (BAP por su sigla en inglés) aborda el bienestar animal, la responsabilidad social y medioambiental, así como la trazabilidad y seguridad de productos, y define estándares de buenas prácticas acuícolas para cada tipo de instalación.	En Blumar contamos con la certificación máxima de BAP 4 estrellas, lo que significa que están certificados los proveedores de alimentos, las pisciculturas, los centros de cultivos y la planta de procesamiento.
 BRC Norma británica de calidad y seguridad alimentaria.	La Planta de Procesamiento de Salmones Talcahuano cuenta con esta certificación.
 IFS Norma que garantiza la seguridad y calidad de los productos y procesos alimentarios.	La Planta de Procesamiento de Salmones Talcahuano cuenta con esta certificación.
 KOSHER Esta certificación viene de la palabra hebrea que significa “puro” o “adecuado”. Es un sistema de control de calidad de los alimentos que se rige bajo las normas judías.	La Planta de Procesamiento de Salmones Talcahuano cuenta con esta certificación.

A continuación, se muestra el detalle de las certificaciones que la Compañía posee y aquellas con las que deben cumplir los proveedores en toda la cadena de producción del segmento acuícola:

PROVEEDORES DE OVAS ⁽¹⁾	PROVEEDORES DE ALIMENTOS	PISCICULTURAS ⁽¹⁾	CENTROS DE CULTIVO	PLANTAS DE PROC. PRIMARIO ⁽¹⁾	PLANTAS PROCESAMIENTO
Global GAP ASC	Global GAP ASC BAP	Global GAP ASC BAP	- ASC ⁽³⁾ BAP ⁽⁴⁾	- ASC -	- ASC BAP IFS HACCP BRC KOSHER HALAL

[1] Son certificaciones que se exigen a los proveedores de Blumar.

[2] Certificaciones propias de Blumar.

[3] 17 centros de cultivo cuentan con la certificación: en Aysén, los centros Dring 3, Forsyth, Tangbac, Dring 1, Orestes, Isquiliac, Elena Norte, Chivato 1 y Midhurst; y en Magallanes, los centros Punta Vergara, Marta, Mina Elena, Córdova 1, Córdova 2, Canal Beltrán, Pérez de Arce y Gómez Carreño.

[4] La totalidad de los centros de cultivo de salmón Atlántico cuenta con esta certificación.



CADENA DE VALOR SOSTENIBLE

5.2

Blumar está comprometida con la gestión sostenible de todas sus actividades, donde el cuidado del medioambiente y el aseguramiento del bienestar de las especies representan pilares fundamentales. El recurso marino es el principal insumo de la Compañía y se debe a él. Es por ello que se preocupa de su cuidado y permanencia a largo plazo, realizando las operaciones con un manejo responsable de los recursos y minimizando los impactos medioambientales. En ese marco, cuenta con procesos adecuados y maquinaria de última tecnología que facilita el monitoreo constante en los centros de cultivo de la Compañía, en conjunto con un equipo veterinario capacitado para identificar y hacer uso de las herramientas adecuadas para garantizar el bienestar y salud animal, siguiendo las directrices de una prescripción del profesional certificado en la salud de las especies.

Compromiso con la nutrición sostenible

Blumar asume un compromiso de abastecimiento responsable, el cual establece que trabaja para reforzar las medidas sanitarias y de alimentación en todos sus cultivos, seleccionando con especial cuidado el alimento y otorgando soluciones que concuerden con el bienestar de los peces, la sostenibilidad, eficiencia y cuidado del medioambiente que le permita garantizar un producto de la más alta calidad para los clientes. En el marco de la certificación ASC, la Compañía declara que apoya todos los esfuerzos de sus proveedores de alimento para peces por abastecerse de materias primas que cumplan con una política de abastecimiento responsable.

Los ingredientes utilizados en los salmones cuentan con un sistema de trazabilidad. En las materias primas de los alimentos se consideran el país de origen y pesquería para los ingredientes marinos, incluidos los procedentes de recortes y los volúmenes por especie y zona de pesca. Las materias primas marinas no deben provenir de capturas ilegales, no reguladas y no declaradas, ni de especies clasificadas

como en peligro de extinción por la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

En el caso de harina y aceite de pescado, Salmones Blumar apoya el esfuerzo de sus proveedores de alimento para peces por cambiar su fuente de harina y aceite de pescado a pesquerías certificadas bajo un esquema de miembros del ISEAL que incluyan directrices que en forma específica promuevan la gestión ambiental responsable de especies pelágicas pequeñas, o un esquema equivalente. Las materias primas marinas procesadas a partir de pescado entero se obtendrán de proveedores que se adhieran a prácticas de gestión pesquera responsable. En cuanto a la soya, se apoya el esfuerzo realizado por sus proveedores de alimento para peces por cambiar las compras de este insumo por una soya certificada bajo la Roundtable for Responsible Soy (RTRS) o equivalente.

¿Cómo se gestiona la calidad sanitaria?

La estrategia se basa en la siembra de smolts de alta calidad sanitaria y genética; selección de los mejores peces para la siembra, que además estén bien adaptados para la transferencia a agua de mar; estrictas medidas de bioseguridad en cada una de las áreas; aplicación de vacunas efectivas; adopción de prácticas que aseguren que los peces tengan las mejores condiciones en el cultivo; alimentos balanceados de la más alta calidad nutricional y óptimas estrategias de alimentación; oportuno control de cáligos, monitoreos periódicos para evaluar la salud de los peces y capacitaciones al personal en materias relacionadas con salud y bienestar animal. La totalidad de los smolts son producidos en instalaciones bajo estricta supervisión profesional, por lo que la Compañía cuenta con un exigente control de inocuidad y calidad.

Estos temas son liderados por la Gerencia de Salmones, a través de la Gerencia de Producción y Operaciones y la Subgerencia de Salud y Agua Dulce.

Seguimiento metas 2021

Meta 2022



En el período la Compañía no presentó multas relativas al suministro y uso de productos y servicios.

• Integrar la evaluación ESG en la cadena de valor, extendiéndola a los proveedores de alimento del salmón.



5.2.1 • Cadena de valor del segmento pesca

Blumar cuenta con personal altamente calificado y tecnología de punta, que es lo que apoya su proceso pesquero.

Barcos: La flota se compone de seis barcos pesqueros de Alta Mar (PAM) que cuentan con tecnología de última generación en monitoreo, sistemas de detección y captura y comunicación, dirigidos por personal altamente capacitado. Esta se encuentra acondicionada para la pesca de cerco, detecta, captura y conserva la materia prima de forma eficiente para su posterior descarga. El equipo realiza las operaciones con modernos equipos de detección que localizan el cardumen, procediendo a desplegar la red para la captura, desde donde se

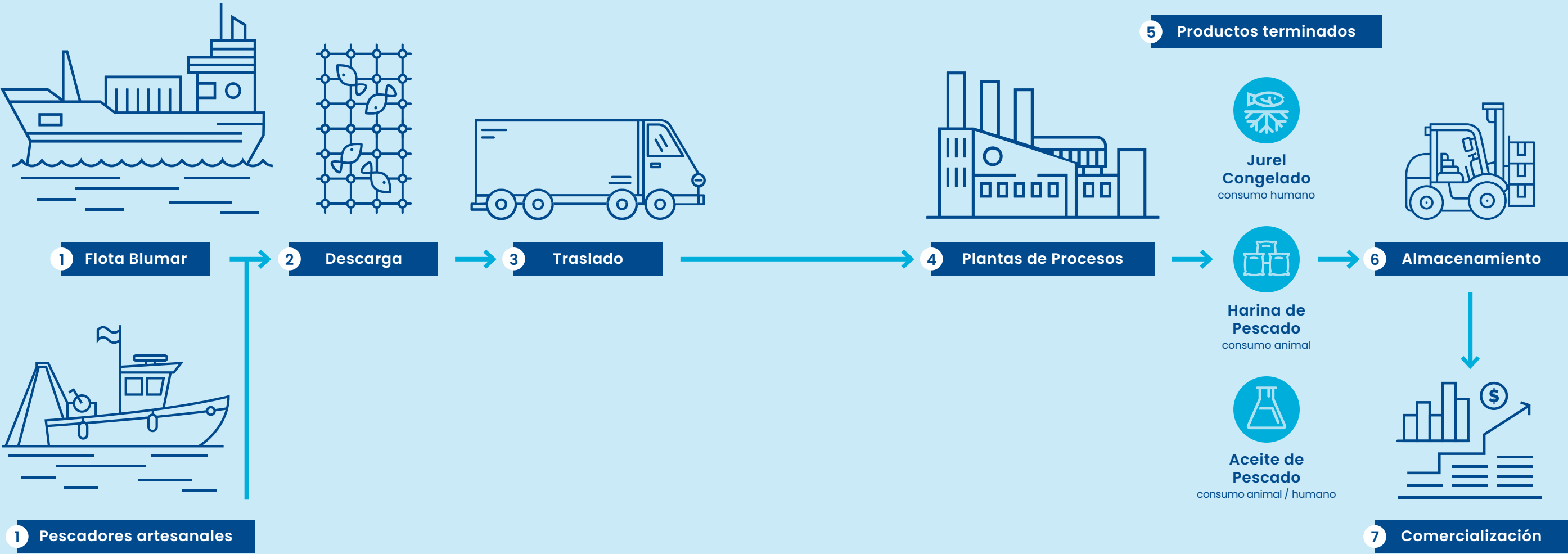
succiona la pesca hacia las bodegas, recibéndola con agua de mar enfriada a -1°C, lo que permite mantener la calidad y preservación de la materia prima a través del enfriamiento continuo. De esta manera, se garantiza que las características organolépticas de la materia prima se mantengan en óptimas condiciones.

Descarga: Este proceso comienza cuando el barco llega al pontón de descarga, que es donde se evalúa la calidad de la pesca y se determina su destino a las distintas plantas. Luego, la materia prima es impulsada por un sistema de bombeo de presión/vacío a través de cañerías submarinas. Esto garantiza la calidad de la pesca, minimizando el uso del agua descargada.

Plantas de consumo humano: al momento de descargar el pescado, este es recepcionado y clasificado por tamaño; de esta forma se selecciona la materia prima que califica para consumo humano y es enviada a las líneas automáticas que pesan y empacan en cajas de 20 kilos de producto entero. Posteriormente, las cajas son enviadas a los túneles de congelación, donde el producto alcanza los -18°C en 21 horas. Además de los productos enteros, existen líneas de elaboración de HG (Sin cabezas y vísceras), HGT (Sin cabeza, cola y vísceras) y IQF (Congelamiento individual). Finalmente, el producto se almacena en frigoríficos hasta su posterior venta.

Plantas de harina y aceite de pescado: la producción comienza desde que se recibe la materia prima de las embarcaciones de flota industrial y lanchas artesanales, pasando por diferentes etapas que permiten extraer el agua y obtener como resultado la harina y aceite de pescado, productos con alto contenido proteico y en ácidos grasos Omega-3, respectivamente.

Comercialización: los productos generalmente van enfocados a un mercado y grandes distribuidores, no a clientes finales. En mercados como África y Perú se comercializan productos directamente en pescaderías.



5.2.2 • Cadena de valor del segmento acuícola

La Compañía se compromete a mantener una gestión sostenible de todas sus actividades; el cuidado por el bienestar de las especies es un aspecto material relevante para ella. Dado ello, cuenta con personas y procesos altamente calificados, tecnología de punta y certificaciones que garantizan a los clientes la calidad de los productos. El ciclo del salmón es un proceso que dura alrededor de 31 meses, que se inicia con la producción de ovas, las que tardan aproximadamente dos meses en estar listas para el traslado hacia la piscicultura. La especie permanece 12 meses en la piscicultura para luego ser transportada a los centros de cultivo, en los cuales habitan durante 17 meses hasta que alcanzan el tamaño indicado para ser procesada. Una vez que los salmones logran su crecimiento óptimo,

son llevados en *wellboats* (barcos de transporte) hacia los centros de acopio. El viaje dura aproximadamente 12 horas, considerando que el rango depende de la distancia entre los centros de cultivo y las plantas de proceso. Luego de esto, los peces permanecen entre 12 y 24 horas en reposo en las jaulas de acopio, previo al proceso primario. El pescado es procesado de acuerdo con las necesidades del programa de producción, con una estadía máxima en el acopio de cinco días. Entre el proceso primario y el inicio de proceso secundario en Talcahuano pueden transcurrir entre 30 y 45 horas. En esta etapa pasan en promedio 33 horas, donde son procesados y se obtiene el producto final que es distribuido a los diversos mercados.

Genética y producción de ovas: la base del negocio de Blumar es entregar productos de calidad a los clientes. Es por esto que ha sido primordial el importante acuerdo de abastecimiento de ovas firmado con empresas líderes en genética del área de la salmonicultura. Los procedimientos de selección garantizan la reproducción entre peces resistentes a enfermedades y con mayor potencial de crecimiento. En

ese contexto, los proveedores de ovas pueden adaptar sus entregas mediante el uso de reproductores con genética favorable para los diferentes rasgos deseados por los clientes, siendo varios de ellos capaces de producir ovas durante todo el año. Se trata de un mercado que es internacional, pero que puede estar sujeto a las restricciones de importación/exportación impuestas por los distintos países.

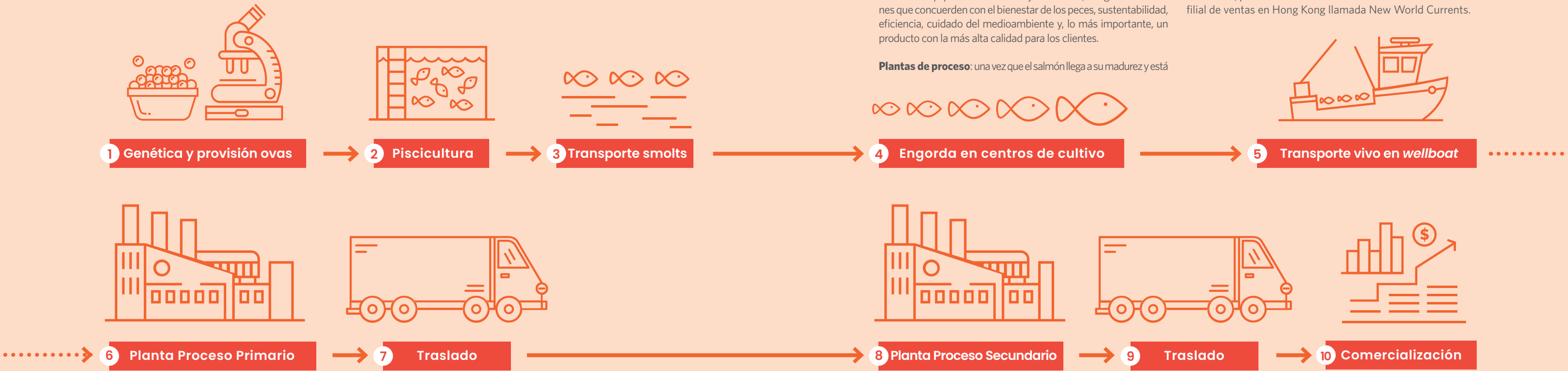
Producción de smolts: la Compañía tiene un acuerdo de exclusividad con una piscicultura de recirculación junto al mar, que produce un porcentaje importante de los smolts. Estos son salmones juveniles que se encuentran en un proceso de adaptación fisiológica para vivir en un medio marino y cuentan con altos estándares de seguridad y bioseguridad para conseguir los siguientes objetivos: prevenir enfermedades que puedan transmitirse entre los peces; controlar y gestionar de mejor manera el crecimiento; realizar carga directa de los smolts desde la piscicultura a los barcos para su traslado a los centros de cultivo, minimizando el estrés de los peces; sembrar en los períodos adecuados por cada barrio productivo; e independizar las subáreas productivas para evitar contaminación cruzada en la piscicultura.

Centros de cultivo: Blumar cuenta con 55 concesiones propias, que se distribuyen en las regiones de Los Lagos (1), Aysén (41) y Magallanes (13). Los centros que opera tienen un moderno pontón con la habilitación necesaria para alojar al personal que colabora en la instalación, además de silos de almacenamiento de alimento para los salmones. Los centros de cultivo cuentan con jaulas de cultivo, de 30x30 o 40x40 metros cada una, debidamente protegidas con redes y cercos que evitan la depredación por parte de lobos y pájaros. Los centros están preparados para producir entre 3 mil y 6 mil toneladas por cada ciclo de producción, el cual tiene una duración entre 15 y 18 meses para el salmón Atlántico. La tecnología de cada uno es operada por personal profesional altamente calificado y de amplia experiencia en el área. La Compañía selecciona con especial cuidado al equipo de alimentación y el alimento, otorgando soluciones que concuerden con el bienestar de los peces, sustentabilidad, eficiencia, cuidado del medioambiente y, lo más importante, un producto con la más alta calidad para los clientes.

Plantas de proceso: una vez que el salmón llega a su madurez y está

en condiciones para ser cosechado, es transportado a bordo de los *wellboats*. El pez es llevado desde los centros de cultivo hacia el primer destino: la planta de proceso primario de Quellón. Luego, la producción se procesa en la Planta de Talcahuano, que tiene una capacidad de producción de 57 mil toneladas al año; es ahí donde la materia prima se transforma en distintos productos. Al tratarse de consumo humano inmediato, la producción se desarrolla bajo un estricto control sanitario. La planta de proceso secundario está equipada con la más alta tecnología para procesar una amplia gama de productos frescos y congelados. En tanto, en la Región de Magallanes las siembras están ubicados entre las zonas de Seno Skyring y Puerto Natales. Desde ahí, la producción se traslada y procesa en la Planta Entrevientos, en Punta Arenas. Esta cuenta con maquinarias de última generación, lo que, sumado a buenas prácticas de manufactura, permite desarrollar una producción enfocada en la calidad, eficiencia y sustentabilidad de las operaciones. Asimismo, el proceso de congelación se hace en túneles continuos, optimizando tiempos y uso de energía. Todos los productos son desarrollados especialmente de acuerdo a las necesidades de los clientes. Además, los productos y procesos cuentan con las certificaciones HACCP, BRC, IFS, BAP y ASC, lo que le permite a Blumar exportar a diferentes mercados mundiales.

Comercialización: luego, los productos son comercializados en forma directa por la Compañía en los mercados de exportación. Por esa razón, en 2012 la Compañía abrió una oficina comercial en Miami, Estados Unidos, llamada BluGlacier, cuya propiedad es compartida en un 50% con otra empresa acuícola nacional. Asimismo, para abastecer el mercado asiático cuenta con una filial de ventas en Hong Kong llamada New World Currents.





GESTIÓN COMERCIAL

5.3

5.3.1 • Mercados y clientes

Los clientes y el compromiso con la calidad y excelencia son una parte central de la estrategia de la Compañía. La relación con ellos es principalmente a través de ventas B2B y en su mayoría corresponden a los negocios de pesca y acuícola. Adicionalmente, en 2020 en BluGlacier, filial comercial en Estados Unidos, se desarrolló una plataforma de venta online B2C de salmones.

Política de Clientes

Esta política establece los lineamientos generales en cuanto a pautas de conducta que deben adoptar los Ejecutivos Principales y los trabajadores de Blumar al momento de relacionarse con los

clientes y en los procesos y mecanismos de aprobación de estos.

Los mercados

Los ingresos totales de Blumar en el período ascendieron a USD626 millones y estuvieron compuestos por salmón Atlántico, un 61%; salmón Coho, 2%; harina y aceite de pescado, con un 16%; jurel congelado, un 13%; pesca blanca, con un 8%, y otros pesca, con un 1%.

La comercialización de los productos se compone de la siguiente manera:

	Producción	Montos de venta	Mercados
 Harina y aceite de pescado	47.900 toneladas de harina. 14.336 toneladas de aceite.	Ambos productos significaron ventas por MUSD99.649 y representaron en conjunto el 43% de las ventas valoradas del negocio pesquero de la Compañía.	En 2021, el mercado más relevante para las ventas de harina y aceite fue el nacional, donde Blumar S.A. mantiene contratos de abastecimiento con los fabricantes de alimentos para salmones más relevantes. Las principales exportaciones de harina fueron a China, Japón, Corea y Taiwán, donde se comercializa en forma directa y a través de agentes en distintos países. Las exportaciones de aceite de pescado fueron principalmente a Dinamarca y Grecia.
 Jurel congelado	Blumar S.A. comercializa este producto con la marca registrada Antarctic Ice. En 2021 se produjeron 78.022 toneladas de jurel congelado (entero, HG y HGT).	Las ventas alcanzaron a MUSD83.274, representando un 36% de las ventas del negocio pesquero de la Compañía.	El 34% tuvo como destino Nigeria, siendo Costa de Marfil el segundo mercado de mayor importancia con un 29% de las ventas.
 Merluza y otros pesca blanca	19 mil toneladas	Las ventas sumaron MUSD47.574.	El mercado de exportación representa un 35% y un 65% las ventas nacionales.
 Salmón	69,5 mil toneladas WFE, que incluye: 27,7 mil toneladas de la Región de Magallanes y 41,8 mil toneladas de las regiones de Los Lagos y Aysén.	Las ventas acuícolas totalizaron MUSD392.955.	Los principales mercados de destino fueron Estados Unidos, Chile y Asia.

Comercialización

Segmento pesca: el canal a través de los que Blumar llega a estos mercados, en la mayoría de los casos, es través de un bróker, pero la venta es directa con el cliente, quien abre la carta de crédito. En general, se trata de relaciones de largo plazo, por lo que una vez al año se visita a los clientes para revisar sus requerimientos particulares; sin embargo, con el contexto de pandemia esto se ha postergado. Además, la Compañía cuenta con una oficina comercial en Pontevedra, España. Adicionalmente, trabaja en la creación de productos de mayor valor agregado en los que la certificación MSC

representa un atributo diferenciador, tal como sucede en el mercado europeo.

Segmento acuícola: la relación comercial es B2B principalmente. La Compañía tiene un Modelo de Gestión de Calidad, el que mide periódicamente la satisfacción de los clientes y la resolución de los reclamos. Además, cuenta con una Política de Clientes y una segmentación de ellos. Los productos son comercializados en forma directa por la Empresa en los mercados de exportación, a través de la oficina comercial BluGlacier en Miami, Estados Unidos, y de la oficina New World Currents, en China.



SALUD Y BIENESTAR DE LAS ESPECIES

5.4

Un desafío que presenta oportunidades

Cada día, la Compañía produce salmón de cultivo de alta calidad y productos de valor añadido. La alta calidad se garantiza mediante procedimientos, formación e intercambio de las mejores prácticas en todo el Grupo. Además, mejora constantemente sus programas de control y los sistemas de garantía de calidad e implementa tecnología que le ayuda a ofrecer productos de alta calidad en todo el mundo.

5.4.1 • Compromiso con el bienestar animal

Blumar está comprometida con el resguardo del bienestar de los peces de cultivo y, en general, del bienestar animal. Por ello, trabaja en las iniciativas a las cuales adhiere y a través de las certificaciones que aseguran el correcto desempeño de sus actividades en materia de bienestar animal. La Compañía cree que solo existe una sana producción, cuando se mantiene una actitud responsable hacia los animales. Por esto, uno de sus objetivos principales es la salud, resguardo y cuidado de las especies de cultivo, velando por el cumplimiento de las recomendaciones para el bienestar de las peces propuestas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

Bajo estas recomendaciones, entiende que para garantizar el bienestar de los peces de cultivo se requiere recurrir a métodos de manipulación que sean apropiados a las características biológicas del animal, así como disponer de un entorno adaptado a sus necesidades.

Para asegurarlo, cuenta con políticas, procesos, auditorías y certificaciones que permiten monitorear y avanzar en su gestión. De esta manera, el actuar de Blumar se basa en los siguientes principios: siembra y/o compra de smolts de alta calidad sanitaria y genética; cumplimiento normativo y de estrictas

medidas de bioseguridad en cada una de las áreas de sus instalaciones; adopción de prácticas que aseguren que los peces tengan las mejores condiciones en el cultivo; buenas dietas y estrategias de alimentación; monitoreo y control oportuno de cáligus; monitoreos periódicos para evaluar la salud de los peces; y constante capacitación al personal en materias relacionadas con salud y bienestar animal.

La Compañía se preocupa de que todas las tareas requeridas en la cadena productiva se realicen de la mejor manera posible para asegurar un trato adecuado con las especies involucradas. Por ello, se ha adherido a diversas iniciativas que garanticen el cumplimiento de distintos criterios.

Asimismo, con el objetivo de prevenir la ocurrencia de brotes de enfermedades infecciosas, se define un conjunto de actividades para evitar el ingreso de agentes patógenos a las instalaciones de cultivo, o para reducir el impacto de su diseminación, una vez que estos están presentes. Es así que en la prevención de enfermedades se incluyen diversas actividades, como screening de reproductores, implementación de medidas de bioseguridad, aplicación de estrategias de vacunación, uso de dietas funcionales y aditivos nutricionales. Además de esto, se definen las condiciones para la aplicación de tratamientos para controlar brotes de enfermedades una vez que estas ocurren.

5.4.2 • Monitoreo del bienestar animal

El concepto de “bienestar animal” se refiere al estado del animal y al modo en que afronta las condiciones de su entorno. De acuerdo con pruebas científicas, un animal cuenta con buenas condiciones de bienestar si está sano, cómodo, bien alimentado, seguro, si puede expresar formas innatas de comportamiento y si no padece sensaciones desagradables de dolor, miedo o desasosiego. Para mantener el bienestar de los anima-

les es necesario que se prevengan sus enfermedades y que se les administren tratamientos oportunos para restaurar la salud. Además, es importante que se les proteja, maneje y alimente correctamente junto con que se les manipule y sacrifique de manera compasiva.

5.4.3 • Uso de antibióticos

La reducción progresiva del uso de antibióticos es un tema prioritario para la industria. Su utilización busca garantizar la salud y bienestar de los peces, lo que significa que se deben ocupar cuando estos se enferman. Ello, de la misma manera que hacen los humanos cuando deben luchar contra una enfermedad, jugando un papel clave en restaurar el bienestar. Los peces pueden enfermar y requerir tratamiento como en cualquier producción animal, por lo que la obligación moral de la Compañía es mantenerlos sanos.

5.4.3.1 Principios de uso de antibióticos

Blumar se compromete a cumplir los siguientes principios sobre la administración de antibióticos en todas sus operaciones de cultivo de salmones:

- Los antibióticos solo deben utilizarse para tratar la presencia diagnosticada de enfermedades en los animales y en circunstancias limitadas para controlar los brotes de enfermedades. No deben ocuparse para promover el crecimiento de los animales o para la prevención rutinaria de enfermedades.
- El uso de antibióticos debe ser supervisado por un veterinario familiarizado con las instalaciones y los animales.
- Debe existir un uso responsable de los antimicrobianos. Por ello, antes de suministrar tratamiento a los salmones se debe contar con muestras y diagnóstico clínico elaborados y autorizados -de forma escrita o digital- por un médico veterinario.

5.4.4 • Los compromisos de Blumar

- La Compañía trabajará, en lo posible, para disminuir al mínimo la utilización de todos los antibióticos con el fin de promover el crecimiento, la eficiencia alimentaria y la prevención rutinaria.
- Administrará antibióticos para tratar a los peces que tengan una infección bacteriana con signos

clínicos y solo cuando lo prescriba un veterinario.

- Dará prioridad a la reducción de todos los antibióticos clasificados como antimicrobianos de importancia crítica para la medicina, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

- Implementará el plan de reducción de antibióticos en un plazo determinado con buenas prácticas de bienestar animal y gestión (por ejemplo, bioseguridad, vacunación, higiene y prácticas de bienestar animal que incluyen evitar el hacinamiento y el tamaño excesivo de los grupos, reducir el estrés, permitir comportamientos naturales, mantener una buena calidad del aire y evitar la mezcla).

- Documentará e informará anualmente y públicamente sobre el uso general de antibióticos, incluyendo el peso total en kilogramos, los tipos de antibióticos administrados y el motivo de la administración.

- Establecerá objetivos y plazos globales para cumplir con estos compromisos para todas las especies relevantes en sus cadenas de suministro.

- Pondrá en marcha un mecanismo transparente para divulgar periódicamente los avances en la adopción y aplicación.

5.4.5 • ¿Cómo se gestiona?

Como actores relevantes dentro de la industria acuícola, Blumar se compromete a ser un administrador responsable al momento de usar antibióticos, siguiendo las directrices de una prescripción veterinaria. Por lo tanto, son utilizados únicamente bajo la supervisión estricta de un profesional certificado en salud de la especie. Dentro de las prácticas de bienestar animal está el evitar el sufrimiento animal, por lo que tratar las enfermedades -como la Septicemia Rickettsial Salmonídea (SRS)- es parte de esta obligación.

Es importante señalar que los antibióticos se administran en un período determinado, lo que asegura su ausencia en el producto final. Ello no solo es revisado internamente a través de extensos muestreos previos a la cosecha, sino también por intermedio de muestreos de la autoridad en las plantas donde se elaboran los productos finales.

Lideran la gestión de este tema material las gerencias de Salmones, de Producción y Operaciones y la Subgerencia de Salud y Agua Dulce.

5.4.6 • ¿Qué es el SRS?

La SRS es una infección bacteriana causada por *Piscirickettsia salmonis*, que afecta a los salmónidos en la fase de cultivo en el mar y que es endémica de la fauna marina en Chile y prácticamente ausente en otros países productores de salmón.

Se caracteriza por un predominio de lesiones cutáneas, entre las cuales se encuentran vesículas, hemorragias petequiales¹, hemorragias equimóticas², erosiones y presencia de úlceras únicas o múltiples.

En Chile, la prevención del SRS es mediante vacunación y su control se realiza utilizando principalmente dos antibióticos: Florfenicol y Oxitetraciclina, los cuales no son considerados como antibióticos de importancia crítica para la salud humana, según la OMS.

Gestión 2021

El uso de antibióticos ha sido calculado como los gramos de ingredientes farmacéuticos activos (API) empleados por tonelada producida y también como los gramos de antibióticos por ciclo cerrado en 2021.

Por otra parte, como forma de demostrar la activa gestión en esta materia, durante 2021 cuatro centros de

GRÁFICO N°20
Uso de Antibióticos, 2017-2021 (gr API/ton)

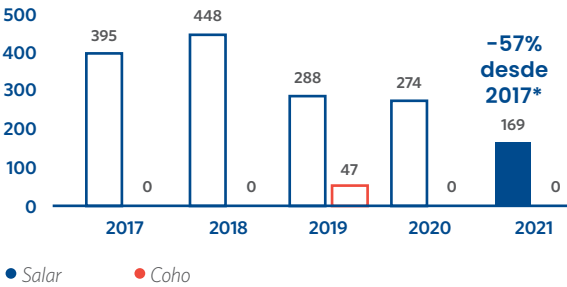
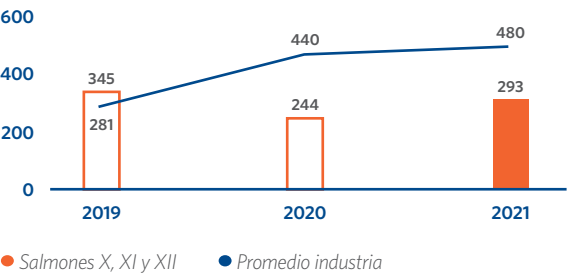


GRÁFICO N°21
Uso Antibióticos - ciclos cerrados 2021 (gr AB/ton)



cultivos de salmones obtuvieron la certificación PROA: Canal Bertrand, Pérez de Arce, Concheo 2 y Midhurst.



[1] El sangrado dentro de la piel puede ocurrir a partir de vasos sanguíneos rotos que forman diminutos puntos rojos (llamados petequias).
[2] Equimosis: coloración de la piel producida por la infiltración de sangre en los tejidos subcutáneos o por la rotura de vasos capilares subcutáneos.

Avance 2017 a 2021	Meta 2027
Desde 2017, la Compañía ha bajado progresivamente el consumo de antibióticos en sus centros de cultivo, logrando la reducción de un 57% al cierre de 2021. Sigue en proceso la disminución en un 58% a 2027. En comparación con 2020, destaca la baja de un 39% en cuanto al gramaje de antibiótico utilizado por tonelada de salmón salar producido. En cuanto a los gramos de antibiótico usado en la totalidad de los ciclos cerrados cosechados, en 2021 la Compañía estuvo bajo la industria, en un 39%.	Blumar suscribió el programa de Reducción de Antibióticos con la ONG internacional Monterey Bay Aquarium, para bajar su uso a la mitad a 2025, utilizando a 2017 como año base. Además, en 2020 quiso avanzar un poco más allá, estableciendo una disminución de un 8% adicional a 2027.

5.4.7 • Mortalidad

Gestión 2021

La salud de los peces durante su período de crecimiento se mide a través de la mortalidad de las especies. De acuerdo con los estándares de la industria, se presenta la tasa de mortalidad rotativa de 12 meses, que calcula

la mortalidad de los últimos 12 meses (enero a diciembre) como proporción del número de peces en el mar en el último mes del año respecto del total de existencia (descontando la cosecha).

El cálculo se realiza de la siguiente manera:

N° total mortalidades en el mar últimos 12 meses* X 100

N° de cierre de peces en el mar último mes del período

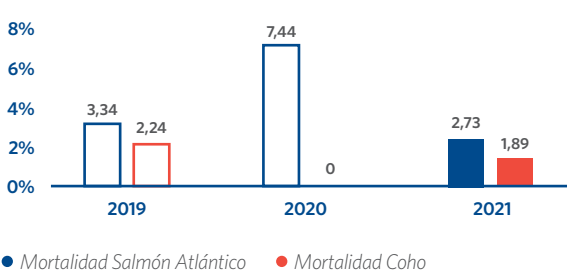
+ N° total de mortalidad últimos 12 meses

+ N° total de peces cosechados últimos 12 meses

+ N° total de peces sacrificados en el mar

* No incluye peces sacrificados

GRÁFICO N°22
Mortalidad 2019-2021 (%)



* En 2020 la mortalidad fue mayor debido al hundimiento del centro de cultivo de salmones Caicura.
* Los valores reportados cambiaron con respecto a los años anteriores, dado que Global Salmon Initiative modificó el criterio y este indicador ya no considera los peces sacrificados. Los valores históricos fueron actualizados bajo este nuevo criterio.

5.4.8 • Tratamiento de cálígus

¿Qué es?
El cálígus, o también conocido como piojo de mar, es un parásito natural que se encuentra en todos los océanos del mundo, así como en muchas especies; en el caso concreto de la realidad chilena, se encuentra en las sardinas y en los róbalo. Dicho parásito tiene un efecto perjudicial en la salud y el bienestar de los peces y puede reducir la productividad de los centros de cultivo. El control de los niveles de piojo de mar es una prioridad para todos los miembros de GSI (Global Salmon Initiative), con excepción de los miembros en Australia,

donde no hay piojo de mar, y Nueva Zelanda, donde se cría una especie diferente que no se ve afectada por este parásito⁵.

¿Cómo se gestiona?

Controlar los niveles de cáligns en los peces es una prioridad para Blumar, debido a que altos niveles de estos afectan al sistema inmune de los peces cultivados y bajan su apetencia. La cantidad de tratamiento utilizado se calcula como la cuantía de ingredientes farmacéuticos activos (API, por sus siglas en inglés) usados (en gramos) por tonelada de pescado producido (LWE). Lideran esta gestión las gerencias de Salmones y de Producción y Operaciones, y la Subgerencia de Salud y Agua Dulce.

Gestión 2021

AÑO	EN EL BAÑO	EN EL ALIMENTO
2018	6,53	3,91
2019	6,48	3,22
2020	7,05	0,02
2021	8,57	0,08

Fuente: GSI

Seguimiento metas 2021

Metas 2022



- Fueron evaluadas alternativas de tratamiento más inocuas.
- Reducir la aplicación de tratamientos químicos como método para aminorar el cáligns.
 - Incorporar herramientas no farmacológicas para la prevención y control del piojo de mar.

[5] Fuente: Global Salmon Initiative.



5.4.9 • Iniciativas relacionadas con la salud y bienestar de las especies

Iniciativa	Avances 2021
	En materia de bioseguridad, GSI ha establecido un grupo de trabajo técnico que realiza talleres periódicos para intercambiar actualizaciones sobre prácticas de manejo de enfermedades, compartiendo experiencias. En estos talleres se analizan, entre otros, los siguientes temas: ▪ Mejora de la eficacia de los tratamientos no medicinales ▪ Investigación y Desarrollo ▪ Desarrollo de metodologías integrales no medicinales para el manejo de los piojos de mar. Además, promueve entre sus miembros el compromiso de informar de manera transparente los distintos indicadores de bienestar animal como parte del Informe de Sustentabilidad de GSI, lo que permite directrices exactas y el monitoreo del uso en el tiempo.
	Diseño y creación de un sistema de monitoreo de bienestar animal (BA): entrega el estado de bienestar de los peces de los centros de agua mar, agua dulce y transporte, evaluados a través del seguimiento en el tiempo de indicadores operacionales de bienestar seleccionados. El sistema entrega un “índice de bienestar” para todo el ciclo productivo de los centros piloto. En 2020, el centro de cultivo Punta Rouse y en 2021, el centro Midhurst, participaron como centros piloto utilizando para ello los parámetros Pincoy. Todo ello forma parte de las buenas prácticas tendientes a conseguir los objetivos del proyecto, orientados principalmente a reducir el uso de antibióticos y mejorar la salud de los salmones.
	Empresa con más de 10 años de experiencia, que provee soporte a la industria salmicultora chilena a través de análisis estadístico, investigación y auditorías. Entre sus objetivos está la evaluación y avance continuo de la situación de la industria, compartir prácticas, experiencias de los productores, validar herramientas farmacológicas y no farmacológicas, con conformación de comités y definición de acuerdos dentro de las empresas asociadas.

Manual de Buenas Prácticas Pincoy

Blumar participa activamente en el Proyecto Pincoy, que en 2020 lanzó un Manual de Buenas Prácticas, el que entrega recomendaciones de indicadores de bienestar animal, así como métodos para registrarlos y evaluarlos. El manual se elaboró a partir de las experiencias compartidas por los

profesionales que integraron los diversos comités de trabajo. A través del documento, se busca establecer buenas prácticas que permitan reducir el uso de antimicrobianos asociados a la aparición de enfermedades y, en particular, de la Piscirickettsiosis.

INNOVACIÓN

5.5

La Compañía gestiona la inversión en innovación principalmente mediante proyectos o iniciativas colaborativas, los que durante el ejercicio 2021 involucraron MUSD501:

**Proyecto Ictio**

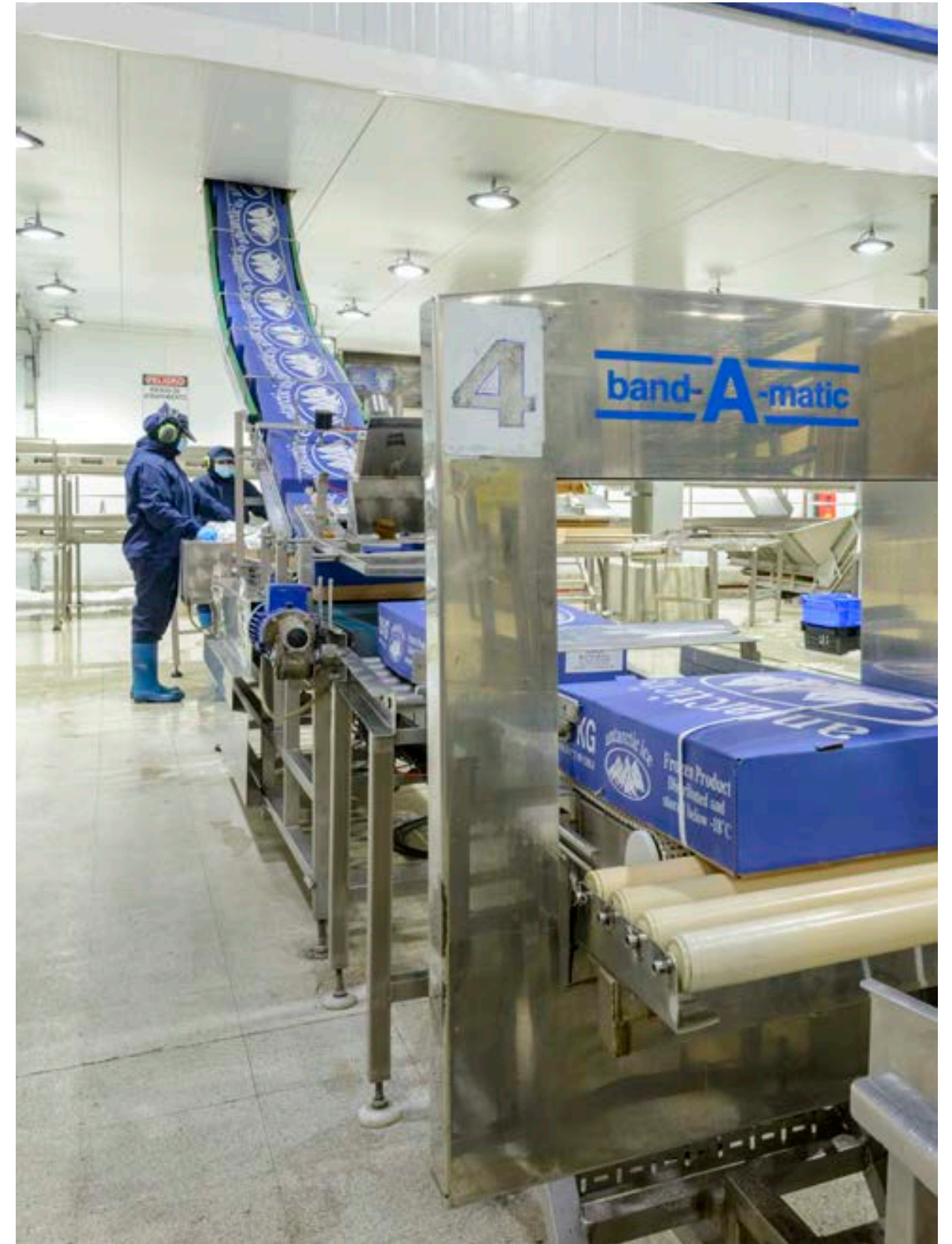
Consortio biotecnológico chileno surgido a partir del trabajo científico del Centro de Biotecnología Acuicola (CBA) de la Universidad de Santiago y de la colaboración con empresas productoras y proveedoras de la industria. Su objetivo es entregar soluciones sustentables y de última generación, para la prevención y control de enfermedades en la acuicultura.

**Proyecto Cáligus - Aquabench**

El proyecto nació en 2013 tras un aumento importante de la caligidosis en la Región de Aysén, que llevó a las empresas a coordinarse de mejor manera para el control de la enfermedad. Aquabench tomó el rol de liderazgo y de coordinador de la iniciativa, a través de la que se han desarrollado tratamientos antiparasitarios en conjunto con las empresas. Hoy está integrada por 12 productoras que representan aproximadamente un 87% de la industria.

**Proyecto Pincoy**

El proyecto surge en 2016 liderado por Skretting, Aqua-Gen / Blue Genomics, Pharmaq, Centrovet, Cermaq, Camanchaca y Blumar, que a través de un esfuerzo en conjunto buscan ofrecer alternativas para un crecimiento sustentable. El Proyecto Pincoy es una iniciativa colaborativa que busca aportar en el objetivo de reducir el uso de antibióticos en la producción de salmónidos en Chile.





COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE

6.1	Estrategia de cambio climático	P.127-133
6.1.1	Políticas	P.127-128
6.1.2	Riesgos y oportunidades del cambio climático	P.128-131
6.1.3	Gestión y compromisos	P.132-133

6.2	Gestión ambiental	P.134-153
6.2.1	Emisiones	P.134-137
6.2.2	Gestión energética	P.138-140
6.2.3	Gestión de residuos	P.140-146
6.2.4	Consumo responsable del agua	P.146-147
6.2.5	Biodiversidad	P.147-148
6.2.6	Escape de peces	P.148
6.2.7	Sostenibilidad del recurso	P.148-151
6.2.8	Cumplimiento ambiental	P.151
6.2.9	Pérdida y desperdicio de alimentos	P.151-153

06

El medioambiente es indispensable para el desarrollo del negocio de Blumar, pues provee del recurso natural que se comercializa. Es por esto que mediante diversas instancias se promueve la eficiencia, innovación y la reutilización, reciclaje, así como la adecuada disposición de los desechos utilizados.



Los temas materiales que se relacionan con este capítulo son:

- Cambio climático
- Gestión de olores
- Huella de carbono
- Protección de la biodiversidad
- Gestión energética
- Océanos más seguros y limpios
- Gestión de agua
- Manejo sostenible de recursos naturales
- Gestión de residuos

El pilar estratégico que se relaciona con este capítulo es:



Compromiso
Medioambiental

ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO

6.1

El cambio climático es uno de los grandes retos que enfrenta la humanidad. Por ello, la Empresa entiende que cuidar el medioambiente es importante no solo en el presente, sino que también pensando en las futuras generaciones, dado que hace referencia a los cambios en el largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos.

El compromiso de Blumar

En este marco, durante 2021 la Compañía elaboró una estrategia de cambio climático, la que incluye la identificación de riesgos asociados, además del establecimiento de indicadores y metas en el mediano y largo plazo. De esa manera, definió un compromiso sólido que le permite trabajar una doble materialidad del cambio climático, es decir tanto en acciones de mitigación para disminuir su impacto como en la adaptación en acciones en las diversas áreas de Empresa que permitan la sostenibilidad de su negocio.

Por ello, se compromete a producir proteínas responsables con el medioambiente que permitan alimentar a más personas en el planeta. A través de la pesca de alimentos del océano y de la producción de salmones, Blumar hace su aporte para enfrentar los principales desafíos que enfrenta la humanidad, como son la seguridad alimentaria y el cambio climático.

Esta gestión responsable y eficiente se extiende al uso de los recursos necesarios para su operación. Por ello, integra acciones y metas que le permitan mitigar los impactos que genera su actividad en el medioambiente. Como parte del compromiso adquirido en relación al cambio climático, la Compañía definió la meta de reducir las emisiones absolutas de los gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 en un 30% para 2030, con respecto a los niveles de 2020 y, en paralelo, preparar la hoja de ruta para alcanzar la carbono neutralidad a 2050. Ello la alinea con el compromiso expresado por Chile en su Contribución Nacional Determinada dentro del marco del Acuerdo de París.

El cambio climático es uno de los grandes retos que enfrenta la humanidad. Por ello, la Empresa entiende que cuidar el medioambiente es importante no solo en el presente, sino que también pensando en las futuras generaciones, dado que hace referencia a los cambios en el largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos.

6.1.1 • Políticas'

Blumar cuenta con las siguientes políticas relacionadas que se resumen a continuación:

6.1.1.1 Política de Cambio Climático

La Compañía se compromete a limitar los impactos del cambio climático, a evaluar y mitigar los riesgos que esto pueda tener para el negocio, buscando soluciones sostenibles a los desafíos climáticos actuales. Por ello, apoya el Acuerdo de París, las políticas nacionales² y los planes sectoriales³ para reducir las emisiones y desarrollar la resiliencia al cambio climático, calculando, reportando y verificando anualmente el inventario de las emisiones de gases de efecto invernadero bajo el estándar GHG Protocol.

6.1.1.2 Política de Sostenibilidad

La preservación, el cuidado y la adecuada explotación de los recursos naturales son prioritarios en el desarrollo de la Empresa, dado que ello permite generar valor en forma permanente y sin repercusiones en su entorno. Dado lo anterior, enfatiza la convivencia armoniosa y respetuosa con el entorno donde está inserta, con el fin de preservar el medioambiente para las generaciones futuras.

[1] Todas estas políticas se encuentran disponibles de forma pública en la página web de Blumar.

[2] Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022 (https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/07/plan_nacional_climatico_2017_2.pdf)
Plan Nacional de Adaptación al cambio climático (<https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/Plan-Nacional-Adaptacion-Cambio-Climatico-version-final.pdf>)

Estrategia Climática de Largo Plazo Chile 2050 (<https://cambioclimatico.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/11/ECLP-LIVIANO.pdf>)

[3] Plan de adaptación al cambio climático para pesca y acuicultura (<https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2016/12/Plan-Pesca-y-Acuicultura-CMS.pdf>)

6.1.1.3 Política Ambiental

A través de su Política Ambiental se compromete a trabajar y resguardar el medioambiente, siendo una de sus responsabilidades más importantes. Es por eso que busca que sus actividades se lleven cabo a través de acciones y metas con directrices concretas de compromiso y comportamiento en todas las funciones y áreas de la Compañía. Para ello, se guía por los siguientes principios:

- Garantizar que las operaciones y procesos cumplan con la normativa y legislación ambiental vigente, sometiéndose voluntariamente -cuando la circunstancia lo amerite- a estándares internacionales de la más alta exigencia.
- La explotación sustentable de los recursos marinos, de acuerdo a lo establecido por la legislación chilena, mediante la participación directa en iniciativas de investigación pesquera y en todas las instancias de cooperación.
- Prevenir el impacto sobre el medioambiente, a través de la mejora continua de los procesos productivos; la participación en proyectos de innovación; y la eficiente utilización de las materias primas, del agua, del suelo, del aire y de la energía.
- Incorporar en todos los procesos productivos, y en la consciencia de los trabajadores los conceptos de reducción de emisiones y residuos, implementando un sistema de gestión de estos en base a la reutilización y reciclaje.
- Motivar y capacitar a los colaboradores y contratistas para que efectúen sus labores de una manera ambientalmente responsable.
- Llevar a cabo revisiones y auditorías periódicas sobre los Sistema de Gestión Ambiental de la Compañía para verificar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas ambientales.
- En caso de accidentes o incidentes ambientales, proceder con la máxima diligencia y prontitud para mitigar los efectos y actuar con total transparencia frente a la autoridad y la comunidad.

6.1.1.4 Política Medioambiental y Cuidado de los Cuerpos de Agua

Esta se relaciona con el uso y cuidado de los cuerpos de agua que son utilizados directa o indirectamente por la Compañía y con la eliminación de residuos industriales líquidos.

6.1.2 Riesgos y oportunidades del cambio climático

Uno de los principales riesgos del cambio climático es el estrés sobre los ecosistemas y, en particular, sobre los océanos. Estos son cada vez más cálidos, tormentosos y más ácidos, lo que a su vez repercute en la salud de los ecosistemas marinos sensibles, como es el caso de los arrecifes de coral; asimismo, a medida que los glaciares y las capas de hielo se derritan, las zonas bajas se inundarán. Un escenario de derretimiento de la capa de hielo puede interrumpir la corriente del Golfo, lo que podría causar un mayor desorden en los ecosistemas. A ello se suma como riesgo el potencial descongelamiento del permafrost⁴, lo que provocaría una mayor emisión a la atmósfera de gases de efecto invernadero.

El océano es parte de la solución al cambio climático. De acuerdo con el estudio *The Ocean as a Solution to Climate Change: Five Opportunities for Action*⁵, la economía basada en los océanos puede ofrecer importantes oportunidades para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir a los esfuerzos realizados en tierra para luchar contra el cambio climático.

Los principales riesgos que implica el cambio climático se pueden clasificar en riesgos de tipo físicos y de transición:

- Riesgos físicos: surgen como consecuencia de cambios en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos catastróficos y estos pueden ser riesgos agudos (mayor severidad de los fenómenos meteorológicos extremos) y riesgos crónicos (alteraciones en los patrones de precipitación, incremento de las temperaturas y aumentos en el nivel del mar).

Tipo Riesgo Físico	Riesgo	Área afectada para Blumar	Impacto del riesgo	Relevancia para Blumar
Crónico	Aumento del nivel del mar	Pesca y salmones	Esto repercutiría con mayor intensidad en las ciudades costeras y en el sur del país, los que podrían sufrir futuras situaciones de inundaciones.	Sufrir la pérdida parcial o total de infraestructuras pertenecientes a la Empresa, tales como oficinas, muelles, activos, bodegas de acopio que se encuentren dentro de las áreas expuestas en comunas costeras e interiores afectadas.
Agudo	Aumento en la frecuencia y severidad de eventos climáticos extremos	Pesca y salmones	El aumento de los eventos climáticos extremos, tales como fuertes precipitaciones, sequías o la aparición de nuevos fenómenos marinos, podría producir impacto en las operaciones donde se encuentran inmersas.	Daño menor o total de infraestructuras pertenecientes a la Empresa, tanto instalaciones en tierra como en el mar, que puede ocasionar interrupción de la cadena de suministro dentro de las áreas expuestas en comunas costeras e interiores afectadas.
Crónico	Aumento de la temperatura del agua de mar	Salmones	Dado el incremento de la temperatura del agua de mar asociado a otros factores, como el aumento de la radiación solar y la disminución de precipitaciones, se pueden ocasionar floraciones de algas nocivas (FAN).	Dada la alta mortalidad de salmones que pueden ocasionar los FAN y la escasa posibilidad que existe hasta este momento de poder controlar estos fenómenos, estos florecimientos se podrían cada vez más comunes en el futuro y, por lo tanto, pueden generar fuertes pérdidas económicas en la biomasa que se encuentra en proceso de engorda.
		Pesca	El aumento de las temperaturas del agua de mar repercute en la afectación sobre la distribución y abundancia de los bancos de peces.	El cambio en la distribución y abundancia de los bancos de peces ocasionará un mayor esfuerzo de captura de pesca, lo que involucrará probablemente recorrer mayores distancias y emplear más tiempo en el mar para obtener los mismos volúmenes de pesca.

[4] Capa de suelo bajo la superficie de la Tierra que ha permanecido congelada ininterrumpidamente durante al menos dos años consecutivos y, en la mayoría de los casos, durante cientos o miles de años.
[5] https://oceanpanel.org/sites/default/files/2019-10/HLP_Report_Ocean_Solution_Climate_Change_final.pdf

Tipo Riesgo Físico	Riesgo	Área afectada para Blumar	Impacto del riesgo	Relevancia para Blumar
Crónico	Acidificación de los océanos	Salmones	El aumento de la temperatura del mar hará que aumenten las parasitosis y patologías en salmones.	Cada vez será más necesario mejorar las medidas para controlar las parasitosis y patologías que pueden generar fuertes pérdidas económicas. Ello no solo por el aumento de los costos para implementar medidas sanitarias necesarias, sino también por las altas mortalidades o pérdida de la calidad que puede ocasionar la acción de estos parásitos y patógenos.
		Salmones	El alza de la temperatura del mar producirá desplazamiento de las zonas óptimas para la producción acuícola.	Si bien los centros de cultivo de Blumar se ubican en las regiones de Aysén y Magallanes, será necesario re-evaluar la ubicación de algunos centros en función de sus características oceanográficas como oxígeno y temperatura, entre otros factores.
		Salmones y Pesca	El incremento de la acidificación de los océanos impactará negativamente sobre la viabilidad de las ovas de peces.	Si la calidad de las ovas no es la óptima, la abundancia de los bancos de peces disponibles para la pesquería, y que están en las áreas de captura de Blumar, podrían ser seriamente afectadas, lo que aumentaría el esfuerzo de pesca.



- Riesgos de transición: son aquellos vinculados a la transformación hacia una economía baja en carbono. Por ejemplo, los riesgos legales, regulatorios, políticos y tecnológicos.

Riesgo	Área afectada para Blumar	Impacto del riesgo	Relevancia para Blumar
Regulaciones ambientales sobre las emisiones de CO ₂	Salmones y Pesca	Cambios en la regulación ambiental pueden generar algunos riesgos para la industria, tales como la regulación de las emisiones de CO ₂ .	Eventualmente pueden surgir regulaciones para las emisiones de GEI que pueden afectar la operatividad de los centros de Blumar.
Aumento de impuestos al carbono	Salmones y Pesca	Alza de los impuestos sobre los combustibles fósiles debido a la generación de GEI.	Puede incrementar significativamente los costos operacionales para Blumar.
Acceso a mercados internacionales	Salmones y Pesca	Debido a los compromisos adquiridos, y por adquirir, por parte de la Empresa, se hará cada vez más importante la reportabilidad hacia los distintos organismos ambientales con el propósito de acceder a los mercados que así lo requieran.	Implementar un equipo y sistemas que permitan reportar en forma eficiente a los distintos organismos nacionales e internacionales que así lo soliciten.
Impuestos en frontera para productos importados	Salmones y Pesca	Se está estudiando la imposición de impuestos en frontera a productos importados que provengan de otros mercados con huellas de carbono altas o de países sin regulación relacionada con el cambio climático.	Puede incrementar significativamente los costos de los productos, generando pérdida de competitividad, disminución de utilidades, etc.
Transición hacia una economía baja en carbono	Salmones y Pesca	La transición hacia una economía baja en carbono requiere la optimización de los procesos existentes y/o la implementación de nueva tecnología.	Moverse hacia una economía baja en carbono requiere de la inversión en equipos y maquinarias, además de la capacitación del personal que permita lograr los objetivos de reducción de GEI planteados por la Empresa.
Efecto sobre la imagen de la empresa	Salmones y Pesca	En un mundo globalizado y con mercados cada vez más exigentes, es importante cumplir con los requerimientos de los organismos internaciones para demostrar el compromiso de la Empresa con el cambio climático.	De acuerdo con los requerimientos del mercado, se hace necesario para Blumar cumplir con los objetivos para reducir sus efectos sobre el cambio climático y así demostrar su compromiso con este objetivo.

6.1.3 • Gestión y compromisos

Iniciativas y buenas prácticas medioambientales

Convenio con WWF

En 2016, la Compañía, a través de Salmones Blumar, suscribió un acuerdo con World Wildlife Fund (WWF), una de las organizaciones globales más importante en la conservación de hábitats y especies. Esta entidad trabaja para reducir los impactos industriales y humanos, principalmente de actividades productivas que afectan directamente la integridad de ecosistemas, especies y comunidades locales. WWF Chile incorporó a sus programas temas como la energía, emisiones de CO2, agua, así como la dimensión social de la conservación de una manera más sistemática.

Participación en GSI

Blumar se adhirió hace seis años a Global Salmon Initiative (GSI), instancia establecida por los principales productores de salmón del mundo y orientada al desarrollo sustentable de la industria. A través de GSI se ha establecido una meta compartida para ofrecer una fuente altamente sustentable de proteína saludable con el objetivo de alimentar a una creciente población global y, al mismo tiempo, minimizar la huella ambiental, junto con mejorar el aporte social.

Además de ser miembro activo de esta iniciativa, la Compañía aporta con información clave para el reporte anual de sostenibilidad de GSI, lo que se traduce en 16 indicadores: escapes, mortalidad, uso de antibióticos, recuento de cáligos, tratamiento de cáligos, empleo del peróxido de hidrógeno, métodos no medicinales, interacción con la fauna, ingredientes marinos en la alimentación, certificaciones y permisos ambientales, cumplimiento social, salud y seguridad ocupacional, compromiso con la comunidad, empleo e inversión en investigación y desarrollo.

Manual de Buenas Prácticas Pesca Jurel

El “Manual de Buenas Prácticas para la pesquería industrial de cerco de jurel en la Zona Centro Sur de Chile” es el resultado de un trabajo colaborativo liderado por el Instituto de Investigación Pesquera (Inpesca) en conjunto con empresas con base en la Región del Biobío, entre las que está Blumar.

El manual tiene una naturaleza de aplicación voluntaria para todas las empresas pesqueras industriales y busca ser un medio para la difusión de pautas de buenas prácticas, generadas en el marco normativo vigente, para ser utilizadas en la pesca del jurel realizada en la

zona Centro Sur de Chile y fomentar la sustentabilidad de esta pesquería.

El documento fue confeccionado en el marco de las recomendaciones establecidas por la FAO y descritas en el Código de Pesca Responsable del organismo (1995), para lo cual se establece que todos los participantes de esta pesquería deben propender hacia un uso sostenible a largo plazo de los recursos pesqueros.

Certificación MSC Jurel

Un nuevo hito se consagró en la sustentabilidad de la pesca industrial nacional, tras la certificación de Marine Stewardship Council (MSC). Esta establece que el jurel es una pesquería responsable con el medioambiente, lo que permite utilizar el sello azul en los productos industriales de consumo humano. Las empresas Blumar, Alimar, Camanchaca, FoodCorp, Landes y Orizon recibieron la certificación, logro que convierte al jurel en la pesquería certificada más grande de Latinoamérica.

Metas ambientales asociadas a préstamo Rabobank

Dentro de los compromisos adquiridos en forma voluntaria por la Empresa con la entidad financiera, se acordaron ciertos objetivos relacionados con medioambiente y sostenibilidad. Fue el caso de la reducción de las emisiones de huella de carbono en los distintos procesos productivos, el incremento del uso de fuentes de energías renovables, la gestión de manera eficiente de los residuos generados por la producción, la reducción del uso de antibióticos en el cultivo de salmones y el incremento de los esfuerzos en la obtención de la certificación ASC para centros de cultivo.

APL “Estrategia de Cambio Climático y Economía Circular para el Sector Salmonero”

Empresas de la industria salmonera de Los Lagos y Aysén, entre las que está Blumar, asumieron el compromiso de avanzar en soluciones concretas y verificables para reducir las brechas ambientales del sector, relacionadas específicamente con la huella de carbono y la generación de residuos, mediante el Acuerdo de Producción Limpia (APL) firmado entre la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático y SalmonChile.

El APL tiene como principal objetivo optimizar las prácticas del sector salmoniculor y su cadena, específicamente en lo relacionado con economía circular y cambio climático, a fin de mejorar la sustentabilidad del sector y aportar sectorialmente a los compromisos adquiridos por el país en estas materias.

Pacto Global reconoce a Blumar por proyectos de economía circular y desarrollo sostenible

En una ceremonia realizada el 14 de diciembre de 2021, la compañía fue galardonada en las categorías “Interconexión ODS”, por su proyecto “Acuicultura Multitrófica Integrada”, y “Planeta”, por la iniciativa “Blumar Circular”.

El programa “Conecta 2021”, de la Red Pacto Global, destacó a Blumar por su iniciativa “Acuicultura Multitrófica Integrada”. La distinción reconoce a las aquellas empresas con casos de éxito que han tenido como objetivo generar impacto en los ámbitos de acción de Pacto Global y, junto con ello, aportar al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas e impulsar el cumplimiento de la Agenda 2030. La iniciativa presentada por la Compañía -el segundo mejor caso entre los 71 presentados- busca desarrollar junto a pescadores artesanales un piloto para el cultivo de algas en centros de cultivo de Blumar, ya que se trata de grandes capturadoras de GEI y tendrían la capacidad de asimilar nutrientes de la acuicultura, a la vez que permitirían generar ingresos para los pescadores. Es decir, es una iniciativa que tiene impacto ambiental, social y productivo.

En tanto, el caso “Blumar Circular”, que obtuvo el tercer lugar dentro de la categoría “Planeta”, involucra el tratamiento de plásticos y residuos sólidos para el reciclaje, con el fin de generar productos que tengan un nuevo uso y valor agregado dentro de las instalaciones, siguiendo los fundamentos de la economía circular. Así, hasta la fecha se han reutilizado 3,5 toneladas de plástico y han sido devueltas al ciclo productivo de la Empresa.

¿Cómo se gestiona?

En el marco del plan de trabajo ESG (ambiental, social y de gobierno, por su sigla en inglés) de la Compañía, en 2021 se desarrolló una estrategia de cambio climático. Esta incluyó la elaboración de una política de cambio climático y la definición de una meta consistente en reducir las emisiones absolutas de GEI de Alcance 1 y 2 en un 30% para 2030 -con respecto a los niveles de 2020- y en paralelo preparar la hoja de ruta para alcanzar la carbono neutralidad a 2050.

Esto requiere la definición de acciones en diferentes aspectos, como disminuir la dependencia de uso de combustibles fósiles, entender los procesos de la Compañía en un marco de economía circular, eficiencia energética, aumentar la participación del uso de energías renovables, evaluar escenarios, levantar riesgos y oportunidades y desarrollar planes de formación internos para capacitar a los colaboradores. Además, el Directorio fue capacitado en Estrategia y Gestión de Cambio Climático.

La Empresa entiende que la resiliencia es un concepto clave para afrontar este gran desafío; por lo tanto, adaptar sus procesos y operaciones a los posibles impactos causados por el cambio climático es un elemento que considera central.

Los temas ambientales de las operaciones (emisiones, energía, residuos, agua y biodiversidad, entre otros) son gestionados en conjunto por las gerencias operacionales y las áreas de medioambiente de los segmentos de Pesca y Acuicultura.



GESTIÓN AMBIENTAL

6.2

6.2.1 • Emisiones

La gestión de emisiones se centra en la disminución de estas a través de la eficiencia y eficacia de los procesos y uso de recursos, entre otras acciones. La Compañía reporta la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero expresada en las toneladas de CO2 equivalente emitidas por tonelada de materia prima procesada, para el segmento pesca, y por tonelada de WFE, para el segmento acuícola.

Otro elemento material es la mitigación de olores de las plantas productivas. En línea con la discusión acerca del Anteproyecto de la Primera Norma de Olores en Chile, Blumar busca día a día mitigar su impacto en ese aspecto.

6.2.1.1 Sellos de Cuantificación y Reducción de emisiones: Programa Huella Chile

La Compañía realizó por primera vez la medición de la huella de carbono de sus centros de cultivo en las regiones de Aysén y Magallanes, logrando que el 100% de las instalaciones -tanto de las divisiones de pesca como de salmones- tengan el sello de cuantificación de Huella Chile. Este programa, impulsado por el Ministerio del Medio Ambiente, busca fomentar el cálculo, reporte y gestión de los GEI en organizaciones del sector público y privado.

El sello de cuantificación, que reconoce a aquellas empresas que miden los gases de efecto invernadero, fue otorgado a las instalaciones de Blumar, Pesquera Bahía Caldera, Salmones Blumar y Salmones Blumar Magallanes.

Asimismo, Blumar obtuvo el sello de reducción en su planta de harina en San Vicente, entregado a las empresas que han realizado gestión y han podido reducir sus gases de efecto invernadero. En 2021, solo 21 compañías lograron ser reconocidas con esta acreditación.



De esta forma, la Compañía espera seguir sumando acciones que contribuyan al cuidado del medioambiente, reforzando el compromiso con el cambio climático a través de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

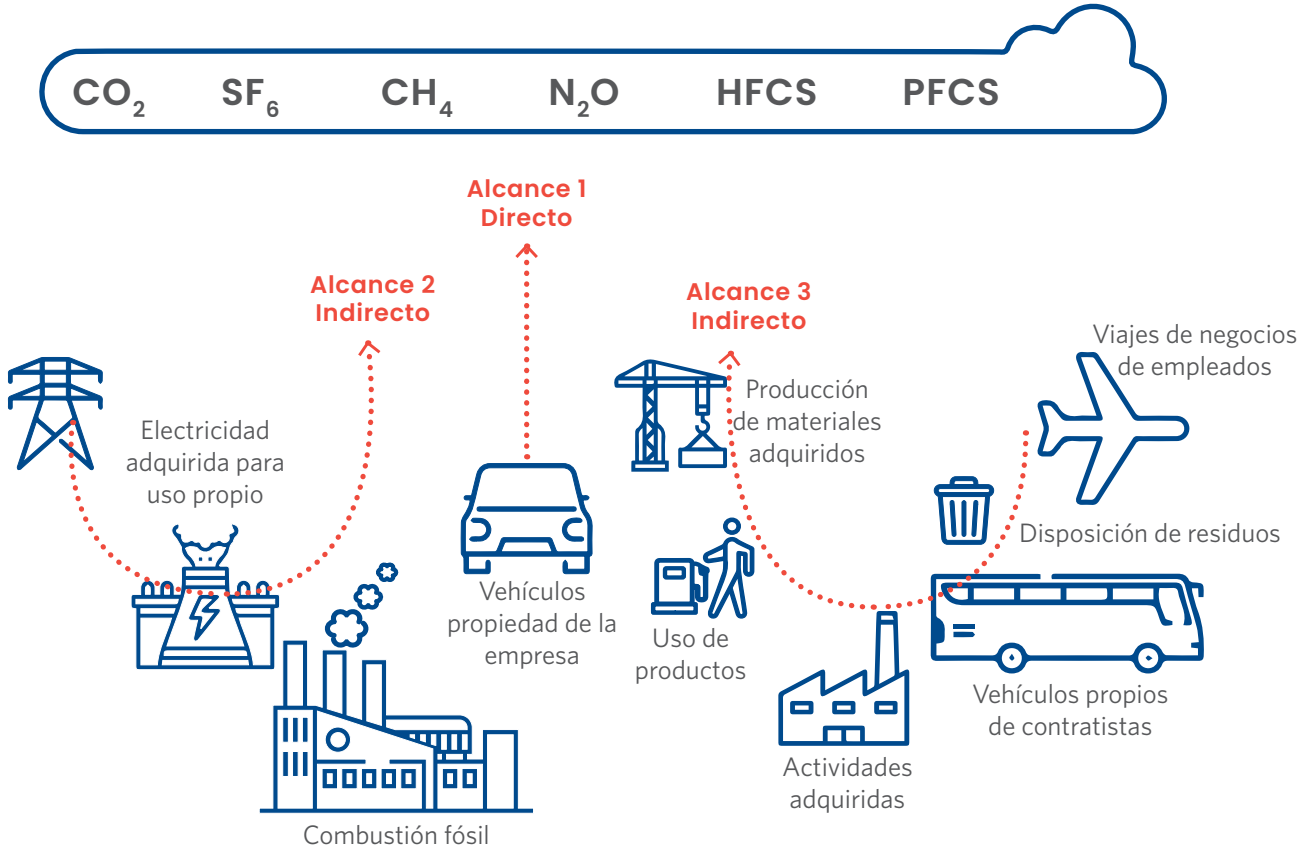
6.2.1.2 Plan de mitigación de olores

La Compañía continúa trabajando para disminuir el impacto odorífero de sus operaciones. En la planta de harina y aceite de pescado de San Vicente, ubicada en la Región del Biobío, se consolidó la segunda etapa del proceso de absorción y oxidación de compuestos odorantes, con la etapa de inyección de ozono. En la planta de Coronel, en tanto, se inició el proyecto de tratamiento en gases odorantes, consistente en las mismas dos etapas, de absorción fisicoquímica en dos pasos y oxidación con ozono, la que se espera tener en operación en febrero de 2022. En planta de Corral, a su vez, se inició la fabricación y montaje de la segunda etapa de oxidación con ozono, la que estará operativa a fines de marzo de 2022. Todas estas iniciativas permiten continuar disminuyendo el impacto odorante que la Empresa genera en las comunidades cercanas.

6.2.1.3 Huella de carbono

La administración de las emisiones directas e indirectas de la Compañía ayuda a identificar, gestionar y controlar/mitigar los riesgos del cambio climático a lo largo de toda la cadena de valor.

Se entiende por “Emisiones directas de GEI” a todas aquellas emisiones que se originan o son fuentes de propiedades que están controladas por la Empresa y por “Emisiones indirectas de GEI”, a aquellas que son consecuencia de las actividades de la Compañía, pero que se originan, son propiedad o están controladas por otra empresa.



Alcance 1: corresponde a las emisiones de GEI procedentes de fuentes que son propiedad de o están controladas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc., que son propiedad o están controlados por la empresa. En el caso de Blumar, se consideraron los gases refrigerantes y combustibles de fuentes fijas y móviles tales como gas natural, gas licuado, bencina, petróleo, diésel, fuel 6 utilizados en calderas y electrógenos de plantas, transportes marítimos, embarcaciones y generadores.

Alcance 2: corresponde a las emisiones de GEI derivadas de la generación de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor adquiridos, comprados y consumidos por la organización. Para el caso de la Compañía, se consideró la energía eléctrica renovable y no renovable utilizada en plantas de proceso, oficinas y bodegas.

Alcance 3: son consecuencia de las actividades de la empresa, pero ocurren en fuentes que no son propiedad ni están controladas por ella. Según la publicación Estándar de Cadena de Valor Corporativa (Alcance 3),

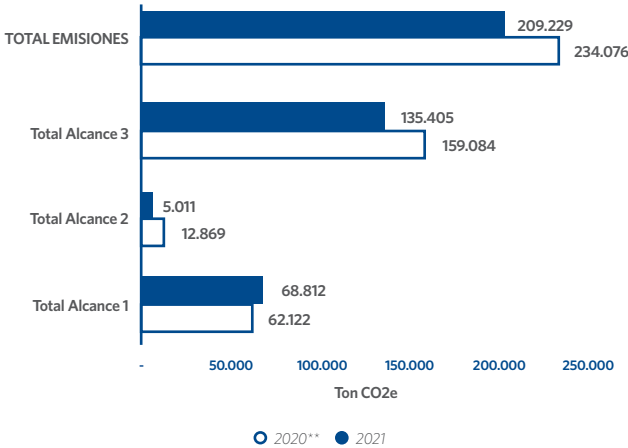
este se compone de 15 categorías, que las compañías deben ir reportando a pesar de corresponder a emisiones indirectas. Las categorías consideradas en 2021 son: bienes y servicios comprados (alimento de salmones, redes, boyas, planzas, cabos, fármacos, empaques y combustibles), embarcaciones de pescadores artesanales, transporte de salmones y materia prima, generación y disposición de residuos, traslado del personal, viajes de negocios, pisciculturas como servicio de terceros, despacho de productos terminados a los clientes vía aérea, marítima o terrestre.

Durante 2021 se realizó por primera vez la medición de la huella de carbono del área de Farming, correspondiente a 2020, logrando obtener la huella de carbono corporativa considerando el 100% de las instalaciones, tanto de pesca como de salmones.

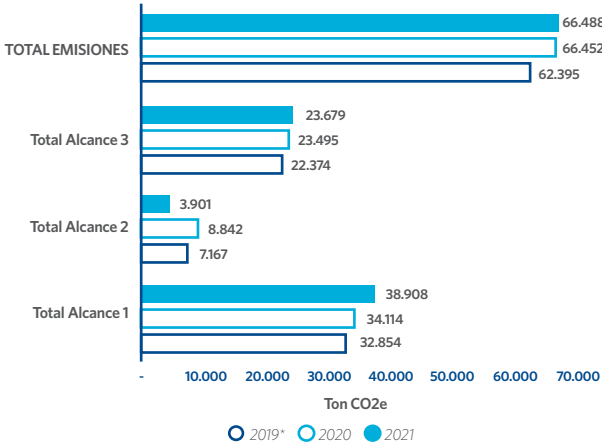
Esta medición se realizó según los lineamientos del GHG Protocol utilizando el límite organizacional de “enfoque de control operacional”, que significa que la Empresa contabiliza el 100% de sus emisiones de GEI atribuibles a las operaciones sobre las cuales ejerce el control.



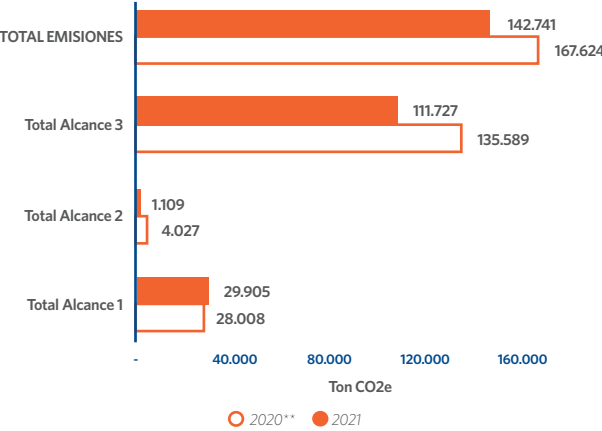
Huella de Carbono Blumar Seafoods



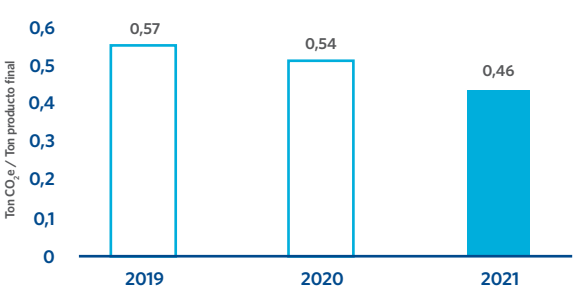
Huella de Carbono Pesca



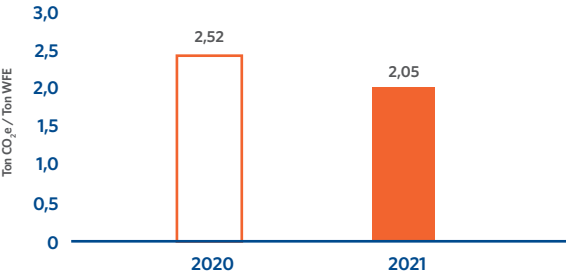
Huella de Carbono Salmones



Indicador Huella de Carbono Pesca



Indicador Huella de Carbono Salmones



* En 2019 se incorporó la huella de carbono de Pesquera Bahía Caldera a la de Blumar para el segmento pesca.
** En 2020 se incorporó la medición de la huella de carbono del área de Farming de Salmones Blumar y Salmones Blumar Magallanes, logrando obtener la medición de la huella de carbono corporativa del 100% de la Compañía. Sin embargo, desde 2020 se reporta la huella de carbono del segmento de salmones, dado que el área de Farming representa la mayor parte de las emisiones.

La verificación de la huella de carbono de las distintas instalaciones de la Compañía se realiza anualmente y está a cargo de una empresa externa. La validación

correspondiente al ejercicio 2021 aún no está disponible, pues se programó para una fecha posterior al cierre de esta Memoria Integrada.

Durante 2021 se profundizó el alcance 3 a nivel corporativo, dado que se incorporaron más categorías de este alcance, lo que se traduce en mayores emisiones. Las categorías que se sumaron en la huella de carbono de salmones son: bienes de capital (compra de fármacos, boyas, planzas, cabos), activos arrendados aguas arriba (pisciculturas), transporte y distribución aguas arriba y aguas abajo (transporte de materias primas, de salmones y de productos terminados).

Seguimiento metas 2021

Meta 2030

- Se realizó la medición de la huella de carbono corporativa 2020 que incorporó por primera vez el 100% de las instalaciones de Blumar Seafoods.
- El 100% de las instalaciones de la Compañía obtuvo el sello de cuantificación de la huella de carbono del Programa Huella Chile.
- Se elaboró una Estrategia de cambio climático.
- Se estableció la línea base de emisiones en 2020 y se definió una meta de reducción de la huella de carbono a 2030.
- Se consolidó la segunda etapa del proceso de absorción y oxidación de compuesto odorantes, con la etapa de inyección de ozono en la planta de harina San Vicente, para disminuir el impacto odorífero. En la planta de harina de Coronel se inició el proyecto de tratamiento en gases odorantes, consistente en las mismas dos etapas. Y en la planta de Corral se inició la fabricación y montaje de la segunda etapa de oxidación con ozono.

- Reducir las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero de alcance 1 y 2 en un 30% para 2030, con respecto a los niveles de 2020, y preparar hoja de ruta para alcanzar la carbono neutralidad a 2050.
- Invertir permanentemente en nuevas tecnologías que reduzcan las emisiones de olores en las plantas de procesos.



6.2.2 • Gestión energética

Otra preocupación central para Blumar es el uso correcto y eficiente de la energía, siendo la reducción del consumo, la preferencia de fuentes renovables y la eficiencia energética los pilares centrales de su gestión. El consumo energético interno proviene principalmente de la utilización de combustibles no renovables, como petróleo, gasolina, diésel, fuel 6 y gas.

Por su parte, la energía eléctrica es obtenida en su gran mayoría a través de contratos directos con generadoras, mientras que para los centros de cultivo se realiza mediante generadores industriales en base a diésel.

6.2.2.1 Energías limpias

En marzo de 2021, Blumar Seafoods y sus filiales PacificBlu, St. Andrews y Frío Pacífico firmaron un contrato de abastecimiento de energía con Enel Generación que permitió cambiar su matriz energética para abastecerse solo de energías limpias provenientes de fuentes renovables, como eólica, solar, geotérmica o hidráulica. El proceso fue asesorado por Match Energía y el hito involucra que las compañías obtengan una certificación de origen y titularidad; minimización del impacto ambiental y social, gestión de Responsabilidad Ambiental; Responsabilidad Social y Sostenibilidad, con un modelo en línea con objetivos de ISO 14001 y 9001, y una clara diferenciación en el mercado. El contrato -que comenzó a regir en abril de 2021- tiene una duración de cuatro años por un consumo total anual aproximado de 72 GWh para todas las instalaciones operacionales de Blumar.

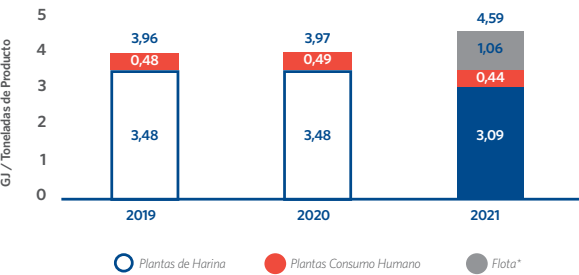


6.2.2.2 Eficiencia energética y optimización del uso de combustible

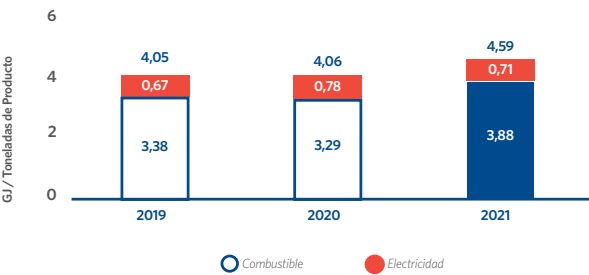
En la planta de Harina de Coronel se instaló un sistema que optimiza el consumo de combustible para la reducción del material particulado. Debido a la falta de suministro de gas natural, se debió aumentar el

consumo de combustibles líquidos, en comparación con la gestión 2020. Pese a esto, en la gestión 2021 la emisión global de gases efecto invernadero por materia prima procesada disminuyó.

Intensidad Energética Pesca (por producto)



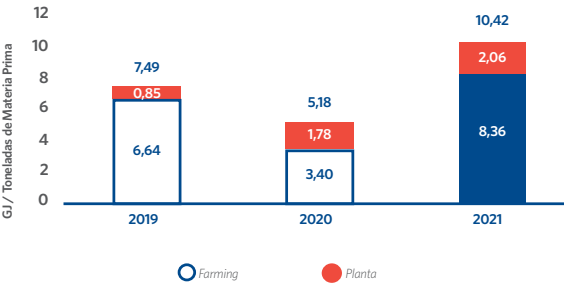
Intensidad Energética Pesca (por producto)



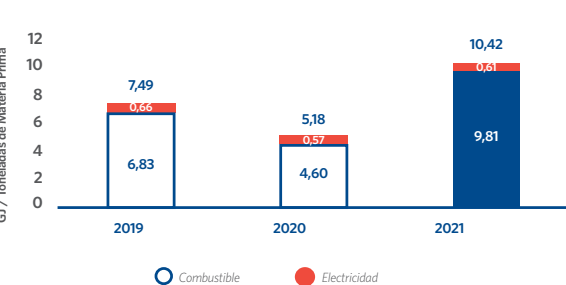
* El año 2021 se incorporó el combustible diésel de embarcaciones propias.

El año 2021 muestra un aumento dado que se incorporó el consumo de diésel de embarcaciones.

Intensidad Energética Salmones (por materia prima)



Intensidad Energética Salmones (por materia prima)



En el ejercicio de mejora continua, en 2021 se incorporaron consumos energéticos de bencina y diésel de las operaciones en agua mar que no estaban considerados en los reportes anteriores, lo que refleja un aumento en el consumo energético en comparación a 2020.

Seguimiento metas 2021	Meta 2027
Se firmó contrato de suministro de electricidad para todas las plantas de proceso, considerando el 100% de la energía proveniente de tecnologías renovables, efectivo a partir de abril de 2021. El abastecimiento de energías renovables en 2021 fue de 20.070 kWh, lo que representa un 67% de la energía eléctrica consumida total.	Incorporar en todas las plantas de Blumar un 100% de energía eléctrica de fuentes renovables.

6.2.3 • Gestión de residuos

Los procesos de la Compañía generan diversos residuos, por lo tanto, su gestión, correcta disposición y el reciclaje son elementos clave. Por ello, en 2021 se desarrolló un plan corporativo de gestión de residuos en las instalaciones de pesca y salmones, lo que permite gestionar de manera eficiente los residuos generados durante el proceso de producción en las plantas. Los residuos son separados y dispuestos según lo estipula la norma asociada, dividiéndolos en residuos sin valorizar y residuos valorizables (reciclaje), residuos peligrosos y no peligrosos, los que son enviados a empresas autorizadas para su disposición final o reciclaje, según corresponda.

6.2.3.1 Plan corporativo de gestión de residuos

En 2021 se desarrolló, en conjunto con todas las áreas operativas de la Compañía, un Plan Corporativo de Gestión de Residuos. Su objetivo es fomentar la circulación de los materiales y disminuir los impactos generados a partir de una gestión de residuos alineada con la economía circular, generando acciones de minimización y valorización mediante un sistema corporativo de mejora continua. La Compañía cuenta con alianzas con proveedores especializados en el reciclaje de residuos industriales, lo que ha permitido concretar iniciativas en línea con la economía circular.

6.2.3.2 Principales iniciativas 2021

Certificación del Acuerdo de Producción Limpia “Cero residuos al mar”

Luego de cuatro años de trabajo conjunto, seis empresas de la pesca industrial de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Biobío alcanzaron la certificación del Acuerdo de Producción Limpia (APL) “Manejo sustentable de residuos asimilables a domiciliarios en embarcaciones

de pesca industrial”, articulado por la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), tras acreditar un relevante avance en la disminución de los desechos sólidos generados, especialmente de origen plástico. La Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático de Corfo entregó la distinción a 66 instalaciones de Compañía Pesquera Camanchaca, Camanchaca Pesca Sur, Blumar, Orizon, Corpesca y PacificBlu, que lograron el 100% de cumplimiento de cada una de las acciones y metas del acuerdo. Estas empresas representan el 65% de la actividad industrial en el país en términos de embarcaciones registradas, con 6 mil trabajadores directos y aproximadamente 70 embarcaciones de alta mar. Ello implicó la disminución de residuos asimilables a domiciliarios, capacitaciones en materias ambientales, cocina saludable y producción limpia, donde se considera la separación de residuos mediante la clasificación de basura al interior de los barcos de materiales como botellas plásticas, aceites usados, basura orgánica en bolsas y papel; y su posterior reciclaje. Según el Informe de Evaluación de Impacto del APL, se verificó una reducción del 33% en la generación de residuos totales del sector, superando con creces la meta inicial del 10%. Además, entre 2018 y 2020 hubo una caída del 75% en residuos de papel y cartón, seguido por los tetrapack con un 52%.

Blumar Circular

Para entregar una nueva vida útil a residuos plásticos, Blumar Circular considera el tratamiento de plásticos y residuos sólidos para el reciclaje. El objetivo es generar productos que tengan un nuevo uso y valor agregado dentro de las instalaciones, siguiendo los fundamentos de la economía circular. Esto surgió por los lineamientos de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía, en base al compromiso con el cuidado del medioambiente, la innovación y su intención por emprender un camino hacia la economía circular. A continuación, se describen los principales proyectos en esta línea:

• Confección de soportes de pajareras: se realizaron 22 soportes de pajareras para los centros de cultivo de salmones Chivato 1 y Punta Cola ubicados en Aysén, con tuberías 100% recicladas provenientes de Plásticos Puelche. La confección estuvo a cargo de Ocean Plastics, una PYME local de Puerto Montt y en el proceso se utilizaron 10.308 kilogramos (kg) de plástico reciclado.

• Racks de bidones de agua: proyecto entregado en su totalidad por Greenspot durante 2021. Involucró la elaboración de 64 racks a partir de plástico 100% reciclado para el transporte de bidones de agua destinados a los centros de cultivo. Se ocuparon 1.600 kg de plástico reciclado provenientes de Salmones Blumar.

• Racks de bidones de gas: iniciativa en ejecución que permitirá utilizar 3.200 kg de plástico reciclado a partir de boyas y flotadores en desuso de la Compañía.

• Cambio de tuberías de apoyo en los centros de cultivo (Aire, cables, respeto): como estrategia de abastecimiento para mitigar el impacto generado por la compra de materiales vírgenes (HDPE), se optó por adquirir tuberías que no tuvieran un requerimiento técnico elevado de material reciclado. Se realiza en conjunto a la empresa local Procesadora Plásticos Puelche, la que recibe la tubería usada por Blumar y le entrega otra nueva de material reciclado, generando la economía circular en ese material. Durante 2021, Salmones Blumar compró 28.837 metros de tuberías recicladas, equivalentes a 42.965 kg de plástico reciclado; mientras que Salmones Blumar Magallanes adquirió 7.600 metros, representativos de 12.086 kg de plástico reciclado.

• Reciclaje de redes de pesca a través de Bureo: Blumar participa en el proyecto Net Positiva con la empresa Bureo. Este acuerdo provee de las redes de pesca desechadas para su reciclaje y transformación en gránulos de plástico NetPlus. Cada vez es más importante que los productos y materiales se mantengan por el mayor tiempo posible y que se reduzca al mínimo la generación de residuos. La pesca industrial no ha sido ajena a esta realidad. El NetPlus es 100% reciclado y amigable con el medioambiente, permitiendo la creación de lentes de sol, skates, sillas ergonómicas y productos deportivos, entre otros. Desde que se inició el proyecto en 2016, Blumar ha entregado 104.650 kg de redes de pesca en desuso, de los cuales 21.930 kg correspondieron a la gestión 2021.

Convenios con gestores expertos en valorización de residuos área Farming

En línea con su estrategia de sostenibilidad, que involucra el

compromiso de la Compañía con el cuidado del medioambiente, la innovación y la economía circular, Blumar firmó en 2021 un convenio con Ecológica. De esa manera se busca asegurar un correcto tratamiento de los residuos generados en los centros de cultivo de Salmones Blumar en base a tres objetivos: recuperabilidad, trazabilidad y la búsqueda de alternativas de economía circular para sus residuos.

El acuerdo –cuyo inicio coincidió con el Día Internacional del Reciclaje- incluye la elaboración de un plan de trabajo que considera software, equipamiento, personal, transporte, trazabilidad legal y capacitaciones, donde la empresa contratada deberá velar por la preparación y clasificación de cada elemento para que sea retirado y entregado directamente a destinatarios finales o estaciones de transferencia para su reutilización, reciclaje o compostaje. A la fecha se ha gestionado un promedio de 571.640 kg de residuos al mes, con un 73% de recuperación. Con esto se han logrado ahorrar 824 m3 de agua -correspondientes a 6.868 duchas de 10 minutos-, 280 ton de CO2 (equivalentes a sacar 67 autos de circulación), 3.468 MWh -similar a la demanda anual de 429 viviendas- y 3.803 m3 en relleno sanitario, equivalentes a 200 camiones de basura.

Por otra parte, Blumar Magallanes ha trabajado desde el inicio de sus operaciones para mejorar la gestión de los residuos que se generan en sus instalaciones. Así es como el área de Medio Ambiente gestionó un convenio con Rembre Magallanes, empresa regional que se encarga de retirar los residuos generados en la habitabilidad de los centros de cultivos, así también como en la oficina administrativa y bodega. Dichos residuos son segregados según su categorización desde origen y, posteriormente, acopiados en las bodegas de Rembre Magallanes, para después de un tiempo determinado ser derivados al norte del país donde son entregados a una empresa de reciclaje. Además, el convenio permite la realización de capacitaciones para los trabajadores de Blumar Magallanes y así motivarlos y sensibilizarlos sobre la importancia del reciclaje.

De esta forma y en el marco del proyecto Blumar Circular, la Empresa busca disminuir los envíos a rellenos sanitarios para alcanzar un trabajo óptimo en residuos y reciclaje, además de continuar con el compromiso que mantiene con la sostenibilidad y la economía circular.

Limpieza de playas

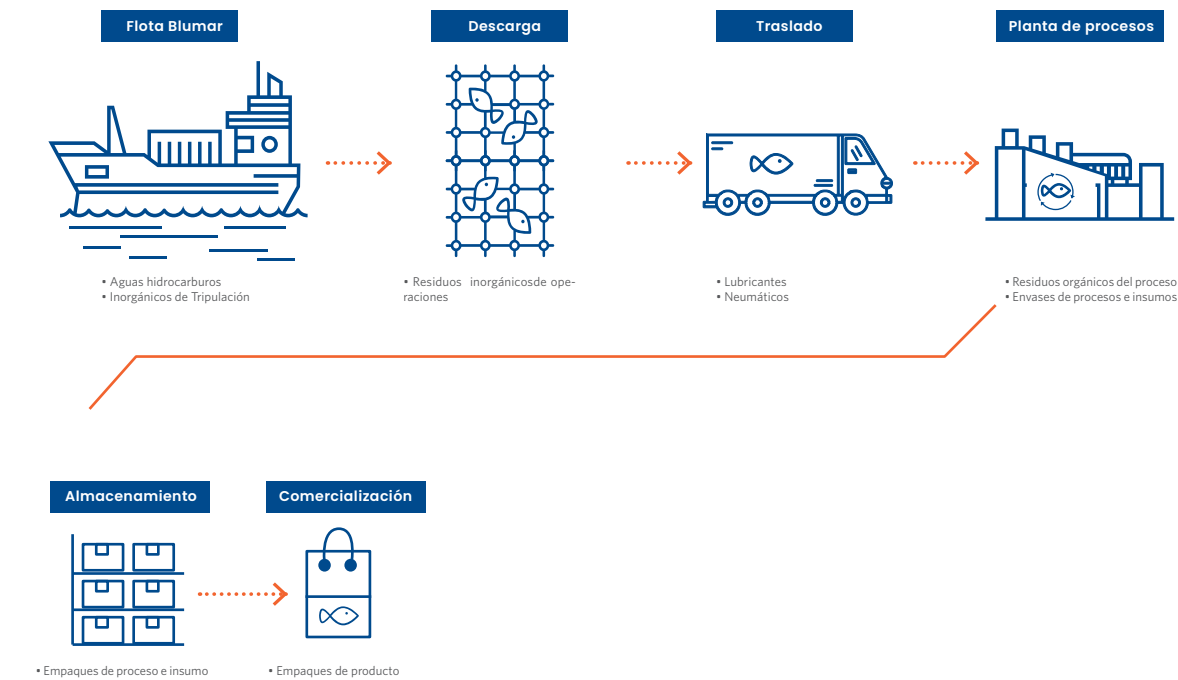
Como una forma de reafirmar el compromiso con el medioambiente y el cuidado del entorno en donde opera, la Compañía ha participado en distintas iniciativas de limpieza de playas:

- Junto al gremio de Salmon Chile se trabaja en el proyecto “Comprometidos con el mar”, a través del que la Compañía participa de manera coordinada en la limpieza de playas en la localidad de Aysén. Durante 2021 se abarcaron 678 km de playas, en las que se recolectaron 6.881 m3 de residuos -un 78% de los cuales se reciclaron-, los cuales involucraron principalmente plumavit (22%), boyas (20%), tubos HPDE (20%), flotadores (18%) y cabos (15%).
- Continuó siendo parte de la iniciativa encabezada por la Asociación de Salmonicultores de Magallanes para limpiar el borde costero en el área de Skyring. Esto como una necesidad para mantener un entorno armónico con el medioambiente. Para realizar esta labor de forma equitativa, se resolvió dividir el Seno en cuatro cuadrantes y se asignó a cada empresa la responsabilidad de un cuadrante durante un trimestre, luego de lo cual se realiza una rotación, de forma que dentro de un año

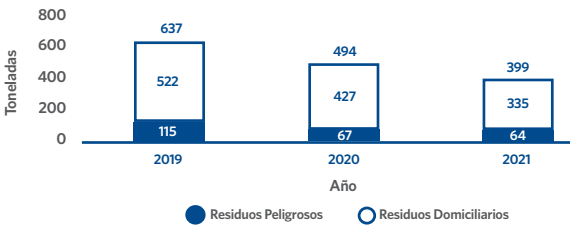
a todas las empresas les corresponde pasar por todos los cuadrantes. Los residuos recolectados por Salmones Blumar Magallanes durante 2021 en el área de Skyring totalizaron 87,5 m³ dentro de un perímetro de 180 kms recorridos. Además, coordinados también por la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, en abril se sumó la limpieza de playas en el área de Puerto Natales en conjunto con las empresas productoras de salmón que tienen operación en ese sector, específicamente en Golfo Almirante Montt, buscando hacerse cargo de los desechos de la industria y otros presentes en el sector mencionado. Para realizar esta labor, cada empresa se hace cargo de la limpieza cada tres meses.

- Además, el equipo de Operaciones de Salmones Blumar realiza limpiezas de playas en los sectores cercanos a los centros de cultivo de forma quincenal, con la intención de disminuir el impacto generado por los residuos de las operaciones de la Compañía.

PROCESO PESCA
Principales residuos por etapa



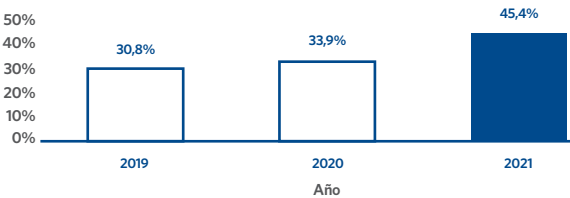
Residuos Pesca



Gracias al trabajo y gestión realizada por el área de Operaciones y Medio Ambiente de pesca durante 2021, se incrementó el reciclaje en un 11,5% y se logró reciclar el 45,4% de los residuos generados en la totalidad de las operaciones. Ello equivalió a 278 toneladas.

Por otra parte, producto de la gestión de residuos, en los últimos tres años se ha registrado una tendencia a la baja en la generación de residuos enviados a relleno sanitario. De hecho, las 399 toneladas de residuos generadas en 2021 representaron una baja de 19% frente a 2020.

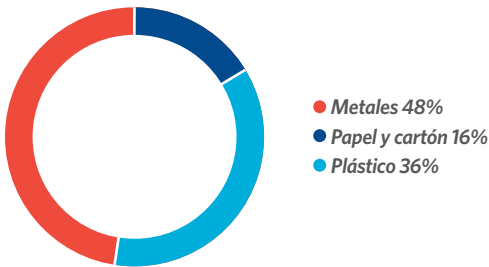
Porcentaje Valorización de Residuos Pesca



Durante el período, se recicló el 64% de los residuos provenientes de la flota y el 32% de los residuos generados en las plantas de proceso.

A la gestión permanente de residuos, se suman las acciones realizadas durante 2021 en torno al reciclaje de maxi sacos de polipropileno generados durante el ensacado de harina de pescado en la planta Golondrinas de Talcahuano, así como la incorporación de valorización de cartón y plásticos en las plantas de harina de pescado de Corral, San Vicente y Coronel.

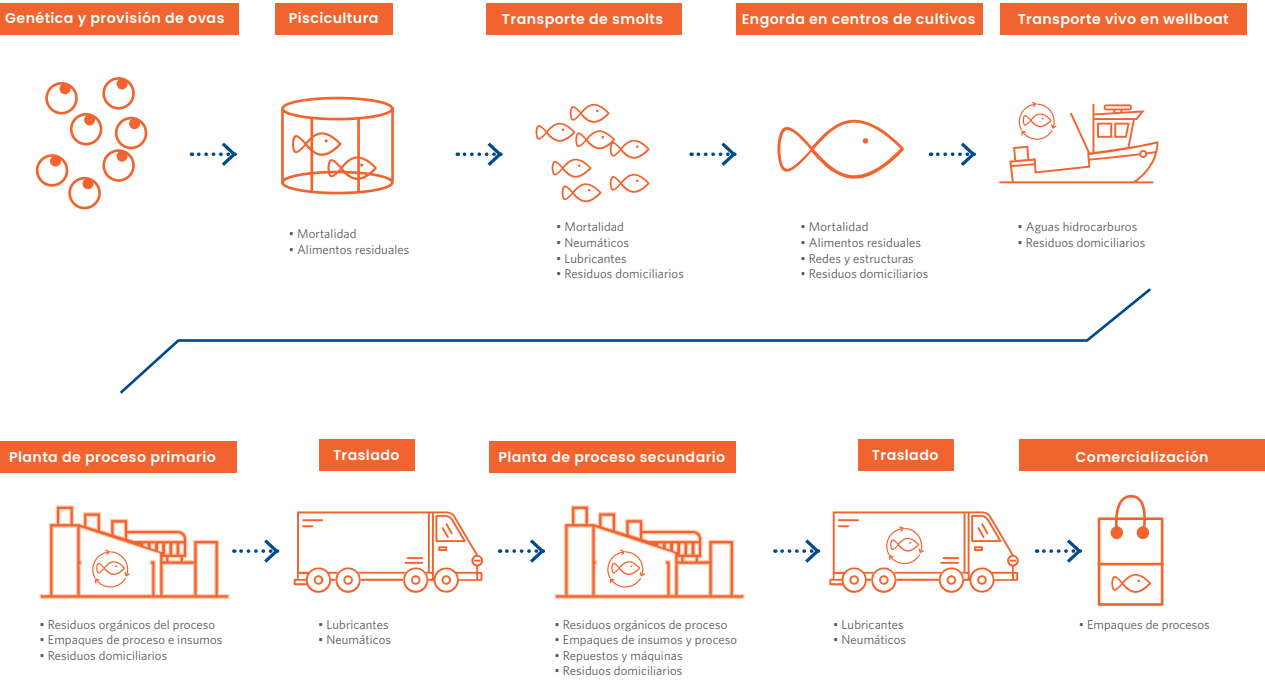
Valorización Pesca por tipo de residuo 2021



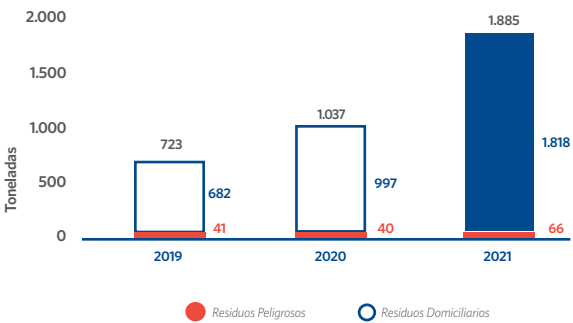
Un hito en la gestión de residuos de la flota, ya mencionado anteriormente, fue la obtención del certificado del Acuerdo de Producción Limpia “Manejo sustentable de residuos asimilables a domiciliarios en embarcaciones de pesca industrial”, liderado por Sonapesca.



PROCESO FARMING
Principales residuos por etapa



Residuos Salmones



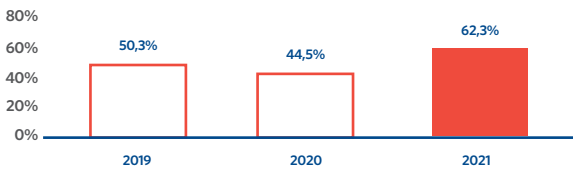
En 2020 gran parte de la producción de Magallanes fue procesada en la Planta de Salmones de Talcahuano, lo que provocó un aumento en la cantidad de residuos generados y, por lo tanto, implicó un menor reciclaje en 2021 tanto de papel y cartón, como de plástico. Además, en 2020 se realizó un reciclaje importante de metales, lo que incrementó el total de reciclaje de ese período y que no se visualizó en 2021.

Durante 2021 se valorizó el 65% de los residuos provenientes de los centros de cultivo y el 38% de los residuos generados en la planta de procesamiento de salmones en Talcahuano.

A la gestión permanente de residuos, se suman las acciones realizadas durante 2021 en cuanto a la contratación de gestores expertos en valorización de residuos para el área de Farming y nuevos proyectos en el marco del programa Blumar Circular.

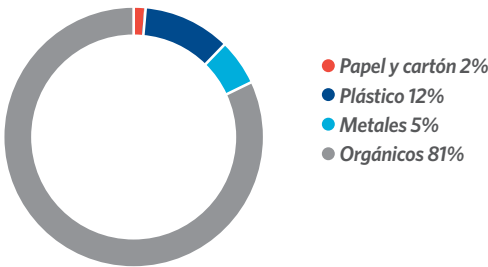
Un hito detallado precedentemente en este aspecto fue la firma del Acuerdo de Producción Limpia “Estrategia de Cambio Climático y Economía Circular para el Sector Salmonero” impulsado por Salmon Chile.

Porcentaje Valorización de Residuos Salmones



* En 2021, dentro de la valorización de residuos de salmones área Farming se incorporó el ensilaje que es enviado a plantas reductoras que producen harina y aceite de salmón.

Valorización Salmones por tipo de residuo 2021



Seguimiento metas 2021	Meta 2027
✓ Se desarrolló una Estrategia corporativa de gestión de residuos, la cual consideró la definición de una meta de valorización de residuos, con el objetivo de reducir los envíos a relleno sanitario. ✓ Se ha colaborado en limpiezas de playas realizadas en las zonas aledañas a las instalaciones. ✓ Además, Blumar continuó apoyando el Programa Comprometidos con el Mar de Salmón Chile y el Programa de limpieza de playas de la Asociación de Magallanes, donde participó en el retiro de residuos en parte del borde costero de Aysén y en el seno Skyring, respectivamente.	• Valorización del 80% de los residuos generados en la totalidad de las operaciones de la Compañía.

6.2.4 • Consumo responsable del agua

Blumar gestiona el recurso hídrico a través de su uso y reutilización. Para ello, tiene etapas de recirculación de agua en los procesos industriales con la finalidad de mantener una gestión sostenible en torno a esta.

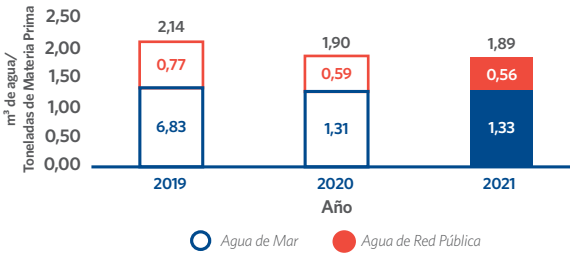
En cuanto a las fuentes del recurso, la Compañía utiliza agua de mar para gran parte de sus procesos industriales y agua potable suministrada por la red municipal (48% del consumo de 2021 provino del mar y 52% correspondió a agua dulce). Por otro lado, el agua salada de los procesos

de pesca es reutilizada en plantas productivas de harina de pescado en los procesos de mitigación de olores y plantas de tratamiento de riles en las plantas de salmones. Otro elemento importante en la gestión del agua es entender cuánto del consumo de la Compañía se da en zonas de estrés hídrico. En este marco, anualmente World Resources Institute clasifica en cinco niveles las zonas con estrés hídrico por región. A continuación, se presentan las operaciones ubicadas en regiones categorizadas con estrés hídrico alto y extremadamente alto:

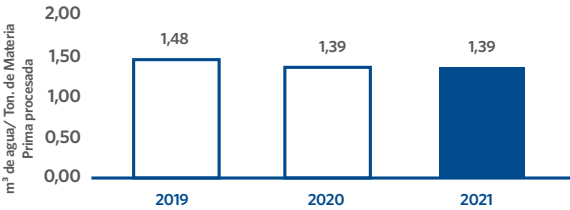
Región	Producción	Categoría de estrés hídrico*	Consumo de agua dulce (m3)	% sobre el total de consumo de Blumar**
Atacama	Planta de harina de pescado Bahía Caldera	Extremo alto	26.222	5,2%

* De acuerdo a World Resources Institute: <https://www.wri.org/resources/data-sets/aqueduct-30-country-rankings>
** Solo un 5,2% del total del consumo de agua de Blumar está en zonas de estrés hídrico. Total de consumo de agua dulce de 2021: 508.519 m3 (Considera operación pesca + salmones)

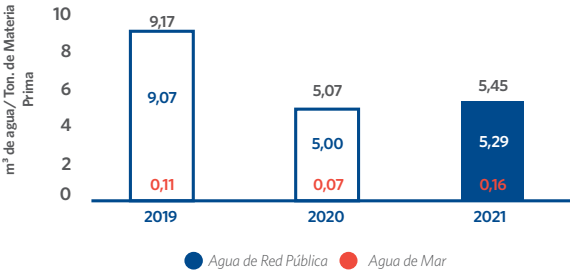
Intensidad Agua Pesca (por materia prima)



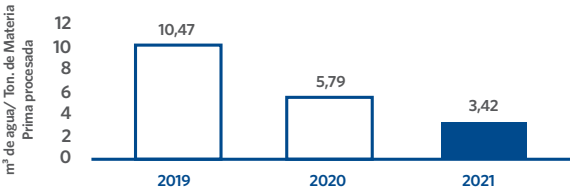
Intensidad Efluentes Pesca



Intensidad Agua Salmones (por materia prima)



Intensidad Efluentes Salmones



6.2.5 • Biodiversidad

Blumar trabaja para garantizar que sus operaciones y procesos cumplan con la normativa ambiental vigente, incorporando voluntariamente los estándares internacionales más exigentes cuando las circunstancias lo ameritan. Dado ello, mantiene siempre a disposición de la comunidad la información sobre sus compromisos de forma permanente y a través de diversos canales.

La Compañía realiza monitoreos permanentes de las embarcaciones pertenecientes a su flota, los que se suman a los realizados por el Servicio Nacional de Pesca y la Armada. Las rutas de navegación cercanas a áreas protegidas se encuentran identificadas por la autoridad, incluyendo las zonas de montes submarinos.

En cuanto a la pesca incidental, el personal embarcado está altamente capacitado sobre los protocolos de captura de especies vulnerables como tortugas, mamíferos marinos y tiburones, entre otros. Además, cuentan con un Manual de Buenas Prácticas específico para responder ante estos incidentes.

En el área de salmones, todas las actividades de producción pueden afectar indirecta o directamente la biodiversidad donde estas se desarrollan. La Compañía se hace cargo de ello.

Asimismo, los escapes de peces son un riesgo, el que se está mitigado considerablemente con la instalación de estructuras que aseguren el confinamiento dentro de las artes de cultivo. Por ello, en caso de ocurrir, el impacto estaría relacionado con la invasión de especies no endémicas al ambiente.

Los aspectos que pueden generar efectos no deseados sobre la biodiversidad son:

- Posibles impactos sobre hábitats críticos o de alto valor de conservación;
- Protección e integridad genética de las poblaciones silvestres;
- Uso irracional de los recursos (materias primas para fabricar alimento para peces);
- Transferencia de enfermedades o parásitos de cautiverio a poblaciones silvestres;
- Escape de los cultivos y posible riesgo como especie invasora.

6.2.5.1 Operación en áreas protegidas

Blumar está comprometida con el resguardo y protección de la biodiversidad. En ese contexto, cuenta con un plan de administración como una forma de contribuir a la conservación y gestión de los recursos hidrobiológicos y los ecosistemas marinos. Dado lo anterior, sus instalaciones de pesca no son adyacentes ni están ubicadas en áreas protegidas o áreas no protegidas, pero con gran valor para la biodiversidad.

En la región de Aysén son 16 los centros de cultivo de salmones que operaron durante el 2021 que se encuentran emplazados próximos a un área protegida: Williams 1, Chivato 1, Victoria, Midhurst, Forsyth, Tellez, Johnson, Ninualac 1, Punta Rouse, Dring 3, Dring 1, Isquiliac, Level 1, Level 2, Concheo 1 y Concheo 2.

En Magallanes los centros de cultivo de salmones que operaron durante el año 2021 y están emplazados dentro de la Reserva Nacional Kawésqar son: P Guzmán, Gómez Carreño, Pérez de Arce, Córdova 1 y Córdova 2.

Desde el año 2019 la Corporación Nacional Forestal de la región de Magallanes y Antártica Chilena viene desarrollando distintas instancias y acciones en el marco de la elaboración del Plan de Manejo del Parque Nacional Kawésqar y de la Reserva Nacional Kawésqar, en donde la industria salmonera es uno de los actores importantes en colaborar con el desarrollo de dicho Plan de Manejo, y por ende Salmones Blumar Magallanes ha sido partícipe de las instancias a las cuales ha sido convocada.

Todas las operaciones cuentan con Resolución de Calificación Ambiental aprobada, ya que en el área donde se emplaza el proyecto no presenta instalaciones en tierra. Asimismo, pese a que está en aguas interiores de la Reserva Nacional Alacalufes, la operación no las impacta; por tanto, no repercute significativamente debido a la mínima superficie afectada de los centros de cultivo.

6.2.5.2 Acciones con la vida silvestre

Durante 2021 en los centros de la Empresa no se registraron incidentes relacionados con la mortalidad de mamíferos marinos, aves o especies protegidas. Al igual que el año anterior, tampoco hubo acciones letales vinculadas con la vida silvestre en el período.

6.2.5.3 Convenio con ONG Birdlife:

Con la ONG BirdLife International, a través de ATF-Chile, se construyó una hoja de ruta de colaboración con armadores de pesca de cerco de las regiones de Los Ríos y La Araucanía para avanzar en conjunto en el desarrollo de técnicas que permitan reducir la interacción negativa entre pesquerías y aves marinas. De esa manera, durante 2021 se concretaron cambios de materiales en las embarcaciones del arte de la pesca para los recursos de sardina común y anchoveta. Ello dio origen a un convenio de transferencia en la mitigación de captura incidental en pesquerías de cerco, donde las aves quedan atrapadas en las redes de pesca.

6.2.6 • Escape de peces

No hubo escape de peces durante 2021.

6.2.7 • Sostenibilidad del recurso

Blumar vela por el cumplimiento de la normativa vigente en todos sus procesos. Además, adhiere y adopta las mejores prácticas internacionales en los segmentos de Pesca y Acuicultura.

6.2.7.1 Sostenibilidad de los recursos pesqueros

La pesca industrial se ha impuesto la misión de ser una actividad con futuro, es decir, más sustentable y con el corazón puesto en la recuperación de la biomasa marina. La pesca con futuro implica la recuperación del recurso, cumpliendo la normativa chilena y guiándose por los más altos estándares internacionales de producción.

Tras adoptar las medidas posteriores a la Ley de Pesca en 2013, las estimaciones del sector pesquero industrial apuntan a que el recurso se ha recuperado. Es así, como en siete años la pesca industrial pasó de un volumen de recuperación de cuota de 35% a casi un 95%, asociado a objetivos de manejo del rendimiento máximo sostenible. Una prueba de lo anterior es que el jurel, la anchoveta, la sardina común y la merluza del sur salieron de un estado de agotamiento para avanzar hacia uno de recuperación. Este contexto refuerza que la industria pesquera se ha comprometido con la protección del recurso y su hábitat. Esto queda demostrado mediante el incremento sostenido que ha tenido la cuota de jurel

global durante los últimos 10 años, la que aumentó en un 15% sólo para 2021.

Esta información se obtiene de los informes de los comités científicos que son liberados anualmente, en lo que se actualizan los niveles de stock de biomasa bajo el agua para que la pesquería sea sostenible en el tiempo. Son estos estudios los que sustentan que la biomasa total y desovante a 2020 de las pesquerías industriales se ha ido recuperando y no agotando, mostrando un 95% de recuperación.

Gracias a los sistemas de ordenamiento satelital, implementados desde 1995, se han ido mejorando las cuotas individuales de captura que la autoridad calcula año a año. Al igual que la mejora de la institucionalidad de pesca y las mesas de trabajo multisectoriales, se ha facilitado la fiscalización para llegar a esta situación óptima del volumen de toneladas que se tiene como objetivo de manejo. De esa manera ha sido posible lograr la actual protección del recurso para las generaciones futuras.

Por otra parte, la pesquería industrial se ha certificado con sellos internacionales como: MSC, en jurel y merluza austral. IFFO-RS en los pelágicos pequeños; y MarinTrust en anchoveta y sardina común (Región de Atacama y Los Lagos).

Por último, el compromiso con la sustentabilidad del recurso y su ambiente se ha ampliado a programas y acciones de sustentabilidad bajo el marco de los Acuerdos de Producción Limpia (APL). En ese contexto, se impulsó una importante iniciativa para la limpieza de plástico marino, pese a que el sector industrial contribuye en menor medida a ese tipo de contaminación. Para ello, se instalaron establecimientos de limpieza en la flota industrial para eliminar el plástico de la zona marítima de pesca.

6.2.7.2 Sostenibilidad en la alimentación de salmones

Un indicador que asegura la sostenibilidad del recurso es el Factor de Conversión de Alimento (FCR, por su sigla en inglés), el que mide la productividad de los diferentes métodos de producción de proteínas. Demuestra los kilos de alimento necesarios para aumentar el peso corporal del animal en 1 kg. Para el caso de Blumar, en 2021 fue de 1,13, lo que se ubicó por debajo de la indus-

tria y también bajo el resto de las proteínas animales.

Otro indicador de sustentabilidad de los alimentos de salmones es el FIFO (Fish in Fish out), el cual da cuenta de la cantidad de pesca salvaje necesaria para producir un kg de salmón cultivado. El cálculo utiliza los porcentajes de harina y aceite de pescado contenidos en el alimento consumido por los salmones en el año calendario.

La fórmula de este indicador es la siguiente:

FIFO=
$$\frac{\% \text{ Harina de pescado} + \% \text{ Aceite de pescado}}{\text{Rendimiento harina de pescado} + \text{Rendimiento aceite de pescado}} \times \text{FCRe}$$

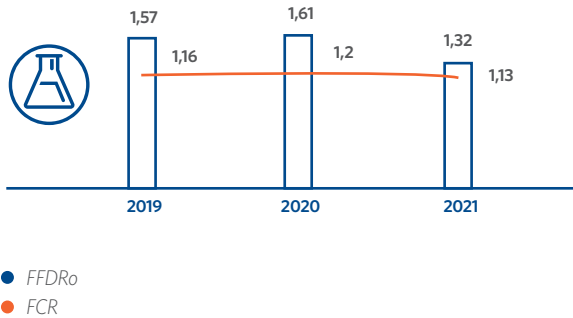




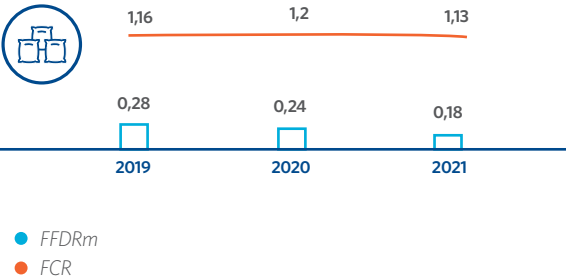
Un FIFO bajo 1 significa que se requiere menos de un kg de pesca por kg de salmón. En el caso de Blumar, este indicador ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años. El 0,39 que exhibió en 2021 se ubica cerca al límite inferior al que se puede llegar, dado que hay nutrientes específicos y esenciales que solo son aportados por la harina y el aceite de pescado.

FIFO BLUMAR			
Año	2019	2020	2021
FIFO	0,53	0,51	0,39

Dependencia de aceite de pescado y Factor de Conversión de Alimento



Dependencia de harina de pescado y Factor de Conversión de Alimento



Uso de ingredientes marinos en la alimentación de salmones: Existen tasas que permiten calcular la dependencia de pescado administrado como alimento para los salmones de los centros de cultivo. Eso se realiza por medio de la medición de la cantidad de peces vivos de pequeñas pesquerías pelágicas que se requiere para producir la cantidad de harina o aceite de pescado necesario para generar una unidad de salmón de granja.

Este cálculo se basa en los parámetros del ASC para la Relación de Dependencia de Harina de Pescado (FFDRM, por su sigla en inglés) y para la Relación de Dependencia de Aceite de Pescado (FFDRO). Estos indicadores son los que representan la relación de dependencia de los salmones cultivados con otros peces requeridos para la producción de su alimento (harina y aceite de pescado). Esta información se recibe de los proveedores de alimento de la Empresa y se calcula de acuerdo al siguiente criterio: cuántos kilos de alimento se necesitan para producir un kilo de salmón por el porcentaje de harina o aceite de pescado en el alimento.

6.2.8 • Cumplimiento ambiental

Blumar vela por el cumplimiento de la normativa vigente en sus nuestros procesos. En ese contexto, durante 2021 la Compañía se sometió a 455 procesos de fiscalización realizados por la autoridad ambiental y pagó cuatro multas por ese concepto, las que totalizaron USD2.118.

6.2.9 • Pérdida y desperdicio de alimentos

En 2020 se celebró por primera vez el Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos, liderado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y sus asociados. El llamado fue a trabajar más para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos, ya que ambos fenómenos pueden disminuir aún más la seguridad alimentaria y los recursos naturales.

El hambre ha ido en aumento durante los últimos cinco años y la pandemia de Covid-19 está poniendo en peligro la seguridad alimentaria y nutricional de millones de personas más. A ello se suma el deterioro de los ecosistemas y las consecuencias del cambio climático. En pocas palabras, disminuir la pérdida o el desperdicio de alimentos significa una mayor cantidad de alimentos para todos, la reducción de las emisiones de GEI, la disminución de la presión sobre el medioambiente y el incremento de la productividad y el crecimiento económico.

La sociedad civil ha mostrado su preocupación frente a este tema, lo que se refleja firmemente en el Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, puntualmente a través de la Meta 12.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este pide reducir a la mitad el desperdicio de alimentos global per cápita a nivel minorista y de consumo, y bajar las pérdidas a lo largo de las cadenas de producción y suministro.

El compromiso de Blumar

La Compañía trabaja en el establecimiento de una política que contenga lineamientos relacionados con la reducción, pérdida y desperdicio de alimentos en todas sus actividades productivas y en los segmentos de negocios de Pesca y Acuicultura.

Asimismo, gestiona de la mejor forma posible sus residuos y busca aumentar el aprovechamiento de estos para disminuir costos de operación y mitigar el impacto ambiental, mediante la extensión del ciclo de vida de los materiales e insumos.

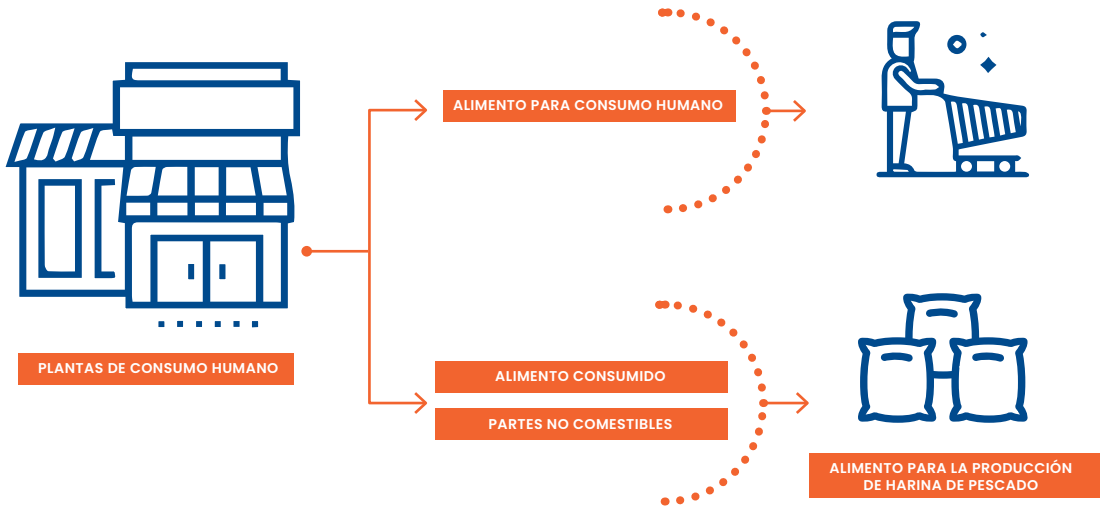
Blumar busca reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos en sus actividades de abastecimiento, procesamiento y comercialización, manteniendo los más altos estándares de calidad y garantizando la inocuidad de los alimentos y en línea con los ODS 2 y ODS 12.

Por ello, en el plan ESG se incorporará la gestión de este tema, mediante una política en la cual se declarará el compromiso de la Compañía respecto a medir, establecer metas y reportar el avance en la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos en la cadena de valor de Blumar y de sus filiales.

En este marco, el compromiso de la Empresa involucra minimizar los desperdicios de alimentos, tanto en su cadena productiva como en el posconsumo, así como también aumentar el uso de las partes no comestibles de las especies. Todo ello, velando siempre por la inocuidad, seguridad y sanidad de los productos para el consumo humano.

A continuación, se presenta la cuantificación de alimentos y/o partes no comestibles retiradas de la cadena de suministro de alimentos, siguiendo los lineamientos definidos por el Estándar de Contabilización y Reporte sobre Pérdida y Desperdicio de Alimentos⁶:

Dado que Blumar tiene dos segmentos de negocios (Salmones y Pesca), la complementariedad de ambos permite que lo que no se usa en el proceso productivo del salmón o del jurel, se utilice en la producción de harina de pescado.



Pérdida y desperdicio de alimentos	2020	2021
a) Peso total de los volúmenes de pérdida y desperdicio de alimentos del proceso de salmones.	22.833 ton	24.573 ton
b) Peso total de los productos de salmón que se usan de insumos en el proceso de la producción de harina de pescado.	22.833 ton	24.573 ton
c) Total descartado (a-b)	0 toneladas	0 toneladas
d) Cobertura Verificación por terceros: no se cuenta con verificación de terceros.	100%	100%



⁶ Estándar disponible en Home - Food Loss and Waste Protocol (flwprotocol.org)



BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

7.1	Colaboradores	P.157-164
7.1.1	Bienestar de los colaboradores	P.157-161
7.1.2	Seguridad y salud ocupacional	P.161-164
7.2	Derechos humanos	P.165-169
7.2.1	Diversidad e inclusión	P.166-167
7.2.2	Relaciones con sindicatos	P.168-169

7.3	Relación sostenible con proveedores	P.170-175
7.3.1	Relación con proveedores y contratistas	P.170-171
7.3.2	Clasificación de proveedores críticos	P.171-172
7.3.3	Evaluación de proveedores	P.173-175
7.3.4	Relación con pescadores artesanales	P.175
7.3.5	Desarrollo local de proveedores	P.175
7.4	Comunidades	P.176-187
7.4.1	Iniciativas destacadas de 2021	P.177-187

07



Los temas materiales que se relacionan con este capítulo son:

- Salud y seguridad de las personas
- Atracción y desarrollo del talento
- Bienestar de los colaboradores
- Derechos humanos
- Relaciones laborales de confianza
- Diversidad e inclusión
- Relación con la comunidad y pueblos originarios
- Gestión de la cadena de abastecimiento

El pilar estratégico que se relaciona con este capítulo es:



Relaciones de
Confianza y
Colaboración



COLABORADORES

7.1

Los colaboradores son fundamentales para el éxito de Blumar; por ello, la mejor combinación de competencias y valores representa un factor clave para el crecimiento y el desarrollo sostenible. Es fundamental establecer y mantener una relación respetuosa, transparente y mutuamente beneficiosa con los trabajadores. En ese marco, la Compañía tiene claro que es importante valorar y beneficiar a su equipo con políticas, prácticas y proyectos desafiantes que permitan atraer a los mejores profesionales del mercado. La Empresa mantiene una relación estrecha con sus más de 2.000 trabajadores, así como con quienes son sus colaboradores indirectos, como es el caso de las diversas empresas contratistas que le prestan servicios y que constituyen un grupo de interés clave para su gestión. La Compañía cuenta con 499 empresas contratistas permanentes, las que reúnen a 1.546 personas, que trabajan en diversas áreas de Blumar.

Los valores que guían e inspiran el quehacer de la Empresa involucran eficiencia, responsabilidad, honestidad, austeridad, espíritu constructivo, lealtad y compromiso. Es en ese marco donde se desarrolla la relación con los colaboradores y por ello a la Empresa le preocupa el bienestar de estos, lo que incluye el resguardo de su salud y seguridad, además de la capacitación y desarrollo.

De ese modo, entiende que la confianza y el respeto resultan esenciales en todo lo que hace, siendo la base de las relaciones que promueve con sus grupos de interés y, en especial, con las comunidades cercanas a sus operaciones. Se vincula a través de un diálogo cercano, sincero y abierto que le permita conocer y gestionar los temas que les afectan e interesan, junto con aportar a su progreso.

De los 2.109 trabajadores que forman parte de la Compañía, el 28% son mujeres y el 72% corresponden a hombres. Por otro lado, un 0,7% de la dotación está formada por extranjeros, correspondiendo a siete mujeres y nueve hombres.

7.1.1 • Bienestar de los colaboradores

El fortalecimiento de una cultura de bienestar, preocupación por los trabajadores y promoción de la vida saludable forman parte del ADN de Blumar. La Compañía potencia el talento humano y el desarrollo laboral, facilitando capacitaciones para que los colaboradores puedan actualizar conocimientos y reforzar competencias y habilidades para la ejecución óptima de las labores asociadas a cada puesto de trabajo.

Este camino se construye sobre la base de una cultura interna, fuerte trabajo de prevención, bienestar interno y relaciones laborales de confianza.

¿Cómo se gestiona?

Blumar dispone de una Gerencia de Personas y un área especializada en Capacitación y Desarrollo Organizacional. Además, cuenta con cuatro comités bipartitos de Capacitación, los que tienen por finalidad acordar y evaluar los programas de capacitación y asesorar en dichas materias.

7.1.1.1 Beneficios

La Empresa trabaja permanentemente para seguir incrementando el nivel de satisfacción de sus colaboradores, con el fin de mantener un buen clima laboral. Con ese objetivo, otorga una serie de beneficios que son cubiertos con los recursos de la Compañía, entre los que destacan colaciones, capacitaciones, becas y bonos escolares, bonos por maternidad y nacimiento de hijos, facilidad de préstamos, aguinaldos, canastas navideñas y fiestas y regalos de Navidad para los hijos de los colaboradores.

Como parte de los convenios colectivos suscritos con sindicatos y grupos negociadores, se entregaron 39 becas escolares a hijos de trabajadores de la Empresa en las áreas de Pesca y Salmones a lo largo del país. Se

trata de un beneficio al que pueden postular estudiantes de educación básica, media y enseñanza superior. En 2021, se realizó una ceremonia online de entrega de becas, la cual contó con la participación del ex jugador de tenis Horacio de la Peña, quien realizó una charla motivacional.



En tanto, la presentación de una obra de teatro infantil navideña se constituyó en una instancia online interactiva y participativa para los colaboradores y comunidades a lo largo de Chile. Debido a las restricciones de presencialidad impuestas por la pandemia de Covid-19, en el período no se pudieron realizar las diversas actividades presenciales de Navidad que históricamente ha realizado la Empresa.

7.1.1.2 Desarrollo y atracción del talento

Para potenciar equipos de alto desempeño y contribuir al fortalecimiento de la cultura organizacional, se llevaron a cabo programas de formación para desarrollar el liderazgo, la identidad y la comunicación efectiva. A ello se sumaron actividades para reforzar los conocimientos técnicos propios de los procesos de la Compañía y otras iniciativas que ayudaron a promover la cultura interna, fortaleciendo aún más un buen clima laboral.

Programa Capacitación Nivelat

En 2021 se comenzó a utilizar Nivelat, la cual tiene como objetivo capacitar a los trabajadores en diferentes temas de relevancia para desarrollar habilidades y conocimientos a través de una única plataforma digital. Por este medio se dictaron cursos de inducción a la compañía, excel, finanzas domésticas, inglés básico y uso de extintores, los que deben ser de utilidad tanto al interior de la Compañía como en el quehacer diario de los colaboradores.

Programa Fortalecimiento de Habilidades de Liderazgo para Jefaturas Planta Salmones

La finalidad del programa es mejorar el desempeño de las jefaturas en aquellas destrezas interpersonales que se perciben menos desarrolladas por los colaboradores que integran la planta de Salmones Blumar. La intención es establecer relaciones de confianza y seguridad psicológica para los trabajadores, resolver asertivamente los conflictos interpersonales y construir relaciones de colaboración con pares y equipos para lograr óptimos resultados de producción en dichas instalaciones.

Gestión 2021

El programa de capacitaciones concilia las necesidades operativas de la Empresa y los requerimientos técnicos y de desarrollo personal de sus colaboradores.

En materia de capacitaciones externas, durante el año se realizaron 69 cursos, en los cuales participaron 1.645 personas, totalizando 57.540 horas de formación. Ello representó un aumento de 39.495 horas en comparación con 2020, dado que en 2021 se pudieron retomar capacitaciones que estaban pendientes debido a la pandemia.

Capacitaciones de acoso laboral y sexual

En el período 231 trabajadores realizaron el curso de acoso laboral, equivalente a 693 horas de capacitación. En tanto, 382 personas participaron en el curso de acoso sexual, correspondiente a 1.146 horas de capacitación.

En cuanto a capacitaciones internas, durante el año un total de 698 personas fueron capacitadas en Seguridad de la Información en modalidad e-learning y a través de videollamadas. Asimismo, un total de 595 trabajadores fueron capacitados a través de los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad de la Planta de Salmones, que es liderado por el área de Calidad.

Prácticas profesionales

Los estudiantes en práctica son fundamentales para la gestión diaria de la Empresa y por eso tiene un compromiso con la formación y con la educación de todos quienes pasan por sus instalaciones. En ese contexto, en 2021 realizaron su pasantía 28 personas, de los cuales 19 eran hombres y nueve mujeres, quienes se desempeñaron en las áreas de administración, calidad, mantención, operaciones, seguridad y salud ocupacional, sostenibilidad, control de gestión, personas, comunicaciones, contabilidad y logística.

7.1.1.3 Cultura interna

Medición del Clima Laboral

Dado que los colaboradores constituyen la base de la Compañía, Blumar se esfuerza para mantener un buen clima interno y un ambiente armónico. Una organización con adecuadas condiciones de trabajo y buenas relaciones laborales, puede fomentar la eficiencia y aumentar la productividad. Es así que desde 2012 se realiza una medición de clima, que sistemáticamente se aplica cada dos años y arroja oportunidades de mejora en beneficio de todos.

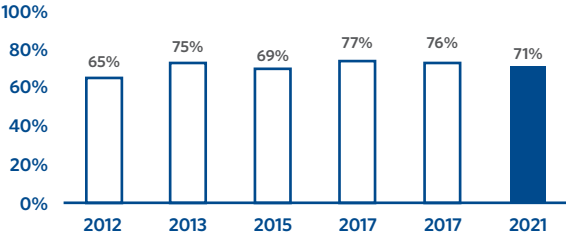
A través de dichas mediciones se pueden detectar eventuales debilidades, las que la Empresa toma y se hace cargo.

La última encuesta –que ya va en su sexta versión– se envió a todos los trabajadores de Blumar durante octubre y noviembre de 2021. La encuesta, que en el período tuvo una tasa de respuesta de 81%, evalúa nueve dimensiones: confort, claridad, compromiso, calidez, liderazgo, equidad, compensaciones, competitividad, reconocimiento y desarrollo. El sondeo reflejó un nivel de satisfacción de los trabajadores de 71%, lo que implicó un descenso de cinco puntos porcentuales respecto de la medición de 2019.

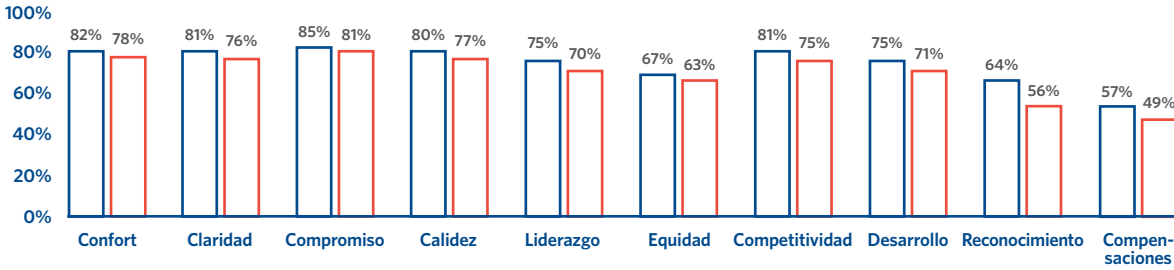
La obtención de los resultados detona el inicio del trabajo con cada área o departamento en forma individual. Ello involucra la realización de focus group con los grupos de menor índice, así como también de conversatorios con distintas áreas de la Compañía para ahondar aún más y recopilar información que permita elaborar y fortalecer los planes de mejora. Desde que se comenzó a medir el clima laboral, se han concretado cambios significativos en la metodología, pasando de una encuesta en físico a una online.

A continuación, se muestra la evolución histórica de los resultados de la encuesta de clima laboral y la diferencia con la evaluación anterior por dimensión y por tipo de cargo.

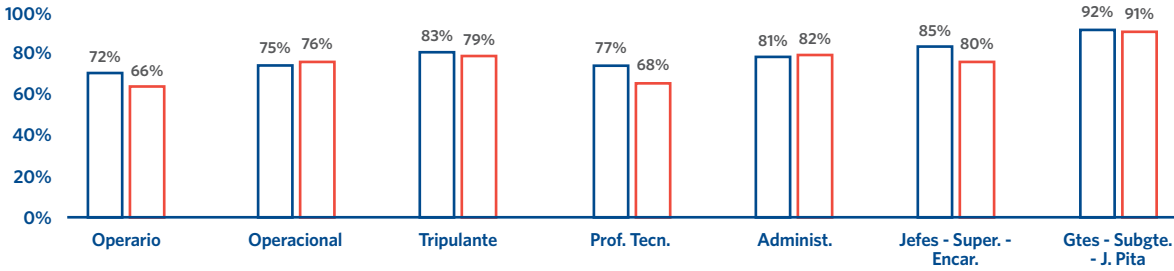
Aprobación Clima Laboral, 2012-2021 (%)



Aprobación por Dimensión-General (%)



Aprobación por Cargo-General (%)



Décimo aniversario de Blumar

En una ceremonia híbrida realizada y transmitida desde la Planta de Salmones en Talcahuano, Blumar Seafoods conmemoró su décimo aniversario. Como medida preventiva, a la actividad solo asistió presencialmente un número reducido de personas, entre colaboradores,

representantes de las comunidades, dirigentes sindicales y autoridades, como el gobernador regional del Biobío, Rodrigo Díaz, y el alcalde de Talcahuano, Henry Campos. Se trató de un acto emotivo y lleno de recuerdos, que fue seguido en forma online por colaboradores de la Empresa desde Caldera hasta Magallanes.



7.1.1.4 Evaluación del desempeño

La gestión del talento es un elemento central para Blumar, no solo por los beneficios evidentes que trae operativamente para la Compañía, sino porque entiendo que el desafío de atraer y retener al personal más capacitado es una actividad clave para continuar con el buen desempeño de la Empresa.

Dado ello, la evaluación de desempeño se traduce en un método establecido por Blumar para conocer el nivel de cumplimiento de las obligaciones laborales de cualquier trabajador. Este proceso se lleva a cabo una vez por año (al menos) y sirve para estimar el valor, la excelencia y las competencias de una persona. Por otro lado, busca conocer el aporte que el trabajador hace al

negocio de la organización.

La Compañía cuenta con una metodología de evaluación de desempeño tradicional para ejecutivos y otra para operarios. La metodología aplicada a los trabajadores de la línea permite a las jefaturas evaluar el desempeño del personal de su dependencia a través del cumplimiento global de objetivos.

La evaluación de desempeño se utiliza para establecer planes de compromiso personales y grupales que aseguren la continuidad del proceso.

Durante 2021, el 17% de los trabajadores fueron evaluados por su desempeño en base a objetivos y el 18% fue medido por desempeño multidimensional.

7.1.1.5 Rotación laboral y nuevas incorporaciones

Los trabajadores representan el principal capital de la Compañía, ya que en ellos reside la fuerza de producción, la innovación y la mejora continua de todos los procesos. Bajo esta premisa se gestiona de manera correcta el talento, proporcionando un buen clima físico y psicológico.

Pese a ello, igualmente existe rotación, la que se entiende como la capacidad voluntaria o involuntaria de las compañías para sustituir a sus trabajadores con fuerza laboral interna o externa. Por tanto, se trata de una opción para dinamizar la fuerza laboral y evitar la inercia. Esta última es uno de los problemas más recurrentes y en casos extremos puede afectar la productividad y la innovación de una organización.

La tasa de rotación total de colaboradores en 2021 fue de 16,4% y la tasa voluntaria alcanzó a 10,6%.

Por otro lado, durante 2021 se registraron 699 nuevas contrataciones, de las cuales 102 correspondieron a mujeres y 597 a hombres.

Seguimiento metas 2021

Metas 2023



La Compañía no logró la meta propuesta de 77% de aprobación en la evaluación del clima laboral, dado que en el período 2021 se obtuvo un 71% de aprobación. Es por ello que se aumentarán los esfuerzos para seguir contribuyendo a un buen clima laboral y que ello se vea reflejado en la próxima evaluación.

• Obtener al menos un 76% de aprobación y una tasa de respuesta de al menos un 90% en la próxima edición de la encuesta de medición de clima laboral, que se realizará en 2023.



Durante 2021 se realizó un proceso de elaboración de una nueva Estrategia de Gestión de Personas, la cual se validará y comenzará a regir durante 2022.

7.1.2 Seguridad y Salud Ocupacional

En Blumar, la salud y seguridad es una prioridad. Por ello, contar con altos estándares y una cultura basada en la prevención es parte de su sello.

Cuidar la salud y seguridad de quienes trabajan en la Compañía y mantener altos estándares de prevención resultan fundamentales para su gestión diaria, siendo parte del compromiso que la Empresa mantiene con ellos.

En ese contexto, es necesario que los colaboradores tengan acceso a condiciones óptimas para la realización de las distintas labores que tienen a su cargo.

¿Cómo se gestiona?

• La Compañía cuenta con una Política de Seguridad y Salud Ocupacional.

• En sus procesos productivos incentiva una participación activa tanto de los trabajadores como de las jefaturas, reforzando una cultura preventiva basada en los pilares del autocuidado, participación y liderazgo.

• Trabaja activamente con sus colaboradores para hacerlos partícipes de las medidas de seguridad que se adoptan en sus áreas de trabajo, por medio de capacitaciones, actividades y monitoreos constantes de la mutualidad.

• El 100% de los trabajadores están representados en comités formales de Salud y Seguridad -tanto a través de comités paritarios de Higiene y Seguridad en cada una de las instalaciones como de comités ejecutivos-, cuya intención es velar íntegramente por la seguridad de los colaboradores.

• Cuenta con un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (S&SO) que permite la revisión constante de la legislación, protocolo e indicadores en este ámbito. Esta gestión simboliza el apoyo significativo hacia el cuidado de los trabajadores.

• Los comités paritarios de Higiene y Seguridad y el Sistema de Gestión de S&SO están certificados por la mutualidad Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), a la cual pertenece la Compañía.

Los temas de seguridad y salud ocupacional son monitoreados por el Directorio y se reportan mensualmente. Además, como incentivo para mantener altos estándares de seguridad, existen objetivos de seguridad y salud ocupacional dentro del sistema de evaluación del desempeño de la Compañía transversales para los princi-

pales ejecutivos y jefaturas de las áreas operacionales. En los segmentos de Pesca y Acuicultura dichos aspectos son gestionados mediante una estructura interna que encabezan la Gerencia de Personas y la Subgerencia de Sostenibilidad y S&SO.

7.1.2.1 Resumen de la Política de Seguridad y Salud ocupacional

Blumar se compromete a desarrollar una gestión preventiva en seguridad y salud ocupacional, orientada a generar bases sólidas para contribuir al desarrollo de una cultura en este aspecto. Para dar cumplimiento a sus directrices, se contempla mantener una activa participación de la gerencia y jefaturas en la gestión en este ámbito; reforzar en los trabajadores la prevención basada en el autocuidado; promover un sistema de gestión que permita el mejoramiento continuo en las buenas prácticas de las operaciones; y desarrollar, en conjunto con empresas contratistas y prestadoras de servicio, una gestión preventiva alineada con las directrices de la Compañía en esta materia.

7.1.2.2 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud ocupacional

Los sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional de la Compañía dan cuenta del trabajo diario del equipo técnico preventivo, de los jefes, de los comités paritarios y de los propios trabajadores en pro de responder positivamente a los múltiples desafíos en materia de seguridad que se presentan en el día a día. Estos sistemas fueron certificados por la mutualidad ACHS, según las directrices de la OIT, y consideran los siguientes aspectos:

- Revisión constante de la legislación, protocolos e indicadores de S&SO.
- Matrices de identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER) de cada proceso, los cuales se revisan de forma anual.
- Planes de acción con medidas de control, auditados por la mutual.
- Planes de emergencia por departamento; en 2021 se instauraron los Comités de gestión de crisis, en los cuales participan jefaturas de todas las áreas de la Compañía.
- Implementación de protocolos de seguridad

y salud ocupacional del Ministerio de Salud, como el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales, Protocolo de Vigilancia para Trabajadores Expuestos a factores de riesgo TMERT (OHSAS 18.000), Protocolo de vigilancia de exposición a condiciones hiperbáricas, Protocolo de Exposición Ocupacional a Ruido (Prexor), Protocolo radiación UV y Protocolo de manejo manual de carga normado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Estos se evalúan periódicamente, según los resultados obtenidos. Controles operacionales permanentes de condiciones, personas, inspecciones, revisando en terreno los procedimientos y adecuado uso de EPP (elementos de protección personal), generando listas de chequeos y reportes de observaciones levantadas.

- Procedimientos en caso de accidentes, incidentes y enfermedades profesionales.
- Capacitaciones continuas sobre importancia del autocuidado a través de protocolos de salud y de seguridad, de matrices IPER, procedimientos de seguridad, de emergencias, entre otros.
- Blumar audita los sistemas de seguridad de empresas contratistas basado en sus estándares de seguridad.

7.1.2.3 Comités de Salud y Seguridad Ocupacional

Existen siete comités paritarios de Higiene y Seguridad en las unidades de Pesca y cuatro en Salmones (Talcahuano y Zona Sur), los que se componen de jefaturas de área y cuentan con la activa participación de la gerencia respectiva. De estos 11 comités, tres corresponden a comités de faena compuestos por empresas contratistas. Los objetivos de los comités paritarios son asesorar e instruir a los trabajadores para la correcta utilización de los instrumentos de protección y vigilar el cumplimiento, tanto por parte de las empresas como de los trabajadores, de las medidas de prevención, higiene y seguridad. A ello se suman comités ejecutivos en las unidades de negocios de Pesca y de Salmones, en los cuales participan jefaturas y gerentes del área respectiva y el gerente de personas.

Estos comités fueron auditados durante 2021 por la ACHS, oportunidad en que se verificó el cumplimiento de diferentes requisitos, obteniendo así el nivel de certificación Inicial.

7.1.2.4 Estrategia en el contexto de Covid-19

Dada la crisis sanitaria desatada por la pandemia de Covid-19, a partir de marzo de 2020 la Compañía implementó diversas medidas de seguridad y protocolos sanitarios para que los trabajadores contaran con un ambiente laboral seguro. Todo ello continuó en gran medida durante todo 2021.

El objetivo ha sido cuidar la salud de los colaboradores desde que salen de sus casas hasta que regresan, entregando apoyo para que las medidas de salud y seguridad recomendadas se replicaran en sus hogares.

El foco ha sido evitar contagios al interior de las instalaciones y controlar la propagación del virus, asegurando la continuidad operacional para mantener el bienestar, la seguridad y la estabilidad laboral de todos los colaboradores, proveedores y contratistas frente a la pandemia.

Es así que se mantuvieron los controles diarios de salud, uso obligatorio de mascarillas, teletrabajo y turnos en áreas administrativas, separadores de acrílico en puestos de trabajo, supervisión de medidas por parte de brigadas sanitarias, fumigación diaria y test de PCR. Todas esas medidas han sido gestionadas por el equipo de salud en las distintas áreas geográficas.

Por otro lado, en conjunto con la autoridad sanitaria se facilitaron campañas vacunación de covid para los colaboradores.

Protocolos sanitarios

Los estrictos protocolos de seguridad en la Empresa han sido fundamentales para continuar con las operaciones. A partir de 2020 se generaron protocolos de manejo preventivo para el área Pesca, para la Planta Salmones Talcahuano y otro para los centros de cultivo, material que fue evaluado con la mutualidad.

La Gerencia de Personas, a través de su área de Seguridad y Salud Ocupacional, ha realizado un trabajo permanente con las diferentes áreas y responsables, además de coordinar acciones concretas con especialistas para evitar la posibilidad de contagios en las instalaciones. De esa forma, el establecimiento de convenios ha permitido recibir a expertos inmunólogos que han asesorado a la Compañía en la implementación de nuevas medidas.

Obtención del sello Covid en todas las instalaciones

La ACHS otorgó el sello Covid a todas las instalaciones de Blumar, reconociéndola por los altos estándares de seguridad y salud ocupacional, así como por sus buenas prácticas, que han logrado crear una verdadera cultura preventiva, basada en un modelo de gestión de alto desempeño de creación propia. Al igual que al resto de las empresas, la pandemia impuso a Blumar grandes desafíos, a los que la Compañía respondió de manera eficiente y eficaz, implementando desde el inicio de la crisis sanitaria exigentes protocolos, que regulaban el ingreso y funciones de trabajo al interior de sus instalaciones.

Así, Blumar reafirma su compromiso con el cuidado y seguridad de sus colaboradores, quienes constituyen parte fundamental de su Estrategia de Sostenibilidad.



Gestión 2021
El sello de la Compañía es el de una cultura preventiva en todos los procesos. Por eso se esfuerza día a día para mantener en cero el número de accidentes.

Ausentismo			
Trabajadores	2019	2020	2021
Blumar	0,84%	6,91%	9,43%
Pesquera Bahía Caldera	4,05%	2,00%	3,82%
Salmones Blumar	0,62%	12,40%	18,93%
Salmones Blumar Magallanes	2,05%	2,90%	3,99%

Tasa de accidentabilidad			
Trabajadores	2019	2020	2021
Blumar	3,6	4,4	3,3
Pesquera Bahía Caldera	0,0	1,0	4,2
Salmones Blumar	1,1	1,7	1,5
Salmones Blumar Magallanes	8,6	3,7	2,0

Tasa de siniestralidad			
Trabajadores	2019	2020	2021
Blumar	70,3	85,5	90,7
Pesquera Bahía Caldera	0,0	3,1	77,9
Salmones Blumar	45,4	110,2	60,3
Salmones Blumar Magallanes	113,0	62,4	29,3

Seguimiento metas 2021		Metas 2022
	Las tasas de siniestralidad de la pesca y de salmones finalizaron bajo los niveles de la industria al cierre del ejercicio.	▪ Disminuir las tasas de accidentabilidad en comparación con el año anterior, siempre estando bajo los niveles de la industria.
	Las tasas de accidentabilidad de pesca y salmones se ubicaron bajo los niveles de la industria en el período.	▪ Reducir las tasas de siniestralidad en comparación con el año anterior, siempre estando bajo los niveles de la industria.
	No hubo accidentes fatales de trabajadores, pero sí se registró el accidente fatal de un contratista en las instalaciones de Blumar.	▪ Cero accidentes fatales de trabajadores y contratistas en las instalaciones.
	Se registraron menos accidentes graves con respecto a 2020.	▪ Reducir la cantidad de accidentes graves con respecto a años anteriores.



 DERECHOS HUMANOS

Blumar está comprometida con el fomento y promoción de buenas prácticas que apunten hacia un desarrollo sostenible, mediante la gestión integral de sus procesos. En cada una de las acciones trabaja para que sus actividades fortalezcan el crecimiento del país, en un marco de buen gobierno corporativo, transparencia y equidad, respetando la legislación, manteniendo un trabajo colaborativo con los grupos de interés y actuando en coherencia con los principios del Pacto Global y los compromisos de sostenibilidad, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible detallados en la Agenda 2030 en Chile.

En ese marco apoya y respeta la protección de los derechos humanos, los derechos laborales y la libertad de asociación y negociación colectiva en su operación en Chile, según los principios de tratados de derecho internacional.

Asimismo, se preocupa constantemente por crear un ambiente de confianza y transparencia para que los colaboradores puedan desempeñarse correctamente en sus labores. Por ello, todas las negociaciones son gestionadas a través de jefaturas, con la finalidad de mantener una comunicación directa y activa entre ambas partes. Cuenta, además, con una política de puertas abiertas que facilita el diálogo y la resolución de inconvenientes.

Desarrolla una comunicación directa y permanente con los dirigentes de los sindicatos, tanto de empresas como interempresa y delegados de grupos, lo que permite establecer vínculos de confianza y trabajar de manera colaborativa.

El compromiso de la Compañía con los derechos humanos se refleja en:

Rechazo al trabajo forzoso u obligatorio y al trabajo infantil
Se rechaza el uso de cualquier forma de trabajo forzoso

u obligatorio y no aplica ningún tipo de acción durante la relación laboral que tenga como objeto el retener a los trabajadores en contra de su voluntad. Dado ello, la Compañía está comprometida con el respeto a los derechos de los niños y rechaza el uso de mano de obra infantil, definiendo como su política la no contratación de menores de 18 años.

Respeto a la diversidad y no discriminación
La Empresa rechaza toda forma de discriminación y se compromete a velar para que todos sus trabajadores y colaboradores sean tratados con respeto hacia su diversidad, promoviendo la igualdad de oportunidades en cualquier relación que se mantenga con la Compañía. Este compromiso se encuentra en su Código de Ética.

Libertad de asociación y negociación colectiva
Sus relaciones están basadas en el fomento de una buena comunicación entre la Compañía y sus sindicatos o grupos negociadores y reconoce el derecho de sus trabajadores a organizarse por la defensa y promoción de sus intereses y no interfiere en sus decisiones en este aspecto. También promueve el derecho a la representación de los trabajadores por parte de sindicatos y demás formas de representación elegidas de conformidad con la legislación chilena y las prácticas vigentes; además, reconoce la importancia de la negociación colectiva como instrumento para la determinación de condiciones contractuales, así como para la regulación de las relaciones entre los directivos y los sindicatos.

Seguridad y salud laboral
La Compañía está comprometida con garantizar las mejores condiciones de seguridad y salud laboral en todos sus lugares de trabajo, promoviendo la difusión de una cultura de seguridad, instruyendo sobre la toma de conciencia sobre el riesgo, fomentando el comportamiento responsable por parte de todos sus trabajadores y colaboradores y generando distintas actividades formativas e informativas en la temática. Asimismo, a través del fomento de los Comités Paritarios

representados por trabajadores y empresa como un mecanismo colaborativo de mejora continua. También trabaja constantemente para mejorar la protección de la seguridad y salud de sus trabajadores, a través de la aplicación de diversas medidas preventivas.

Condiciones de trabajo justas

Se rechaza toda forma de acoso, amenaza o intimidación en el lugar de trabajo, ya sea de carácter verbal, físico, sexual o psicológico, asegurando un entorno de trabajo positivo y respetuoso. Reconoce el valor de la formación para el desarrollo de las personas y sus capacidades, impulsando la participación de los trabajadores.

Respeto a los derechos de las comunidades

La Compañía está comprometida con el respeto de los derechos de las comunidades locales de los territorios en los que desarrolla sus actividades, por medio de la promoción de actividades de consulta libre e informa-da. Promueve y participa activamente en las mesas de trabajo público - privado y con autoridades, fomen-tando instancias de participación con la comunidad y autoridades locales.

Privacidad y comunicaciones

Blumar se compromete a respetar la confidencialidad y el derecho a la intimidad de todos sus trabajadores y mantiene el compromiso de utilizar de forma adecuada y respetuosa toda la información y los datos que ten-ga en su poder. También se compromete a que todas sus comunicaciones institucionales y comerciales no sean discriminatorias y mantengan el respeto hacia las distintas culturas, prestando especial atención a no afectar negativamente al público más vulnerable, como es la infancia.

Tomando como referencia los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, se compromete a garantizar que los servicios de seguridad privada que protegen al personal y a las propiedades de Blumar en donde opera, actúen de acuerdo con la legislación vigente y en concordancia con las normas del Derecho Internacional recogidas en los tratados suscritos y ratificados por la República de Chile.

Compromiso con la inclusión

La Compañía entiende que el trabajo permite, comple-mentariamente, establecer redes sociales e incentivar la participación social. Por lo tanto, la inclusión laboral es un primer gran paso para la inclusión social. Asimis-mo, sostiene que la inclusión laboral mejora el clima laboral, al promover el trabajo colaborativo y aumentar el compromiso de los colaboradores. Un ambiente in-clusivo basado en el respeto mutuo, la cooperación y

el valorar a todas las personas por igual son elementos centrales de la estrategia de la Empresa y entiende que la inclusión es un esfuerzo mancomunado entre todos los actores; por tanto, desarrollar un espacio inclusivo es un trabajo en equipo.

Blumar se compromete a respetar la dignidad de las personas con discapacidad, trabajando en su educación y capacitación para permitirles desarrollar sus funciones y que puedan sentirse valoradas y respetadas. Por lo tanto, prohíbe todo acto de discriminación hacia personas con discapacidad o de índole racial, étnica, religiosa, orientación sexual o de cualquier tipo. La Compañía procurará que todas las personas puedan contar con garantías en los procesos de selección internos y externos, establecién-dose criterios de igualdad para postulaciones a cargos con funciones aptas.

7.2.1 • Diversidad e inclusión

La diversidad en el lugar de trabajo no solo trae consigo beneficios de imagen, sino que también potencia la inno-vación y mejora el clima al interior de las empresas. Por ello, desde el momento en que la Compañía selecciona a sus futuros colaboradores, no hace ningún tipo de discrimi-nación por origen, género, edad, raza, religión, orientación sexual o nivel socioeconómico. Le interesa tener una mirada organizacional variada y abierta, propiciando enfoques diferentes ante la solución de problemas o desafíos.

Desde la óptica de la inclusión laboral, en tanto, tiene la convicción de que proveer un empleo con valor a las personas con discapacidad, velando por brindar las mis-mas condiciones de trabajo que el resto de la Compañía, hace que se sientan valoradas. En otras palabras, busca garantizar un trato sin discriminación en ninguna de sus formas en sus tareas, horarios, trato y remuneración.

A partir de 2018, las empresas con más de 200 trabaja-dores deben cumplir con la Ley N°21.015, que incentiva la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad. Blumar realizó un catastro interno para identificar a aquellos colaboradores aptos para pertenecer al Registro Nacional de Discapacidad, procediendo al análisis de entorno para consolidar su puesto actual de trabajo o reubicación. Este proceso de apoyo e implementación de la normativa se realizó en conjunto con especialistas, quienes aportaron al desarrollo de una cultura inclusiva.

Además, pone a disposición un soporte para acompañar a los trabajadores en el proceso de adaptación, a través de diversas herramientas como cuestionarios internos y mesas de diálogos para mejorar las áreas de trabajo de quienes

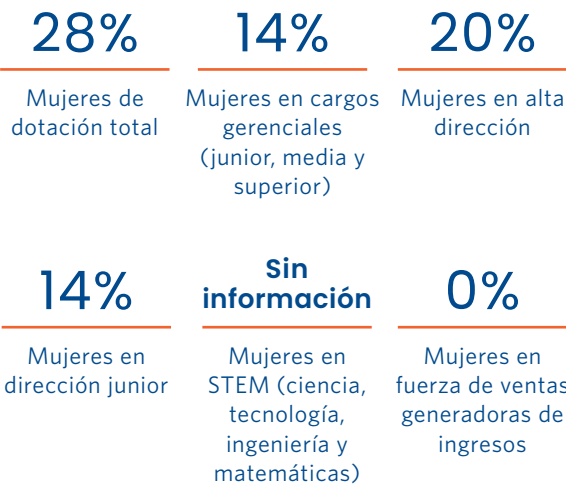
presentan algún grado de discapacidad (facilidades para el baño, atención de almuerzos especiales, entre otros). Junto con estas acciones, cuenta con información, tanto para personas con discapacidad como para el equipo, con la finalidad de orientar y apoyar el proceso.

En 2021 son seis los trabajadores del área de Pesca que exhiben algún grado de discapacidad y 15 en el área de salmones, que en conjunto representan un 1% de la dotación total.

Puestos de liderazgo

Históricamente las industrias en las cuales está inmersa la Compañía han estado compuestas mayoritariamente por hombres. Sin embargo, y al igual que en diversos sectores en Chile y en el mundo, las mujeres han ido asumiendo una serie de funciones y responsabilidades que en el pasado estuvieron reservadas solo para varones. Es así que en la actualidad se observa una mayor presencia femenina en centros de cultivos, en cargos gerenciales y en las embarcaciones, entre otras áreas.

En la Compañía existen 39 puestos de liderazgo que son ocupados por mujeres en el grupo de cargos de gerencias, subgerencias y jefaturas, estando ocho de ellas en cargos de alta dirección. Dichas cifras representan un 14% y 20%, respectivamente, del total de personas dentro de la categoría correspondiente.



En forma periódica, la Empresa realiza una evaluación de los cargos para mantener la competitividad de las remu-neraciones en función de la realidad del mercado. Además de ello, los sueldos se definen en función de la evaluación del cargo, independiente del género de las personas u otra condición. Ello se ve reflejado en la disminución de la brecha salarial por género en las distintas categorías de cargos:

Brecha salarial por género	2019	2020	2021
Proporción sueldo bruto base promedio de gerentes mujeres respecto de gerentes hombres	No aplica	No aplica	61%
Proporción sueldo bruto base promedio de ejecutivas respecto de ejecutivos	96%	102%	86%
Proporción sueldo bruto base promedio de jefaturas mujeres respecto de jefaturas hombres	96%	98%	116%
Proporción sueldo bruto base promedio de mandos medios y profesio-nales mujeres respecto de mandos medios y profesionales hombres	84%	86%	86%
Proporción sueldo bruto base promedio de administrativas y técnicos mujeres respecto de administrativos y técnicos hombres	90%	99%	106%
Proporción sueldo bruto base promedio de personal embarcado mujeres respecto de personal embarcado hombres	No aplica	No aplica	No aplica
Proporción sueldo bruto base promedio de operarios calificados mujeres respecto de operarios calificados hombres	80%	90%	98%
Proporción sueldo bruto base promedio de operarios mujeres respecto de operarios hombres	99%	99%	97%

7.2.2 • Relaciones con sindicatos

Blumar tiene un vínculo cercano y de confianza con los sindicatos, lo que considera esencial. Por ello, se preocupa de apoyar la formación de los dirigentes sindicales, de tal forma de potenciar su labor y profesionalizar su gestión. Entre 2017 y 2019 se realizaron encuentros de fin de año con los dirigentes de los sindicatos -que representaban a casi 1.000 trabajadores de las áreas de Pesca y Salmones de la Compañía-, los que contaron con la asistencia del Presidente del Directorio y del Gerente de Personas. Si bien en 2020 dicha actividad no se efectuó debido a la pandemia, se pudo retomar en 2021 de forma presencial.

¿Cómo se gestiona?

La Compañía se preocupa constantemente de crear un ambiente de confianza y transparencia para que los colaboradores puedan desempeñarse correctamente en sus labores. Todas las negociaciones son gestionadas a través de las jefaturas y la Gerencia de Personas, asegurando que se desarrollen dentro del marco de las relaciones laborales establecido por la Empresa y manteniendo una comunicación directa y activa. Además, promueve una política de puertas abiertas que facilita el diálogo y la resolución de conflictos, lo que le ha permitido a la Compañía mantener un lazo de confianza mutua y buena relación.

Blumar tiene una larga historia de relación sindical, por lo que es parte de su cultura. Es así que a lo largo de los años ha establecido una relación de confianza que le ha permitido negociar sin llegar a una huelga en los últimos ocho años.

La Empresa cuenta con 14 sindicatos y seis grupos negociadores. La gestión con ellos se realiza a través de la Gerencia y Subgerencia de Personas y las jefaturas de áreas y plantas.

Salmones

- Sindicato Empresa Planta Salmones
- Sindicato Empresa Centros de Cultivo Salmones X y XI
- Sindicato Iceval XI Región
- Sindicato Nueva Esperanza XII
- Grupo Negociador Empleados Salmones Talcahuano

- Grupo Negociador Empleados Salmones Puerto Montt
- Grupo Negociador Asistentes de Centro Salmones

Pesca

- Sindicato Empresa Tripulantes y Descargadores
- Sindicato Empresa Planta Harina Corral
- Sindicato Empresa Planta Harina San Vicente
- Sindicato Empresa Plantas Rocuant
- Sindicato Empresa Planta Harina Caldera
- Sindicato Inter-Empresa Tripulantes Flota Cerco
- Sindicato Inter-Empresa Motoristas
- Sindicato Inter-Empresa Pilotos
- Sindicato Eventuales Planta Congelado Jurel 1
- Sindicato Eventuales Planta Congelado Jurel 2
- Grupo Negociador Planta Harina Coronel
- Grupo Negociador Planta Congelado Jurel
- Grupo Negociador Empleados Blumar Talcahuano

Periodicidad

La negociación colectiva es un mecanismo estable, con fechas determinadas de vencimiento de los convenios de contratos colectivos, pudiendo tener plazos que van de dos a tres años máximo.

Gestión 2021

En el período se desarrollaron siete negociaciones colectivas con sindicatos y grupos negociadores. Estas instancias permiten alcanzar reajustes de remuneraciones y beneficios dentro de un clima de respeto y cordialidad con una mirada a largo plazo, que busca fortalecer las relaciones internas.

En 2021 se desarrollaron cuatro negociaciones con sindicatos y tres con grupos negociadores, llegando a acuerdo en todas ellas. De dicho total, cuatro correspondieron a Blumar S.A., dos a Salmones Blumar S.A. y una a la filial en Magallanes, involucrando en total a cerca de 200 colaboradores. El plazo convenido de las negociaciones varía entre dos a tres años. En el ejercicio destacó la primera negociación de la Compañía con dos sindicatos con personal eventual transitorio de plazo fijo.

Al 31 de diciembre de 2021, un 74% de los trabajadores está en instrumentos colectivos y un 61% pertenece a algún sindicato, superando ampliamente la media nacional.

Segmento	Tipo de Negociación	Socios	% trabajadores en instrumentos colectivos	% trabajadores en Sindicato
Pesca	Sindicato Empresa Grupo Negociador	475 114	72%	58%
Salmones	Sindicato Grupo Negociador	819 159	76%	64%
			74%	61%

Seguimiento metas 2021		Metas 2022
✓	Se efectuaron siete negociaciones colectivas en el plazo establecido, las cuales finalizaron de mutuo acuerdo en un contexto de continuidad operacional.	• Llevar las negociaciones colectivas en el plazo establecido, de manera de lograr mutuo acuerdo, continuando adecuadamente con las operaciones de la Compañía.
✓	En el período se elaboró y publicó la Política de Derechos Humanos, incorporando las buenas prácticas que se realizan en Blumar.	





RELACIÓN SOSTENIBLE CON PROVEEDORES

7.3

En línea con su compromiso con el desarrollo sostenible, Blumar definió avanzar de manera constante, proactiva y progresiva en la gestión social y ambiental de la cadena de abastecimiento.

Los proveedores y contratistas forman parte de los grupos de interés de la Compañía. Ello, porque constituyen un eslabón esencial de la cadena de valor y son indispensables para el funcionamiento de la Empresa, al abastecerla y apoyar los distintos procesos que se llevan a cabo en las instalaciones. Por ello, ambos grupos deben cumplir con regulaciones y normativas que forman parte del Código de Conducta y Ética Empresarial de Blumar. Por otra parte, cuenta con un Reglamento Interno de Salud y Seguridad para contratistas que incluye la conducta ética que se espera. El propósito es avanzar en un enfoque compartido para contar con una cadena de valor de bienes y servicios que incluya la gestión de la triple dimensión ESG.

El Modelo de Prevención de Delitos de Blumar contempla una política que define los lineamientos que sustentan la adopción, implementación y operación del Modelo de acuerdo a lo establecido por la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas para la prevención de los delitos allí considerados y un procedimiento de prevención de delitos que define las actividades que conllevan el funcionamiento. Este modelo incluye un Canal de Denuncias: medio por el cual los colaboradores o terceros, como proveedores y contratistas, pueden realizar sus denuncias ante violaciones al Código de Ética y Conducta Empresarial. Dicho canal está disponible en la página web corporativa de la Compañía.

7.3.1 • Relación con proveedores y contratistas

Este grupo se ve afectado directamente por el accionar de la Compañía, por lo que se llevan a cabo distintas

iniciativas que facilitan y resguardan la integridad de proveedores y contratistas.

En el marco del desarrollo de los proveedores de servicios, Blumar integra a las empresas contratistas en la gestión de seguridad y salud ocupacional y en las capacitaciones que se realizan. Para ello, cuenta con un Portal de Contratistas, el que permite establecer un diálogo más eficiente y eficaz, y donde deben subir documentación requerida por la empresa principal con el objetivo de velar por la seguridad laboral de los trabajadores de los contratistas. Sumado a lo anterior, la Compañía cuenta con un Portal de Contratistas en el cual las empresas contratistas deben subir información de remuneraciones y de previsión de sus trabajadores, con lo cual Blumar vela que se cumplan las condiciones contractuales de los trabajadores contratistas.

Otra iniciativa que busca incorporar a las empresas contratistas en su estilo de prevención de riesgos y seguridad laboral es la creación de Comités Paritarios de Faena con participación de contratistas.

7.3.1.1 Procedimiento de compras

La Compañía cuenta con un Procedimiento de Compras elaborado para establecer los diferentes procesos involucrados en el abastecimiento de materiales y servicios. Este se constituye en un elemento fundamental para cumplir la misión del área de Abastecimiento, que es la de mantener la cadena de abastecimiento, suministrando oportunamente los bienes y servicios requeridos por las distintas unidades de la Compañía, permitiendo la continuidad operacional de la Empresa.

7.3.1.2 Política de Gestión de Proveedores

La Política de Gestión de Proveedores es parte del Procedimiento de Compras y los lineamientos que la guían están en el Código de Conducta y Ética Empresarial. A

continuación, se detallan los aspectos de esta política:

- La relación entre los trabajadores de Blumar y Filiales con los proveedores siempre debe resguardar los intereses de la Compañía, garantizando la igualdad entre los participantes, basándose en una relación de cooperación mutua, lealtad y transparencia.

- No adoptar ningún tipo de compromiso ni actitud de parcialidad hacia algún proveedor particular, debiendo por sobre todo considerar variables de decisión de tipo técnica, comercial u otras, que considere siempre los beneficios y los costos de cada elección.

- Cumplir con las exigencias de las Normas de Gestión de Calidad en lo que respecta a la selección, evaluación y mantención de proveedores.

- Suministrar al proveedor información clara y adecuada sobre lo que se requiere, de modo que este sepa con toda precisión qué es lo que debe proporcionar.

- Fomentar la integración en el marco de crecimiento conjunto y colaborativo con proveedores estratégicos y/o destacados por su servicio.

- Asegurar que la selección y contratación de proveedores se ajuste a la normativa interna existente en cada momento y, en especial, a los valores de la cultura corporativa, al estilo de gestión y al Código Ético y de Conducta de los empleados.

- Informar al proveedor acerca del Modelo de Prevención de Delitos, en el que se incluyen compromisos relacionados con la ética empresarial (por ejemplo, corrupción y prácticas anticompetitivas).

- Promover la relación de largo plazo con los proveedores.

7.3.1.3 Avances en los compromisos ESG en la cadena de abastecimiento

Blumar está comprometida con el desarrollo sostenible y la gestión de los riesgos sociales y ambientales de su cadena de valor, en donde la producción de alimento es un componente significativo de la huella social y ambiental de la salmonicultura, dada la diversidad de materias primas y cadenas de suministro involucradas en su fabricación.

En el segmento acuícola y dentro del marco de la certificación ASC, los centros de cultivo declaran su

apoyo al esfuerzo de su proveedor de alimentos para cambiar su fuente de suministro de harina y aceite de pescado a pesquerías certificadas bajo un esquema de miembros del ISEAL. Esto con el objetivo de incluir directrices que promuevan la gestión ambiental responsable de especies pelágicas pequeñas o un esquema equivalente.

Asipes lanza Manual de Buenas Prácticas para sus empresas contratistas

Fortalecer al sector como un espacio dinámico que genera empleos dignos y entrega estabilidad laboral a las personas que trabajan en él, es la misión que se ha planteado Asipes. En ese marco, el gremio que agrupa a las empresas pesqueras industriales de la Región del Biobío -entre las que están Blumar y su subsidiaria PacificBlu- lanzó en 2021 el "Manual Buenas Prácticas en la Gestión de Contratistas de la Pesca Industrial". Su objetivo es invitar a las empresas de la pesca industrial a participar activamente a mejorar las prácticas de los contratistas como aliados estratégicos de su negocio. La valoración y extensión de las buenas prácticas de las empresas hacia ellos es una manera de promover un círculo virtuoso en todo el sector pesquero, coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Algunas de las prácticas contenidas en el manual se refieren marco relacional contractual, clima laboral, gestión ambiental y seguridad y salud de los trabajadores.

7.3.2 • Clasificación de proveedores críticos

El concepto de crítico se refiere a aquellos proveedores de materiales, insumos y/o servicios que se consideran esenciales y que son absolutamente necesarios para mantener la operación de Blumar. Dado que estos productos o servicios pueden tener un efecto importante en los resultados de la Compañía, el control de ellos resulta fundamental.

Los materiales, insumos y/o servicios serán considerados críticos cuando se cumpla alguna o todas de las siguientes condiciones: son fundamentales en la continuidad operacional, representan un valor anual de compra igual o superior a USD1,5 millones y/o son operaciones en las cuales se cuenta con un solo proveedor.

Entre otros, se toman en cuenta los siguientes ítems: alimento de peces; combustible; transporte terrestre de cosecha; transporte marítimo de cosecha; transporte marítimo de smolt; medicamentos de peces; servicio de planta primaria; servicio de frigorífico; ovas; servicios piscicultura y seguros.

Clasificación por tipo de proveedor	Número absoluto de proveedores	Porcentaje dentro del total del gasto en proveedores
Proveedores críticos	171	52%
Proveedores no críticos	2.034	48%
Total de proveedores	2.205	100%

7.3.2.1 Proceso de identificación de riesgo de proveedores

Estos riesgos están relacionados con temas vinculados a infracciones al Código de Conducta e incluye, entre otros, al fraude, antifraude y anticorrupción, información financiera y cumplimiento de la normativa laboral

y cumplimiento normativo. Blumar cuenta con un área de gestión de riesgos que los centraliza con un enfoque sistemático de gestión de peligros y riesgos. Este involucra la identificación de los riesgos, el análisis del riesgo potencial y estrategias de mitigación bajo la jerarquía de controles empezando por la eliminación, la sustitución y los controles administrativos. Dentro de los riesgos están los asociados a los proveedores críticos de insumos esenciales para la continuidad operacional. Los elementos necesarios para apoyar este proceso incluyen la notificación de todos los riesgos; inclusión de todas las partes interesadas en el análisis de riesgos; realización de auditorías e inspecciones periódicas; análisis eficaz de la causa raíz de cualquier incidente; formación periódica y recurrente en materia de seguridad; y aplicación de métodos de comunicación sobre seguridad.

7.3.2.2 Riesgos asociados a proveedores críticos y medidas de mitigación

En relación con los proveedores críticos, Blumar cuenta con medidas de mitigación que permitan disminuir el riesgo asociado a este insumo crítico nivel 1.

Descripción del riesgo	Medidas de mitigación
La terminación de uno o más de los contratos de piensos con poca antelación podría dar lugar a costos adicionales.	▪ Contar con más de un proveedor crítico, que esté aprobado para operar. ▪ Contar con más de un contrato para proveedores de alimentos.
Problemas de producción en las propias operaciones de alimentación podrían hacer que la Empresa incurra en costos adicionales importantes.	▪ Como acciones de mitigación se cuenta con stocks de insumos para abastecer períodos que la Compañía ha evaluado como razonables de mantener.
Depende de un pequeño grupo de contratistas para los suministros clave de la industria.	▪ Cuenta con varios proveedores de estos servicios de mantención en las operaciones. ▪ Tiene un barco operativo listo para salir si existiese algún inconveniente.
Combustible	▪ Efectúa licitaciones de contratos con proveedores de primera línea, en los contratos con energía.
Envases para jurel y salmones	▪ Planes de stock, se proyecta producción y se compra en base a eso.

7.3.3 Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores
Alcance: planta de Salmones Blumar

Proceso de evaluación

Esta evaluación se realiza a todos los proveedores de materiales y servicios que tienen un impacto material en los objetivos del Sistema de Gestión (SG). Estos proveedores son evaluados en función del insumo o

servicio que entregan, considerando los objetivos del Sistema de Gestión (inocuidad, calidad, legalidad, medio ambiente y aspectos sociales, laborales y de derechos humanos).

Ítem	Detalle
Insumos	Los insumos considerados, entre otros, son los productos químicos, envases y servicios. Estos ascienden a 154 proveedores al cierre del año 2021.
Periodicidad	Anual
Registro	En el registro denominado Listado de Proveedores se señala el encargado y el responsable por parte del segmento acuícola de evaluar cada insumo y servicio.
Tipos de evaluación	Existen dos tipos de evaluación: de proveedores de servicios y de proveedores de insumos. En caso de que un proveedor de insumo o servicio sea utilizado por más de un usuario, será evaluado por cada uno de ellos y se tomará un promedio ponderado; esto será enviado al proveedor una vez finalizado el proceso de evaluación y análisis.

La evaluación se realizará cuantitativamente, expresando el resultado conforme a la siguiente tabla:

Evaluación	Parámetro
Excelente	Resultado de evaluación ≥ 95%
Bueno	Resultado de evaluación ≥ 85%
Regular	Resultado de evaluación ≥ 75%
Insuficiente	Resultado de evaluación < 75%

Blumar trabajará solo con proveedores de las categorías bueno o excelente. Quienes obtengan una evaluación regular deberán, en un plazo no superior a tres meses, superar sus no conformidades; en caso contrario, serán eliminados del Listado de Proveedores.

Aspectos que se consideran en la evaluación:		
Evaluación del servicio asociado	De 0 a 40%	- Cumple con la especificación de servicio. - Entrega un servicio de calidad y en el tiempo oportuno.
Evaluación del servicio asociado	De 0 a 20%	- Cumple con fechas de entrega comprometidas. - Cumple y respeta procedimientos internos de la empresa. - Disposición a cambios de programas y fechas. - Capacidad de respuesta ante emergencia.
Asistencia técnica	De 0 a 20%	- Información requerida es enviada oportunamente. - Realiza adecuado y oportuno tratamiento de reclamos. - Dispone de comunicación adecuada y oportuna. - Cuenta con personal idóneo.
Características del proveedor	0 a 10% - 20%	- Dispone de certificación relacionada con su actividad. - Dispone de auditoría o visitas de tercera parte (clientes).
Seguridad y salud ocupacional	De 0 a 10%	- Su personal ha tenido accidentes del trabajo. - Se encuentra actualizada la información en el Portal de Prevención. - Participa en actividades S&SO organizadas por Salmones Blumar.

La puntuación negativa será considerada en caso de que el incumplimiento implique un perjuicio a la actividad. Otros instrumentos de evaluación complementarios en terreno son las especificaciones de servicio que realiza el área de Calidad a Servicios.

Tipo de proveedor	Número de proveedores evaluados en los últimos tres años
Proveedores críticos	Proveedores evaluados Año 2021: 154 Año 2020: 140 Año 2019: 117

Alcance: planta de Salmones Blumar



7.3.3.1 Evaluación ambiental

El año 2021 la Compañía evaluó a 24 proveedores críticos. Dentro de la evaluación, en el criterio “Características del proveedor” se consulta si es que cuentan con una Política de Sostenibilidad.

7.3.3.2 Evaluación social

Las evaluaciones a proveedores críticos tiene un criterio denominado “Seguridad y Salud Ocupacional”, dentro del cual se evalúa si el proveedor ha tenido accidentes laborales en el período, si entrega información oportuna al Portal de Contratistas o Proveedores para el caso de los servicios y si participa de actividades de capacitación organizadas por S&SO Blumar y filiales.

de cuatro puntos de recepción de pesca, ubicados en las comunas de Talcahuano (1), Coronel (1), Corral (1) y Caldera (1). En estas ubicaciones se ha dispuesto un terminal computacional con el objeto de facilitar a los proveedores artesanales dar cumplimiento a la declaración de origen legal de la pesca, según lo establecido por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

La Compañía es consciente de que la relación empresa-proveedor artesanal es beneficiosa para ambas partes, por lo que busca permanentemente facilitar la operación de los proveedores, asegurando la recepción y compra de toda su pesca, el pago semanal de esta, y apoyarlos financieramente para la mantención de sus embarcaciones.

7.3.4 • Relación con pescadores artesanales

Blumar S.A. se abastece de pesca pelágica mediante la compra a proveedores artesanales debidamente autorizados. En 2021, el 68% de la pesca provino de la compra de pescadores artesanales y el 32% de la flota de la Empresa. Esto refleja la importancia de los pescadores artesanales dentro de la cadena de valor de la Compañía.

Durante 2021, la Empresa adquirió pesca de 127 armadores artesanales, de los cuales 78 pertenecen a la Región del Biobío, dos a la Región de La Araucanía, 25 a la Región de Los Ríos y 22 a la Región de Atacama. El abastecimiento del período fue de 205.083 toneladas de pesca pelágica, un 32 % más que el año anterior, las que fueron procesadas en las plantas de harina y aceite de pescado en las diversas zonas geográficas en que opera la Compañía. Ello, gracias a que la empresa dispone

7.3.5 • Desarrollo local de proveedores

La Compañía se preocupa del desarrollo de sus proveedores en las diversas zonas donde opera. El 70% de los proveedores son locales, de las regiones de Atacama, Biobío, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, donde la Empresa tiene sus operaciones productivas: plantas de proceso, centros de cultivo y centros logísticos importantes.

Compra a proveedores de bienes: USD197,49millones.
Compra a proveedores de servicios: USD246,86 millones.
Compra a pescadores artesanales: USD43,61 millones.

Bumar continúa con su política de desarrollo local de proveedores para las operaciones en Caldera, Corral y Punta Arenas.

Además, está inserto en un Proyecto de Desarrollo Local de Proveedores de la Región de Aysén, impulsado por el Gobierno de Chile y SalmonChile.

Seguimiento metas 2021		Meta 2022
	El año 2021 se evaluó al 90% de los proveedores definidos por la Compañía como críticos.	Contar con la evaluación del 100% de los proveedores críticos.
	Dentro de la evaluación de proveedores críticos, se incorporó la consulta sobre si poseen una Política de Sostenibilidad.	



COMUNIDADES

74

El compromiso de Blumar

Las comunidades juegan un rol clave en el quehacer de Blumar y por ello busca contribuir al crecimiento local, aportando a mejorar la calidad de vida de las personas. Apoyar el desarrollo de las comunidades que habitan en los territorios en que opera la Compañía y generar valor compartido son sus focos más importantes como Empresa.

¿Cómo se gestiona?

La Compañía está comprometida con la sostenibilidad a largo plazo de la industria. Por ello, la estrategia de negocio cuenta con elementos claves que promueven y mantienen vínculos con los grupos de interés, autoridades locales y regionales, entre otros.

Su objetivo es integrar y establecer relaciones sólidas de colaboración, promoviendo su mantención en el largo plazo. Debido a ello, las operaciones se vinculan activamente con la comunidad y los grupos de interés locales para garantizar que la Empresa sea parte de ella y apoye su desarrollo.

Es ese contexto, Blumar contribuye y apoya a las comunidades de Bahía Caldera, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Aysén y Punta Arenas, lo que implica un trabajo en siete regiones, 12 comunas y más de 25 localidades. El foco está puesto en cinco líneas de acción: relacionamiento, puertas abiertas, desarrollo local, educación y capacitación, y aportes.

La Compañía escucha a sus comunidades y genera espacios de diálogos y de entrega de información basados en el respeto y la confianza. Además, establece relaciones de confianza con las autoridades locales, regionales y nacionales, en donde la transparencia es fundamental para la Empresa; por ello, cuenta con una política de puertas abiertas que le ha permitido recibir a diversas delegaciones, visitantes extranjeros, además de autoridades y escuelas interesadas en el trabajo que realiza.

Trabaja constantemente en la creación de iniciativas que permitan la gestión de valor compartido, sistemático, transversal, cercano y transparente. Además, participa activamente en las mesas tripartitas sectoriales, vecinales, en conjunto con actividades organizadas por municipalidades y organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, cuenta con un mecanismo formal para reportar incidencias, mediante la comunicación directa de las personas con miembros de la Empresa que asumen un rol activo en la canalización de las percepciones y expectativas de las comunidades.

Todos los temas comunitarios recaen en la Gerencia de Personas, Subgerencia de Sostenibilidad y S&SO, gerencias y las distintas áreas de operaciones.

Nuestra gestión 2021

Relacionamiento

Puertas Abiertas

Desarrollo Local

Educación y Capacitación

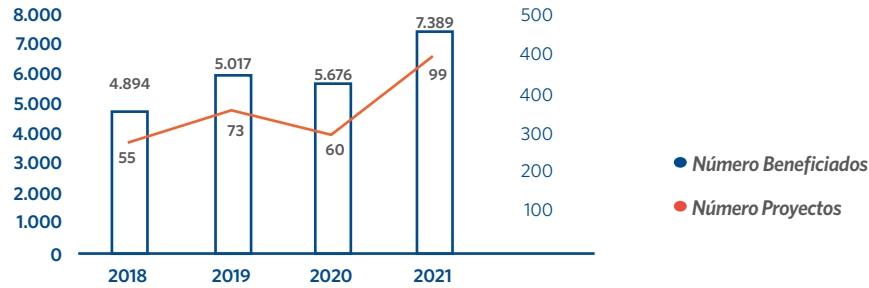
Aportes

7.4.1 • Iniciativas destacadas de 2021

7.4.1.1 Resumen de la gestión 2021

Líneas de trabajo	Descripción	Proyectos destacados	Nº de proyectos	Nº de beneficiados
 Relacionamiento	Mesas, reuniones, visitas u otros con vecinos y/o autoridades.	• Participación en Mesas Tripartitas • Mesa Empresas Libertad - Gaete • 12 visitas de Autoridades en 2021	16	621
 Puertas abiertas	Visitas de delegaciones de vecinos, estudiantes, académicos, empresas a las instalaciones de Blumar.	• 160 visitas a nuestras instalaciones en 2021	28	160
 Desarrollo local	Promover proyectos y actividades enmarcadas en el Concepto de Calidad de vida. Dentro de éstos se destacan las iniciativas de apoyo a infraestructura vecinal, vida sana (deporte y alimentación saludable) y cultura.	• Convenio con Banco de Alimentos Biobío Solidario • Proyectos de turismo comunidades indígenas • Apoyo en postulación a fondos públicos • Pescadores Artesanales Anahuac	26	4217
 Educación y capacitación	Fortalecer competencias educativas y culturales de escuelas vulnerables cercanas a nuestras plantas o ubicadas en zonas extremas.	• Programa "Blumar en tu Escuela". • Enseña Chile. • ONG Canales. • 2 cursos para la comunidad con un total de 36 beneficiarios.	16	1063
 Donaciones y aportes	Aportes corporativos a instituciones de beneficencia, educacionales, ONG. Apoyo a organizaciones comunitarias, según pertinencia de la solicitud.	• "Comprometidos por el Sur" • "Banco de Alimentos del Mar" • Fundación Las Rosas • Solicitudes comunitarias	13	1328
TOTAL AÑO 2021			99	7.389

Proyectos con comunidades



7.4.1.2 Relacionamiento

Blumar se preocupa de cultivar la relación cercana con las comunidades en que tiene operaciones. Dado que la pandemia de Covid-19 dificultó los espacios de acercamiento presencial realizados habitualmente en los territorios, los esfuerzos de la Compañía se concentraron en la generación de estrategias que permitieran mantener el vínculo y dar respuesta a las necesidades presentadas por las comunidades. Ello llevó a adaptar las actividades a la modalidad de trabajo online, además de telefónica, pese a que en algunas ocasiones puntuales se realizaron visitas a terreno para entregar aportes en forma física. En esas oportunidades se mantuvieron los protocolos de seguridad indicados por la Compañía y el Servicio de Salud.

La Empresa tiene una participación constante en las mesas tripartitas de Corral, San Vicente, Coronel y Libertad – Gaete, en las que toman parte actores de las municipalidades correspondientes, empresas del sector y vecinos directos de las plantas de Blumar. Las dos primeras se realizan cada dos meses y las otras dos, en forma mensual; sin embargo, debido a la contingencia sanitaria, durante 2021 se mantuvo la actividad de algunas mesas en modalidad online, mientras otras debieron ser suspendidas.



La mesa tripartita de Coronel fue establecida en julio y en ella participan empresas pesqueras industriales que forman parte de la Asociación de Industriales Pesqueros (Asipes) -entre ellas Blumar- y comunidades vecinas de la comuna. Se trata de un espacio de colaboración, en el cual se discuten los temas ambientales y operacionales con el objetivo de mitigar sus impactos. En el período

se presentaron temas relevantes sobre la norma de olores y un resumen de las respuestas al cuestionario de preguntas frecuentes elaborado por Asipes. Además, las pesqueras dieron a conocer medidas implementadas y compromisos asumidos ante el comienzo de la nueva temporada de sardina y anchoveta, lo que incluye protocolos de gestión de olores y el transporte de pesca a granel.

Esta mesa se convirtió en un medio de comunicación directo con los vecinos, en coordinación de la municipalidad, para así dar una pronta respuesta y realizar las mejoras correspondientes. De hecho, en noviembre, las empresas pesqueras integrantes de la mesa tripartita habilitaron un Whatsapp, generando así una instancia de diálogo con la comunidad para la gestión ambiental de los procesos pesqueros, con foco en la gestión de olores.

En el marco del compromiso adquirido con las distintas juntas de vecinos de Coronel, Blumar recibió el reconocimiento de la junta de vecinos de Villa Alegre Coronel en el evento de inauguración de su sede social. Este reconocimiento refleja el trabajo y relacionamiento comprometido en la zona donde opera la Empresa.



Programa “Más calidad de vida Hualaihué”

Gracias a un trabajo colaborativo entre la Unión Comunal de Hualaihué, la Municipalidad de Hualaihué, la Universidad San Sebastián y empresas privadas, se logró desarrollar el proyecto “Más calidad de vida Hualaihué”, cuyo objetivo es contribuir a elevar la calidad de vida de las personas mayores de las localidades de Mañihueico, Contao, Aulen, Quildaco, Tentelhue y Rolecha, de la comuna de Hualaihué, Región de Los Lagos. La iniciativa se enmarca en el Programa Territorial Hito Más Salud Más Cerca, que la Universidad San Sebastián

Sede de la Patagonia ha desarrollado a través del área de Vinculación con el medio. A la fecha, se han beneficiado cerca de 60 adultos mayores, quienes fueron atendidos en las disciplinas de enfermería, nutrición, kinesiología y odontología.



Programa Desarrollo de Capacidades Emprendedoras

La iniciativa ejecutada por Irade y desarrollada por la Mesa Empresas Libertad – Gaete, finalizó en 2021 con la aprobación del programa por parte de 15 emprendedoras de Talcahuano. De ellas, seis se adjudicaron fondos concursables para potenciar y escalar sus proyectos.

Presentación del libro Vidas de Tierra y Mar

Para reconocer el comprometido trabajo de quienes se desempeñan en el mundo de la pesca industrial, Asipes presentó el libro “Vidas de Tierra y Mar”. La publicación integra 27 relatos íntimos de hombres y mujeres que realizan distintos oficios dentro de este ámbito productivo, entre ellos cinco trabajadores de Blumar. Los



protagonistas del libro recibieron el reconocimiento de todos los asistentes a la ceremonia.

Aporte a la Parroquia San Vicente

La Compañía apadrina al Albergue de la Parroquia San Vicente. En ese marco se realizó un aporte para reparar los baños del establecimiento, así como los extintores de la parroquia. El albergue acoge aproximadamente a 30 personas y alimenta hasta a 80 personas en situación de calle.

Relacionamiento con comunidades indígenas

La zona sur de Chile cuenta con un importante número de comunidades indígenas, la gran mayoría cercanas a los centros de cultivo de la Compañía. Por ello, en el marco de la estrategia de intervención comunitaria se desarrollan acercamientos que han permitido generar diferentes proyectos, principalmente con organizaciones de las regiones de Aysén y Magallanes. Durante 2021, se mantuvo el trabajo enfocado en la diversificación productiva a través del turismo rural para ambas regiones, cuyo foco principal es mejorar la calidad de vida de las comunidades. Se realizaron talleres virtuales y presenciales, en la medida que la contingencia sanitaria lo permitía, para que potencien sus productos y emprendimientos. En la localidad de Puerto Aguirre, Región de Aysén, se lograron generar espacios de capacitación en el marco del turismo rural con comunidades indígenas. Además, Blumar fue parte del Acuerdo de Entendimiento firmado entre el sector pesquero artesanal y las empresas



productoras de salmón de Magallanes. A través de él se buscará fortalecer el emprendimiento, perfeccionar la capacitación del sector productivo para la prestación de servicios en la salmonicultura y realizar mejoras en el cuidado del medioambiente.

7.4.1.3 Puertas abiertas

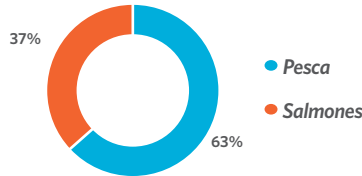
Blumar mantiene una política de puertas abiertas que posibilita que comunidades cercanas o instituciones de diversa índole puedan visitar las instalaciones, de manera accesible y transparente. Debido a la contingencia del Covid-19 y en el marco de los protocolos sanitarios establecidos por la autoridad, se pudieron concretar 28 visitas a las diversas dependencias de la Empresa a lo largo de Chile.

En materia de autoridades, el Seremi de Energía del Biobío, Mauricio Henríquez, visitó las instalaciones en abril para conocer los procesos productivos en el marco del Contrato de Abastecimiento de Energías Renovables. En mayo fue el turno de la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Mónica Zalaquett, junto a la Seremi del ramo en Biobío, Marissa Barros, quienes recorrieron las dependencias de Blumar en Colón. Otra de las visitas relevantes fue la de la Directora Nacional del Trabajo, quien junto a seis miembros de su equipo, estuvieron en octubre en el centro Concheo 1, en la Re-

gión de Aysén. En tanto, en diciembre fueron recibidos la Directora Nacional de ProChile, Lorena Sepúlveda, y el Director Regional de la entidad, Osvaldo Marinao, quienes visitaron Blumar para conocer el proceso productivo de los salmones y la pesca, en la cual destacaron a la Compañía como un ejemplo de internacionalización.

También hubo visitas por parte de juntas de vecinos, como las de Coronel, que en junio llegaron hasta las instalaciones de San Vicente para conocer la tecnología que se utiliza en el tratamiento de olores. En julio y en el marco de la Mesa Tripartita de Coronel, las juntas de vecinos de Cerro Obligado, Cerro Villa Alegre y Cerro Merquín, junto con representantes de la Municipalidad de Coronel, Asipes y personal de Blumar, visitaron las dependencias de la planta de harina de la Empresa en Coronel, con la intención de conocer la operación interna en el ámbito de tecnología para la mitigación de olores.

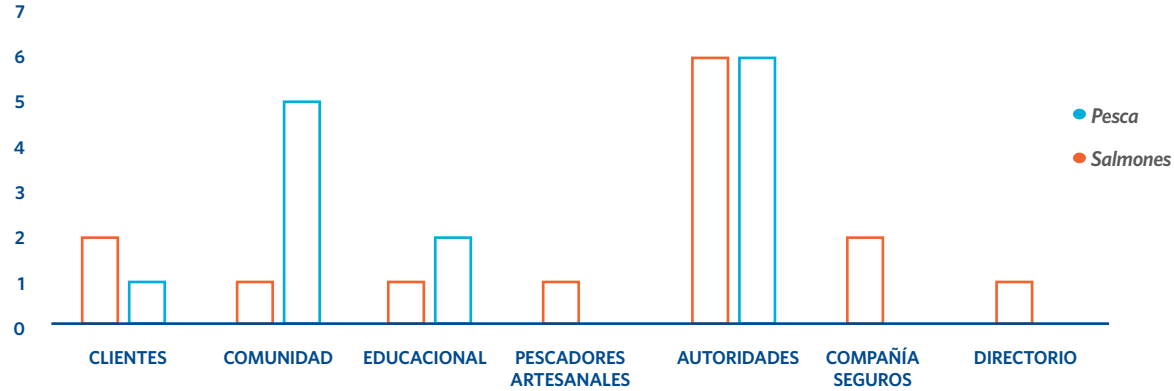
Porcentaje visitas por área



ÁREA DE LA EMPRESA	NÚMERO DE VISITAS	NÚMERO DE DELEGACIONES
Blumar	101	14
Salmones Blumar	37	12
Salmones Blumar	22	2
Magallanes		
Nº de visitas	160	28



Delegaciones por tipo de Institución



Por otra parte, en el marco del convenio que se mantiene con el Liceo María Behety, la Empresa recibió en octubre a 18 estudiantes de la especialidad de acuicultura del establecimiento. El objetivo del recorrido por el centro de cultivo de cultivo Mina Elena ubicado en Isla Riesco, fue principalmente conocer las instalaciones y detalles del trabajo que desarrolla Blumar en la región.

7.4.1.4 Desarrollo local

Como parte de su compromiso con el desarrollo local, Blumar ha desarrollado proyectos y actividades para ser realizados bajo el concepto de calidad de vida. Dentro de estos destacan las iniciativas de apoyo a la infraestructura vecinal, vida sana, cultura y turismo.

En la localidad de Melinka, Región de Aysén, se mantuvo el compromiso con el municipio y se apoyó la gestión de retiro de residuos locales del territorio.

Apoyo al emprendimiento de Caleta Anahuac
En el marco de la diversificación productiva que busca desarrollar Caleta Anahuac, el Sindicato de Pescadores del lugar, con el soporte de Blumar, concretó dos importantes hitos durante 2021. Por una parte, la Empresa apoyó la instalación de pasillos para ser utilizados como muelle tanto para apoyar el área productiva como turística de la caleta; y por otra, participó del proyecto “Diseño e Imagen objetivo de infraestructura turística” para el Sindicato de Pescadores. La iniciativa fue ejecutada

por la Universidad San Sebastian Sede Patagonia y su objetivo es contribuir al desarrollo sustentable de Caleta Anahuac, a partir de la diversificación productiva del turismo basado en sus tradiciones culturales. Este proyecto tendrá una continuidad en 2022 y se espera involucrar a toda la comunidad en su desarrollo.

Potenciando el desarrollo sustentable en los centros de cultivo

Gracias a los fondos de innovación a la competitividad FIC impulsados por el Gobierno Regional de Aysén, la Universidad de Aysén, Blumar y Salmón Chile, se mantiene el desarrollo del proyecto “Acuicultura Multitrófica Integrada”. Este busca fortalecer la acuicultura con la finalidad de incorporarla en el desarrollo y economía de las comunidades del sector. Además, se apunta a diversificar la oferta de productos desarrollados por el sector acuícola regional, mediante la aplicación de investigación e innovación a través de una propuesta de valor que considere el uso sustentable de los recursos naturales y los ecosistemas. Por otra parte, busca el desarrollo integral de las comunidades del litoral de la región, entre ellos, los pescadores artesanales y sus emprendimientos, logrando vincular a Blumar con importantes organizaciones de la zona.

Blumar capacita a sus comunidades

Durante 2021, se llevó a cabo el curso de Cocina Nacional para 20 vecinas de la comuna de Puerto Aysén, el que tuvo apoyo de Sence. Previo a su desarrollo, se hizo entrega a los participantes de todos los insumos necesarios para desarrollar la actividad de manera online. Por otra parte, cerca de 40 mujeres de la comuna de Talcahuano participaron de una capacitación de Pastelería Navideña. Esta consideró 100 horas de duración impartidas por Infocap y contó con el auspicio de Blumar, a través de un convenio con Pescadores Industriales del Biobío, para desplegar programas formativos que beneficiarán a personas de Talcahuano y Coronel.

Feria de Emprendimiento Transformador

Bajo una estructura fabricada sobre la base a 300 pallets en desuso se llevó a cabo la primera versión de la Feria de Emprendimiento Transformador, en la que participaron más de 90 emprendedores de la zona. El evento, que promueve la economía circular en la Región del Biobío, fue organizada por la Comunidad CO4 junto al apoyo de empresas del rubro público y privado. Blumar fue invitada a participar en este importante encuentro, contribuyendo al crecimiento de estos emprendedores.



Proyecto Desarrollo de Borde Costero Coronel

A través de la Corporación Municipal de Desarrollo de Coronel (Corcoronel) se realizó un aporte al Proyecto de Desarrollo de Borde Costero de Coronel, el cual busca contribuir a mejorar y hermosear el entorno del sector.

Aporte a Cecosf de Río Seco

La Compañía intensificó su trabajo con la Municipalidad de Punta Arenas, al apoyar al Centro Comunitario de Salud Familiar (Cecosf) de Río Seco, con la construcción de un módulo de atención de 45 metros cuadrados. Este tiene como objetivo realizar prestaciones a pacientes con problemas respiratorios, minimizando el riesgo de quienes asisten al centro de atención primaria.

7.4.1.5 Educación y capacitación

El Programa “Blumar en tu Escuela”, desarrollado en las regiones del Biobío, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, permitió durante 2021 realizar actividades virtuales y presenciales. A pesar de la crisis sanitaria, se mantuvo el vínculo con los directores y docentes de los ocho establecimientos con los que se relaciona la Empresa. Parte del apoyo consideró la entrega de insumos de protección durante todo el año con el objetivo de que las actividades educativas se vieran lo menos afectadas por el contexto de pandemia.

En línea de dar continuidad a los estudios de los alumnos, la Compañía prosiguió con la entrega de aportes al Colegio Básico San Vicente de Talcahuano, a la Escuela La Aguada de la comuna de Corral, a la Escuela Barranco Amarillo de Magallanes y a las cinco escuelas rurales de las regiones de Los Lagos y Aysén.

En el caso del Colegio Básico San Vicente de Talcahuano -establecimiento de acogida para alumnos vulnerables- la suspensión de las clases presenciales dificultó su proceso de aprendizaje, pues solo el 10% de los niños matriculados contaba con acceso a un computador con internet. Frente a esa compleja situación, Blumar donó 75 chips con planes de internet para los alumnos con problemas de conexión, asegurando conectividad durante todo el año.

Por otra parte, también en Talcahuano, por medio de la mesa empresas de Libertad Gaete, se entregaron 30 tablets para la continuidad de estudios de alumnos más vulnerables de prekindergarten a sexto básico.

En tanto en la Escuela La Aguada, de la comuna de Corral, se hizo una donación de 15 tablets iniciativa que se replicó en Magallanes con la entrega de 13 tablets para



la Escuela Barranco Amarillo, los que fueron destinados a niños que no tenían acceso a un dispositivo móvil para conectarse a las clases online.

Asimismo y dado que el objetivo es que los alumnos tuvieran un retorno seguro a las salas de clases, Blumar entregó 100 mil mascarillas a la comunidad educativa de Talcahuano, lo que se realizó a través del municipio. Para la Compañía, la educación es muy relevante, por lo que permanentemente se vincula con sus vecinos a través de distintos apoyos. Dado que los niños y jóvenes habían estado lejos de sus aulas por más de un año, para la Empresa era fundamental que nadie dejara de estudiar por falta de insumos para sobrellevar la pandemia de Covid-19.

Para las regiones de Los Lagos y Aysén, a su vez, se ejecutó un programa de compostaje en cinco escuelas rurales. Su objetivo fue entregar habilidades, conocimientos y herramientas a estudiantes y profesores en relación al compostaje y el cuidado de los recursos naturales. Se envió a cada una de las escuelas una compostera de 260 litros más herramientas de apoyo y material audiovisual para su uso.

Convenio con liceos

Blumar mantiene convenios con liceos de técnico-profesionales para desarrollar diversos cursos que sean de utilidad para la formación de los jóvenes. En la Región de los Lagos, el Liceo Polivalente Capitán de Fragata Francisco Vidal Gormaz de Maullín recibió un curso para desempeñarse como operadores de robots submarinos denominados Remote Operated Vehicle (ROV). Con este curso de 50 horas impartido por profesionales de la empresa Patagonia ROV, los estudiantes estarán certificados para operar y realizar la mantención de los vehículos remotos, los cuales son usados en la industria para realizar inspecciones de redes y estructuras en los centros de cultivo.

Por otra parte, gracias al convenio con el Liceo María Behety, de Magallanes, se realizó una capacitación de inocuidad alimentaria para 32 alumnos de cuarto medio de las especialidades de gastronomía y acuicultura, entregando así una herramienta adicional para que se desempeñen en el mundo laboral, una vez que egresen de la educación técnico profesional.



7.4.1.6 Donaciones y aportes a la comunidad

La Compañía apoya constantemente las necesidades que presenten organizaciones cercanas a las instalaciones, todo esto por medio de donaciones para actividades recreativas, ceremonias, celebraciones y paseos, entre otros. En este marco, y a través de gremios, Blumar participa de programas como “Comprometidos con el Sur”, “Banco de Alimentos del Mar” y “Alimentos Biobío Solidario”.

Alimentos Biobío Solidario

Desde 2014 la Empresa realiza un aporte anual a la Corporación de Alimentos Biobío Solidario para su funcionamiento. Además, en 2021 se entregaron alrededor de 355 kilos de jurel congelado, los que fueron distribuidos a hogares y albergues de la Región del Biobío.

Entrega de 600 almuerzos con proteína marina

Blumar fue parte de una iniciativa en directo beneficio de los adultos mayores de Corral, luego de que se uniera a la Corporación Propescado, a Cocineros por Chile y al municipio de la zona a través de la entrega de 600 almuerzos solidarios con proteínas marinas. Participar en actividades que van en apoyo directo a los vecinos de la Compañía es muy importante, pues demuestra que como empresa está integrada e involucrada con las necesidades del entorno, en especial, en un tiempo tan complicado como lo ha sido la crisis sanitaria.

Donaciones para Navidad

En 2021 nuevamente se vivió una Navidad diferente. Sin embargo, no se dejó de contribuir con las distintas comunidades en las fiestas de fin de año. Se realizaron donaciones de dulces para las celebraciones navideñas de juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, parroquias, sindicatos de pescadores, agrupaciones y clubes deportivos en San Vicente, Coronel y Libertad-Gaete, pertenecientes a la Región del Biobío. También hubo aportes de dulces, alimentos y juguetes a comités de adelantos, sindicato de pescadores y agrupaciones comunitarias en Corral, Valdivia. Además, los colaboradores del área administrativa de la planta de salmones en Talcahuano entregaron juguetes a los niños del Jardín Arenal de Libertad Gaete. En Magallanes, se realizó la donación de juguetes para los pequeños de la comuna de Río Verde. Asimismo, en Punta Arenas, en conjunto con la Cámara Chilena de la Construcción, se entregaron insumos para la celebración organizada por la Unión Comunal Hernando de Magallanes.



7.4.1.7 **Iniciativas en el contexto de la pandemia**

En el contexto de la pandemia de Covid-19, la Compañía realizó diversas actividades e iniciativas para apoyar a sus comunidades cercanas y mitigar los efectos que la crisis ha tenido en sus vidas. A continuación se detallan algunas de ellas:

Aporte de cajas de alimento y colaboración para ollas comunes

Respondiendo a la solicitud de los vecinos de Punta Arenas, se entregaron 75 cajas de alimento a los vecinos de Agua Fresca y 45 a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Hernando de Magallanes. Además, al igual que en 2020, se mantuvo el aporte de canastas familiares a la comunidad del Liceo María Behety. Asimismo, se entregaron 495 kilos de salmón para la campaña “Kilos de Amor”, organizada por el Club de Leones Cruz del Sur, para la realización de ollas comunes en la capital de Magallanes.

En la comuna de Talcahuano se apoyó a las comunidades a través de aporte de víveres para afrontar la crisis sanitaria. Entre ellas estuvieron juntas de vecinos, el albergue para gente en situación de calle de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, en San Vicente, y la agrupación de cuidadores “Te Cuido”.

Comprometidos con el Sur

Durante 2021, Blumar mantuvo el vínculo con el Fondo Solidario Comprometidos por el Sur, del gremio Salmon-Chile, dando continuidad a las donaciones de insumos de protección para las comunidades en los territorios en donde existe presencia, unificando aportes desde las regiones de la Araucanía a Magallanes.

Banco de Alimentos del Mar

A través de Asipes, Blumar continuó participando de la iniciativa “Banco de Alimentos del Mar”, un proyecto social impulsado por los pescadores industriales del Biobío para ir en apoyo de adultos mayores vulnerables de las regiones del Maule, Ñuble, Biobío y Araucanía, que viven en residencias dependientes del Estado o en instituciones sin fines de lucro. El objetivo de la iniciativa fue entregar durante todo el año raciones semanales de jurel y merluza a fin de sumarlas a la dieta semanal de los adultos mayores pertenecientes a 72 albergues. El aporte de Blumar en 2021 fue de 6.300 kg de merluza y 876 cajas de jurel, equivalentes aproximadamente a 8.760 kilogramos.



7.4.2 • **Política de donaciones**

Esta Política establece los lineamientos generales en cuanto a solicitudes de aportes y donaciones, la descripción del proceso de aprobación y entrega de donaciones, especificando los perfiles que deben tener los donatarios y los límites mínimos y máximos de donaciones anuales permitidos. En dicha política se declara que la Compañía no realiza aporte a las campañas políticas ni a partidos políticos.





GESTIÓN FINANCIERA

8.1	Resumen de la gestión 2021	P.190
8.1.1	Desempeño económico	P.190

8.2	Cifras del balance y EEFF	P.191-193
------------	---------------------------	-----------

8.2.1	Resultados financieros	P.191
8.2.2	Principales indicadores de desempeño económico	P.192
8.2.3	Valor económico generado y distribuido	P.193

8.3	Índices y ratios	P.194-195
------------	------------------	-----------



RESUMEN DE LA GESTIÓN 2021

8.1

8.1.1 • Desempeño Económico

Blumar se preocupa de aportar valor a todos nuestros grupos de interés.

La actividad económica es el resultado de una integración de la sostenibilidad en la cadena de valor; esto se ve reflejado en las certificaciones de los centros, procesos y productos.

En lo que respecta a las inversiones, estas se han centrado en mantener los activos en óptimas condiciones de operación. Por otra parte, los recursos generados en el ejercicio han privilegiado la mantención de los activos, aun cuando se han financiado con apoyo de instituciones bancarias cuando el flujo del período ha sido más restringido.



CIFRAS DEL BALANCE Y EEF

8.2

8.2.1 • Resultados financieros

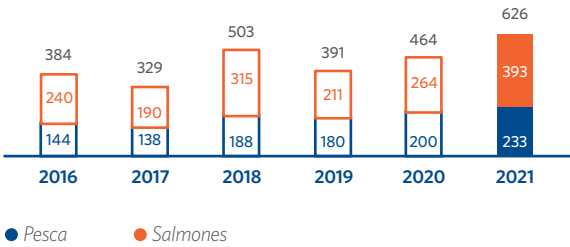
A continuación, se muestra el análisis de los Estados Financieros Consolidados de Blumar S.A. bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su

sigla en inglés) correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2021. Todas las cifras están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

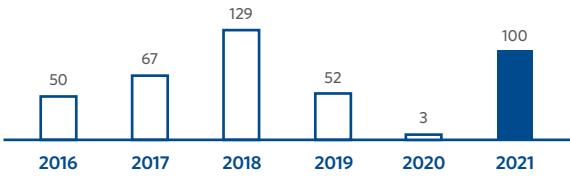
ESTADO DE RESULTADOS		2020	2021
Ingresos operacionales	MUSD	463.716	626.449
EBITDA pre ajuste fair value	MUSD	2.630	100.264
Margen EBITDA pre ajuste fair value	%	0,6%	16,0%
EBIT pre ajuste fair value	MUSD	-27.737	69.331
Margen EBIT pre ajuste fair value	%	-6,0%	11,1%
Ganancia / Pérdida neta	MUSD	-51.519	48.639
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		2020	2021
Inversión en propiedades, plantas y equipos	MUSD	49.096	41.295
BALANCE		2020	2021
Activos totales	MUSD	923.975	920.443
Deuda financiera	MUSD	320.457	304.504
Deuda financiera neta	MUSD	272.431	261.801
Patrimonio	MUSD	397.164	432.476
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS		2020	2021
Deuda financiera Neta / EBITDA LTM	veces	103,19	2,61
Deuda Financiera Neta / Patrimonio	veces	0,68	0,61
Patrimonio / Activo Total	veces	0,43	0,47
Patrimonio	MUSD	397.164	432.476

8.2.2 • Principales indicadores de desempeño económico

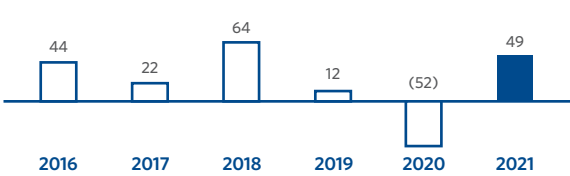
Ingresos (en MMUSD)



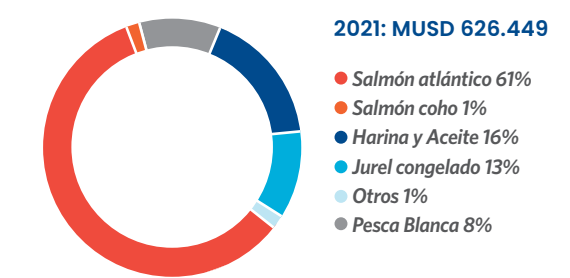
EBITDA (en MMUSD)



Utilidad neta (en MMUSD)



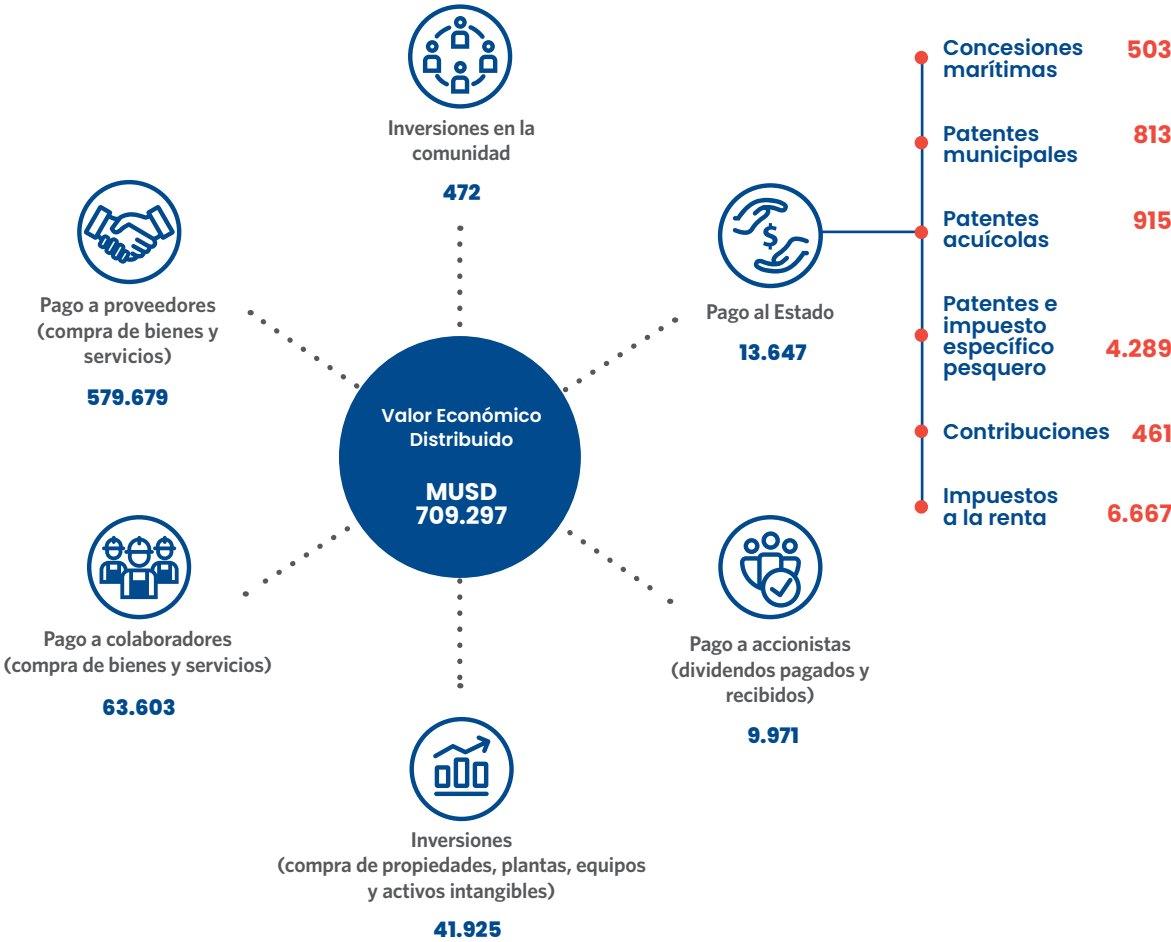
Ventas 2021



8.2.3 • Valor Económico Generado y Distribuido

El valor económico total generado por la Empresa, considerando el consolidado, fue de USD 689,809 millones, y se distribuyeron USD 709,297 millones en los distintos grupos de interés, según lo indicado en el esquema. Este indicador considera el criterio de Flujo de Caja.

En el período el valor distribuido fue mayor que el valor generado. Este resultado mejora respecto a 2020, debido a la recuperación evidenciada por el segmento acuícola a partir del segundo trimestre de 2021 ante la reactivación económica de los principales mercados de la Compañía.



Del valor económico generado en 2021:

Ingresos Acuícolas:

Ingresos Pesca:

El 63% corresponde al segmento acuícola y el 37% al segmento pesca.

Ventas de Exportación: 86%
Ventas Nacionales: 14%

Ventas de Exportación: 66%
Ventas Nacionales: 34%



ÍNDICES Y RATIOS

8.3

Análisis razonado

		2020	2021	Δ YOY	Δ YOY %
LIQUIDEZ					
Liquidez corriente	Veces	2,48	2,30	-0,19	-7%
<i>Activo corriente/Pasivo corriente</i>					
Razón ácida	Veces	1,10	0,98	-0,12	-11%
<i>Fondos disponibles/Pasivo corriente</i>					
ENDEUDAMIENTO					
Razón de endeudamiento	Veces	1,33	1,13	-0,20	-15%
<i>(Pasivo corriente + Pasivo no corriente)/Patrimonio total</i>					
Porción deuda corto plazo	%	27,99	33,18	5,18	19%
<i>Pasivo corriente/(Pasivo corriente + Pasivo no corriente)</i>					
Porción deuda largo plazo	%	72,01	66,82	-5,18	-7%
<i>Pasivo no corriente/(Pasivo corriente + Pasivo no corriente)</i>					
Cobertura gastos financieros	Veces	0,19	6,84	6,65	3558%
<i>EBITDA pre ajuste fair value/Costos financieros</i>					
Razón de endeudamiento financiero neto	Veces	0,69	0,61	-0,08	-12%
<i>Deuda financiera neta/Patrimonio total</i>					
ACTIVIDAD					
Total activos	MUSD	923.975	920.443	-3.532	0%
Inversiones	MUSD	83.113	41.295	-41.818	-50%
Enajenaciones	MUSD	58	4	-54	-93%
Rotación de inventarios	Veces	7,53	7,43	-0,10	-1%
<i>Costo de venta anualizado/inventario</i>					
Permanencia de inventarios	Días	47,80	48,44	0,64	1%
<i>Inventario/Costo de venta anualizado * 360</i>					
RENTABILIDAD					
Rentabilidad del patrimonio	%	-13,55	11,70	25,25	
<i>Utilidad neta anualizada/Patrimonio neto</i>					
ROCE	%	-3,57	9,14	12,71	
<i>EBIT LTM/Capital Utilizado (Patrimonio + Pasivos no corrientes)</i>					
Rentabilidad del activo	%	-5,56	5,32	10,88	
<i>Ganancia (pérdida) anualizada/Total activos</i>					
Rentabilidad del activo (sin fair value)	%	-3,00	7,53	10,53	
<i>EBIT LTM/Total activos</i>					
Utilidad por acción	USD/acción	-0,03184	0,03006	0,06190	
<i>Utilidad Neta/Nº acciones</i>					
Retorno dividendos	%	1,06	2,54	1,48	
<i>Dividendos pagados/Precio de mercado</i>					





09

INFORMACIÓN CORPORATIVA

9.1	Información histórica	P.198-201
9.1.1	Antecedentes legales y Constitución	P.198-200
9.1.2	Objeto social	P.201
9.2	Accionistas	P.202
9.2.1	Accionistas mayoritarios	P.202
9.2.2	Propiedad de Directores y Ejecutivos en la Compañía	P.202
9.3	Información de la acción	P.203-206

9.3.1	Características, series y preferencias	P.203
9.3.2	Precio acciones y transacciones en bolsas de valores	P.203
9.3.3	Política de dividendos	P.204
9.3.4	Información estadística respecto de los dividendos	P.204
9.3.5	Resumen de Hechos Esenciales o Relevantes	P.204-206

9.4	Remuneración del equipo ejecutivo	P.207
9.4.1	Remuneración	P.207
9.4.2	Planes de incentivo	P.207
9.5	Propiedades e instalaciones	P.208-210
9.6	Malla de propiedad	P.211
9.7	Fichas filiales	P.212-225

INFORMACIÓN HISTÓRICA

9.1

9.1.1 • Antecedentes legales y Constitución

Por escritura de 22 de abril de 1961, ante notario de Santiago señor Herman Chadwick Valdés, los señores Jorge Sarquis Nasim y sus hijos Sergio y Jorge Sarquis Menassa constituyeron la sociedad Jorge Sarquis y Cía. Ltda., inscrita a fojas 2.391 con el N° 2057 en el Registro de Comercio del año 1961, en el Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago.

El 4 de diciembre de 1981, ante notario de Santiago doña Ana María Sepúlveda Fuentes, la compañía se transformó en una sociedad anónima cerrada bajo la razón social de Pesquera Itata S.A.

El 14 de mayo de 1984, por escritura pública ante notario de Santiago señor Félix Jara Cadot, volvió a ser una sociedad de responsabilidad limitada y, como tal, operó hasta principios de 1992 como Pesquera Itata Ltda.

El 19 de mayo de 1992, ante notario de Santiago señor Félix Jara Cadot, la sociedad se modificó nuevamente, convirtiéndose en Pesquera Itata S.A. abierta, inscrita a fojas 16.691 con el N° 8.465 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago, con fecha 22 de mayo de 1992, y publicado su extracto en el Diario Oficial del 25 de mayo de 1992. Asimismo, se inscribió en la Superintendencia de Valores y Seguros el 13 de julio de 1992, según certificado de inscripción N° 0415 extendido por ese organismo. Además, está inscrita en la Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores.

Con fecha 31 de diciembre de 2001, ante notario de Santiago señor Félix Jara Cadot, se procedió por escritura pública repertorio N° 19.672 a la Declaración de Materialización de Fusión de Pesquera Itata S.A. (absorbente) con las compañías denominadas Pesquera Atacama S.A., Oceánica 1 S.A., Río Itata S.A., Inversiones Pesqueras Inverpesca S.A., Pesquera Confish S.A., Pesquera Al-Mar S.A. y Pesquera Quellón S.A. (absorbidas), todas las cuales quedaron disueltas y liquidadas a esa fecha.

Lo anterior, conforme a lo acordado en junta general extraordinaria de accionistas de Pesquera Itata S.A. celebrada el 26 de noviembre de 2001, cuya acta se redujo a escritura pública en la Notaría Jara Cadot el 12 de diciembre de 2001 y se publicó su extracto en el Diario Oficial N° 37.141 de 21 de diciembre de 2001. Se inscribió en el Registro de Comercio a fojas 32.918 N° 26.888 con fecha 19 de diciembre de 2001 y se anotó al margen de la inscripción del año 1961.

El 5 de marzo de 2002 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió el certificado N° 659 autorizando la inscripción de la emisión de acciones de pago en el Registro de Valores de \$ 14.000.000.000 divididos en 155.707.882 acciones sin valor nominal, de una única serie, destinadas al canje de las acciones de Inversiones Pesqueras Inverpesca S.A., Pesquera Confish S.A. y Pesquera Atacama S.A., en poder de accionistas distintos de la emisora. Con dicha emisión el total de títulos de la sociedad alcanzó a la suma de 610.645.234 acciones.

El 9 de mayo de 2002, ante notario de Santiago señor Félix Jara Cadot, se amplió el objeto social, incorporando los giros de compra y venta de petróleo, lubricantes, insumos y repuestos para actividad pesquera. También se elevó el número de directores de cinco a siete y se eliminó la institución de los directores suplentes, subiendo de tres a cuatro directores el quórum para las reuniones y estableciéndose un quórum del 60% de las acciones emitidas para aprobar aumentos de capital.

El 5 de noviembre de 2007 se efectuó una junta general extraordinaria de accionistas con el objeto de realizar un aumento del capital social desde \$ 45.807.589.455 dividido en 610.645.234 acciones, sin valor nominal, a un nuevo capital de \$ 63.807.589.455 dividido en 670.645.234 acciones, sin valor nominal, aumento que se pagaría dentro del plazo que vence el 30 de junio de 2008 mediante la emisión de 60.000.000 de acciones nuevas, emitidas por el Directorio para ser pagadas exclusivamente por los accionistas de la sociedad con derecho a ellas o sus cesionarios, en dinero efectivo, a

un precio base de \$ 300 por acción, quedando facultado el Directorio para colocarlas a un valor inferior en hasta un 5% o en un valor superior en hasta un 5% respecto del valor base recién señalado.

Con posterioridad, el 8 de febrero de 2008, la sociedad comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión de Directorio celebrada con fecha 7 de febrero de 2008 se acordó, en atención a la volatilidad existente en el mercado, suspender la colocación de las acciones de pago, las que habían sido inscritas en el Registro de Valores de esa Superintendencia con el N° 826 con fecha 30 de enero de 2008.

Por motivo de la adaptación de las nuevas normas contables IFRS, se realizó una junta general extraordinaria de accionistas el 31 de marzo de 2008 para proceder a la redenominación del capital social a la nueva moneda funcional a utilizarse en la contabilidad de la sociedad a partir del ejercicio del año 2008: el dólar de los Estados Unidos de América.

Conforme lo anterior, Pesquera Itata S.A. solicitó al Servicio de Impuestos Internos la autorización pertinente para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, con efecto y a partir del 1 de enero de 2008, autorización que le fue otorgada por resolución exenta N° 157 de 10 de diciembre de 2007.

Nuevamente, con el objetivo de incrementar el capital social, el 12 de septiembre de 2008 se realizó una junta general extraordinaria de accionistas donde se aprobó un aumento de capital por USD 25.015.823,86 para ser enterados mediante la emisión de 69.200.066 acciones de pago, sin valor nominal. Se acordó en la junta aumentar el capital social de USD 99.010.547,76 dividido en 610.645.234 acciones, sin valor nominal, a USD 124.026.371,62 dividido en 679.845.300 acciones, sin valor nominal.

De este aumento de capital se aprobó destinar el 10% de las acciones emitidas con cargo al mismo, esto es, un total de 6.920.006 acciones, para un plan de compensación a los trabajadores de la compañía, todo conforme lo dispuesto en el artículo 24 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas.

El plazo de suscripción de estas nuevas acciones comenzó el 10 de diciembre de 2008 y finalizó el 8 de enero de 2009. Se colocó el 99,92% de las acciones emitidas destinadas a los accionistas de la compañía, suscribiéndose un total de 62.229.498 acciones y obteniéndose una recaudación total de USD 15.841.961.

El 22 de septiembre de 2010 se efectuó la emisión de

2.187.500 acciones correspondientes al plan de compensación mencionado anteriormente, las cuales fueron suscritas y pagadas en esa fecha. Con esta emisión, el capital social quedó distribuido en 675.062.232 acciones de una misma serie y emisión.

Con fecha 6 de julio de 2011 se realizó nuevamente la emisión de 2.187.500 acciones correspondientes al plan de compensación ya señalado, las cuales fueron suscritas y pagadas en esa fecha. Con esta emisión el capital social quedó distribuido en 677.249.732 acciones de una misma serie y emisión.

El día 28 de julio de 2011, en junta general extraordinaria de accionistas de Pesquera Itata S.A. se acordó la fusión por incorporación a Pesquera Itata S.A. de la sociedad Pesquera El Golfo S.A., siendo esta última absorbida por la primera. Entre los aspectos más importantes que se trataron y aprobaron en dicha junta figuró el porcentaje de canje de acciones, acordándose que los accionistas de la compañía absorbida recibirían el 45,31% de la propiedad accionaria en la entidad fusionada y los accionistas de la compañía absorbente se quedarían con el 54,69% de la misma. El aumento de capital aprobado en virtud de la fusión fue de USD 125.595.848,58 para lo cual se acordó emitir 561.093.168 acciones, quedando finalmente el capital social en USD 241.903.755,36 dividido en 1.238.342.900 acciones. Además, en dicha junta se amplió el objeto social, incorporando a las actividades acuícolas dentro del mismo. El acta de la referida junta se redujo a escritura pública en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot con fecha 28 de julio de 2011, repertorio N° 15.109. El extracto de dicha escritura fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 45.594, N° 33.641 del año 2011, anotado al margen de la inscripción de 1961 y publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de agosto de 2011.

El día 26 de septiembre de 2011, y dentro del proceso de fusión, se realizó otra junta general extraordinaria de accionistas de Pesquera Itata S.A. en la cual se acordó cambiar el nombre de la compañía por el de Blumar S.A. El acta de dicha junta fue reducida a escritura pública con fecha 30 de septiembre del mismo año en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot. El extracto de la escritura fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 58.628, N° 43.047 del año 2011, y publicado en el Diario Oficial el 8 de octubre de 2011.

Con fecha 30 de septiembre de 2011, ante notario de Santiago señor Félix Jara Cadot, se procedió por escritura pública repertorio N° 20.996 a la Declaración de

Materialización de Fusión de Blumar S.A. (absorbente) con la sociedad Pesquera El Golfo S.A. (absorbida), la cual quedó disuelta y liquidada a esa fecha.

Con fecha 19 de octubre de 2011 se efectuó el canje de las acciones de la sociedad absorbida, Pesquera El Golfo S.A., por las acciones de Blumar S.A. que se emitieron con ocasión de la fusión con Pesquera El Golfo S.A., las cuales fueron distribuidas a los accionistas de esta última. Con esa misma fecha se suscribió por instrumento privado el pacto de accionistas por el cual los grupos Las Urbinas y Sarquis acordaron actuar en conjunto respecto de la compañía.

Con fecha 9 de diciembre de 2013 se realizó una junta general extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó aumentar el capital social de Blumar S.A. mediante:

- Capitalización de USD 16.709.143 de una parte de la cuenta patrimonial "Ganancia Acumulada", capitalización a efectuarse sin la emisión de nuevas acciones;
- Aumento del capital social en la suma de USD 30.000.000, mediante la emisión de 170.000.000 de acciones de pago nuevas, sin valor nominal.

La misma junta acordó delegar en el Directorio la fijación del precio definitivo al cual se colocarían las acciones de pago a emitirse con cargo al aumento de capital referido.

Posteriormente, con fecha 23 de diciembre de 2013 el Directorio acordó la emisión de las 170.000.000 de acciones nuevas, sin valor nominal, con cargo al aumento de capital por USD 30.000.000 acordado, para ser pagadas exclusivamente por los accionistas de la sociedad con derecho a ellas o sus cesionarios. A continuación, el Directorio en sesión de fecha 3 de marzo de 2014, fijó en \$ 105 el precio de colocación por acción, pagaderas en pesos chilenos, al contado al momento de la suscripción de las mismas, valor este que la sociedad contabilizó en dólares de los Estados Unidos de América usando para la conversión el tipo de cambio "dólar observado" vigente en el día del pago efectivo.

El plazo de suscripción de estas nuevas acciones comenzó el 26 de marzo de 2014 y finalizó el 12 de mayo del mismo año. Se colocó el 99,85% de las acciones emitidas destinadas a los accionistas de la compañía o sus cesionarios, suscribiéndose un total de 169.753.097 acciones y obteniéndose una recaudación total de USD 31.762.034,10. Conforme lo acordado por la junta extraordinaria de accionistas de fecha 9 de diciembre

de 2013, quedó sin efecto la emisión del remanente de 246.903 acciones no suscritas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas dentro de plazo o producto de fracciones de acciones producidas en el prorrateo, con lo cual el capital social quedó distribuido en 1.408.095.997 acciones de una misma y única serie.

Con fecha 18 de abril de 2019, el Grupo Las Urbinas dio aviso al Grupo Sarquis, comunicándole su intención de no renovar el pacto de accionistas de Blumar S.A. suscrito entre ellos con fecha 19 de octubre de 2011. Como consecuencia de dicho aviso de término, el pacto de accionistas de Blumar S.A. concluyó su vigencia el día 19 de octubre de 2019.

Con fecha 20 de agosto de 2020 se realizó una junta general extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó aumentar el capital social de Blumar S.A. en la suma de USD 40.000.000, mediante la emisión de 210.000.000 de acciones de pago nuevas, sin valor nominal. La misma junta acordó delegar en el Directorio la fijación del precio definitivo al cual se colocarían las acciones de pago a emitirse con cargo al aumento de capital referido.

Posteriormente, con fecha 28 de agosto de 2020 el Directorio acordó la emisión de las 210.000.000 de acciones nuevas, sin valor nominal, con cargo al aumento de capital por USD 40.000.000 acordado, para ser colocadas preferentemente entre los accionistas de la sociedad con derecho a ellas o sus cesionarios. A continuación, el Directorio en sesión de fecha 2 de noviembre de 2020, fijó en \$ 145 el precio de colocación por acción, pagaderas en pesos chilenos, al contado al momento de la suscripción de las mismas, valor este que la sociedad contabilizó en dólares de los Estados Unidos de América usando para la conversión el tipo de cambio "dólar observado" vigente en el día del pago efectivo.

El plazo de suscripción de estas nuevas acciones comenzó el 10 de noviembre de 2020 y finalizó el 9 de diciembre del mismo año. Se colocó el 99,95% de las acciones emitidas destinadas preferentemente a los accionistas de la compañía o sus cesionarios, suscribiéndose un total de 209.887.615 acciones y obteniéndose una recaudación total de USD 40.243.092,60. Conforme el procedimiento acordado por la junta extraordinaria de accionistas de fecha 20 de agosto de 2020, quedó sin efecto la emisión del remanente de 112.385 acciones no suscritas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas o producto de fracciones de acciones producidas en el prorrateo, con lo cual el capital social quedó distribuido en 1.617.983.612 acciones de una misma y única serie.

9.1.2 • Objeto social

El objeto social de la sociedad es a) la explotación de la industria pesquera y sus derivados; la extracción, pesca, caza y cultivo de toda clase de seres u organismos que tengan en el agua su medio normal de vida y la congelación, enfriado, conservación, elaboración, transformación e industrialización de esos seres y organismos; la elaboración e industrialización de pescad, mariscos, harina y aceite de pescado y sus derivados; la fabricación de conservas y de otros productos de consumo humano, animal o de aplicación industrial, cuya materia prima sea cultivada o extraída del océano, los lagos, los ríos, o de sus costas; la actividad de acuicultura en general, especialmente la crianza, producción y cultivo de salmónidos, ostiones y choritos, y de todo otro tipo de especies, seres u organismos que tengan en el agua su medio normal o más frecuente de vida y la industrialización, faenamiento, transporte y comercialización de los productos, subproductos y derivados de la actividad acuícola, todo por cuenta propia, directa o indirectamente, y también prestando

servicios a terceros en las actividades recién señaladas; la comercialización, venta y exportación de los productos, subproductos y derivados de las actividades pesquera y acuícola en general. b) la construcción y reparación de embarcaciones adecuadas para la pesca industrial y comercial y la instalación de muelles, viveros, plantas industriales y demás obras relacionadas con la industria pesquera; el aprovechamiento de la flota e instalaciones pesqueras y acuícolas propias en actividades para otras empresas. c) efectuar inversiones, sean estas en bienes muebles corporales o incorporeales, acciones en sociedades anónimas abiertas, cerradas, especiales o de otro tipo, derechos en otras sociedades, bonos, efectos de comercio y demás valores mobiliarios, como asimismo en bienes raíces urbanos o rurales; d) la prestación de servicios a terceros en materias de administración, comercialización y operación de plantas y naves pesqueras; y e) la compra venta de petróleo, lubricantes, insumos y repuestos para la actividad pesquera.



Viaje de los integrantes del Directorio de Blumar a Magallanes, Marzo 2022



ACCIONISTAS

9.2

9.2.1 • Accionistas mayoritarios

Al 31 de diciembre de 2021, los principales accionistas de la Compañía son:

ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	N° ACCIONES	%
SOCIEDAD DE INVERSIONES PETROHUE S.A.	550.035.333	34,00%
PIONERO FONDO DE INVERSION	196.659.000	12,15%
EL CONDOR COMBUSTIBLE S.A.	146.657.570	9,06%
INVERSIONES MARTE SpA	142.831.967	8,83%
BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.	141.387.465	8,74%
EMPRESAS SCN S.A.	88.350.000	5,46%
INVERSIONES BARACALDO LIMITADA	58.614.752	3,62%
NOGALEDA INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A.	55.238.229	3,41%
INVERSIONES ORONTES S.A.	45.782.846	2,83%
COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	31.648.932	1,96%
TOTAL PRINCIPALES ACCIONISTAS	1.457.206.094	90,06%
Otros	160.777.518	9,94%
TOTAL ACCIONES	1.617.983.612	100,00%

Más información respecto a la propiedad y control de la Sociedad se detalla en capítulo 3 “Gobierno Corporativo”

9.2.2 • Propiedad de Directores y Ejecutivos en la Compañía

NOMBRE	N° ACCIONES	% PROPIEDAD	TIPO DE PARTICIPACION
Sergio Rodrigo Sarquis Said	43.737.880	2,703%	INDIRECTA
Bernardita Noguera Briceño	8.469.259	0,523%	INDIRECTA
Juan José Cueto Plaza	30.579	0,002%	INDIRECTA
Juan Ignacio Vinagre Tagle	26.258.451	1,623%	INDIRECTA
Pablo Santa Cruz Negri	44.754	0,003%	INDIRECTA



INFORMACIÓN DE LA ACCIÓN

9.3

9.3.1 • Características, series y preferencias

La Compañía tiene emitidos títulos accionarios, todos de la misma serie y preferencia.

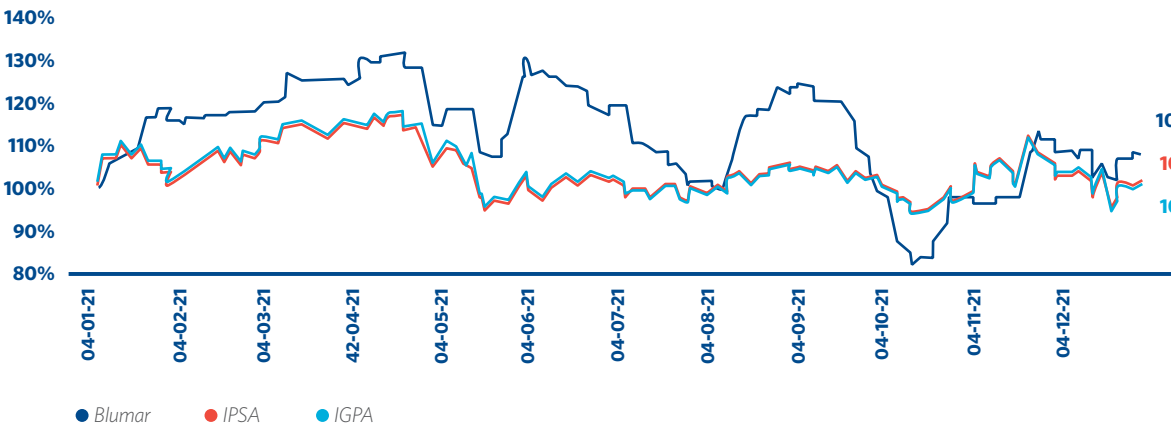
9.3.2 • Precio de las acciones y transacciones en las bolsas de valores

Blumar cotiza en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile.

A continuación, se presentan las transacciones trimestrales del año 2021:

PERIODO	UNIDADES	MONTO \$	PRECIO
1er Trimestre 2021	17.026.805	3.810.326.187	223,8
2do Trimestre 2021	7.412.650	1.767.550.055	238,5
3er Trimestre 2021	17.410.260	3.731.577.647	214,3
4to Trimestre 2021	10.844.420	2.051.836.084	189,2
TOTAL	52.694.135	11.361.289.973	215,6

Comportamiento comparado de índices bursátiles y precio de la acción de Blumar S.A.



9.3.3 • Política de dividendos

El Directorio, en su sesión N° 331 del día 22 de diciembre de 2014, procedió a modificar la política de dividendos de la compañía, la cual había sido establecida en sesión de Directorio N° 208 celebrada el 29 de enero de 2007, fijando una nueva política de dividendos para la compañía, la cual se aplica a contar del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015, cuyos términos son los siguientes:

- a) La sociedad distribuirá un dividendo anual definitivo, luego de aprobado por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto que será igual, considerando el o los dividendos provisorios que se hubieren distribuido, al 40% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo, en la fecha que la señalada junta determine.
- b) La sociedad distribuirá uno o más dividendos provisorios durante el último trimestre de cada año por un monto que determinará el Directorio considerando el resultado informado por la sociedad en la FECU al 30 de septiembre del año que corresponda.

9.3.4 • Información estadística respecto de los dividendos

Conforme las actuales normas de las Norma de Carácter General N° 30, a continuación, se detallan los dividendos a valor histórico, pagados por acción en los últimos años:

Con fecha 16 de mayo de 2017 se procedió al pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N° 41 de USD 0,00425 por acción, con cargo a las utilidades del año 2016, que corresponde a un monto total de USD 5.984.407,99. Con esa misma fecha se procedió al pago del dividendo adicional N° 42 de USD 0,01706 por acción, con cargo en parte a las utilidades del año 2016 y en parte a la cuenta “Resultados Retenidos”, que corresponde a un monto total de USD 24.022.117,71.

Con fecha 18 de diciembre de 2017 se procedió al pago del dividendo provisorio N°43 de USD 0,00454 por acción, con cargo a las utilidades del año 2017, por un monto total de USD 6.392.756.

Con fecha 9 de mayo de 2018 se procedió al pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N°44 USD 0,00378 por acción, con cargo a las utilidades del año 2017, que corresponde a un monto total de USD 5.322.602,87.

Con fecha 18 de diciembre de 2018 se procedió al pago del dividendo provisorio N°45 de USD 0,01385 por

acción, con cargo a las utilidades del año 2018, por un monto total de USD 19.502.130.

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2019, se acordó el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N° 46 de USD 0,00477 por acción, con cargo a las utilidades del año 2018, que corresponde a un monto total de USD 6.716.617,90. Dicho dividendo se pagó a contar del día 15 de mayo de 2019. Con el pago del dividendo definitivo mínimo N° 46 más el dividendo provisorio N°45, se cumplió con la política de dividendos de la compañía vigente al 31 de diciembre de 2018, por cuanto excede el mínimo obligatorio establecido en dicha política que es de 40% de las utilidades líquidas distribuibles.

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 21 de abril de 2020, se acordó el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N° 47 de USD 0,0032 por acción, con cargo a las utilidades del año 2019, que corresponde a un monto total de USD 4.505.907,19. Dicho dividendo fue propuesto por el Directorio y acordado por la referida junta ordinaria de accionistas en forma excepcional, atendidas las circunstancias de dificultad que atravesaba la Compañía, causadas en forma importante por la Pandemia de Covid-19, que afectaban a la industria y el país. Se dejó expresa constancia que el referido dividendo en ningún caso constituía una modificación a la política de dividendos vigente de la compañía, acordada en sesión de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2014.

Para el ejercicio 2020 la Compañía tuvo una pérdida líquida de USD 38.563.215,37, esto es un resultado distribuible negativo, por lo tanto, no hubo utilidad distribuible para dicho ejercicio.

Finalmente, con fecha 21 de diciembre de 2021 se procedió al pago del dividendo provisorio N°48 de USD 0,006181 por acción, con cargo a las utilidades del año 2021, por un monto total de USD 10.000.757.

9.3.5 • Resumen de Hechos Esenciales o Relevantes

Modificación Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado Financiero

Con fecha 30 de julio de 2021, y en consideración a: (i) el reemplazo de la Superintendencia de Valores y Seguros por la Comisión para el Mercado Financiero; (ii) el cambio del domicilio social; (iii) los cambios en la composición del directorio de la Compañía; y (iv)

las últimas modificaciones a la Ley sobre Sociedades Anónimas y a la Ley de Mercado de Valores contenidas en la Ley N°21.214; se acordó modificar el “Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado” (en adelante el “Manual”), procediendo a aprobar un nuevo texto refundido que contiene todas las reformas precedentemente mencionadas, texto éste que constituye el Manual completo que en la materia aplicará Blumar S.A.

Venta Participación en Frigorífico Pacífico SpA

Con fecha 23 de noviembre de 2021, Blumar S.A. e Inversiones Galletue S.A., en su carácter de únicos accionistas de Frigorífico Pacífico SpA, sociedad dedicada a la prestación de servicios de almacenaje de productos congelados en la Región del Biobío, suscribieron un contrato de compraventa de acciones, dónde se acordó la venta de la totalidad de sus respectivas participaciones en el Frigorífico a la sociedad Emergent Cold SpA, vehículo de inversión de propiedad de Emergent Cold Latam Holdings LLC.

Se hace presente que la participación accionaria que tenía Blumar S.A. en el Frigorífico correspondía al 45% del capital social de este último. Conforme a los términos y condiciones del contrato, usuales para este tipo de transacciones, el precio por la participación de la Sociedad en el Frigorífico fue pagada al contado con fecha 23 de noviembre de 2021, sin ajustes posteriores, y las acciones han sido debidamente transferidas al

Comprador, generándose una ganancia para la Compañía, después de impuestos, de USD 15.414.592,31.

Pago Dividendos

Con fecha 1 de diciembre de 2021, la sociedad comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero que en sesión de Directorio celebrada el 30 de noviembre de 2021, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de USD 0,006181 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2021.

Remuneración del Directorio y del Comité de Directores

De acuerdo con lo señalado en el artículo 33 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas, la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 2021 estableció en 125 unidades de fomento (UF) brutas por mes la remuneración de los directores de la sociedad para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2021 y el 30 de abril de 2022. En el caso de los miembros del Comité de Directores, tienen la remuneración de Director ya señalada y adicionalmente una remuneración de 40 unidades de fomento brutas por mes. La asistencia a reuniones extraordinarias no da derecho a remuneración.

Las remuneraciones brutas percibidas por los señores directores durante los ejercicios 2021 y 2020 fueron las siguientes, en valores históricos:

DIRECTORES	DIETA 2020 M\$	DIETA 2021 M\$	COMITÉ DIRECTORES 2020 M\$	COMITÉ DIRECTORES 2021 M\$
Julio Fernández Taladriz	43.062	14.663	13.780	4.692
Alberto Romero Silva	43.062	14.663		
Rodrigo Sarquis Said	43.062	44.814		
Gonzalo Sarquis Said	43.062	14.663		
Juan Pablo Santa Cruz Negri	43.062	44.814		9.648
Andrés Santa Cruz López	43.062	44.814	13.780	14.340
Alfredo Enrione Cáceres	43.062	14.663	13.780	4.692
Bernardita Noguera Briceño		30.151		
Patricio Rojas Ramos		30.151		9.648
Juan José Cueto Plaza		30.151		
Juan Ignacio Vinagre Tagle		30.151		
TOTAL	301.431	313.698	41.340	43.021

HONORARIOS FUNCIÓN DISTINTA A DIRECTOR	2020 M\$	2021 M\$
Alberto Romero Silva	43.058	14.663
Rodrigo Sarquis Said	43.062	44.814
Andrés Santa Cruz López		30.151
TOTAL	86.120	89.628

En sesión de Directorio celebrada con fecha 7 de mayo de 2021, el Directorio acordó por unanimidad encomendar a don Rodrigo Sarquis Said y a don Andrés Santa Cruz López funciones especiales distintas del cargo de Director de la Sociedad y fijarles una remuneración aparte por dichas funciones y labores, de acuerdo a lo siguiente:

- a) A don Rodrigo Sarquis Said le corresponderá representar a Blumar S.A. en la Asociación de Industriales Pesqueros A.G. (Asipes), ya sea en forma directa o a través de otra asociación gremial; y
- b) A don Andrés Santa Cruz López le corresponderá representar a Blumar S.A. y/o a la filial Salmones Blumar S.A. en la Asociación de la Industria del Salmón

de Chile A.G. (SalmonChile).

Asimismo, el Directorio acordó por unanimidad que por dichas labores y funciones los señores Rodrigo Sarquis Said y Andrés Santa Cruz López recibirán mensualmente como remuneración el equivalente a una (1) dieta adicional, esto es, la cantidad de 125 Unidades de Fomento cada uno, sin perjuicio de la que les corresponde como Directores de la Compañía.

Se deja constancia que don Alberto Romero Silva dejó de ser Director de Blumar S.A. con fecha 28 de abril de 2021, cesando en consecuencia con esa misma fecha todas sus funciones en la compañía, esto es, las de Director y aquellas distintas de cargo de Director que le habían sido encomendadas por el Directorio.



REMUNERACIÓN DEL EQUIPO EJECUTIVO

9.4.1 • Remuneración

La remuneración total percibida por la administración superior de la Compañía durante el ejercicio 2021 ascendió a MUSD 3.526.

	REMUNERACIÓN 2020 MUSD	REMUNERACIÓN 2021 MUSD
Administración Superior	3.372	3.526

9.4.2 • Planes de incentivo

Los principales ejecutivos de la Compañía, los jefes y supervisores de área cuentan con un sistema de gestión del desempeño que evalúa anualmente, como su nombre lo indica, la gestión de este grupo de trabajadores mediante una serie de objetivos individuales relacionados con parámetros operativos, comerciales, financieros y de sustentabilidad, más un objetivo grupal asociado a los resultados de la Compañía. Este sistema premia el buen desempeño de los evaluados, si corresponde, mediante una bonificación voluntaria y extra al pago de las remuneraciones de las personas involucradas.

Cabe destacar, por otro lado, que la Compañía no tiene en la actualidad planes vigentes de *stock options* para ejecutivos.

Sí los tuvo en el pasado y se terminaron de ejecutar en julio de 2011, lo que fue informado de manera completa en las memorias anuales 2010 y 2011.





PROPIEDADES E INSTALACIONES

9.5

Los activos del negocio pesca y acu cola son los que a continuaci n se describen:

A. NEGOCIO PESCA

PROPIETARIO	DIRECCI�N	COMUNA	REGI�N	DESTINO	SUPERFICIE M�	ESTADO DE SITUACI�N (USO, DE PARA, OTRO)
Pesquera Bah�a Caldera S.A.	Av.Las Industrias N� 1190	Caldera	III	Planta de Harina y Aceite	31.300	En uso
Pesquera Bah�a Caldera S.A.	Barrio Industrial - Playa Negra S/n	Caldera	III	Concesion mar�tima para descargas	30.613	En uso
Pesquera Bah�a Caldera S.A.	Muelle Fiscal - lado sur	Caldera	III	Concesion mar�tima para oficinas de bah�a	1.742	En uso
Pesquera Bah�a Caldera S.A.	Muelle Fiscal - lado norte	Caldera	III	Concesion mar�tima para embarcadero	308	En uso
Blumar S.A.	Pedro Montt/Av.La Marina	Talcahuano	VIII	Plantas de Harina, Congelado y Bodega de insumos	17.000	En Uso
Blumar S.A.	Muelle San Vicente	Talcahuano	VIII	Concesi�n mar�tima para descarga; muelle y flota		En Uso
Blumar S.A.	A. Las Golondrinas N�1488/1536	Talcahuano	VIII	Bodegas de Harina	18.555	En Uso
Blumar S.A.	Av. Carlos Prats N� 60	Coronel	VIII	Planta de Harina y Aceite (propio y concesi�n)	7.933	En Uso
Blumar S.A.	Isla Rocuant S/N	Talcahuano	VIII	Planta Congelado y Frigor�fico (propio)	14.000	En Uso
Blumar S.A.	Av. Bernardo O� Higgins N�300	Corral	XIV	Planta de Harina y Aceite (propio y concesi�n)	24.812	En Uso
Blumar S.A.	Gabriela Mistral N� 453	Chonchi	X	Planta de Salmones	12.220	De para
Blumar S.A.	Isla Rocuant S/N	Talcahuano	VIII	Planta de Harina y Aceite (propio y concesi�n)	37.604	De para

B. NEGOCIO ACU COLA

PROPIETARIO	REGI�N	DIRECCION	COMUNA	DESTINO	SUPERFICIE M�	ESTADO DE SITUACI�N (USO, DE PARA, OTRO)
Salmones Blumar S.A.	VIII	Av. Col�n N� 2400	Talcahuano	Planta de Salmones y Oficinas	18.335	En Uso
Salmones Blumar S.A.	VIII	Av. Col�n N� 2440 y N� 2480	Talcahuano	Oficinas y Bodegas	3.500	En Uso
Salmones Blumar S.A.	VIII	Hualp�n N� 45	Talcahuano	Galpones y bodegas	7.902	En Uso
Salmones Blumar S.A.	VIII	Av. Col�n N� 2274	Talcahuano	Galp�n	920	En Uso

CONCESIONES

NOMBRE CONCESI�N	REGI�N	MACROZONA	N� AGRUPACI�N DE CONCESIONES (BARRIO)	COMUNA	TIPO CONCESI�N	SUPERFICIE Ha	ESTADO SITUACI�N (USO, DE PARA, OTRO)
Victoria	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	En Operaci�n
Dring 1	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	SIn Operaci�n
Dring 2	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,05	En Operaci�n
Dring 3	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	5,95	En Operaci�n
Vicu�a 1	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin Operaci�n
Vicu�a 2	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin Operaci�n
Vicu�a 3	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,34	Sin Operaci�n
Vicu�a 4	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin Operaci�n
Chivato 1	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,73	Sin Operaci�n
Ninualac II	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,13	En Operaci�n
Ninualac I	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	11,48	En Operaci�n
Entrada Estero Largo	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,74	Sin Operaci�n
Estero Largo Caleta del Medio	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	15,17	Sin Operaci�n
Estero Largo Caleta Norte	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,12	Sin Operaci�n
Chivato 2	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	11,43	Sin Operaci�n
Williams 1	XI	6	21D	Puerto Aguirre	Agua Mar	7,93	Sin Operaci�n
Williams 2	XI	6	21D	Puerto Aguirre	Agua Mar	9,50	Sin Operaci�n
Benjamin 111	XI	6	21B	Puerto Aguirre	Agua Mar	4,92	En Operaci�n
Punta Cola	XI	Sin Macrozona	28B	Puerto Chacabuco	Agua Mar	9,26	Sin Operaci�n
Elena Norte	XI	Sin Macrozona	28A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	12,12	Sin Operaci�n
Elena Weste	XI	Sin Macrozona	28A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	11,05	Sin Operaci�n
Isquiliac	XI	7	22D	Puerto Chacabuco	Agua Mar	8,00	En Operaci�n
Tangbac	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	8,08	En Operaci�n
Caicura	X	2	2	Puerto Montt	Agua Mar	4,95	Sin Operaci�n
Midhurst	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,00	En Operaci�n
Tellez	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,04	En Operaci�n
Forsyth	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,04	En Operaci�n
Sur Este Forsyth	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,03	Sin Operaci�n
Johnson	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,03	Sin Operaci�n
Level 1	XI	6	19B	Melinka	Agua Mar	6,00	En Operaci�n
Level 2	XI	6	19B	Melinka	Agua Mar	6,02	En Operaci�n
Isla Benjamin 1	XI	6	20	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	Sin Operaci�n
Isla Benjamin 2	XI	6	20	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	Sin Operaci�n
Ester	XI	8	30A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	En Operaci�n
Orestes	XI	8	30A	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	En Operaci�n
Punta Rouse	XI	8	30B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	En Operaci�n
Punta Quintana	XI	8	30B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	Sin Operaci�n
Canalad 1	XI	8	31B	Puerto Cisnes	Agua Mar	3,00	En Operaci�n
Canalad 2	XI	8	31B	Puerto Cisnes	Agua Mar	4,50	En Operaci�n
Canal Se�oret	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	0,23	Sin Operaci�n
E Punta Vergara	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	14,00	Sin Operaci�n
W Punta Vergara	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	23,07	En Operaci�n
Mina Elena	XII	Sin Macrozona	49B	R�o Verde	Agua Mar	44,50	En Operaci�n
Bah�a Le�n	XII	Sin Macrozona	49B	R�o Verde	Agua Mar	15,00	En Operaci�n
Est. Mar�a Olvido	XII	Sin Macrozona	49B	R�o Verde	Agua Mar	77,99	En Operaci�n
Canal Bertrand	XII	Sin Macrozona	50B	R�o Verde	Agua Mar	32,95	Sin Operaci�n
Estero Riquelme	XII	Sin Macrozona	50B	R�o Verde	Agua Mar	69,00	Sin Operaci�n
Puerto Guzm�n	XII	Sin Macrozona	53	Punta Arenas	Agua Mar	8,75	Sin Operaci�n
Estero P�rez Arce	XII	Sin Macrozona	53	R�o Verde	Agua Mar	44,94	Sin Operaci�n
Estuario G�mez Carre�o	XII	Sin Macrozona	53	R�o Verde	Agua Mar	143,99	En Operaci�n
Estero Sangra	XI	Sin Macrozona	28C	Ays�n	Agua Mar	5,00	Sin Operaci�n
Concheo 1	XI	Sin Macrozona	26B	Ays�n	Agua Mar	12,00	En Operaci�n
Concheo 2	XI	Sin Macrozona	26B	Ays�n	Agua Mar	9,07	En Operaci�n
C�rdova 1	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	10,00	En Operaci�n
C�rdova 2	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	8,04	En Operaci�n

Al 31 de Diciembre del 2021, el Grupo tiene las siguientes concesiones acuícolas arrendadas:

NOMBRE CONCESIÓN	REGIÓN	MACROZONA	Nº AGRUPACIÓN DE CONCESIONES (BARRIO)	COMUNA	TIPO CONCESIÓN (AGUA MAR, AGUA DULCE)	SUPERFICIE	ESTADO SITUACIÓN (USO, DE PARA, OTRO)
Riquelme	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	68,99	En Descanso

Al 31 de Diciembre de 2021, el Grupo tiene las siguientes concesiones acuícolas tomadas en arriendo:

NOMBRE CONCESIÓN	REGIÓN	MACROZONA	Nº AGRUPACIÓN DE CONCESIONES (BARRIO)	COMUNA	TIPO CONCESIÓN (AGUA MAR, AGUA DULCE)	SUPERFICIE	ESTADO SITUACIÓN (USO, DE PARA, OTRO)
Marta	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	10	En Operación

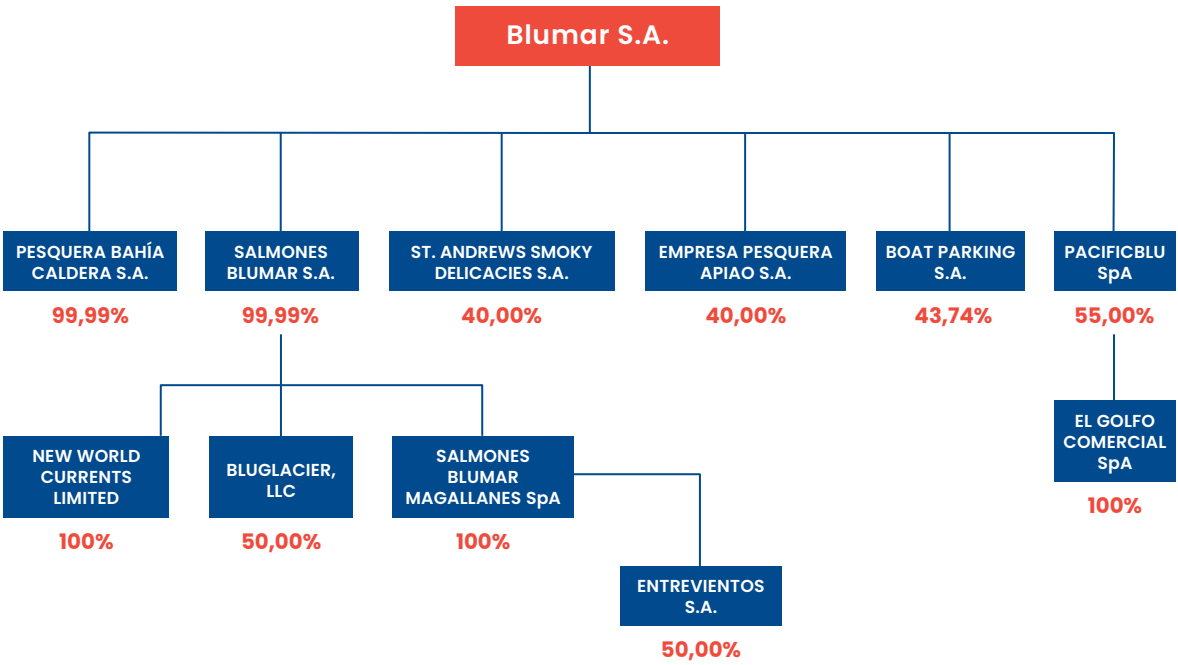
DERECHOS DE AGUA PROPIOS

NOMBRE	REGIÓN	COMUNA
Río Riesco	Aysén	Puerto Aysén
Estero Pumallín	Aysén	Puerto Aysén
Pozo Panitao	Los Lagos	Puerto Montt
Vertientes Ilque	Los Lagos	Puerto Montt
Vertientes Panitao	Los Lagos	Puerto Montt
Río Sin Nombre	Puerto Natales	Puerto Natales
Río Sin Snombre	Puerto Natales	Puerto Natales

“Sin operación”: el centro no está sometido a descanso coordinado o voluntario, ni en operación.
“En operación”: al 31 de Diciembre de 2021, el centro se encuentra en alguna etapa del proceso productivo.
“En descanso”: el centro se encuentra en descanso coordinado (obligatorio) o voluntario, autorizado por Resolución del SERNAPESCA.



A continuación, se presenta un cuadro esquemático de las relaciones de propiedad de Blumar S.A. y sus subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2021.



El total de activos individuales de Blumar es de MUSD 553.781 , por lo tanto, el porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria y asociada sobre el total de activos de Blumar S.A. es:	
▪ Pesquera Bahía Caldera S.A.:	2,43%
▪ Pacificblu SpA:	3,69%
▪ Salmenes Blumar S.A.:	34,59%
▪ St Andrews Smoky Delicacies S.A.:	1,59%
▪ Empresa Pesquera Apiao S.A.:	1,07%
▪ Boat Parking S.A.:	0,22%
Blumar no posee inversiones que representen más de un 20% del activo total y que no tengan el carácter de subsidiaria o asociada.	



FICHAS FILIALES

97

9.7.1 • Antecedentes respecto a Salmones Blumar S.A.

Razón social
Salmones Blumar S.A.

RUT
76.653.690-5

Tipo de sociedad
Anónima cerrada

Documentos constitutivos

Esta sociedad se constituye el día 29 de agosto de 2006, en la notaría de Santiago del señor Félix Jara Cadot. Con fecha 3 de octubre de 2006, Pesquera Itata S.A., ahora Blumar S.A., compra 990 acciones, que representan el 99% de las acciones emitidas por la sociedad. En ese mismo acto Pesquera Bahía Caldera S.A. compra 10 acciones, que equivalen al 1% de las acciones emitidas a esa fecha.

El día 28 de diciembre de 2006 se realiza un aumento de capital con la emisión de 5.327.000 acciones, a un precio de \$ 1.000 por acción, de manera de aumentar el capital social en \$ 5.327.000.000, con lo que este quedaría en la suma de \$ 5.328.000.000 dividido en 5.328.000 acciones. Pesquera Itata S.A. concurre al aumento, suscribiendo y pagando 1.065.380 acciones, equivalentes a \$ 1.065.380.000, por lo que el nuevo capital social pagado alcanza a la suma de \$ 1.066.380.000 al 28 de diciembre de 2006.

Con fecha 30 de octubre de 2007 el accionista Pesquera Itata S.A. suscribe 4.261.620 acciones de pago de Salmones Itata S.A. por acuerdo del Directorio del día 28 de septiembre de 2007. Las acciones recién indicadas se pagan a un valor de \$ 1.000 cada una, enterando a la caja social la suma de \$ 4.261.620.000.

El día 19 de marzo de 2008 se realiza una junta extraordinaria de accionistas y se procede al cambio de

moneda para el capital social y para llevar los registros contables de la compañía a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. De esta manera, el capital de la sociedad queda en USD 10.722.687,11 dividido en 5.328.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

Con posterioridad, en la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 30 de abril de 2008, se realiza el ajuste del valor del capital al incorporar por última vez la revalorización del capital en pesos, quedando un capital de USD 10.975.841.

Con fecha 11 de noviembre de 2008 se procede a realizar un aumento del capital social de USD 10.975.841 a USD 45.975.841, mediante la emisión de 17.500.000 acciones de pago, sin valor nominal, las cuales se colocarán a un precio mínimo que la junta fija en este acto en USD 2,00 por acción. Se emitieron y pagaron 10.000.000 de acciones de inmediato y 7.500.000 de acciones a emitirse en el plazo de tres años, en la o las fechas que el Directorio determine, quedando este facultado para colocarlas a un valor superior al ya indicado. Con este aumento el capital social alcanzó a USD 30.975.841.

El 30 de noviembre de 2011, como parte del proceso de fusión entre Pesquera Itata S.A. y Pesquera El Golfo S.A., se realizó el aporte de los activos acuícolas de esta última, que ya estaban incorporados en la matriz Blumar S.A. a esta filial. Este aporte se efectuó como un aumento de capital de USD 31 millones más la constitución de una reserva patrimonial de USD 29 adicionales, lo que suma un total aportado de USD 62 millones en esta operación. Junto con esta modificación en el capital social, se dejó sin efecto, en la parte no suscrita, el aumento de capital que se menciona anteriormente. Con esto el capital social de la compañía quedó en USD 62.164.835.

El 1 de diciembre de 2011 se realizó una junta general extraordinaria de accionistas donde se cambió el nombre a la sociedad por el de Salmones Blumar S.A.

El 30 de agosto de 2013 se aumenta el capital social en USD 130.000.000 mediante la emisión de 43.833.030 acciones de pago a un precio de USD 2,9658 por acción, quedando el capital en USD 192.164.835.

Luego el 29 de noviembre de 2013 se realizó un nuevo aumento de capital de USD 8.479.164, con el cual el nuevo capital quedó en USD 200.643.999. Este aumento se realizó mediante la emisión de 2.858.981 acciones de pago a un precio de USD 2,965799447 y se pagó de la siguiente forma:

a) Con USD 7.200.578 aportando y transfiriendo el establecimiento denominado “Planta Industrial Colón 2400”.

b) Con USD 1.278.586 aportando y transfiriendo el establecimiento denominado “Establecimiento Comercial Colón 2440”.

Por lo tanto, el nuevo capital social de la compañía quedó en USD 200.643.999, dividido en 71.673.953 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

El 28 de abril de 2015 se realizó una junta general extraordinaria de accionistas donde se acordó aumentar el número de directores de 5 a 7 Directores y establecer que los Directores no tendrán derecho a remuneración por sus funciones.

Capital suscrito y pagado
USD 200.643.999

Acciones
Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad tiene emitidas y pagadas 71.673.953 acciones, de las cuales 71.673.925 pertenecen a Blumar S.A. El capital autorizado de la sociedad está dividido en el número de acciones ya indicado, todas acciones nominativas, sin valor nominal, de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

El balance general y el estado de resultado al 31 de diciembre de 2021 de esta sociedad se presentan al final de esta Memoria 2021.

Objeto
El negocio acuícola en general, contemplando el cultivo y engorda de las distintas especies salmonídeas en las regiones X y XI del país.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial: 99,9999%.

Las relaciones comerciales habidas con la filial durante el ejercicio 2021 son el otorgamiento de préstamos, el arriendo de frigorífico, arriendo de oficinas administrativas y servicios de maquila.

Directorio

Presidente
Sr. Rodrigo Sarquis Said (1)

Directores
Sra. Bernardita Noguera Briceño (4)
Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri (4)
Sr. Gonzalo Sarquis Said
Sr. Andrés Santa Cruz López (3)
Sr. Juan José Cueto Plaza (4)
Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle (2)

Gerente general
Sr. Gerardo Balbontín Fox (5)

(1) *Presidente de Blumar S.A.*
(2) *Primer Presidente de Blumar S.A.*
(3) *Segundo Vicepresidente de Blumar S.A.*
(4) *Director de Blumar S.A.*
(5) *Gerente general de Blumar S.A.*

9.7.2 • Antecedentes respecto a Pesquera Bahía Caldera S.A.

Razón social
Pesquera Bahía Caldera S.A.

RUT
99.575.430-4

Tipo de sociedad
Anónima cerrada

Documentos constitutivos

Esta sociedad nace de la división de Sociedad de Inversiones Langeveld S.A., producida el 18 de octubre de 2004. Luego, con fecha 30 de noviembre del mismo año, Pesquera Itata S.A., ahora Blumar S.A., pasa a ser el accionista mayoritario con el 60% de su propiedad.

El día 19 de marzo de 2008 se realiza una junta extraordinaria de accionistas y se procede al cambio de moneda para el capital social y para llevar los registros contables de la compañía a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. De esta manera el capital de la sociedad queda en USD 6.069.008 dividido en 1.000.000 de acciones nominativas, sin valor nominal,

todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

Con posterioridad, en la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 29 de abril de 2008, se realiza el ajuste del valor del capital al incorporar por última vez la revalorización del capital en pesos, quedando un capital de USD 6.518.115.

El 4 de octubre de 2018 se realizó una junta general extraordinaria de accionistas donde se acordó reducir el número de directores de 3 a 5 Directores y eliminar el cargo de director suplente.

Capital suscrito y pagado
USD 6.518.115

Acciones
Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad tiene emitidas 1.000.000 de acciones, de las cuales 999.999 pertenecen a Blumar S.A.

El balance general y el estado de resultado al 31 de diciembre de 2021 de esta sociedad se presentan al final de esta Memoria 2021.

Objeto
Elaboración y comercialización de harina y de aceite de pescado.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial: 99,9999%.

Las relaciones comerciales habidas con la filial durante el ejercicio 2021 son el otorgamiento de servicios administrativos, la venta de pesca y la venta de materiales.

Directorio

Presidente
Sr. Gerardo Balbontín Fox (1)

Directores
Sr. Manuel Gallardo Araneda (2)
Sr. José Ocares Brantes (3)

Gerente general
Sr. Gerardo Balbontín Fox (1)

(1) Gerente General de Blumar S.A.
(2) Gerente de Administración y Finanzas de Blumar S.A.
(3) Gerente de Operaciones Pesca de Blumar S.A.

9.7.3 • Antecedentes respecto a El Golfo Comercial SpA

Razón social
El Golfo Comercial SpA

RUT
96.832.900-6

Tipo de sociedad
Sociedad por acciones

Documentos constitutivos
La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 30 de septiembre de 1997 en calidad de sociedad anónima.

Por acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas de El Golfo Comercial S.A. de fecha 4 de noviembre de 2016, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, la sociedad fue transformada a sociedad por acciones, pasando a denominarse El Golfo Comercial SpA.

Capital suscrito y pagado
M\$1.001.064

Acciones
Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad tiene emitidas 1.000 acciones, que pertenecen en su totalidad a Pacificblu SpA, filial 55% de propiedad de Blumar S.A.

Con fecha 5 de octubre de 2010, Pesquera El Golfo S.A., ahora Blumar S.A., concurre a un aumento de capital de la sociedad; cancela la suma de \$ 588.000.000, aumentando el valor nominal de las acciones, las que mantienen a esta fecha.

Luego de su transformación a sociedad por acciones, con fecha 16 de noviembre de 2016 Salmones Blumar S.A. vendió a Blumar S.A. 20 acciones de El Golfo Comercial SpA, con lo cual la matriz Blumar S.A. pasó a ser dueña del 100% de las acciones de la sociedad. A continuación, con fecha 27 de diciembre de 2016, Blumar S.A. aportó vía aumento de capital la totalidad de las acciones de la sociedad a la filial Pesca Fina SpA, también 100% de su propiedad. Posteriormente, con fecha 24 de noviembre de 2017, Pesca Fina SpA, en calidad de único accionista de El Golfo Comercial SpA modificó sus estatutos en el sentido de aumentar el número miembros del Directorio de 3 a 5 miembros.

Finalmente, con fecha 1 de diciembre de 2017 Pesca Fina SpA fue absorbida por Congelados Pacífico SpA, pasando el ente fusionado a denominarse Pacificblu SpA, que actualmente es la titular del 100% de las acciones de El Golfo Comercial SpA.

Objeto
Comercialización y distribución de productos alimenticios congelados.

Porcentaje de participación indirecta de la matriz en El Golfo Comercial SpA al 31 de diciembre de2021: 55%

Directorio

Directores
Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri (1)
Sr. Rodrigo Sarquis Said (2)
Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle (1)
Sr. Pedro Felipe Schlack Muñoz (3)
Sr. Mark Robert Stengel Uslar (3)

Gerente general
Sr. Marcel Moenne Muñoz (4)

(1) Director Blumar S.A.
(2) Presidente Directorio Blumar S.A.
(3) Ejecutivo no relacionado con Blumar S.A.
(4) Gerente general de Pacificblu SpA

9.7.4 • Antecedentes respecto a BluGlacier, LLC

Razón social
BluGlacier, LLC

Tipo de sociedad
Sociedad de responsabilidad limitada (Limited Liability Company – LLC)

Documentos constitutivos
Esta sociedad, antes denominada Blumar USA, LLC, fue constituida el 20 de octubre de 2011, bajo la ley de

compañías de responsabilidad limitada de Delaware. Fue autorizada para llevar a cabo negocios transaccionales por el Departamento de Estado de Florida el 9 de enero de 2012, realizando las primeras ventas en abril de ese mismo año.

Con fecha 25 de noviembre de 2016, Salmones Blumar S.A. vendió el 50% de los derechos en la sociedad a Productos del Mar Ventisqueros S.A., sociedad anónima cerrada chilena. Posteriormente, con fecha 3 de enero de 2017 la sociedad cambió su razón social, pasando a denominarse BluGlacier, LLC.

Capital suscrito y pagado
USD 100.000

Objetivo
La venta y distribución en forma exclusiva en los mercados de EE.UU. y Canadá de productos acuícolas frescos y congelados producidos por sus accionistas Salmones Blumar S.A. y Productos del Mar Ventisqueros S.A.

Las relaciones comerciales con esta coligada corresponden a la venta de productos para su posterior comercialización.

Porcentaje de participación indirecta de la matriz en BluGlacier, LLC al 31 de diciembre de 2021: 50%

Directorio

Directores
Sr. Gerardo Balbontín Fox (1)
Sr. Manuel Gallardo Araneda (2)
Sr. Daniel Montoya Stehr (2)
Sr. José Luis Vial van Wersch (3)
Sr. Domingo Calvo Muenia (3)

(1) Gerente general de Blumar S.A.
(2) Gerente de Administración y Finanzas Blumar S.A.
(3) Ejecutivo no relacionado con Blumar S.A.

Gerente general (CEO)
Sr. Sebastián Goycoolea Nagel.

BLUGLACIER LLC

A 2021	MILES DE USD
BALANCE	
Activos Corrientes	48.335
Activos No Corrientes	2.413
TOTAL ACTIVOS	50.748
Pasivos Corrientes	47.687
Pasivos no corrientes	426
TOTAL PASIVOS	48.113
Capital pagado	100
Utilidades Retenidas	2.535
TOTAL PATRIMONIO	2.635
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	50.748
RESULTADOS	
Ventas	304.744
Costos	-297.862
Margen de la explotacion	6.882
FV neto	
Gastos de administración y ventas	-5.738
Resultado de la explotación	1.144
Impuestos y otros	-881
RESULTADO DEL EJERCICIO	263
FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto originado por la operación	5.782
Flujo neto originado por el financiamiento	-3.244
Flujo neto originado por la inversión	-303
FLUJO NETO DEL EJERCICIO	2.235



9.7.5 • Antecedentes respecto a St. Andrews Smoky Delicacies S.A.

Razón social

St. Andrews Smoky Delicacies S.A.

RUT

96.783.150-6

Tipo de sociedad

Anónima cerrada

Documentos constitutivos

La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 12 de febrero de 1996 en calidad de sociedad anónima.

Mediante escritura pública de fecha 28 de enero de 2008 que corresponde a la reducción de Junta Extraordinaria de Accionistas de la misma fecha, Pesquera Itata S.A., ahora Blumar S.A., concurre a un aumento de capital de la sociedad, suscribiendo un total de 337.020 acciones y cancelando la suma equivalente en dólares de USD 2.900.000. En la misma fecha se realiza la compra de 194.658 acciones en la suma equivalente en dólares de USD 1.675.000, con lo cual pasa a tener un 50% de la propiedad de la compañía. Por escritura pública de fecha 13 de marzo de 2009 se realiza un aumento de capital con la emisión y suscripción de un total de 342.200 acciones de pago, sin valor nominal, por un valor de \$ 1.800.000.000, las que fueron pagadas por los actuales accionistas en la misma proporción que tenían. Por lo tanto, Blumar S.A. suscribió un total de 171.100 acciones, con lo que completó un total de 702.778 acciones.

Por escritura pública de fecha 13 de febrero de 2014, que corresponde a la reducción de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2013, se aumenta el capital social en M\$ 1.030.320.-, mediante la emisión de 480.540 acciones. Por lo tanto, el nuevo capital social de la compañía quedó en M\$ 8.926.659, dividido en 1.886.096 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

Por escritura pública de fecha 30 de enero de 2019, que corresponde a la reducción de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de enero del 2019, se aumenta el capital social en \$6.294.845.400.-, mediante la emisión de 471.524 acciones. Por lo tanto, el nuevo capital social de la compañía quedó en \$15.221.504.748, dividido en 2.357.620 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

Posteriormente, por escritura pública de fecha 6 de octubre de 2021, otorgada en la Notaría de don Hernán Cuadra Gazmuri se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la misma fecha, en la cual se acordó modificar la moneda de expresión del capital de la Sociedad, de pesos chilenos a dólares de los Estados Unidos de América y además la disminución de capital social, el que asciende a la suma de 23.439.160,02 dólares de los Estados Unidos de América dividido 2.357.620 acciones, todas nominativas, de igual valor, de una sola serie y sin valor nominal.

Capital suscrito y pagado

USD 23.439.160,02

Acciones

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad tiene emitidas 2.357.620 acciones, de las cuales 943.048 pertenecen a Blumar S.A.

Objeto

a) La fabricación, proceso y elaboración de todo tipo de alimentos.

B) Representar productos alimenticios de cualquier origen.

Porcentaje actual de participación de la matriz coligante en el capital de la coligada: 40%.

Las relaciones comerciales del ejercicio 2021 con la coligada son Intereses financieros por préstamos por cobrar vigentes y servicios de Tecnologías e Información.

Directorio

Presidente

Sr. José Cox Donoso (1)

Directores

Sr. Alfonso Però Costabal (1)

Sr. Rigoberto Rojo Rojas (4)

Sr. Rodrigo Sarquis Said (2)

Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri (3)

(1) Empresario y director de empresas, no relacionado con Blumar S.A.

(2) Presidente de Blumar S.A.

(3) Director de Blumar S.A.

(4) Gerente General de Orizon S.A.

ST ANDREWS SMOKY DELICACIES S.A.

A 2021	MILES DE USD
BALANCE	
Activos Corrientes	28.413
Activos No Corrientes	23.790
TOTAL ACTIVOS	52.202
Pasivos Corrientes	19.746
Pasivos no corrientes	10.481
TOTAL PASIVOS	30.227
Capital pagado	23.439
Utilidades Retenidas	-1.464
TOTAL PATRIMONIO	21.975
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	52.202
RESULTADOS	
Ventas	60.558
Costos	-48.575
Margen de la explotacion	11.983
FV neto	
Gastos de administración y ventas	-9.242
Resultado de la explotación	2.741
Impuestos y otros	-2.558
RESULTADO DEL EJERCICIO	183
FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto originado por la operación	7.663
Flujo neto originado por el financiamiento	-3.258
Flujo neto originado por la inversión	-2.790
FLUJO NETO DEL EJERCICIO	1.615



9.7.6 • Antecedentes respecto a Empresa Pesquera Apiao S.A.

Razón social

Empresa Pesquera Apiao S.A.

RUT

84.764.200-9

Tipo de sociedad

Anónima cerrada

Documentos constitutivos

La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 22 de octubre de 1976, otorgada en la Notaría de don Patricio Zaldivar Mackenna en calidad de sociedad limitada. Mediante escritura pública de fecha 22 de enero de 2004 se transformó en sociedad anónima cerrada.

Con fecha 28 de enero de 2008, Pesquera Itata S.A., ahora Blumar S.A., concurre a un aumento de capital de la sociedad, suscribiendo un total de 8.974 acciones y cancelando la suma equivalente en dólares de USD 3.800.589, con lo cual pasa a tener un 50% de la propiedad de la compañía. Por escritura pública de fecha 13 de febrero de 2014, que corresponde a la reducción de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2013 se aumenta el capital social en M\$ 1.030.320.-, mediante la emisión de 5.766 acciones.

Posteriormente, por escritura pública de fecha 30 de enero de 2019, otorgada en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, se aumentó el capital de la Sociedad, mediante la emisión de 5.930 acciones, quedando en la suma de \$12.136.499.679, dividido en 29.650 acciones, todas nominativas, de igual valor, de una sola serie y sin valor nominal. Las acciones que fueron emitidas en virtud de dicho aumento de capital fueron totalmente suscritas por Orizon S.A., pasando este último a ser el nuevo accionista de la Sociedad. Por lo tanto, el nuevo capital social de la compañía asciende a \$12.136.499.679, dividido en 29.650 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

Capital suscrito y pagado

\$12.136.499.679,

Acciones

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad tiene emitidas 29.650 acciones, de las cuales 11.860 pertenecen a Blumar S.A.

Objeto

a) La extracción, pesca o caza de seres u organismos que tengan en el agua su medio normal de vida.

b)

La congelación, conservación, elaboración y transformación de los mismos.

Porcentaje actual de participación de la matriz coligante en el capital de la coligada: 40%.

Las relaciones comerciales del ejercicio 2021 con la coligada son Intereses financieros por préstamos por cobrar vigentes.

Directorio

Corresponde al mismo de St. Andrews Smoky Delicacies S.A.

EMPRESA PESQUERA APIAO S.A.

A 2021	MILES DE PESOS
BALANCE	
Activos Corrientes	13.313.684
Activos No Corrientes	13.049.657
TOTAL ACTIVOS	26.363.341
Pasivos Corrientes	11.754.845
Pasivos no corrientes	2.130.957
TOTAL PASIVOS	13.885.802
Capital pagado	11.675.181
Utilidades Retenidas	802.358
TOTAL PATRIMONIO	12.477.539
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	26.363.341
RESULTADOS	
Ventas	11.020.773
Costos	-8.658.339
Margen de la explotacion	2.362.434
FV neto	
Gastos de administración y ventas	-352.159
Resultado de la explotación	2.010.275
Impuestos y otros	257.189
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.267.464
FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto originado por la operación	-1.037.484
Flujo neto originado por el financiamiento	2.710.158
Flujo neto originado por la inversión	-1.652.384
FLUJO NETO DEL EJERCICIO	20.290

9.7.7 • Antecedentes respecto a Boat Parking S.A.

Razón social

Boat Parking S.A.

RUT

96.953.090-2

Tipo de sociedad

Anónima cerrada

Documentos constitutivos

Se constituyó por escritura pública de fecha 3 de abril de 2001 ante notario de Santiago señor Félix Jara Cadot. Se inscribió en extracto a fojas 109 N° 78 en el Registro de Comercio de Valdivia el 19 de abril de 2001.

Capital suscrito y pagado

M\$ 1.477.690

Acciones

Al 31 de diciembre de 2020 la sociedad tiene emitidas 581.320 acciones, de las cuales 254.245 pertenecen a Blumar S.A.

El balance general al 31 de diciembre de 2020 de esta sociedad proporciona la siguiente información auditada:

Objeto

a) Arriendo a terceros de sitios o espacios equipados y acondicionados para el estacionamiento en tierra de naves de toda clase y la prestación de servicios relacionados con el traslado y estacionamiento en tierra de las naves señaladas.

b) Prestación de servicios para el varado, desvarado, carena, limpieza en general, desgaseado de estanques y mantención de naves de toda clase.

Porcentaje actual de participación de la matriz coligante en el capital de la coligada: 43,74%.

Las relaciones comerciales habidas con la coligada durante el ejercicio 2020 corresponden al arriendo de sitios para bases estacionadas en tierra.

Directorio

Presidente

Sr. Fernando Ayala B. (2)

Directores

Sr. José Ocares B. (1)

Sr. Alejandro Florás G. (3)

Gerente General

Sr. Eric Peters Olhagaray

(1) Gerente de Operaciones de Blumar S.A.
(2) Gerente de Operaciones de Orizon S.A., sociedad no relacionada con Blumar S.A.
(3) Gerente de Camanchaca Pesca Sur S.A., sociedad no relacionada con Blumar S.A.

BOAT PARKING S.A.

A 2021	MILES DE PESOS
BALANCE	
Activos Corrientes	323.943
Activos No Corrientes	2.266.366
TOTAL ACTIVOS	2.590.309
Pasivos Corrientes	12.364
Pasivos no corrientes	191.082
TOTAL PASIVOS	203.446
Capital pagado	1.377.690
Utilidades Retenidas	1.009.173
TOTAL PATRIMONIO	2.386.863
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.590.309
RESULTADOS	
Ventas	428.832
Costos	-237.052
Margen de la explotacion	191.780
FV neto	
Gastos de administración y ventas	-119.835
Resultado de la explotación	71.945
Impuestos y otros	17.388
RESULTADO DEL EJERCICIO	89.333
FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto originado por la operación	
Flujo neto originado por el financiamiento	
Flujo neto originado por la inversión	
FLUJO NETO DEL EJERCICIO	

9.7.8 • Antecedentes respecto a Salmones Blumar Magallanes SpA

Razón social

Salmones Blumar Magallanes SpA (antes BluRiver SpA)

RUT

76.794.340-7

Tipo de sociedad

Sociedad por acciones

Documentos constitutivos

La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 11 de abril de 2006 como sociedad anónima cerrada, entonces denominada “Riverfish S.A.”, que luego de una transformación a sociedad por acciones pasó a denominarse “Acuícola Riverfish SpA”. Por escritura de fecha 23 de octubre de 2017, Salmones Blumar S.A., en calidad de único accionista de Acuícola Riverfish SpA, cambió su razón social por “BluRiver SpA”.

Asimismo, por escritura de fecha 24 de diciembre de 2019, Salmones Blumar S.A., s en su carácter de único accionista titular del 100% de las acciones emitidas por BluRiver SpA, aumentó el capital social de \$1.888.324.895, dividido en 1.888.324.895 acciones, sin valor nominal, a \$118.800.174.895, dividido en 13.579.509.895 acciones, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

Finalmente, por escritura de fecha 20 de abril de 2021, Salmones Blumar S.A., en calidad de único accionista de BluRiver SpA, cambió su razón social por “Salmones Blumar Magallanes SpA”.

Capital suscrito y pagado

MUSD 157.805.

Objeto

a) La compra, venta, permuta, arrendamiento y enajenación, de toda clase de bienes raíces o muebles, concesiones de acuicultura, autorizaciones de pesca y acuicultura, derechos y otros bienes similares;

b) La realización de todo tipo de actividades, negocios fabriles, exportaciones, importaciones, comercio y distribución en general;

c) La realización de todo tipo de actividades pesqueras y/o de acuicultura, turísticas, agrícolas y mineras, sea por cuenta propia o de terceros;

d) La prestación de servicios de todo tipo, por

cuenta propia, ajena o de terceros y asesorías en general, incluyendo entre otras, las relacionadas con la pesca y la acuicultura;

e) La compra, venta, crianza, cultivo, engorda, importación exportación, producción, desarrollo, elaboración, procesamiento, congelación, comercialización y distribución, por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, de todo tipo de seres u organismos que tengan, en el agua, su medio normal de vida, sea en el ámbito marítimo, lacustre, de represas o fluvial, prestar servicios de comercialización a las producciones de terceros;

f) La producción de insumos para la producción de las mencionadas especies y todos los negocios que directa o indirectamente se relacionan con ella.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial: 99,9999%, indirectamente a través de Salmones Blumar S.A.

El balance general al 31 de diciembre de 2021 de Salmones Blumar Magallanes SpA proporciona la siguiente información auditada:

Administradores

Sr. Gerardo Balbontín Fox (1)

Sr. Pedro Pablo Laporte Miguel (2)

Gerente General

Sr. Gerardo Balbontín Fox (1)

(1) Gerente general de Blumar S.A.

(2) Gerente de Farming de Salmones Blumar S.A.



SALMONES BLUMAR MAGALLANES SPA

A 2021 MILES DE USD

BALANCE	
Activos Corrientes	103.533
Activos No Corrientes	118.075

TOTAL ACTIVOS	221.608
----------------------	----------------

Pasivos Corrientes	71.351
Pasivos no corrientes	10.777

TOTAL PASIVOS	82.128
----------------------	---------------

Capital pagado	157.805
Utilidades Retenidas	-18.325

TOTAL PATRIMONIO	139.480
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	221.608

RESULTADOS	
Ventas	154.950
Costos	-139.868
Margen de la explotacion	15.082
FV neto	6.607
Gastos de administración y ventas	-8.962
Resultado de la explotación	12.727
Impuestos y otros	-4.516

RESULTADO DEL EJERCICIO	8.211
--------------------------------	--------------

FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto originado por la operación	10.068
Flujo neto originado por el financiamiento	13.150
Flujo neto originado por la inversión	-18.190

FLUJO NETO DEL EJERCICIO	5.028
---------------------------------	--------------

9.7.9 • Antecedentes respecto a Entrevientos S.A.

Razón social

ENTREVIENTOS S.A.

RUT

96.569.600-8

Tipo de sociedad

Anónima cerrada

Documentos constitutivos

La sociedad se constituyó bajo la razón social de Camerón S.A. por escritura pública de fecha 5 de diciembre de 1989 como sociedad anónima cerrada.

Con fecha 19 de julio de 2018, en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó aumentar el capital de la sociedad, con la emisión de 236 nuevas acciones, dicho aumento fue suscrito íntegramente por Salmones Blumar S.A., aportando 2 concesiones acuícolas.

Posteriormente, con fecha 9 de octubre de 2019, en Junta Extraordinaria de Accionistas se cambió el nombre de la sociedad a Entrevientos S.A. y se modificaron los estatutos en diversas materias, acordándose un nuevo texto refundido de los mismos.

Capital suscrito y pagado

MUSD 33.837.

Objeto

a) El procesamiento, transformación, empaque y/o elaboración en todas sus formas y técnicas de todo tipo de especies hidrobiológicas que tengan en el agua su medio natural de vida, en especial en los procesos de fresco, congelado, conservas, salado y ahumado, por cuenta propia o de terceros, incluidos los servicios de laboratorio; y

b) La compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación, ya sea en estado natural o en cualquier otro estado de elaboración; todo lo anterior en el país o en el extranjero, al por mayor o al detalle, y por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de especies hidrobiológicas que tengan en el agua su medio natural de vida. En general, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos necesarios o conducentes para el cumplimiento de los objetos específicos anteriores.

Con fecha 8 de octubre de 2019, Multiexport Patagonia S.A. ingresó a la propiedad de la sociedad, adquiriendo de Blumar S.A. y BluRiver SpA el 50% de las acciones de Entrevientos S.A.

Porcentaje actual de participación de la matriz coligante en el capital de la coligada: 50% indirecta a través de Salmones Blumar Magallanes SpA.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Entrevientos S.A., celebrada el 7 de diciembre de 2020, se modificaron los estatutos de la sociedad. Se acordó aumentar el capital a la suma de MUSD 33.837.

Directores titulares

- Sr. José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (3)
- Sr. Andrés Lyon Labbé (3)
- Sr. Cristián Swett Pla (3)
- Sr. Rodrigo Sarquis Said (1)
- Sr. Gerardo Balbontín Fox (2)
- Sra. Fernanda Taboada (4)

- (1) Presidente de Blumar S.A.
- (2) Gerente General de Blumar S.A.
- (3) Ejecutivo no relacionado con Blumar S.A.
- (4) Gerente de procesamiento Salmones Blumar S.A.

El balance general al 31 de diciembre de 2021 de Entrevientos S.A. proporciona la siguiente información auditada:



ENTREVIENTOS

A 2021	MILES DE USD
BALANCE	
Activos Corrientes	9.155
Activos No Corrientes	64.449
TOTAL ACTIVOS	73.604
Pasivos Corrientes	6.039
Pasivos no corrientes	42.651
TOTAL PASIVOS	48.690
Capital pagado	33.836
Utilidades Retenidas	-8.922
TOTAL PATRIMONIO	24.914
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	73.604
RESULTADOS	
Ventas	23.697
Costos	-24.349
Margen de la explotacion	-652
FV neto	
Gastos de administración y ventas	-2.862
Resultado de la explotación	-3.514
Impuestos y otros	64
RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.450
FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto origionado por la operación	-2.612
Flujo neto origionado por el financiamiento	8.491
Flujo neto origionado por la inversión	-5.123
FLUJO NETO DEL EJERCICIO	755

9.7.10 • Antecedentes respecto a Pacificblu SpA

Razón social
Pacifcblu SpA

RUT
76.299.375-9

Tipo de sociedad
Sociedad por acciones

Documentos constitutivos
La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2013 como sociedad anónima cerrada, entonces denominada “Congelados Pacífico S.A.”. La actual compañía nace de la fusión entre Pesca Fina SpA, filial de Blumar S.A., y Pacifcblu SpA, antes denominada Congelados Pacífico SpA, con efecto a contar del 1 de diciembre de 2017, siendo esta última la absorbente y continuadora legal de la primera para todos los efectos.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2018, cuya acta se redujo a escritura pública en la Notaría de Talcahuano de don Juan Roberto Arias Garrido con fecha 4 de mayo de 2018, se acordó, entre otras materias, disminuir el capital autorizado, suscrito y pagado de la sociedad, de USD 27.497.946,6 a USD 19.590.215,71, sin modificar el número ni características de las acciones en que se dividía el capital social, mediante la absorción de las pérdidas acumuladas de la compañía.

Capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021
USD 19.590.215,71

Objeto
a) La extracción, pesca o caza de recursos pelágicos y demersales; la conservación, congelación, elaboración y transformación de estos seres u organismos, el transporte, cabotaje, distribución y comercio de los mismos, la construcción o reparación de embarcaciones de los mismos, la construcción o reparación de embarcaciones adecuadas para la pesca o caza industrial o comercial, así como de equipos, accesorios o elementos destinados a su propio consumo en el desempeño de sus actividades y a cualquier otra operación que diga relación con la industria pesquera pelágica o demersal

y sus actividades anexas o complementarias.

b) Efectuar toda clase de inversiones, la administración, arrendamiento, usufructo o disposición de estas inversiones, pudiendo estas inversiones recaer sobre cualquier tipo de bienes corporales e incorporeales, muebles o inmuebles; y participar en todo tipo de proyectos de inversión, sociedades, comunidades o asociaciones, así como la ejecución de actividades de pesca industrial en general, el procesamiento industrial de estos productos , la venta al por menor o al detalle de productos provenientes del mar, en estado natural, procesados y congelados, así como la comercialización y venta al por menor y al detalle de otros tipos de alimentos.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial: 55%.

Acciones
Al 31 de diciembre de -2021 la sociedad tiene emitidas 106.791.304.308 acciones, de las cuales 58.733.690.252 acciones pertenecen a Blumar S.A. (55%).

Las relaciones comerciales del ejercicio 2021 de la filial con la matriz son ventas de productos, servicios tecnológicos e insumos de producción.

Directorio

Presidente
Sr. Rodrigo Sarquis Said (1)

Directores
Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri (2)
Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle (2)
Sr. Pedro Felipe Schlack Muñoz (3)
Sr. Mark Robert Stengel Uslar (3)

- (1) Presidente directorio Blumar S.A.
- (2) Director Blumar S.A.
- (4) Ejecutivo no relacionado con Blumar S.A.

Gerente general
Sr. Marcel Moenne Muñoz

El balance general al 31 de diciembre de 2021 de Pacifcblu SpA proporciona la siguiente información auditada:

9.7.11 • Antecedentes respecto de Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Limitada

Razón social
Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Limitada

RUT
79.845.260-6

Tipo de sociedad
De responsabilidad limitada

Documentos constitutivos
La sociedad se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Concepción de don Jorge Cristoph Stange con fecha 5 de septiembre de 1988, cuyo extracto se inscribió a fojas 148 vta. N° 130 en el Registro de Comercio de Talcahuano del año 1988.

Capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021
\$5.000.000

Objeto
La obtención de rentas y utilidades en negocios de toda índole sobre bienes raíces y, en general, todo aquello que se relacione directa o indirectamente con lo anterior.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la coligada: 20% de los derechos sociales.

Directorio

Presidente
Gonzalo Fernández García (1)

Directores
Jan Stengel Meierdirks (1)
Patricio Viguera Aguilera (1)
José Orlando Ocares Brantes (2)
Renato Maya Gac (1)

Gerente General
Carlos Manoli Nazal (1)

(1) Gerente de empresas, no relacionado con Blumar S.A.
(2) Gerente de Operaciones Pesca de Blumar S.A.

Las relaciones comerciales con la coligada durante al ejercicio 2021 corresponden a arriendo de terrenos.

El balance general al 31 de diciembre de 2021 de Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Limitada proporciona la siguiente información auditada:

CABILANTAGO	
A 2021	MILES DE US\$
BALANCE	
Activos Corrientes	91.800
Activos No Corrientes	3.910.674
TOTAL ACTIVOS	4.002.474
Pasivos Corrientes	46.751
Pasivos no corrientes	3.750.471
TOTAL PASIVOS	3.797.222
Capital pagado	5.000
Utilidades Retenidas	200.252
TOTAL PATRIMONIO	205.252
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	4.002.474
RESULTADOS	
Ventas	315.870
Costos	-173.710
Margen de la explotacion	142.160
FV neto	
Gastos de administración y ventas	-62.795
Resultado de la explotación	79.365
Impuestos y otros	-22.149
RESULTADO DEL EJERCICIO	57.216
FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto originado por la operación	-
Flujo neto originado por el financiamiento	-
Flujo neto originado por la inversión	-
FLUJO NETO DEL EJERCICIO	-

9.7.12 • Antecedentes respecto a New World Currents Limited (NWC)

Razón social
New World Currents Limited

Tipo de sociedad
Sociedad privada de responsabilidad limitada (limited liability private company)

Documentos constitutivos
Esta sociedad fue constituida el 10 de abril de 2014, bajo las leyes de Hong Kong y se encuentra registrada en dicha jurisdicción bajo el número 2086913.

Capital suscrito y pagado
HKD 10.000 (Dólares de Hong Kong)

Objetivo
El objeto de NWC consiste en participar en la distribución

y comercialización de Salmón Atlántico en el mercado de China y de Hong Kong y, en general, prestar el servicio de broker de este producto en ambas jurisdicciones

Porcentaje de participación indirecta de la matriz en New World Currents Limited al 31 de diciembre de 2021: 100%

Directorio
Presidente
Sr. Daniel Montoya

Gerente general (CEO)
Sr. Nicolas Terrazas





PRINCIPALES MÉTRICAS

10.1 Producto

 P.228

10.2 Ambientales

 P.229

10.3 Sociales

 P.234-243



PRODUCTO

10.1



AMBIENTALES

10.2

MATERIA PRIMA 2021				
MATERIA PRIMA (TON)	JUREL	SARDINA	SUBPRODUCTO	SALMÓN
Blumar Seafoods	122.687	214.220	7.992	33.935

PRODUCCIÓN 2021				
PRODUCCIÓN (TON)	HARINA	ACEITE	JUREL CONGELADO	SALMÓN CONGELADO
Blumar Seafoods	47.916	14.207	82.614	20.367

COSECHA Y CENTROS DE CULTIVO EN UTILIZACIÓN 2021				
SECTOR SALMONES	TONELADA WFE SALMÓN SALAR	TONELADA WFE SALMÓN COHO	TONELADA WFE SALMÓN SALAR Y COHO	CENTROS DE CULTIVO EN UTILIZACIÓN 2021*
Farming	66.796	2.950	69.746	31

*Se excluye soberanía

CERTIFICACIONES BLUMAR SEAFOODS 2021				
CERTIFICACIONES SALMONES 2021		CERTIFICACIONES PESCA 2021		
CERTIFICACIONES	% PRODUCCIÓN CERTIFICADA	CERTIFICACIONES	% HARINA DE PESCADO CERTIFICADA	% ACEITE DE PESCADO CERTIFICADO
HACCP	100%	HACCP	93%	91%
BAP	95%	MarinTrust	61%	78%
BRC	95%	Halal	63%	78%
IFS	91%			
KOSHER	91%			
HALAL	47%			
ASC	75%			

EMISIONES

HUELLA DE CARBONO			
SECTOR PESCA	TON CO ₂ eq 2019	TON CO ₂ eq 2020	TON CO ₂ eq 2021
Alcance 1	32.854	34.114	38.908
Alcance 2	7.167	8.842	3.901
Alcance 3	22.374	23.495	23.679
TOTAL SECTOR PESCA	62.395	66.452	66.488

SECTOR SALMONES	TON CO ₂ eq 2019	TON CO ₂ eq 2020	TON CO ₂ eq 2021
Alcance 1	415	28.008	29.905
Alcance 2	1.925	4.027	1.109
Alcance 3	4.647	135.589	111.727
TOTAL SECTOR SALMONES	6.987	167.624	142.741

BLUMAR SEAFOODS	TON CO ₂ eq 2019	TON CO ₂ eq 2020	TON CO ₂ eq 2021
Alcance 1	33.269	62.122	68.812
Alcance 2	9.092	12.869	5.011
Alcance 3	27.021	159.084	135.405
TOTAL BLUMAR SEAFOODS	69.382	234.076	209.229

CONSUMO ENERGÉTICO

CONSUMO ENERGÉTICO POR TIPO DE FUENTE							
AÑO	2019		2020		2021		
SECTOR PESCA	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	TOTAL 2021
Petroleo (Ton)	0	6.148	0	4.936	0	8.147	8.147
Diesel (Ton)	0	628	0	363	3.161	262	3.423
MDO (Ton)	0	0	0	0	0	707	707
GN (Ton)	0	1.278	0	2.420	0	280	280
Gas Licuado (m3)	0	38	0	47	0	0	-
Electricidad (kWh)	2.783.864	17.850.811	2.946.090	23.063.104	2.468.928	26.088.701	28.557.629
AÑO	2019		2020		2021		
SECTOR SALMONES	PLANTA DE PROCESO	FARMING	PLANTA DE PROCESO	FARMING	PLANTA DE PROCESO	FARMING	TOTAL 2021
Petroleo (Ton)	0	620	0	1.100	0	0	-
Bencina (Ton)	0	15,5	0	107	0	181	181
Diesel (Ton)	108	3.181	48	3.469	38	10.346	10.384
GN (Ton)	0	0,0048	0	13	0	0	-
Gas Licuado (m3)	0	15,7	154	21	173	35	208
Electricidad (kWh)	4.746.442	280	10.438.722	304	9.827.879	193.866	10.021.745

CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL							
AÑO	2019		2020		2021		
SECTOR PESCA	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	TOTAL 2021
Combustibles (MWh)	0	103.489	0	110.233	40.004	116.071	156.075
Electricidad (MWh)	2.784	17.851	2.946	23.063	2.469	26.089	28.558
Consumo Energético (GJ)	10.022	436.822	10.606	479.864	152.902	511.775	664.677
Intensidad Energetica (GJ / ton producto)	0	3,96	0,00	3,97	1,06	3,53	4,59
AÑO	2019		2020		2021		
SECTOR SALMONES	PLANTA DE PROCESO	FARMING	PLANTA DE PROCESO	FARMING	PLANTA DE PROCESO	FARMING	TOTAL 2021
Combustibles (MWh)	1.372	47.816	21.831	61.710	24.313	138.075	162.388
Electricidad (MWh)	4.746	0	10.439	0	9.828	194	10.022
Consumo Energético (GJ)	22.026	172.138	116.172	222.157	122.906	497.766	620.672
Intensidad Energetica (GJ / ton materia prima)	0,85	6,64	1,78	3,40	2,06	8,36	10,42

GESTIÓN DE RESIDUOS

GESTIÓN DE RESIDUOS							
AÑO	2019		2020		2021		
SECTOR PESCA	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	TOTAL 2021
Residuos Industriales y Domiciliarios (Ton)	56,2	465,4	53,10	373,00	39,07	295,72	334,79
Residuos Peligrosos (Ton)	63,3	51,4	40,80	26,50	39,00	24,85	63,85
AÑO	2019		2020		2021		
SECTOR SALMONES	PLANTA DE PROCESO	FARMING	PLANTA DE PROCESO	FARMING	PLANTA DE PROCESO	FARMING	TOTAL 2021
Residuos Industriales y Domiciliarios (Ton)	339,3	342,4	433,26	564,10	300,39	1.518,07	1.818,46
Residuos Peligrosos (Ton)	4,9	3,6,2	1,10	38,76	1,36	64,98	66,34



RECICLAJE							
AÑO	2019		2020		2021		
SECTOR PESCA	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	TOTAL 2021
Reciclaje Papel y Cartón (Ton)	0	22,5	0,00	54,94	0,00	46,08	46,08
Reciclaje Plástico (Ton)	0	28,8	19,40	46,10	22,60	76,73	99,33
Reciclaje Metales (Ton)	0	180,4	58,01	40,25	45,49	87,01	132,50
Total Residuos Reciclados (Ton)	0	231,7	77,40	141,30	68,09	209,82	277,91
Porcentaje de Reciclaje	0%	33,0%	59,0%	27,0%	64,0%	42,0%	45,4%

AÑO	2019		2020		2021		
SECTOR SALMONES	PLANTA DE PROCESO	FARMING	PLANTA DE PROCESO	FARMING	PLANTA DE PROCESO	FARMING	TOTAL 2021
Reciclaje Papel y Cartón (Ton)	172	0	46,15	0,10	38,93	11,57	50,50
Reciclaje Plástico (Ton)	180,7	0	136,37	155,78	127,15	228,92	356,07
Reciclaje Metales (Ton)	0,7	337	147,99	314,88	17,14	143,08	160,22
Ensilaje (Ton)	-	-	-	-	-	2.440,87	2.440,87
Total Residuos Reciclados (Ton)	353,4	337,00	330,51	470,76	183,22	2.824,44	3.007,66
Porcentaje de Reciclaje	51,0%	50,0%	43,3%	45,0%	37,9%	65,0%	62,3%

GESTIÓN DEL AGUA

CONSUMO Y GESTIÓN DE AGUA							
AÑO	2019		2020		2021		
SECTOR PESCA	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	TOTAL 2021
Consumo Agua mar (m³)	0	342.263	0	372.592	0	457.638	457.638
Consumo Agua potable (m³)	11.167	182.747	9.261	158.953	7.543	185.919	193.462
Consumo total de agua (m³)	11.167	525.010	9.261	531.545	7.543	643.557	651.100
Intensidad Agua (m3/ton producto)	0,10	4,10	0,08	3,84	0,05	4,45	4,50
Efluentes (m³)	0	372.051	0	395.087	0	480.725	480.725

AÑO	2019		2020		2021		
SECTOR SALMONES	PLANTA DE PROCESO	FARMING	PLANTA DE PROCESO	FARMING	PLANTA DE PROCESO	FARMING	TOTAL 2021
Consumo Agua mar (m³)	0	2.747	0	4.539	0	9.631	9.631
Consumo Agua potable (m³)	234.725	229	326.782	242	314.903	154	315.057
Consumo total de agua (m³)	234.725	2.976	326.782	4.781	314.903	9.785	324.688
Intensidad Agua (m3/ton producto)	14,54	0,18	6,80	0,10	8,14	0,25	8,39
Efluentes (m³)	270.561	785	376.865	1.362	192.212	11.693	203.905

FISCALIZACIONES

FISCALIZACIONES Y MULTAS			
SECTOR PESCA	2019	2020	2021
Nº de fiscalizaciones	162	438	325
Nº de multas	0	0	0

SECTOR SALMONES	2019	2020	2021
Nº de fiscalizaciones	116	128	130
Nº de multas	0	0	0

PAGO DE MULTAS

PAGO DE MULTAS AMBIENTALES BLUMAR SEAFOODS			
AÑO	2019	2020	2021
Multas ambientales pagadas	0	3	4
Monto USD	0	4.888	2.118





DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

NÚMERO DE PERSONAS POR SEXO 2021		NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD EN EL CARGO 2021	
Mujeres	1	MENOS DE 3 AÑOS	4
Hombres	6	Mujeres	1
		Hombres	3
TOTAL	7	ENTRE 3 Y 6 AÑOS	-
		Mujeres	-
		Hombres	-
		MÁS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS	1
		Mujeres	-
		Hombres	1
		ENTRE 9 Y 12 AÑOS	2
		Mujeres	-
		Hombres	2
		MÁS DE 12 AÑOS	-
		Mujeres	-
		Hombres	-
TOTAL	7	TOTAL	7

NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD 2021	
CHILENA	7
Mujeres	1
Hombres	6
EXTRANJERA	-
Mujeres	-
Hombres	-
TOTAL	7

DIVERSIDAD EN LAS GERENCIAS

NÚMERO DE PERSONAS POR SEXO 2021		NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD EN EL CARGO 2021	
Mujeres	1	ENTRE 3 Y 6 AÑOS	1
Hombres	8	Mujeres	-
		Hombres	1
TOTAL	9	MÁS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS	1
		Mujeres	1
		Hombres	-
		ENTRE 9 Y 12 AÑOS	1
		Mujeres	-
		Hombres	1
		MÁS DE 12 AÑOS	6
		Mujeres	-
		Hombres	6
		TOTAL	9
		NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD 2021	
		CHILENA	9
		Mujeres	1
		Hombres	8
		EXTRANJERA	-
		Mujeres	-
		Hombres	-
TOTAL	9	TOTAL	9



DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

NÚMERO DE PERSONAS POR SEXO 2021				
SECTOR PESCA	GERENTES	EJECUTIVOS Y PROFESIONALES	COLABORADORES Y OTROS	TOTAL
BLUMAR	6	87	627	720
Mujeres	-	19	131	150
Hombres	6	68	496	570
PESQUERA BAHÍA CALDERA	-	9	93	102
Mujeres	-	1	9	10
Hombres	-	8	84	92
SECTOR SALMONES	GERENTES	EJECUTIVOS Y PROFESIONALES	COLABORADORES Y OTROS	TOTAL
SALMONES BLUMAR	3	85	1.052	1.140
Mujeres	1	14	400	415
Hombres	2	71	652	725
SALMONES BLUMAR MAGALLANES	-	24	123	147
Mujeres	-	3	14	17
Hombres	-	21	109	130
TOTAL BLUMAR SEAFOODS	9	205	1.895	2.109
MUJERES	1	37	554	592
HOMBRES	8	168	1.341	1.517

NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD 2021				
NACIONALIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE
Chilenos	1.507	586	2.093	99,24%
Argentinos	-	1	1	0,05%
Brasileros	1	-	1	0,05%
Colombianos	1	1	2	0,09%
Peruanos	1	3	4	0,19%
Venezolanos	3	4	7	0,33%
Australianos	1	-	1	0,05%
TOTAL BLUMAR SEAFOODS	1.514	595	2.109	100,00%



NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD 2021					
RANGO DE EDAD POR GÉNERO	BLUMAR	PESQUERA BAHÍA CALDERA	SALMONES BLUMAR MAGALLANES	SALMONES BLUMAR	TOTAL BLUMAR SEAFOODS
MENOS DE 30 AÑOS	96	30	40	153	319
Mujeres	33	4	5	47	89
Hombres	63	26	35	106	230
ENTRE 30 Y 40	169	12	46	372	599
Mujeres	53	1	6	126	186
Hombres	116	11	40	246	413
ENTRE 41 Y 50	158	17	48	340	563
Mujeres	33	3	6	128	170
Hombres	125	14	42	212	393
ENTRE 51 Y 60	219	22	11	219	471
Mujeres	22	2	-	96	120
Hombres	197	20	11	123	351
ENTRE 61 Y 70	75	20	2	55	152
Mujeres	8	-	-	18	26
Hombres	67	20	2	37	126
MÁS DE 70 AÑOS	3	1	-	1	5
Mujeres	1	-	-	-	1
Hombres	2	1	-	1	4
TOTAL BLUMAR SEAFOODS	720	102	147	1.140	2.109
MUJERES	150	10	17	415	592
HOMBRES	570	92	130	725	1.517

NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD LABORAL 2021					
RANGO DE ANTIGÜEDAD POR GÉNERO	BLUMAR	PESQUERA BAHÍA CALDERA	SALMONES BLUMAR MAGALLANES	SALMONES BLUMAR	TOTAL BLUMAR SEAFOODS
MENOS DE 3 AÑOS	293	33	86	445	857
Mujeres	107	4	13	200	324
Hombres	186	29	73	245	533
ENTRE 3 Y 6 AÑOS	89	29	61	271	450
Mujeres	19	2	4	78	103
Hombres	70	27	57	193	347
MÁS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS	37	1	-	165	203
Mujeres	4	-	-	85	89
Hombres	33	1	-	80	114
ENTRE 9 Y 12 AÑOS	58	13	-	178	249
Mujeres	7	1	-	44	52
Hombres	51	12	-	134	197
MÁS DE 12 AÑOS	243	26	-	81	350
Mujeres	13	3	-	8	24
Hombres	230	23	-	73	326
TOTAL BLUMAR SEAFOODS	720	102	147	1.140	2.109

INDICADOR DE DIVERSIDAD 2021					
INDICADOR	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE HOMBRES	TOTAL	% DE MUJERES	% DE HOMBRES
Proporción de mujeres en la dotación activa total	592	1.517	2.109	28%	72%
Mujeres en todos los puestos gerenciales, incluida la gerencia junior, media y superior (como% de la fuerza laboral gerencial total)	39	230	269	14%	86%
Mujeres en puestos de dirección junior, es decir, primer nivel de dirección (como% del total de puestos de dirección junior)	33	209	242	14%	86%
Mujeres en puestos de alta dirección, es decir, a dos niveles como máximo del director ejecutivo o puestos comparables (como porcentaje del total de puestos de alta dirección)	8	33	41	20%	80%
Mujeres en puestos gerenciales en funciones generadoras de ingresos (por ejemplo, ventas) como un porcentaje de todos los gerentes (es decir, excluyendo funciones de soporte como RR.HH., TI, Legal, etc.)	0	0	0	0%	0%

NÚMERO DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES 2021*				
EMPRESA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE
Blumar	2	4	6	0,8%
Salmones Blumar	5	10	15	1,3%
TOTAL BLUMAR SEAFOODS	7	14	21	1,0%

*No aplica para Pesquera Bahía Caldera y Salmones Blumar Magallanes

FORMALIDAD LABORAL

TIPO DE CONTRATO 2021			
SECTOR PESCA	INDEFINIDO	PLAZO FIJO	TOTAL
BLUMAR	503	217	720
Mujeres	60	90	150
Hombres	443	127	570
PESQUERA BAHÍA CALDERA	94	8	102
Mujeres	7	3	10
Hombres	87	5	92
SECTOR SALMONES	INDEFINIDO	PLAZO FIJO	TOTAL
SALMONES BLUMAR	1.056	84	1.140
Mujeres	390	25	415
Hombres	666	59	725
SALMONES BLUMAR MAGALLANES	140	7	147
Mujeres	16	1	17
Hombres	124	6	130
TOTAL BLUMAR SEAFOODS	1.793	316	2.109
MUJERES	473	119	592
HOMBRES	1.320	197	1.517

CAPACITACIONES

CURSOS EN MATERIA DE ACOSO 2021		
CURSO	N° INSCRITOS	TOTAL HORAS
Curso de acoso sexual	382	1.146
Curso de acoso laboral	231	693
TOTAL BLUMAR SEAFOODS	613	1.839

CAPACITACIONES 2021							
SECTOR PESCA	HORAS DE CAPACITACIÓN	Nº DE PERSONAS TOTAL CAPACITADAS	% MUJERES	% HOMBRES	PROMEDIO HH	INVERSIÓN (CLP)	MONTO POR TRABAJADOR (USD)
Blumar	14.193	458	35%	65%	20	70.935.030	116
Pesquera Bahía Caldera	300	6	33%	67%	3	600.000	7
SECTOR SALMONES	HORAS DE CAPACITACIÓN	Nº DE PERSONAS TOTAL CAPACITADAS	% MUJERES	% HOMBRES	PROMEDIO HH	INVERSIÓN (CLP)	MONTO POR TRABAJADOR (USD)
Salmones Blumar Magallanes	9.962	271	7%	93%	68	36.944.500	295
Salmones Blumar	33.085	910	10%	90%	29	120.494.434	124
TOTAL BLUMAR SEAFOODS	57.540	1.645	21%	79%	27	228.973.964	128

CAPACITACIONES INTERNAS			
SECTOR PESCA	HORAS DE CAPACITACIÓN	Nº DE PARTICIPANTES	Nº DE CURSOS
Blumar	10.006	6.637	92
Planta Bahía Caldera	539	110	4
SECTOR SALMONES	HORAS DE CAPACITACIÓN	Nº DE PARTICIPANTES	Nº DE CURSOS
Salmones Blumar	13.861	8.149	158
Salmones Blumar Magallanes	1.317	1.020	13
TOTAL BLUMAR SEAFOODS	25.723	15.916	266



DISTRIBUCIÓN DE EDAD COLABORADORES CAPACITADOS 2021		
RANGO DE EDAD	HOMBRE	MUJERES
Inferior a 30 Años	256	61
Entre 30 y 40 Años	482	88
Entre 41 y 50 Años	397	70
Entre 51 y 60 Años	196	42
Entre 61 y 70 Años	39	12
Superior a 70 Años	1	1
TOTAL BLUMAR SEAFOODS	1.371	274

TASA DE ROTACIÓN

TASA	2019	2020	2021
Rotación total de empleados	s/i	11,3%	16,4%
Rotación voluntaria de empleados	s/i	4,2%	10,6%
Nuevos ingresos	379	26	699

COMPROMISO DE LOS EMPLEADOS

COMPROMISO DE LOS EMPLEADOS	2019	2020	2021	META 2023
% de empleados activamente comprometidos	76,0%	76,0%	71,0%	76,0%
% del total de empleados	90,0%	90,0%	81,0%	90,0%

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

TIPO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	% DE TODOS LOS EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES
Gestión por objetivos: uso sistemático de metas mensurables acordadas por el superior de línea	17,0%	342	17
Evaluación de desempeño multidimensional (por ejemplo, retroalimentación de 360 grados)	17,9%	354	24
Clasificación comparativa formal de empleados dentro de una categoría de empleados	15,7%	69	18

COLABORADORES CONTRATISTAS

CONTRATISTAS			
SECTOR PESCA	2019	2020	2021
N° de empresas contratistas	88	80	347
N° de trabajadores	917	785	569
SECTOR SALMONES	2019	2020	2021
N° de empresas contratistas	95	97	152
N° de trabajadores	780	1.759	977

PAGO DE MULTAS

PAGO DE MULTAS LABORALES BLUMAR SEAFOODS			
AÑO	2019	2020	2021
Multas laborales pagadas	3	4	7
Monto USD	7.099	3.971	24.760

TASAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

NÚMERO DE FATALIDADES			
SECTOR PESCA	2019	2020	2021
Trabajadores	0	0	0
Contratistas	0	0	0
SECTOR SALMONES	2019	2020	2021
Trabajadores	0	0	0
Contratistas	0	0	1

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE LESIONES CON PÉRDIDA DE TIEMPO (LTIFR)			
SECTOR PESCA	2019	2020	2021
Trabajadores	10,46	12,73	10,26
Contratistas	4,63	3,20	3,57
SECTOR SALMONES	2019	2020	2021
Trabajadores	6,64	9,68	7,37
Contratistas	9,55	7,19	9,38

Nota: (Número de accidentes con baja) / (Total de horas trabajadas en el período contable) * 1.000.000

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES (OIFR)

SECTOR PESCA	2019	2020	2021
Trabajadores	0,00	5,46	0,00
Contratistas	0,00	0,00	0,00
SECTOR SALMONES	2019	2020	2021
Trabajadores	0,00	0,37	2,05
Contratistas	0,50	0,00	0,00

Nota: Número total de lesiones registrables por millón de horas de trabajo.

APOYO Y DONACIONES A LAS COMUNIDADES

TIPO DE ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS 2021	
CATEGORÍA	PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL
Donaciones de caridad	49%
Inversiones comunitarias	51%
Iniciativas comerciales	0%
TOTAL	100%

CONTRIBUCIONES FILANTRÓPICAS 2021	
TIPO DE CONTRIBUCIÓN	TOTAL (USD)
Aportes en efectivo	461.172
Tiempo: voluntariado de los empleados durante la jornada laboral remunerada	0
Donaciones en especie: donaciones de productos o servicios, proyectos/asociaciones o similares	42.313
Gastos generales de gestión	184.567





11

ANEXOS

11.1 Tabla GRI

 P.246-251

11.2 Tabla SASB

 P.252-253

11.3 Análisis razonado

 P.254-271

11.4 Estados financieros

 P.272-357

11.5 Estados financieros filiales

 P.358-379

TABLA GRI				
S	CONTENIDO	PÁGINA O RESPUESTA	PRINCIPIO PACTO GLOBAL	ODS
CONTENIDOS GENERALES				
GRI 102: PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN 2016				
102-1	Nombre de la organización	4		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	17, 79, 80, 81, 82, 83		
102-3	Ubicación de la sede	4		
102-4	Ubicación de las operaciones	4, 5		
102-5	Propiedad y forma jurídica	4, 5		
102-6	Mercados servidos	17, 114, 115		
102-7	Tamaño de la organización	15, 17, 192		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	236, 237, 238, 239, 240		
102-9	Cadena de suministro	108, 109, 110, 111		
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	No existen cambios significativos en la organización y en la cadena de suministro.		
102-11	Principio o enfoque de precaución	77, 78, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95		
102-12	Iniciativas externas	33, 34, 35, 36		17
102-13	Afiliación a asociaciones	33, 34, 35, 36		17
GRI 102: ESTRATEGIA 2016				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	8, 9, 10, 11		
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	91, 92, 93, 94, 95, 128, 129, 130, 131		
GRI 102: ÉTICA E INTEGRIDAD 2016				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	27, 70, 71	Principio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	8
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	70, 71	Principio 2	8
GRI 102: GOBERNANZA 2016				
102-18	Estructura de gobernanza	54, 55		
102-19	Delegación de autoridad	68, 69	Principio 10	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	68, 69		
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65		
102-22	Composición máximo órgano de gobierno y sus comités	57	Principio 10	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Blumar cuenta con un Código de Conducta y Ética Empresarial en donde se define el	Principio 10	
102-24	Nominación y selección máximo órgano de gobierno	cuerpo normativo relativo a conflictos de interés y es aplicable a directores, ejecutivos y trabajadores. Sin perjuicio, el Directorio ha		
102-25	Conflictos de interés	estimado complementar dicho código con otras normas complementarias y específicas. Link: https://www.blumar.com/upload/paginas/archivos/codigo-de-etica.pdf		
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	24, 25, 54, 62	Principio 10	
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	57, 58, 59	Principio 10	
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	54		
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	42, 43	Principio 10	
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95		

102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	60, 67		
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	La Memoria Anual Integrada es aprobada por el Directorio y por la Junta Anual de Accionistas		
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	60, 62, 63		
102-35	Políticas de remuneración	62, 63	Principio 10	
102-36	Proceso para determinar la remuneración	62, 63	Principio 10	
GRI 102: PARTICIPACIÓN GRUPOS DE INTERÉS 2016				
102-40	Lista de grupos de interés	38, 39		
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	168, 169	Principio 3	8
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	38, 39		
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	38, 39		
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	38, 39, 40, 41, 42, 43		
GRI 102: PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES 2016				
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Blumar S.A., Pesquera Bahía Caldera S.A., Salmones Blumar S.A., Salmones Blumar Magallanes SpA, Acuícola Punta Vergara SpA, Pacificblu SpA y Entrevientos S.A.		
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	6, 7		
102-47	Lista de los temas materiales	40, 41, 42, 43		
102-48	Reexpresión de la información	6, 7		
102-49	Cambios en la elaboración de informes	6, 7		
102-50	Período objeto del informe	6, 7		
102-51	Fecha del último informe	6, 7		
102-52	Ciclo de elaboración de informes	6, 7		
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	4, 5		
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares	6		
102-55	Índice de contenidos	246		
102-56	Verificación externa	6		
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016				
103-1	Explicación del tema material y sucobertura	44, 45, 46, 47		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	44, 45, 46, 47		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	44, 45, 46, 47		
CONTENIDOS ECONÓMICOS				
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	193		8
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	24, 25, 26, 127, 128, 129, 130, 131		13
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	En Chile, la Compañía se acoge a beneficios tributarios de la Ley Austral, asociada a la inversión en zonas más aisladas del territorio nacional; a los beneficios tributarios asociados a la contratación de trabajadores que residan en las zonas extremas de Chile -específicamente en las regiones australes de Aysén y Magallanes, más las provincias de Chiloé y Palena-, para propender al desarrollo de estas regiones, constituyendo un incentivo para los residentes de estas zonas. Se acoge también a los incentivos tributarios	Principio 10	16

		asociados a la investigación y desarrollo (I+D), y a los fomentos a la capacitación del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).		
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO 2016				
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	La Compañía cuenta con siete Gerentes para Blumar y tres para Salmones Blumar, totalizando 10 altos ejecutivos, todos ellos de nacionalidad chilena.		11
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016				
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	191, 193		11
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187		11
GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN 2016				
204-1	Proporción de gastos en proveedores locales	15, 175		12
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016				
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	70, 71	Principio 10	8
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	70, 71	Principio 10	8
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Durante 2021 la Compañía no registra casos de corrupción confirmados. Detalle de denuncias recibidas en la página 70.		8
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL 2016				
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	La Compañía no presenta acciones jurídicas en este ámbito.	Principio 10	12
GRI 207: FISCALIDAD 2019				
207-1	Enfoque fiscal	67, 68	Principio 10	16
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	67, 68, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95	Principio 10	16
207-4	Presentación de informes país por país	Toda la operación de la Compañía se ubica dentro la jurisdicción chilena.	Principio 10	16
CONTENIDOS AMBIENTALES				
GRI 301: MATERIALES 2016				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	228	Principio 7 y 8	12 y 13
301-2	Insumos reciclados	151, 152, 153, 232	Principio 7 y 8	12 y 13
GRI 302: ENERGÍA 2016				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	230, 231	Principio 7 y 8	7,12y13
302-3	Intensidad energética	139, 230, 231	Principio 7 y 8	7,12y13
302-4	Reducción del consumo energético	230, 231	Principio 7 y 8	7,12y13
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018				
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	146, 147, 233	Principio 7, 8 y 9	6,12y13
303-2	Gestión impactos relacionados con vertidos de agua	146, 147, 233	Principio 7, 8 y 9	6,12y13
303-3	Extracción de agua	146, 147, 233	Principio 7 y 8	6,12y13
303-4	Vertido de agua	146, 147, 233	Principio 7 y 8	6,12y13
303-5	Consumo de agua	146, 147, 233	Principio 7 y 8	6,12y13

GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016				
304-1	Centros de operaciones en propiedades arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	148	Principio 7 y 8	13,14y15
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	147, 148, 149, 150, 151	Principio 7 y 8	13,14y15
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	148	Principio 7 y 8	13,14y15
GRI 305: EMISIONES 2016				
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	136, 137, 229	Principio 7 y 8	12 y 13
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	136, 137, 229	Principio 7 y 8	12 y 13
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	136, 137, 229	Principio 7 y 8	12 y 13
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	136, 137, 229	Principio 7 y 8	12 y 13
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	136, 137, 229	Principio 7 y 8	12 y 13
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	136, 137, 229	Principio 7 y 8	12 y 13
GRI 306: RESIDUOS 2020				
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	140, 141, 142, 143, 144, 145, 146	Principio 7 y 8	12 y 13
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	140, 141, 142, 143, 144, 145, 146	Principio 7 y 8	12 y 13
306-3	Residuos generados	140, 141, 142, 143, 144, 145, 230, 231	Principio 7 y 8	12 y 13
306-4	Residuos no destinados a eliminación	140, 141, 142, 143, 144, 145, 230, 231	Principio 7 y 8	12 y 13
306-5	Residuos destinados a eliminación	140, 141, 142, 143, 144, 145, 230, 231	Principio 7 y 8	12 y 13
GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL 2016				
307-1	Incumplimiento legislación y normativa ambiental	151, 233	Principio 7 y 8	12
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES 2016				
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y seleccón de acuerdo con los criterios ambientales	174, 175	Principio 9	12
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	175	Principio 9	12
CONTENIDOS SOCIALES				
GRI 401: EMPLEO 2016				
401-1	Nuevas contrataciones empleados y rotación personal	241		8
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	157, 158	Principio 6	8
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018				
403-1	Sistema gestión de la salud y seguridad en el trabajo	161, 162, 163, 164	Principio 1 y 2	3 y 8
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	161, 162, 163, 164		3 y 8
403-3	Servicios de salud en el trabajo	161, 162, 163, 164	Principio 1 y 2	3 y 8
403-4	Participación trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	161, 162, 163, 164	Principio 1 y 2	3 y 8
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Número de horas de formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el	Principio 1 y 2	3 y 8

		trabajo: 24.801. Número de participantes (internos y externos): 14.493		
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	161, 162, 163, 164	Principio 1 y 2	3 y 8
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	161, 162, 163, 164	Principio 1 y 2	3 y 8
403-8	Trabajadores cubiertos con un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	161, 162, 163, 164, 242		3 y 8
403-9	Lesiones por accidente laboral	161, 162, 163, 164, 242		3 y 8
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	161, 162, 163, 164, 242		3 y 8
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2016				
404-1	Media de horas formación al año por empleados	240, 241		4 y 8
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	158		4 y 8
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	240, 241		4 y 8
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	59, 236, 238		5
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	166, 167		5
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN 2016				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	70	Principio 1 y 2	8
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2016				
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	105, 168, 169	Principio 1, 2, 3, 4, 5 y 6	8
GRI 408: TRABAJO INFANTIL 2016				
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	165	Principio 1, 2 y 5	8
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO 2016				
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	165	Principio 1, 2 y 4	8
GRI 411: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS 2016				
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	47, 177	Principio 1 y 2	11
GRI 412: EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS 2016				
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	165, 166	Principio 1 y 2	8
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	165, 166	Principio 1 y 2	8
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	165, 166	Principio 1 y 2	8

GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016				
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187		11 y 12
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales - en las comunidades locales	176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187		11 y 12
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES 2016				
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	174, 175		8 y 12
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	175		8 y 12
GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA 2016				
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	De acuerdo a la Política de Donaciones, Blumar no aporta a partidos y/o representantes políticos.	Principio 10	16
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES 2016				
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	99, 100, 101, 102		12
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Blumar no posee casos de incumplimiento en este ámbito.		12
GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE 2016				
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Blumar no ha recibido reclamaciones en este ámbito. Detalle de denuncias recibidas en la página 70.		12

TABLA SASB					
TEMA	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD	RESULTADO / COMENTARIOS	PÁGINAS
INDICADORES DEL NEGOCIO	FB-MP-000.A	Número de instalaciones de procesamiento y fabricación	Número	-	15
	FB-MP-000.A	Producción de proteína animal, por categoría; porcentaje subcontratado.	Número	-	228
EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	FB-MP-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1	Toneladas métri- cas (t) de CO ₂ -e	68.812	136
	FB-MP-110a.2	Análisis de estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar emisiones alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de resultados en relación a los objetivos.	-	-	134, 135, 136, 137
GESTIÓN DE LA ENERGÍA	FB-MP-130a.1.1	(1) Total energía consumida	GJ	1.285.349	231
	FB-MP-130a.1.2	(2) Porcentaje de electricidad de la red	Porcentaje (%)	N/D	-
	FB-MP-130a.1.3	(3) Porcentaje de renovables	Porcentaje (%)	67%	140
GESTIÓN DEL AGUA	FB-MP-140a.1.1	(1) Total de agua extraída	Metros cúbicos (m³)	975.787	233
	FB-MP-140a.1.2	(2) Total de agua consumida	Metros cúbicos (m³)	291.158	233
	FB-MP-140a.1.3	(3) porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Porcentaje (%)	5,2%	146
	FB-MP-140a.2	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	-	-	146
	FB-MP-140a.3	Número de incidentes de no conformidad de permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Número	0	233
USO DEL SUELO Y EFECTOS ECOLÓGICOS	FB-MP-160a.1	Cantidad de abono y desechos de animales generados, porcentaje gestionado según un plan de gestión de nutrientes.	Toneladas métricas (t), (%)	-	142, 143, 144, 145, 151, 152, 153
	FB-MP-160a.2	Porcentaje de pastos y tierras de pastoreo gestionados según los criterios del plan de conservación del Servicio de Conservación de Servicios Naturales (NRCS)	Porcentaje (%)	Blumar no posee ni parti- de hectáreas cipa en la producción de pro- teína de animales terrestres.	-
	FB-MP-160a.3	Producción de proteínas animales a partir de operaciones concentradas de alimentación de animales (CAFO)	Toneladas métricas cipa en la producción de pro- teína de animales terrestres.	Blumar no posee ni parti-	-
SEGURIDAD ALIMENTARIA	FB-MP-250a.1	Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI): (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves	Tasa	La planta de procesa- miento de salmones ha sido auditada bajo los estándares BRCS y BAP-SPS. BRC 98,5% de cumplimiento (4 NC menores) IFS: 98,68% de cumplimiento (4 NC me- nores) Todas las acciones correctivas fueron levan-	105

	FB-MP-250a.2	Porcentaje de instalaciones de proveedores certificadas de acuerdo a un programa de certificación de seguridad alimentaria de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	Porcentaje (%)	Proveedores críticos (insumos primarios y secundarios) con certificación GFSI: 82%	-
	FB-MP-250a.3.1	(1) Número de retiradas emitidas	Número	0	-
	FB-MP-250a.3.2	(2) Peso total de productos retirados	Toneladas métricas	0	-
	FB-MP-250a.4	Análisis de los mercados que prohíben la importación de los productos de la entidad	-	Blumar no participa de mercados que prohíban la importación de sus produc- tos debido a medidas sa- nitarias o fitosanitarias.	-
USO DE ANTIBIÓTICOS EN LA PRODUCCIÓN ANIMAL	FB-MP-260a.1.1	Porcentaje de la producción animal que recibió (1) antibióticos de importancia médica	Porcentaje (%) por peso	0	118
	FB-MP-260a.1.2	(2) antibióticos de no importancia médica, por tipo de animal	Porcentaje (%) por peso	26%	
SALUD Y SEGURIDAD DE LA FUERZA LABORAL	FB-MP-320a.1.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	Tasa	-	164
	FB-MP-320a.1.2	(2) tasa de mortalidad	Tasa	-	242
	FB-MP-320a.2	Descripción de las actividades para evaluar, vigilar y mitigar las afecciones respiratorias agudas y crónicas	-	-	161, 162, 163, 164
CUIDADO Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES	FB-MP-410a.1	Porcentaje de carne de cerdo producida sin jaulas parideras	Porcentaje (%) por peso	Blumar no posee ni par- ticipa en la producción de proteína de cerdo.	-
	FB-MP-410a.2	Porcentaje de ventas de huevos de gallinas sin jaula	Porcentaje (%) por peso	Blumar no posee ni par- ticipa en la producción de huevos o pollo.	-
	FB-MP-410a.3	Porcentaje de producción certificada según un estándar de bienestar animal externo	Porcentaje (%) por peso	75% certificación ASC	228
IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE LA CADENA DE SUMINISTRO DE ANIMALES	FB-MP-430a.1	Porcentaje de ganado de proveedores que aplican los criterios del plan de conservación del Servicio de Conser- vación de Recursos Naturales (NRCS) u otro equivalente	Porcentaje (%) por peso	Blumar no se abastece de productos relacionados a ganadería o producción de carne vacuna.	-
	FB-MP-430a.2	Porcentaje de instalaciones de producción de proveedores y contratados que se ha verificado que cumplen los estándares de bienestar animal	Porcentaje (%)	Blumar no se abastece ni incluye en su cadena de valor productos de origen animal.	-
ADQUISICIÓN DE PIENSOS Y ANIMALES	FB-MP-440a.1	Porcentaje alimentos para animales procedentes de reg- iones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Porcentaje (%) por peso	Sin información	-
	FB-MP-440a.2	Porcentaje de contratos con productores situados en regio- nes con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Porcentaje (%) por valor contractual	Sin información	-
	FB-MP-440a.3	Análisis de la estrategia de gestión de las oportunidades y los riesgos para la obtención de piensos y el sumi- nistro de ganado que presenta el cambio climático	-	Blumar no posee ni par- ticipa en la producción de proteína de vacuno.	128, 129, 130, 131

A continuación, se muestra el análisis de los Estados Financieros Consolidados de Blumar S.A. bajo las Normas Internacionales de Información Financiera

(IFRS) correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2021. Todas las cifras están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

1 • Destacados del Período

Principales cifras e indicadores financieros del período

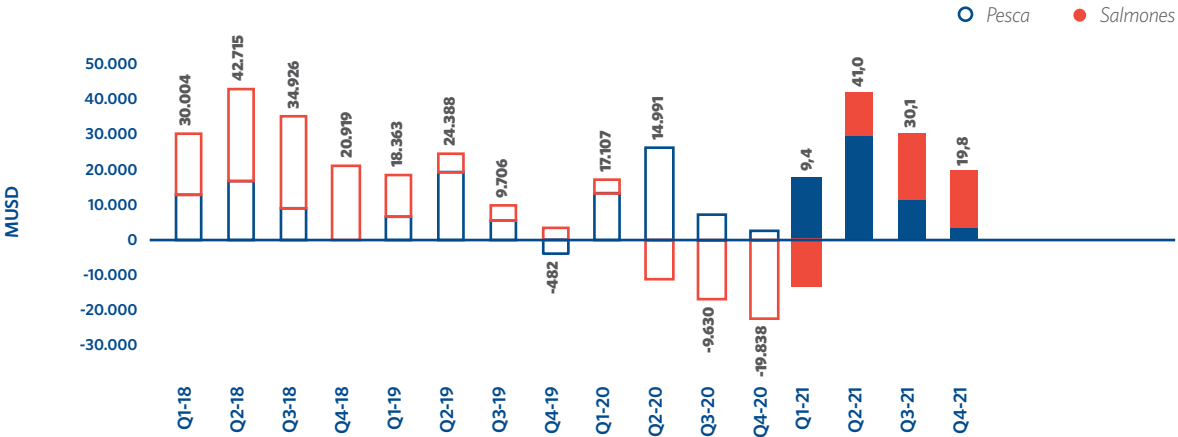
ESTADO DE RESULTADOS		4Q 2020	4Q 2021	Δ QOQ	2020	2021	Δ YOY
Ingresos operacionales	MUSD	104.802	137.419	31%	463.716	626.449	35%
EBITDA pre ajuste fair value	MUSD	-19.838	19.791		2.630	100.264	3712%
Margen EBITDA pre ajuste fair value	%	-18,9%	14,4%		0,6%	16,0%	
EBIT pre ajuste fair value	MUSD	-28.744	11.615		-27.737	69.331	
Margen EBIT pre ajuste fair value	%	-27,4%	8,5%		-6,0%	11,1%	
Ganancia / Pérdida neta	MUSD	-7.281	19.948		-51.519	48.639	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO					2020	2021	Δ YOY
Inversión en propiedades, plantas y equipos	MUSD				49.096	41.295	-16%
BALANCE					2020	2021	Δ YOY
Activos totales	MUSD				923.975	920.443	0%
Deuda financiera	MUSD				320.457	304.504	-5%
Deuda financiera neta	MUSD				272.431	261.801	-4%
Patrimonio	MUSD				397.164	432.476	9%
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS					2020	2021	COVENANT
Deuda Financiera Neta / EBITDA LTM	veces				103,19	2,61	≤ 4,50
Deuda Financiera Neta / Patrimonio	veces				0,68	0,61	≤ 0,70
Patrimonio / Activo Total	veces				0,43	0,47	≥ 0,45
Patrimonio	MUSD				397.164	432.476	≥ 390.000

Al comparar los resultados acumulados al cierre del cuarto trimestre del año 2021 con los obtenidos al cierre del cuarto trimestre del año 2020 se observan variaciones a nivel de Ingresos y EBITDA por MUSD +162.733 y MUSD +97.634 respectivamente. La utilidad después de impuestos, por su lado, registró un aumento de MUSD 100.157, llegando a MUSD 48.639 en el periodo. Tales diferencias se explican primero, por mayores ingresos en el segmento pesca debido a las mayores ventas de jurel congelado; segundo, por mayores

ventas en salmones por mayor volumen y recuperación de precios internacionales en los principales mercados y finalmente a un mayor ajuste fair value del período, el cual pasó de MUSD -19.934 a diciembre 2020 a un valor de MUSD 13.418 a diciembre 2021 originado por la mejor expectativa del precio del salmón.

A continuación, se puede observar la evolución que ha presentado el EBITDA consolidado de la compañía trimestralmente desde el año 2018:

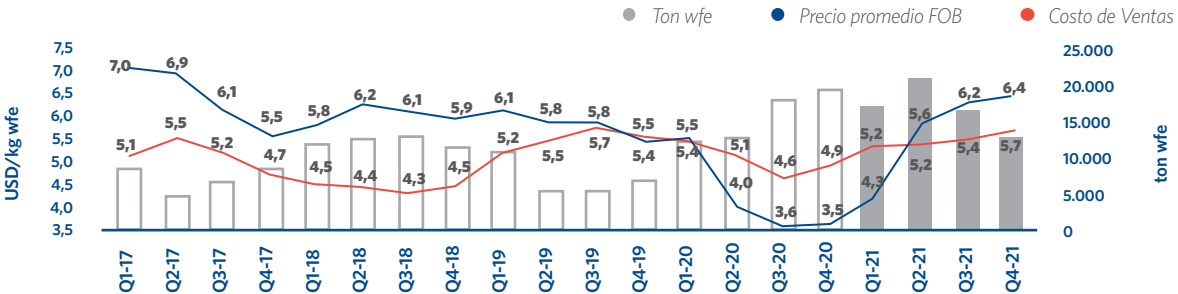
Evolución EBITDA Consolidado por Trimestre



Los resultados acumulados al cierre del cuarto trimestre del año 2021 respecto del año 2020 se comparan favorablemente en el caso de ambos segmentos de la compañía. El segmento pesca presenta un EBITDA de MUSD 67.686 al cierre del cuarto trimestre del año 2021, superior en MUSD 17.845 respecto al mismo periodo del año 2020, donde destacan las mayores

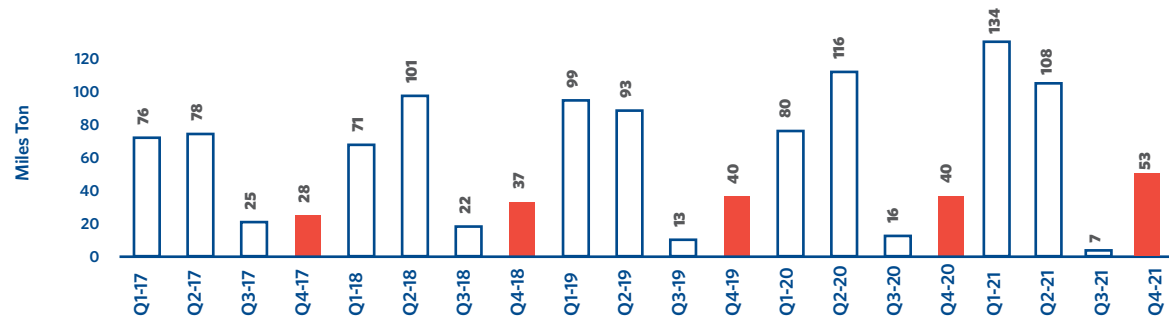
ventas de jurel congelado. En el segmento acuícola por su lado, el EBITDA registró una variación de MUSD +79.789 entre periodos, destacando la recuperación observada en el precio promedio de ventas, el cual a nivel acumulado registra una variación de +38% respecto del año anterior y +81% en el Q4 respecto al mismo periodo de 2020.

Salario - Precio promedio FOB y Costo EBIT (incluye GAV)

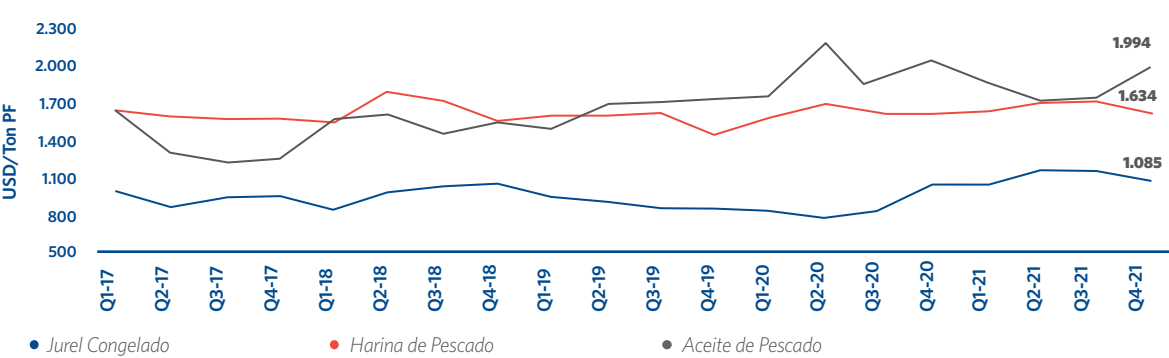


En el segmento pesca, al cierre del cuarto trimestre del año 2021, el abastecimiento total de materia prima en pesca pelágica aumentó en un +20% respecto del año anterior, pasando de 252 Mton a 302 Mton. Lo anterior, producto de mayores compras de pesca artesanal.

Pesca - Ton Pesca Pelágica Procesada Total



Evolución Precios Productos Segmento Pesca



2 • Análisis de Resultados

Como se observa en el gráfico anterior, el precio de la harina de pescado se mantuvo relativamente estable respecto de los últimos trimestres, mientras que el aceite de pescado presentó un alza significativa durante los últimos meses, lo anterior debido dada una caída en la oferta global. En el caso del jurel congelado, el alza que se observa durante los últimos trimestres se debe principalmente a una caída en la pesca de Mauritania, importante fuente de abastecimiento del mercado africano de jurel congelado.

Los Ingresos Operacionales consolidados de Blumar S.A. al cierre del cuarto trimestre del año 2021 totalizaron MUSD 626.449, lo que representa un alza de 35% en relación con el año 2020. Esta alza se genera por una mayor venta en ambos segmentos de la compañía, +17% en pesca y +49% en salmones.

El EBITDA pre ajuste fair value al cierre del año alcanzó MUSD 100.264, superior en MUSD +97.634 al compa-

rarlo con el cierre del año 2020. Cabe destacar que este resultado se compone de MUSD 67.575 obtenidos por el segmento pesca y MUSD 32.689 obtenidos por el segmento acuícola, donde este último mostró importantes signos de recuperación durante el año 2021.

El Margen Bruto al cierre del año 2021 fue de MUSD 132.788, superior en un +510% al compararlo con el año 2020, debido a un mejor desempeño en ambos segmentos. La compañía presentó una Utilidad Neta atribuible a los controladores de MUSD 48.639, la que se compara positivamente con los MUSD -51.519 obtenidos el cierre del año 2020. Esta variación positiva se explica por el mejor desempeño en ambos segmentos de la compañía y un mayor ajuste fair value de la biomasa en el periodo. El Ajuste de Activos Biológicos a valor justo fue de MUSD 13.418 al cierre del año 2021 y se compara con un resultado de MUSD -19.934 al cierre del año 2020. Lo anterior producto de la mejor expectativa de precios del salmón, el que ha tenido una fuerte recuperación debido a la reactivación de los principales mercados internacionales.

A continuación, se presenta el efecto neto en resultados de los ajustes de activos biológicos:

MUSD	DIC 2020	DIC 2021
Fair Value Biomasa	-2.743	3.420
Fair Value Inventarios	-6.763	492
TOTAL	-9.506	3.912
A RESULTADOS		13.418

Los otros ingresos por función al cierre de diciembre 2021 alcanzaron MUSD 2.640 y corresponden principalmente a activos en arriendos y servicios prestados. Por otra parte, los otros egresos por función de MUSD -9.240 al 31 de diciembre corresponden principalmente a depreciación de los activos en arriendo, costos de centros de cultivo en descanso, amortización de fondeos en desuso, gastos operacionales asociados a la pandemia y costos por servicios prestados.

El gasto financiero al cierre del cuarto trimestre del 2021 fue de MUSD -14.661 aumentando en un 4% respecto del año 2020, originado por un aumento en la tasa promedio de la deuda financiera consolidada de la compañía con el actual crédito sindicado cerrado en diciembre 2020. A este efecto, también se suma la

reclasificación de gastos asociados al crédito por MUSD 764 como gasto financiero.

EN MILES DE USD	31/12/2020	31/12/2021	Δ YOY
Blumar	104.837	87.378	-17.459
Salmones	194.440	193.447	-993
EntreVientos	15.022	15.061	39
Bahía Caldera	0	0	0
PacificBlu	6.158	8.618	2.460
TOTAL DEUDA	320.457	304.504	-15.952

El resultado por diferencia de cambio al 31 de diciembre del año 2021 arrojó una pérdida de MUSD -5.791 como consecuencia de la variación del tipo de cambio, desde \$/USD 710,95 al cierre de diciembre del año 2020 a \$/USD 844,69 al cierre de diciembre del año 2021, lo que se explica por los saldos en moneda nacional, de cuentas corrientes, inversiones financieras, préstamos a los armadores artesanales, cuentas por cobrar y crédito por concepto de la Ley Austral.

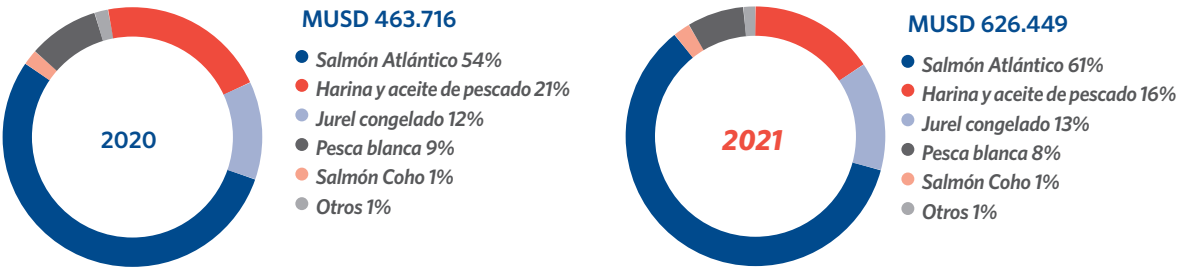
Las otras ganancias y pérdidas del periodo ascienden a MUSD 4.082. Este monto, se compone principalmente por un ingreso correspondiente a la venta de la participación de la compañía en la sociedad Frigorífico Pacifico SpA, gastos COVID y baja de activos.

2.1. Análisis del mix de ventas

Blumar S.A. participa en los negocios de pesca y acuicultura. Los productos pesqueros más importantes de la compañía son harina y aceite de pescado y jurel congelado, mientras que en el segmento acuícola produce y vende salmón atlántico y coho. También a través de su filial PacificBlu SpA, produce y vende productos congelados y apanados usando como materia prima principalmente merluza que proviene de la pesca que efectúa la compañía con su flota de barcos pesqueros, o bien, provista por pescadores artesanales.

Al 31 de diciembre del año 2021, los ingresos consolidados fueron MUSD 626.449, de los cuales un 63% (MUSD 392.955) provino del negocio acuícola, cuyos principales productos son salmón atlántico y coho, y un 37% (MUSD 233.494) provino del negocio pesquero, donde la harina y aceite de pescado representaron un 16%, el jurel congelado un 13% y los productos derivados de la pesca blanca un 8%, como se refleja en el grafico a continuación:

Composición Ingresos por Producto
(% de ventas valoradas)



Estado de resultado por segmentos

	4Q 2020				4Q 2021		Δ QOQ
	TOTAL	PESCA	ACUÍCOLA	TOTAL	PESCA	ACUÍCOLA	
Ingresos operacionales	104.802	33.766	71.036	137.419	38.078	99.341	31%
Costo de ventas	-121.657	-28.983	-92.674	-107.015	-27.813	-79.202	-12%
MARGEN BRUTO PRE AJUSTE FAIR VALUE	-16.855	4.783	-21.638	30.404	10.265	20.139	
Costo de distribución	-5.727	-2.561	-3.166	-5.762	-3.014	-2.748	1%
Gastos de administración	-5.130	-2.280	-2.850	-9.621	-4.910	-4.711	88%
Otros ingresos / egresos por función	-1.032	-468	-564	-3.406	-1.724	-1.682	230%
EBIT PRE AJUSTE FAIR VALUE	-28.744	-526	-28.218	11.615	617	10.998	
Depreciación y amortización (1)	8.906	3.089	5.817	8.176	2.842	5.334	-8%
EBITDA PRE AJUSTE FAIR VALUE	-19.838	2.563	-22.401	19.791	3.459	16.332	
Ajuste activos biológicos a valor justo (2)	30.779	0	30.779	6.574	0	6.574	-79%
EBIT	2.035	-526	2.561	18.189	617	17.572	794%
Participación de asociadas	676	517	159	-51	241	-292	
Ingresos (Egresos) financieros netos	-4.174	-1.650	-2.524	-3.440	-1.153	-2.287	-18%
Otros (3)	-5.341	-1.691	-3.650	15.324	19.883	-4.559	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-6.804	-3.350	-3.454	30.022	19.588	10.434	
Impuestos	-442	2.473	-2.915	-9.767	-5.618	-4.149	2110%
GANANCIA / PÉRDIDA	-7.246	-877	-6.369	20.255	13.970	6.285	
Resultado del interés minoritario	35	35	0	307	307	0	777%
GANANCIA / PÉRDIDA NETA	-7.281	-912	-6.369	19.948	13.663	6.285	

(1) Corresponde a la depreciación incluida en el costo de venta, en gastos de administración y en otros egresos por función.
(2) "Fair value neto del ejercicio".
(2) "Otras ganancias (pérdidas)" más "Diferencia de cambio".

Estado de resultado por segmentos

	4Q 2020				4Q 2021		Δ QOQ
	TOTAL	PESCA	ACUÍCOLA		PESCA	ACUÍCOLA	
Ingresos operacionales	463.716	200.081	263.635	626.449	233.494	392.955	35%
Costo de ventas	-441.930	-138.713	-303.217	-493.661	-144.609	-349.052	12%
MARGEN BRUTO PRE AJUSTE FAIR VALUE	21.786	61.368	-39.582	132.788	88.885	43.903	510%
Costo de distribución	-25.681	-14.037	-11.644	-27.786	-16.784	-11.002	8%
Gastos de administración	-19.556	-9.855	-9.701	-29.071	-14.660	-14.411	49%
Otros ingresos / egresos por función	-4.286	-1.598	-2.688	-6.600	-2.308	-4.292	54%
EBIT PRE AJUSTE FAIR VALUE	-27.737	35.878	-63.615	69.331	55.133	14.198	
Depreciación y amortización (1)	30.367	13.852	16.515	30.933	12.442	18.491	2%
EBITDA PRE AJUSTE FAIR VALUE	2.630	49.730	-47.100	100.264	67.575	32.689	3712%
Ajuste activos biológicos a valor justo (2)	-19.934	0	-19.934	13.418	0	13.418	
EBIT	-47.671	35.878	-83.549	82.749	55.133	27.616	
Participación de asociadas	4.400	4.099	301	1.986	1.813	173	-55%
Ingresos (Egresos) financieros netos	-13.636	-5.033	-8.603	-14.547	-4.799	-9.748	7%
Otros (3)	-16.221	-4.297	-11.924	-1.709	14.260	-15.969	-89%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-73.128	30.647	-103.775	68.479	66.407	2.072	
Impuestos	21.794	-5.843	27.637	-19.510	-18.719	-791	
GANANCIA / PÉRDIDA	-51.334	24.804	-76.138	48.969	47.688	1.281	
Resultado del interés minoritario	185	185	0	330	330	0	78%
GANANCIA / PÉRDIDA NETA	-51.519	24.619	-76.138	48.639	47.358	1.281	

(1) Corresponde a la depreciación incluida en el costo de venta, en gastos de administración y en otros egresos por función.
(2) "Fair value neto del ejercicio".
(2) "Otras ganancias (pérdidas)" más "Diferencia de cambio".

2.2.1. Segmento pesca

Pesca cerco

		4Q 2020	4Q 2021	Δ QOQ	2020	2021	Δ YOY
CAPTURAS Y COMPRAS							
Terceros - Norte	ton	51	22.559	44308%	40.861	66.318	62%
Terceros - Centro Sur	ton	33.098	25.844	-22%	115.046	138.765	21%
Propia	ton	7.328	4.598	-37%	96.439	96.831	0%
Total	ton	40.477	53.001	31%	252.346	301.914	20%
Total Propia	ton	7.328	4.598	-37%	96.439	96.831	0%
Total Terceros	ton	33.149	48.403	46%	155.907	205.083	32%
Total	ton	40.477	53.001	31%	252.346	301.914	20%
PRODUCCIÓN							
Harina de pescado	ton	7.453	11.803	58%	40.673	47.900	18%
Aceite de pescado	ton	1.742	2.571	48%	11.586	14.336	24%
Jurel congelado	ton	6.269	4.158	-34%	67.673	78.022	15%
VENTAS							
HARINA DE PESCADO							
Volumen vendido	ton	7.947	8.455	6%	45.185	44.809	-1%
Ventas	MUSD	12.768	13.816	8%	73.504	75.411	3%
Precio promedio	USD/ton	1.607	1.634	2%	1.627	1.683	3%
ACEITE DE PESCADO							
Volumen vendido	ton	1.102	2.784	153%	12.338	13.342	8%
Ventas	MUSD	2.226	5.551	149%	25.147	24.238	-4%
Precio promedio	USD/ton	2.020	1.994	-1%	2.038	1.817	-11%
JUREL CONGELADO							
Volumen vendido	ton	6.888	4.072	-41%	69.591	76.807	10%
Ventas	MUSD	6.976	4.417	-37%	57.828	83.274	44%
Precio promedio	USD/ton	1.013	1.085	7%	831	1.084	30%

Al cierre de diciembre de 2021, el abastecimiento total de la compañía aumentó en un +20% con respecto al cierre del año 2020. Esto, debido a un aumentó en las compras de pesca artesanal de +32%.

La compra de pesca a terceros aumentó +32%, efecto que se compone de un aumento en la compra de sardina y anchoveta en la zona Centro-Sur de +21% (Δ+23.719 ton) y también un aumento en la compra de materia prima en la III Región de +62% (Δ+25.457 ton). Es importante destacar, que este aumento se debe a un excelente desempeño en la temporada de pesca artesanal respecto del año anterior.

Como consecuencia de lo anterior, al cierre del año

2021, la producción de harina y aceite de pescado y jurel congelado aumentaron en +18%, +24% y +15% respectivamente. En este último producto, es importante destacar que el destino de jurel a consumo humano aumentó desde un 72,4% al cierre del año 2020 a un 83,4% al cierre del presente año. En el caso de la harina y aceite de pescado, los rendimientos pasaron de 20,7% y 5,9% al cierre del año 2020 a 20,0% y 6,0% respectivamente en 2021.

Al cierre del cuarto trimestre del año 2021, las ventas de harina de pescado fueron de MUSD 75.411, sin variación significativa respecto del mismo periodo del año 2020. Esto se explica por una baja en un -1% del volumen de ventas y a un aumento de 3% en el precio promedio obtenido.

La venta de aceite de pescado al cierre de diciembre del año 2021 alcanzó los MUSD 24.238, lo que representa una baja de -4% respecto del año 2020. Este resultado se explica por una disminución de -11% en el precio promedio de ventas y un aumento de 8% en el volumen de ventas.

Por último, la venta de jurel congelado aumentó un 44% en comparación con el año 2020, totalizando MUSD 83.274. Esto se explica por un mayor volumen de ventas de 10% y un alza en el precio promedio de ventas de 30%. Cabe destacar que el EBITDA de PacificBlu SpA tuvo una variación de MUSD +1.796 respecto del año 2020.

Pesca Blanca

		4Q 2020	4Q 2021	Δ QOQ	2020	2021	Δ YOY
Merluza	ton	4.106	3.023	-14%	15.095	12.556	-17%
Jibia	ton	18	0	200%	1.588	2.314	46%
Total Materia Prima Procesada	ton	4.124	3.023	-13%	16.683	14.870	-11%
PRODUCCIÓN							
Merluza	ton	1.889	1.261	-17%	6.921	5.555	-20%
Jibia	ton	13	0	203%	996	1.505	51%
Apanados	ton	654	589	374%	1.886	2.309	22%
VENTAS							
Volumen vendido	ton	1.935	1.935	-6%	8.876	8.533	-4%
Ventas	MUSD	5.514	5.514	-10%	24.626	22.637	-8%

Al 31 de diciembre del año 2021, los efectos anteriormente descritos son los principales componentes del EBITDA del segmento pesca, el cual alcanzó los MUSD 67.575 lo que representa un alza de MUSD 17.845 respecto del año 2020. En el siguiente gráfico se resumen las principales variaciones del EBITDA entre periodos.

Análisis de Mercado

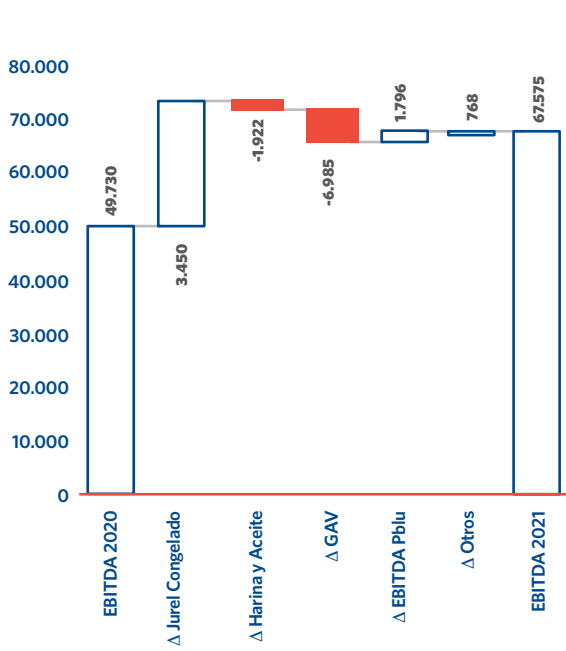
Harina de pescado

De acuerdo a la International Fishmeal and Fish Oil Organization (IFFO), el precio al cierre del cuarto trimestre del año 2021 de la Harina de Pescado Super Prime de Chile se situó en US\$1.700/ton, un 2,5% más alto que el precio de cierre del tercer trimestre del año 2021 y un 1% más alto que el precio del segundo trimestre del año 2021.

La estabilidad en los precios, durante los últimos tres trimestres se explican por un escenario de oferta relativamente alta, frente a una fuerte expansión de la demanda China, la que logró absorber gran parte de la producción del año en niveles de precios ligeramente al alza.

Los precios del primer trimestre del año 2022 se siguen

Variaciones EBITDA Pesca MUSD



moviendo al alza, debido a la continua demanda tanto de China como del mercado local, frente a un escenario de baja producción en Chile y en Perú.

Aceite de pescado

De acuerdo a la International Fishmeal and Fish Oil (IFFO), el precio al cierre del cuarto trimestre del año 2021 del aceite de pescado del sur de Chile se situó en US\$2.200/ton, un 26% más alto que el tercer trimestre del año 2021 y un 33% más alto que segundo trimestre del año 2021.

La estabilidad en los precios del segundo y tercer trimestre está relacionada con una oferta estable dentro de lo que el mercado esperaba. El fuerte aumento de precios durante el cuatro trimestre

obedece principalmente a la baja producción de aceite en Perú, producto de los bajos rendimientos de aceite de la anchoveta peruana.

Los precios observados durante el primer trimestre del año 2022 siguen al alza, producto del quiebre de inventarios frente a una demanda normal para esta época

del año, esto sumado al alza de los aceites vegetales producto del conflicto bélico.

Jurel Congelado

El precio promedio de cierre del cuarto trimestre del año 2021 se situó en US\$1.088/ton, un 5% más bajo que el precio promedio del tercer trimestre del año 2021 y un 3,5% más bajo que el precio promedio del segundo trimestre del año 2021.

La estabilidad en los precios del segundo y tercer trimestre se deben principalmente a una oferta estable, frente a una demanda estable de West África, Perú y ciertos mercados emergentes de Europa.

Los precios para el cuarto trimestre mostraron tendencias a la baja, gran parte de los mercados se encontraba cubierto ya asumen que la oferta en este período en muy baja por la estacionalidad de la pesca.

Los precios del primer trimestre del año 2022 muestran ajuste a la baja producto de una mayor oferta de jurel chileno, aumento en los valores de los fletes navieros y oferta de pescados congelados mas baratos de otros orígenes.



2.2.2 Segmento Acuícola

Acuicultura

		4Q 2020	4Q 2021	Δ QOQ	2020	2021	Δ YOY
SALMÓN DEL ATLÁNTICO							
Volumen vendido	ton wfe	19.654	13.736	-30%	62.924	68.102	8%
Ventas	MUSD	69.521	88.182	27%	254.662	380.785	50%
Precio promedio	USD/kg wfe	3,54	6,42	81%	4,05	5,59	38%
Costo EBIT	USD/kg wfe	4,91	5,71	16%	4,98	5,37	8%
EBIT	MUSD	-26.995	9.719		-58.701	14.736	-125%
EBIT/KG WFE	USD/KG WFE	-1,37	0,71		-0,93	0,22	

SALMÓN COHO							
Volumen vendido	ton wfe	3	1.981		1.902	1.981	4%
Ventas	MUSD	25	9.493		6.425	9.494	48%
Precio promedio	USD/kg wfe	9,11	4,79		3,38	4,79	42%
Costo EBIT	USD/kg wfe	5,17	4,15		4,38	4,15	-5%
EBIT	MUSD	11	1.275		-1.906	1.275	
EBIT/KG WFE	USD/KG WFE	3,94	0,64		-1,00	0,64	

TOTAL							
Volumen vendido	ton wfe	19.657	15.717	-20%	64.826	70.083	8%
Ventas	MUSD	69.546	97.676	40%	261.087	390.279	49%
Precio promedio	USD/kg wfe	3,54	6,21	76%	4,03	5,57	38%
Costo EBIT	USD/kg wfe	4,91	5,52	12%	4,96	5,34	8%
EBIT	MUSD	-26.984	10.994		-60.608	16.011	-126%
EBIT/KG WFE	USD/KG WFE	-1,37	0,70		-0,93	0,23	

Como se observa en la tabla anterior, el volumen vendido de salmón atlántico del año 2021 tuvo un aumento de +8% respecto del año 2020, originado por mayores cosechas en la XII región y liquidación de inventarios 2020. Por su parte, el precio promedio tuvo un alza de +38% a nivel acumulado y de +81% solo en el cuarto trimestre con respecto a igual periodo de 2020. Lo anterior, se explica por la recuperación de la demanda tras la reactivación de la economía mundial que se generó durante el segundo trimestre del presente año.

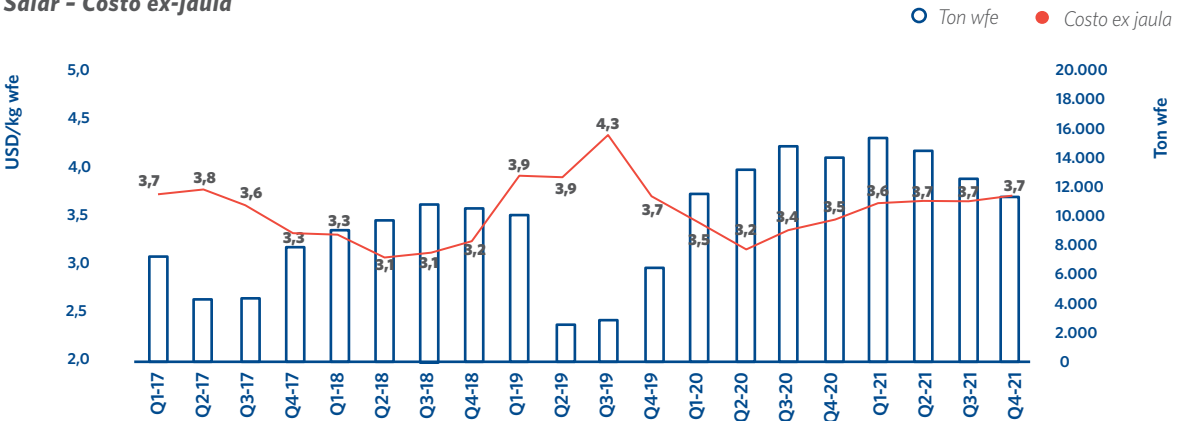
El total de salmón atlántico cosechado durante el año 2021 fueron 66.788 ton wfe, de las cuales un 58% provino de la región de Aysén y un 42% de Magallanes.

El costo ex-jaula del año 2021 alcanzó los 3,65 usd/kg wfe, resultado un 9% superior al obtenido en el mismo periodo del año 2020 que fue de 3,36 usd/kg wfe. Este peor desempeño tiene su origen en el un mal resultado productivo que tuvieron algunos centros de la XI Región durante primer semestre del año.

A continuación, se presenta la evolución del ebit LTM en usd/kg wfe de la Compañía durante los últimos trimestres, donde se observa una tendencia a la baja durante 2020, generada por los menores precios ob-

servados en los mercados internacionales producto de la pandemia, situación que se comienza a revertir los últimos tres trimestres del año 2021.

Salar - Costo ex-jaula

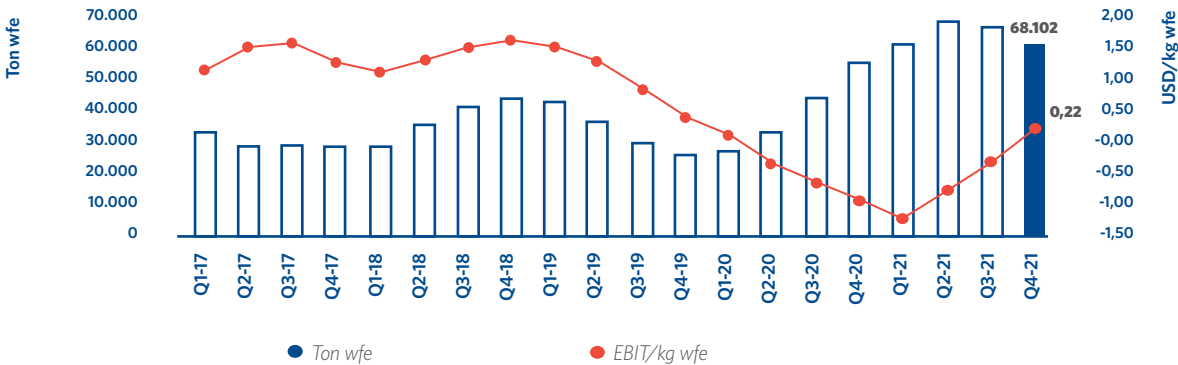


Indicadores Productivos

		2020	2021
COSECHA SALMÓNIDOS			
Salmón Atlántico	ton wfe	66.405	66.797
Coho	ton wfe	0	2.950
Total Cosecha Salmónidos	ton wfe	66.405	69.746
CENTROS COSECHADOS O EN COSECHA DURANTE EL PERÍODO	Nº	17	1
Cosecha durante el periodo	ton wfe/Centro	3.906	3.671
CENTROS EN USO AL FINAL DEL PERÍODO	Nº	17	20
Cosecha salmónidos / Centros en uso	ton wfe/Centro	3.906	3.487
DENSIDAD DE CULTIVO (1)			
Salmón del Atlántico	kg/m3	6,3	4,6
SOBREVIVENCIA GRUPOS CERRADOS DURANTE EL PERIODO (2)			
Salmón del Atlántico	%	93%	91%
PESO SIEMBRA			
	GR	147	148
MORTALIDAD SALAR			
	%	7%	9%
PESO COSECHA SALAR			
	KG/UNIDAD	5,3	4,9
FCRE WFE SALAR (3)			
		1,26	1,21

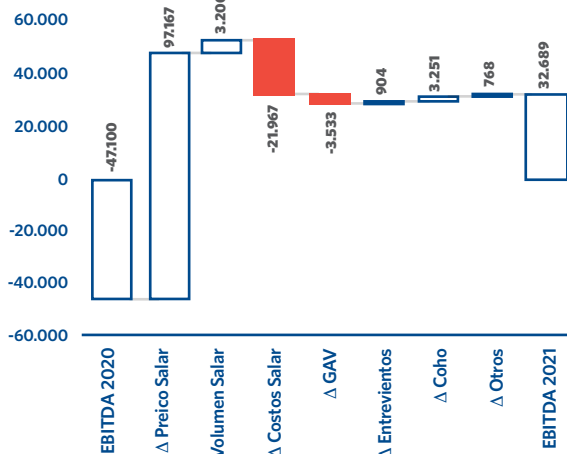
(1) Densidad promedio de los centros en uso al final del periodo.
(2) Un grupo de cosecha corresponde a peces de similar origen y genética.
(3) Ton Alimento/(Ton Biomasa Final - Ton Biomasa Inicial)

Evolución Margen EBIT LTM usd/kg wfe Salar

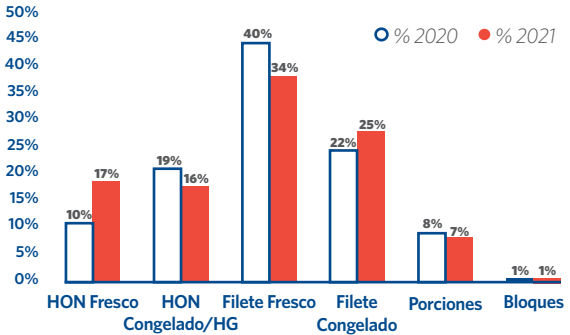


Los principales efectos de la variación de EBITDA entre periodos se presentan en el siguiente cuadro:

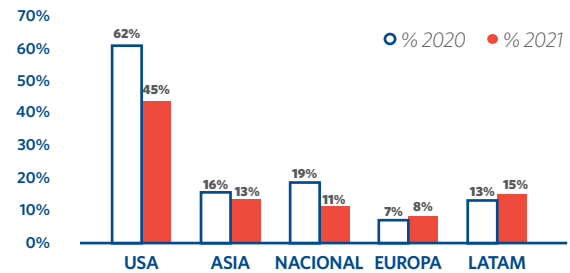
Variaciones EBITDA Acuicola



Distribución Uso de Materia Prima USD



Distribución Ventas por Mercado USD



A continuación, se presenta la distribución de las ventas de salmón atlántico al cierre del año 2021 según producto, destino y sus respectivos comparativos con el año 2020:

En estos mercados, los principales productos distribuidos son los siguientes: Filetes Frescos en USA, HON Fresco en Brasil y Argentina y Filetes Congelados en México

Análisis de Mercado

La exportación total de salmón atlántico subió durante el cuarto trimestre del 2021 un 41% respecto al mismo periodo del 2020, alcanzando US\$1.072 millones, impulsada por mejores precios, mientras que el volumen exportado cayó 16%, respecto al año anterior. El total anual exportado para esta especie durante el 2021 fue de US\$3.990 millones, 24% más que el 2020. El alza se explica por una fuerte subida en el precio promedio anual de 30%, de US\$6,50/ kg FOB a US\$8,45/kg FOB, mientras que el volumen físico exportado cayó 5% durante el 2021, alcanzando las 472 mil toneladas netas. Esta

baja es producto de una disminución en el volumen de cosecha anual, estimado en 723 mil toneladas brutas (con vísceras, desangrado) (fuente: Aquabench), lo que es 7% inferior al de 2020. La menor oferta, junto a la reapertura de los mercados por menores restricciones relacionadas con la pandemia, permitieron continuar durante el 2021 con la recuperación de precios en los mercados internacionales. En EEUU el precio medio para filete fresco durante el cuarto trimestre fue de US\$5,52/lb FOB Miami, según el indicador DataSalmon, un 7% inferior respecto al trimestre anterior, pero 43% superior a igual trimestre del año 2020. El promedio anual de este indicador fue de US\$5,60/lb, un 33% mayor que el año anterior. En Brasil, en tanto, el salmón entero fresco calibre 10-12 lb, cerró el año con precio medio anual de US\$6,81/kg FOB (DataSalmon), 58% superior a los US\$4,30/kg FOB del 2020.

3 • Estado de Situación Financiera

Balance resumido

EN MILES DE USD	2020	2021	Δ YOY	Δ YOY %
Efectivo y equivalente al efectivo	49.058	42.703	-6.355	-13%
Deudores comerciales y entidades relacionadas	65.437	88.001	22.564	34%
Inventarios y Activo Biológico	204.237	214.070	9.833	5%
Otros activos corrientes	47.661	27.460	-20.201	-42%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	366.393	372.234	5.841	2%
Propiedades plantas y equipos	272.997	278.974	5.977	2%
Activos intangibles	84.881	86.022	1.141	1%
Otros activos no corrientes	199.704	183.213	-16.491	-8%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	557.582	548.209	-9.373	-2%
TOTAL DE ACTIVOS	923.975	920.443	-3.532	0%
Pasivos de corto plazo	147.480	161.899	14.419	10%
Pasivos de largo plazo	379.331	326.068	-53.263	-14%
Patrimonio	397.164	432.476	35.312	9%
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	923.975	920.443	-3.532	0%

3.1. Activos corrientes

El total de activos corrientes al 31 de diciembre del año 2021 fue de MUSD 372.234, un +2% superior al comparar con el cierre del año 2020. Esta variación se compone principalmente por dos efectos:

Deudores Comerciales y Entidades Relacionadas: presentó un aumento de MUSD +22.564, atribuible a las mayores ventas de salmón atlántico del período.

Inventarios y Activo Biológico:

presentó un aumento de MUSD +9.833, alza que se explica por las altas producciones en los últimos meses del año 2021.

El ajuste de fair value por crecimiento biológico fue de MUSD 3.420 a diciembre de 2021 y de MUSD -11.657 al cierre de diciembre de 2020. Para peces en engorda, el criterio de valorización es a valor justo, entendiéndose como valor justo el precio de mercado menos los costos estimados de transformación y venta. Desde los presentes estados financieros y según lo instruido por la CMF, la empresa modificó el criterio de valorización de biomasa a valor justo, aplicándolo a la totalidad de la biomasa en agua mar y siguiendo las consideraciones establecidas en la NIC 41.

3.2. Activos no corrientes

Al 31 de diciembre de 2021, los activos no corrientes totalizaron MUSD 548.209, disminuyendo en MUSD -9.373 con respecto al cierre del año 2020. Esta variación se genera principalmente por una baja de MUSD -13.959 en “Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación”. Lo anterior, generado por la venta de la participación de Blumar S.A. en la filial Frigorífico Pacífico SpA.

Las inversiones contabilizadas a través del método de la participación corresponden a la inversión en empresas relacionadas, principalmente a St. Andrews Smoky Delicacies S.A., Empresa Pesquera Apiao S.A. y BluGlacier, LLC. Las dos primeras forman una organización productiva dedicada al cultivo y procesamiento de choritos y salmón ahumado en la X Región y la tercera BluGlacier se dedica a la distribución de salmón atlántico en Estados Unidos.

Los activos intangibles corresponden a permisos de pesca comprados a terceros valorados a su costo histórico, concesiones acuícolas que se utilizan en la crianza y engorda de salmón, derechos de agua y software computacionales.

3.3. Pasivos corrientes

Al 31 de diciembre del año 2021, los pasivos corrientes totalizaron MUSD 161.899, aumentando en MUSD +14.419 respecto de diciembre del año 2020. Este aumento se compone de tres efectos; primero, un alza de MUSD 42.027 en pasivos financieros corrientes debido al próximo vencimiento de las primeras cuotas del crédito sindicado que mantiene la compañía y próximo vencimiento del crédito de filial EntreVientos S.A. Segundo, una disminución de MUSD -35.075 en cuentas por pagar comerciales, atribuibles al pago de los confirming que mantenía la compañía al cierre del 2020 y tercero por un aumento de MUSD 6.685 en pasivos por impuestos corrientes.

El capital de trabajo baja a MUSD 210.335, MUSD -8.578 respecto al cierre del año 2020, explicado por las razones con anterioridad mencionadas.

3.4. Pasivos no corrientes

Al 31 de diciembre del año 2021, el total de pasivos no corrientes alcanzó los MUSD 326.068, de los cuales MUSD 256.453 corresponden a pasivos bancarios y MUSD 62.329 impuestos diferidos. Tales pasivos registran una disminución de MUSD -53.263 con respecto a diciembre del año 2020, principalmente debido a la reclasificación de los pasivos financieros de no corriente a corriente.

3.5. Patrimonio neto

El patrimonio totaliza un valor de MUSD 432.476, mostrando un aumento de MUSD 35.312 respecto al cierre del año 2020. El patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora aumentó en MUSD 35.335. Esta variación se compone principalmente de un aumento de MUSD +48.969 atribuible a la utilidad del periodo y una disminución de MUSD -10.000 por distribución de dividendos.

Las participaciones no controladas corresponden al interés minoritario de PacificBlu SpA de 45%. A nivel patrimonial, las participaciones no controladoras disminuyeron en MUSD -23.



4 • Indicadores Financieros del Estado de Situación Financiera

Balance resumido

		2020	2021	Δ YOY	Δ YOY %
LIQUIDEZ					
Liquidez corriente	Veces	2,48	2,30	-0,19	-7%
<i>Activo corriente/Pasivo corriente</i>					
Razón ácida	Veces	1,10	0,98	-0,12	-11%
<i>Fondos disponibles/Pasivo corriente</i>					
ENDEUDAMIENTO					
Razón de endeudamiento	Veces	1,33	1,13	-0,20	-15%
<i>(Pasivo corriente + Pasivo no corriente)/Patrimonio total</i>					
Porción deuda corto plazo	%	27,99	33,18	5,18	19%
<i>Pasivo corriente/(Pasivo corriente + Pasivo no corriente)</i>					
Porción deuda largo plazo	%	72,01	66,82	-5,18	-7%
<i>Pasivo no corriente/(Pasivo corriente + Pasivo no corriente)</i>					
Cobertura gastos financieros	Veces	0,19	6,84	6,65	3558%
<i>EBITDA pre ajuste fair value/Costos financieros</i>					
Razón de endeudamiento financiero neto	Veces	0,69	0,61	-0,08	-12%
<i>Deuda financiera neta/Patrimonio total</i>					
ACTIVIDAD					
Total activos	MUSD	923.975	920.443	-3.532	0%
Inversiones	MUSD	83.113	41.295	-41.818	-50%
Enajenaciones	MUSD	58	4	-54	-93%
Rotación de inventarios	Veces	7,53	7,43	-0,10	-1%
<i>Costo de venta anualizado/inventario</i>					
Permanencia de inventarios	Días	47,80	48,44	0,64	1%
<i>Inventario/Costo de venta anualizado * 360</i>					
RENTABILIDAD					
Rentabilidad del patrimonio	%	-13,55	11,70	25,25	-186%
<i>Utilidad neta anualizada/Patrimonio neto</i>					
ROCE	%	-3,57	9,14	12,71	-356%
<i>EBIT LTM/Capital Utilizado (Patrimonio + Pasivos no corrientes)</i>					
Rentabilidad del activo	%	-5,56	5,32	10,88	-196%
<i>Ganancia (pérdida) anualizada/Total activos</i>					
Rentabilidad del activo (sin fair value)	%	-3,00	7,53	10,53	-351%
<i>EBIT LTM/Total activos</i>					
Utilidad por acción	USD/acción	-0,03184	0,03006	0,06190	
<i>Utilidad Neta/Nº acciones</i>					
Retorno dividendos	%	1,06	2,54	1,48	
<i>Dividendos pagados/Precio de mercado</i>					

Al 31 de diciembre del año 2021, el ratio de liquidez corriente es de 2,30 veces, disminuyendo en un 7% respecto al cierre del año 2020. Lo anterior, debido al aumento en los pasivos financieros corrientes de la compañía. La razón ácida disminuyó a 0,98 al cierre de diciembre del año 2021, también explicada principalmente por el

aumento en los pasivos financieros corrientes. El retorno sobre el patrimonio anualizado fue de 11,70 % al 31 de diciembre de 2021. Esta alza con respecto al cierre de diciembre de 2020 se explica por el buen desempeño que han tenido ambos segmentos de la Compañía.

5 • Descripción de Flujos

Descripción de principales flujos netos de fondos

EN MILES DE USD	2020	2021
FLUJO DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestaciones de servicios	503.575	688.484
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-427.976	-568.883
Pagos a y por cuenta de los empleados	-56.987	-63.603
Otros flujos de la operación	-31.162	-32.016
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-12.550	23.982
FLUJO DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, plantas y equipos	-49.096	-41.295
Venta de Participación en Filiales		34.155
Otros flujos de inversión	-4.609	1.171
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-53.705	-5.969
FLUJO DE FINANCIAMIENTO		
Total importes procedentes de préstamos	91.850	0
Total importes procedentes de préstamos corriente	79.475	16.115
Aumento de Capital	40.243	0
Dividendos pagados	-4.506	-9.971
Pagos de préstamos	-100.834	-30.512
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	106.228	-24.368
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	39.973	-6.355

El flujo de la operación tuvo un resultado de MUSD 23.982, superior al monto generado al cierre del año 2020, esto debido a las mayores ventas de jurel congelado del segmento pesca y a la recuperación de los precios objetivo en el segmento acuícola. fue de MUSD 24.368, baja proveniente del pago pasivos financieros por MUSD -14.397 y al reparto de dividendos por MUSD -9.971. Así, la disminución en el flujo de caja neto al 31 de diciembre de 2021 fue de MUSD -6.355.

Los flujos de efectivo netos provenientes de actividades de inversión totalizaron MUSD -5.969 que corresponden principalmente a inversiones en las plantas de harina, flota, fondeo de centros y mejoras en líneas de alimentación en centros de cultivo por un total de MUSD -41.295 y a un ingreso por MUSD 34.155 correspondiente a la venta de la participación de Blumar en la sociedad Frigorífico Pacífico SpA. El flujo de efectivo neto proveniente del financiamiento Los activos y pasivos de la sociedad y sus filiales han sido valorizados de acuerdo a normas internacionales de contabilidad, a principios contables generalmente aceptados, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y a normas impartidas por la Comisión para

6 • Diferencia entre Valores Económicos y de Libro de los Activos

el Mercado Financiero (CMF), las que priman sobre los principios antes mencionados. Se estima, entonces, que no existen diferencias significativas entre el valor económico y los que reflejan los estados financieros de la Compañía.

7 • Análisis de Riesgos

Las actividades de las empresas pesqueras y acuícolas están expuestas a diversos riesgos que pueden afectar la solvencia de la compañía y que deben ser considerados a la hora de tomar una decisión de inversión. A continuación, se describen los principales riesgos, a pesar de que pueden existir otros riesgos que también podrían tener influencia en el desempeño de la Compañía.

7.1. Riesgo de crédito

i. Riesgo de las inversiones de los excedentes de caja

Este riesgo lo vemos muy bajo, dada la calidad crediticia de las instituciones financieras y el tipo de producto en que se realizan las inversiones de las compañías.

ii. Riesgo proveniente de las operaciones de venta

Las compañías han tomado pólizas de seguro para asegurar parte de las ventas de productos tanto en Chile como en el exterior. En el caso de aquellas ventas en las que no se han tomado seguros, es porque corresponden a operaciones con clientes muy antiguos con un registro de comportamiento de crédito excelente o son operaciones que tienen el respaldo de cartas de crédito o han sido pagadas por adelantado.

iii. Riesgo de los préstamos a los armadores artesanales

Las compañías han entregado créditos para la construcción de lanchas artesanales a distintos armadores, con los que tenemos contratos de compra venta de pesca a largo plazo. Y de acuerdo a políticas de otorgamiento de crédito se han constituido prendas sobre las naves de manera de cubrir el riesgo de incobrabilidad y provisiones en aquellos casos que se perciba un riesgo mayor.

7.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, financiamiento con entidades financieras e ingresos por

cobros de las cuentas por cobrar). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento adecuado en las instituciones financieras.

La Compañía mide su posición de liquidez de forma semanal con una proyección de 4 semanas móviles y una vez cada tres meses con una proyección de 12 meses móviles de modo de prever y visualizar posibles situaciones de iliquidez.

7.3. Riesgo de mercado

iv. Riesgo de tipo de cambio

Por la naturaleza exportadora del negocio Pesquero y Acuícola, el riesgo de tipo de cambio corresponde al riesgo de variación del dólar de los Estados Unidos (su moneda funcional) respecto a las monedas en las cuales Blumar S.A. tiene derechos y obligaciones.

La exposición al riesgo de tipo de cambio de Blumar S.A. corresponde a la posición neta entre activos y pasivos denominados en monedas distintas a la moneda funcional. Esta posición neta se genera principalmente por el diferencial entre la suma de cuentas por cobrar, el efectivo equivalente, préstamos a pescadores artesanales, préstamos a empresas coligadas y el crédito fiscal por la ley austral en el negocio de salmones por el lado del activo y cuentas por pagar, provisiones y deuda financiera por el lado del pasivo, todos ellos denominados en pesos chilenos.

Para mitigar y gestionar el riesgo de tipo de cambio, la compañía monitorea en forma semanal la exposición neta. Para gestionarlo la compañía divide la exposición neta en dos grupos. (i) la exposición generada por las cuentas asociadas al movimiento de capital de trabajo, por el lado del activo las cuentas por cobrar y el efectivo y por el lado del pasivo las cuentas por pagar. De este modo, la compañía mitiga la exposición neta de estas cuentas con compra y venta de moneda. (ii) la exposición neta por posiciones estructurales de la Compañía de largo plazo, por el lado del activo son; Préstamos a Pescadores artesanales, Préstamos a Empresas Coligadas y el Crédito Fiscal de la Ley Austral, por el lado del pasivo son; Provisiones en Pesos Chilenos y Deuda Financiera en Pesos Chilenos. La compañía gestiona esta exposición ajustando la porción de Deuda Financiera en Pesos Chilenos de modo de minimizar la exposición neta de las posiciones estructurales.

Al 31 de diciembre de 2021, el balance consolidado del Grupo tiene activos netos en pesos del orden de MUSD 7.515 por lo que una variación de un 5% de aumento en el tipo de cambio generaría una pérdida por diferencia de cambio de MUSD

376, a su vez una baja del 5% en el tipo de cambio generaría una utilidad por diferencia de cambio de MUSD 376.

v. Riesgo de precio de venta de los productos

Los precios de nuestros productos están fijados en el mercado internacional, por lo que el Grupo no tiene influencia en su determinación. Las compañías van ajustando la velocidad de sus ventas de acuerdo a cómo van fluctuando los precios de los productos en el mercado. Con todas las demás variables constantes, una variación de +10% / -10% en el precio promedio de la harina de pescado, con la cantidad vendida en el ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, significaría un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 7.541 y 7.350 respectivamente.

Respecto del salmón, con dicha variación del precio y de la cantidad vendida en el ejercicio 2021, significaría un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 37.997 y para el ejercicio 2020 un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 25.367. En el caso del jurel congelado el período al 31 de diciembre de 2021 y 2020, una variación de +10% / -10% en el precio promedio, significaría un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 8.328 y MUSD 5.782, respectivamente.

vi. Riesgo de variación de los precios de la pesca

En relación al riesgo de variación de los precios de la pesca, la compañía se protege indexando el precio de compra de la misma a los precios de venta que se obtienen por la harina de pescado.

vii. Riesgo de precio de acciones

Las compañías no están expuestas a este tipo de riesgo, ya que no mantienen acciones clasificadas como activos disponibles para la venta.

viii. Riesgo de fluctuación de tasa de interés

Las variaciones de la tasa de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable. Las compañías tienen exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene una tasa variable que se modifica cada 180 días. Normalmente, se hace un seguimiento de las condiciones de estos créditos y se evalúa la conveniencia de tomar seguros de tasa de interés que, de acuerdo a las condiciones de mercado, se puede contratar cuando así se estime conveniente. El Grupo tiene al 31 de diciembre de 2021, un capital de deuda bancaria de MUSD 306.347 como base para el cálculo de los intereses asociados durante el ejercicio

de vigencia respectivo. En un escenario de análisis de sensibilidad a las tasas de interés, el capital de deuda expuesto a variaciones sobre la tasa flotante de 6 meses en USD es de MUSD 305.232 Ante un alza o baja de un 1% anual sobre las tasas vigentes al cierre del período, el efecto sería de MUSD 3.052 en un año, de mayor o menor desembolso según corresponda.

7.4. Riesgos de la naturaleza

La compañía está expuesta a riesgos de la naturaleza que pueden poner en riesgo las biomasas, las capturas pesqueras y las instalaciones productivas, tales como cambios de la temperatura oceanográfica o de corrientes marinas, marejadas y tsunamis, terremotos, bloom de algas, existencia de depredadores naturales, entre otros. Como medidas de mitigación, la compañía cuenta con seguros para sus principales activos y para las biomasas en el negocio del salmón. En este último, lleva un constante monitoreo y cuenta con tecnología de primer nivel en los centros de cultivo, como equipos de oxigenación.

ix. Riesgos fitosanitarios

Las enfermedades o parásitos que pueden afectar a la biomasa representan un riesgo para la compañía, pudiendo afectar los volúmenes de producción. Para mitigar estos riesgos, en el negocio del salmón, Blumar cuenta con activos de primer nivel para monitorear la salud de los peces, realiza programas de vacunación en todos sus centros y lleva a cabo protocolos enfocados en la prevención y detección temprana de patologías, así como también, protocolos de bioseguridad en el acceso a los centros de cultivo.

x. Riesgos por cambios regulatorios

Los resultados de la compañía pueden verse afectados por cambios regulatorios, considerando que tanto el negocio de la pesca como el salmonero se encuentran regulados por Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) y reglamentos. En el ámbito pesquero, la autoridad fija las cuotas de pesca, determina su fraccionamiento, otorga las licencias transables de pesca e impone multas y sanciones por incumplimiento a la normativa. En la industria del salmón, la autoridad podrá aplicar sanciones o restricciones en caso de manejo inadecuado de las concesiones acuícolas, de incumplimiento de las normas relevantes para la sustentabilidad y funcionamiento de la industria y de inactividad de las concesiones sin causa justificada ni autorización. Para mitigar este riesgo, la compañía cuenta con personal que se encarga de velar por el buen uso de las licencias y concesiones, así como de cumplir con las normas establecidas.



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BLUMAR S.A.

114

Correspondientes a los
ejercicios terminados al
31 de Diciembre de 2021 y 2020

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 21 de marzo de 2022

Señores Accionistas y Directores
Blumar S.A.



Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Blumar S.A. y subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados consolidados de resultados por función, de resultados integrales, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Blumar S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Blumar S.A. y subsidiarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de marzo de 2021.

Firmado digitalmente por Gonzalo Antonio Mercado Trujeda RUT: 11.222.898-5. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

Estados Consolidados de Situación Financiera – Activos
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Expresados en miles de dólares estadounidenses (MUSD)

	NOTA	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	42.703	49.058
Otros activos financieros, corrientes	11	16.922	25.258
Otros activos no financieros, corrientes	12	9.257	18.125
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	9	49.592	41.859
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	35	38.409	23.578
Inventarios corrientes	10	66.426	58.679
Activos biológicos, corrientes	10	147.644	145.558
Activos por impuestos, corrientes	17	781	3.158
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES DISTINTOS DE LOS ACTIVOS O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA O COMO MANTENIDOS PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS			
		371.734	365.273
Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta			
	13	500	1.120
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES			
		372.234	366.393
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	14	391	391
Otros activos no financieros, no corrientes	15	39.683	41.200
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	35	3.798	888
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16	17.359	31.318
Activos intangibles distinto de la plusvalía	19	86.022	84.881
Plusvalía	18	61.230	61.230
Propiedades, plantas y equipos	20	278.974	272.997
Activos biológicos, no corrientes	10	12.922	16.949
Activos por impuestos diferidos	21	47.830	47.728
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES			
		548.209	557.582
TOTAL ACTIVOS			
		920.443	923.975

Estados Consolidados de Situación Financiera – Pasivos
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Expresados en miles de dólares estadounidenses (MUSD)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	NOTA	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	22	48.051	6.024
Pasivos por arrendamientos, corrientes	24	975	1.639
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23	98.315	133.390
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	35	2.627	1.181
Pasivos por impuestos, corrientes	17	11.931	5.246
TOTAL PASIVOS CORRIENTES DISTINTOS DE LOS PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA			
		161.899	147.480
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	22	256.453	314.433
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	24	3.657	2.015
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	35	3.050	540
Cuentas por pagar no corrientes		38	38
Pasivos por impuestos diferidos	21	62.329	61.611
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	25	541	694
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES			
		326.068	379.331
TOTAL PASIVOS			
		487.967	526.811
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido y pagado	26	330.308	330.308
Ganancias (pérdidas) acumuladas	26	80.223	43.236
Otras reservas	26	5.134	6.786
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		415.665	380.330
Participaciones no controladoras	26	16.811	16.834
PATRIMONIO TOTAL			
		432.476	397.164
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS			
		920.443	923.975

Estados Consolidados de Resultados por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Expresados en miles de dólares estadounidenses (MUSD)

	NOTA	ACUMULADO 01-01-21 31-12-21 MUSD	ACUMULADO 01-01-20 31-12-20 MUSD
Ingresos de actividades ordinarias	28	626.449	463.716
Costo de ventas	10	(493.661)	(441.930)
GANANCIA BRUTA PRE FAIR VALUE		132.788	21.786
Resultados netos por Fair Value de activos biológicos	10	13.418	(19.934)
GANANCIA BRUTA		146.206	1.852
Otros ingresos	36	2.640	932
Costos de distribución	29	(27.786)	(25.681)
Gastos de administración	30	(29.071)	(19.556)
Otros gastos, por función	36	(9.240)	(5.218)
Otras ganancias (pérdidas)	32	4.082	(13.948)
Ingresos financieros		114	431
Costos financieros	31	(14.661)	(14.067)
"Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de la participación"	16	1.986	4.400
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(5.791)	(2.273)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		68.479	(73.128)
Gasto (ingreso) por impuestos, a las ganancias	21	(19.510)	21.794
GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		48.969	(51.334)
Ganancia (pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		48.969	(51.334)
GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		48.639	(51.519)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	26	330	185
GANANCIA (PÉRDIDA)		48.969	(51.334)
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA			
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas	27	0,0301	(0,03184)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA		0,0301	(0,03184)

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Expresados en miles de dólares estadounidenses (MUSD)

	NOTA	ACUMULADO 01-01-21 31-12-21 MUSD	ACUMULADO 01-01-20 31-12-20 MUSD
GANANCIA (PÉRDIDA)		48.969	(51.334)
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POR CONVERSIÓN			
Ganancias(pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	26	(1.652)	2.180
OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS, DIFERENCIAS DE CAMBIO POR CONVERSIÓN		(1.652)	2.180
COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	26	-	1.230
OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS, COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO		-	-
Otros resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de: Inversiones en instrumentos de patrimonio		-	-
OTROS COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS		-	1.230
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL			
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON DIFERENCIAS DE CAMBIO DE CONVERSIÓN DE OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo de otro resultado integral		-	-
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		47.317	(47.924)
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		46.987	(48.109)
Resultado integral atribuible a las participaciones no controladoras	26	330	185
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		47.317	(47.924)

Estados de Cambios en el Patrimonio
Blumar S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Expresados en miles de dólares estadounidenses (MUSD)

	NOTA	CAPITAL EMITIDO Y PAGADO	RESERVAS POR DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	RESERVAS DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO	OTRAS RESERVAS VARIAS	TOTAL OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL 01-01-2021		330.308	(3.559)	-	10.345	6.786	43.236	380.330	16.834	397.164
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL		330.308	(3.559)	-	10.345	6.786	43.236	380.330	16.834	397.164
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO										
RESULTADO INTEGRAL										
Ganancia	26						48.639	48.639	330	48.969
Otro resultado integral	26		(1.172)	-	(480)	(1.652)	(1.652)	(1.652)	-	(1.652)
RESULTADO INTEGRAL			(1.172)	-	(480)	(1.652)	48.639	46.987	330	47.317
Dividendos provisorios pagado	26	-					(10.000)	(10.000)	-	(10.000)
Dividendos provisorios	26	-					(1.652)	(1.652)	-	(1.652)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-	-	-	(353)	(353)
TOTAL CAMBIO EN PATRIMONIO		-	(1.172)	-	(480)	(1.652)	36.987	35.335	(23)	35.312
SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL 31-12-2021		330.308	(4.731)	-	9.865	5.134	80.223	415.665	16.811	432.476

	NOTA	CAPITAL EMITIDO Y PAGADO	RESERVAS POR DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	RESERVAS DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO	OTRAS RESERVAS VARIAS	TOTAL OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR 01-01-2020		290.247	(4.543)	(1.230)	9.149	3.376	88.695	382.318	16.720	399.038
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL		290.247	(4.543)	(1.230)	9.149	3.376	88.695	382.318	16.720	399.038
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO										
RESULTADO INTEGRAL										
Pérdida	26						(51.519)	(51.519)	185	(51.334)
Otro resultado integral	26		984	1.230	1.196	3.410	3.410	3.410	-	3.410
RESULTADO INTEGRAL			984	1.230	1.196	3.410	(51.519)	(48.109)	185	(47.924)
Emisión de patrimonio		40.061					-	40.061		40.061
Dividendos provisorios	26						1.358	1.358	-	1.358
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-	4.702	4.702	(71)	4.631
TOTAL CAMBIO EN PATRIMONIO		40.061	984	1.230	1.196	3.410	(45.459)	(1.988)	114	(1.874)
SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR 31-12-2020		330.308	(3.559)	-	10.345	6.786	43.236	380.330	16.834	397.164



Estados Consolidados de Flujos de Efectivo método Directo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Expresados en miles de dólares estadounidenses (MUSD)

	01-01-21 31-12-21 MUSD	01-01-20 31-12-20 MUSD
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	688.484	503.575
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(568.883)	(427.976)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(63.603)	(56.987)
Dividendos recibidos	3.084	1.238
Otros pagos por actividades de operación	(11.268)	(22.309)
Intereses pagados	(13.814)	(14.285)
Intereses recibidos	42	109
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	(10.060)	4.085
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	23.982	(12.550)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades (*)	34.155	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos	4	1
Compras de propiedades, plantas y equipos	(41.295)	(49.096)
Compras de activos intangibles	(630)	(751)
Anticipo de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(1.657)	(1.511)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	2.247	1.882
Recaudacion préstamos de entidades relacionadas	-	1.119
Pago préstamos de entidades relacionadas	-	(158)
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.207	(5.191)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5.969)	(53.705)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Total importes procedentes de préstamos no corriente	-	91.850
Total importes procedentes de préstamos corriente	16.115	79.475
Importe procedente de la emisión de acciones	-	40.243
Dividendos pagados	(9.971)	(4.506)
Pagos de préstamos	(30.512)	(100.834)
FLUJOS DE EFECTIVO NETO UTILIZADOS EN (PROCEDENTES DE) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(24.368)	106.228
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(6.355)	39.973
Efectivo y equivalentes al efectivo, saldo inicial	49.058	9.085
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, SALDO FINAL	42.703	49.058

(*) Ver nota 16

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(expresado en miles de dólares estadounidense)

1 • Informacion General

Blumar S.A. y subsidiarias (en adelante el Grupo) es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita con el número 415 en el Registro de Valores y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. El domicilio social es Magdalena N° 181, oficina 1301 sur, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es el 80.860.400-0.

El Grupo es una de las principales compañías de la industria pesquera – acuícola a nivel nacional, desarrollando sus actividades productivas y comerciales a través de la matriz, sus sociedades subsidiarias, asociadas y bajo acuerdo conjunto:

- Blumar S.A., matriz del Grupo, dedicada a la industria pesquera, cuyas principales actividades son: pesca, elaboración, transformación, comercialización y exportación del pescado.

- Pesquera Bahía Caldera S.A. subsidiarias del Grupo, dedicada a industria pesquera, cuyas principales actividades son: pesca, elaboración, transformación, comercialización y exportación del pescado.

- Pacificblu SpA, subsidiarias del Grupo, dedicada a la industria pesquera, cuyas principales actividades son: pesca, elaboración, transformación, comercialización y exportación del pescado. A través de su subsidiaria El Golfo Comercial SpA. la cual participa en la industria del retail, comercializa sus productos a nivel nacional.

- Salmones Blumar S.A. subsidiarias del Grupo, dedicada a la industria acuícola, cuyas principales actividades son: engorda, transformación, proceso, comercialización y exportación de productos salmonideos.

- Salmones Blumar Magallanes SpA (ex Bluriver SpA), subsidiarias del Grupo, dedicada a la industria acuícola, cuya principal actividad es la engorda de productos salmonideos.

- Acuícola Punta Vergara S.A., subsidiarias del Grupo, dedicada a la industria acuícola, aportando concesiones y derechos de agua en la XII región.

- Entrevientos S.A, operación conjunta del grupo

con Patagonia Multiexport SpA, dedicada el procesa-
miento de productos salmonideos.

- BluGlacier LLC, asociada del Grupo, dedicada a la industria del retail, cuya principal actividad es la comercialización de los productos salmonideos en Esta-
dos Unidos. Nace de la venta del 50% de participación de Blumar USA a Ventisqueros S.A.

- New Word Currents, asociada del grupo cuya principal actividad es la comercialización de los pro-
ductos salmonideos en China.

- St Andrews Smoky Delicacies S.A. asociada del Grupo, participa en actividades de cultivo, proce-
samiento y exportación de mitílidos.

- Empresa Pesquera Apiao S.A. asociada del Grupo, dedicada a las actividades de siembra de mitílidos.

- Frigorífico Pacífico SpA., coligada del grupo, dedicada a la operación, administración y manteni-
mientos de frigoríficos, hasta el 31 de octubre 2021.

- Boat Parking S.A. asociada del Grupo, dedicada a las actividades de arrendamiento de sitios para barco
en desuso en la Región de los Ríos.

El Grupo posee una participación en las sociedades asociadas Portuaria y Servicio Molo Blanco S.A. y Ca-
bilantago Limitada, sobre el 20% y menor al 50%, pero son consideradas como inversiones en otras sociedades por cuanto sus operaciones no se encuentran en las estrategias operacionales del Grupo.

El número promedio de empleados del Grupo por ca-
tegoría es el siguiente:

	31-12-2021	31-12-2020
Contratos Indefinidos	2.745	2.461
Contratos Plazo Fijo	673	1.007
TOTAL CONTRATOS	3.418	3.468

El siguiente detalle corresponde a las plantas que posee el Grupo:

PLANTAS	CANTIDAD	REGIÓN	CONSUMO HUMANO
Harina y aceite	1	Atacama	Indirecto
Harina y aceite	2	Bio Bio	Indirecto
Harina y aceite	1	Los Rios	Indirecto
Congelado jurel	2	Bio Bio	Directo
Procesamiento Salmones	1	Bio Bio	Directo
Procesamiento Salmones	1	Magallanes	Directo

El Grupo posee cincuenta y cinco concesiones, una ubicada en la X región de Los Lagos, cuarenta en la XI de Aysén y catorce en la XII región de Magallanes.

El Grupo tiene una participación de las cuotas industriales de recursos pesqueros, según el siguiente cuadro:

RECURSOS	PARTICIPACIÓN BLUMAR 2022	PARTICIPACIÓN BLUMAR 2021
Jurel III-X Región	20,821%	20,819%
Sardina Común V-X Región	21,297%	21,297%
Anchoveta V-X Región	19,985%	22,161%
Anchoveta III-IV Región	44,071%	44,071%
Sardina Española III-IV Región	59,870%	59,863%
Merluza de Cola V-X Región	29,706%	29,700%
Merluza de Cola XI-XII Región	0,038%	0,038%
Merluza Común IV-paralelo 41°28,6’ L.S.	66,725%	69,260%

A efectos de la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades subsidiarias, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo, así como el perímetro de consolidación, se detallan en la Nota 2.4.

2 • Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1. Clasificación corriente - no corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación
 - Se mantiene principalmente con fines de negociación
 - Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
 - Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- El resto de los activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando:
- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación

- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por el Directorio en sesión extraordinaria de fecha 21 de marzo 2022.

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo, corresponden al estado de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de flujo efectivo y estados de cambio en el patrimonio neto al 31 de diciembre 2021 y 2020.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2.3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2021.

Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 “Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR)- Fase 2”. Publicada en agosto de 2020. Aborda los problemas que surgen durante la reforma de las tasas de interés de referencia, incluido el reemplazo de una tasa de referencia por una alternativa.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicada en marzo de 2021. Esta enmienda amplía por un año el período de aplicación del expediente práctico de la NIIF 16 Arrendamientos (contenido en la enmienda a dicha norma publicada en mayo de 2020), con el propósito de ayudar a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19. Se extiende la cobertura inicial de la enmienda desde el 30 de junio del 2021 hasta el 30 de junio de 2022. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de abril de 2021, sin embargo, se permite su adopción anticipada incluso para los estados financieros cuya emisión no ha sido autorizada al 31 de marzo de 2021.

Enmienda a NIIF4 “Contratos de seguro”: aplazamiento de la NIIF 9 (emitida el 25 de junio de 2020). Esta modificación difiere la fecha de aplicación de la NIIF 17 en dos años hasta el 1 de enero de 2023 y cambian la fecha fijada de la exención temporal en la NIIF 4 de aplicar la NIIF 9 “Instrumentos financieros” hasta el 1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

NORMAS E INTERPRETACIONES	OBLIGATORIA PARA EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DE
NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma	01/01/2023

NORMAS E INTERPRETACIONES	OBLIGATORIA PARA EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DE
se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2023
ENMIENDAS Y MEJORAS	
Enmienda a la NIIF 3, “Combinaciones de negocios” se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.	01/01/2022
Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.	01/01/2022
Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.	01/01/2022
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020: - NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. - NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento. - NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1. - NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos	01/01/2022
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024.	01/01/2024
Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.	01/01/2023

NORMAS E INTERPRETACIONES	OBLIGATORIA PARA EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DE
Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.	01/01/2023
[La siguiente fue emitida por el IASB, y si bien su aplicación estaba prevista para el 2016, dicho organismo cambió su posición y ahora su fecha de aplicación está aún por definirse] Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Su aplicación anticipada es permitida.	Indeterminado
La administración del Grupo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el ejercicio de su primera aplicación.	El Grupo realiza una nueva evaluación sobre si tiene o no tiene control sobre una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que el Grupo obtiene control sobre la misma y finaliza cuando el Grupo pierde el control sobre la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control o hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control.
2.4. Bases de consolidación	Los beneficios o pérdidas y cada uno de los componentes de otro resultado global son atribuidos a los propietarios de las acciones de la Sociedad dominante del Grupo y a los socios externos incluso si ello implica que los socios externos pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean coincidentes con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades del Grupo se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.
a) Subsidiarias	Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción con instrumentos de patrimonio.
- Acuerdo(s) contractual(es) con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria - Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales - Derechos de voto potenciales del Grupo	Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el fondo de

comercio), los pasivos relacionados, las participaciones no dominantes y los otros componentes del patrimonio neto, registrando cualquier beneficio o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por el Grupo se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos recibidos, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor

(goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

En el proceso de consolidación se eliminan las transacciones y saldos intercompañías. Las ganancias y pérdidas no realizadas se reponen, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Blumar S.A., Pesquera Bahía Caldera S.A., Salmones Blumar S.A., Salmones Blumar Magallenes SpA (ex Bluriver SpA), Acuícola Punta Vergara S.A., Inversiones Ice Val Limitada, Pacificblu SpA y El Golfo Comercial SpA.

A continuación, se presenta el detalle de las sociedades incluidas en los presentes estados financieros consolidados:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		31-12-21	31-12-20
	DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL	TOTAL
	%	%	%	%
Salmones Blumar S.A.	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%
Salmones Blumar Magallanes SpA (ex Bluriver SpA)	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Inversiones Ice Val Limitada	0,01%	99,99%	100,00%	100,00%
Acuicola Punta Vergara S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Pesquera Bahía Caldera S.A.	99,9999%	0,0001%	100,00%	100,00%
Pacificblu SpA	55,00%	0,00%	55,00%	55,00%
El Golfo Comercial SpA	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%

Los activos y pasivos de las subsidiarias antes de eliminación de consolidación son los siguientes:

	31-12-2021		31-12-2020	
	ACTIVOS MUSD	PASIVOS Y PATRIMONIO MUSD	ACTIVOS MUSD	PASIVOS Y PATRIMONIO MUSD
Corrientes	317.518	392.148	312.209	356.668
No corrientes	583.731	509.101	511.033	466.574
TOTAL	901.249	901.249	823.242	823.242

Los ingresos y gastos ordinarios antes de eliminaciones de las subsidiarias que se consolidan son los siguientes:

	31-12-2021 RESULTADOS MUSD	31-12-2020 RESULTADOS MUSD
Ingresos	485.866	344.351
Gastos	-472.103	-452.725
RESULTADO	13.763	-108.374

b) Transacciones con participaciones no controladoras

El Grupo aplica la política de tratar las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas de la Sociedad. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en valor libro de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

c) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control. Esto, generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La inversión del Grupo en coligadas o asociadas incluye el menor valor de inversión (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos (que no sean resultados) posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados

pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

El siguiente cuadro presenta el detalle de las sociedades asociadas en las que participa el Grupo:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	% PARTICIPACIÓN 31-12-2021	% PARTICIPACIÓN 31-12-2020
BluGlacier LLC	50,00%	50,00%
St.Andrews Smoky Delicacies S.A.	40,00%	40,00%
Empresa Pesquera Apiao S.A.	40,00%	40,00%
Frigorífico Pacífico SpA*	0,00%	45,00%
Boat Parking S.A.	43,74%	43,74%
New World Currents	33,00%	33,00%

**Con esta fecha 23 de noviembre 2021, el Grupo en su carácter de accionistas de Frigorífico Pacífico SpA, sociedad dedicada a la prestación de servicios de almacenaje de productos congelados en la Región del Biobío (el “Frigorífico”), suscribió un contrato de compraventa de Acciones (el “SPA”), por el que se acuerda la venta de la totalidad de sus respectivas participaciones en el Frigorífico (la “Transacción”) a la sociedad Emergent Cold SpA, vehículo de inversión de propiedad de Emergent Cold Latam Holdings LLC (el “Comprador”).*

Se hace presente que la participación accionaria que tenía Blumar S.A. en el Frigorífico al a fecha de la operación correspondía al 45% del capital social de este último. Conforme a los términos y condiciones del SPA, usuales para este tipo de transacciones, el precio por la participación de la Sociedad en el Frigorífico fue pagado al contado en la mencionada fecha, sin ajustes posteriores, y las acciones fueron transferidas al Comprador, generándose una ganancia para la Compañía, después de impuestos, de MUSD \$15.415, ver Nota 16.

d) Operación conjunta

Operación conjunta son todas las entidades sobre las que el Grupo tienen control común de la sociedad. Una operación conjunta es un acuerdo conjunto en el cual las partes tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

El siguiente cuadro presenta el detalle de las sociedades en las que participa el Grupo, y que se han clasificado como operación conjunta:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	% PARTICIPACIÓN 31-12-2021	% PARTICIPACIÓN 31-12-2020
Entrevientos S.A.	50,00%	50,00%

2.5. Información financiera por segmentos operativos

Un segmento de operación es un componente del Grupo que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del Grupo.

Los segmentos de negocio se han definido de acuerdo a la forma que el Grupo genera sus ingresos e incurre en gastos y sobre la base de los procesos decisionales que realiza la Administración superior en materias propias de la explotación de dichos negocios. Estas definiciones se realizan en concordancia con lo establecido en IFRS 8. Los segmentos de negocio del Grupo son:

- Pesca
- Acuícola

Los resultados operacionales de los segmentos de operación son revisados regularmente por el Directorio para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento.

2.6. Transacciones en moneda extranjera

Cuadro de monedas funcionales de subsidiarias y operación conjunta, incluidas en los estados financieros consolidados:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	MONEDA FUNCIONAL
Salmones Blumar S.A.	Dólar
Salmones Magallanes SpA	Dólar
Acuícola Punta Vergara S.A.	Peso chileno
Inversiones Ice Val Limitada	Dólar
Salmones Ice Val Limitada	Dólar
Pesquera Bahía Caldera S.A.	Dólar
Pacificblu SpA	Dólar
El Golfo Comercial SpA	Peso chileno
Entrevientos S.A.	Dólar

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la empresa controladora y sus subsidiarias Pesquera Bahía Caldera S.A., Salmones Blumar S.A. y Pacificblu SpA.

b) Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajustes

Las transacciones y saldos en moneda extranjera (distinta a la moneda funcional) se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio contado vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Las diferencias de cambio originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste se reconocen en el resultado del ejercicio, en la cuenta resultados por unidades de reajuste.

Las partidas no monetarias que se valoran al costo histórico en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se determina el valor razonable. Las pérdidas o ganancias surgidas de la conversión de las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se registran de acuerdo con el reconocimiento de las pérdidas o ganancias derivadas del cambio en el valor razonable de la partida correspondiente (por ejemplo, las diferencias de cambio derivadas de partidas cuyas pérdidas o ganancias de valor razonable se reconocen en otro resultado integral o en resultados también se reconocen en otro resultado integral o en resultados, respectivamente).

c) Tipos de Cambio

El Grupo ha convertido sus activos y pasivos monetarios utilizando los siguientes tipos de cambios de las monedas extranjeras y unidades reajustables utilizados respecto del dólar estadounidense, vigentes al cierre de cada período:

FECHA	\$ / US\$	US\$ / U.F.	US\$ / EURO
31-12-21	844,69	0,0273	0,8839
31-12-20	710,95	0,0245	0.8141

d) Conversión de subsidiarias

El resultado y la situación financiera de las subsidiarias Acuícola Punta Vergara S.A. y El Golfo Comercial SpA (no insertas en una economía hiperinflacionaria) tienen como moneda funcional el peso chileno y se convierte a la moneda de presentación (USD) como sigue:

I) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;

II) Los ingresos, costos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio mensual (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y

III) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

2.7. Propiedades, plantas y equipos

Los bienes de propiedades, plantas y equipos del Grupo se componen de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales activos fijos son equipos marítimos, plantas de harina, plantas de congelado, plantas de procesamiento de salmones y merluza, planta de apanado y centros de engorda.

Medición

Los elementos o partes incluidos en propiedades, plantas y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro, de corresponder. Los terrenos, construcciones, plantas, equipos y maquinarias están expuestos a su costo histórico menos su correspondiente depreciación (el costo histórico incluye el valor justo considerado como costo atribuido de acuerdo a NIIF 1). La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, cuando

constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos de las construcciones en curso incluyen los costos de sustitución de parte de dicho inmovilizado material y los costos por intereses para proyectos de construcción a largo plazo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Cuando es necesaria que una parte significativa del inmovilizado sea reemplazada a intervalos, el Grupo lo deprecia separadamente en base a sus vidas útiles específicas. Asimismo, después de una gran reparación, el costo de la misma se reconoce en el valor en libros del inmovilizado como una sustitución si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados según se vayan incurriendo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

VIDAS ÚTILES ESTIMADAS O TASAS DE DEPRECIACIÓN

	VIDA O TASA MÁXIMA AÑOS	VIDA O TASA MÍNIMA AÑOS
Construcciones	50	15
Infraestructura	30	10
Pesqueros	25	20
Maquinarias	15	5
Equipos	7	3
Mobiliarios y accesorios	5	3

Depreciación

Cuando partes de propiedades, planta y equipo poseen distintas vidas útiles, y tienen un valor significativo son registradas como partidas separadas.

Las sustituciones o renovaciones de partes completas que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del bien, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o valores revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre anual de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Según lo establecido por NIIF16, a partir del año 2019, se incluyen en este rubro los activos por derecho de uso, por los contratos de prestación de servicios que calificaron como arrendamiento bajo los parámetros establecidos por dicha norma contable.

2.8. Activos biológicos

Los activos biológicos, que incluyen ovas, smolts, peces en engorda en el mar, son valuados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como con posterioridad conforme a las definiciones contenidas en NIC 41.

Para las existencias de peces vivos en todas sus etapas de agua dulce (reproductores, ovas, alevines y smolts), se ha considerado como valorización el costo acumulado a la fecha de cierre, como una aproximación razonable a su valor justo.

Para peces en engorda en agua mar, se ha adoptado un modelo de valorización que determina el ajuste del valor justo aplicando un factor de riesgo sobre el margen esperable de la biomasa de cada centro de engorda. Se utiliza un modelo exponencial y al factor de riesgo mencionado se aplica en la tasa de descuento un valor de la concesión para obtener el margen esperado de la biomasa.

La estimación del valor justo de la biomasa de peces se basa en los siguientes ítems: volumen de biomasa de peces, pesos promedios de la biomasa, costos acumulados de la biomasa de cada centro, costos estimados remanentes y precios estimados de venta.

Volumen y precios promedios de biomasa de peces

El volumen de biomasa de peces se basa en el número de smolts sembrados en el agua de mar, su estimación de crecimiento, la mortalidad identificada en el período, pesos promedios, entre otros factores. La incertidumbre con respecto al volumen de biomasa es normalmente menor en ausencia de eventos de mortalidad masiva durante el ciclo o si los peces presentaron enfermedades agudas.

La biomasa será aquella existente al momento del cálculo para cada centro de cultivo donde el peso de cosecha objetivo dependerá de cada centro.

Costos acumulados de la biomasa de cada centro

Los costos acumulados por centro de cultivos en mar a la fecha del cálculo del valor justo se obtienen de los sistemas y registros contables del Grupo.

Costos estimados remanentes

La estimación de costos remanentes se basa en la proyección de gastos directos e indirectos que afectarán a la biomasa de cada centro hasta el momento de su cosecha final. Dicha estimación se va perfeccionando en cada ejercicio de cálculo disminuyendo la incertidumbre en la medida que se acerca el momento de la cosecha.

Precios estimados de venta

Para determinar los ingresos se considera una serie de precios del mix de venta proyectado por el Grupo para cada mes en base a información de un modelo establecido por el área comercial, ajustados al comportamiento histórico de precios observados en el principal mercado de destino de nuestros productos, a los cuales se le descuentan los costos de cosecha, procesamiento, empaque, distribución y venta.

Bajo el modelo actual a la totalidad de los peces en los centros de engorda (agua mar) se le determina el ajuste a valor justo. Los cambios en el valor justo de los activos biológicos se reflejan en el estado de resultado del período.

La pérdida o utilidad en la venta de estos activos puede variar respecto del cálculo a valores justos determinado al cierre de cada período.

En resumen, los métodos de valorización de los activos biológicos el Grupo en sus distintas etapas de desarrollo, son los siguientes:

ETAPA	ACTIVO	VALORIZACION
Agua Dulce	Ovas, smolts y alevines	Costo acumulado directo e indirecto en sus diversas etapas
Agua Mar	Peces en el mar	Valor justo considerando precios, costos y volumen es estimados por el Grupo

Nivel de Jerarquía

De acuerdo a lo que establece la IFRS 13 la jerarquía del valor razonable está determinado de acuerdo a los datos de entrada utilizados. El nivel de Jerarquía que corresponde al modelo de la empresa es el Nivel III. Respecto a las variables no observables, la más significativa son los precios de venta y peso promedio.

2.9. Activos intangibles distintos de plusvalía

a) Derechos de pesca

Las autorizaciones de pesca adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos derechos, la hemos supuesto como indefinida, de acuerdo con el último cambio de la ley de pesca y acuicultura de enero de 2013, en la cual se les otorga a las compañías pesqueras licencias transferibles de pesca (LTP), las que tienen una duración de 20 años renovables, y por tanto no están afectos a amortización al ser renovables. La vida útil es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo. Anualmente son sometidas a pruebas de deterioro.

b) Concesiones de acuicultura

Las concesiones de acuicultura adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de nuestras concesiones es indefinida, puesto que no tienen fecha de vencimiento ni tienen una vida útil previsible, por lo cual no son amortizadas. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo. Anualmente son sometidas a pruebas de deterioro.

c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante

sus vidas útiles estimadas de tres años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, cuando sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de tres años y para el proyecto SAP es de seis años.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajena (es decir, en la fecha en que el receptor obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la enajenación del activo (calculada como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo) se reconoce en el estado de resultados.

2.10. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la subsidiaria y/o asociada adquirida en la fecha de adquisición.

La plusvalía relacionada con adquisiciones de asociadas se incluye en inversiones en asociada y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la asociada. La plusvalía reconocida por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

De acuerdo con lo dispuesto por la Norma Internacional

de Información Financiera N° 3 (NIIF 3), compra en condiciones ventajosas proveniente de la adquisición de una inversión o combinación de negocios, se abona directamente al estado de resultados. Los saldos de mayores valores existentes al inicio del ejercicio son abonados a los resultados acumulados como consecuencia de la adopción de la NIIF 3.

2.11. Costos de intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

2.12. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su importe. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía (goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.13. Activos financieros

Los activos financieros bajo el alcance de NIIF 9 son clasificados en función del modelo de negocios por el cual el Grupo gestiona sus instrumentos financieros y los flujos de caja contractualmente establecidos.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente, a su valor justo más (en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados) costos de transacción directamente atribuibles.

El Grupo evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar

si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

El Grupo y sus subsidiarias determinan la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada ejercicio financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta, que es la fecha en la cual se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros, que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

a) Activos financieros a valor justo a través de resultado

Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado, excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo, o es claro que la separación del derivado implícito está prohibida.

b) Activos financieros medidos a costo amortizado

La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: I) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y II) Las

condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: I) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y II) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

d) Instrumentos financieros derivados y de cobertura

De existir instrumentos financieros derivados para cubrir riesgos asociados a fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio, estos se reconocen inicialmente a su valor justo a la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor justo. Los derivados son registrados como activos (otros activos financieros) cuando el valor justo es positivo y como pasivos (otros pasivos financieros) cuando el valor justo es negativo.

2.14. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados”, o como “otros pasivos financieros”.

- Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

- Otros pasivos financieros, incluyendo los prés-

tamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva, corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar, durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado un período menor, cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.15. Contratos derivados - cobertura

Los instrumentos derivados se registran al valor justo de la fecha en que se ha realizado el contrato y son revaluados posteriormente al valor justo de la fecha de cierre de los Estados Financieros. Los cambios que se generen en el valor justo son registrados directamente como ganancia o pérdida en el resultado del ejercicio, a menos que califiquen como derivados de cobertura.

Si los instrumentos derivados califican como derivados de cobertura, son reconocidos al inicio al valor del contrato y posteriormente, a la fecha de cierre de los Estados Financieros son revaluados a su valor justo. Las utilidades o pérdidas resultantes de la medición del valor justo son registradas en el resultado integral del patrimonio por la parte efectiva como utilidades o pérdidas por cobertura de flujo de caja de instrumentos financieros. Una vez liquidado el contrato derivado, los saldos acumulados en el patrimonio son reclasificados al Estado de Resultados del ejercicio. Los instrumentos utilizados actualmente corresponden a derivados de cobertura de flujo efectivo. El Grupo utiliza modelos de valorización los cuales se aplican para determinar el valor de mercado de los derivados. La metodología de valorización utilizada incluye modelos de precios utilizando cálculos de valor presente. Dichos modelos requieren de datos financieros de mercado para su cálculo y son obtenidos a través de plataformas de información de acceso público y privado. La información requerida para el cálculo incluye principalmente tipos de cambio spot y forward y de curvas de tasas de interés.

Al cierre del ejercicio 2021 no hay operaciones que de origen a contabilidad de coberturas.

2.16. Arrendamientos

El Grupo ha aplicado NIIF 16 “Arrendamientos” utilizando el enfoque retrospectivo modificado desde el 1 de enero de 2019 y, por lo tanto, la información es comparativa y se continúa informando según IAS 17 “Arrendamientos” e IFRIC 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”.

a) Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Grupo, evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el ejercicio; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo, este derecho se tiene cuando la toma de decisiones es relevante, por ejemplo cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada. El Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo si tiene derecho a operar el activo, o diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes, es decir, asignando el costo de capital asociado de manera separada.

b) Arrendatario

El Grupo reconoce un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo

subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El derecho de uso del activo se deprecia posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil estimada de acuerdo al plazo del contrato. Las vidas útiles estimadas del derecho de uso de los activos se determinan considerando las futuras renovaciones de acuerdo al plazo del contrato. Además, el derecho de uso del activo se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento del Grupo, incorporando ajustes adicionales considerando el riesgo del país y de cada una de las subsidiarias.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos en el contrato.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo puede razonablemente ejercer.
- Pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión.
- Sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente segura de no terminar anticipadamente el contrato.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de tasa interés efectiva. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del derecho de uso del activo, o se registra en Ganancia (pérdida) si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta los activos por derecho de uso en el rubro de Propiedades, planta y equipo y las obligaciones asociadas en Pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes, dentro del Estado Consolidado de Situación Financiera.

El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para aquellos contratos cuyo plazo es de 12 meses o inferior, y para aquellos contratos cuyos activos sean de un valor inferior a los US\$ 5.000. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estas operaciones como un gasto lineal durante el plazo del contrato.

c) Arrendador

Cuando el Grupo actuó como un arrendador, determinó al inicio del arrendamiento si cada contrato corresponde a un arrendamiento.

Las políticas contables aplicables del Grupo como arrendador en el ejercicio comparativo no son diferentes a las estipuladas por IFRS 16.

2.17. Ganancias por acción

a) Ganancias básicas por acción

Las ganancias básicas por acción se determinan dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio de las acciones en circulación durante el período o ejercicio según corresponda, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

b) Ganancias diluidas por acción

No existe un potencial efecto dilutivo de las ganancias por acciones debido a que el Grupo actualmente no posee opciones sobre acciones, warrants, deuda convertible u otros instrumentos de estas características, por lo que la ganancia diluida por acción coincidirá con la básica.

2.18. Inventarios corrientes

El Grupo valoriza sus inventarios de acuerdo a lo siguiente

El costo de producción de los inventarios fabricados (harina, aceite, pescado congelado y apanados) comprende aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como materias primas, mano de obra, costos variables y fijos (basados en una capacidad operativa normal) que se hayan incurrido para transformar la materia prima en productos terminados. No se incluye los costos por intereses. El costo de producción de salmón fresco y congelado se determina a partir del último valor justo del activo biológico en el punto de cosecha, más los gastos directos e indirectos de producción, fijos y variables.

En el caso del costo de inventario adquirido, el costo de adquisición comprenderá el precio de compra, derecho de internación, transporte, almacenamiento y otros atribuibles a la adquisición de las mercaderías y materiales.

Fórmula para el cálculo del costo de inventarios

Los inventarios de productos terminados son valorizados utilizando el método de costo promedio ponderado, es decir, el costo de cada unidad de producto se determina a partir del promedio ponderado del costo registrado al principio del período, y del costo de los artículos comprados o producidos durante el período.

Otras consideraciones

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

Los productos obsoletos o de lento movimiento son reconocidos a su valor de realización.

Los costos posteriores de almacenamiento o costos incurridos en la entrega de productos al cliente no se incluyen en los costos de existencias.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo de compra.

El valor neto realizable corresponde a la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que son incurridos en los procesos de comercialización y venta.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final de cada período o ejercicio y ajusta su valor en libros si es necesario.

2.19. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que, en caso de ser aplicable, incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan de acuerdo con los términos

originales de las cuentas por cobrar. El Grupo en caso de detectar evidencia, aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar.

El interés implícito, de existir, debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vayan devengando intereses.

El valor de la provisión por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

2.20. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo, de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, en caso de que existan, se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.21. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los resultados. Los dividendos mínimos legales sobre acciones ordinarias se reconocen en los estados financieros anuales como menor valor del patrimonio cuando son devengados.

2.22. Impuestos a la renta corriente e impuestos diferidos

El sistema tributario chileno definió dos sistemas de tributación, los que son Renta Atribuida y Sistema Parcialmente Integrado, al Grupo por normativa le corresponde el Sistema Parcialmente Integrado.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos. El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en los países en los que la controladora, las subsidiarias y asociadas del Grupo

operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias. Los activos por impuestos diferidos no registrados se revalúan en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que el beneficio fiscal futuro permita recuperar el activo por impuesto diferido.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del estado de resultados debe registrarse fuera del estado de resultados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran en correlación con la transacción relacionada, bien en el estado del resultado integral o bien directamente en el patrimonio neto.

Los beneficios fiscales adquiridos como parte de una combinación de negocios, que no cumplen con los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se reconocen posteriormente si se obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que han cambiado. El ajuste se registra como menos valor de la plusvalía (siempre que no sea superior al importe de este) cuando se registran en el ejercicio de valoración, o en el estado de resultados, en caso contrario.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si: tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal; o diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos

y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

El Grupo no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias, asociadas e inversiones en acuerdos de control conjunto, siempre y cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales sea controlada por la sociedad y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro y en el reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

2.23. Beneficios a los empleados

a) Vacaciones del personal

El Grupo reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo, que se registra a su valor nominal. El concepto referido a beneficios por vacaciones no representa un monto significativo en el estado de resultados integrales.

b) Indemnización por años de servicio

La provisión de indemnización por años de servicio, en la subsidiaria Pacificblu SpA, es calculada de acuerdo valorizaciones realizadas por el Grupo en base cálculos actuariales, la cual se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el Estado de situación financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio.

Para las provisiones se consideran estimaciones de permanencia futura, tasa de mortalidad vigente e incrementos salariales futuros determinados sobre base de cálculo actuarial y un período de capitalización equivalente al período de permanencia hasta el retiro del trabajador, considerando que la edad de jubilación legal es de 65 años para los hombres y 60 años para las mujeres.

La matriz y el resto de las subsidiarias, excepto Pacific Blu SpA, no tienen planes de beneficios post empleo que den orígenes a obligaciones a reconocer en los estados financieros de acuerdo a la NIC 19.

2.24. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos, que incorporen recursos económicos para cancelar tal obligación; y
- Pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación del Grupo al final del período. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Provisiones Legales, es aquella que deriva de un contrato, legislación u otras causas de tipo legal.

Provisiones cierre de Centros, corresponden a estimaciones fiables del gasto correspondiente al centro para quede operativo en el siguiente ciclo de cosecha.

2.25. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. La empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- Identificación del contrato,
- Identificación de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción,
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño,
- Reconocimiento del ingreso.

Además, El Grupo también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. La empresa reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la mencionada NIIF.

a) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Ventas de Bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes se reconocen cuando la empresa ha transferido al comprador el riesgo de los bienes comprometidos; cuando el monto de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; cuando la empresa no puede influir en la gestión de los bienes vendidos; y cuando es probable que la empresa reciba los beneficios económicos de la transacción y los costos incurridos respecto de la transacción, pueden ser medidos confiablemente.

Los ingresos ordinarios por ventas se reconocen en función del precio fijado en los contratos de venta, neto de los descuentos por volumen o de otro tipo a la fecha de la venta. No existe un componente de financiación significativo, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica del mercado.

La estructura de reconocimiento de ingresos para las ventas de exportación se basa en los Incoterms 2010, los cuales son las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

Los principales Incoterms utilizados por la empresa son los siguientes:

“CFR (Cost and freight)”, donde la Compañía se hace cargo de todos los costos, incluido el transporte principal, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino. El riesgo se transfiere al comprador en el momento que la mercancía se encuentra cargada en el buque, en el país de origen.

“CIF (Cost, Insurance and Freight)”, mediante el cual la Compañía organiza y paga el gasto de transporte exterior y algunos otros gastos como los seguros. La Compañía deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregados a la compañía de transporte marítimo o aérea de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta es la entrega de la mercancía al transportista contratado por el vendedor para el transporte de destino.

FOB (Free On Board) y similares, donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador.

b) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Prestación de Servicios

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

2.26. Dividendo mínimo a distribuir

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente a la unanimidad de los accionistas, el Grupo se encuentra obligado a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio.

La práctica contable usual en Chile, ha sido dar reconocimiento a esta obligación en el momento en que los dividendos sean aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas. Bajo NIIF el reconocimiento de la obligación a favor de los accionistas debe contabilizarse a la fecha de cierre de los estados financieros anuales con la consiguiente disminución de patrimonio.

2.27. Utilidad líquida distribuible

Conforme a lo establecido en las Circulares N°1945 del año 2009 y N°1983 del año 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, referidas a la determinación de la utilidad líquida del período, el Directorio del Grupo acordó hacer uso de la opción de efectuar ajustes a la ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora, para efectos de distribución de dividendos, ver nota 26 letra b.

2.28. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales, se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se incurren. Cuando dichos desembolsos formen parte de proyectos de inversión se contabilizan como mayor valor del rubro propiedades, plantas y equipos.

El Grupo ha establecido los siguientes tipos de desembolsos por proyectos de protección medio ambiental:

- Desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales
- Desembolsos relacionados a la verificación

y control de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.

- Otros desembolsos que ayuden al medioambiente.

2.29. Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición mantenidos para la venta

La clasificación de Activos mantenidos para la venta, se ha presentado en forma separada en el Estado de situación y se reconoce al menor valor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta, si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuado, revelando el resultado en Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas.

2.30. Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se incluyen en gastos de administración.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Los cambios posteriores al valor razonable de una contraprestación contingente que no sean ajustes del ejercicio de medición se considerarán de la siguiente forma:

a) Las contraprestaciones contingentes

Clasificadas como patrimonio no deberán medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio.

b) Otras contraprestaciones contingentes

1) Se encuentren dentro del alcance de la NIIF 9 “Instru-

mentos financieros: Reconocimiento y Medición”, deberán medirse por su valor razonable, en la fecha de presentación y los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado del ejercicio de acuerdo con la IFRS 9

2) No se encuentren dentro del alcance de la NIIF 9, deberán medirse por su valor razonable, en la fecha de presentación y los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado del ejercicio.

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios es inicialmente medida al costo, siendo el exceso del costo de la combinación de negocio sobre el interés de la empresa en el valor justo neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquisición. Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía adquirida es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para los propósitos de pruebas de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada desde la fecha de adquisición a cada unidad generadora de efectivo del Grupo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas por las sinergias de la combinación, sin perjuicio de si otros activos o pasivos del Grupo son asignados a esas unidades o grupos de unidades.

Si el costo de adquisición es inferior al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados y se presenta en la línea minusvalía comprada inmediatamente reconocida. Los costos de las transacciones son tratados como gastos en el momento en que se incurren. Para las combinaciones de negocios realizadas por etapas medimos en cada oportunidad el valor razonable de la sociedad adquirida, reconociendo los efectos de la variación en la participación en los resultados en el ejercicio en que se producen.

2.31. Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo se consideran:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Se informa a través del método directo, presentando por separado las principales categorías de cobro y pago en

términos brutos, identificando las siguientes actividades:

a) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

b) Actividades de inversión

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

c) Actividades de financiación

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.32. Cálculo del valor razonable

El Grupo valora los instrumentos financieros, tales como derivados, y los activos no financieros, tales como inversiones inmobiliarias, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para el Grupo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos deriva-

dos del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

El Grupo utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros de forma recurrente, el Grupo determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

3 • Cambios en Políticas y Estimaciones Contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, el Grupo no ha tenido cambios en políticas y estimaciones contables respecto del ejercicio anterior.

Algunos importes menores correspondientes a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, han sido reclasificados en los presentes estados financieros, con el fin de hacerlos comparables con el ejercicio actual.

4 • Gestión del Riesgo Financiero

Las actividades de las empresas pesqueras y acuícolas

están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de mercado.

4.1. Riesgo de crédito

a) Riesgo de las inversiones de los excedentes de caja

Este riesgo lo vemos muy bajo, dada la calidad crediticia de las instituciones financieras y el tipo de producto en que se realizan las inversiones de las compañías.

b) Riesgo proveniente de las operaciones de venta

El Grupo ha tomado pólizas de seguro para asegurar las ventas de productos tanto en Chile como en el exterior. En el caso de aquellas ventas en que no se han tomado seguros, es porque corresponden a operaciones con clientes muy antiguos con un registro de comportamiento de crédito excelente o son operaciones que tienen de respaldo cartas de crédito o han sido pagadas por adelantado.

4.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, financiamiento con entidades financieras e ingresos por cobros de las cuentas por cobrar). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento adecuado en los bancos.

El Grupo mide su posición de liquidez de forma semanal con una proyección de 4 semanas móviles y una vez cada tres meses con una proyección de 12 meses móviles de modo de prever y visualizar posibles situaciones de iliquidez. Junto con eso el Grupo cuenta con líneas disponibles para créditos de corto plazo suficientes para mitigar los posibles desajustes de liquidez.

La siguiente tabla detalla el capital comprometido de los pasivos financieros bancarios y otros exigibles, agrupados según sus compromisos para el período terminado al 31 de diciembre 2021:

	ENTRE 1 Y 3 MESES MUSD	ENTRE 3 Y 12 MESES MUSD	ENTRE 1 Y 5 AÑOS MUSD	MAS DE 5 AÑOS
Préstamos bancarios *	5.579	48.351	218.639	37.814
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	98.315	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	2.627	3.050	-
Pasivos por arrendamientos	244	731	3.657	-
Cuentas por pagar por impuestos	11.931	-	-	-

*Préstamos bancarios, corresponde al monto total al 31 de diciembre de 2021 más la porción de interés sin devengar.

La siguiente tabla detalla el capital comprometido de los pasivos financieros bancarios y otros exigibles, agrupados según sus compromisos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2020:

	ENTRE 1 Y 3 MESES MUSD	ENTRE 3 Y 12 MESES MUSD	ENTRE 1 Y 5 AÑOS MUSD	MAS DE 5 AÑOS
Préstamos bancarios *	6.039	3.143	220.465	95.000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	133.390	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	1.181	540	-
Pasivos por arrendamientos operativos	136	1.504	2.015	-
Cuentas por pagar por impuestos	5.246	-	-	-

*Préstamos bancarios, corresponde al monto total al 31 de diciembre de 2020 más la porción de interés sin devengar.

4.3. Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

Por la naturaleza exportadora del negocio Pesquero y Acuicola, el riesgo de tipo de cambio corresponde al riesgo de variación del Dólar de los Estados Unidos (su moneda funcional) respecto a las monedas en las cuales Blumar S.A. tiene derechos y obligaciones.

La exposición al riesgo de tipo de cambio del Grupo. corresponde a la posición neta entre activos y pasivos denominados en monedas distintas a la moneda funcional. Esta posición neta se genera principalmente por el diferencial entre la suma de cuentas por cobrar, el efectivo equivalente, préstamos a pescadores artesanales, préstamos a empresas asociadas y el crédito fiscal por la ley austral en el negocio de salmones por el lado del activo y cuentas por pagar, provisiones y deuda financiera por el lado del pasivo, todos ellos denominados en Pesos Chilenos.

Para mitigar y gestionar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo monitorea en forma semanal la exposición neta. Para gestionarlo el Grupo divide la exposición neta en dos grupos.

1) La exposición generada por las cuentas asociadas al movimiento de capital de trabajo, por el lado del activo las cuentas por cobrar y el efectivo y por el lado del pasivo las cuentas por pagar. De este modo el Grupo mitiga la exposición neta de estas cuentas con compra y venta de moneda o uso de instrumentos derivados a un plazo menor o igual a 90 días.

2) La exposición neta por posiciones estructurales del Grupo de largo plazo, por el lado del activo son; Préstamos a Pescadores artesanales, Préstamos a Empresas Asociadas y el Crédito Fiscal de la Ley Austral, por el lado del pasivo son: Provisiones en Pesos Chilenos y Deuda Financiera en Pesos Chilenos. El Grupo gestiona esta exposición ajustando la porción de Deuda Financiera en Pesos Chilenos de modo de minimizar la exposición neta de las posiciones estructurales. Así mismo el Grupo evalúa en forma periódica el tomar contratos derivados del tipo CCS (Cross Currency Swaps) para cubrir el servicio de las Deudas Financieras en Pesos Chilenos.

Al 31 de diciembre de 2021, el balance consolidado del Grupo tiene activos netos en pesos del orden de MUSD 7.515 por lo que una variación de un 5% de aumento en el tipo de cambio generaría una pérdida por diferencia de cambio de MUSD 376, a su vez una baja del 5% en el tipo de cambio generaría una utilidad por diferencia de cambio de MUSD 376.

Al 31 de diciembre de 2020, el balance consolidado del Grupo tiene un pasivo neto en pesos del orden de MUSD 5.569 por lo que una variación de un 5% de aumento en el tipo de cambio generaría una utilidad por diferencia de cambio de MUSD 283, a su vez una baja del 5% en el tipo de cambio generaría una pérdida por diferencia de cambio de MUSD 283.

b) Riesgo de precio de venta de productos

Los precios de nuestros productos están fijados en el mercado internacional, por lo que el Grupo no tiene influencia en su determinación. El Grupo va ajustando la velocidad de sus ventas de acuerdo a cómo van fluctuando los precios de los productos en el mercado.

El posible deterioro de los precios de nuestros productos puede deberse a las siguientes causas, por si solas o en su conjunto:

1) Sobre oferta de producto en un determinado ejercicio del tiempo debido a una mayor producción agregada.

2) Contracción de la demanda del producto de algún país, el encarecimiento relativo (depreciación de las monedas respecto al Dólar de los Estados Unidos) o restricciones crediticias de algunas economías para comprar el suministro deseado de los productos.

Con todas las demás variables constantes, una variación de +10% / -10% en el precio promedio de la harina de pescado, con la cantidad vendida en el ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, significaría un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 7.541 y 7.350 respectivamente.

Respecto del salmón, con dicha variación del precio y de la cantidad vendida en el ejercicio 2021, significaría un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 37.997 y para el ejercicio 2020 un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 25.367.

En el caso del jurel congelado el período al 31 de diciembre de 2021 y 2020, una variación de +10% / -10% en el precio promedio, significaría un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 8.328 y MUSD 5.782, respectivamente.

c) Riesgo de la tasa de interés

Las variaciones de la tasa de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El Grupo tiene exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene una tasa variable que se modifica cada 180 días. Normalmente, se hace un seguimiento de las condiciones de estos créditos y se evalúa la conveniencia de tomar seguros de tasa de interés que, de acuerdo a las condiciones de mercado, se pueden contratar cuando así se estime conveniente.

El Grupo tiene al 31 de diciembre de 2021, un capital de deuda bancaria de MUSD 306.347 como base para el cálculo de los intereses asociados durante el ejercicio de vigencia respectivo. En un escenario de análisis de sensibilidad a las tasas de interés, el capital de deuda expuesto a variaciones sobre la tasa flotante de 6 meses en USD es de MUSD 305.232 Ante un alza o baja de un 1% anual sobre las tasas vigentes al cierre del período, el efecto sería de MUSD 3.052 en un año, de mayor o menor desembolso según corresponda.

El Grupo tiene al 31 de diciembre de 2020, un capital de deuda bancaria de MUSD 319.775 como base para el cálculo de los intereses asociados durante al ejercicio de vigencia respectivo. En un escenario de análisis de sensibilidad a las tasas de interés, el capital de deuda expuesto a variaciones sobre la tasa flotante de 6 meses en USD es de MUSD 319.775. Ante un alza o baja de un 1% anual sobre las tasas vigentes al cierre del período, el efecto sería de MUSD 3.198 en un año, de mayor o menor desembolso según corresponda.

En atención a la enmienda de los pronunciamientos contables, que hace referencia a la tasa de interés de Libor, en proceso de remplazo, el Grupo está realizando las gestiones necesarias con las entidades bancarias, de manera de tener un entendimiento de los cambios que pudieran producirse y los impactos que pudieran afectar los estados financieros del Grupo. Como el plazo para el tipo de moneda USD es hasta el 2023, se materializará a una fecha no superior al plazo de vencimiento y con mayores antecedentes de parte de las entidades bancarias una estimación de los impactos que pudiera producir dicho cambio.

d) Activos biológicos

La consideración de precios de transacciones es importante en el modelo de valorización de valores justos de la biomasa. Cambios en esta variable pueden generar cambios significativos en el resultado del cálculo de valores justos.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 la biomasa WFE o desangrada alcanza a 24.640 toneladas

sujetas a la aplicación de valor justo. Un aumento en el precio de USD 1 por kilo WFE tendría un impacto de MUSD 8.152 (mayor utilidad) en el valor justo del activo biológico. En el sentido inverso, una baja en el precio de USD 1 por kilo WFE, generaría una pérdida equivalente.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 la biomasa WFE o desangrada alcanza a 34.878 toneladas sujetas a la aplicación de valor justo. Un aumento en el precio de USD 1 por kilo WFE tendría un impacto de MUSD 18.078 (mayor utilidad) en el valor justo del activo biológico. En el sentido inverso, una baja en el precio de USD 1 por kilo WFE, generaría una mayor pérdida equivalente.

En este mismo sentido cambios en la biomasa a cosechar, pueden producir cambios significativos en la determinación de los efectos del valor justo de la biomasa.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020, existe un total de 24.640 y 34.878 toneladas WFE (desangradas) respectivamente, sujetas a la aplicación de valor justo. Aumentos de 10% en el volumen de la biomasa sujeta a esta medición podía generar un efecto de MUSD (2.205) (mayor pérdida) en el valor justo del activo biológico al cierre del ejercicio al 31 de diciembre 2021, mientras que para el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2020 el efecto fue MUSD (3.216) (mayor pérdida) en el valor justo del activo biológico. En el sentido inverso, una disminución del 10% en el volumen de biomasa a cosechar, genera una mayor utilidad equivalente.

e) Evaluación de efectos Covid-19

Dadas las características de los segmentos en los que participa el Grupo Blumar y considerando su rol como un relevante productor de alimentos para el consumo humano directo e indirecto, su continuidad operativa no se ha visto afectada significativamente. El Grupo ha dispuesto una serie de medidas sanitarias y de control estricto para resguardar tanto la salud de sus trabajadores como la continuidad operativa de sus plantas y centros de engorda. Por el lado de sus productos pelágicos, las operaciones, comercialización y precios se mantuvieron normales y dentro de lo esperado para el año. Las capturas se han conseguido de manera constante y oportuna, destacando una captura de la especie de jurel mayor a la esperada. Por otro lado, aun cuando los rendimientos productivos en la crianza de salmones han estado dentro de lo presupuestado, la comercialización se vio en un principio retrasada por aspectos logísticos que la pandemia ha ocasionado a nivel mundial y fuertemente afectado por una baja relevante

en los precios internacionales del salmón, situación que a la fecha se encuentra totalmente recuperada en los principales mercados. Por lo anterior, El Grupo sostiene que el riesgo de empresa en marcha no se ve latente. El Grupo ha adoptado una serie de medidas con el objetivo de asegurar la continuidad operacional de todas sus unidades. Entre las más importantes destacan el control de acceso mediante una declaración diaria de salud, control de temperatura, uso obligatorio de mascarillas, teletrabajo para más de 160 personas, traslado de acercamiento en buses especiales con un 50% de su capacidad de pasajeros, vigilantes sanitarios, separadores de acrílico en los puestos de trabajo de la planta y en las mesas del casino, fumigación diaria de todas las instalaciones, test de PCR, contratación de personal del área de la salud, como Epidemiólogo, enfermeras y paramédicos a tiempo completo para atender casos y su trazabilidad, señaléticas, capacitación diaria, vuelos charter a Punta Arenas y traslados charter en embarcaciones especiales al personal de los centros de cultivo.

f) Riesgo de Liquidez

Este riesgo se ha intentado minimizar su impacto con buenos resultados en las gestiones con sus acreedores, de manera de conseguir mayores plazos para los compromisos más relevantes.

g) Riesgo de Precio de productos

Los precios internacionales de los productos salmónidos se han visto afectados por temas logísticos, los cuales ya venían afectados por la crisis social que estaba afectando al país. Además, a raíz del COVID 19, en los mercados internacionales, principalmente Estados Unidos se ha visto afectado el mercado de hoteles, restaurant y casinos, a raíz de las restricciones dispuestas por el país del norte.

Así también, los mercados distintos a Estados Unidos han sido afectados por la fuerte devaluación de sus monedas.

En el mercado de los productos pesqueros, el nivel de precio se ha visto más estable principalmente en China para la Harina y Aceite de Pescado. Para el mercado de Jurel congelado, la demanda se ha mantenido constante en África con un algún impacto no material en precios, debido al impacto de la pandemia en el precio del petróleo.

5 • Estimaciones y Juicios Contables Significativos

Las estimaciones y juicios usados son continuamente

evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El Grupo efectúa estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las principales estimaciones contables se describen a continuación:

a) Vida útil de propiedades, plantas y equipos

La Administración del Grupo estima las vidas útiles, valores residuales y los correspondientes cargos por depreciación para sus plantas y equipos. Probables cambios en las estimaciones podrían suceder como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a severos ciclos del sector. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b) Provisiones por deterioro de activos

La Administración del Grupo revisa a lo menos una vez año, la posibilidad que un activo importante pueda quedar sujeto a deterioro, considerando los siguientes factores: incapacidad de generar flujos de fondos, obsolescencia de los productos o servicios que genere, obsolescencia técnica del equipo, catástrofes naturales, ser considerado por la administración como prescindible o disponible para su venta.

El Grupo en forma anual realiza el test de deterioro a las unidades de negocio de pesca y acuícola, mientras que en forma periódica durante el transcurso del ejercicio realiza evaluaciones de pruebas de deterioro para determinar si corresponde hacer o no test de deterioro a una o ambas unidades de negocio, al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021, los indicadores más relevantes, como ventas, ingresos y costos, indican que no es necesario llevar a cabo el test.

c) Activos biológicos (estimación de la biomasa)

La estimación del valor justo de la biomasa considera la mejor estimación del Grupo a partir de la experiencia, tecnología y los modelos productivos con que se cuenta. Las principales estimaciones efectuadas son: volumen de biomasa de peces, pesos promedios de la biomasa, rendimientos de materia prima, crecimiento de la biomasa, precios de mercado y precios de transacciones vigentes al cierre de los estados financieros.

Las variaciones futuras en las estimaciones de biomasa son menores en condiciones sanitarias normales, así como la dispersión de calibres en cosecha, condiciones que pueden generar diferencias en los precios de comercialización.

6 • Información Financiera por Segmentos

El Grupo segmenta la información financiera por áreas de pesca y acuícola, según el siguiente detalle:

6.1. Pesca

a) Línea de negocio Harina de Pescado

La harina de pescado que el Grupo elabora es utilizada, principalmente, como materia prima para la fabricación de alimentos para la acuicultura, así como para la producción animal, debido a la cantidad y calidad de las proteínas contenidas en ella. Sus cualidades de digestibilidad la han transformado en un exitoso ingrediente en las dietas de cultivos acuícolas, en especial para especies que transfieren de forma directa las proteínas y compuestos esenciales al ser humano.

Mercado

Pese a la competencia internacional, la existencia de mercados diferenciados para harinas premium ha permitido al Grupo alcanzar cada vez más presencia y reconocimiento en los segmentos de mayor valor en Asia (Japón, China, Corea y Taiwán). Además, el Grupo tiene una presencia importante en el mercado nacional, en particular, en la industria salmonera.

b) Línea de negocio Aceite de Pescado

El aceite es empleado para los mismos fines que la harina de pescado y además tiene aplicaciones en la industria farmacéutica por su alto contenido en ácidos grasos Omega 3, el EPA y el DHA, reconocidos por proporcionar variados beneficios a la salud humana.

Mercado

El Grupo vende su aceite en el mercado nacional y también exporta a distintos mercados. Las exportaciones de aceite están en su mayoría enfocadas a la industria de alimentos para animales. Para el ejercicio el destino mayoritariamente fue Dinamarca. Sin embargo, una cantidad cada vez mayor de aceites ricos en Omega 3 es adquirida por la industria farmacéutica y alimenticia.

A nivel nacional, el aceite de pescado del Grupo es adquirido por las sociedades que fabrican alimentos para salmón y trucha.

c) Línea de negocio de Jurel Congelado

El Jurel Congelado es un producto elaborado a partir de pesca fresca que se congela entero y que por sus excelentes características nutritivas y bajo precio relativo respecto de otras proteínas animales, tiene un gran mercado en países de bajo ingreso per cápita.

Mercado

El Jurel Congelado es destinado a mercados externos, siendo el principal consumidor la costa del Atlántico en África, mayoritariamente Nigeria; Sudamérica principalmente Perú.

d) Línea de negocio Merluza

La merluza y su fauna acompañantes son utilizadas exclusivamente para productos frescos y congelados de consumo humano, que son procesados en plantas de filete y apanados. Los productos finales son de reconocida calidad.

Mercado

Los principales mercados son Estados Unidos y Europa para productos congelados y el mercado interno para productos frescos y apanados.

6.2. Acuicola

Línea de negocio Salmón Atlántico

La creciente demanda de alimentos saludables en el mundo ha incidido en un importante aumento en el consumo de salmones. Esto ha hecho que el cultivo de peces sea una opción sustentable para abastecer a la población con una demanda que crece todos los años. Además, dentro de los peces cultivados, el salmón es la mejor fuente de Omega 3 que existe y es considerado como un alimento seguro y confiable en cuanto a calidad.

Mercado

Salmones Blumar S.A. comercializa salmón atlántico fresco y congelado y sus principales países de destino son EE.UU, Brasil, Rusia y México.

La información financiera por segmentos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	PESCA MUSD	ACUÍCOLA MUSD	TOTAL MUSD
Ingresos de actividades ordinarias	233.494	392.955	626.449
Costo de ventas	(144.609)	(349.052)	(493.661)
Resultados netos por Fair Value de activos biológicos	-	13.418	13.418
Otros ingresos	1.986	654	2.640
Costos de distribución	(16.784)	(11.002)	(27.786)
Gastos de administración	(14.660)	(14.411)	(29.071)
Otros gastos, por función	(4.294)	(4.946)	(9.240)
Otras ganancias (pérdidas)	19.798	(15.716)	4.082
Costos financieros	(4.843)	(9.818)	(14.661)
Ingresos financieros	44	70	114
"Participación en las ganancias (pérdidas) de Asociadas Contabilizadas por el método de la participación"	1.813	173	1.986
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(5.538)	(253)	(5.791)
Gasto (ingreso) por impuestos, a las ganancias	(18.719)	(791)	(19.510)
RESULTADO DE ACTIVIDADES POR SEGMENTO	47.688	1.281	48.969

La información financiera por segmentos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	PESCA MUSD	ACUÍCOLA MUSD	TOTAL MUSD
Ingresos de actividades ordinarias	200.081	263.635	463.716
Costo de ventas	(138.713)	(303.217)	(441.930)
Resultados netos por Fair Value de activos biológicos	-	(19.934)	(19.934)
Otros ingresos	883	49	932
Costos de distribución	(14.037)	(11.644)	(25.681)
Gastos de administración	(9.855)	(9.701)	(19.556)
Otros gastos, por función	(2.481)	(2.737)	(5.218)
Otras ganancias (pérdidas)	(4.848)	(9.100)	(13.948)
Costos financieros	(5.120)	(8.947)	(14.067)
Ingresos financieros	87	344	431
"Participación en las ganancias (pérdidas) de Asociadas Contabilizadas por el método de la participación"	4.099	301	4.400
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	551	(2.824)	(2.273)
Gasto (ingreso) por impuestos, a las ganancias	(5.843)	27.637	21.794
RESULTADO DE ACTIVIDADES POR SEGMENTO	24.804	(76.138)	(51.334)

La depreciación del costo de venta, por segmento del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Pesca	(11.287)	(12.464)
Acuicola	(17.403)	(15.322)
TOTAL	(28.690)	(27.786)

Los activos y pasivos por segmentos al 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

2021	SEGMENTO		ELIMINACION INTERSEGMENTO	TOTAL MUSD
	PESCA MUSD	ACUÍCOLA MUSD		
Total Activos Corrientes	107.475	274.592	(9.833)	372.234
Total Activos No Corrientes	298.105	330.894	(80.790)	548.209
TOTAL ACTIVOS	405.580	605.486	(90.623)	920.443
Total Pasivos Corrientes	47.905	123.723	(9.832)	161.899
Total Pasivos No Corrientes	113.481	293.378	(80.791)	326.068
Total Patrimonio Neto	244.194	188.385	-	432.476
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	405.580	605.486	(90.623)	920.443

Los activos y pasivos por segmentos al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

2020	SEGMENTO		ELIMINACION INTERSEGMENTO	TOTAL MUSD
	PESCA MUSD	ACUÍCOLA MUSD		
Total Activos Corrientes	107.901	264.715	(6.223)	366.393
Total Activos No Corrientes	269.078	323.672	(35.168)	557.582
TOTAL ACTIVOS	376.979	588.387	(41.391)	923.975
Total Pasivos Corrientes	29.003	124.504	(6.027)	147.480
Total Pasivos No Corrientes	137.903	276.792	(35.364)	379.331
Total Patrimonio Neto	210.073	187.091	-	397.164
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	376.979	588.387	(41.391)	923.975

El segmento individual se refiere al consolidado del grupo de sociedades asignadas a la línea de negocios, Pesca línea de negocios Harina – Aceite – Jurel y Acuícola línea de negocio Salmon Atlantico.

Mientras que el segmento consolidado corresponde a los segmentos individuales con aplicación de la eliminación de transacciones intersegmento, obteniendo los Estados Financieros Consolidados de Blumar S.A. por segmento.

El flujo efectivo y equivalente al efectivo por segmento para el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2021 es el siguiente:



	PESCA MUSD	ACUÍCOLA MUSD	TOTAL MUSD
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	36.183	(12.201)	23.982
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	23.200	(29.169)	(5.969)
Flujos de efectivo neto utilizados en (procedentes de) actividades de financiación	(24.368)	-	(24.368)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	35.015	(41.370)	(6.355)

El flujo efectivo y equivalente al efectivo por segmento para el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2020, es el siguiente:

	PESCA MUSD	ACUÍCOLA MUSD	TOTAL MUSD
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	42.996	(55.546)	(12.550)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(8.624)	(45.081)	(53.705)
Flujos de efectivo neto utilizados en (procedentes de) actividades de financiación	63.228	43.000	106.228
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	97.600	(57.627)	39.973

La distribución de ingresos por destino al 31 de diciembre 2021, es la siguiente:

DESTINO	PESCA MUSD	ACUÍCOLA MUSD	TOTAL MUSD
América	15.600	261.278	276.878
Europa	17.331	17.347	34.678
Asia	48.800	50.759	99.559
África	67.948	15.143	83.091
Oceanía	-	439	439
Nacional	83.815	47.989	131.804
TOTAL	233.494	392.955	626.449

La distribución de ingresos por destino al 31 de diciembre 2020, es la siguiente:

DESTINO	PESCA MUSD	ACUÍCOLA MUSD	TOTAL MUSD
América	23.047	149.209	172.256
Europa	17.970	16.768	34.738
Asia	48.700	40.019	88.719
África	42.586	-	42.586
Oceanía	269	219	488
Nacional	67.509	57.420	124.929
TOTAL	200.081	263.635	463.716



7 • Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos mantenidos por el Grupo en cuentas corrientes bancarias y otras inversiones financieras con vencimiento a 90 días.

El efectivo y equivalentes al efectivo se componen de la siguiente forma:

CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Saldos en bancos	10.316	12.077
Inversiones financieras	-	4.703
Fondos mutuos	32.387	32.278
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	42.703	49.058

INVERSIONES EN FONDOS MUTUOS	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Santander Asset Management	2.886	20.500
Scotia Administradora de Fondos	24.604	9.915
Bice	-	15
Nevasa S.A. Corredora	404	1.003
Banchile Administración General	590	845
Larrain Vial S.A. Corredora	400	-
BCI Asset Management Agf S.A.	3.503	-
TOTAL INVERSIONES EN FONDOS MUTUOS	32.387	32.278

INVERSIONES FINANCIERAS	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Santander Asset Management	-	4.703
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	-	4.703

Las cuotas de fondos mutuos son de renta fija y se contabilizan al valor de mercado a través del valor cuota al cierre de cada período.

Los fondos mutuos son mantenidos por el Grupo hasta el momento de cumplir con sus obligaciones operacionales.

Las inversiones financieras corresponden a depósitos a plazo fijo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tenía disponibles líneas de crédito comprometidas sin utilizar.

8 • Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a valor justo en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el 2020, en base a las meto-

dologías previstas en las NIIF. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican de la siguiente manera:

ACTIVOS	COSTO	VALOR	COSTO	VALOR
	AMORTIZADO	RAZONABLE	AMORTIZADO	RAZONABLE
	31-12-2021	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2020
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Efectivo y equivalente al efectivo, fondos mutuos	-	32.387	-	32.278
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	49.592	-	41.859	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	42.207	-	24.466	-
Otros activos financieros	17.313	-	25.649	-
	109.112	32.387	91.974	32.278

PASIVOS	COSTO	VALOR	COSTO	VALOR
	AMORTIZADO	RAZONABLE	AMORTIZADO	RAZONABLE
	31-12-2021	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2020
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Otros pasivos financieos	304.504	-	320.457	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	98.315	-	133.390	-
Cuentas por pagar entidades relacionadas	5.677	-	1.721	-
Pasivos por arrendamiento operativo	4.632	-	3.654	-
	413.128	-	459.222	-

9 • Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	CORRIENTES	
	31-12-2021	31-12-2020
	MUSD	MUSD
Deudores Comerciales	46.863	39.412
Documentos por Cobrar	2.729	2.447
TOTAL	49.592	41.859

Todas las cuentas a cobrar corrientes vencen dentro de un año desde la fecha de balance.

Los valores en libros de los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del Grupo se encuentran denominados en las siguientes monedas:

TIPO DE MONEDA	CORRIENTES	
	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Peso chileno	13.664	13.680
Dólar Estadounidense	35.928	28.179
TOTAL	49.592	41.859

El saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, clasificados por tipo de clientes y producto, es el siguiente:

	31-12-2021			31-12-2020		
	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Harina	6.719	3.642	10.361	3.663	6.075	9.738
Aceite	5.002	432	5.434	2.012	-	2.012
Jurel Congelado	-	2.592	2.592	7	1.078	1.085
Productos congelados (retail)	5.277	2.960	8.237	5.469	2.204	7.673
Salmón	2.893	15.899	18.792	7.419	9.003	16.422
Otros	4.176	-	4.176	4.929	-	4.929
TOTAL	24.067	25.525	49.592	23.499	18.360	41.859

Composición de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, con el detalle de provisiones de deterioro por producto:

	31-12-2021	31-12-2020		31-12-2021	31-12-2020	
	ACTIVOS ANTES DE PROVISIONES	PROVISIONES		TOTAL NETO	ACTIVOS ANTES DE PROVISIONES	PROVISIONES
Harina	10.445	(84)	10.361	9.741	(3)	9.738
Aceite	5.434	-	5.434	2.012	-	2.012
Jurel Congelado	2.592	-	2.592	1.085	-	1.085
Productos congelados (retail)	8.329	(92)	8.237	7.766	(93)	7.673
Salmón	18.870	(78)	18.792	16.445	(23)	16.422
Otros	4.176	-	4.176	4.929	-	4.92
TOTAL CORRIENTE	49.846	(254)	49.592	41.978	(119)	41.859



Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2021:

CARTERA NO SECURITIZADA				
TRAMOS DE MOROSIDAD	Nº CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	MONTO CARTERA NO REPACTADA	Nº CLIENTES CARTERA REPACTADA	MONO CARTERA REPACTADA
Al día	505	42.642	-	-
1-30 días	196	5.770	-	-
31-60 días	60	556	-	-
61-90 días	42	94	-	-
91-120 días	18	233	-	-
121-150 días	14	229	-	-
151-180 días	20	60	-	-
181-210 días	-	-	-	-
211-250 días	16	2	-	-
>250 días	53	6	-	-
TOTAL	924	49.592	-	-

El Grupo al 31 de diciembre de 2021 no posee cartera securitizada.

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2020:

CARTERA NO SECURITIZADA				
TRAMOS DE MOROSIDAD	Nº CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	MONTO CARTERA NO REPACTADA	Nº CLIENTES CARTERA REPACTADA	MONO CARTERA REPACTADA
Al día	464	36.276	-	-
1-30 días	191	3.388	-	-
31-60 días	78	1.765	-	-
61-90 días	48	156	-	-
91-120 días	25	30	-	-
121-150 días	64	80	-	-
151-180 días	11	2	-	-
181-210 días	16	9	-	-
211-250 días	29	62	-	-
>250 días	115	91	-	-
TOTAL	1.041	41.859	-	-

El Grupo al 31 de diciembre de 2020 no posee cartera securitizada.

Provisiones y castigos:

31-12-2021				31-12-2020			
PROVISIÓN		CASTIGOS DEL PERIODO	RECUPERO DEL PERÍODO	PROVISIÓN		CASTIGOS DEL PERIODO	RECUPERO DEL PERÍODO
CARTERA NO REPACTADA	CARTERA REPACTADA			CARTERA NO REPACTADA	CARTERA REPACTADA		
(254)	-	-	-	(119)	-	-	-

Operaciones de Factoring

El Grupo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no posee cartera de factoring.

10 • Inventarios Corrientes y Activos Biológicos

Los inventarios se componen como sigue:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Salmón	24.213	27.023
Fair value cosechado no realizado	751	(4.103)
VNR productos terminados acuícola	(259)	(2.660)
Harina de pescado	10.595	6.704
VNR productos terminados pesca	(667)	(821)
Suministros para la producción	26.177	26.839
Aceite de pescado	1.021	954
Productos congelados (retail)	3.361	4.432
Jurel congelado	1.234	311
TOTAL	66.426	58.679

El movimiento del inventario corresponde a:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Saldo inicial	58.679	67.385
Incrementos por costos de produccion	200.985	236.435
Incrementos por cosechas de biológicos	293.015	223.729
Decrementos por ventas	(493.661)	(441.930)
Fair value activos biológicos cosechados	16.475	(6.185)
Fair value activos biológicos cosechados y vendidos	(11.621)	(17.274)
Provisión valor de realización	2.554	(3.481)
TOTAL	66.426	58.679

10.1. Información sobre los productos terminados

El Grupo no mantiene productos terminados entregados en garantía.

10.2. Los inventarios reconocidos en costo de ventas al cierre de cada período

La composición del costo de ventas es la siguiente:

INVENTARIO / COSTO VENTA	ACUMULADO 31-12-2021 MUSD	ACUMULADO 31-12-2020 MUSD
Costo de ventas	(452.478)	(398.947)
Costos indirectos	(12.493)	(15.197)
Depreciación y amortización	(28.690)	(27.786)
TOTAL	(493.661)	(441.930)

El movimiento del costo de ventas corresponde:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Costos de productos vendidos	(435.200)	(396.950)
Costos de servicios	(55.394)	(33.744)
Costo de smolt vendidos	(1.894)	(9.455)
Costos de descanso	(1.173)	(1.781)
TOTAL	(493.661)	(441.930)



10.3. Activos biológicos

Los activos biológicos se componen como sigue:

	31-12-2021		31-12-2020	
	CORRIENTE MUSD	NO CORRIENTE MUSD	CORRIENTE MUSD	NO CORRIENTE MUSD
Salmón Salar	141.328	-	156.482	-
Costo inicio de ciclo	2.896	1.089	733	3.919
Fair value biomasa	3.420	-	(11.657)	-
Peces Agua Dulce	-	11.833	-	13.030
TOTAL	147.644	12.922	145.558	16.949

Movimiento de activo biológico:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Activos biológicos de inicio	162.507	168.798
Costo inicio de ciclo	(667)	4.652
Incrementos por engorda y producción	285.577	276.221
Decrementos por cosechas (medidas al costo)	(293.015)	(255.008)
Fair value activos biológicos cosechados (traspaso a inventario)	(16.475)	(2.729)
Ajuste valorización biomasa peces en crianza (fair value del período)	22.639	(17.274)
Mortalidad caicura	-	(12.153)
TOTAL	160.566	162.507

Composición del activo biológico, es la siguiente:

BIOMASA 31-12-2021	Nº DE PECES	BIOMASA FINAL TON	COSTO DE PROD. MUSD	COSTO INICIO DE CICLO	AJUSTE VALOR JUSTO MUSD	COSTO TOTAL MUSD
Peces en el mar	14.936.559	26.499	141.328	2.896	3.420	147.644
Peces en agua dulce	16.581.369	531	11.833	1.089	-	12.922
TOTAL	31.517.928	27.030	153.161	3.985	3.420	160.566
BIOMASA 31-12-2020	Nº DE PECES	BIOMASA FINAL TON	COSTO DE PROD. MUSD	COSTO INICIO DE CICLO	AJUSTE VALOR JUSTO MUSD	COSTO TOTAL MUSD
Peces en el mar	15.978.353	35.594	156.482	733	(11.657)	145.558
Peces en agua dulce	20.544.478	408	13.030	3.919	-	16.949
TOTAL	36.522.831	36.002	169.512	4.652	(11.657)	162.507

11 • Otros Activos Financieros Corrientes

Este rubro se compone como sigue:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Cuentas por cobrar por siniestro	10.500	13.977
Iva por recuperar	6.422	11.281
TOTAL	16.922	25.258

Al 31 de diciembre de 2021, como resultado del procedimiento arbitral iniciado por la Sociedad, según lo detallado en Nota 34, se ha reclasificado al activo corriente, los montos de indemnización de seguros determinados al cierre del año anterior, a raíz del siniestro en el centro de cultivo Caicura.

12 • Otros Activos No Financieros Corrientes

Este rubro se compone como sigue:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Anticipo impuesto específico (FIP)	-	4.000
IVA Crédito fiscal	-	707
Artesanales	6.437	5.852
Seguros vigentes	976	4.386
Anticipo pago de ovas	6	227
Patentes acuicolas	47	-
Cuota de langostino	230	208
Cuota de merluza	253	96
Boletas y depositos en garantia	588	560
Anticipo insumos para la produccion	198	-
Redes Tangbac	22	66
Ingresos por facturar	153	680
Quimico baño peces	-	714
Mantencion	57	-
Estructuracion otros pasivos financieros corrientes	16	240
Otros	274	389
TOTAL	9.257	18.125

13 • Activos No Corrientes o Grupo de Activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Bajo este rubro se encuentra clasificado el valor libro neto de bienes mantenidos para la venta, ascendentes a MUSD 500 al 31 de diciembre de 2021 y MUSD 1.120 al 31 de diciembre de 2020, los cuales, en caso de ser aplicable, incluyen el efecto por deterioro a los distintos cierres.

El Grupo cuenta con asesor externo, para realizar las gestiones necesarias de la venta de partes o total de los activos acá clasificados.



Detalle composición saldo al 31 de diciembre de 2021:

BIENES	VALOR ACTIVO INICIAL MUSD	PROVISIONES A VALOR RAZONABLE MUSD	VALOR ACTIVO NETO MUSD
Barcos disponibles para la venta	5.122	-4.622	500
	5.122	-4.622	500

Detalle composición saldo al 31 de diciembre 2020:

BIENES	VALOR ACTIVO INICIAL MUSD	PROVISIONES A VALOR RAZONABLE MUSD	VALOR ACTIVO NETO MUSD
Barcos disponibles para la venta	8.562	-7.442	1.120
	8.562	-7.442	1.120

14 • Otros Activos Financieros No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los otros activos financieros no corrientes estaban compuestos por las inversiones en sociedades sin influencia significativa, el detalle es el siguiente:

SOCIEDAD	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Instituto de Investigación Pesquera	257	257
Inversiones Consorcio Tecnológico Ictios S.A.	63	63
Sonapesca	20	20
Asípes Asoc. Ind. Pesqueros	19	19
Portuario y Servicio Molo Blanco	18	18
Club El Golf 50	8	8
Cabilantago	6	6
TOTAL	391	391

15 • Otros Activos No Financieros No Corrientes

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Artesanales	16.565	20.622
Crédito por ley Austral	21.315	19.399
Inversiones Greenmar SpA	800	800
Inversiones Chanihue SpA	200	200
Deudores no corriente	675	61
Otros	128	118
TOTAL	39.683	41.200

El sector artesanal ha tenido un comportamiento estable en el tiempo, por lo cual la Administración, por el momento no ve riesgos asociados a estos activos. Además, se cuenta con garantías prendarias, seguros de pérdidas por las mismas y contratos de compra venta de recursos marinos de largo plazo.

Las principales transacciones corresponden a préstamos en dinero, financiamiento de combustibles, seguros e insumos lo que permite la continuidad de la operación de los armadores artesanales en la entrega de pesca al Grupo.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 presentan una provisión de incobrabilidad de MUSD 2.224 (MUSD 2.636 al 31 de diciembre de 2020), correspondientes a deudas por artesanales vencidas.

El crédito por Ley Austral corresponde a la franquicia establecida por la Ley 19.606 del año 1999 y sus posteriores modificaciones y renovaciones, que permite a las empresas que tributan el impuesto de primera categoría que hagan inversiones en las zonas extremas establecidas en esta Ley, impetrar un crédito tributario de hasta un 32% sobre el valor de los bienes destinados a la explotación de su actividad dentro de esta zona, con un límite al año 2055.

Este crédito puede ser imputado al impuesto de primera categoría determinado en períodos futuros a sociedades del segmento acuícola, de manera que hasta el monto de este crédito, el Grupo no incurrirá en un desembolso por el pago de futuros impuestos.

16 • Inversiones en Asociadas

El detalle de los movimientos en inversiones en asociadas, es el siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Apertura monto neto	31.318	27.692
Pago de dividendos	(3.084)	(1.183)
Diferencias de conversión del ejercicio (*)	(1.172)	984
Participación en resultados del ejercicio en asociada	1.986	4.400
Otros ejercicio anteriores	37	(29)
Actualización St Andrews		
prestamos filial Apiao	-	(490)
Dismunicion de capital Boat Parking	-	(56)
Venta en participación de Frigorífico Pacífico SPA (**)	(11.726)	-
TOTAL	17.359	31.318

El precio de venta se estableció en MUSD 34.155 pagado al contado en esta misma fecha, generando un resultado operativo de MUSD 21.650 (ver nota 32) y una ganancia después de impuestos para la Sociedad de MUSD 15.415.

Salvo lo dispuesto expresamente en el contrato “SPA”, el precio de compra no estará sujeto a ningún ajuste, ni de aumento ni de reducción, por concepto de capital de trabajo, deuda neta o cualquier otro concepto.

El valor de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

RUT	NOMBRE	PAÍS CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	COSTO INVERSIÓN EN ASOCIADA MUSD	% PART.
96783150-6	St.Andrews Smoky Delicacies S.A.	Chile	Dólar	8.790	40,00%
84764200-9	Empresa Pesquera Apiao S.A.	Chile	Pesos chilenos	5.909	40,00%
96953090-2	Boat Parking S.A.	Chile	Pesos chilenos	1.236	43,74%
45-3809954	BluGlacier LLC	USA	Dólar	1.318	50,00%
E-X	New World Currents	Hong Kong	Dólar	106	33,00%
TOTAL				17.359	

(*) El ajuste de conversión, corresponde a partida de Otros resultados integrales producto de la transformación de los estados financieros a la moneda funcional del Grupo (USD) de aquellas sociedades que tienen una moneda funcional diferente. Al cierre del período al 31 de diciembre de 2021 las sociedades Empresa Pesquera Apiao S.A., y Boat Parking S.A., tienen como moneda funcional el peso chileno.
(**) Con fecha 23 de noviembre de 2021, Blumar S.A. en su carácter de accionistas de Frigorífico Pacífico SpA, suscribió un contrato de compraventa de Acciones (el “SPA”), por el que se acuerda la venta de la totalidad de su participación a la sociedad Emergent Cold SpA, (vehículo de inversión de propiedad de Emergent Cold Latam Holdings LLC) equivalente a 3.909 acciones que representa el 45% del capital social de Frigorífico Pacífico SpA.

El valor de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

RUT	NOMBRE	PAÍS CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	COSTO INVERSIÓN EN ASOCIADA MUSD	% PART.
96783150-6	St.Andrews Smoky Delicacies S.A.	Chile	Dólar	10.020	40,00%
84764200-9	Empresa Pesquera Apiao S.A.	Chile	Pesos chilenos	5.744	40,00%
77858550-2	Frigorífico Pacífico SpA	Chile	Pesos chilenos	10.885	45,00%
96953090-2	Boat Parking S.A.	Chile	Pesos chilenos	1.428	43,74%
45-3809954	BluGlacier LLC	USA	Dólar	1.115	50,00%
E-X	New World Currents	Hon Kong	Dólar	76	33,00%
	Plusvalía Frigorífico Pacífico SpA			2.050	
TOTAL				31.318	

Los activos y pasivos (incluyendo patrimonio) de las inversiones en asociadas, son los siguientes:

	31-12-2021		31-12-2020	
	ACTIVOS	PASIVOS Y PATRIMONIO	ACTIVOS	PASIVOS Y PATRIMONIO
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Corrientes	93.523	81.510	96.402	86.398
No corrientes	47.876	59.889	88.574	98.578
TOTAL ASOCIADAS	141.399	141.399	184.976	184.976

Los ingresos y gastos ordinarios de las sociedades asociadas, son los siguientes:

	31-12-2021 RESULTADOS MUSD	31-12-2020 RESULTADOS MUSD
Ingresos	392.218	333.220
Gastos	(387.391)	(322.849)
RESULTADO ASOCIADAS	4.827	10.371

17 • Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de los impuestos por cobrar corrientes, es el siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Crédito gastos de capacitación	367	339
Pago provisionales mensuales	417	2.548
Remanente impuesto a la renta	75	-
Pago provisionales mensuales por pagar	(78)	(1)
Remanente pago provisionales mensuales	-	272
TOTAL	781	3.158

El detalle de los impuestos por pagar corrientes, es el siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Provisión impuesto a la renta	19.281	7.290
Pago provisionales mensuales	(7.868)	(2.419)
Pago provisionales mensuales por pagar	518	375
TOTAL	11.931	5.246

18 • Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la sociedad adquiriente en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición.

El saldo de plusvalía al cierre del ejercicio el siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Pesquera Bahía Caldera S.A.	871	871
Pacificblu SpA	813	813
Entrevientos S.A.	778	778
Ice Val Limitada	58.768	58.768
TOTAL	61.230	61.230

Tal como se describe en Nota 2.10, la plusvalía antes detalla se somete a evaluación de deterioro en cada cierre contable anual, evaluaciones que no ha dado como resultado ajustes negativos a ser reconocidos al cierre de los años 2021 y 2020.

19 • Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de las principales clases de activos intangibles que no se generaron internamente, se muestra a continuación:

	VIDA ÚTIL	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Derechos permisos de pesca	Indefinida	51.175	51.347
Concesiones acuícolas	Indefinida	33.128	32.389
Derechos emisario Essbio	Finita	352	178
Derechos usos softwares	Finita	1.367	967
TOTAL		86.022	84.881



El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	DERECHOS PERMISOS PESCA	CONCESIONES ACUÍCOLAS	SOFTWARES INFORMÁTICOS	DERECHOS ESSBIO EMISARIO Y OTROS	TOTAL
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2021 (NETO)	51.347	32.389	967	178	84.881
Adiciones	149	800	718	194	1.861
Ajuste de conversión	-	(61)	-	-	(61)
Ventas	(279)	-	-	-	(279)
Cargo por amortización	(42)	-	(318)	(20)	(380)
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (NETO)	51.175	33.128	1.367	352	86.022

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	DERECHOS PERMISOS PESCA	CONCESIONES ACUÍCOLAS	SOFTWARES INFORMÁTICOS	DERECHOS ESSBIO EMISARIO Y OTROS	TOTAL
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2020 (NETO)	51.144	30.069	649	215	82.077
Adiciones	245	1.798	512	-	2.555
Ajuste de conversión	-	522	-	-	522
Cargo por amortización	(42)	-	(194)	(37)	(273)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (NETO)	51.347	32.389	967	178	84.881

La amortización de software se incluye dentro de los gastos de administración en los estados consolidados de resultados por función.

Por su parte la amortización de los gastos por los derechos de Essbio (utilización de ductos de Essbio) se incluyen en los costos de ventas en los estados consolidados de resultados por función.

La vida útil de los derechos de pesca, lo hemos supuesto como indefinida, de acuerdo al último cambio de la ley de pesca y acuicultura de enero de 2013, en la cual se les

otorga a las compañías pesqueras licencias transferibles de pesca (LTP), las que tienen una duración de 20 años renovables, y por tanto no están afectos a amortización al ser renovables. Anualmente, la Administración revisa si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para este activo. Los programas informáticos tienen una vida útil estimada de tres años. Con respecto al proyecto SAP se asignó una vida útil de seis años.

Las concesiones de acuicultura adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de nuestras

concesiones es indefinida, puesto que no tienen fecha de expiración ni tienen una vida útil previsible, por lo cual no son amortizadas. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo. A partir de la fecha de aprobación de la nueva Ley General de Pesca y Acuicultura, las nuevas concesiones adquiridas o adjudicadas tienen una vida útil de 25 años, período en cual son amortizadas. El Grupo no posee de estas últimas concesiones.

Según las políticas del Grupo, se realiza anualmente el test de deterioro, pero dada la situación sanitaria se revisó el modelo de proyecciones de Ebitda de largo plazo, no encontrando indicios relevantes a considerar para efectuar el test de deterioro.

Fundamentos de la prueba de Deterioro

Dando cumplimiento al marco normativo, estas pruebas se efectúan a efectos de determinar o descartar potencial deterioro sobre la plusvalía adquirida a través de combinaciones de negocios y las licencias con vida útil indefinida que son asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de Pesca y de Salmones, que también son segmentos operativos reportables.

El Grupo realizó su análisis de deterioro a diciembre 2021, dada la contingencia mundial actual, del mismo modo que a diciembre 2020. El Grupo considera la

relación existente entre su capitalización bursátil y su valor en libros, entre otros factores, cuando revisa los indicadores de deterioro.

UGE Pesca: Para evaluar un posible deterioro se realizó una proyección de los resultados del segmento pesquero a 5 años y se evaluó el valor presente de estos flujos mediante un modelo de flujo de caja descontado siendo el último año la perpetuidad considerada. En este caso, dado el aumento que se espera para el abastecimiento de materia prima y los precios de mercado considerados dado el actual escenario económico mundial, no se observan señales de deterioro al comparar este resultado con los activos principales de la compañía.

UGE Salmones: Para evaluar un posible deterioro se realizó una proyección de los resultados del segmento acuícola a 5 años y se evaluó el valor presente de estos flujos mediante un modelo de flujo de caja descontado siendo el último año la perpetuidad considerada. En este caso, dados los niveles esperados de cosecha para los próximos años y los precios de mercado considerados dado el actual escenario económico mundial, no se observan señales de deterioro al comparar este resultado con los activos principales de la compañía. Es importante mencionar que, si bien los precios observados durante el presente año han bajado producto de la pandemia, la compañía observa una recuperación de estos parcialmente desde el próximo año.

El detalle de las concesiones acuícolas al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:



NOMBRE CONCESIÓN	REGIÓN	MACROZONA	N° AGRUPACIÓN DE CONCESIONES (BARRIO)	COMUNA	TIPO DE CONCESIÓN (AGUA MAR, AGUA DULCE)	SUPERFICIE HECTÁREAS	ESTADO DE SITUACIÓN (USO, DESCANSO, OTRO)
Victoria	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	En operación
Dring 1	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	Sin plan de siembra
Dring 2	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,05	En operación
Dring 3	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	5,95	En operación
Vicuña 1	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin plan de siembra
Vicuña 2	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin plan de siembra
Vicuña 3	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,34	Sin plan de siembra
Vicuña 4	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin plan de siembra
Chivato 1	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,73	Sin plan de siembra
Ninualac II	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,13	Sin plan de siembra
Ninualac I	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	11,48	En operación
Entrada Estero Largo	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,74	Sin plan de siembra
Estero Largo Caleta del Medio	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	15,17	Sin plan de siembra
Estero Largo Caleta Norte	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,12	Sin plan de siembra
Chivato 2	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	11,43	Sin plan de siembra
Williams 1	XI	6	21D	Puerto Aguirre	Agua Mar	7,93	Sin plan de siembra
Williams 2	XI	6	21D	Puerto Aguirre	Agua Mar	9,50	Sin plan de siembra
Benjamin 111	XI	6	21B	Puerto Aguirre	Agua Mar	4,92	En descanso
Punta Cola	XI	Sin Macrozona	28B	Puerto Chacabuco	Agua Mar	9,26	Sin plan de siembra
Elena Norte	XI	Sin Macrozona	28A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	12,12	Sin plan de siembra
Elena Weste	XI	Sin Macrozona	28A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	11,05	Sin plan de siembra
Isquiliac	XI	7	22D	Puerto Chacabuco	Agua Mar	8,00	En operación
Tangbac	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	8,00	En operación
Caicura	X	2	2	Hualaihué	Agua Mar	4,95	Sin plan de siembra
Midhurst	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,00	En operación
Tellez	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,04	En operación
Forsyth	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,04	En operación
Sur Este Forsyth	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,03	Sin plan de siembra
Johnson	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,03	Sin plan de siembra
Level 1	XI	6	19B	Melinka	Agua Mar	6,00	En operación
Level 2	XI	6	19B	Melinka	Agua Mar	6,02	En operación
Isla Benjamin 1	XI	6	20	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	Sin plan de siembra
Isla Benjamin 2	XI	6	20	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	Sin plan de siembra
Ester	XI	8	30A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	En operación
Orestes	XI	8	30A	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	En operación
Punta Rouse	XI	8	30B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	En operación
Punta Quintana	XI	8	30B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	Sin plan de siembra
Canalad 1	XI	8	31B	Puerto Cisnes	Agua Mar	3,00	En descanso
Canalad 2	XI	8	31B	Puerto Cisnes	Agua Mar	4,50	En descanso
Canal Señoret	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	0,23	Sin plan de siembra
E Punta Vergara	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	14,00	Sin plan de siembra
W Punta Vergara	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	23,07	En operación
Mina Elena	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	45,00	En operación
Bahía León	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	15,00	En operación
Est. María Olvido	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	78,00	En operación
Canal Bertrand	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	32,95	Sin plan de siembra
Estero Riquelme	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	69,00	Sin plan de siembra
Puerto Guzmán	XII	Sin Macrozona	53	Punta Arenas	Agua Mar	9,00	Sin plan de siembra
Estero Pérez Arce	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	45,00	Sin plan de siembra
Estuario Gómez Carreño	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	144,00	En operación
Estero Sangra	XI	Sin Macrozona	28C	Aysén	Agua Mar	5,00	Sin plan de siembra
Concheo 1	XI	Sin Macrozona	26B	Aysén	Agua Mar	12,00	En operación
Concheo 2	XI	Sin Macrozona	26B	Aysén	Agua Mar	9,07	En operación
Cordova 1	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	10,00	En descanso
Cordova 2	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	8,04	En descanso

Al 30 de junio de 2021, el Grupo tiene las siguientes concesiones acuícolas tomadas en arriendo:

NOMBRE CONCESIÓN	REGIÓN	MACROZONA	N° AGRUPACIÓN DE CONCESIONES (BARRIO)	COMUNA	TIPO DE CONCESIÓN (AGUA MAR, AGUA DULCE)	SUPERFICIE HECTÁREAS	ESTADO DE SITUACIÓN (USO, DESCANSO, OTRO)
Marta	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	10	En operación

Al 30 de junio de 2021, el Grupo tiene las siguientes concesiones acuícolas arrendadas:

NOMBRE CONCESIÓN	REGIÓN	MACROZONA	N° AGRUPACIÓN DE CONCESIONES (BARRIO)	COMUNA	TIPO DE CONCESIÓN (AGUA MAR, AGUA DULCE)	SUPERFICIE HECTÁREAS	ESTADO DE SITUACIÓN (USO, DESCANSO, OTRO)
Riquelme	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	68,99	Sin operación

Derechos de Agua propios

NOMBRE	REGIÓN	COMUNA
Pozo Panitao	X	Puerto Montt
Vertientes Panitao	X	Puerto Montt
Vertientes Ilque	X	Puerto Montt
Río Riesco	XI	Aysén
Estero Pumallín	XI	Aysén
Río Sin Nombre 1	XII	Puerto Natales
Río Sin Nombre 2	XII	Puerto Natales



Al 31 de diciembre de 2021, la compañía no tiene de-
rechos de agua arrendados.

El detalle de las concesiones acuícolas al 31 de diciembre
de 2020, es el siguiente:

"Sin operación": el centro no está sometido a descanso coordinado o voluntario, ni en operación.
"En operación": al 31 de diciembre de 2021, el centro se encuentra en alguna etapa del proceso productivo.
"En descanso": el centro se encuentra en descanso coordinado (obligatorio) o voluntario, autorizado por Resolución del SERNAPESCA.
"Sin plan de siembra", concesion vigente sin plan de siembra en el corto plazo.

NOMBRE CONCESIÓN	REGIÓN	MACROZONA	N° AGRUPACIÓN DE CONCESIONES (BARRIO)	COMUNA	TIPO DE CONCESIÓN (AGUA MAR, AGUA DULCE)	SUPERFICIE HECTÁREAS	ESTADO DE SITUACIÓN (USO, DESCANSO, OTRO)
Victoria	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	En Operación
Dring 1	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	En Operación
Dring 2	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,05	En descanso
Dring 3	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	5,95	En descanso
Vicuña 1	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin plan de siembra
Vicuña 2	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin plan de siembra
Vicuña 3	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,34	Sin plan de siembra
Vicuña 4	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin plan de siembra
Chivato 1	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,73	En Operación
Ninualac II	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,13	En descanso
Ninualac I	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	11,48	En descanso
Entrada Estero Largo	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,74	En descanso
Estero Largo Caleta del Medio	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	15,17	Sin plan de siembra
Estero Largo Caleta Norte	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,12	Sin plan de siembra
Chivato 2	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	11,43	En Operación
Williams 1	XI	6	21D	Puerto Aguirre	Agua Mar	7,93	En Operación
Williams 2	XI	6	21D	Puerto Aguirre	Agua Mar	9,50	Sin plan de siembra
Benjamin 111	XI	6	21B	Puerto Aguirre	Agua Mar	4,92	Sin plan de siembra
Punta Cola	XI	Sin Macrozona	28B	Puerto Chacabuco	Agua Mar	9,26	En Operación
Elena Norte	XI	Sin Macrozona	28A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	12,12	En Operación
Elena Weste	XI	Sin Macrozona	28A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	11,05	En Operación
Isquiliac	XI	7	22D	Puerto Chacabuco	Agua Mar	8,00	En Operación
Tangbac	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	8,00	En descanso
Caicura	X	2	2	Hualaihué	Agua Mar	4,95	Sin Operación
Midhurst	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,00	En Operación
Tellez	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,04	Sin Operación
Forsyth	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,04	En descanso
Sur Este Forsyth	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,03	En descanso
Johnson	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,03	Sin plan de siembra
Level 1	XI	6	19B	Melinka	Agua Mar	6,00	Sin plan de siembra
Level 2	XI	6	19B	Melinka	Agua Mar	6,02	En Operación
Isla Benjamin 1	XI	6	20	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	Sin plan de siembra
Isla Benjamin 2	XI	6	20	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	Sin plan de siembra
Ester	XI	8	30A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	En Operación
Orestes	XI	8	30A	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	En Operación
Punta Rouse	XI	8	30B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	En descanso
Punta Quintana	XI	8	30B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	Sin plan de siembra
Canalad 1	XI	8	31B	Puerto Cisnes	Agua Mar	3,00	Sin plan de siembra
Canalad 2	XI	8	31B	Puerto Cisnes	Agua Mar	4,50	Sin plan de siembra
Canal Señoret	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	0,23	Sin plan de siembra
E Punta Vergara	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	14,00	Sin plan de siembra
W Punta Vergara	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	23,07	Sin Operación
Mina Elena	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	45,00	En Operación
Bahía León	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	15,00	Sin Operación
Est. María Olvido	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	78,00	Sin Operación
Canal Bertrand	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	32,95	En Operación
Estero Riquelme	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	69,00	Sin plan de siembra
Puerto Guzmán	XII	Sin Macrozona	53	Punta Arenas	Agua Mar	9,00	Sin plan de siembra
Estero Pérez Arce	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	45,00	En Operación
Estuario Gómez Carreño	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	144,00	En Operación
Estero Sangra	XI	Sin Macrozona	28C	Aysén	Agua Mar	5,00	Sin Operación
Concheo 1	XI	Sin Macrozona	26B	Aysén	Agua Mar	12,00	En descanso
Concheo 2	XI	Sin Macrozona	26B	Aysén	Agua Mar	9,07	Sin Operación
Cordova 1	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	10,00	En Operación
Cordova 2	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	8,04	En Operación

Al 31 de Diciembre de 2020, el Grupo tiene las siguientes concesiones acuícolas tomadas en arriendo:

NOMBRE CONCESIÓN	REGIÓN	MACROZONA	N° AGRUPACIÓN DE CONCESIONES (BARRIO)	COMUNA	TIPO DE CONCESIÓN (AGUA MAR, AGUA DULCE)	SUPERFICIE HECTÁREAS	ESTADO DE SITUACIÓN (USO, DESCANSO, OTRO)
Marta	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	10	En Descanso

Al 31 de Diciembre de 2020, el Grupo tiene las siguientes concesiones acuícolas arrendadas:

NOMBRE CONCESIÓN	REGIÓN	MACROZONA	N° AGRUPACIÓN DE CONCESIONES (BARRIO)	COMUNA	TIPO DE CONCESIÓN (AGUA MAR, AGUA DULCE)	SUPERFICIE HECTÁREAS	ESTADO DE SITUACIÓN (USO, DESCANSO, OTRO)
Riquelme	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	68,99	Sin operación
Chivato 2	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	11,43	En operación

Derechos de Agua propios

NOMBRE	REGIÓN	COMUNA
Pozo Panitao	X	Puerto Montt
Vertientes Panitao	X	Puerto Montt
Vertientes Ilque	X	Puerto Montt
Río Riesco	XI	Aysén
Estero Pumallín	XI	Aysén
Río Sin Nombre 1	XII	Puerto Natales
Río Sin Nombre 2	XII	Puerto Natales

20 • Propiedades, Plantas y Equipos

El detalle de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos y sus movimientos al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2020, la compañía no tiene derechos de agua arrendados.

"En operación": al 31 de Diciembre de 2020, el centro se encuentra en alguna etapa del proceso productivo.
"En descanso": el centro se encuentra en descanso coordinado (obligatorio) o voluntario, autorizado por Resolución del SERNAPESCA.
"Sin plan de siembra", concesion vigente sin plan de siembra en el corto plazo.

	OBRAS EN CURSO	TERRENOS	EDIFICIOS NETO	PLANTAS Y EQUIPOS NETO	EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORM. NETO	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS NETO	VEHÍCULOS DE MOTOR NETO	TOTAL
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
al 1 de enero de 2021								
Costo o Valuación	51.832	16.155	57.411	425.912	2.300	8.784	1.375	563.769
Derechos de uso	-	1.141	1.029	2.775	-	-	362	5.307
Depreciación Acumulada	-	-	(20.207)	(267.465)	(1.542)	(5.933)	(932)	(296.079)
IMPORTE NETO	51.832	17.296	38.233	161.222	758	2.851	805	272.997
Adiciones	1.929	1.341	3.095	5.842	136	61	-	12.404
Adiciones obras en construcción	29.719	-	-	-	-	-	-	29.719
Activaciones	(55.139)	4.400	10.408	39.593	501	237	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(2.242)	-	-	(4.127)	(12)	(117)	(23)	(6.521)
Ventas	-	-	-	(4.740)	(37)	(2)	(22)	(4.801)
Depreciación venta	-	-	-	4.932	42	2	43	5.019
Amortizacion derechos de uso	-	(86)	(740)	(157)	-	-	-	(983)
Depreciación y amortización	-	-	(2.034)	(25.989)	(332)	(408)	(97)	(28.860)
MONTO NETO AL 31-12-2021	26.099	22.951	48.962	176.576	1.056	2.624	706	278.974

Del monto de depreciación del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, MUSD 1.601 corresponden a la amortización de carenas, por lo tanto la depreciación sin carenas asciende a MUSD 26.866.

El detalle de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos y sus movimientos al 31 de diciembre de 2020, es el

	OBRAS EN CURSO	TERRENOS	EDIFICIOS NETO	PLANTAS Y EQUIPOS NETO	EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORM. NETO	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS NETO	VEHÍCULOS DE MOTOR NETO	TOTAL
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
al 1 de enero de 2020								
Costo o Valuación	63.039	15.812	56.596	389.317	2.090	8.200	1.359	536.413
Derechos de uso	-	1.141	1.029	2.775	-	-	362	5.307
Depreciación Acumulada	-	-	(18.499)	(242.459)	(1.360)	(5.251)	(816)	(268.385)
IMPORTE NETO	63.039	16.953	39.126	149.633	730	2.949	905	273.335
Adiciones	1.180	234	32	1.473	-	135	5	3.059
Adiciones obras en construcción	33.896	-	-	-	-	-	-	33.896
Activaciones	(43.959)	109	841	42.299	218	449	43	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(2.324)	-	(65)	(5.046)	(47)	-	(20)	(7.502)
Ventas	-	-	-	(679)	(5)	(1)	(69)	(754)
Depreciación venta	-	-	7	1.526	44	1	57	1.635
Amortizacion derechos de uso	-	-	-	(2.978)	-	-	-	(2.978)
Depreciación y amortización	-	-	(1.708)	(25.006)	(182)	(682)	(116)	(27.694)
MONTO NETO AL 31-12-2020	51.832	17.296	38.233	161.222	758	2.851	805	272.997

Del monto de depreciación del ejercicio 2020, MUSD 1.860 corresponden a la amortización de carenas, por lo tanto la depreciación sin carenas asciende a MUSD 25.834.

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, el detalle de las propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

	VALOR BRUTO MUSD	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUSD	VALOR NETO MUSD
Construcción y obras en curso	26.099	-	26.099
Edificios	45.192	(22.241)	22.951
Terrenos	48.962	-	48.962
Plantas y equipos	470.030	(293.454)	176.576
Equipos de tecnología de información	2.930	(1.874)	1.056
Instalaciones fijas y accesorios	8.965	(6.341)	2.624
Vehículos de motor	1.735	(1.029)	706
TOTAL PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	603.913	(324.939)	278.974

Al cierre del ejercicio 2020, el detalle de las propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

	VALOR BRUTO MUSD	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUSD	VALOR NETO MUSD
Construcción y obras en curso	51.832	-	51.832
Edificios	58.440	(20.207)	38.233
Terrenos	17.296	-	17.296
Plantas y equipos	428.687	(267.465)	161.222
Equipos de tecnología de información	2.300	(1.542)	758
Instalaciones fijas y accesorios	8.784	(5.933)	2.851
Vehículos de motor	1.737	(932)	805
TOTAL PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS REEXPRESADO	569.076	(296.079)	272.997

a) Valorización y actualizaciones

La Administración ha elegido como política contable el modelo del costo, y aplica esta política a todos los elementos que contengan una clase de propiedad, planta y equipo.

b) Método de depreciación

El método de depreciación para todo el activo fijo (excepto los terrenos) es el método lineal, dando lugar de esta forma a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo fijo.

La distribución de la depreciación en el Estado de Resultado y Balance es el siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD	NOTA
Costo de Venta	(28.690)	(27.786)	10.2
Costos de Distribucion	(254)	(288)	29
Gastos de Administracion	(732)	(815)	30
Otros gastos, por función	(1.257)	(1.478)	36
Inventario	2.073	2.673	10
	(28.860)	(27.694)	

c) Activo fijo afecto a garantías o restricciones

De haber activos fijos afectos a garantías y restricciones, estos se detallan en Nota 34.

d) Seguros

El Grupo tiene contratados pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, incluido también el lucro cesante o pérdida por paralización. El Grupo considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

e) Pérdidas por deterioro de valor

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se ha incrementado la provisión por deterioro de propiedades plantas y equipos.

Lo que respecta a Activos Disponibles para la Venta estos han tenido un aumento de MUSD 1.159.

Los movimientos de la provisión por deterioro de propiedades, plantas y equipos y bienes mantenidos para la venta es el siguiente:

	ACUMULADO AL 01-01-2021	NUEVOS DETERIOROS 2021	BAJA DETERIORO 2021	ACUMULADO AL 31-12-2021
Barco	(10.267)	-	2.257	(8.010)
Descarga Infiernillo	(1.453)	-	-	(1.453)
Planta Surimi	(1.646)	-	-	(1.646)
Maquinarias Planta Harina Rocuant	(4.904)	-	-	(4.904)
	(18.270)	-	2.257	(16.013)

f) Activos temporalmente fuera de servicio

ACTIVO FIJO	VALOR LIBRO	DEPRECIACION ACUMULADA	DETERIORO	VALOR CONTABLE
Planta Merluza	1.475	(1.424)	-	51
Descarga Infernillo	2.860	(961)	(1.453)	446
Maquinarias Sociedad Pacificblu SpA	673	(148)	-	525
TOTAL	5.008	(2.533)	(1.453)	1.022

El concepto temporalmente fuera de servicio corresponde a activos fijo aptos para funcionar, pero que la gerencia respectiva no los tiene considerado en la operación del año 2022.

g) Activos totalmente depreciados (saldo valor residual) y se encuentran en uso

CLASE	VALOR BRUTO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR CONTABLE RESIDUAL
Edificio y construcciones	5.772	(5.280)	492
Embarcaciones	49.869	(45.439)	4.430
Equipos de computación	728	(661)	67
Herramientas y otros	768	(715)	53
Maquinarias y equipos	82.015	(76.993)	5.022
Muebles y utiles de oficina	559	(525)	34
Muelles y descarga	23	(22)	1
Vehiculos	435	(346)	89
TOTAL	140.169	(129.981)	10.188

h) Propiedades, plantas y equipos retirados de uso y no clasificados como mantenidos para la venta

El detalle del ejercicio al 31 de diciembre 2021 es el siguiente:

ACTIVO FIJO	VALOR BRUTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR DETERIORO	VALOR RAZONABLE
Barco Tricahue	3.549	(1.210)	(2.150)	189
Barco Tridente	4.255	(1.072)	(2.805)	378
TOTAL	7.804	(2.282)	(4.955)	567

El detalle del ejercicio al 31 de diciembre 2020 es el siguiente:

ACTIVO FIJO	VALOR BRUTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR DETERIORO	VALOR RAZONABLE
Barco Tricahue	3.549	(1.210)	(1.605)	734
Barco Tridente	4.255	(1.072)	(2.192)	991
TOTAL	7.804	(2.282)	(3.797)	1.725

i) Valor en uso

Se utiliza el modelo de flujos netos descontados para la valuación de los activos cuando exista algún riesgo de que valor libro sea diferente al valor económico del mismo bien.

De acuerdo a la evaluación realizada por la Administración sobre los activos fijos, no se han detectado diferencias significativas entre el valor económico y el valor libros.

La utilización de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo asociado con el negocio pesquero, tiene directa relación con características que son propias de la industria, las cuales dependen de ciertas variables tales como la estacionalidad en la presencia de biomasa pelágica, lo cual naturalmente afecta al grado de utilización de la flota, plantas de producción, entre otros. A su vez, la ubicación geográfica de

la biomasa pelágica también define la capacidad utilizada de estos bienes. Las especies pelágicas que forman parte de la materia prima capturada también definen el grado de utilización de los bienes de la Sociedad, considerando el tipo de producto terminado elaborado. Por otro lado, el establecimiento de las cuotas anuales por parte de la autoridad marítima también determina el grado de utilización de los bienes, dado que fija límites de pesca considerando fomentar la recuperación de la especie.

j) Derechos de uso

CLASE	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL
Inmueble	637	103	740
Maquinarias	122	36	158
Terreno	70	16	86
	829	155	984

MOVIMIENTOS	MUSD
Renovaciones	1.962
Otros decrementos- Maquinarias	-
TOTAL	1.962

No existen compromisos de adquisiciones en los contratos vigentes.

No existen garantías de valor residual ni arriendos nuevos comprometidos sin iniciar.

21 • Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

	31-12-2021		31-12-2020	
	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS MUSD	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS MUSD	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS MUSD	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS MUSD
Provisión repuestos obsoletos	127	-	134	-
Vacaciones de personal	843	-	847	-
Deterioro de activo fijo	4.636	-	5.618	-
Derechos de pesca	-	8.662	-	8.631
Propiedades, plantas y equipos	-	35.388	-	35.535
Producto terminado	-	15.407	-	12.510
Producto en proceso	894	-	-	-
Fair Value productos terminados	-	148	1.827	-
Valor neto de realización productos terminados	180	-	222	-
Fair Value biomasa crecimiento biológico	-	924	1.894	-
Amort. Softwares, Carenas, Essbio y Concesiones	-	1.420	-	860
Provisión deudores incobrables	643	-	738	-
Temino de ciclo concesiones	450	-	-	-
Provisión IAS Pacificblu SpA	146	-	216	-
Pérdida Tributaria Bahía Caldera S.A.	-	-	46	-
Perdida tributaria Salmones Blumar S.A.	18.391	-	18.472	-
Pérdida tributaria Salmones Blumar Magallanes SpA	17.885	-	15.305	-
Pérdida tributaria Pacificblu SpA	956	-	-	-
Pérdida tributaria Entrevientos SpA	2.500	-	1.726	-
Seguros por recuperar siniestro	-	162	-	3.774
Otros	179	218	683	301
SALDO FINAL	47.830	62.329	47.728	61.611

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Saldo inicial	47.728	16.196
Provisión repuestos obsoletos	(7)	6
Vacaciones de personal	(4)	201
Deterioro de activo fijo	(982)	684
Fair Value productos terminados	(1.827)	1.827
Fair Value biomasa crecimiento biológico	(1.894)	1.894
Valor neto de realización productos terminados	(42)	165
Provisión deudores incobrables	(95)	(453)
Temino de ciclo concesiones	450	-
Producto en proceso	894	-
Pérdida tributaria Salmones Blumar Magallanes SpA	2.580	7.731
Provisión IAS Pacificblu SpA	(70)	(29)
Pérdida Tributaria Bahía Caldera S.A.	(46)	(252)
Perdida tributaria Salmones Blumar S.A.	(81)	18.472
Pérdida tributaria Pacificblu SpA	956	-
Pérdida tributaria Entrevientos SpA	774	1.585
Otros	(504)	(299)
SALDO FINAL	47.830	47.728

El movimiento de los pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Saldo inicial	61.611	63.681
Derechos de pesca	31	123
Propiedades, plantas y equipos	(147)	1.944
Producto terminado	2.897	(510)
Fair value biomasa crecimiento biológico	924	(6.362)
Amort. softwares, carenas, essbio y concesiones	560	(610)
Fair value productos terminados	148	(562)
Seguros por recuperar siniestro	(3.612)	3.774
Otros	(83)	133
SALDO FINAL	62.329	61.611

El gasto por impuesto a las ganancias tiene la siguiente composición:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Provisión impuesto primera categoría	(19.281)	(7.290)
Ajuste impuestos primera categoría ejercicio anterior	470	680
Fair Value recalculado año 2019	-	(5.191)
Impuesto único Art.21 Inc. 3º	(83)	(7)
Impuesto diferido neto	(616)	33.602
TOTAL	(19.510)	21.794

El siguiente es el detalle de conciliación del gasto por impuesto a la renta, utilizando la tasa legal con el gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva:

CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	-18.489	19.745
Efecto impositivo de gasto no deducibles impositivamente	14.683	4.974
Efecto tributario por deducciones al resultado del balance	-12.633	(6.872)
Efecto tributario del ejercicio anterior agregadas al resultado del balance	-3.071	3.948
GASTO POR IMPUESTO UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	(19.510)	21.794

22 • Obligaciones Bancarias

Con fecha 22 de diciembre de 2020, la Sociedad matriz y su filial Salmones Blumar S.A. (en adelante los “Deudores”), firmaron con Coöperatieve Rabobank U.A., Banco de Crédito e Inversiones, Banco Santander-Chile, Banco Security y DNB Bank ASA (en adelante los “Acreedores”) la reprogramación de sus pasivos financieros y el otorgamiento de un nuevo financiamiento a los Deudores, destinado a sus exportaciones, por un monto conjunto total de hasta USD \$ 300.000.000. Esta reprogramación y financiamiento, que ha sido liderada por Coöperatieve Rabobank U.A. y en la que los Acreedores participan en distintas proporciones, se divide en dos tramos:

a) El primero de ellos, por USD \$ 200.000.000, prorrogable hasta por un plazo máximo de 7 años, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, incluyendo amortizaciones de capital semestrales, con un plazo de gracia inicial de 2 años;

b) El segundo, por USD \$ 100.000.000, en forma de una línea de crédito comprometida, por un plazo de 3 años. La reprogramación y nuevo financiamiento se materializarán mediante la suscripción del correspondiente contrato de reprogramación y financiamiento.

Por otra parte, se hace presente que las condiciones pactadas para la referida reprogramación y financiamiento entregan más flexibilidad a los Deudores que las condiciones de sus actuales pasivos bancarios.

Con fecha 22 de junio de 2022 y conforme lo establecido en el Contrato del Crédito Sindicado, Salmones Blumar SA y Blumar SA deberán realizar un pago anticipado obligatorio a los tramos A y B respectivamente por un total de USD 10 millones. Lo anterior, corresponde a la diferencia entre el EBITDA real del año 2021 y el

EBITDA definido en el contrato para ese mismo año, equivalente a USD 80 millones y considerando que el Contrato establece que en el evento que la diferencia entre los niveles EDITDA sea superior a USD 10 millones, el prepago obligatorio máximo será por ese monto.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantiene préstamos de largo plazo en dólares estadounidenses, cuyos vencimientos se encuentran pactados entre tres y siete años. Estos tienen una tasa de interés promedio estimado de 4,177% anual.

Las obligaciones por préstamos que tienen vencimientos antes de doce meses y que generan intereses están pactadas en moneda dólar estadounidense con una tasa de interés promedio de un 4,217 % y los pactados en pesos chilenos una tasa de interés promedio de 3,05 % anual.

Detalle de vencimientos mensuales a contar del 1 de enero del año 2022, correspondientes a los pasivos corrientes:

AÑO	MES	MONTO MUSD
2022	Enero	61
	Febrero	1.515
	Marzo	3.188
	Abril	603
	Mayo	15.000
	Junio	12.903
	Julio	-
	Agosto	-
	Septiembre	155
	Octubre	-
	Noviembre	-
	Diciembre	14.626
TOTAL		48.051

Detalle de vencimientos anuales correspondientes a los pasivos no corrientes:

AÑO	MES	MONTO MUSD
2023	Enero - Diciembre	129.409
2024	Enero - Diciembre	29.693
2025	Enero - Diciembre	29.737
2026	Enero - Diciembre	29.800
2027	Enero - Diciembre	37.814
2028	Enero - Diciembre	-
TOTAL		256.453



El detalle de las obligaciones al 31 de diciembre del 2021, es el siguiente:

PAIS	SOCIEDAD	NOMBRE ACREEDOR	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACIÓN	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	NOTA	CORRIENTE			TOTAL	NO CORRIENTE		TOTAL	
								VENCIMIENTO			CORRIENTE	VENCIMIENTO		NO CORRIENTE	
								HASTA 1 MES	1 A 3 MESES	3 A 12 MESES		1 A 5 AÑOS	6 AÑOS		31-12-2021
								MUSD	MUSD	MUSD		MUSD	MUSD		MUSD
Holanda	Blumar	RABOBANK	USD	Semestral	4,07%	3,91%	A	-	-	15	15	15.000	-	15.000	
Chile	Blumar	SANTANDER	USD	Semestral	4,07%	3,91%	A	-	-	9	9	8.550	-	8.550	
Chile	Blumar	BCI	USD	Semestral	4,07%	3,91%	A	-	-	9	9	9.034	-	9.034	
Chile	Blumar	SECURITY	USD	Semestral	4,07%	3,91%	A	-	-	8	8	8.190	-	8.190	
Noruega	Blumar	DNB NORDBANK	USD	Semestral	4,07%	4,06%	A	-	-	4	4	4.226	-	4.226	
Holanda	Blumar	RABOBANK	USD	Semestral	4,22%	4,06%	A	-	-	2.297	2.297	12.000	26	12.026	
Chile	Blumar	SANTANDER	USD	Semestral	4,22%	4,06%	A	-	-	1.309	1.309	6.840	14	6.854	
Chile	Blumar	BCI	USD	Semestral	4,22%	4,06%	A	-	-	1.383	1.383	7.227	15	7.242	
Chile	Blumar	SECURITY	USD	Semestral	4,22%	4,06%	A	-	-	1.254	1.254	6.552	14	6.566	
Noruega	Blumar	DNB NORDBANK	USD	Semestral	4,22%	3,91%	A	-	-	647	647	3.381	7	3.388	
Holanda	Salmones Blumar	RABOBANK	USD	Semestral	4,07%	3,91%	A	-	-	19	19	18.334	-	18.334	
Chile	Salmones Blumar	SANTANDER	USD	Semestral	4,07%	3,91%	A	-	-	11	11	10.450	-	10.450	
Chile	Salmones Blumar	BCI	USD	Semestral	4,07%	3,91%	A	-	-	11	11	11.041	-	11.041	
Chile	Salmones Blumar	SECURITY	USD	Semestral	4,07%	3,91%	A	-	-	10	10	10.010	-	10.010	
Noruega	Salmones Blumar	DNB NORDBANK	USD	Semestral	4,07%	4,06%	A	-	-	5	5	5.165	-	5.165	
Holanda	Salmones Blumar	RABOBANK	USD	Semestral	4,22%	4,06%	A	-	-	6.100	6.100	28.000	12.616	40.616	
Chile	Salmones Blumar	SANTANDER	USD	Semestral	4,22%	4,06%	A	-	-	3.477	3.477	15.960	7.191	23.151	
Chile	Salmones Blumar	BCI	USD	Semestral	4,22%	4,06%	A	-	-	3.675	3.675	16.863	7.597	24.460	
Chile	Salmones Blumar	SECURITY	USD	Semestral	4,22%	4,06%	A	-	-	3.331	3.331	15.288	6.888	22.176	
Noruega	Salmones Blumar	DNB NORDBANK	USD	Semestral	4,22%	4,06%	A	-	-	1.719	1.719	7.889	3.554	11.443	
Chile	Pacificblu SpA	BICE	USD	Semestral	1,66%	1,66%	A	-	157	155	312	155	-	155	
Chile	Pacificblu SpA	BICE	USD	Semestral	2,55%	2,55%	A	-	1.515	-	1.515	-	-	-	
Chile	Pacificblu SpA	BICE	USD	Semestral	2,50%	2,50%	A	-	1.913	-	1.913	-	-	-	
Chile	Pacificblu SpA	BICE	USD	Semestral	2,55%	2,55%	A	-	-	603	603	-	-	-	
Chile	Pacificblu SpA	BICE	USD	Semestral	2,22%	2,22%	A	-	-	3.003	3.003	-	-	-	
Chile	El Golfo Comercial SpA	BANCO DE CHILE	CLP	Semestral	7,20%	7,20%	B	-	548	-	548	-	-	-	
Chile	El Golfo Comercial SpA	BANCO DE CHILE	CLP	Semestral	7,44%	7,44%	B	-	570	-	570	-	-	-	
Chile	Entrevientos S.A.	SANTANDER	USD	Semestral	3,61%	3,61%	A	61	-	15.000	15.061	-	-	-	
	Gastos Crédito Sindicado							-	-	(767)	(767)	(1.516)	(108)	(1.624)	
								61	4.703	43.287	48.051	218.639	37.814	256.453	



Nota A Tasa nominal variable 180 días base libor, para todos los bancos en USD
Nota B Tasa nominal fija 180 días, para todos los bancos en CLP

El detalle de las obligaciones al 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

PAIS	SOCIEDAD	NOMBRE	MONEDA	TIPO DE	TASA	TASA	NOTA	CORRIENTE			TOTAL	NO CORRIENTE		TOTAL						
		ACREEDOR						AMORTIZACIÓN	EFECTIVA	NOMINAL	NOTA A	VENCIMIENTO			CORRIENTE	VENCIMIENTO		NO CORRIENTE		
												HASTA 1 MES	1 A 3 MESES	3 A 12 MESES		31-12-2020	1 A 5 AÑOS		DE 5 A 7 AÑOS	31-12-2020
Holanda	Blumar S.A.	RABOBANK	USD	Semestral	4,01%	4,01%	A	-	-	15	15	15.000	-	15.000						
Chile	Blumar S.A.	SANTANDER	USD	Semestral	4,01%	4,01%	A	-	-	9	9	8.550	-	8.550						
Chile	Blumar S.A.	BCI	USD	Semestral	4,01%	4,01%	A	-	-	9	9	9.034	-	9.034						
Chile	Blumar S.A.	SECURITY	USD	Semestral	4,01%	4,01%	A	-	-	8	8	8.190	-	8.190						
Noruega	Blumar S.A.	DNB NORDBANK	USD	Semestral	4,01%	4,01%	A	-	-	4	4	4.226	-	4.226						
Holanda	Blumar S.A.	RABOBANK	USD	Semestral	4,16%	4,16%	A	-	-	21	21	10.500	9.500	20.000						
Chile	Blumar S.A.	SANTANDER	USD	Semestral	4,16%	4,16%	A	-	-	12	12	5.985	5.415	11.400						
Chile	Blumar S.A.	BCI	USD	Semestral	4,16%	4,16%	A	-	-	13	13	6.324	5.721	12.045						
Chile	Blumar S.A.	SECURITY	USD	Semestral	4,16%	4,16%	A	-	-	11	11	5.733	5.187	10.920						
Noruega	Blumar S.A.	DNB NORDBANK	USD	Semestral	4,16%	4,16%	A	-	-	6	6	2.958	2.677	5.635						
Holanda	Salmones Blumar S.A.	RABOBANK	USD	Semestral	4,01%	4,01%	A	-	-	18	18	18.333	-	18.333						
Chile	Salmones Blumar S.A.	SANTANDER	USD	Semestral	4,01%	4,01%	A	-	-	10	10	10.450	-	10.450						
Chile	Salmones Blumar S.A.	BCI	USD	Semestral	4,01%	4,01%	A	-	-	11	11	11.041	-	11.041						
Chile	Salmones Blumar S.A.	SECURITY	USD	Semestral	4,01%	4,01%	A	-	-	10	10	10.010	-	10.010						
Noruega	Salmones Blumar S.A.	DNB NORDBANK	USD	Semestral	4,01%	4,01%	A	-	-	5	5	5.165	-	5.165						
Holanda	Salmones Blumar S.A.	RABOBANK	USD	Semestral	4,16%	4,16%	A	-	-	49	49	24.500	22.167	46.667						
Chile	Salmones Blumar S.A.	SANTANDER	USD	Semestral	4,16%	4,16%	A	-	-	28	28	13.965	12.635	26.600						
Chile	Salmones Blumar S.A.	BCI	USD	Semestral	4,16%	4,16%	A	-	-	29	29	14.756	13.350	28.106						
Chile	Salmones Blumar S.A.	SECURITY	USD	Semestral	4,16%	4,16%	A	-	-	26	26	13.377	12.103	25.480						
Noruega	Salmones Blumar S.A.	DNB NORDBANK	USD	Semestral	4,16%	4,16%	A	-	-	14	14	6.903	6.245	13.148						
Chile	Pacificblu SpA	BICE	USD	Semestral	1,77%	1,77%	A	-	158	155	313	465	-	465						
Chile	Pacificblu SpA	BICE	USD	Semestral	2,55%	2,55%	A	-	1.515	-	1.515	-	-	-						
Chile	Pacificblu SpA	BICE	USD	Semestral	2,40%	2,40%	A	-	1.914	-	1.914	-	-	-						
Chile	Pacificblu SpA	BICE	USD	Semestral	2,40%	2,40%	A	-	-	603	603	-	-	-						
Chile	El Golfo Comercial SpA	BANCO DE CHILE	CLP	Semestral	3.84%	3.84%	B	-	709	-	709	-	-	-						
Chile	El Golfo Comercial SpA	BICE	CLP	Semestral	4,32%	4,32%	B	212	-	-	212	-	-	-						
Chile	El Golfo Comercial SpA	BICE	CLP	Semestral	4,20%	4,20%	B	-	-	427	427	-	-	-						
Chile	Entrevientos S.A.	SANTANDER	USD	Semestral	3,61%	3,61%	A	-	-	23	23	15.000	-	15.000						
	Gastos Crédito Sindicado							-	-	-	-	(620)	(412)	(1.032)						
								212	4.296	1.516	6.024	219.845	94.588	314.433						

Nota A Tasa nominal variable 180 días base libor, para todos los bancos en USD
Nota B Tasa nominal fija 180 días, para todos los bancos en CLP



Actividades de Financiación Flujo Efectivo:

	31-12-2021	31-12-2020
Saldo inicial obligaciones financieras capital	320.900	250.409
Importes procedentes de préstamos no corriente	-	91.850
Importes procedentes de préstamos corriente	16.115	79.475
Pago de préstamos	(30.512)	(100.834)
SALDO FINAL OBLIGACIONES FINANCIERAS CAPITAL DEL EJERCICIO	306.503	320.900

23 • Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Los conceptos que componen este rubro, son los siguientes:

ACREEDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Cuentas por pagar	90.588	125.065
Provisión vacaciones	2.686	2.618
Retenciones	1.766	1.405
Seguros	-	4.228
Acreedores varios	279	74
Gratificaciones	2.996	-
TOTAL	98.315	133.390

Proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2021

TIPO DE SEGMENTO	MONTOS SEGÚN PLAZOS DE PAGO						TOTAL MUSD
	HASTA 30 DÍAS	31-60	61-90	91-120	121-365	366 Y MAS	
Pesca	10.552	379	1	-	-	-	10.932
Acuícola	42.298	12.979	10.338	6.167	-	-	71.782
TOTAL MUSD	52.850	13.358	10.339	6.167	-	-	82.714

TIPO DE SEGMENTO	MONTOS SEGÚN PLAZOS DE PAGO						TOTAL MUSD
	HASTA 30 DÍAS	31-60	61-90	91-120	121-365	366 Y MAS	
Productos	21.246	12.225	10.339	6.167	-	-	49.977
Servicios	31.604	1.133	-	-	-	-	32.737
TOTAL MUSD	52.850	13.358	10.339	6.167	-	-	82.714

Los montos asociados a los estratos entre 31 y 120 días, corresponden a licitaciones con el proveedor con el que se conviene a tener plazo de pago hasta 120 días, establecidos en un contrato.

Proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2021

TIPO DE SEGMENTO	MONTOS SEGÚN PLAZOS DE PAGO						TOTAL MUSD
	HASTA 30 DÍAS	31-60	61-90	91-120	121-365	366 Y MAS	
Pesca	3.408	3	32	6	6	6	3.461
Acuícola	3.099	660	201	30	319	104	4.413
TOTAL MUSD	6.507	663	233	36	325	110	7.874

TIPO DE SEGMENTO	MONTOS SEGÚN PLAZOS DE PAGO						TOTAL MUSD
	HASTA 30 DÍAS	31-60	61-90	91-120	121-365	366 Y MAS	
Productos	5.007	2	20	12	9	56	5.106
Servicios	1.500	661	213	24	316	54	2.768
TOTAL MUSD	6.507	663	233	36	325	110	7.874

Proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE SEGMENTO	MONTOS SEGÚN PLAZOS DE PAGO						TOTAL MUSD
	HASTA 30 DÍAS	31-60	61-90	91-120	121-365	366 Y MAS	
Pesca	10.148	499	-	-	-	-	10.647
Acuícola	43.447	12.002	8.336	8.093	674	4	72.556
TOTAL MUSD	53.595	12.501	8.336	8.093	674	4	83.203

TIPO DE SEGMENTO	MONTOS SEGÚN PLAZOS DE PAGO						TOTAL MUSD
	HASTA 30 DÍAS	31-60	61-90	91-120	121-365	366 Y MAS	
Productos	27.244	10.508	8.222	8.086	659	-	54.719
Servicios	26.351	1.993	114	7	15	4	28.484
TOTAL MUSD	53.595	12.501	8.336	8.093	674	4	83.203

Los montos asociados a los estratos entre 31 y 120 días, corresponden a licitaciones con el proveedor con el que se conviene a tener plazo de pago hasta 120 días, establecidos en una contrato.

Proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE SEGMENTO	MONTOS SEGÚN PLAZOS DE PAGO						TOTAL MUSD
	HASTA 30 DÍAS	31-60	61-90	91-120	121-365	366 Y MAS	
Pesca	3.826	61	6	5	76	-	3.974
Acuícola	37.089	304	264	192	14	25	37.888
TOTAL MUSD	40.915	365	270	197	90	25	41.862

TIPO DE SEGMENTO	MONTOS SEGÚN PLAZOS DE PAGO						TOTAL MUSD
	HASTA 30 DÍAS	31-60	61-90	91-120	121-365	366 Y MAS	
Productos	35.341	98	89	1	1	24	35.554
Servicios	5.574	267	181	196	89	1	6.308
TOTAL MUSD	40.915	365	270	197	90	25	41.862

Operaciones de confirming

a) La política de la Sociedad para este financiamiento es concentrarse en operaciones con proveedores críticos tanto en su servicio o material que nos proveen como el monto de las operaciones. Por ello, las principales operaciones que se han realizado en el ejercicio al 31 de diciembre 2021, se concentran en proveedores de alimentos para salmones, combustibles y almacenaje.

b) Los riesgos de estas operaciones se visualizan en el aumento de la carga financiera, fidelización con empresas del rubro crediticio y poco margen para negociar mejores precios con los proveedores.

c) El tratamiento contable es reflejar la operación en el rubro de Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar, cambiando al pagador alternativo de la operación, afectando los indicadores financieros de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 el Grupo no mantiene operaciones de confirming, mientras que al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, registraba saldo de confirming por MUSD 32.468.

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Saldo inicial	32.468	-
Facturas entregadas	31.726	52.722
Facturas liquidadas	(64.194)	(20.254)
SALDO CONFIRMING	-	32.468

24 • Pasivos por Arrendamientos Corriente y No Corrientes

Bajo este concepto se registran obligaciones derivadas de contratos comerciales de arriendos operativos con terceros, los cuales fueron suscritos dentro del curso normal de los negocios.

La obligación asociada a los arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2021:

	CORRIENTE VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE	NO CORRIENTE VENCIMIENTO		TOTAL NO CORRIENTE
HASTA 1 MES MUSD	1 A 3 MESES MUSD	3 A 12 MESES MUSD	31-12-21 MUSD	1 A 5 AÑOS MUSD	5 O MÁS AÑOS MUSD	31-12-2021 MUSD
81	163	731	975	3.657	-	3.657

La obligación asociada a los arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2020:

CORRIENTE VENCIMIENTO			TOTAL CORRIENTE	NO CORRIENTE VENCIMIENTO		TOTAL NO CORRIENTE
HASTA 1 MES MUSD	1 A 3 MESES MUSD	3 A 12 MESES MUSD	31-12-21 MUSD	1 A 5 AÑOS MUSD	5 O MÁS AÑOS MUSD	31-12-2020 MUSD
136	272	1.231	1.639	2.015	-	2.015

25 • Provisiones No Corrientes por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2021, el monto asciende a MUSD 541, que corresponde al reconocimiento de la subsidiaria Pacificblu SpA.

Detalle del rubro

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Provision por años de servicio	541	694

Hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas el cierre del ejercicio del 31 de diciembre 2021 y 2020 son las siguientes:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Tasa de descuento utilizada	5,50%	3,43%
Aumento futuro de salarios	3,00%	3,00%
Tabla de mortalidad	CB214 y RV2014	CB214 y RV2014
Tasa de rotación anual	7,00%	7,00%

26 • Patrimonio

a) Capital emitido y pagado

El capital pagado de la Sociedad Matriz se compone de la siguiente forma:

31-12-2021			31-12-2020		
Serie	Capital suscrito MUSD	Capital pagado MUSD	Serie	Capital suscrito MUSD	Capital pagado MUSD
UNICA	330.308	330.308	UNICA	330.308	330.308

Acciones ordinarias 2021

	N° ACCIONES	ACCIONES ORDINARIAS	ACCIONES PROPIAS	TOTAL
Al 1 de enero 2021	1.617.983.612	1.617.983.612	-	1.617.983.612
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1.617.983.612	1.617.983.612	-	1.617.983.612

Acciones ordinarias 2020

	N° ACCIONES	ACCIONES ORDINARIAS	ACCIONES PROPIAS	TOTAL
Al 1 de enero 2020	1.408.095.997	1.408.095.997	-	1.408.095.997
Ampliación de capital	209.887.615	209.887.615	-	209.887.615
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1.617.983.612	1.617.983.612	-	1.617.983.612

Al 31 de diciembre 2020 se completó el aumento de capital por un monto de MUSD 40.061, con estos fondos la Sociedad tiene definido su uso para enfrentar todas las contingencias que han ocasionado tanto la pandemia mundial como la crisis social de nuestro país.

La composición del aumento de capital es la siguiente:

	MUSD
Suscripcion de acciones pagadas	40.243
Costo de emisión	(182)
TOTAL	40.061

b) Política de dividendos

El Directorio acordó proponer una nueva política de dividendos que fue ratificada por la junta de accionistas del año 2015, la cual se aplicó a contar del ejercicio que se inició el 1º de enero de 2015 y que modificó la política de dividendos al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014.

La nueva política a ser aplicada a los dividendos que se distribuyan con cargo a las utilidades que se generen a partir del 1º de enero de 2015, es la siguiente:

1) La sociedad distribuirá un dividendo anual definitivo, luego de aprobado por la Junta de Accionistas el

balance de cada ejercicio, por un monto que será igual, considerando el o los dividendos provisorios que se hubieren distribuido, al 40% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo, en la fecha que la señalada junta determine.

2) La sociedad distribuirá uno o más dividendos provisorios durante el último trimestre de cada año por un monto que determinará el Directorio considerando el resultado informado por la sociedad en los estados financieros al 30 de septiembre del año que corresponda.

3) La utilidad liquida distribuible se depura de los resultados no realizados vinculados con el registro a valor razonable de los activos biológicos regulados por la norma contable “NIC 41”, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización. Para estos efectos, se entenderá por realizada la porción de dichos incrementos de valor razonable correspondientes a los activos vendidos o dispuestos por algún otro medio.

4) Los resultados no realizados generados en la adquisición de otras entidades y, en general, aquellos resultados no realizados que se produzcan con motivo de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la norma contable “NIIF N°3”, Revisada, referida a las

operaciones de combinaciones de negocios. Estos resultados se reintegrarán también a la utilidad líquida en el momento de su realización. Para estos efectos, se entenderán por realizados los resultados en la medida en que las entidades adquiridas generen utilidades con posterioridad a su adquisición, o cuando dichas entidades sean enajenadas.

5) Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados en 1) y 2) seguirán la misma suerte de la partida que los origina.

6) Determinación de dividendos provisorios por distribuir:

	31-12-2021 MUSD
Utilidad del ejercicio	48.639
Ajustes	
Crecimiento biologico	(13.418)
Impuesto diferido ajuste biológico	3.620
Utilidad liquida a distribuir	38.841
PROVISION DIVIDENDO MÍNIMO (30%)	11.652

c) Distribución de Accionistas

Los principales accionistas del Grupo son los siguientes:

RUT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PORCENTAJE 31-12-2021	PORCENTAJE 31-12-2020
94699000-0	SOCIEDAD DE INVERSIONES PETROHUE S.A.	34,00%	29,91%
96684990-8	MONEDA SA AFI PARA PIONERO FONDO DE INVERSION	12,15%	11,97%
77490500-6	EL CONDOR COMBUSTIBLE S.A.	9,06%	9,06%
87144000-K	INVERSIONES MARTE SPA	8,83%	8,76%
96519800-8	BCI CORREDORES DE BOLSA S.A.	8,74%	0,00%
96608050-7	EMPRESAS SCN S.A	5,46%	0,00%
88606800-K	INVERSIONES BARACALDO LIMITADA	3,62%	9,08%
96992300-7	NOGALEDA INMOBILIARIA Y COMERCIAL S A	3,41%	0,00%
96844750-5	INVERSIONES ORONTES S.A.	2,83%	2,83%
96804330-7	COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	1,96%	2,06%
	RESTO DE ACCIONISTAS	9,94%	26,33%
	TOTAL	100%	100%

d) Otras Reservas

El movimiento de otras reservas, es la siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Saldo Inicial	6.786	3.376
Valor neto derivado cobertura	-	1.230
Ajuste de conversión de empresas relacionadas	(1.172)	984
Ajuste de conversión de empresas relacionadas indirectas	(480)	1.196
TOTAL	5.134	6.786

e) El movimiento del ajuste por conversión, es el siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Saldo inicial	(3.559)	(4.543)
Ajuste por Conversión Empresa Pesquera Apiao S.A.	(947)	341
Ajuste por Conversión Boat Parking S.A.	(225)	67
Ajuste por Conversión Frigorifico Pacifico SpA	-	576
TOTAL	(4.731)	(3.559)

f) El movimiento de la cuenta resultados acumulados, es la siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Saldo inicial	43.236	88.695
Ganancias (pérdidas) del ejercicio propietarios controladora	48.639	(51.519)
Dividendos minimos del ejercicio	(11.652)	-
Reversa dividendos provisorios ejecicio 2019 en exceso	-	1.358
Recalculo Fair value año 2019	-	5.191
Otros	-	(489)
TOTAL	80.223	43.236

g) Participaciones no controladoras

Corresponde al reconocimiento del valor patrimonial y resultado de las subsidiarias que mantienen inversionistas minoritarios.

FILIALES	PORCENTAJE INTERÉS NO CONTROLADOR		INTERÉS NO CONTROLADOR PATRIMONIO AL		PARTICIPACIÓN EN RESULTADO INGRESO (PÉRDIDA) AL	
	31-12-2021 %	31-12-2020 %	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Pacificblu SpA	45,00%	45,00%	16.811	16.834	330	185
TOTAL			16.811	16.834	330	185

h) Gestión de Capital

El objetivo del Grupo es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

El Grupo considera como capital el patrimonio de la Matriz correspondiente a las acciones suscritas y pagadas, reservas de conversión y resultados acumulados.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen restricciones relacionadas con requerimientos de capital.

i) Dividendos provisorios

Al 31 de diciembre 2021 el Grupo tiene provisionado dividendos provisorios por MUSD 11.575, y pagados por un monto de MUSD 9.971.

Al 31 de diciembre 2020 el Grupo ha pagado un monto de MUSD 4.506, según las políticas de dividendos establecidas por el ente regulador Comisión del Mercado Financiero, como dividendo por la utilidad liquida a distribuir.

27 • Ganancias por Acción

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el resultado del ejercicio	48.969	(51.334)
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	48.639	(51.519)
Promedio ponderado de número de miles de acciones	1.617.984	1.617.984
GANANCIA (PÉRDIDA) BÁSICA POR ACCIÓN (MUSD/ACCIÓN)	0,0301	(0,03184)

28 • Ingresos de Actividades Ordinarias

La composición de los ingresos del Grupo, es la siguiente:

	ACUMULADO 31-12-2021 MUSD	ACUMULADO 31-12-2020 MUSD
Pesca	233.494	200.081
Acuícola	392.955	263.635
TOTAL	626.449	463.716

Los ingresos ordinarios del Grupo están constituidos, principalmente, por la venta de congelado y salmón fresco, además de los ingresos por la venta de productos industriales y congelados derivados de la captura de especies pelágicas.

29 • Costos de Distribución

Los costos de distribución tienen el siguiente detalle, al cierre de cada ejercicio:

	ACUMULADO 31-12-2021 MUSD	ACUMULADO 31-12-2020 MUSD
Comisiones	(2.537)	(1.313)
Costos de distribución	(4.815)	(4.299)
Frigorífico	(3.172)	(3.521)
Gastos de Venta	(17.008)	(16.260)
Depreciación	(254)	(288)
TOTAL	(27.786)	(25.681)

30 • Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	ACUMULADO 31-12-2021 MUSD	ACUMULADO 31-12-2020 MUSD
Personal	(15.279)	(9.642)
Arriendos	(628)	(515)
Asociaciones Gremiales	(1.940)	(1.398)
Comunicaciones	(615)	(303)
Depreciación	(732)	(815)
Dietas Directorio	(545)	(490)
Gastos Bancarios	(887)	(105)
Gastos de Viajes y Representación	(218)	(237)
Mantención	(505)	(541)
Otros	(582)	(1.245)
Publicidad, Avisos y Suscrip.	(351)	(105)
Seguros	(354)	(208)
Serv. Ases. Prof. y Técnicas	(3.712)	(2.238)
Servicios de Terceros	(1.852)	(1.264)
Patentes, Imptos y Contrib.	(871)	(450)
TOTAL	(29.071)	(19.556)

31 • Costos Financieros (Neto)

Los costos financieros tienen el siguiente detalle al cierre de cada ejercicio:

	ACUMULADO 31-12-2021 MUSD	ACUMULADO 31-12-2020 MUSD
Costos financieros	(13.284)	(12.047)
Costos gastos sindicado	(801)	-
Costos confirming	(576)	(2.020)
TOTAL	(14.661)	(14.067)

32 • Otras Ganancias (Pérdidas)

El detalle de las otras ganancias y pérdidas de cada ejercicio es el siguiente:

	ACUMULADO 31-12-2021 MUSD	ACUMULADO 31-12-2020 MUSD
Obsolescencia de Repuestos	(190)	-
Pérdida realizada forward	-	(2.291)
Revalorizacion de existencias	(201)	-
Diferencia de inventario	(444)	(103)
Provisión deudores incobrables	(219)	(52)
Venta de inversiones en asociadas (*)	21.650	-
Gastos de investigación y desarrollo	(501)	-
Gasto por daños emergentes	(5.354)	(4.480)
Ingresos indemnización seguros	162	1.340
Venta de activo fijo	153	22
Baja de activo fijo	(3.079)	(358)
Otros ingresos egresos		
fuera de la explotación	(215)	20
Intereses derechos de uso	(172)	(182)
Pérdida crédito fiscal año		
anteriores al 2016 filial	-	(169)
Donaciones efectuadas	(216)	(136)
Multas e intereses	(133)	(49)
Mortalidad extraordinaria	(769)	-
Pérdida de impuestos en el exterior	(262)	-
Traslados especiales temporales	(4.969)	(6.732)
Deterioro activos disponible para venta	(1.159)	(778)
OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETA	4.082	(13.948)

(*) Ventas de inversiones en asociadas ver Nota 16.

33 • Dividendos por Acción

El detalle de los dividendos por acción es el siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Promedio ponderado de número de miles de acciones	1.617.984	1.617.984
Utilidad pagada por ejercicio	9.971	4.506
GANANCIA (PÉRDIDA) BÁSICA POR ACCIÓN (MUSD/ACCIÓN)	0,0062	0,0028

34 • Garantías, Restricciones y Contingencias

El rubro Propiedades plantas y equipos al 31 de diciembre 2021, se encuentran sujetas a garantías o restricciones.

a) Garantías

Acciones en prenda

El 2 de abril de 2003, Blumar S.A., con el objeto de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que mantiene y contraiga con Boat Parking S.A., en especial las originadas en virtud del contrato de arriendo de parqueo de naves, constituyó prenda sobre las acciones de Boat Parking S.A. que la Sociedad posee. Debido a lo anterior, Blumar S.A. se obliga a no gravar ni enajenar ningún título sin el previo consentimiento de Boat Parking S.A.

Activos en prenda

El 22 de diciembre 2020, Blumar S.A. y su filial Salmones Blumar S.A. suscribieron un contrato de reprogramación de sus pasivos financieros y el otorgamiento de un nuevo financiamiento por un monto conjunto total MUSD \$300.000.

Para este crédito se otorgaron a favor de los bancos acreedores activos en garantías por parte de Blumar S.A, Salmones Blumar S.A, Salmones Blumar Magallanes SPA y Pesquera Bahía Caldera S.A, tales como: plantas de proceso, concesiones de acuicultura, licencias tran-sables de pesca y barcos.

El 1 de junio 2020, Entrevientos S.A. operación conjunta

de la sociedad Salmones Blumar Magallanes SpA perteneciente al Grupo, celebro un acuerdo de financiamiento para la planta de proceso de la XII región, por un monto de MUSD 30.000. Debido a lo anterior se constituyó hipoteca por la planta y prenda por los equipos.

Otras garantías

El 22 de diciembre 2020, Blumar S.A. y su filial Salmones Blumar S.A. suscribieron un contrato de reprogramación de sus pasivos financieros y el otorgamiento de un nuevo financiamiento por un monto conjunto total MUSD \$300.000.

El proceso de reprogramación y financiamiento de Blumar S.A y Salmones Blumar S.A se divide en dos tramos: el primero de ellos, por MUSD \$200.000, por un plazo máximo de 7 años, con dos años de gracia, con amorti-zaciones de capital semestrales y sujeto al cumplimiento de ciertas Covenants financieros. El segundo por MUSD \$100.000, en forma de una línea de crédito comprometida para Capital de Trabajo, por un plazo de 3 años.

Con fecha 22 de diciembre de 2021 y conforme lo es-tablecido en el Contrato del Crédito Sindicado, Blumar realizó un pago anticipado obligatorio al tramo B por USD 17,1 millones correspondiente al 50% de los fondos percibidos por la venta de la participación accionaria de Blumar en Frigorífico Pacífico SpA.

El crédito antes descrito se desglosa por empresa, tra-mo y banco acreedor al 31 de diciembre del año 2021:

	SALMONES BLUMAR S.A			BLUMAR S.A		
	TRAMO A	TRAMO C1	TOTAL SALMONES	TRAMO B	TRAMO C2	TOTAL BLUMAR
RABOBANK	46.667	18.333	65.000	14.307	15.000	29.307
BCI	28.105	11.041	39.146	8.617	9.034	17.651
SANTANDER	26.600	10.450	37.050	8.155	8.550	16.705
SECURITY	25.480	10.010	35.490	7.812	8.190	16.002
DNB	13.148	5.166	18.314	4.031	4.226	8.257
TOTAL	140.000	55.000	195.000	42.922	45.000	87.922

Para este crédito se otorgaron a favor de los bancos acreedores activos en garantías por parte de Blumar S.A, Salmones Blumar S.A, Salmones Blumar Magallanes SPA y Pesquera Bahía Caldera S.A, tales como: plantas de proceso, concesiones de acuicultura, licencias tran-sables de pesca y barcos.

Los Covenants financieros comprometidos son los siguientes:

COVENANT FINANCIERO	2020	JUN-21	2021	JUN-22	2022 EN ADELANTE
Deuda Financiera Neta / EBITDA	No se mide	No se mide	≤ 4.50x	No se mide	≤ 3.50x
Deuda Financiera Neta / Patrimonio	≤ 0.8x	≤ 0.75x	≤ 0.7x	≤ 0.65x	≤ 0.6x
Patrimonio / Total Activos	≥ 40%	≥ 42%	≥ 45%	≥ 45%	≥ 45%
PATRIMONIO TOTAL MÍNIMO	≥ MUSD\$ 390.000	≥ MUSD\$ 390.000	≥ MUSD\$ 390.000	≥ MUSD\$ 390.000	≥ MUSD\$ 390.000

	COVENANT
Deuda financiera neta / EBITDA	2,61
Deuda financiera neta / Patrimonio	0,61
Patrimonio / Total de activos	46,99%
PATRIMONIO TOTAL	432.476

Al 31 de diciembre 2021 todos los indicadores sujetos de medición al cierre del ejercicio se cumplen.

Línea de Bonos
Con fecha 29 de marzo de 2019, la Compañía entró a la CMF (Comisión del Mercado Financiero) para iniciar el proceso de inscripción de 2 líneas de Bonos, una a 10 años y otra a 30 años, que en conjunto no pueden superar las UF 3.000.000.

Al 31 de diciembre de 2021 no se ha emitido ninguna de las 2 líneas de Bonos.

b) Cauciones recibidas de terceros

Las cauciones obtenidas de terceros corresponden a operaciones de financiamiento con proveedores de pesca. El detalle de las cauciones al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

DEUDOR AÑO 2021	PRENDA O HIPOTECA	VALOR MUSD	RELACIÓN
72 Armadores Artesanales	57	16.306	Proveedor

Las cauciones vigentes al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

DEUDOR AÑO 2020	PRENDA O HIPOTECA	VALOR MUSD	RELACIÓN
78 Armadores Artesanales	57	16.448	Proveedor

c) Contingencias

Según informe entregado por los abogados del Grupo, corresponde lo siguiente:

NATURALEZA	NÚMERO DE JUICIOS	PROVISIÓN CONTABLE
Civil	10	Sin provisión, en fijación de nuevas audiencias.
Laboral (Directa-Indirecta)	16	Sin provisión, sin sentencia y/o en etapa de conciliación
Administrativo	1	Sin provisión, en fijación de nuevas audiencias
Penal	3	Sin provisión, en proceso.

Siniestro Concesión Caicura

En la madrugada del día 27 de junio de 2020, producto de un fuerte temporal de viento “Puelche” e inusuales corrientes marinas, el centro de cultivo de Salmones “Caicura”, ubicado en el seno del Reloncaví, comuna de Hualahué, provincia de Palena, Región de Los Lagos, operado por Salmones Blumar S.A., se produjo el hundi-miento del módulo de cultivo, el cual hasta el día previo al siniestro, registraba 875 mil peces, con un peso promedio de 3,8 kilos. Posteriormente, se determinó que las jaulas del centro siniestrado, que se encuentran hundidas en el fondo marino, contenían en su interior 771 mil peces, esto es un 88% del total de la biomasa que tenía el centro antes del siniestro, confirmando que el escape de bio-masa ascendió a aproximadamente 104 mil peces, esto es un 12% del total, de los cuales se recapturaron 29 mil ejemplares, (equivalente al 27% del escape), cumpliendo la Compañía holgadamente con el 10% que exige la ley para que no se presuma daño ambiental.

Desde el inicio del incidente, la Compañía activó los planes de contingencia ante pérdida o escapes de peces y pérdida de estructura de cultivos, dando aviso a todas las autoridades pertinentes del caso, como la Armada de Chile, Servicio Nacional de Pesca y Super-intendencia del Medio Ambiente, las que recibieron los antecedentes pertinentes y han supervisado las labores respectivas a la fecha. Debido a que el personal que se encontraba en ese momento en el lugar debió ser evacuado, se notificó al Instituto de Seguridad Laboral, por tratarse de una evacuación de lugar de trabajo con suspensión de faenas.

Desde la ocurrencia del siniestro, el Grupo ha entregado toda la información que los organismos fiscalizadores asociados a este tipo de circunstancias han requerido y mantiene la disposición para seguir aportando infor-mación y monitoreando el sector afectado. Dado que el centro siniestrado, tenía asociado pólizas

de seguro con coberturas sobre biomasa, instalaciones y equipamiento relacionado con este tipo de eventos climáticos y de la naturaleza, se cumplieron los pro-tocolos de reporte a las instituciones requeridas para estos efectos, en los plazos correspondientes.

En relación con el punto anterior, con fecha 24 y 28 de mayo de 2021, para biomasa y equipos respectivamen-te, el liquidador emitió el informe en el cual concluye que el siniestro tenía cobertura tanto respecto de la pérdida de biomasa como de los equipos siniestrados, recomendando el pago de sumas (netas de deducibles) ascendentes a MUS 10.663 y MUS 2.838, respectiva-mente. No obstante, los argumentos expuestos por el liquidador, con fecha 2 de junio de 2021, la compañía de seguros impugnó dicho informe, impugnación que fue respondida por el liquidador con fecha anterior al 25 de junio de 2021, rechazando cada uno de los argumentos contenidos en el documento preparado por la aseguradora.

Ante el escenario antes descrito, los asesores legales del Grupo prepararon el inicio de un procedimiento arbitral, instancia establecida en este tipo de pólizas para zanjar las diferencias que puedan surgir entre las partes. Con lo que con fecha 23 de noviembre 2021 Salmones Blumar S.A. suscribió con Compañía de Seguros Generales Liberty S.A. y con Continental Seguros Generales S.A. un acuerdo de cierre de negociaciones en virtud del cual Salmones Blumar S.A. percibirá como indemnización de seguro por el siniestro que afecto al Centro Caicura la suma de MUSD 10.500 a mas tardar el 31 de enero 2022, monto que se presenta al cierre del ejercicio formando parte de la cuenta Otros activos financieros corrientes.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de acciones judiciales iniciadas en contra de la Compañía como resultado del siniestro previamente descrito.

35 • Saldos y Transacciones con partes relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

- Accionistas con posibilidad de ejercer el control;
- Subsidiarias y miembros de subsidiarias;
- Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma;
- Partes con control conjunto sobre la entidad;
- Asociadas;
- Intereses en negocios conjuntos;

- Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante;
 - Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores;
 - Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores, son para la que una parte significativa del poder de voto radica, directa o indirectamente, en cualquier individuo descrito en los dos puntos anteriores.
- Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas son los siguientes:

	31-12-2021	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2020
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Empresa Apiao S.A.	4	-	5	-
ST Andrews Smoky Delicacies S.A.	307	-	17	-
Emisario Coronel S.A.	-	94	-	112
Frigorifico Pacifico SpA	-	-	1	-
Bluglacier, LLC	37.137	-	23.437	-
Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Limitada	-	654	-	776
Multiexport Patagonia SpA	961	3.050	118	-
TOTAL	38.409	3.798	23.578	888

Los saldos de cuentas por pagar a entidades relacionadas son los siguientes:

	31-12-2021	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2020
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Frigorifico Pacifico SpA (*)	-	-	1.140	-
Molo Blanco S..A.	3	-	5	-
Transportes Pacifico	4	-	29	-
Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Limitada	-	-	7	-
Multiexport Patagonia SpA	968	3.050	-	540
Dividendos provisorios	1.652	-	-	-
TOTAL	2.627	3.050	1.181	540

A continuación, se presentan las transacciones con empresas relacionadas sobre un monto de USD 10.000.

SOCIEDAD	RUT	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	31-12-2021		31-12-2020	
				MONTO	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO / ABONO)	MONTO	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO) ABONO
				MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Boat Parking S.A.	96.953.090-2	Asociada	Arriendo de sitios para naves	281	236	235	(197)
Boat Parking S.A.	96.953.090-2	Asociada	Dividendo recibido	13	-	94	-
Alberto Romero Silva (*)	6.243.012-5	Director	Remun. labor distinta a Director	20	(20)	50	(50)
Rodrigo Sarquis Said	6.280.901-9	Presidente del Directorio	Remun. labor distinta a Director	52	(52)	50	(50)
Andres Santa Cruz	7.033.811-4	Director	Remun. labor distinta a Director	34	(34)	-	-
Molo Blanco y Servicios Adm.	76.341.970-3	Coligada	Servicio administración y log.	74	(62)	136	(114)
Manuel Gallardo Araneda	6.751.812-8	Gerente admistracion y finanzas	Préstamo	24	-	26	-
Raul Hermosilla Calle	8.209.205-6	Gerente de personas	Préstamo	-	-	27	-
St Andrews Smoky Delicacies S.A.	96.783.150-6	Asociada	Servicio de adm./arriendos/TI	30	26	30	25
St Andrews Smoky Delicacies S.A.	96.783.150-6	Asociada	Venta de PT / maquila	578	486	135	114
St Andrews Smoky Delicacies S.A.	96.783.150-6	Asociada	Servicios	-	-	6	-
St Andrews Smoky Delicacies S.A.	96.783.150-6	Asociada	Dividendos	1.293	-	-	-
St Iberia SL	E-X	Asociada	Comisiones	243	(205)	73	(61)
St Iberia SL	E-X	Asociada	Venta de PT	178	178	-	-
Empresas Lipigas S.A.	96.928.510-k	Accionista común	Insumos de la operación	1.203	(1.011)	890	(748)
Inmobiliaria Cabilantago	79.845.260-6	Asociada	Arriendos de terrenos	101	(85)	74	(62)
Camamchaca Pesca Sur S.A.	76.143.821-2	Director filial	Permisos pesca	88	-	88	-
Camamchaca Pesca Sur S.A.	76.143.821-2	Director filial	Permisos pesca	(88)	-	(88)	-
Camamchaca Pesca Sur S.A.	76.143.821-2	Director filial	Venta de PT	795	(643)	16	(13)
Frigorifico Pacifico SpA	77.858.550-2	Asociada	Servicios de frigorifico	6.113	5.137	5.796	(4.870)
Frigorifico Pacifico SpA	77.858.550-2	Asociada	Dividendo recibido	1.791	-	1.144	-
BluGlacier USA LLC	E-X	Asociada	Venta de salmón	199.891	30.998	135.471	4.088
BluGlacier USA LLC	E-X	Asociada	Venta de langostino	912	146	-	-
FDD Innovación & Crecimiento S.A.	76.032.107-9	Accionista común	Servicios de alimentación	220	(185)	155	(130)

(*) Cumplió funciones distintas a Director hasta el día 28 de abril 2021, en su reemplazo comenzó don Andrés Santa Cruz como Director del Comité, el que también cumple funciones distinta a Director.

Remuneraciones y beneficios recibidos por el Directorio y el personal clave del Grupo:

La Sociedad Matriz y las subsidiarias Pesquera Bahía Caldera S.A., y Salmones Blumar S.A., están administradas por sus respectivos Directorios. La matriz Blumar S.A. paga a sus directores, cuyas remuneraciones durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, ascendieron a MUSD 487 y MUSD 435 respectivamente.

Los directores de la sociedad Pacificblu SpA, tienen asignada una remuneración que asciende al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 de MUSD 58 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 asciende a MUSD 55.

Las remuneraciones del personal clave de la Sociedad Matriz y sus subsidiarias durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, ascendieron a MUSD 3.526 y MUSD 3.372 respectivamente.

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Depreciación (*)	(1.257)	(1.478)
Seguros	(63)	(65)
Arriendos	(1.558)	(566)
Personal	(169)	(102)
Mantenición	(29)	(214)
Concesiones marítimas	(233)	(178)
Gastos covid	(1.741)	-
Vigilancia	(202)	(158)
Gasto de concesiones sin operación	(1.577)	(139)
Siniestro Caicura	(136)	(136)
Eliminación de smolt	(719)	-
Eliminación de coho	-	(1.118)
Servicios de cosecha	(216)	-
Servicios area acuicola	(896)	(872)
Otros	(444)	(192)
TOTAL CONTRATOS	(9.240)	(5.218)

36 • Otros Ingresos y Otros Gastos por Función

El detalle de los conceptos incluidos en Otros ingresos es el siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Servicios área acuícola	1.229	884
Arriendos	502	-
Liquidación siniestro	-	13
Otros	301	35
Devolución gastos concesiones maritimas	608	-
TOTAL CONTRATOS	2.640	932

El siguiente, es el detalle de los conceptos incluidos en Otros gastos por función:

Al cierre del ejercicio, los Otros gastos por función corresponden principalmente a los gastos asociados a activos inmovilizados.

(*) Corresponde activos no disponibles para uso de la operación.



37 • Medio Ambiente

El detalle de los desembolsos en proyectos de protección medioambiental que el Grupo ha realizado durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

EMPRESA	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR DE UBICACIÓN	MONTO INVERTIDO MUSD	MAYOR PROVEEDOR	ESTADO DEL PROYECTO (TERMINADO/ VIGENTE)	ACTIVO O GASTO	ITEMS DE ACTIVO/GASTO DESTINO	FECHA DE TERMINO
Blumar S.A.	Sist control automatica caldera (ex sist tratam ozono DAF)	Planta harina Corral	46	Trumatic SPA	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	oct-21
Blumar S.A.	Sist de tratamiento de gases con ozono	Planta harina Corral	180	Maq. Eq. Cristhian E. Ruiz EIRL	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-22
Blumar S.A.	Mejora sistema Scrubber patio Copec (Sist olores tratam planta)	Plana harina San Vicente	114	Kupfer Hermanos S.A.	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	nov-21
Blumar S.A.	Lineas de descarga y bifurcac sector playa-plantas	Plana harina San Vicente	35	Comercial Laskar Ltda	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-22
Blumar S.A.	Mejora sistema tratamiento de vahos y gases de planta	Planta harina Coronel	138	Serv Mant Indust Integral Vort Ltda	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-22
Salmones Blumar Magallanes SpA	Planta de tratamiento Ponton M Olvido	Operaciones C.Cultivo	25	Inv Pueblos Originarios S.A.	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-21

Durante el ejercicio 2020, el Grupo realizó los siguientes desembolsos por proyectos de protección medioambiental:

EMPRESA	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR DE UBICACIÓN	MONTO INVERTIDO MUSD	MAYOR PROVEEDOR	ESTADO DEL PROYECTO (TERMINADO/ VIGENTE)	ACTIVO O GASTO	ITEMS DE ACTIVO/GASTO DESTINO	FECHA DE TERMINO
BBlumar S.A.	Sist disminucion de olores 3ra etapa gases planta ozono	Planta harina San Vicente	250	Serv Mant Indust Integral Vort	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	ago-20
Blumar S.A.	Planta Hamman tratamiento aguas negras	Pam Yelcho	51	Naval Technica	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	ene-20
Blumar S.A.	Torre de tratamiento de olores con ozono Nro 2	Planta harina San Vicente	224	Serv Mant Indust Integral Vort	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-20
Blumar S.A.	Enfriador de harina por agua	Planta harina San Vicente	518	Conmetal Ltda	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-20
Blumar S.A.	Enfriador de harina por agua	Planta harina Corral	185	Conmetal Ltda	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	44166
Blumar S.A.	Sist control automatica cladera (ex sist tratam ozono DAF)	Planta harina Corral	38	Trumatic SPA	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	jun-21
Blumar S.A.	Sistema tratamiento riles salmones	Planta harina Coronel	64	Serv Mant Indust Integral Vort	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	abr-20
Salmones Blumar S.A.	Planta de tratamiento	Operaciones C.Cultivo	20	Inversiones Pueblos Originarios	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	nov-20
Bluriver SpA	Planta tratamiento aguas negras Ponton 1	Operaciones C.Cultivo	58	Inv pueblos originarios S.A.	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	44166
Bluriver SpA	Planta tratamiento aguas negras Ponton 4	Operaciones C.Cultivo	25	Inv pueblos originarios S.A.	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-20
Bluriver SpA	Planta tratamiento aguas negras Ponton 3	Operaciones C.Cultivo	24	Inv pueblos originarios S.A.	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-20
Bluriver SpA	Planta de tratamiento Ponton M Olvido	Operaciones C.Cultivo	36	Inv Pueblos Originarios S.A.	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-21

El Grupo, como parte de su estrategia de negocios, han definido como prioridad el cuidado y respeto por el medio ambiente, para lo cual se han emprendido una serie de acciones que permitan hacer más eficiente sus operaciones reduciendo considerablemente los impactos ambientales.

Es por esta razón que se han ido incorporando una serie

de elementos que le permiten mejorar su relación con el medio ambiente y con la comunidad cercana a sus instalaciones, entre los que se cuentan sistemas de descarga de pescado mediante bombas de vacío que produce menores daños a la materia prima y genera también menos residuos líquidos; instalación de sistemas de recirculación de aguas de descarga que permiten reducir considerablemente los niveles de agua requeridos

para la descarga de pesca generando también menos contaminación, lo que sumado a la instalación de plantas de tratamientos de residuos industriales líquidos de última generación (tipo DAF) en todas sus plantas lo que permite cumplir con la normativa ambiental vigente relacionada a recurso agua.

En las instalaciones ubicadas en las localidades de

Coronel, Corral y Caldera, se han construido emisarios submarinos que permiten la descarga de los residuos líquidos tratados en las plantas de tratamiento en la zona del litoral permitida, cumpliendo con la normativa ambiental vigente.

También se han realizado variadas inversiones en cuanto a la mitigación de olores, para lo cual se ha mejorado la

potencia de extracción, la neutralización y la incineración de los gases emanados, como así también se han mejorado los niveles de sellado y hermeticidad de las plantas y equipos en las distintas etapas del proceso productivo, lo que permitirá reducir los efectos de los olores sobre la comunidad circundante.

El ultimo avance tecnológico en la planta de Harina y Aceite de San Vicente, corresponde a la implementación de un nuevo sistema de enfriado de harina de pescado, el cual mejorará el desempeño operacional de la planta al lograr una importante disminución del consumo de energía durante el proceso de enfriado de la harina y permitirá continuar minimizando nuestro impacto en el entorno. Este año se optimizo el tratamiento de gases de la planta, mitigando las emanaciones de olores. Esto se logró con la instalación de sistema de tratamiento de gases en dos etapas que incluye oxidación. Además, se realizó la instalación de un sistema de optimización de combustión logrando eficiencia energética y un cambio paulatino de combustible petróleo a gas natural que implica una reducción de emisiones atmosféricas. En tanto en la planta de Coronel se realizaron inversiones para mejorar la hermeticidad y sellado de planta y equipos, como la instalación de un filtro para los gases de combustión de las calderas, disminuyendo las emisiones de material particulado y la instalación de lavadores químicos para la absorción de olores en los gases de planta y proceso, disminuyendo significativamente las emisiones de olor.

En la planta de Corral se modernizaron maquinarias e instalaciones para procesar eficientemente la materia prima, mejorando la calidad del producto de acuerdo a las exigencias del mercado. Esto permitirá un mayor manejo y mitigación de emisiones y mejoramiento de eficiencia de combustión de las calderas. Se ha logrado una reducción en las emisiones de material particulado a través de la instalación de un filtro para los gases de combustión de las calderas. En cuanto al tratamiento de gases, se ha renovado el sistema de ductos, ventilador de pozos y zona de lavadores. Asimismo, se ha pavimentado la calle contigua a las calderas y el acceso a la descarga artesanal para la mitigación de material particulado. El ultimo avance tecnológico en la planta de Harina y Aceite de Corral, corresponde a la implementación de un nuevo sistema de enfriado de harina de pescado, el cual mejorará el desempeño operacional de la planta al lograr una importante disminución del consumo de energía durante el proceso de enfriado de la harina y permitirá continuar minimizando nuestro impacto en el entorno.

Todas las plantas cuentan con un plan de reciclaje de cartones, plásticos y chatarra.

La flota ha suscrito el Acuerdo de Producción Limpia (APL), como parte de la industria y recientemente se certificaron los barcos.

Todo lo anterior se realiza bajo la supervisión y asesoría del Centro de Gestión Ambiental del Instituto de Investigación Pesquera (INPESCA) a través del Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la normativa ambiental vigente y del seguimiento ambiental de las resoluciones de calificación ambiental desde la creación de Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).

El Grupo participa en el Global Salmon Initiative (GSI), iniciativa establecida por los principales productores de salmón del mundo y orientada al progreso significativo de la sustentabilidad y transparencia de la industria. Es un compromiso para producir proteínas altamente sustentables, dirigido a alimentar a una población creciente, colaborando a minimizar el impacto medioambiental y mejorando la contribución social. A través de la pesca de alimentos del océano y de la producción de salmones Blumar está aportando para hacer frente a los principales desafíos que enfrenta la humanidad, que son la seguridad alimentaria y el cambio climático. En Salmones Blumar, todos los centros de cultivo en mar se encuentran certificados bajo la norma BAP 4 estrellas en sustentabilidad, lo que implica que las pisciculturas, el alimento, la planta de proceso y los centros de cultivo, están certificados en este estándar. Al mismo tiempo, se cuenta con centros de cultivo con la certificación ASC (Aquaculture Stewardship Council) ubicados en la región de Aysén y Magallanes. Por otra parte, 4 centros de cultivo cuentan con certificación PROA (Programa de optimización en el uso de Antimicrobianos) en 2021. En cuanto a gestión de residuos, la Planta de Procesamiento de Salmones en Talcahuano cuenta con un plan de reciclaje de cartones y plásticos utilizados durante el proceso.

Blumar marcó un hito dentro de la industria acuícola chilena al ser la primera empresa del sector en suscribir un crédito sindicado bajo la modalidad de Sustainability Linked Loan, liderado por Rabobank U.A. y en el que también participaron BCI, Banco Santander- Chile, Banco Security y DNB Bank ASA. La operación permitió incorporar metas en los aspectos ESG que son materiales para Blumar, como reducción de la huella de carbono, incorporación de energías renovables, aumento de centros de cultivos con certificación ASC, reducción en el uso de antibióticos y compromiso con la gestión de residuos.

En este marco, Blumar desarrolla una estrategia de

cambio climático, que incluye la identificación de riesgos asociados, además del establecimiento de indicadores y metas a mediano y largo plazo. Esto requiere la definición de acciones en diferentes aspectos, como disminuir la dependencia de uso de combustibles fósiles, entender los procesos en un marco de economía circular, eficiencia energética, aumentar la participación del uso de energías renovables, evaluar escenarios, levantar riesgos y oportunidades y desarrollar planes de formación internos para capacitar a los colaboradores. Todo lo anterior permite trabajar desde la perspectiva de la doble materialidad del cambio climático, es decir tanto en acciones de mitigación para disminuir el impacto como en la adaptación en acciones que permitan la sostenibilidad del negocio. Asimismo, el Directorio fue capacitado en Estrategia y gestión de Cambio Climático.

La resiliencia es un concepto clave para afrontar este gran desafío; por lo tanto, adaptar los procesos y operaciones a los posibles impactos causados por el cambio climático es un elemento central.

Cabe destacar que todas las instalaciones cuentan con el sello de cuantificación de la Huella de Carbono de Huella Chile, iniciativa del Ministerio de Medioambiente. Finalmente, a través de la Política Ambiental Blumar se compromete a trabajar y resguardar el medio ambiente, siendo una de sus responsabilidades más importantes. Esta gestión responsable y eficiente se extiende al uso de los recursos necesarios para la operación. Por ello, integra acciones y metas con directrices concretas de compromiso y comportamiento en todas las funciones y áreas de la Compañía que permitan mitigar los impactos que la actividad genera en el medio ambiente.

El Grupo reitera su compromiso a futuro con el medio ambiente mediante la realización de nuevas inversiones, capacitación constante a sus trabajadores y suscripción de nuevos acuerdos que le permitan avanzar hacia un desarrollo sustentable para lograr un avance armónico entre sus operaciones y su entorno.

38 • Hechos Posteriores a la fecha del Balance

a) Florecimiento de algas nocivas

Durante la noche del 7 de enero 2022, los centros de engorda de la filial Salmones Blumar S.A. denominados "Orestes", "Isla Ester" y "Punta Rouse", ubicados en las Agrupaciones de Concesiones (ACS) o barrios N° 30a y 30b, de la Región de Aysén, comuna de Puerto Aguirre, fueron afectado por un Florecimiento de Algas Nocivas

(FAN) o también conocido como "Bloom de Algas" de la especie Pseudochattonel/a, el que produjo altas mortalidades en dichos centros. Inmediatamente conocido el incidente, se activaron los planes de contingencia y mitigación previstos para estas situaciones, además de informar a las respectivas autoridades.

En los centros afectados se dispuso de todos los recursos necesarios para efectuar una extracción de la mortalidad lo más eficiente posible, para lo cual se cuenta con 2 barcos pesqueros apoyados por robots submarinos (ROVS), buzos, equipos especiales de succión y personal técnico, entre otros elementos que permitan una operación fluida de extracción.

La cantidad total de peces en los 3 centros hasta antes del evento era de aproximadamente 2,55 millones, de la especie Salmon Atlántico, con un peso promedio de 1,6 kilos y una valorización contable estimada al momento del siniestro de USD 23,7 millones. Con la información disponible a esta fecha, el evento de florecimiento de algas nocivas informado ha generado para la filial Salmones Blumar S.A. una mortalidad estimada de 1.058.319 peces, equivalentes aproximadamente a 1.741 toneladas de biomasa, conforme lo cual se estima que dicho evento generara una perdida financiera directa de US\$ 4 millones, neta de indemnización estimada por seguros comprometidos, los que se encuentran activados. A lo anterior deberán agregarse los gastos de mitigación y retiro de biomasa que se encuentran en pleno desarrollo.

b) Indemnización siniestro Caicura

Con fecha 27 de enero 2022 se recibió la indemnización del siniestro Caicura, por un monto que asciende a MUSD 10.500, según convenio suscrito el 23 de noviembre 2021 con las compañías de seguros, según se detalla en la Nota 34 Garantías, restricciones y contingencias, siniestro Caicura.

Entre el 31 de diciembre 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 25 de marzo de 2022

Señores Accionistas y Directores
Blumar S.A.



Como auditores externos de Blumar S.A. y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, sobre los que informamos con fecha 21 de marzo de 2022. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otros auditores, quienes informaron sobre los mismos con fecha 25 de marzo de 2021. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Salmones Blumar S.A. y subsidiarias y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” al 31 de diciembre de 2021, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Blumar S.A. y Salmones Blumar S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Salmones Blumar S.A. y subsidiarias adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Blumar S.A. al 31 de diciembre de 2021.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Blumar S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

 *Gonzalo Antonio Mercado Trujeda*

Firmado digitalmente por Gonzalo Antonio Mercado Trujeda RUT: 11.222.898-5. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

SALMONES BLUMAR S.A Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 MU\$	2020 MU\$
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.331	2.732
Otros activos financieros, corrientes	10.991	19.507
Otros activos no financieros, corrientes	4.715	11.104
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	19.981	18.718
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	38.216	23.770
Inventarios, corrientes	40.037	40.633
Activos biológicos, corrientes	147.644	145.558
Activos por impuestos corrientes	5.766	2.650
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	275.681	264.672
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos financieros, no corrientes	63	63
Otros activos no financieros, no corrientes	20.297	20.500
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	2.424	1.191
Activos intangibles distinto de la plusvalía	33.583	32.785
Plusvalía	59.547	59.547
Propiedades, planta y equipo	157.399	153.103
Activos biológicos, no corrientes	12.922	16.949
Activos por impuestos diferidos	40.522	42.246
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	326.757	326.384
TOTAL ACTIVOS	602.438	591.056



Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros, corrientes	32.849	223
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	76.552	115.843
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10.047	5.997
Pasivos por impuestos corrientes	741	404
Otros pasivos no financieros, corrientes	3.537	1.249
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	123.726	123.716
PASIVOS NO CORRIENTES		
Pasivos por arrendamientos operativos, no corrientes	2.423	712
Otros pasivos financieros, no corrientes	175.659	210.000
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	80.791	35.904
Pasivo por impuestos diferidos	31.454	33.130
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES	290.327	279.746
TOTAL PASIVOS	414.053	403.462
PATRIMONIO NETO		
Capital emitido	200.644	200.644
Otras reservas	37.351	37.522
Pérdidas acumuladas	(49.610)	(50.572)
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	188.385	187.594
Patrimonio atribuible a participación no controladores	-	-
PATRIMONIO TOTAL	188.385	187.594
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	602.438	591.056

Estados consolidados de resultados por función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Ingresos ordinarios, total	394.569	263.635
Costo de ventas	(349.181)	(303.217)
GANANCIA BRUTA PRE FAIR VALUE	45.388	(39.582)
Resultados netos por fair value de activos biológicos	13.418	(19.934)
GANANCIA BRUTA	58.806	(59.516)
Costos de distribución	(11.421)	(11.644)
Gastos de administración	(14.411)	(9.701)
Otros ingresos por función	815	49
Otros egresos por función	(4.946)	(2.737)
Otras ganancias (pérdidas)	(15.613)	(9.101)
Ingresos financieros	70	745
Costos financieros	(11.700)	(9.348)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de la participación	173	301
Diferencias de cambio	(253)	(2.823)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	1.520	(103.775)
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	(791)	27.637
GANANCIA (PÉRDIDA) DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	729	(76.138)
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas	-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	729	(76.138)
GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	729	(76.138)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	729	(76.138)

Estados consolidados de resultados integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	729	(76.138)
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	62	6.480
OTRO RESULTADO INTEGRAL	62	6.480
Impuesto a las ganancias relacionados con componente de otro resultado integral	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	791	(69.658)
Resultado atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	791	(69.658)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	791	(69.658)



Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	CAPITAL EMITIDO	RESERVAS POR DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	OTRAS RESERVAS VARIAS	TOTAL OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL 01/01/2021	200.644	302	37.220	37.522	(50.572)	187.594	-	187.594
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL REEXPRESADO	200.644	302	37.220	37.522	(50.572)	187.594	-	187.594
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO								
RESULTADO INTEGRAL								
Ganancia	-	-	-	-	729	729	-	729
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	(171)	-	(171)	233	62	-	62
RESULTADO INTEGRAL	-	(171)	-	(171)	962	791	-	791
SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL 31/12/2021	200.644	131	37.220	37.351	(49.610)	188.385	-	188.385

	CAPITAL EMITIDO	RESERVAS POR DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	OTRAS RESERVAS VARIAS	TOTAL OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
SALDO INICIAL PERÍODO ANTERIOR 01/01/2020	200.644	172	37.220	37.392	19.216	257.252	-	257.252
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
- Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL REEXPRESADO	200.644	172	37.220	37.392	19.216	257.252	-	257.252
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO								
RESULTADO INTEGRAL								
Ganancia	-	-	-	-	(76.138)	(76.138)	-	(76.138)
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	130	-	130	6.350	6.480	-	6.480
RESULTADO INTEGRAL	-	130	-	130	(69.788)	(69.658)	-	(69.658)
SALDO FINAL PERÍODO ANTERIOR 31/12/2020	200.644	302	37.220	37.522	(50.572)	187.594	-	187.594

Estados consolidados de flujos de efectivo – método directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestaciones de servicios	449.042	286.804
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(421.838)	(308.229)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(29.449)	(25.560)
Otras entradas y/o salidas por actividades de operación	(2.139)	(2.941)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	2.425	6.198
Intereses pagados	(8.976)	(10.125)
Intereses recibidos	2	38
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(10.933)	(53.815)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	(29.947)	(41.816)
Cobros a entidades relacionadas	-	24.000
Compras de activos intangibles	(590)	(217)
Préstamos a entidades relacionadas	-	(7.478)
Otras entradas (salidas) de efectivo	318	(3.049)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(30.219)	(28.560)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	59.150
Pagos de préstamos	(2.000)	(16.150)
Préstamos de entidades relacionadas	59.146	58.142
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(10.395)	(21.073)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	46.751	80.069
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		
	5.599	(2.306)
Efectivo y equivalentes al efectivo, saldo inicial	2.732	5.038
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL CIERRE DEL EJERCICIO	8.331	2.732



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 25 de marzo de 2022

Señores Accionistas y Directores
Blumar S.A.



Como auditores externos de Blumar S.A y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, sobre los que informamos con fecha 21 de marzo de 2022. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otros auditores, quienes informaron sobre los mismos con fecha 25 de marzo de 2021. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Pesquera Bahía Caldera S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” al 31 de diciembre de 2021, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Blumar S.A. y Pesquera Bahía Caldera S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Pesquera Bahía Caldera S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Blumar S.A. al 31 de diciembre de 2021.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Blumar S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

 *Gonzalo Antonio Mercado Trujeda*

Firmado digitalmente por Gonzalo Antonio Mercado Trujeda RUT: 11.222.898-5. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	2021 MUSD	2020 MUSD
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al efectivo	202	518
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.600	378
Inventarios corrientes	6.052	622
Activos por impuestos corrientes	334	110
Otros activos no financieros, corrientes	46	149
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	9.234	1.777
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros activos financieros, no corrientes	700	1.268
Activos intangibles distinto de la plusvalía	5.217	5.219
Propiedades, plantas y equipos	7.307	6.928
Activos por impuestos diferidos	105	158
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	13.329	13.573
TOTAL ACTIVOS	22.563	15.350



Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	2021 MUSD	2020 MUSD
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.917	322
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	3.136	1.000
Pasivos por impuestos, corrientes	377	11
Otros pasivos no financieros corrientes	162	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	6.592	1.332
PASIVOS NO CORRIENTES		
Pasivo por impuestos diferidos	2.496	2.363
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	2.496	2.363
TOTAL PASIVOS	9.088	3.695
PATRIMONIO NETO		
Capital emitido pagado	6.518	6.518
Ganancias acumuladas	6.957	5.137
TOTAL PATRIMONIO NETO	13.475	11.655
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	22.563	15.350



Estados de Resultados por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	2021 MUSD	2020 MUSD
Ingresos ordinarios	21.520	16.433
Costo de ventas	(16.092)	(14.433)
GANANCIA BRUTA	5.428	2.000
Costos de distribución	(1.375)	(667)
Gastos de administración	(1.071)	(816)
Otros Ingresos y gastos de actividades ordinarias	(85)	-
Otras pérdidas	(31)	(87)
Ingresos financieros	-	4
Costos financieros	-	(154)
Diferencias de cambio	(407)	233
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	2.459	513
Gasto por Impuestos a las ganancias	(639)	(145)
GANANCIA	1.820	368

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	2021 MUSD	2020 MUSD
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	1.820	368
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	-	-
Otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionadas con componentes de otro resultado integral	-	-
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL	-	-
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	1.820	368
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	1.820	368

Estados de cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	CAPITAL EMITIDO Y PAGADO	RESERVAS POR DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	GANANCIAS (PÉRDIDAS ACUMULADAS)	PATRIMONIO TOTAL
SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL 01/01/2021	6.518	-	5.137	11.655
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO				
Ganancia	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	1.820	1.820
TOTAL CAMBIO EN PATRIMONIO	-	-	1.820	1.820
SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL 31/12/2021	6.518	-	6.957	13.475

	CAPITAL EMITIDO Y PAGADO	RESERVAS POR DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	GANANCIAS (PÉRDIDAS ACUMULADAS)	PATRIMONIO TOTAL
SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR 01/01/2020	6.518	-	4.769	11.287
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO				
Ganancia	-	-	368	368
Otro resultado integral	-	-	-	-
TOTAL CAMBIO EN PATRIMONIO	-	-	368	368
SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL 31/12/2020	6.518	-	5.137	11.655

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	2021 MUSD	2020 MUSD
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	21.148	19.045
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(19.725)	(14.238)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.533)	(1.809)
Otros pagos por actividades de operación	(450)	(651)
Intereses pagados	-	(163)
Impuestos a las ganancias reembolsados	22	294
Intereses recibidos	-	8
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1.538)	2.486
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.039)	(902)
Otras entradas de efectivo	261	346
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(778)	(556)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Total importes procedentes de préstamos de empresas relacionadas (neto)	2.000	6.000
Pagos de préstamos	-	(8.000)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.000	(2.000)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(316)	(70)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial	518	588
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, SALDO FINAL	202	518

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 25 de marzo de 2022

Señores Accionistas y Directores
Blumar S.A.



Como auditores externos de Blumar S.A y subsidiarias, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, sobre los que informamos con fecha 21 de marzo de 2022. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otros auditores, quienes informaron sobre los mismos con fecha 25 de marzo de 2021. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Pacificblu SpA. y subsidiaria y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” al 31 de diciembre de 2021, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Blumar S.A. y Pacificblu SpA.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Pacificblu SpA y subsidiaria adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Blumar S.A. al 31 de diciembre de 2021.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Blumar S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

 *Gonzalo Antonio Mercado Trujeda*

Firmado digitalmente por Gonzalo Antonio Mercado Trujeda RUT: 11.222.898-5. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

Estados Consolidados de Situación Financiera
31 de diciembre de diciembre de 2021 y 2020
(expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTA	2021 MUSD	2020 MUSD
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo		3.509	5.307
Otros activos no financieros, corrientes		759	532
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		9.332	9.112
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas corrientes	3	1.033	859
Inventarios corrientes		5.451	5.998
Activos por impuestos corrientes		267	272
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		20.351	22.080
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros activos financieros, no corrientes		35	35
Otros activos no financieros, no corrientes		47	39
Activos intangibles distintos de la plusvalía		8.715	8.672
Propiedades, plantas y equipos		27.591	24.843
Activos por impuestos diferidos		1.452	622
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		37.840	34.211
TOTAL ACTIVOS		58.191	56.291



Estados Consolidados de Situación Financiera

31 de diciembre de diciembre de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

		2021	2020
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	NOTA	MUSD	MUSD
PASIVO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros, corrientes		8.463	5.693
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		5.247	6.521
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3	753	208
Pasivos por impuestos, corrientes		-	87
TOTAL PASIVO CORRIENTE		14.463	12.509
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros, no corrientes		155	465
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		541	694
Pasivos por impuestos diferidos		5.910	5.450
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		6.606	6.609
TOTAL PASIVOS		21.069	19.118
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido y pagado		19.590	19.590
Pérdidas acumuladas		6.253	5.520
Otras reservas		11.279	12.063
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		37.122	37.173
TOTAL PATRIMONIO NETO		37.122	37.173
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		58.191	56.291

Estados Consolidados de Resultados por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2021	2020
ESTADOS DE RESULTADOS	MUSD	MUSD
Ingresos de actividades ordinarias	48.146	43.184
Costo de ventas	(39.242)	(34.653)
GANANCIA BRUTA	8.904	8.531
Gastos de administración y ventas	(7.885)	(7.300)
Otras pérdidas	(209)	(262)
Costos financieros	(150)	(253)
Diferencias de cambio	(98)	12
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	562	728
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	171	(316)
Ganancia de actividades continuadas	733	412
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas	-	-
GANANCIA	733	412
GANANCIA ATRIBUIBLE A:		
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	733	412
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	-	-
GANANCIA	733	412

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(expresado en miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE RESULTADOS	2021 MUSD	2020 MUSD
Ganancia	733	412
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio de conversión	(727)	(244)
Otros resultado integral	(57)	-
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	(784)	(244)
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(51)	168
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	(51)	168



Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	CAPITAL EMITIDO Y PAGADO	OTRAS RESERVAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	TOTAL PATRIMONIO
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL 01/01/2021	19.590	12.063	5.520	37.173	-	37.173
Cambios en el patrimonio:						
Ganancia	-	-	733	733	-	733
Otro resultado integral	-	(784)	-	(784)	-	(784)
TOTAL CAMBIO EN PATRIMONIO	-	(784)	733	(51)	-	(51)
SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL 31/12/2021	19.590	11.279	6.253	37.122	-	37.122

	CAPITAL EMITIDO Y PAGADO	OTRAS RESERVAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	TOTAL PATRIMONIO
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL 01/01/2020	19.590	14.690	4.678	38.958	-	38.958
Cambios en el patrimonio						
Ganancia	-	-	412	412	-	412
Otro resultado integral	-	(244)	-	(244)	-	(244)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(2.383)	430	(1.953)	-	(1.953)
TOTAL CAMBIO EN PATRIMONIO	-	(2.627)	842	(1.785)	-	(1.785)
SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL 31/12/2020	19.590	12.063	5.520	37.173	-	37.173

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 MUSD	2020 MUSD
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	51.611	52.746
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(39.099)	(36.451)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(12.694)	(11.740)
Otros pagos por actividades de operación	99	(341)
Intereses recibidos	1	2
Impuestos a las ganancias pagados	(1.205)	(676)
Intereses pagados	(151)	(128)
Otras entradas de efectivo	-	198
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1.438)	3.610
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	(2.795)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(245)	-
FLUJO DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(3.040)	-
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pagos de préstamos	(5.435)	(2.959)
Obtención de préstamos	8.115	4.000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	(158)
FLUJO DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2.680	883
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1.798)	4.493
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, SALDO INICIAL	5.307	814
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, SALDO FINAL	3.509	5.307





Declaración de Responsabilidad

Los suscritos, directores y gerente general, respectivamente, De Blumar S.A., suscribimos la presente Memoria Anual Integrada y declaramos bajo juramento que la información incorporada a la misma es la expresión fiel de la verdad.

Rodrigo Sarquis Said
Presidente
6.280.901-9

Juan Ignacio Vinagre Tagle
Primer Vicepresidente
7.180.550-6

Andrés Santa Cruz López
Segundo Vicepresidente
7.033.811-4

Bernardita Noguera Briceño
Directora
7.031.947-0

Pablo Santa Cruz Negri
Director
6.243.012-5

Juan José Cueto Plaza
Director
6.694.240-6

Patricio Rojas Ramos
Director
7.242.296-1

Gerardo Balbontín Fox
Gerente General
7.254.586-9

Agradecimientos

Destacamos el apoyo y participación de las distintas áreas en el desarrollo de nuestra primera Memoria Integrada:

Gerardo Balbontín
Raúl Hermosilla
Manuel Gallardo
José Ocares
Daniel Montoya
Pedro Pablo Laporte
Marcelo Otero
Ariel Elgueta
Fernanda Taboada
Marcela Elizondo
Gabriel Jerez
Nelson Pérez
Eduardo Villablanca
JuanPablo Johnson
Roberto Bahamonde
Sebastián Ortiz
Wido Martínez
Daniela Vargas
Claudia Jofré
Areti Kouzeli
Natalia Alfaro
Valentina Eltit
Marcelo Videla
Eduardo Pinto
Víctor Meza
Roberto Contreras
Carlos Jainaga
Bernanda Sanhueza
Fernando Uribe
Jorge Muñoz
Mónica Prado
Marcelo Ruiz
Diego Tapia
Hardy Wellmann
Maribel Varela
Claudia Avello
Marcelo Concha
Matías Durán
María José Zagal

Bastían Vega
Natalia Vera
Nicolás Eymin
Francisca López
Claudia Becerra
María José Orellana
Pablo Solis
Fernanda Valdivia
Rodrigo Oliva
René Poblete
Cristian Peña
Carlos Pineda
Alexis Castillo
Ramón Inzunza
Rodrigo Gutiérrez
Jorge Opitz
Javier Muñoz
Miriam Yañez
Carolina Vera
Carlos Villanueva
Rodrigo Ramírez
Juan Godoy

**Coordinación General,
GRI y Materialidad:**

Felipe Hormazábal
Carlos Sepúlveda
Estefanía Humud
Javiera Urra
DEVA Chile

Redacción:

Estefanía Humud
Carlos Sepúlveda
DEVA Chile

Diseño:

Diseño PezGlobo

